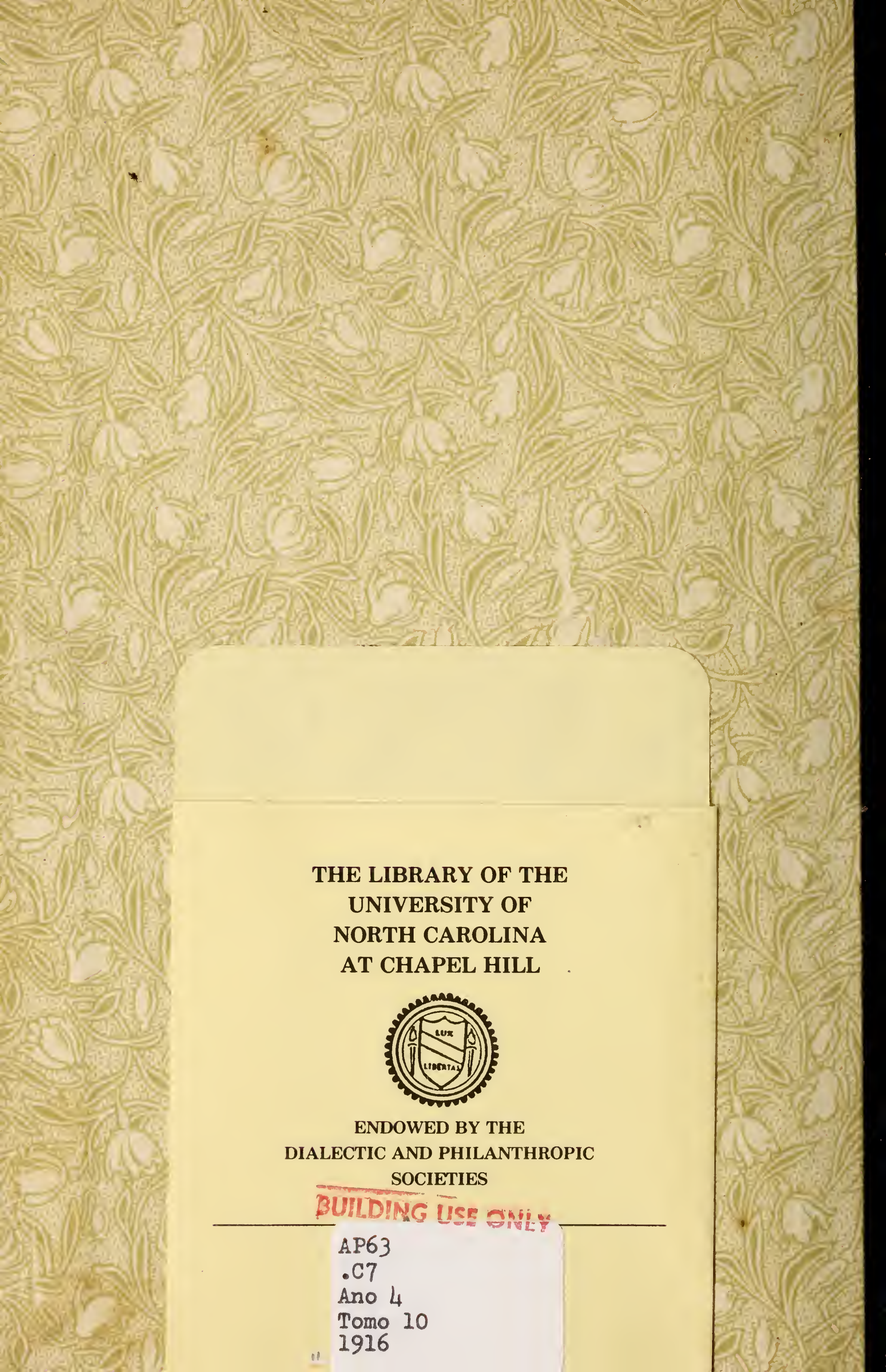
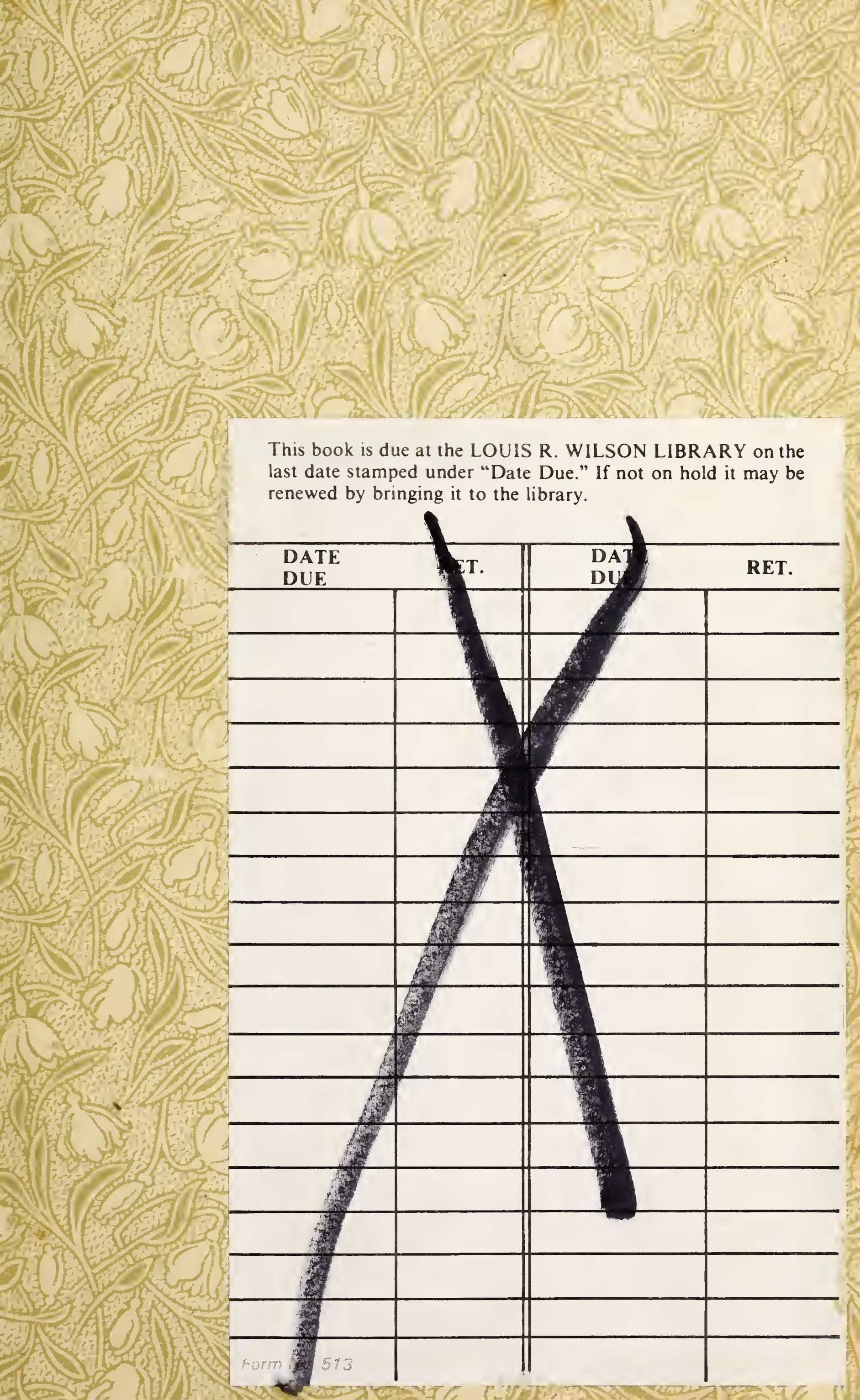



THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA
AT CHAPEL HILL

ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

BUILDING USE ONLY

AP63
.C7
Ano 4
Tomo 10
1916



This book is due at the LOUIS R. WILSON LIBRARY on the last date stamped under "Date Due." If not on hold it may be renewed by bringing it to the library.

DATE DUE	RET.	DATE DUE	RET.

Form ... 513

CUBA CONTEMPORÁNEA

Digitized by the Internet Archive
in 2014

https://archive.org/details/cubacontemporane10vela

BUO
JL
AP63
.C7
Año 4
Tomo 10
1916

Cuba Contemporánea

REVISTA MENSUAL

DIRECTOR:
CARLOS DE VELASCO

AÑO IV

TOMO X
(ENERO A ABRIL, 1916)

DIRECCION:
LEALTAD, 94, ALTOS
HABANA
CUBA

REDACTORES:

Julio Villoldo.
Mario Guiral Moreno.
José S. de Sola.
Max Henríquez Ureña.
Ricardo Sarabasa.

Cuba Contemporánea

AÑO IV

Tomo X. Habana, enero de 1916. Núm. 1.

EL ESPÍRITU CUBANO (*)



EBEN ser todos los veteranos de la independencia, unidos en la paz como lo estuvieron en la guerra, los primeros en mantener y defender los principios inspiradores de la Revolución cubana, porque lucharon por ellos con las armas en la mano y están obligados a no desmentir su actitud de indomable rebeldía contra todo lo representativo del oprobioso régimen abolido en Cuba al cesar la dominación española; y sin embargo, no puede negarse que algunos han falseado el alcance de aquellos principios, descono-

(*) Este trabajo, que por primera vez ve la luz pública completo en una publicación periódica, fué leído por su autor en el Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia de Cuba, en la Habana, el 10 de octubre de 1915, con motivo de la celebración del 47.º aniversario de la Guerra de los Diez Años. Forma parte del libro *Aspectos Nacionales,* recién publicado, acerca del cual ha escrito en *El Fígaro* el ilustre Dr. Enrique José Varona, Vicepresidente de la República, las siguientes expresivas líneas tituladas *Toque de llamada:*

"*Si el libro que acaba de publicar el señor Carlos de Velasco fuese sólo una colección de estudios en que, a vueltas con las ideas propias de su discreto autor, se saborease su estilo meduloso y se admirase la limpidez de su expresión, me hubiera limitado a leerlo con placer, y no se me hubiese ocurrido tomar la pluma para recomendarlo. Quizás ciertas consideraciones de orden personal me hubieran inducido al silencio.*

Pero la obra Aspectos Nacionales *es mucho más que un libro bien pensado y bien escrito. Porque resulta esforzada labor cívica, que pide la atención de los ciudadanos conscientes, y merece la atención y el comentario.*

La vida social, como la individual, pero en escala mucho mayor y con mucha mayor complejidad, va presentando incesantes transformaciones. Cada período trae nue-

ciendo real o aparentemente su deber en relación con ellos. Y mientras varios probados patriotas, unos por ignorancia y otros por circunstanciales intereses, toleran hoy no pocas cosas que ayer condenaron como dañinas a la evolución político-social cubana—cooperando así, indirectamente, a la tenaz labor retardatriz que llevan a cabo ciertos elementos no resignados a ver su influencia limitada y su codicia reducida a la obtención de ganancias compatibles con los intereses del pueblo a cuya costa se han enriquecido durante tantos años—, otros cubanos en-

---

vos problemas, o complica, o desfigura y retoca los viejos. Todo lo que heredamos, querámoslo o no, lo modificamos. Nada es inmutable, nada persiste. Pensar que la ardua labor de nuestros ilustres predecesores nos emancipa del trabajo inacabable de ir adaptando lo que nos legaron a las necesidades presentes, es quimera que halaga a los inexpertos y a los perezosos, pero de que están libres los vigilantes y esforzados. A este número pertenece el Sr. Velasco.

Tipo relevante de la nueva generación que ya está en la liza, sabe todo lo que debe al pasado, y sin olvidarlo y porque no lo olvida, estudia con ahinco nuestros problemas de la hora actual, señala sin vacilar los peligros que envuelven y propone sus remedios. No es un iluso, ni un impaciente. No posee ninguna vara de virtudes que le abra de un solo golpe las peñas más duras, para que corran las ocultas aguas cristalinas. Sabe que es fuerza repetir una y otra vez lo que se quiere grabar en la conciencia indiferente o adormecida del pueblo. No desconoce la tremenda fuerza de inercia que ponen siempre los residuos de lo anterior a los ímpetus generosos de saneamiento y reforma.

Puede asegurarse que no hay en Cuba al presente una sola cuestión de interés público que no sea tratada en este libro, con plena franqueza y sano patriotismo. Desde luego, el autor propone sus puntos de vista y presenta sus soluciones. Dicho se está que se pueden ver dentro de otro ángulo los puntos que estudia y se puede resolverlos de otra manera. Pero cabe tener la seguridad, y esto es lo que más me cautiva en su obra y lo que más la recomienda, de que el señor Velasco presenta todos sus datos y expone sin ambages su pensamiento.

En medio de la confusión que reina en torno nuestro, provocada por intereses, unos legítimos y otros bastardos, pero que no aciertan a ver más allá del pequeño horizonte del día, el autor de estos vibrantes capítulos mira con entereza mucho más lejos, y señala los riesgos que debemos evitar si queremos, como debemos, realizar nuestra plena vida nacional.

Hay un punto capital, en que conviene insistir cada vez que se trata de los asuntos públicos cubanos. Tenemos problemas comunes a los que ofrece la vida social en todos los países de nuestro grupo de civilización, pero, como cada pueblo, los tenemos propios, privativos nuestros, nacidos de los antecedentes históricos merced a los cuales somos lo que somos. Hay, por ejemplo, en el mundo la cuestión religiosa; pero tiene Cuba su cuestión religiosa, con caracteres propios, que demandan estudio y soluciones propias. No somos el único pueblo donde coexisten y aspiran a las ventajas de la vida colectiva razas humanas diversas; pero entre nosotros por los componentes, por la proporción, por los servicios sociales que cada una ha prestado y las consecuencias que éstos han tenido en su cohesión y elementos de socialización y cultura, el modo de ser tratado el importante fenómeno tiene que diferir del que se aplicaría con provecho en otros lugares.

El libro en que me ocupo hace ver que su autor se da clara cuenta de esa necesidad primordial. Y, entre todos los que posee, este mérito lo realza, lo distingue y lo hace digno de ocupar un lugar prominente en nuestra estimación."

tendemos que es preciso indicar las graves consecuencias de tales hechos y poner de manifiesto la contradicción en que incurren quienes encendieron la guerra y lucharon por modificar de un modo radical los fundamentos de la sociedad cubana, establecida sobre las detestables bases de la esclavitud y la explotación, si niegan su apoyo a las reformas inspiradas en el programa revolucionario, si moral o materialmente lo dan a cuanto combatieron sin tregua, o si con palabras y actos proporcionan a los reaccionarios pretextos para señalarlos poco menos que como arrepentidos de haber realizado la gloriosa obra emancipadora de Cuba.

Porque si unos pocos no saben o no pueden resistir a las constantes solicitaciones de tantos interesados en presentar como irrealizables los ideales de la Revolución cubana, y si a lo que hacen o dicen estos pocos quieren aquellos interesados atribuirle significación excepcional y propagarlo cual si fuera genuino sentir de todos los revolucionarios cubanos, es imprescinble contrarrestar el efecto deplorable de tales amañadas suplantaciones del espíritu nacional y decir cuán profundo es el quebranto que éste sufre y cuán grande es la necesidad de no olvidar en la paz los ideales acariciados por el cubano en la guerra.

Es indudable que no todos los combatientes por la libertad de Cuba conocían el vasto alcance del empeño emancipador, porque los más de ellos—como en todas las revoluciones—procedieron movidos por el sentimiento y no por la reflexión o la plena conciencia del deber; pero los directores sí lo sabían, y no lo ignoraban tampoco los principales jefes revolucionarios. Algunos de éstos, valientes y de gran influencia personal, caudillos admirados como Rabí, Cebreco, Díaz, Camacho y tantos otros, hombres de campo a quienes no puede pedirse más de lo mucho que hicieron, deben ser respetados siempre y no inducidos a tomar parte en ciertos actos a los cuales se les invita por el renombre de que gozan como libertadores, pero de cuya trascendencia no pueden juzgar cabalmente porque sólo son grandes corazones, figuras ilustres por sus hechos guerreros. El deber de sus hermanos de armas a quienes fué dado adquirir mayor cultura, es el de aconsejarles rectamente, el de

impedir que sean puestos en franca pugna con los principios defendidos por unos y por otros, letrados e iletrados, en los campos de batalla.

Y esto acaba de ocurrir el 24 de septiembre último en la villa oriental de El Cobre, donde unos cuantos veteranos de la independencia han realizado actos que serán muy respetables en el orden personal, pero que como tales veteranos no han debido llevar a cabo porque los ponen en abierta contradicción con el programa revolucionario. Pedir a la iglesia romana—cuyo sumo pontífice denigró públicamente a los insurrectos cubanos y bendijo y alentó a los soldados españoles—que declare patrona de Cuba a la denominada Virgen de la Caridad del Cobre, y pretender que el Congreso consagre a la nación cubana como devota de tal imagen, es cosa en sumo grado peregrina; pero mucho más si quienes así proceden invocan no sólo su calidad de veteranos de la independencia, sino que se arrogan la representación de todos sus conmilitones y la del país en general. Y sube de punto el asombro de cuantos no encontramos una explicación lógica a este hecho, si a las amplias informaciones de los periódicos se agrega la noticia, que tomo tal como apareció en uno de ellos, de que el General Presidente del Centro de Veteranos de Santiago de Cuba expresó ese mismo día, y con motivo del propio acto aparatosamente preparado, "que la instrucción elemental que el Gobierno da es incompleta, porque falta la enseñanza religiosa para *la evolución* de nuestra sociedad, y que como la mayoría del pueblo cubano es católica, debía enseñarse el catecismo en las escuelas primarias"!...

¿Qué significa esto? Altas consideraciones patrióticas impiden aceptar la idea de que tan insólita actitud pueda tener nexo alguno con la campaña de descrédito emprendida contra la escuela cubana por algunos periódicos apasionados, singularmente por el principal defensor en Cuba de los intereses de la iglesia contraria a la libertad y enemiga del poder civil en todas partes: la iglesia de Roma; pero, ¿saben esos pocos veteranos que tales actos les colocan ante el pueblo nuestro no sólo como ignorantes de que el Estado cubano no tiene religión oficial, ni puede imponer ninguna—aunque permite la profesión de todas—, sino también como ignorantes de cuanto defendieron con las

armas y de cuanto combatieron con ellas? Defendieron a Cuba libre políticamente, y libre también de prejuicios, de dogmas religiosos, de esclavitudes, de obscurantismos; y combatieron todo eso, representado por España y la religión oficial de los españoles. No lucharon sólo contra la servidumbre política, sino contra la servidumbre espiritual y moral. Y olvidan que la iglesia romana, a la cual rinden pleito homenaje en el documento dirigido por ellos a Benedicto XV, se revuelve airada contra la ruptura del vínculo matrimonial; ruptura que la Revolución cubana declaró lícita por medio de la Ley de Matrimonio promulgada el 16 de septiembre de 1896, siendo Presidente Salvador Cisneros Betancourt. (*)

Poca firmeza de convicciones parecen tener los que de tal modo proceden y van contra el espíritu cubano, liberal y enemigo de la retrogradación. Pero el espíritu cubano, el que se inspira en los ideales revolucionarios puros y anhela ver la República como la soñaron sus precursores y sus mártires, como la delineó el pensamiento luminoso y amplio de Martí, cada día tiene menos representantes entre los abnegados luchadores por la libertad de Cuba. Es triste y amarga esta verdad; pero el hecho es cierto y natural. La muerte va llevándose a muchos de ellos y escoge casi siempre a los que mejor encarnan ese espíritu; otros son hombres a quienes no puede pedirse que lo conozcan sino a medias, y otros—todavía quedan algunos—responden a él cuando en verdad juegan altos intereses patrios. Mientras estos hombres subsistan y haya quienes aprendan de ellos, no se extinguirá el espíritu cubano; mas donde surge potente, vivo, inmaculado aún y transmitido por lecturas y enseñanzas patrióticas, es en una gran parte de la juventud. Procuro ahora ser intérprete de ella, tal como cada uno de los que a esa juventud pertenecemos cree serlo cuando habla o escribe sobre asuntos nacionales.

Hasta donde nos ha sido dable penetrarlo, pero seguramente más que tantos heroicos hombres como defendieron con rifles y

---

(*) Véase el libro *Documentos Históricos*, publicado oficialmente por la Secretaría de Gobernación en 1912 (Habana, Imp. de Rambla y Bouza), págs. 55-62.

machetes los mismos ideales que sostenemos con la palabra y con la pluma, nosotros conocemos el alcance de la obra revolucionaria. La hemos estudiado en su génesis, en su desarrollo y en su imperfecto planteamiento; la hemos conocido por los libros, por las proclamas, por las cartas, por todos los diversos documentos públicos y privados en que dejaron su corazón y su cerebro los cerebros-alma de la Revolución libertadora, sus grandes figuras inmortales; la respetamos en esas grandes figuras y en las respetables que por fortuna sobreviven; la amamos con todo el fuego de nuestros pechos juveniles y la defendemos y defenderemos con todo el ardor de quienes saben que va en ello la salud, la vida de la patria. Afirmamos, pues, nuestra plena identificación con la ingente obra revolucionaria.

Y en nombre de esa obra, en nombre de la patria, urge declarar y hacer oir en toda la nación que el espíritu cubano, tal como la juventud lo concibe y desea verlo fortalecido e inquebrantable, es atacado con rudeza y sin rebozo por los sempiternos enemigos de la causa de nuestras libertades. Toda manifestación de soberanía les repugna; toda medida encaminada a favorecer al pueblo y a disminuir, por consiguiente, los monopolios y privilegios de quienes viven esquilmándolo, encuentra obstáculos o es recibida con engañosas muestras de aceptación (tal acaba de ocurrir con la moneda nacional, pues so pretexto de cooperar a difundirla más rápidamente, el comercio y muchas industrias han acordado adelantar dos meses el plazo concedido por el Gobierno para retirar las monedas española y francesa de la circulación, sabiendo, como saben los representantes de esas entidades comerciales e industriales, que hasta diciembre no habrá moneda fraccionaria cubana bastante para evitar entorpecimientos en las transacciones); cuanta reforma se intenta implantar—y todas han de ser necesariamente dirigidas a substituir por otras modernas y liberales las viejas e inadecuadas leyes impuestas a la colonia esclava—tropieza con la oposición de elementos reaccionarios o bien hallados con el estancamiento en que tradicionalmente han vivido; las disposiciones relativas a la higiene pública son acogidas siempre con hostilidad por ellos; contra los tratados postales alegan que el consumidor nacional adquirirá directamente en el extranjero,

con menos costo, ciertos artículos que aquí los comerciantes venden a altos precios, perjudicándoseles al disminuir la demanda y las utilidades; tratan de ridiculizar a los funcionarios que encauzan la hacienda pública y que justificadamente rechazan la concertación de cierto incalificable "modus vivendi"; algunos niéganse a admitir a jóvenes cubanos como dependientes, exigiéndoles declaración de ser españoles; y no hay figura nuestra, de alto valer intelectual e historia revolucionaria especialmente, que a diario no sea zaherida por los periódicos representantes de intereses contrapuestos a los nacionales.

Y el espíritu cubano está adormecido. Aisladas voces interrumpen de cuando en cuando el silencio de aparente muerte moral que nos envuelve; sacuden esas voces a los sensibles y hacen vibrar de un extremo a otro del país los corazones nuevos o los viejos encariñados con el ideal; pero no hay un gran movimiento de opinión que haga callar a quienes tan torpemente pagan la generosa conducta del cubano que les da hospitalidad y oportunidades de enriquecerse, otorgando a veces la alternativa política y social a entes que ni siquiera soñaron con ella en tiempos de la dominación española; no hay una repulsa unánime, una condenación general. Cierto es que poco a poco la medida de la paciencia de los pueblos se colma, y esperamos que la nuestra se colme también; pero, mientras tanto, arrecian en su campaña antinacional los adversarios y sus periódicos causan en la patria y en el exterior el efecto de que Cuba es una nacionalidad imposible de consolidar, un pueblo llamado a desaparecer.

A estas manifestaciones anticubanas, contrarias a la obra que hemos de consolidar, no son extraños a veces algunos escritores nacidos en Cuba. Hay quienes representan al pueblo cubano en los distintos cuerpos deliberantes de la República, y al propio tiempo aparecen dirigiendo periódicos donde a diario se estampan conceptos humillantes para ese mismo pueblo. Ciertos periodistas, al referirse a las clases comerciales, escriben siempre esta frase mortificante: "los que trabajan"; como si el cubano fuese vago, vividor del trabajo ajeno; cual si únicamente laborasen y produjesen en Cuba los extranjeros, y todos los nacionales nos concretáramos a gravitar sobre las fortunas

de aquéllos, de tantos como las han amasado con sangre y lágrimas de cubanos.

No se nos trata con respeto, y tenemos el derecho de exigirlo. De nuestras instituciones se habla con sorna, con menosprecio a veces; de compatriotas que protestan contra todo síntoma de regresión al pasado, como el prócer que hoy ocupa la Vicepresidencia de la República y es orgullo de la patria y honra del pensamiento americano—uno de los pocos en quien vive todavía el espíritu de la Revolución cubana—, pretende siempre hacer burla el periódico que representa en Cuba, con su director, la tendencia tradicional y tenazmente opuesta a la obra de los libertadores.

Ese propio diario se ha atrevido a afirmar no hace mucho, el 4 de septiembre, en un editorial titulado *El fracaso de la escuela pública,* que el desastre de la nuestra es de tal magnitud que llega a la enorme cifra de seiscientos mil el número de niños carecientes de instrucción en la República. Para comprender la perversa intención de dañar a esos centros cubanos, basta advertir la imposibilidad de que tal cosa ocurra en un país como el nuestro, donde sólo hay poco más de 2.500,000 habitantes; pero con evidente mala fe tergiversó ese periódico los datos oficiales expresivos del cálculo aproximado de analfabetos en Cuba, con tal de argumentar falsamente contra quienes abogamos por la reglamentación de la enseñanza privada que no coopera con la pública en la labor de educar patrióticamente a la juventud cubana, a la juventud que será en lo futuro depositaria y defensora de los ideales revolucionarios, como nosotros estamos hoy a punto de serlo y lo seremos mientras tengamos aliento.

''Mientras la pluma esté en nuestras manos, nadie fuera de nosotros escribirá nuestra historia''—ha dicho recientemente uno de los jóvenes cubanos de más claro talento y más intenso patriotismo, José Antonio Ramos, en un estudio digno de la atención de todos nuestros compatriotas; pero también lo está en manos que la desfiguran, que la tuercen y presentan a su antojo, porque son manifiestamente hostiles al espíritu nacional. Y en tanto esas plumas no sean substituídas por las de quienes desean ver a Cuba como la queremos cuantos aspira-

mos a alcanzar el mismo ideal; en tanto cada uno de nosotros no se decida a hacer siempre la parte que le corresponde en la obra común, sin dar paz a la mano ni descanso a la mente, contribuyendo por todos los medios a encauzar la opinión pública y al mejor estudio de los problemas nacionales—que únicamente los cubanos tenemos el derecho de analizar y el deber de resolver—; en tanto no establezcamos de una vez, con energía serena y firme, la subordinación necesaria entre los distintos componentes de la nacionalidad y sepamos hacernos respetar debidamênte, adquiriendo el pleno dominio de lo que fué nuestro y poco a poco vamos reconquistando, no habrá cesado por completo la pugna entre los intereses creados y los supremos de la patria, es decir, la sorda lucha entre el alma vivaz de la colonia y el alma rebelde de la república.

Ya lo dijeron Martí y Máximo Gómez en el célebre Manifiesto que ambos inmortales firmaron en Montecristi el 25 de marzo de 1895: "Los cubanos empezamos la guerra, y los cubanos y los españoles la terminaremos. No nos maltraten, y no se les maltratará. Respeten, y se les respetará." Es el camino único para llegar al fin, y quienes lo señalan no pueden tener para nosotros más altos títulos. Sigámoslo, pues, exigiendo la consideración que merecemos. Y al exigirla, no olvidemos tampoco aquellas mal interpretadas palabras del egregio caído en Dos Ríos: "La República con todos y para el bien de todos"; porque ha de ser con todos y para todos los que la amen, la sirvan y la respeten, no para los que la odien, la estorben y la menosprecien.

Nadie, por abyecto que sea, deja de tener un átomo de estimación propia: es la dignidad natural del ser humano. ¿Cómo no ha de tener el pueblo viril donde nacieron un Agramonte, un Céspedes, un Maceo, dignidad suficiente para hacerse respetar? Y no por la violencia, sino por la justicia; no por el temor, sino por la saludable entereza. Insensato fuera pretender otra cosa y grave responsabilidad contraería quien intentara iniciar sistemática persecución contra los que viven al amparo de nuestra bandera, de nuestras leyes y de nuestras instituciones; pero si no guardan el debido y obligado respeto a esa bandera, a esas leyes, a esas instituciones y a los hombres que

las simbolizan, muy menguados seríamos los cubanos si no supiéramos ejercitar firmemente el derecho de hacerlos y de hacernos considerar.

Con unidad de espíritu y de acción, cumpliendo íntegramente cada cual los deberes que impone el título de ciudadano de un país libre, completaremos el resto del áspero camino de regeneración nacional emprendido trabajosa y heroicamente desde que en Yara dieron los patriotas el grito de Libertad. Hace hoy cuarenta y siete años, y sólo trece contamos de llamarnos libres. En este corto tiempo, tenue resplandor de aurora en la vida de un pueblo, no es poco lo que hemos hecho en algunos órdenes, aunque otra cosa hayan dicho las Casandras y digan los Jeremías. Hemos cometido yerros y todavía es mucho lo que nos queda por hacer; pero tengo fe en el porvenir porque comparo a Cuba con otros pueblos de América y la veo más rica, más próspera, más feliz y más libre que varios que cuentan ya por decenas de años su vida independiente; porque a pesar de las dificultades actuales y de las contingencias futuras, confío en que las venceremos; porque estrecho aún las manos de patriotas donde tantos inconscientes o malintencionados no advierten sino el augurio lúgubre de los advenedizos y adversarios o el ruido de las pasiones; porque siento en mí y en los de mi generación la fuerza invencible que dan el espíritu de nacionalidad y el noble anhelo de servir generosamente a la patria.

No faltan nubarrones en el cielo de ella, ni hombres en su suelo, que amenazan con la tempestad; pero todos habremos de esforzamos en deshacer los primeros y en inutilizar a los segundos. El concurso de la juventud no faltará en la hora precisa, tan decisivo como sea menester y tan desinteresado como ya lo estamos prestando con el estudio sereno de los asuntos cubanos y con el amor a la causa revolucionaria, para contribuir a la consolidación del empeño perseguido por los insignes soldados de la independencia; pero éstos han de tener muy presente que son ellos, en primer término, los llamados a mantener intactas las conquistas de la Revolución redentora. Nosotros hemos de recibirlas en no largo plazo de sus manos, cual sagrada herencia que juramos transmitir incólume a la generación que luego nos substituirá en el puesto de honor y de peligro.

CARLOS DE VELASCO.

LAS RAZAS EN AMÉRICA
Y LAS IDEAS SOCIOLÓGICAS DE SARMIENTO

EL CONFLICTO DE LAS RAZAS EN LA AMÉRICA COLONIAL



L descubrimiento de América puso en contacto dos razas, o grupos de razas, que representaban etapas distintas de la evolución humana; la caucásica, que había alcanzado ya un desarrollo cultural, político y económico superior, frente a la indígena, que sólo en algunos núcleos estaba condensada en imperios relativamente civilizados. Los blancos pobladores de la Europa feudal, en la hora de transformarse por la Reforma y el Renacimiento, pisaron como conquistadores el continente poblado por tribus salvajes y por sociedades primitivas.

La civilización blanca venció y se impuso a las razas amerimanas. Dominó con suma facilidad a las tribus salvajes que aún no formaban Estados y con alguna dificultad a los pueblos que vivían en las formas superiores de la barbarie, casi en el umbral de la civilización. A mayor diferencia entre los índices de desenvolvimiento correspondió una menor resistencia a la conquista, y viceversa.

En menos de cuatro siglos han desaparecido del continente americano gran parte de los pueblos aborígenes que no pudieron adaptarse a la nueva modalidad de existencia introducida por los conquistadores.

Este contacto de razas desigualmente evolucionadas produjo en la América del Sud el primer conflicto, representado por el

sometimiento y por la ulterior asimilación, en un largo mestizaje en que fueron predominando socialmente los exiguos elementos étnicos superiores. El triunfo de éstos fué laborioso y durante el coloniaje se limitó a una sumisón de las razas autóctonas, ya que la promiscuación de los indígenas nunca fué total, ni tuvo caracteres realmente niveladores. El predominio étnico de la raza conquistadora sólo fué efectivo por obra de sus descendientes mestizados, que al comenzar el siglo XIX constituían los más de los centros urbanos, concibiendo y realizando la revolución de la independencia.

Este problema étnico dió tema a Sarmiento para su *Conflicto y armonías de las razas en América,* complementando la doctrina del medio geográfico desarrollada en *Facundo* y generalizando sus estudios a toda la América Española: "en Civilización y Barbarie limitaba mis observaciones a mi propio país; pero la persistencia con que reaparecen los males que creímos conjurados al adoptar la Constitución Federal, y la generalidad y semejanza de los hechos que ocurren en toda la América española, me hizo sospechar que la raíz del mal estaba a mayor profundidad que lo que accidentes exteriores del suelo dejaban creer". Los males de estos países no eran puramente errores políticos, ni dependían en exclusivo de las condiciones de su naturaleza; radicaban más hondamente, en la mestización "gaucha" de indígenas y españoles.

Sarmiento comienza por preguntarse ¿qué es la América? y ¿qué somos los americanos? Para ello, circunscribiéndose a la nación argentina, procura "reunir los datos de que podemos disponer para fijar el origen de la actual población de las diversas Provincias en que está dividido el territorio argentino, en cuanto baste para darnos una idea de su carácter y estado social, al tiempo de la conquista, y de los efectos que ha debido producir la mezcla de la raza cobriza como base, con la blanca y negra como accidentes, según el número de sus individuos" (Cap. I). Conforme a ese plan examina la difusión, el adelanto, la psicología y mestización de las razas quichua, guaraní y arauco-pampeana, de acuerdo con las ideas corrientes hace más de treinta años acerca de la etnografía argentina. Como factor accesorio estudia la importación a América de la raza negra,

cuya influencia fué más acentuada en Brasil y Cuba, culminando en Norte América.

Los cuatro capítulos siguientes de la obra están contraídos a estudiar la colonización española: los cabildos, el derecho y la administración coloniales (Cap. II); las ideas retrógradas hispano-coloniales y la inquisición como institución civil, el bagaje intelectual de los colonizadores (Cap. III); la situación de España y la psicología de los españoles al emprender la conquista, la degeneración política y moral de la metrópoli por obra de sus gobernantes teocráticos, los resultados de su fanatismo religioso, su política colonial (Cap. IV); el virreinato de Buenos Aires y los gérmenes de su disolución (Cap. V).

El estudio de la colonización española en Sud América adquiere mayor significación al mostrar su contraste con la colonización inglesa en Norte América. "Hemos analizado el cuerpo social que la colonización española dejó formado de la mezcla de dos razas de color con su propia estirpe, en esta parte del continente únicamente descubierto. Sin embargo, esta parte no es toda América... Antes de entrar, pues, al examen de los cambios políticos y civiles producidos por la independencia y la creación de autonomías y nacionalidades sudamericanas, necesitamos traer a la vista del lector el cuadro general del movimiento y marcha de las ideas en el otro extremo de esta América, a fin de que se vean venir, dirémoslo así, las nuevas corrientes que como los grandes ríos que fluyen de fuentes lejanas, y de opuestos rumbos, llegan al fin a incorporar sus caudales formando en adelante el estuario que recibe nombre nuevo, desaguando majestuosamente en el Océano. Tal como el río Uruguay se confunde a cierta altura con el Paraná, para formar el Plata, así ambas Américas, moviéndose con movimiento diverso, pobladas por nacionalidades distintas, acaban por ser una América". Examina, en consecuencia, las costumbres, las ideas y la moral de los puritanos, los quákeros, los caballeros, los padres peregrinos, todos los acarreadores de civilización que se establecen en Norte América, para fijar en esos elementos el punto de arranque de su futura constitución política y social. Sarmiento comparte la opinión de que "un hombre no es el autor del giro que toman sus ideas; éstas le vienen de la sociedad; cuando más,

el autor logra darles forma sensible, y anunciarlas''. Por eso no atribuye la Constitución norteamericana a Washington ni a Hamilton, sino a caracteres de raza propios de los puritanos y quákeros.

El resultado básico de este parangón entre las dos colonizaciones fué, para Sarmiento, la evidente inferioridad de la raza española, causante de todos los males sudamericanos, ya fuese por sus propias ineptitudes, ya por su incapacidad de elevar el nivel social de los indígenas y los mestizos. Es indudable que en su extraordinaria simpatía por las costumbres y las instituciones norteamericanas tuvo grande influencia Tocqueville; no fué menor la de Buckle sobre su juicio acerca de la absoluta inferioridad de todo lo español, que fué una de sus ideas más firmes, rara vez mitigada por tibios elogios de mera cortesía o conveniencia accidental.

La conclusión puede sintetizarse en breves postulados.

Dominadas las razas indígenas, los europeos se repartieron el territorio de América. Por razones geográficas, la América del Norte—menos Méjico—cayó bajo el dominio de Inglaterra, y la del Sur en manos de España; esto en líneas generales, prescindiendo de las pequeñas colonizaciones francesa y holandesa, y considerando a la portuguesa como semejante a la española.

Esta diferencia en el origen de la colonización, ha determinado la modalidad con que se desenvolvieron los países del norte y los del sur, pues contribuyó a que se formaran dos ambientes esencialmente diversos por sus costumbres, su moralidad, sus sistemas de producción, sus ideales políticos, etc. En el norte los colonizadores acudieron a constituir una nueva nación, con elementos étnicos superiores; en el Sur, los conquistadores sólo tuvieron en mira la explotación de las riquezas naturales y del trabajo de las razas sometidas.

La diferencia étnica corresponde, en suma, a una diferencia de civilizaciones y, más especialmente, a una desigual evolución económica de las metrópolis, continuada y reproducida en sus colonias de América.

Las razas son factores concretos en la determinación de la estructura social. Cada raza, en función de su medio, se traduce por costumbres e instituciones determinadas, cuyo expo-

nente más inequívoco es una organización del trabajo humano, reflejada en sus condiciones económicas.

Inglaterra, económicamente, marchaba a la cabeza de Europa, alcanzando antes que cualquier otro país del mundo las formas superiores de producción y de cambio que preludiaron al sistema capitalista; su raza, al conquistar la América del Norte, trasplantó allí—no por abstractos sentimientos altruístas, mas por la clara videncia de su própia utilidad económica—todos los elementos y los factores de su adelanto, sus métodos productivos; inoculó virus de fuerza y superioridad, sembrando gérmenes que se traducen ahora por la supremacía económica de ese país sobre el continente americano, de la misma manera que Inglaterra la tuvo entonces sobre el continente europeo.

España poco pudo dar a su América. Durante el período colonial no civilizó su América, ni siquiera acertó a administrar mediocremente la mina que explotaba, limitándose a perfeccionar sobre el papel la legislación colonial, siempre cuidada en la forma y nunca practicada en lo substancial; por otra parte, su brusca decadencia económica durante esos siglos, le impidió introducir en sus dominios de ultramar los adelantos técnicos que las demás naciones europeas aplicaban ya a la producción.

Inglaterra sometió el Norte a un sistema de explotación inteligente y progresiva; España explotó el Sur con sistemas retrógrados y primitivos. Dadas las condiciones económicas de ambas metrópolis no podía suceder otra cosa.

En suma, las dos corrientes de raza blanca que conquistaron y colonizaron el continente americano se encontraban en diversas etapas de evolución, contribuyendo a la formación de ambientes sociológicos heterogéneos.

Este aspecto del problema, que Sarmiento señala sin detenerse, había sido ya estudiado por otros calificados precursores de la sociología argentina. Echeverría (1), entre otras recomendables intuiciones que merecen desglosarse de su obra semiculta y confusa, expresó claramente que para el conocimiento de la formación histórica de la nacionalidad argentina es indispensable estudiar las etapas iniciales de su vida económica, cla-

---

(1) *Dogma socialista; Segunda lectura (Plan económico,* etc.)

ve fundamental para comprender el mecanismo evolutivo de su régimen político y de sus instituciones. Alberdi (2) tuvo también claras visiones al respecto. Ambos son los precursores de esta manera de tratar los orígenes económicos de la nacionalidad argentina. Ese buen sendero complementa la gran ruta señalada por Sarmiento.

La diversa finalidad moral y económica de ambas colonizaciones, engendró el problema grave de la mestización hispano-indígena en Sud América, desconocido, o poco menos, en la del Norte, que soportó la coexistencia de la raza negra importada, sin mezclarse con ella. Mientras en el Norte una raza europea y modernizante engendra una sociedad europeizada, en el Sur una raza medioeval y reaccionaria se mezcla a la indígena para constituir un conglomerado anárquico en que se suman las taras de ambas. La colonización española, dice Sarmiento en sus conclusiones, se distingue "en que la hizo un monopolio de su propia raza, que no salía de la edad media al trasladarse a América y que absorbió en su sangre una raza prehistórica servil" (tomo II, pág. 415). En su carta a Mr. Noa (tomo 1, pág. 333 y siguientes), pone de relieve la influencia que tuvo la incorporación de los indígenas a la vida nacional. Y en toda la obra esas ideas encuentran desarrollo profundo, dándoseles cardinal importancia.

Bunge, en *Nuestra América,* sigue rumbos semejantes y precisa mejor el concepto. En nuestra población hispanoamericana reconoce la resultante de tres grupos étnicos, confundidos en estrecha amalgama, aportando cada uno las características psicológicas que le son propias; pone en segundo término los otros factores étnicos que accidentalmente convergieron a su constitución. Mientras los ingleses tuvieron en Norte América hembras anglosajonas, conservando pura su psicología al conservar la pureza de su sangre, los españoles se cruzaron con mujeres indígenas, combinando sus taras psicológicas con las de la raza inferior conquistada: en la colonización de ambas Américas esa sería la diferencia fundamental. Los yanquis son europeos puros; los hispanoamericanos están mestizados con indígenas y

---

(2) *Bases; Estudios Económicos* y *América,* en *Obras póstumas,* etc.

africanos, guardando la apariencia de europeos por simple preponderancia de la raza más fuerte. En nuestra resultante psicológica colectiva, en nuestro carácter nacional, Bunge rastrea los caracteres propios de las razas componentes: la psicología del pueblo español en el tiempo de la conquista, la del indígena americano y la del esclavo africano. Concuerda plenamente con las ideas de Sarmiento, compartidas también por otros escritores.

La formación de la sociedad colonial resultaría, por consiguiente, incomprensible sin el conocimiento previo del medio físico y de las razas que en él se refundieron: estudio que Sarmiento planteó en sus grandes líneas, aunque no pudo realizarlo en forma completa. Aparecen ya, en aquella época, ciertos sentimientos característicos de la mentalidad gaucha, que fueron sedimentándose hasta descollar en la psicología de la sociedad hispano-indígena.

El culto del coraje individual y el sentimiento de la grandeza del país no pudieron escapar a Sarmiento: "Este hábito de triunfar de las resistencias, de demostrarse siempre superior a la naturaleza, de desafiarla y vencerla, desenvuelve prodigiosamente el sentimiento de la importancia personal y de la superioridad. Los argentinos, de cualquier clase que sean, civilizados o ignorantes, tienen una alta conciencia de su valer como nación; todos los demás pueblos americanos le echan en cara esta vanidad y se muestran ofendidos de su presunción y arrogancia". Esta observación, hecha ya en *Facundo* y desenvuelta en escritos posteriores, fué ulteriormente confirmada por Juan A. García, en *La Ciudad Indiana.*

La pereza fué señalada por Sarmiento como otra de las características psicológicas del criollo hispano-indígena; encuentra sus raíces en la indolencia castellana y en el hidalgo desprecio por el trabajo, en cualquiera de sus formas productivas. Alberdi la analiza con igual criterio en los primeros capítulos de sus *Estudios económicos;* García intenta explicarla en *La Ciudad Indiana* y Bunge considera en *Nuestra América* que ella es la base de la trinidad psicológica de los hispano-americanos.

La sociedad colonial se compone de dos clases sociales: los poseedores de la tierra y los indigentes, aparte del mezquino comercio que está en manos de los primeros. Para el uno el

trabajo es vil; para el otro es improductivo. El terrateniente es rentista por carácter; el indigente sabe que nunca conseguirá por su trabajo adquirir la propiedad de la tierra, fruto del privilegio. Ese divorcio de la propiedad y el trabajo en nuestro régimen colonial, netamente demostrado por García, inspiró a Rivadavia sus leyes agrarias y fué descrito por Alberdi y Estrada. Allí está el germen de la pereza argentina: los unos consideran denigrante el trabajo y los otros creen inútil trabajar sin la esperanza de adquirir la tierra monopolizada por pocos privilegiados.

Ese hecho tiene por consecuencia el hábito colectivo de la pereza, cuando ciertas condiciones del medio contribuyen a hacerla posible: la excesiva producción natural. Nuestros campos llenos de ganado que se carneaba para vender el cuero por un precio irrisorio, excluían la necesidad de trabajar para comer; esa abundante ganadería sin dueño, señalada por todos los cronistas del coloniaje, permitió que la pereza arraigara hondamente en los hombres cuyo único instrumento de trabajo fué el cuchillo para carnear en cualquier sitio y momento.

Pero otro factor psicológico determina la desigualdad de ambas colonizaciones: el religioso. Sarmiento le asigna una importancia cardinalísima en *Conflicto y Armonías,* lo que no es de sorprender si se tiene presente la época de ruda batalla contra la reacción clerical en que la obra fué escrita.

Para Sarmiento había dos Europas; la una medioeval y la otra moderna. La primera, con España a la cabeza, había resistido a la Reforma y al Renacimiento; la otra, con los pueblos anglosajones en primera fila, había escuchado a Lutero, a Galileo, a Bacon, a Descartes, según los países. En la una todo le parecía teocracia, inquisición y feudalismo; en la otra todo le sonaba a progreso, libre examen y democracia. La civilización yanqui fué obra del arado y de la cartilla; la sudamericana la trabajaron la cruz y la espada. Allá se aprendió a trabajar y a leer; aquí, a holgar y a rezar.

Del contraste surgen naturalmente dos conclusiones: la desigual influencia de las razas conquistadoras en ambas Américas y el desigual resultado de su actitud frente a las razas indígenas.

INFLUENCIA DE LAS RAZAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE AMBAS AMÉRICAS

Los antecedentes étnicos explican, según Sarmiento, la desigual aptitud de ambas Américas para el uso de la libertad política, la práctica de la democracia y el desenvolvimiento de las instituciones libres.

Para estudiar la *Insurrección Americana,* de 1810 (Cap. VIII), cree necesario comparar previamente el grado de cultura política, es decir, de conciencia nacional, alcanzado por los pobladores de las colonias inglesas y españolas.

El levantamiento de las primeras, que se resolvió muy luego en su emancipación, fué la defensa de un derecho político, bien comprendido y habitualmente practicado por los colonos: Inglaterra quiso imponer contribuciones sin el consentimiento de las Asambleas constituídas por los que debían pagarlas. Se discutió, pues, un punto de derecho constitucional: ''sostenían los ingleses americanos que el derecho inherente a la raza, inalienable como la sangre del inglés, es no pagar impuestos que no hayan sido sancionados por la Asamblea que los representa en virtud de nombramiento y elección del diputado, como habían sido electos y nombrados por cada burgo elector de Inglaterra los miembros de la Cámara; y que los ingleses nacidos en este lado de América no habían delegado ni enviado representantes para decretar un impuesto. Este era, en efecto, el principio inglés; lo es de todos los países, y forma parte de las instituciones o de la conciencia pública. El parlamento se obstinó, el rey y la corte se indignaron, los políticos sostenedores del Gobierno (los tories) hicieron suya la demanda, y estando la Asamblea de las trece colonias resulta a resistir, y habiendo decretado un Congreso reunido al efecto, estalló la guerra, siguió con regularidad y vicisitudes varias, hasta que vencidos los ingleses, y aun capitulados sus ejércitos, fuerza fué firmar la paz y reconocer la independencia de los Estados Unidos''.

Esto sucedió en 1783; habríase retardado la época de la emancipación norteamericana con sólo no imponer pechos indebidos el Parlamento. Las colonias, al hacerse independientes, eran ya

capaces de gobernarse por sí mismas; habiendo practicado durante dos siglos el régimen representativo, estaban maduras para desenvolver la democracia, mediante instituciones libres.

La emancipación sudamericana, favorecida por el general descontento de los criollos ante el desgobierno español y por alguna infiltración de las doctrinas de la Enciclopedia y la Revolución Francesa, tuvo caracteres de improvisación y de sorpresa. Sólo era indudable el deseo de aprovechar una ocasión propicia para substituir la administración española por una administración criolla. La caída de Fernando VII despertó iniciativas similares en varios puntos de la América Española, sin que obraran de concierto los colonos de las diversas regiones. ''Casualidad era sin duda que llegase a Buenos Aires tan retardada la noticia, al mismo tiempo que llegaba igualmente retardada a Cartagena de Indias; pero el intento de aprovechar de la coyuntura, como la forma de hacerlo, sin estar los americanos de distintos puntos entendidos entre sí, es el indicio de que el movimiento era producido por ideales generales, independientes de circunstancias locales, y sólo explicable por el sucesivo desarrollo de ideas que parten de orígenes comunes, históricos, lejanos''...

''Cada sección americana de las que quedaron divididas en Estados después de destruída la dominación española en América, se forjó, desde luego, para darse aires de nación, una leyenda popular que hace que sus abuelos, acaso sus deudos, preparasen la revolución y aun concertasen la manera de llevarla a cabo.

''Con las tentativas frustradas en Charcas, Méjico y otros puntos, la simultaneidad del movimiento en lugares tan distantes como Buenos Aires y Cartagena, ciertos como estamos ahora de que no hubo concierto, tenemos que aceptar una causa más general, más independiente de la voluntad de cada uno; y debe añadirse que esa causa obraba sin consideración a las ideas prevalentes en los mismos pueblos que ejecutaban los hechos.'' La independencia estaba en la atmósfera, como resultado de la incapacidad política y administrativa del gobierno español; venía señalada en la cronología de los tiempos, porque ya se había emancipado la del Norte; la estimulaban o la apetecían las mi-

norías cultas de nativos que se consideraban capaces de substituir con ventaja a los funcionarios españoles en el manejo de los nacientes intereses de la población.

Pero, en verdad, nadie sabía con certeza cómo y cuándo convendría organizar nuevas nacionalidades con la inorgánica población de las colonias españolas. "Si la idea, pues, de la independencia venía por inducción y como corolario de los Estados Unidos, los medios de obtenerla, la forma de gobierno que habría de suceder al de España, preocupaba poco los ánimos de los que en cada gobernación se preocupaban de estas cosas que debían venir necesariamente, porque el éxito feliz de la emancipación de la parte norte de la América, y la fácil expulsión de los ingleses de Buenos Aires, con sólo intentarlo, no obstante sus once mil hombres, daban por sentado que hacerse independientes era serlo, con sólo quererlo.

"De ahí provenía que nadie, o pocos, se apasionasen por la forma de gobierno; no se profesaban doctrinas muy claras sobre la división de poderes ni la representación del pueblo, porque el Cabildo abierto sólo admite los notables de la ciudad, apartando al pueblo del lugar de la reunión, como lo repiten las actas de la época. En el pueblo vendrían indios, negros, mestizos y mulatos, y no querían abandonar a números tan heterogéneos la elección de los magistrados, si éstos habían de ser blancos, de la clase burguesa y municipal."

Los elementos menos quietos, movidos por un ardoroso espíritu innovador, chocaron desde el primer momento con las personas de juicio maduro y sentimientos conservadores. En todas partes un núcleo de jóvenes europeizantes quiso repetir la Revolución Francesa, mientras una sólida masa de hombres prudentes se limitaba a aprovechar el movimiento como un simple cambio de autoridades administrativas y municipales, jurando siempre su devoción al cautivo Fernando VII.

Tal es el cuadro de la revolución en ambas Américas. Allá un selecto núcleo de raza blanca lucha en defensa de un derecho; acá la raza mestizada se agita en un levantamiento de fuerzas desordenadas, sin concepto firme de sus aspiraciones. Mientras en el norte los hombres se inspiran en las "producciones sobrias y racionales" de Thomas Payne, el *Sentido Común* y

Los Derechos del Hombre, en el Sud, el secretario de una junta, "joven doctor de veintidós años", emprendió la traducción del *Contrato Social,* de Rousseau, que, al decir de un enviado norteamericano, "es difícil saber si fué más benéfica que perjudicial; estaba destinada a crear políticos visionarios y crudos, no teniendo por base la experiencia, con lo que cada hombre tendría su plan propio de gobierno, mientras que su intolerancia por la opinión de su vecino probaba que todavía algunas de las cardas del despotismo estaban adheridas a él".

Mientras en el norte una gran nación surgía como consecuencia natural de sus antecedentes étnicos y políticos, en el Sud se preparaban la anarquía y el caos, resultados de otros antecedentes no menos naturales.

El feudalismo español se continúa en el caudillismo americano; las masas indígenas y mestizas constituyen la materia política que manejan los caudillos. Los núcleos de población blanca y europeizante descienden a usarlas como instrumento de predominio, o son aplastados y proscritos cuando no se resignan a hacerlo.

El conflicto de las razas en Sud América depende de la participación dada a los indígenas en la vida política de las nacientes nacionalidades; ellos son la "barbarie" gaucha contra la "civilización" urbana, representada por las minorías de raza blanca, europea. En este concepto fundamental Sarmiento coincidió con los otros precursores de la sociología argentina, Echeverría y Alberdi.

La falta de cohesión moral y política en las poblaciones sudamericanas, durante el coloniaje, tuvo, en suma, causas geográficas y causas étnicas, reflejándose naturalmente en la ausencia de intereses económicos comunes, organizados. La anarquía política coexiste con la anarquía económica. Ya, en *Facundo,* lo había entrevisto Sarmiento: "En las llanuras argentinas no existe la tribu nómada; el pastor posee el suelo con títulos de propiedad, está fijo en el punto que le pertenece; mas para ocuparlo ha sido necesario disolver la asociación y derramar las familias sobre una inmensa superficie. Imaginaos una extensión de dos mil leguas cuadradas, cubierta toda de población, pero colocadas las habitaciones a cuatro leguas de distancia unas de otras,

a ocho a veces, a dos las más cercanas... La sociedad ha desaparecido completamente; queda sólo la familia feudal, aislada, reconcentrada; y no habiendo sociedad reunida, toda clase de gobierno se hace imposible; la municipalidad no existe, la policía no puede ejercerse y la justicia civil no tiene medios de alcanzar a los delincuentes... fáltale la ciudad, el municipio, la asociación íntima, y, por tanto, fáltale la base de todo desarrollo social; no estando reunidos los estancieros no tienen necesidades públicas que establecer, en una palabra, no hay *república*'' (págs. 29 a 31). He ahí en pocas líneas de Sarmiento, la clave de la anarquía: los habitantes viven desunidos *y no tienen necesidades públicas que satisfacer.* Ese es el engranaje económico de toda la época: no hay comunidad de intereses. En esas condiciones de ambiente el hombre sólo está vinculado por sus sentimientos de simpatía, sólo obedece a la sugestión del coterráneo más prestigioso por sus cualidades personales; una razón única asocia esas fuerzas dispersas: el vago sentimiento defensivo contra un enemigo común, verdadero o imaginario.

La raza colonizadora de Norte América había ''organizado'' ia vida económica, que siguió prosperando después de la independencia; la raza que se mezcló con los indígenas del Sur se limitó a ''explotar'' las riquezas naturales de estas regiones, sembrando costumbres negativas que persistieron después de la Revolución. Allá la raza conquistadora introduce la virtud del trabajo; aquí se limita a vegetar en la burocracia y el parasitismo.

Durante el período del caudillismo anárquico, la principal fuente de recursos económicos consiste en la libre reproducción de las haciendas o en un pastoreo primitivo, a cuyo lado la agricultura es una ocupación poco extendida y el comercio o las industrias se conservan rudimentarios. El pastoreo está lejos de ser una industria pecuaria; es, apenas, una forma natural de aprovechar la riqueza de los pastos que nadie siembra: ''la cría de ganado no es la ocupación de los habitantes, sino un medio de subsistencia'' (*Facundo,* pág. 29). El gaucho, en efecto, no trabaja; la familia rural prepara al hombre para la montonera; en ese ambiente, con tal naturaleza rica, criados sobre el

caballo, sin obligaciones de trabajo, no es posible ninguna organización colectiva de la vida económica y política. Cuando un hombre más prestigioso que otros enarbola su pendón de aventura y de pelea, y le rodean sus amigos y los amigos de éstos: he ahí la montonera. El mismo engranaje asocia a los pequeños caudillos montoneros en torno de otro caudillo a su vez más prestigioso. Así tenemos de nuevo planteada la fórmula: donde faltan ideas políticas e intereses económicos definidos, los hombres se agrupan por razones de influencia y de prestigio personal. Sobre esa base se yergue todo el sistema caudillista. Hay cierta concordancia entre ese estado social y el feudalismo: el caudillo montonero es un señorzuelo sin títulos, con un rancho o una estancia por castillo, que va rodeado por sus vasallos a defender las armas de su rey: Artigas, Facundo, Ramírez. En cierto momento la mano superior de un Rosas empuña todas las riendas, unce los bárbaros a su carro escarlata y llena un largo ciclo de nuestra historia.

Este concepto de la organización de la ''barbarie'' hispano-indígena contra la ''civilización'' europeizante, reaparece muchas veces, incidentalmente, en *Conflicto y armonías.* En el primer volumen, único publicado por Sarmiento en la forma que conocemos, el problema queda planteado, sin resolver.

El último capítulo (IX), *Los indígenas a caballo,* examina la formación social de los caudillos y de las montoneras: el caballo adquiere una significación eminente en la historia política de estos países. La raza indígena aprende a montar, el indio se hace jinete, la indiada se reúne en montoneras para seguir a los caudillos, y toma así parte en las desventuras políticas americanas. Los indígenas a caballo conviértense en los enemigos de la civilización europea; de esa manera, en ciertos momentos del conflicto de las razas, la ''barbarie'' aparece predominando sobre la ''civilización'', persiguiéndola, proscribiéndola. La herencia española triunfa en los caudillos que encabezan ''ejércitos de indios y mestizos''; en la vida política se ve ''la cooperación de la raza blanca suprimida''; y—como en Francia, según Taine,—afirma Sarmiento que la Revolución ''cayó en manos de una conspiración de bandidos''.

Ese pensamiento ha sido especialmente desenvuelto por Agus-

tín Alvarez, al estudiar el origen étnico de la incapacidad política de los pueblos hispano-americanos.

LA REGENERACIÓN DE LAS RAZAS Y EL PORVENIR DE NUESTRA AMÉRICA

¿Qué desarrollo pensó dar Sarmiento a sus ideas en la "segunda parte" de *Conflicto y armonías?* No es imposible reconstruir sus grandes líneas con relativa fidelidad, aunque sólo tengamos de ella fragmentos y apuntes incoordinados (3); el tiempo le faltó para la empresa tardíamente acometida y no pudo responder a su "buena fama de no haber dejado cosa alguna comenzada".

Sarmiento sostiene la universalidad de la forma republicana en los tiempos modernos, considera que la Constitución norteamericana señala su advenimiento histórico y afirma que "el gobierno de los Estados Unidos es la resultante del trabajo humano durante los transcurridos siglos de civilización" (pág. 8).

Pone el más firme empeño en inculcar a los argentinos ciertas ideas, que "fortifican la confianza en el presente y en el porvenir próximo".

"Cuando se contempla el asombroso espectáculo de la libertad representativa, republicana, federal en los Estados Unidos, fundada en verdades eternas, comunes a la especie, viene necesariamente la idea de que la América latina no está destinada a ser la negación práctica de esas mismas verdades eternas, aquí como allá proclamadas, por allá practicadas, aquí mal comprendidas o peor aplicadas.

"Para los sudamericanos es todavía de mayor precio la adopción de aquel padrón constitucional y es que no tienen otro, no suministrándoles su tradición ninguno para guiarse; y contrayéndolos tan sólo a nuestro ensayo de gobierno, recordaremos que ninguna nación de Europa ni de América, si hemos de llamar naciones nuestras agrupaciones, ha recibido y aprendido más lecciones norteamericanas que la República Argentina.

---

(3) Publicados en el vol XXXIX de sus *Obras*.

"Es la que más se ha forzado en propagar la instrucción y hacérsela común, en lo que es única en la América del Sud. La inmigración europea ha respondido al llamado que sus leyes y estímulos le han hecho, y en esto es única en tan gran escala en la América del Sud" (II, *Introducción*).

Insiste en que la desigualdad de los resultados obtenidos en ambas colonizaciones es un resultado natural de la distinta psicología de las razas colonizadoras, coincidiendo en ello con el libro publicado contemporáneamente por Scott.

"Los Estados Unidos son el producto legítimo y directo de aquel gran movimiento intelectual que a falta de mejores nombres los hombres dieron en llamar la Reforma; que la libre investigación despertada con ella pasó de los asuntos religiosos a los políticos y nos dió al fin, como había dado antes a la Inglaterra, un gobierno realmente constitucional establecido sobre la libertad de conciencia y sobre la libertad del ciudadano... Esta obra, concluye Mr. Scott, no es el resultado de un esfuerzo para extraer la verdad de nuestra primitiva historia, sino una contemplación de lo que es conocido como historia... Como tal no pretendo descubrir hechos nuevos, y dejando abierto el campo de la investigación al lector me limito estrictamente a la obra de deducir de allí el plan histórico del desarrollo."

Este mismo es el plan de *Conflicto* que no hace historia, sino que pretende explicar la historia.

"La colonización norteamericana, dícese en *Conflicto,* se hace bajo la excitación cerebral más aguda por que haya pasado jamás una parte de la especie humana. Es la realización de la idea griega, Minerva que sale del cerebro de Júpiter, ardiendo aquellas cabezas en el volcán de ideas que remueven Moisés y los profetas antiguos, Lutero y Calvino, con sus discusiones teológicas, los Stuardos con sus tentativas de arrancar al pueblo inglés sus libertades, con Rogerio Williams, que proclama la libertad de conciencia."

Esta superioridad moral del mundo protestante sobre el mundo católico, que importa en favor del primero el hábito del libre examen y el mayor cultivo de la dignidad personal, crea los resortes necesarios para la práctica de las instituciones libres, alienta la noción del derecho y enseña a respetar el derecho de

los demás como fundamento cardinal del propio. Determina, en una palabra, la capacidad para el régimen representativo y la democracia.

La realización de todo superior ideal político exige cierta elevación intelectual y moral del pueblo a que debe ser aplicado. Mientras existan masas indígenas incultas o mestizos semicultos, la democracia y la libertad serán una ficción, aunque se las proclame en el papel, por la incapacidad de ejercitarlas efectivamente.

''El argumento sin réplica, al parecer, es el que suministra la sociología moderna, con H. Spencer al frente, cuyas afirmaciones constituyen una teoría de gobierno, despotismo o libertad, según el grado de desenvolvimiento intelectual del pueblo, aplicando a la política la ley universal de la evolución: el dicho vulgar, ''cada pueblo tiene el gobierno que merece'', convertido en graduación de la cantidad de libertad de que es susceptible; y nosotros aceptamos sin vacilar esta doctrina.

''Vamos a su aplicación. El pueblo argentino se compone de elementos distintos. Hay una mayoría que tiene por antecesores no muy remotos, turbas de salvajes reducidos a la vida social en lo que va del siglo presente y el pasado, sin derechos políticos que no reclaman. Hay la minoría ilustrada, poseedora de la propiedad, descendiente de europeos y de indígenas ya enteramente conquistados a la civilización y que se viene dando instituciones cada vez más ajustadas al derecho y que las reclama como garantía de sus intereses, de su pensamiento y de su vida.

''Hay una tercera entidad cada vez más poderosa, por su número y fortuna, cuyos miembros venidos de todas las naciones civilizadas, traen consigo, aunque sea inconscientemente, la tradición o la intuición de las instituciones de sus países respectivos y necesitan aquí garantías para ellos y sus hijos en el uso de sus derechos.

''Debemos prevenir que el gobierno bueno o malo, liberal o arbitrario y despótico, está en manos de la segunda clase de habitantes; que la primera suministra elementos pasivos de fuerza; y la tercera se mantiene fuera de la asociación directa, con una ventaja.

"¿Cuál de aquellas clases merece el gobierno que tiene?, como se dice para cohonestar los excesos.

"Si la primera no está aún en aptitud de gozar sus derechos, la segunda, la de los criollos blancos que tanto han luchado un siglo por darse instituciones, ¿tendrán que aceptar el gobierno sin garantía que los otros aceptan?

"Los que se tienen aparte a fuer de extranjeros, ¿deben también seguir la suerte de los segundos, dominados por los primeros?

"Tal es la inconsistencia de estos principios cuando quieren aplicarse a nuestra situación política. Ya se ha aplicado el "gobierno según lo merecen", dos veces por lo menos en América con resultados idénticos por lo monstruosos. El Dr. Francia ensayó un gobierno indio-jesuítico, que lo llevó de deducción en deducción, a secuestrar el país de todo contacto con el resto de la especie humana y suprimir el comercio. Rosas intentó otro gobierno popular, con exclusión de una categoría que llamó *salvajes unitarios,* por no saber qué nombre dar a los que propendían a tener instituciones regulares, como el mundo civilizado. No contamos entre estos ensayos, los de Santa Cruz en Bolivia, Santos en el Uruguay, por no ser tan marcados los síntomas populares, aunque uno y otro tenían por sanción un crecido número de batallones de indígenas acuartelados en la ciudad capital en que está de ordinario reconcentrado todo el poder intelectual de la nación...

"Lo más notable es que los que sostienen gobiernos "como es posible tenerlos", en países atrasados, gobiernos al gusto de las muchedumbres atrasadas o serviles, viven perfectamente bien y pertenecen a la clase ilustrada que propenden a avasallar, con los que gobiernan.

"Lejos, pues, de aceptar este alejamiento de los quilates del gobierno, el objeto de este trabajo es como puede colegirse, tomar balance, por decirlo así, de nuestra aptitud para el gobierno en su forma única reconocida y que es la que tenemos y necesitamos hacer efectiva y conservar. Aun con las imperfecciones de una práctica irregular, hemos llegado a un grado de cultura, de riqueza, de población que nos coloca en la categoría de los pueblos más adelantados de América. Con nuestros enor-

mes empréstitos, como los Estados Unidos con la guerra de secesión, el mundo empieza a fijarse que hay un rincón del mapamundi en que está escrita la palabra República Argentina y que esa palabra representa grandes intereses.

"Nuestros antecedentes históricos justificarán al estudiarlos y ponerlos a la vista, la pretensión de contar entre los pueblos que adelantan, siguiendo buenos principios y apartando de su camino obstáculos que la naturaleza o una mala colonización traía preparados.

"He emitido juicios sobre incidentes históricos de estos países que parecerán aventurados cuando se aparten de la versión recibida. A riesgo de repetirlos, emprendo en este segundo volumen someterlos a prueba, presentando el origen de donde emanaron, el espíritu que les daba vida, acaso el viento del desierto, el pampero que imprimió dirección contraria a la nave que llevaba los destinos del Virreinato." (II, *Introducción.*)

De los apuntes para ese Vol. II, los más tienen un simple valor documentario o se contraen a estudiar períodos y sucesos especiales. Su orientación general es, sin embargo, fácil de inferir, por cuanto aparece y se repite en todas las páginas, desenvolviendo conceptos que le son habituales.

Dos ideas básicas obsesionan a Sarmiento como explicación de todos los males que han pesado sobre la América del Sud:

1.°: La herencia española;

2.°: La mestización indígena.

Esas circunstancias étnicas se sumaron para engendrar la raza gaucha, los "indígenas a caballo", cuyo símbolo es *Facundo,* elemento esencial de toda la anarquía política y almácigo perenne del caudillismo. La lucha de medio siglo para organizar las nacionalidades nuevas, la resume en esta frase, pintoresca como suya: "hasta ahora sólo se ha *desponchado* la América".

Durante medio siglo pregonó el único remedio para obviar los males de las naciones sudamericanas: asimilar la cultura y el trabajo de las naciones europeas más civilizadas, regenerando la primitiva sangre hispano-indígena con una abundante transfusión de sangre nueva, de raza blanca: tal como la habían anhelado Rivadavia, Echeverría y Alberdi.

Los remedios sociales parecíanle dos:

1.°: La educación pública;
2.°: La inmigración europea.

Por medio de la primera debía renovarse la cultura de la población nacional, sembrando orientaciones morales y disciplinando el carácter para la acción; para ello urgía difundir el moderno espíritu científico en reemplazo de las supersticiones medioevales que fueron el eje de la cultura colonial. Ningún americano batalló más que él por su lema: "educar al soberano"; tradujo y escribió manuales pedagógicos, sembró escuelas, difundió bibliotecas y trabajó para que afluyeran al país educacionistas norteamericanos y europeos, poniendo los cimientos de nuevas generaciones, cuyo primer fruto fué la del 80, con Ameghino, Ramos Mejía, Alvarez y otros muchos.

En este concepto, hizo tanto como predicó: legislador y ejecutor de una nueva cultura.

La regeneración de la raza argentina, por la sustitución progresiva de nuevos elementos étnicos europeos al mestizaje hispano-indígena, enardecía su entusiasta optimismo. Ya en *Facundo* había escrito: "el elemento principal de orden y moralización que la República Argentina cuenta hoy, es la inmigración europea... y si hubiera un gobierno capaz de dirigir su movimiento, bastaría por sí sola a sanar, en diez años no más, las heridas que han hecho a la patria los bandidos", (pág. 317). Y cuarenta años después, en *Conflicto y armonías,* el mismo pensamiento lo persigue: ¿Qué le queda a esta América para seguir los destinos libres y prósperos de la otra? Nivelarse; y ya lo hace con las otras razas europeas, corrigiendo la sangre indígena con las ideas modernas, acabando con la edad media" (II, 414). Su ferviente anhelo implicaba una fácil profecía. En los países y regiones más civilizados de Sud América la "europeización" es ya un hecho realizado, sobreponiéndose la cultura y la economía modernas a la herencia medioeval que nos legara el coloniaje. Y el fenómeno se irá acentuando, inevitablemente: la más simple observación sociológica permite afirmar esa futura regeneración de la América latina.

Sarmiento, hablando de España, dijo que el problema de la antigua metrópoli era el mismo que el de sus ex colonias, sin más diferencia, en contra de aquélla, que sus poderosas ama-

rras absolutistas y clericales. Muchos años más tarde, un ilustre pensador español, interpretando el sentir de una entera generación, Joaquín Costa, planteó para España las mismas cuestiones que Sarmiento había planteado para la América española; sus ideas fueron oídas pero no practicadas, los tradicionalistas resistieron la ''europeización'' de la península.

Lo que en España es todavía un deseo de pocos pensadores, resistido por la inmensa mayoría de los políticos, en Sud América es un hecho en vías de realización; brazos y cerebros vienen de Europa a redimirnos de la pobreza y la incultura, y con Europa procuramos nivelar nuestras industrias y nuestras artes, nuestras ciencias y nuestras letras. La hora se anuncia en que podamos poner un sello propio, nacional, a esta civilización que se va formando.

Sarmiento señaló una ruta: constituir con todas las pobres y débiles naciones de Sud América una grande y fuerte nación moderna, sobre el tipo de la del Norte, su constante modelo.

''Los políticos que quieren llegar a ser en América los representantes de la raza latina, pretenderían dividir el mundo en dos mitades, y, ya que el itsmo de Panamá va a ser camino público, decirse: que a este lado está el atraso, el despotismo de régulos ignorantes, cortados a la medida de los que ha producido aquí y allí la raza latina, sin mirar al soldado que la vigila y gobierna, que es cobrizo y tostado: llamando latino al araucano, al azteca, al quichua, al guaraní, al charrúa, amos de la raza de los amos que los oprimen''. Esta es la torcida rebelión del sentimiento gaucho al advenimiento necesario de una era nueva. ''Lleguemos a enderezar las vías tortuosas en que la civilización europea vino a extraviarse en las soledades de esta América. Reconozcamos el árbol por sus frutos: son malos, amargos a veces, escasos siempre.

''La América del Sur se queda atrás y perderá su misión providencial de sucursal de la civilización moderna. No detengamos a los Estados Unidos en su marcha; es lo que en definitiva proponen algunos. Alcancemos a los Estados Unidos. Seamos la América, como el mar es el Océano. Seamos Estados Unidos'' (II, 421).

Sí. Seamos como ellos, una raza nueva desprendida del tron-

co caucásico, plasmada en una naturaleza fecunda y generosa, capaz de alentar grandes ideales de porvenir y de marcar una etapa en la historia futura de la civilización humana.

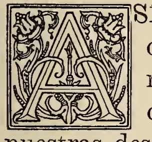
JOSÉ INGENIEROS.

1915.

El ilustre sociólogo y pensador argentino Dr. José Ingenieros, a su paso por la Habana, nos ha distinguido con estas páginas que son parte de su admirable exposición de las ideas sociológicas del insigne Domingo F. Sarmiento, a quien tanto debe la gran República del Plata. Son de actualidad y de interés en nuestro país, donde *lo colonial* ejerce todavía una poderosa influencia que urge contrarrestar y donde quisiéramos que fuese divulgada la obra *Conflicto y armonías de las razas en América*, en la cual pronto podrán nuestros compatriotas conocer íntegro este estudio al llegar ejemplares de los primeros volúmenes de la valiosa Biblioteca denominada *La Cultura Argentina*, que dirige en Buenos Aires el Dr. Ingenieros, autor de numerosos e importantes libros científicos y literarios y director fundador de la excelente *Revista de Filosofía*.

EL ESPÍRITU DE LIBERTAD EN LA POESÍA DOMINICANA COMO VÍNCULO DE FRATERNIDAD CON CUBA

> "Oid, pues: hay una antilla
> en medio del mar caribe,
> que luz y vida recibe
> del sol de la libertad.
>
> Extensa como ninguna
> eleva altiva la frente,
> y semeja un continente
> su vasta localidad."



SÍ califica y define a la isla de Santo Domingo, Quisqueya o Haití, al comenzar uno de sus patrióticos romances, el poeta nacional dominicano Manuel Rodríguez Objío, muerto él mismo en el cadalso de nuestras desquiciadoras guerras civiles, víctima de esa ansia de libertad e independencia que enardeció a toda su generación y culminó en el abandono de Santo Domingo por España, tras la guerra de Restauración en el año de 1865.

Animada también por ese elemento vivificador característico, se nos presenta a través de las mil peripecias de su historia —movida y trágica como pocas—la literatura dominicana: pobre, pobrísima en su conjunto, como que siempre careció—y estuvo desprovista en absoluto—de las condiciones de apaciguamiento y arraigo que favorecen a la producción intelectual, aunque inspirada siempre, no obstante—y quizás a causa de eso mismo—, por el culto fanático de la libertad.

Podría en prueba de lo dicho—aunque violentando un tanto

el orden cronológico de estos apuntes—citar de paso la moderna composición *¡Arriba el pabellón!* de nuestro malogrado bardo Gastón Deligne, corifeo de la última generación literaria dominicana, que dice así:

Tercien armas! Como quiera!
el acostumbrado estruendo...
ello es que el sol va saliendo,
y hay que enastar la bandera.

Enfilado pelotón
de la guardia soñolienta
al pie del asta presenta
arbitraria formación.

Y, hechos a las dos auroras
en que cielo y patria están,
pasan de largo a su afán
las gentes madrugadoras.

Ni ven el sol de la raza,
cuyos colores lozanos
tremulan entre las manos
del ayudante de plaza;

ni del lienzo nacional,
fijo ya a delgada driza,
recuerdan que simboliza
toda una historia inmortal.

Pues cada matiz encierra
lo que hicieron los mayores
por el bien y los honores
y el rescate de la tierra.

El rojo de su gloriosa
decisión habla al oído:
—Soy, dice, el laurel teñido
con su sangre generosa!

Es el azul, de su anhelo
progresista clara enseña;
¡color en que el alma sueña
cuando sueña con el cielo!

Al blanco, póstumo amor
de sus entrañas, se aferra:
dar por corona a la guerra
el olivo redentor!

Presenten armas! Ya ondea
el pabellón, y se encumbra,
bajo del sol, que deslumbra,
y al clarín, que clamorea.

Ladra un can, del estridente
sonido sobresaltado;
arde en aromas el prado,
rompe en trinos el ambiente...

¡Qué linda en el tope estás,
dominicana bandera!
¡Quién te viera, quién te viera
más arriba, mucho más!

Esta preciosa acuarela, exponente del amor a su nacionalidad que distingue a los pueblos americanos, puede referirse con toda propiedad a la bandera cubana, porque refleja el hondo sentimiento capaz de confundir en una sola las almas de dos pueblos afines, llevándolos a la comunidad del sacrificio de la gloria en su lucha por el bien supremo de la libertad.

Sigamos, empero, en nuestra histórica disquisición.

Descubierta la Isla a fines del siglo XV, teatro del primer conflicto entre la raza colonizadora y la indígena, iníciase su despoblación en aras de la necesaria colonización de Cuba, Jamaica y Costa Firme y, más tarde, por causa de las expediciones coloniales al continente meridional. Tócale en suerte sufrir las invasiones y los saqueos de Drake y los piratas ingleses en el siglo XVI, luego la de Venables y el almirante Penn en el XVII, y por último, en el siglo XVIII, la de los *bucaneros* franceses e ingleses, ya posesionados de la isla Tortuga y el litoral adyacente, en donde fundaron la floreciente colonia francesa de *Haití,* origen de la república del mismo nombre; habiendo sido tal la despoblación producida por los continuos cambios de dominio y sobresaltos consiguientes, que a principios del siglo XVIII habíase reducido a la irrisoria cifra de *seis mil habitantes* el

número de los pobladores de la parte española de la Isla. Era la época en que la miseria y el hambre no permitían a los devotos colonos exhibirse sino en las misas de madrugada, por la semidesnudez en que vivían.

Mas no terminan aquí las desventuras de la isla-mártir.

Reconocida y sancionada por España la ocupación de la parte occidental, cede al fin la totalidad de la Isla a Francia por medio del tratado de Basilea en 1795, como rescate por el Rosellón y otras posesiones en la Península. Halagada por esta cesión a Francia, despiértase la codicia de los emancipados esclavos de la parte francesa o haitiana, quienes incendian, saquean y pasan a cuchillo una y otra vez las indefensas poblaciones dominicanas del interior, pretendiendo substituir, con maquiavélica astucia, su arbitraria autoridad a la legítima de la metrópoli. Fué entonces cuando emigraron a Cuba, Puerto Rico, Méjico y el continente, lo más granado de nuestra población universitaria, los hombres más distinguidos en el foro, la cátedra y las letras, como Domingo del Monte, Francisco Muñoz del Monte, Francisco Javier Foxá, Francisco José de Heredia y otros.

La inesperada cesión del tratado de Basilea indignó, empero, de tal manera el patriotismo de los dominicanos—¡entonces españoles!—, que no vacilaron en alzarse en armas contra la dominación francesa, sellando con la rota de Palo-Hincado y la muerte del Capitán General Ferrand el hecho insólito de la reconquista realizada a favor de la ingrata e indiferente metrópoli por la antigua fidelísima colonia.

Siguió ésta gobernada por aquélla durante catorce años más, y no fué sino en 1822 cuando estalló la protesta o reacción del sentimiento nacional isleño, formulada por el ilustre doctor José Núñez de Cáceres, quien nos adhirió a la república de Colombia por razones geográficas, a la vez que políticas; mas fué tal nuestra desventura, que tan patriótica iniciativa sólo sirvió de pretexto al gobierno del presidente Boyer, jefe de los numerosos libertos de la parte francesa, para erigirse en dueño de toda la isla y oprimir durante 22 años con férreo yugo a la débil y despoblada ex colonia española.

Ésta recobró su independencia el memorable 27 de febrero

de 1844, época en que, al conjuro de Duarte, Sánchez y Mella, y al grito de ¡Dios, Patria y Libertad!, nació realmente a la vida azarosa,—azarosísima!...—, del dominio propio, el pueblo dominicano, amenazado aún durante diez y siete años por las tentativas de reconquista del emperador Soulouque y los presidentes haitianos, cuyas invasiones—siempre repelidas—obligáronle, no obstante, a buscar refugio contra el enemigo tradicional de su raza en el regazo de la madre patria: de ahí su anexión a España en 1862.

Ningún pueblo en el orbe presenta más patética historia, ni más fecunda en sucesos inauditos, por lo que sobrada razón tuvo un capellán de la época colonial (las letras reflejan siempre el estado social de los pueblos) cuando exclamó:

Ayer español nací,
a la tarde fuí francés,
a la noche etiope fuí,
hoy dicen que soy inglés:
no sé qué será de mí.

El sentimiento de estoica indiferencia que asoma en los versos de la quintilla anterior, acentúase en los de una glosa, muy defectuosa por cierto, titulada *Lamentos de la isla española de Santo Domingo,* único documento que de aquel período se conserva, pero que tiene el mérito de expresar bien el sentimiento de los dominicanos, heridos en su amor patrio, y que no obstante hacen gala de su españolismo, al verse así traspasados a ajena dominación como una manada de carneros. Dice de este modo la consabida glosa:

¿Cuándo pensé ver mi grey
sin Rey?
¿Cuándo mi leal y fiel porte
sin norte?
¿Y cuándo ¡oh pena feroz!
sin Dios?
Lloro yo mi suerte atroz,
pues me veo en un instante
a la que era tan amante
sin rey, sin norte y sin Dios.

Nunca consentí en mis ejes
herejes;
siempre perseguí con bríos
judíos;
fuerte, vencí muchas veces
franceses;
bebo del cáliz las heces
de la más amarga hiel,
pues me van a hacer infiel
herejes, judíos, franceses.
... ...

Pierdo, con mucho dolor,
Pastor;
con tormento de un infierno
Gobierno;
con indecible dolencia
Audiencia.
¡Ah Dios! Qué terrible ausencia!
Portillo, Urízar, García,
todo me falta en un día,
Pastor, Gobierno y Audiencia.

Nadie podrá murmurarlos,
Carlos,
mis suspiros, que es constante
amante
te soy con gigante amor,
Señor;
y ahora, con mortal dolor,
que me cedes al francés,
te digo ¡adiós! de una vez,
Carlos, mi amante y Señor!

En tales condiciones de vida—en medio a tantas calamidades públicas y privadas—¿podía esperarse que surgiesen poetas entre nosotros? ¿Podía florecer la poesía en terreno tan poco adecuado para su cultivo, oyendo por doquier gritos de muerte entre el resplandor de los incendios que devoraban las propiedades y los archivos?

Hubo, sin embargo, un poeta de que nos hablan las crónicas de aquellos tiempos, el único que podía ser producto espontáneo de aquel ambiente; un poeta popular, improvisador y repentista, formado por la ciencia refleja al contacto de las clases

instruídas, el humilde anciano de color a quien todos conocían por el nombre de *Meso Mónica.*

Refieren las tradiciones locales, que al interrogarle cierto doctor Zamuro, que deseaba conocerle, contestó a su pregunta

—¿Es usted el negro poeta?
—Y sin estudio ninguno,
que a no ser por esta geta
fuera otro doctor Zamuro.

En otra circunstancia, yendo *Mónica* por la calle muy temprano, hízole un caballero desde su balcón la intencionada pregunta a que él contestó como sigue:

—Maestro Mónica ¿do vais
tan de mañana y aprisa?
—A la catedral, a misa,
si otra cosa no mandáis.

Un día, pasando *Mónica* por la plaza del ex convento dominico, local de la antigua y muy prestigiosa Universidad de Santo Tomás de Aquino, los estudiantes, al verle cabizbajo, preguntáronle la causa de ello, a lo que contestó que estaba triste porque había dejado *el gato en el fogón.* Ellos le ofrecieron que lo dijera en verso y que por su parte se cotizarían para remediarle. Entonces dijo:

Aristóteles decía,
filósofo muy profundo,
que en la redondez del mundo
no existe cosa vacía.
Miente su filosofía,
según lo que a mí me pasa;
él no sentara tal basa
y lo contrario dijera,
si hoy al mediodía viera
las cazuelas de mi casa.

Existen todavía en Santo Domingo, a medio reedificar, las ruinas del convento de Santa Clara. Las monjas que lo habitaban acostumbraban enviar todos los años un toro de la mejor raza de la Isla a las hermanas del Carmen, para ser sorteado por los vecinos, según la antigua usanza española, en la festividad

del 16 de julio. Pero aconteció que un año no pudo conseguirse el toro de las condiciones requeridas, por lo que las monjas resolvieron suplirlo fabricando uno todo hecho de dulces. Quizás como producto de aquellas púdicas manos no salió de ellas el animal completo; pero, así y todo, luego que estuvo concluído, llamaron al *Meso Mónica* para que les arreglara la décima que debía acompañar al regalo. El poeta dictó la siguiente:

O por fineza o por ley
debida a vuestro decoro,
va al monte Carmelo un toro
que aquí en Belén fuera buey.
Mostrádselo a vuestra grey
sin ninguna dilación;
y no os cause admiración
que, aunque fiera de montañas,
tiene dulces las entrañas
y asimismo el corazón.

Sabido es que los pueblos oprimidos buscan su desquite en la sátira y el pasquín: los más preciosos colaboradores de Marforio y Pasquino fueron siempre los tiranos domésticos, grandes promovedores de los agravios que aquellas estatuas romanas tenían misión de exteriorizar y corregir. La historia nuestra ofrece de ello algún ejemplo.

El brigadier y capitán general don Carlos de Urrutia, hombre de carácter desapacible y tacaño, que nos gobernó hace próximamente un siglo, en el corto período de la *España vieja,* que siguió al de la ocupación francesa, ideó para provecho suyo un sistema especial de represión que consistía en enviar los delincuentes a unas labranzas o *conucos* que poseía y cuyos frutos hacía vender en la puerta de la iglesia del ex convento de Jesuítas. De ahí el nombre con que le motejaban, de Don Carlos *Batata.*

Era el tal brigadier casado con una sobrina suya, nombrada Catalina, y tenía en España otro sobrino, llamado Jorge, de bastante valimiento en la corte. El pueblo entonces padecía hambre y a las tropas se les racionaba con *arepas* de maíz.

Amaneció, pues, un día el siguiente entremés-pasquín en las esquinas de la ciudad, con las figuras correspondientes de

Doña Catalina y su esposo, atento éste y cabizbajo, escuchando las amonestaciones de aquélla, que decía:

—Usted, tío Carlos, no afloje;
lo mandado y adelante:
usted sabe que es constante
en favorecerle Jorge.
Que se enoje o no se enoje
el pueblo dominicano,
muéstrese con él tirano,
oprímale con pobreza;
déle siempre en la cabeza
y su *arepita* en la mano.

—Cállate, pues, Catalina,
responde el viejo enojado,
que ésta es de razón de Estado
materia muy peregrina:
los barrilitos de harina
que guardo en el hospital,
si se empiezan a picar,
tengo oficiales hambrientos
que me los podrán tomar.
etc., etc.

Y salía un oficial diciendo:

"dad arepa, Vuecelencia..."

Otras veces toma la sátira popular por blanco de sus tiros a los frailes y canónigos que tanto abundaban en la colonia.

Después de oir predicar detestablemente a uno de ellos, cierto auditor mordaz enderezóle el siguiente epigrama:

Si el lego que sirve fiel
al Padre Soto tuviera
otro lego, y éste fuera
mucho más lego que aquél,
y escribiera en un papel
de estraza muy sucio y roto
—de toda ciencia remoto—
un sermón, este sermón
sería sin comparación
mejor que el del Padre Soto.

Llegamos ya a la época del advenimiento de la República, suceso que se produjo a mediados del pasado siglo, en pleno perío-

do del romanticismo. Los poetas de aquella generación, ¿qué otra cosa podían hacer que seguir inconscientemente el ejemplo de los demás portaliras americanos, vaciando sus inspiraciones en los moldes grecolatinos usados por los autores castellanos de aquel tiempo, aun cuando no siempre fuesen adecuados a la pompa y al colorido de nuestra naturaleza? Mas esto no empece para que algunos de ellos hayan ofrecido rasgos de verdadera originalidad, aun dentro del terreno de la imitación.

Con efecto, entre el florecimiento romántico, exacerbado por el delirio de aquellos primeros días de libertad, se nos presenta un poeta espontáneo que supo apartarse—al menos en esta vez—del escollo de la imitación convencional, escribiendo una poesía de metro fácil y sencillo, plena de color local y que logra conmovernos, sin apelar a rebuscados artificios, para demostrar que el amor del hogar y de la tierra puede a veces más—en apariencia al menos—que el amor a los hijos. Ese poeta fué Nicolás Ureña, padre de nuestra gran poetisa Salomé, y la composición a que me refiero es *Un guajiro predilecto.* Dice así:

Besa el Ozama al pasar
el pie de una alta ladera,
que conduce a una pradera
circuída de un guayabar.
No muy lejos descollar
se ve un grupo de colinas,
y entre lindas *clavellinas*
matizadas de colores,
cual salido de entre flores
se ve el pueblo de las Minas.

Aunque todo el caserío
no llega a trescientas almas,
de yagua y tablas de palma
hay uno que otro bohío.
Uno da frente del río,
hecho con pencas de *guano,*
donde habita un pobre anciano
con su hija, casta doncella
muy más hermosa y más bella
que el cielo dominicano.

Desde *Neyba* a *Palo-hincado,*
desde el *Cotuí* a la *Isabela,*
es adorada Manuela,
el ángel del *Yabacao.*
Es fama que de *Nizao*
un apuesto campesino
emprendió el largo camino,
dudoso de tanta fama,
por sólo ver del Ozama
el ídolo peregrino.

En una noche de luna,
libre el pecho de cuidado,
de un *tiple* al son acordado
cantaba la *media-tuna.*
Las aguas de la laguna
ligero el viento rizaba,
su ramaje columpiaba
la corpulenta jabilla,
y el padre, desde su silla,
satisfecho la escuchaba.

Los guajiros se acercaban
del Ozama a la ribera
y aquella voz hechicera
arrobados escuchaban.
Sus *canoas* aseguraban
del mangle al tronco flexible,
y entre el murmullo apacible
de las aguas y del viento
oían del canto el acento
y la magia irresistible.

De improviso atravesó
un jinete la pradera
y a la cantora hechicera
comedido se llegó.
¡Camilo! entonces gritó
Manuela sobresaltada,
y de amor toda turbada
junto al viejo tomó asiento,
que al verla en aquel momento
suspiró sin decir nada.

Entró el apuesto Camilo
y la temblorosa mano
apretó del pobre anciano
que le miraba intranquilo.
Yo soy, dijo, el que este asilo
hace un año visitó,
el que inspirar consiguió
su cariño y su ternura
a la más bella criatura
que quizás el mundo vió.

Manuela será mañana
mi esposa tierna y querida,
y de mi amor, de mi vida,
será dueña y soberana.
Mis vacas en la sabana
pacen el verde pajón,
y entran en mi posesión,
por ser el hombre más rico,
los llanos del *Guabotico*
y los montes de *Chabon.*

... ...

Bellos mares apacibles
bañan mis costas de *Higuey,*
donde se pesca el *carey*
y otros peces comestibles.
Vamos, anciano, insensibles
los hombres no son al bien;
deja el Ozama, también
allí hay mil ríos caudalosos,
y viviremos dichosos
en el más tranquilo Edén.

Guardó silencio el anciano,
comprimió más de un suspiro,
y después dijo al guajiro
extendiéndole la mano:
"Camilo, jamás en vano
dió su palabra algún rey,
hoy para mí es una ley
darte la mujer que te ama...
Mas yo no dejo el *Ozama*
por las campiñas de *Higuey.*

Con afanes mis mayores
esta choza construyeron,
aquí mis padres vivieron,
aquí tuve mis amores.
Yo mismo sembré las flores
que adornan este lugar...
Mis días quiero terminar
en este risueño asilo....
Ve, Manuela, con Camilo,
yo no abandono mi hogar.

Tres días después la pradera
que conduce a su retiro,
atravesaba el guajiro
con su Manuela hechicera.
Ella dejó en su ribera
más de una ilusión querida;
y, mientras de amor rendida
cabalgaba por el llano,
acá en la choza de guano
se halló al anciano sin vida.

Sigo hurgando entre la producción desordenada de la musa quisqueyana en los albores de la República, y encuentro esta perla escondida en una poesía amatoria del señor Javier Angulo Guridi, poeta de ardiente imaginación y rica fantasía, que emigró a Cuba a mediados del pasado siglo, uniendo aquí su suerte a la de una dama cubana, y colaboró en varias de vuestras revistas poéticas de aquella época. Personifica el poeta —¿quién mejor que él?—los dos amores del hombre, el de la patria y el de la mujer, demostrando que no son incompatibles, y dice:

...Sí, Perla: aquí fué que al mundo
vino el hombre que te adora;
aquí fué donde la aurora
de su existencia brilló,
y aquí que el sol rubicundo,
deidad del indio inocente,
con los rayos de su frente
la inspiración le infundió.
Empero ese afecto santo
que ni es amor ni cariño,
este misterio en que niño

con transporte me inicié;
¿podrá jamás el encanto
disipar de tu ternura,
ni el de tu rara hermosura
que eclipsa la de Niobé?
No temas: ambas pasiones,
gemelas de buena cuna,
son como el sol y la luna
que giran sin tropezar;
dos limpias constelaciones
que en el cielo de la vida
una fuerza desmedida
va impulsando sin cesar.
Y si por suerte se encaran
trazando una misma elipse,
si de improviso un eclipse
quiere operarse en los dos,
se detienen, se comparan,
retroceden y se evitan,
y al cabo se precipitan
de sus destinos en pos.

Posterior al autor de *Iguaniona* se nos presenta otro poeta, D. Félix M.ª Del Monte, cuya producción variada y substanciosa es de lamentarse no haya sido recopilada para prez y brillo de las letras dominicanas. De él recuerdo la dolora *Él y Ella,* contemporánea de las primeras doloras compuestas por el celebrado vate asturiano y que no les es inferior desde el punto de vista de la emoción que produce. Juzgad de ello:

EL

Yo vi una flor en el vergel risueño
de puro, suave olor;
la contemplé con ansia: ¡tenía dueño!
¡Tú eres ¡ay! la flor!

Vi una paloma cándida, bizarra,
mecerse en el bambú:
mi mano esquiva por aleve garra...
¡La paloma eres tú!

Mórbida ondina vi sobre alba espuma
cual fantástica hurí:
quise estrecharla y se ocultó en la bruma...
¡Tú eres la ondina, sí!

Ya di mi adiós a la ilusión mentida;
mas, terco soñador,
triple tu imagen llevo aquí esculpida:
¡paloma, ondina, flor!

ELLA

Cuando mecida en el vergel risueño
exhalaba su olor,
tu tímido anhelar de extraño dueño
hizo la mustia flor.

Gimió blanca paloma en garra dura
desde enhiesto bambú,
porque su arrullo de genial ternura
no comprendiste tú.

La ondina que miraste entre alba espuma,
amante cual la hurí,
fugar no quiso: coqueteó en la bruma
por agradarte a ti...

No califiques de ilusión mentida
tan inefable amor:
¡no, que aún conservan magia indefinida
paloma, ondina y flor!

Ha llegado el momento de presentaros los dos grandes líricos dominicanos, Salomé Ureña de Henríquez y José Joaquín Pérez, quienes, al decir de don Marcelino Menéndez Pelayo, marcan el advenimiento de "la verdadera poesía en Santo Domingo".

Siguiendo el orden cronológico, es aquél en la literatura dominicana, según la feliz expresión de otro crítico de altura—el joven dominicano Pedro Henríquez Ureña—, la personificación genuina del poeta lírico.

De su composición *La vuelta al hogar,* dice el mismo crítico que "es el más intensamente lírico, el más radiosamente optimista grito de júbilo que ha lanzado la voz de la poesía dominicana"; y agrega: "Sentimientos variados y confusos toman allí forma y se agitan, vibrantes, sonoros, fúlgidos, con el ritmo veloz de la emoción y el ardor de la sinceridad primitiva helénica, que besa la tierra como Ulises y saluda al mar como los soldados de Jenofonte".

En dicha composición, típica, porque refleja la vida política de la República Dominicana al principiar el último tercio del pasado siglo, veréis relampaguear—aun cuando no lo quiera el autor—la impiedad del destierro, la tragedia del hogar deshecho, los arranques incontenibles de odio alternados con ráfagas de amor y de alegría, que le hacen exclamar:

Ondas y brisas, brumas, rumores,
suspiros y ecos del ancho mar,
¡adiós!, que aromas de puras flores,
¡adiós!, que todo cuanto se alcanza,
dicha, esperanza,
y amor, me llaman allá en mi hogar.

¡Ya ve el proscripto sus patrios lares!
¡Ve azules cumbres lejos sombrear,
grupos de nieblas crepusculares,
y el ansia siente del paraíso
que darle quiso
Dios en el seno del dulce hogar!

Si peregrino, si solitario
otras regiones se fué a cruzar,
la ley temiendo de un victimario;
¿el caos qué importa, si un sol luciente
brilla en su frente
y hoy, sonreído, vuelve al hogar?

¡No más torturas en su alma libre!
¡No más memoria de su pesar!
No el odio estéril sus rayos vibre,
que el patriotismo ya sólo espera,
por vez primera,
calma y consuelo bajo el hogar.

Virgen de América, suspiradora
cautiva indiana, vuelve a gozar;
si atrás hay sangre, luz hay ahora...
Ayer el hierro y hoy es la idea...
¡Tu gloria sea
ver a tus hijos junto al hogar!

¡Cuán bella eres acariciando,
todos unidos, los que al vagar

—errantes unos y otros luchando—
sufrieron ruda la tiranía,
que hacer quería
huérfanos tristes sin paz ni hogar!

¡Ya no hay festines patibularios!
¡Ya no hay venganza con qué saciar
su vil codicia crueles sicarios!
¡Ya no hay vencidos ni vencedores!
¡Sólo hay de flores
castas coronas en el hogar!

...¡Y "¡Ven!", le dice cada paloma,
feliz y rauda, que ve cruzar
desde la cumbre de enhiesta loma,
cuando las alas tiende y su arrullo
mezcla al murmullo
del río que baña su dulce hogar!

¡Y "¡Ven!", le dice, ronco, el estruendo
que hace en las rocas lejos el mar!...
¡El mar, que un día su adiós oyendo,
fué de ola en ola su adiós llevando,
luego tornando
con hondos ayes del pobre hogar!

...Así—suspiros, brisas, rumores,
lánguidas ondas y ecos del mar—,
adiós decidme, que todo: amores,
gloria, esperanza, paz bendecida,
tiene hoy la vida
del pobre bardo vuelto al hogar!

Tiene además José Joaquín Pérez el mérito, que sólo a los escogidos es reservado, de haber sido un poeta evocador que ha hecho revivir la raza indígena con su candorosa indolencia, sus preocupaciones, sus rudimentos de arte, su civilización rudimentaria—esa raza interesante que dió a la historia los nombres de Anacaona *(flor de oro)*, Bohéchio, Caonabo *(señor de la casa de oro)*, Guarionex, Hatuey, Guarocuya o Enriquillo, y de cuyo espíritu son *Las fantasías indígenas* la expresión lírico-dramática más completa, como veréis por los extractos que voy a permitirme leeros del magistral estudio dedicado a este poema por nuestro prócer domínico-cubano,

señor Manuel de Jesús Peña y Reynoso, quien califica la obra del lírico dominicano de "melancólicas reminiscencias de la tímida civilización de los primitivos pobladores de esta hermosa tierra en lucha defensiva contra la invasora civilización de sus conquistadores", reminiscencias que considera utilísimas, "porque alimentan el noble amor de la patria, el augusto amor de la independencia, el sublime amor de la libertad; triple amor vinculado siempre a esos venerandos recuerdos de los que antes que nosotros padecieron por esos preciosos bienes sobre la misma tierra".

Es la primera de estas encantadoras leyendas *Ygi aya bongbe* (Primero muerto que esclavo), una sencilla descripción de los cacicazgos en que estaba dividida la Isla a la llegada de los españoles, a la vez que una paráfrasis de ese canto de guerra de los aborígenes:

Felices los *ciguayos*
y sin temor dormían
—en chozas que cubrían
de *guanò* y de *yarei*—
tendidos en *hamacas*
riquísimas y suaves,
de lindas plumas de aves
y blanco *sarovei.*

Les da la zona ardiente
del trópico su fuego;
y, en voluptuoso y ciego
deleite tentador,
las vírgenes suspiran
y al pie de los altares
entonan los cantares
de su nupcial amor.
... ...
Venganza los hermanos
que caen sin aliento
con quejumbroso acento
pidiéndonos están.
Llevemos con la llama
del fuego que devora,
la furia asoladora
del hórrido huracán.
... ...

Oid, tribus ciguayas,
el himno de la guerra:
por mi sagrada tierra
yo voy a combatir;
y, si del *arijuna*
feliz triunfo no adquiero,
morir antes prefiero
que no esclavo vivir.

La segunda leyenda, *El junco verde,* es un fresco relato de la impresión que en el Descubridor y en sus compañeros produjera el primer indicio cierto de la proximidad de la suspirada tierra. Esta sencilla leyenda, copia deliciosa de la historia, expresa con calor suavísimo la unción santa del genio inmortal que descubrió la América, y que—víctima él mismo del espíritu de su tiempo, al cual se había adelantado muchos siglos—no pudo imaginar siquiera que sólo al fulgor del incendio, al vapor de la sangre y a la humedad del llanto, debería difundirse la civilización que trajera consigo. Oigamos al poeta:

I

Fugaz sobre el cerúleo mar caribe
al soplo inquieto de la brisa vuela,
y el dulce rayo matinal recibe
del inmortal Colón la carabela.
Él, de pie en la prora, absorto mira
en lontananza vago punto verde,
que, cual juguete de las ondas, gira,
y en la vasta extensión del mar se pierde.
—¡A virar!—grita trémulo, agitado,
con la emoción del que, temiendo, espera,
y ve en el porvenir ya realizado
lo que un sueño falaz tan sólo era...
Dócil cede la nave; en pos se lanza
de eso que, informe, en el abismo vuela:
¡Dulce y vago vislumbre de esperanza
con que el alma del nauta se consuela!
En febril ansiedad Colón suspira
sus ojos el espacio devorando;
y ya, a la luz crepuscular, se mira
cerca el objeto ante la proa flotando...
"¡Hosanna! ¡Gloria!"—de rodilla entona—.
"¡Oh, bendito el Señor por siempre sea!"

Y a un éxtasis de dicha se abandona
aquel genio inmortal que un mundo crea.
Agrúpase la turba que, insolente,
sacrificarlo a su furor quería;
y dobla humilde, con fervor, la frente
ante el noble coloso que la guía...
...''¡Mirad!—dice Colón—. He aquí mi gloria.''
Y del océano su potente mano
recoge un ''junco verde'', cuya historia
guarda un profundo y misterioso arcano.
Aquel ''junco'', viajero solitario
en la vasta extensión del mar, encierra
el ''fiat'' fecundo, poderoso y vario:
la esperanza inmortal de luz, ¡la tierra!
Reliquia del amor que la ígnea zona
ofreciera al intrépido marino;
rico florón de la primer corona
que, sonriendo, le ciñe ya el Destino.
Por eso él a su seno lo comprime
y en él sus labios afanoso sella,
pues ese ''junco'' el corazón redime
donde el pesar profundizó su huella.

II

Mientras la brisa nocturnal, soplando
rauda, empuja la frágil carabela,
el extenso horizonte contemplando,
en dulce insomnio el Almirante vela.
¡Noche de sombras, de perenne anhelo,
en que cada celaje que fulgura
—débil reflejo de la luz del cielo—
el nuevo mundo que soñó le augura!...
La sutil, vaporosa y áurea niebla
—nuncio del alba—en el espacio gira,
y el mar, y el aire, y los confines puebla,
y todo aliento de placer respira.
Del tope de la ''Pinta'', que se avanza,
''¡Tierra!'', dice una voz, y el eco vibra;
y ese grito sublime de esperanza
conmueve el corazón en cada fibra...
Allá—entre la infinita muchedumbre
de las galas que espléndida atesora
tras la bruma lejana—enhiesta cumbre
surge al beso del rayo de la aurora.
''¡Mundo de amor, risueño paraíso!

¡Verde oasis de luz en mi desierto!
Yo te bendigo, porque en ti Dios quiso
brindarme al fin de salvación el puerto!"
Así exclama Colón, y en la ribera
de esa ignota región de maravilla,
"en el nombre de Dios", con fe sincera,
tremola el estandarte de Castilla...
... ...

La tercera leyenda, *Guarionex,* es acaso el primer drama de la civilización europea en el Nuevo Mundo, esto es, la historia en acción del primer choque de los intereses y pasiones de conquistadores y conquistados. Guarionex, cacique de *Maguá,* acaba de desposarse con una joven de su raza y—embriagado de amor y felicidad—recibe indiferente los homenajes que le rinden los suyos en la celebración de sus bodas. Pero dejemos al poeta describir estos principales personajes de su leyenda:

Mas ¿a dónde está el intrépido,
el fogoso Guarionex,
el primero en los combates,
que se olvida del placer,
y sus triunfos no celebra,
ni de su ídolo a los pies
hoy recibe las coronas
que merece su poder?

Allá, en rústica cabaña
que ornan ramas de ciprés,
de cortezas de *bambues*
y cojines de *maguey,*
hay un lecho do reclina
voluptuosa la alta sien
una indiana que parece
descendida del *Turey.*

No la heroica zambra tiene
el más mínimo interés
para ella; y, aspirando
el aroma del vergel,
ya dormita, mientras vela
silencioso en el dintel
un guerrero, que la admira
con erótica avidez.

Luce altiva la ancha frente
del guerrero maguanés
rojas plumas, que el impulso
de la brisa hace mecer;
y el robusto pecho adornan
arabescos que el pincel
envidiara de un artista,
por su rara esplendidez.

De su rica aljaba el cinto
como el sol, brillar se ve;
y el bruñido arco sostiene
en su mano con desdén,
descansando en el dorso
de su firme y ancho pie...

Este amor y esta felicidad están expresados en los siguientes cantares, que el cacique, alejado de las fiestas celebradas en su obsequio, dirige a su amada:

Duerme, paloma del bosque indígena,
mi favorita virgen de amor;
y de tu aliento la pura ráfaga
mueva las flores de mi ilusión.

Si en el combate, rayo mortífero
lanzando el bronce, viene hacia mí,
miro tu imagen, que brilla espléndida,
y que, sonriendo, me hace vivir.

Por ti desdeño las *diumbas* plácidas
que, enardecida, con noble fe,
me ofrece alegre la tribu indómita,
rindiendo parias a mi poder.

Duerme, arrullada por esos cánticos,
indiana virgen, hija del sol,
mientras mi labio te besa trémulo,
y huye el odioso conquistador.

En medio de tanto amor y de tanta felicidad, sorprende a los dos amantes esposos la nueva civilización. He aquí cómo el poeta describe aquel fenómeno social:

Veloz el tiempo corre:
amor, gloria, esperanza,

delirios de la vida,
sonríen en dulce calma
al infeliz indígena,
a la inocente raza
que adusto y cruel destino
al cautiverio lanza.

Apóstoles fervientes
de caridad cristiana,
trayendo por enseña
la cruz, y en vez de arma
la luz del Evangelio,
la unción de la palabra,
un día de la limítrofe
Marien—bella comarca,
donde un cacique reina
que fiel y mutua alianza
con los conquistadores
de allende el mar formara—,
dos frailes misioneros
al cacicazgo avanzan
do Guarionex, felice,
su rica tribu manda.

Sencilla y candorosa
la grey de *Maguá* en calma
escucha esa doctrina
de paz y de esperanza,
y el dios de los cristianos
recibe en las cabañas
del indio agreste el culto,
que en breve se propaga.
Abjúranse los ídolos,
y del bautismo el agua
cayendo va en la frente,
regenerando el alma.

Guaicaranú, el primero
con su familia abraza
la ley que en el Calvario
al universo salva;
y hasta el cacique intrépido,
a quien la luz exalta
de aquella fe bendita,
comienza a confesarla,
pues ya desde su trono,

donde las flores lanzan
al aire sus aromas,
cuando aparece el alba,
rodeado de su esposa
y de su prole, ensaya
los cánticos fervientes
de la oración cristiana.

Entre los civilizadores viene don Luis de Barahona, cuyo retrato hace el autor en los dos siguientes pasajes:

De apostura gentil, joven, valiente,
siempre afable, cortés y aun lisonjero,
un hidalgo español dulce ascendiente
ejerce en el indígena guerrero.
... ...
El que asoma su faz sobre ella ostenta
brillante casco de bruñido acero,
y la espada de noble caballero
se mira en su costado relucir.

Blanca es su tez; su cabellera rubia;
expresiva y fogosa la mirada,
y en ella, por los párpados velada,
se ve la llama del amor surgir.

Este caballero, que, como se deja entrever en el pasaje anterior, logra ejercer poderoso ascendiente en Guarionex, se aprovecha de este ascendiente, de la confianza con que el cacique le trata y del entusiasmo religioso de la esposa de éste, para seducirla y robarla.

Indignado el cacique, vuela a las armas; y he aquí cómo describe el poeta la guerra provocada por esta nueva Helena, como para comprobar una vez más que hay siempre una mujer en la cuna y en la tumba de todas las civilizaciones:

De Maguá en los confines dilatados,
do el *cigueyano* armipotente habita,
do el Yaque, el Jima, y el Camú, y el Yuna
anchas vegas y montes fertilizan,
doquiera el eco atronador se escucha
que ''guerra a muerte y exterminio'' grita,
y la venganza popular enciende
en el pecho del indio noble ira.

Guarionex, indignado, a la cabeza
de sus bravas legiones, las incita;
los misioneros con horror rechaza
que la cristiana religión predican;
y los altares de aquel Dios incruento
que él—inocente—venerar quería,
con sangre mancha; y con voraz incendio
doquiera en sus dominios los derriba,
violando las imágenes sagradas
cuyo culto escarnece y abomina.
No queda en pie una cruz ni un oratorio
que le recuerde al infeliz indígena
la religión con que el feroz caribe
de allende el mar la esclavizara un día.

Pero el cacique queda vencido y prisionero; sus favoritos, más leales que la mayor parte de los favoritos en los pueblos cultos, le acompañan en los días sombríos, como en sus días esplendorosos le habían acompañado; y temeroso Bartolomé Colón, caudillo entonces de los conquistadores, le perdona la vida y le vuelve la libertad. ¿Qué es mientras tanto de los culpables? Dejemos que lo diga el poeta:

Mientras tanto el infame *Barahona*,
causa de tal desolación y ruina,
que ya a la esposa del cacique mártir
por otro amor tan criminal olvida,
purgando está su culpa en el destierro
a que, invencible, su temor le obliga.
... ...
En un espeso bosque, abandonada y mísera,
llorando en desventura su criminal amor,
la pobre cigueyana, la penitente adúltera,
recuerda su pasado de luz y de esplendor.

Perdóname, cacique, si un día tu *eracra* espléndida
donde tenía mi prole y mi tranquilo hogar,
abandoné en los brazos del español, que el ídolo
de mis mayores hizo del templo derribar.

Yo fuí la esclava dócil de aquel cristiano espíritu,
que me decía: —"Si adoras tu nueva religión,
sé grata a Dios, y rompe los relajados vínculos
que a un indio te sujetan, para obtener perdón."

Si fuí yo pecadora, perdón, cacique, implórote;
culpable mi ignorancia del crimen sólo fué;
cristiano *don Luis* era, y en su mirada lánguida
hallar creí un tesoro de amor, de gracia y fe.

Mas hoy, si yo pudiera con mis ardientes lágrimas
borrar todo el pasado, regenerarme así,
vivir siempre a tus plantas, morir tu amor pidiéndote...
pero ¡ay! todo es infamia y angustia para mí.

En expiación te ofrezco los días que paso exánime
en este bosque, adonde me abandonó el traidor
que vino al paraíso de nuestra raza indígena,
hollada hoy por la planta de un vil conquistador.
... ...

La sexta leyenda, *El voto de Anacaona,* es también un drama; pero un drama puramente indiano, tierno y sencillo como sus personajes. Anacaona, reina de *Maguana,* es la protagonista; pero dejemos su retrato al poeta, que lo traza con insuperable gala:

Esbelta, como junco de la orilla
de Ozama rumoroso, y sonrosada,
como esos caracoles que tapizan
el extenso arenal de nuestras playas;

por finas plumas de variados tintes
las sienes levemente acariciadas,
y de perlas y conchas carmesíes
moviendo el cuello entre radiantes sartas;

con primor exquisito elaborado
un flotante cendal de hilos de palma,
ciñendo el talle, al recorrer los campos
de su patria feliz y codiciada:

tal es la digna esposa del valiente
e indómito cacique de *Maguana,*
paloma tropical que el ala tiende
y del águila el nido amante guarda!

Su mirada es de amor y luz; su *areito*
eco dulce del valle y la montaña,
preludio del laúd de ocultos genios
que el aire pueblan, cuando asoma el alba.

Todo es perfume, si su labio mueve
y aliento de su voz le presta al aura;
todo es contento, si al pasar le ofrece
sus sonrisas al indio en la cabaña.

Al aproximarse los conquistadores a los dominios de esta reina, su esposo, el valiente *Caonabo,* les sale al encuentro. ¿Qué hace mientras tanto Anacaona?

Llora la reina de Maguana en tanto
la ausencia de su amor; y en los clamores
del cantar por la selva "Ven, Caonabo!"
parece que una voz murmura entonces.

¿Y qué es de Caonabo en tanto? También nos lo dirá el poeta:

¿Do está el guerrero de la invicta raza
a cuyo soplo de huracán veloce
como mangles flexibles, se arrastraran
de bravos adalides las legiones?

Ah! por el valle, cual lejano trueno
de nubes mil en iracundo choque,
rápidos vienen los confusos ecos
a dar triste compás a esas canciones;

y es que el guerrero en la batalla el arco
templa, retando a la feroz cohorte
del aleve invasor de clima extraño
que *Guacanagarí,* débil, socorre.

Mientras esto sucede, Anacaona y los suyos aguardan ansiosos en el templo, ya noticias del combate, ya el "postrer suspiro del padre de la luz", para consumar el sacrificio de *Higuanamoba,* hija de aquella reina poetisa, que ella ofreciera en holocausto a sus dioses. Mas...

Pasan instantes en mortal angustia
y ya—en vez de fatídicos clamores
del combate—los víctores anuncian
estrago y ruina en los vecinos montes,

Luego... Caonabo, en el altar postrado,
ceñido el arco de triunfales flores,
de Anacaona en los amantes brazos
a su hija salva, y su poder impone...

La séptima leyenda, *La Ciba de Altabeira,* es una leyenda en la genuina expresión de esta palabra, esto es, una de esas maravillosas historias con que la imaginación del poeta suele herir las fibras más delicadas del corazón del pueblo. La escena pasa a orillas del río Nigua, y he aquí cómo describe el poeta el principal personaje de esta leyenda:

A la margen de ese río
una bellísima indiana,
de la tribu de *Maguana*
la más admirable hurí,
habitaba placentera,
sin cuidados ni temores,
como entre aromas y flores
el errante *colibrí.*

Eran lánguidos sus ojos,
cual de gacela del valle,
ágil y esbelto su talle,
como palma de *yarey;*
pero nunca aquella virgen
tuvo su ilusión primera,
doblando su alma altanera
del amor ante la ley.
... ...

Ella tenía como el vago
presentimiento del día
en que su raza sería
sumida en esclavitud;
y, cual víctima propicia
de su piedad, la primera
en holocausto quisiera
inmolar su juventud.
... ...

El presentimiento se realiza: *Altabeira,* la Virgen Madre del Dios de los conquistadores, se aparece a la joven india y le previene que morirá por la salud de su raza. Por fin, llega el día de la prueba...

Peregrinando por esos montes,
tribus indianas sin rumbo van;
las lleva el soplo del hado adverso,
porque han perdido su libertad.

Del *arijuna* legión potente,
para imponerle su religión,
cautivo el rayo trae en el seno
del bronce airado y atronador.

Caonabo entonces agrupa toda su grey y consulta al oráculo sagrado, quien le presagia la redención de su raza,

Si casta virgen que en su almo espíritu
de *Louquo* encierra la pura luz,
al *Zemí* ofrece con la existencia
el sacrificio de su virtud.

Se verifica el sacrificio, y he aquí cómo lo hace la predestinada:

Ceñida de esplendores
la frente, avanza trémula,
y, como poseída
de inspiración profética,
oyendo aquel augurio
del misterioso oráculo,
la encantadora virgen
del *Nigua,* y con voz dulce
entona fervorosa
este solemne cántico:
"Yo soy la destinada
para ofrecerme víctima
propicia y redentora
del oprimido indígena.
Yo soy la digna sierva
del poderoso espíritu
que del Turey desciende;
la que escuchó el profético
mandato de *Altabeira*
sobre la ciba rústica;
y quiero que allí mismo
al trono de los mártires
ascienda yo—en las alas
del fuego—hasta el empíreo,
para romper los lazos
del cautiverio indígena.

Mas Altabeira no dejó de alentar a la predestinada en aquel momento supremo...

Cuentan que allí también la turba atónita
vió bajar la visión resplandeciente,
y alentar a la víctima inocente,
que exclamó así con fervoroso ardor:
—Altabeira, recíbeme en tus brazos,
redimiendo mi tribu pecadora,
y del Turey la gracia bienhechora
inspírale al tenaz conquistador.

La octava leyenda, *Guacanagarí en las Ruinas de Marien*, es un amarguísimo soliloquio de este cacique, instrumento y víctima de los conquistadores, al recordar sus extravíos y contemplar las horribles consecuencias de sus debilidades. El Guacanagarí del señor Pérez es un tipo artístico cuyo original ha tenido, tiene y tendrá desgraciadamente, muchos ejemplares en la naturaleza. Ah! que sí, porque han existido, existen y existirán siempre caudillos de pueblos que—halagados por un lucro inexplicablemente infamador, o por un desaliento infinitamente despreciable—han puesto, ponen y pondrán su patria, la síntesis de todos los afectos del hombre de bien, en un mercado sin nombre... Afortunadamente llega un día, una hora, un instante acaso, pero que equivale a muchos siglos, en que los tales caudillos sienten hacia sí mismos todo el horror que han inspirado a sus propios deudos, a la patria, a la humanidad, a Dios... Leamos ya algunos pasajes de esta enseñadora elegía:

Cómo yace entre escombros solitaria
mi ciudad opulenta, donde un día
de la invicta Marien la tributaria
grey a mis plantas con amor veía!

Allí está de mi alcázar la ceniza;
y de mi raza sangre generosa,
que se vertiera en furibunda liza,
mancha el santuario do el Zemí reposa.

Vi inmolar uno a uno—a la execrable
ambición de esa turba—mis hermanos;
y la horca—de vidas insaciable—
yo levantaba con mis propias manos.

La tumba con horror hoy me rechaza;
todo lo mancho con mi impuro aliento;
mi nombre es la ignominia de mi raza;
mi existencia es un cruel remordimiento...

¿Adonde iré a ocultarme? Por doquiera
me sigue mi traición: —"Traidor!" me grita
la voz de esos escombros lastimera:
"Traidor!" el viento que la selva agita...

¿De qué ya sirve mi vivir precario?
¿Y qué alcancé de mi ambición tan necia?
Me aborrece el inicuo victimario...
la víctima infelice me desprecia...

*

Salomé Ureña representa en el Parnaso dominicano la inspiración más noble y elevada, sublimada por el amor a la Patria, que es la musa predilecta en quien encarna y vive su numen poderoso, no al modo de las pitonisas antiguas, por medio de divagaciones y delirios, sino con las sugestiones de la razón pura y los dictados de una inteligencia soberana, que se traducen en el estudio concienzudo de sus males, en el consejo sano y cariñoso y la simpatía de su espíritu superior presto a buscar el remedio que ha de servir de bálsamo a las heridas abiertas y estancar la sangre que de ellas mana.

No entra en mi propósito analizar las producciones de la egregia cantora dominicana que sostuvo con firmeza en sus brazos femeniles, según Menéndez y Pelayo, la lira de Quintana y de Gallego, sino dar a conocer algunos de sus cantos, que hablarán de por sí, haciendo que huelgue el comentario.

Una de sus primeras composiciones, la que se titula *Ruinas,* fuéle inspirada por el aspecto de la antigua ciudad de piedra, entonces matizada de escombros, que levantaron los conquistadores a orillas del Ozama. Dice así:

Memorias venerandas de otros días,
soberbios monumentos,
del pasado esplendor reliquias frías,
donde el arte vertió sus fantasías,
donde el alma expresó sus pensamientos...
Al veros, ¡ay!, con rapidez que pasma
por la angustiada mente
que sueña con la gloria y se entusiasma,
discurre como alígero fantasma
la bella historia de otra edad luciente.

¡Oh, Quisqueya! Las ciencias agrupadas
te alzaron en sus hombros,
del mundo a las atónitas miradas,
y hoy nos cuenta tus glorias olvidadas
la brisa que solloza en tus escombros.
Ayer, cuando las artes florecientes
su imperio aquí fijaron,
y tuviste creaciones eminentes,
fuiste pasmo y asombro de las gentes
y la Atenas moderna te llamaron.
Aguila audaz que rápida tendiste
tus alas al vacío
y allá sobre las nubes te meciste,
¿por qué te miro desolada y triste?
¿do está de tu grandeza el poderío?
Vinieron años de amarguras tantas,
de tanta servidumbre (1),
que hoy, esa historia al recordar, te espantas,
porque inerme, de un dueño ante las plantas,
humillada te vió la muchedumbre.
Y las artes, entonces inactivas,
murieron en tu suelo;
se abatieron tus cúpulas altivas,
y las ciencias tendieron, fugitivas,
a otras regiones, con dolor, su vuelo.
¡Oh, mi Antilla infeliz que el alma adora!
Doquiera que la vista
ávida gira en su entusiasmo ahora,
una ruina denuncia, acusadora,
pasadas glorias de tu genio artista.
¡Patria desventurada! ¿Qué anatema
cayó sobre tu frente?
Levanta ya de tu indolencia extrema:
la hora sonó de redención suprema,
y ¡ay si desmayas en la lid presente!
Pero ¡vano temor! Ya, decidida,
hacia el futuro avanzas;
ya del sueño despiertas a la vida,
y a la gloria te vas, engrandecida,
en alas de risueñas esperanzas.
Lucha, insiste, tus títulos reclama,
que el fuego de tu zona

(1) Alude a la invasión haitiana.

preste a tu genio su potente llama
y entre el aplauso que te dé la fama,
vuelve a ceñirte la triunfal corona.
  Que, mientras sueño para ti una palma,
y al porvenir caminas,
no más se oprimirá de angustia el alma
cuando contemple, en la callada calma,
la majestad solemne de tus ruinas.

Oid ahora otra producción de la misma época: *La llegada del Invierno:*

  Llega en buen hora, mas no presumas
ser de estos valles regio señor,
que en el espacio mueren tus brumas,
cuando del seno de las espumas
emerge el astro de esta región.

  En otros climas, a tus rigores
pierden los campos gala y matiz,
cesan las aguas con sus rumores,
no hay luz ni brisas,
mueren las flores,
huyen las aves a otro confín.

  En mi adorada gentil Quisqueya,
cuando el otoño pasando va,
la vista en vano busca tu huella,
que en esta zona feliz descuella
perenne encanto primaveral.

  Que en sus contornos el verde llano,
que en su eminencia la cumbre azul,
la gala ostentan que al suelo indiano
con rica pompa viste el verano
y un sol de fuego baña de luz.

  Y en esos campos donde atesora
naturaleza tanto primor,
bajo esa lumbre que el cielo dora,
tiende el arroyo su onda sonora
y alzan las aves tierna canción.

  Nunca abandonan las golondrinas
por otras playas mi hogar feliz,
que en anchas grutas al mar vecinas

su nido arrullan de algas marinas,
rumor de espumas y auras de Abril.

Aquí no hay noches aterradoras
que horror al pobre ni angustia den,
ni el fuego ansiando pasa las horas
de las estufas restauradoras
que otras regiones han menester.

Pasa ligero, llega a otros climas
donde tus brumas tiendas audaz,
donde tus huellas de muerte imprimas;
que, aunque amenaces mis altas cimas,
y aunque pretendas tu cetro alzar,

siempre mis aguas tendrán rumores,
blancas espumas mi mar azul,
mis tiernas aves cantos de amores,
gala mis campos, vida mis flores,
mi ambiente aromas, mi esfera luz.

Y permitidme que reproduzca aquí un párrafo de una conferencia dada por mí en Madrid sobre análogo tema:

La poetisa asiste entristecida a las luchas civiles promovidas por los partidos políticos en un período de transformación dolorosísima de la sociedad dominicana. Mientras aquéllos desgarran el seno de la patria, ella —fijos los ojos en su ideal—sueña con el advenimiento de mejores días y canta las glorias del progreso, la fe en el porvenir, las excelencias de la virtud y el saber. Oídla en su coloquio con la Patria, al hacerle la ofrenda de las primeras maestras normales por ella formadas:

Hace ya tanto tiempo, silenciosa,
si indiferente no, Patria bendita,
yo he seguido la marcha fatigosa
con que llevas de bien tu ansia infinita.
Ha tiempo que no llena
tus confines la voz de mi esperanza,
ni el alma, que contigo se enajena,
a señalarte el porvenir se lanza.
He visto a las pasiones
levantarse en tu daño conjuradas
para ahogar tus supremas ambiciones,
—tus anhelos de paz y de progreso—
y rendirse tus fuerzas fatigadas
al abrumante peso...

¡Quién sabe si tus hijos
esperan una voz de amor y aliento!
dijo el alma, los ojos en ti fijos,
dijo en su soledad mi pensamiento...
¿Y ese amoroso acento
de qué labio saldrá, que así sacuda
el espíritu inerte y lo levante,
la fe llevando a reemplazar la duda
y del deber la religión implante?
Ah! la mujer encierra,
a despecho del vicio y su veneno
los veneros inmensos de la tierra,
el germen de lo grande y de lo bueno.
Más de una vez en el destino humano
su influjo se ostentó grande y fecundo:
ya es Veturia, y desarma a Coriolano,
ya Isabel, y Colón halla otro mundo.
Hágase luz en la tiniebla oscura
que al femenil espíritu rodea,
y en sus alas de amor irá segura
del porvenir la salvadora idea.
Y si progreso y paz e independencia
mostrar al orbe tu ambición aspira,
fuerte, como escudada en su conciencia,
de sus propios destinos soberana,
para ser del hogar lumbrera y guía,
formemos la mujer dominicana.

En el ambiente de la independencia, al calor de las ideas que promovieron el rescate del territorio nacional en mal hora enajenado, hase formado una nueva generación de poetas. En las cuerdas de sus liras prevalece, como es natural, la nota patriótica, y no hay uno solo de ellos que no haya entonado sus más fervorosas endechas en loor de la libertad de Cuba. Esos *aedas,* cuyas selectas producciones lamento no tener a la mano, son Fabio Fiallo, Osvaldo Bazil, Porfirio Herrera, Emilio Morel, Francisco A. Bermúdez, Ricardo Pérez Alfonseca, Humberto Ducoudray, Apolinar Perdomo, Enrique Montaño L., J. B. Lamarche, Pablo F. Bido, Julio Piñeyro, R. Em. Jimenes, Virgilio Martínez Reyna y el malogrado Marino Soler y Meriño, tronchado en flor por un destino aciago.

Pertenecientes a esa generación existen aún por fortuna los dos representantes más caracterizados de la poesía en Santo Do-

mingo: el veterano de las letras patrias, Federico Henríquez y Carvajal—el amigo y hermano de Martí, el que ha escalado todas las cimas y cuyas producciones líricas o literarias han dado a conocer las mil lenguas de la prensa—, y el poeta festivo Arturo Pellerano Castro, que ha sobresalido en el género criollo, por él cultivado con predilección y cuyas manifestaciones encantaban a vuestro Enrique Hernández Miyares.

Mas ese carácter, en apariencia ligero, no ha obstado para que en cierta ocasión se elevase su musa a la entonación de un canto épico. Fué con motivo del homenaje a Cuba de su *Americana,* dedicada a Fed. Henríquez y Carvajal en el primer aniversario de la muerte de Martí, al decirle en solemne apóstrofe deprecatorio:

Cántame el viejo canto, el viejo canto,
el de las notas bravas,
el del aliento de pulmón de Hércules,
el del empuje de crecidas aguas.

Cántame el viejo verso, el verso heroico,
el de la musa trágica,
el del canto insurrecto en la manigua,
el verso del clarín y de la diana.

¿No ves teñirse en púrpura los cielos?
¿No ves la vieja guardia,
de pie, como un titán, en la frontera,
desceñida del cinto el arma blanca?...

¿No escuchas en el seno de la sombra
la vibración de un arpa;
una voz que departe en las alturas
con el viejo coloso de la fábula?...

¿No ves en el levante un punto de oro,
una chispa que irradia,
una visión de luz adolescente
como la virgen proyección de un alma?...

Esa púrpura roja es el incendio!
la aurora de otra patria!
Esa legión que ciñe la trinchera
es la legión titánica,

la misma de Pichincha y Ayacucho,
la misma del Naranjo y de las Guásimas!

Ese canto en la sombra es la epopeya!
Es Homero que pasa!
La musa de Junin que se despierta
con su perfil de india americana!...
Cántame el viejo canto, el viejo canto,
el de las iras santas...

Esa voz de la altura, es la del genio!
Bolívar que delira en la montaña.
Cántame el viejo verso, el verso heroico,
el himno de la patria,
el del canto insurrecto en la manigua,
el verso del clarín y de la diana!

El punto de oro que en la sombra crece
es el ojo del águila,
la pupila del sol de las Américas:
¡La Estrella Solitaria!

La respuesta de don Federico fué digna de su fama:

Y el viejo bardo de la fe robusta
en libertad y patria,
deja en las sombras su doliente lira
por la de bronce del cantor del Niágara.
Púlsala, y siente vigoroso el numen
batir las regias alas
sobre la frente, de ideales nido,
sobre las ansias que devora el alma.
Púlsala, y siente soberano el estro,
el de las iras santas,
forjar el rayo de viril estrofa
que en lo más hondo de su ser estalla.
Y el eco lleva la candente rima;
como la voz de alarma,
sobre las ondas de la mar y el viento,
hacia las tierras del condor y el águila.
Y el eco cruza las andinas cumbres,
asorda las montañas,
desciende al llano, y en los aires rompe
el bélico clarín de las batallas.
América, a la lid! Sacude el sueño
de la molicie blanda,

y con el brazo de Junín indómito
alza del polvo redentora espada.
¿No ves que lucha en desigual contienda
y sola la india brava?
Nunca impasibles los hermanos vieron
la muerte o la deshonra en sus hermanas!
Evoca el genio de tus glorias! Cunda
del Anáhuac al Plata,
del hondo valle a la eminente cima,
la voz de guerra de tus horas magnas!
Esa tu voz triunfal que en Las Queseras
prorrumpe: *Vuelvan caras!*
la que victoria en Ayacucho: *A paso
de vencedores!* dicta a la vanguardia.
América, a la lid! Del rojo incendio,
como la musa trágica,
yérguese y lucha en la manigua espléndida,
Cuba, y al triunfo o al martirio avanza...
Al triunfo va, por el dolor ungida,
por el derecho armada!
Al triunfo va!... Y libertad la espera
bajo dosel de palmas,
para encender la de su frente augusta
Estrella Solitaria!
... ...
¡Himnos y cantos de epopeya a Cuba
alce la libre musa americana!...

Los hermosos anteriores versos viénenme muy oportunos para cerrar, como suele decirse, con áureo broche, este mi desaliñado trabajo.

Ellos comprueban, cuando menos, esta verdad fundamental ya insinuada, a saber: que el alma dominicana ha palpitado siempre al unísono con el alma cubana en las horas trágicas de vuestra historia.

Hago votos, al terminar, porque, ya realizada la independencia, el ritmo del alma de estos dos pueblos siga siendo armónico y se prolongue de hoy más con vibraciones unísonas en las comunes y dignificadoras luchas de la libertad.

ELISEO GRULLÓN.

Era Encargado de Negocios de la República Dominicana en Cuba. En el mes de noviembre último, pocos días después de terminado este interesante y bello tra-

bajo que él pensaba leer en el Ateneo de la Habana, le sorprendió la muerte sin que los aplausos premiaran su labor. Fué Ministro de Relaciones Exteriores en su país, donde ocupó otras eminentes posiciones, y en Holanda desempeñó el cargo de Plenipotenciario. Hombre de sólida cultura y de buen gusto literario, este trabajo hubiera reafirmado aquí públicamente el alto concepto de que el señor Grullón gozaba entre quienes conocían sus relevantes dotes intelectuales y recordaban el gran éxito que en Madrid obtuvo con su conferencia sobre *La perennidad del idioma castellano en América.*

A la distinguida dama cubana que fué esposa del señor Grullón, y a nuestro estimado amigo y colaborador el Ldo. Wenceslao Gálvez, damos expresivas gracias por habernos brindado toda clase de facilidades para la publicación de estas páginas que parecen unirnos todavía más a la tierra hermana que nos dió, entre otras figuras sobresalientes, al Libertador de Cuba.

LA SOCIEDAD CUBANA DE DERECHO INTERNACIONAL

"Habiendo considerado cuidadosamente el tema que ocupa los capítulos precedentes; preguntándome si los actuales tiempos eran propicios al advenimiento de un nuevo príncipe, y si había elementos bastantes para que un hombre sabio y virtuoso introdujera un nuevo orden de cosas que le hicieran honor a él y un bien inestimable a los hijos de esta tierra, hubo de parecerme que muchas causas concurren a favorecer la aparición de un tal gobernante y que ninguna época pudo ser tan apropósito como la presente."

(NICOLO MACHIAVELLI: *El Príncipe*, cap. XXVI; *Exhortación para librar a Italia de los bárbaros.*)

L avance de Cuba por la senda de su vida independiente y de relación con las demás naciones del orbe —como todos los primeros pasos, lento y penoso—, habrá de recibir sin duda alguna un vigorosísimo impulso con la constitución de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional, recientemente inaugurada; ya que hasta ahora, y no obstante la situación privilegiada de nuestro país, colocado en el punto medio de las dos Américas, sometido a la influencia de civilizaciones antagónicas, cerrando el Golfo, dominando el Caribe y en la convergencia de las rutas marítimas de Oriente y Occidente, muy poco o nada se ha hecho en el orden económico, ni en el político, para ensanchar la esfera de nuestras relaciones internacionales aprovechando las ventajas que nuestra posición nos ofrece y guardándonos de los peligros que envuelve.

Durante varios siglos Cuba, aun cuando intensamente agitada a veces por sangrientas luchas internas, careció de vida internacional propia. Para el cubano los problemas políticos fueron siempre de carácter doméstico, ya que los esfuerzos realizados en el extranjero en favor de nuestra causa, por los delegados del Gobierno Revolucionario, ni pueden en justicia considerarse como gestión diplomática, ni interesaron gran cosa al pueblo cubano, que jamás tuvo de ellos sino un conocimiento muy relativo. No es nuestra intención—aclaremos—menospreciar aquí en modo alguno la tarea dificilísima que con inteligencia profunda y exquisito tacto realizaron hombres tan ilustres como Martí, Gonzalo de Quesada o Estrada Palma; cúmplenos tan sólo señalar el hecho de que las aspiraciones de nuestro pueblo, concentradas como foco único en la esperanza de alcanzar la independencia, no tuvieron nunca ocasión de crearse un programa de nobles y justas ambiciones con respecto a la vida internacional de la República.

Reconocida la existencia de Cuba, como estado independiente, por todas o casi todas las naciones del mundo en los días que siguieron a la fecha memorable del 20 de mayo de 1902, fué llegado el momento de que, conquistados ya nuéstros más altos ideales políticos, la nación cubana, haciéndose consciente de su personalidad propia entre los distintos estados de la Tierra, volviese la vista hacia nuevos y más amplios horizontes, sustituyendo el programa revolucionario por otro que a su vez sintetizara las legítimas aspiraciones nacionales de Cuba. Sólo en parte fué así; y ello no debe extrañarnos, pues varias eran las causas, todas muy poderosas, que conspiraban para dificultar la realización de esa plataforma.

El pueblo de Cuba, que, según ya hemos dicho, jamás hasta entonces había vivido como entidad internacional, era forzoso que se hallase torpe en el desenvolvimiento de ese nuevo e importantísimo aspecto de su personalidad; tenía el defecto que, según Schopenhauer, incapacita a la mujer para llegar a ser, con éxito, estadista; padecía lo que el ilustre Holecombe, profesor de Ciencias Políticas en la Universidad de Harvard, ha caracterizado, en una bien escogida metáfora, con el nombre de "la enfermedad del hombre de los valles" *(the evil of the low-*

land's men), que consiste en no poder ver otras cosas que las próximas, las que de muy cerca nos afectan. Hablemos a un cubano de la "lucha con guantes", como llamaba Catalina II a las intrigas diplomáticas, que desde principios del siglo pasado vienen librando alrededor de nuestra patria las cancillerías inglesa y norteamericana. Insinuémosle que quizá tuvo dolorosas consecuencias para Cuba el error cometido por uno de nuestros ministros durante la primera república, gestionando importantísimo tratado con una de las principales potencias europeas. Digámosle que dentro de no muchos años—cuando Inglaterra, libre de la pesadilla germana, vuelva los ojos hacia su perdida supremacía en América y se tropiece con que tiene por rival más próxima a la triunfante plutocracia del Norte; cuando, rota la cadena que hoy mantiene frente a Kiel su poderosa flota, busque en Panamá paso siempre libre y seguro para sus barcos—habrá de estallar necesariamente un conflicto entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña; conflicto sobre el cual se expresa el eminente sociólogo y periodista Roland G. Usher en estos términos: "Comercialmente nosotros podemos competir con Inglaterra en los mercados sudamericanos, y hemos demostrado ser capaces de conquistarnos una parte aun mayor de la que nos corresponde en muchos de ellos. En los últimos quince años hemos aumentado de tal modo nuestro comercio, que en la América Central un setenta y cinco por ciento está en manos americanas (entiéndase norteamericanas) y en partes de la América del Sur los Estados Unidos ocupan el segundo puesto en las estadísticas que al volumen del comercio se refieren. Sin embargo, la situación europea impidió que Inglaterra se quejara de estos hechos; la pérdida del comercio era una consecuencia necesaria de la de la supremacía del continente occidental, que la construcción de la flota alemana puso en manos norteamericanas". (1) Preguntémosle a ese cubano cuál debe ser, a su juicio, el papel que Cuba represente en ese drama futuro y cómo debemos prepararnos para recibir sobre nuestros hombros la parte que de la tarea nos quepa en suerte, ya sea ésta la peligrosísima de neutrales, ya la que el sentimentalismo de la tradición histó-

(1) *British Sea-power and South America.* (*Century*, abril, 1915.)

rica nos aconseje, ya la que las conveniencias positivas del momento, fríamente juzgadas, nos indiquen; tratemos, en fin, de hacerle pensar un poco sobre cualquiera de estas materias, y en el noventa y nueve por ciento de los casos el buen cubano de nuestro ejemplo, siempre dispuesto a comentar seriamente el último escándalo o la más reciente declaración de cualquier político sobre sus ambiciones personales, nos creerá visionarios y reirá profundamente convencido de que deliramos con cosas fantásticas: tal es la enfermedad del hombre de los valles, que, circunscripto en los límites estrechos de su humilde villorrio natal, no alcanza a concebir jamás la grandeza de las regias capitales ni el misterio inmenso de los mares que viven y rugen más allá de los picachos que cercan la llanura donde habita.

La idea—francamente manifestada en unos, oculta pero latiente en otros—de que la tutela a que nos dejó sometidos nuestro vecino y aliado de 1898 había de limitar, cuando no dirigir, totalmente nuestras tendencias y aspiraciones internacionales, fué causa de que los cubanos, deslumbrados por el poderío naval y la irresistible potencia económica de él, extenuados por la sangrienta lucha que apenas había cesado en aquellos momentos, enajenados de alegría al ver que terminaba para siempre en Cuba la dominación española, y arrastrados por los sentimientos de generosa gratitud a que es tan fácilmente accesible nuestro carácter nacional, abandonaran resignada o indolentemente a los Estados Unidos la tarea de defendernos, sin pensar siquiera por un momento en el escabroso problema de *"¿Quis custodiet custodem?"* (2), concentrando todas sus energías en una labor necesaria y fructífera a veces, pero estéril y aun funesta otras, de índole puramente local. Las rivalidades mezquinas de los partidos políticos, los conflictos entre las agrupaciones fulanistas y la lamentable lucha entre razas que debieron ser en nuestro suelo hermanas, vinieron sucesivamente, cuando no en conjunto, a consumir las fuerzas y absorber la atención de nuestro pueblo, apartándole de aquellos problemas de carácter más amplio y de orden más elevado, tales como el afianzamiento—

(2) "¿Quién nos protegerá del protector? Una supremacía irresponsable es peligrosa." GARCÍA CALDERÓN: *Les Democraties latines de l'Amérique.*

no muy sólido por desgracia—de nuestra independencia presente y de nuestro incierto porvenir internacional.

Por último—y no es ésta, tal vez, la menos importante de las causas—, constituye uno de los más graves defectos de todo gobierno democrático popular como el que aquí tenemos, la poca consistencia y unidad de su actuación, debido a los bruscos y frecuentes cambios de partidos que con diversas doctrinas, y orientaciones a menudo opuestas, escalan el poder. Otra autoridad norteamericana, el doctor George Wilson, considera ésta como la falta más grande que puede señalársele al sistema político de los Estados Unidos, felicitándose de que se haya remediado en parte el mal, creando, como oficinas independientes de todo cambio político en la administración, los departamentos denominados *Oriental and Latin American Affairs,* anexos a la Secretaría de Estado. James Bryce el distinguido diplomático y célebre tratadista inglés, expone una opinión semejante en la más notable de sus obras, *The American Commonwealth;* y el propio Aristóteles, grande entre los grandes maestros de la Ciencia Política, denunció el gobierno democrático, en cuanto a esta materia se refiere, diciendo que sin llegar a los excesos de las oligarquías y de los tiranos, ni a la perfección de las aristocracias y las monarquías, había de resultar mediocre, siendo por su debilidad inherente "incapaz de hacer, ni mucho bien, ni mucho mal" (3). Y la historia prueba hasta la saciedad el profundo saber del genio griego a quien Dante tributó el delicado y altísimo homenaje de llamar simplemente "El Filósofo", porque nos enseña que los estados que han brillado por su fuerza y poderío exteriores, desde Alejandro hasta Guillermo II, lo han hecho siempre bajo la dirección autocrática de un césar (4) y

---

(3) ARISTÓTELES: *Política.*

(4) Si bien Alemania no puede considerarse en muchos de sus aspectos como una monarquía absoluta, sí lo es en cuanto se refiere a la dirección del ejército, la marina y las relaciones exteriores; ya que la sabia constitución que le diera Bismarck, asegura al rey de Prusia la absoluta libertad de acción en estas materias, haciendo del Comité de Relaciones Exteriores del Bunderath un mero cuerpo consultivo del Canciller del Imperio, obligando al Reichstag a votar los presupuestos militares y navales por períodos de cinco años, y haciendo decisivo el voto de Prusia cuando lo pronuncie en favor del mantenimiento de la Constitución o de los presupuestos existentes.

nunca impulsados por las opiniones tornadizas de la multitud ignorante.

Por todas estas y otras muchas causas que se nos han escapado o que sería tarea prolija enumerar, en Cuba carecemos de esa norma permanente, inspirada en fines puramente nacionalistas—tal como tiene Rusia el famoso testamento de Pedro I, por el cual, sea a no cierta de hecho la leyenda, se guían en su esencia los cancilleres de Petrogrado—a la que debiéramos amoldar todos nuestros actos en la esfera de nuestras relaciones internacionales, supeditando siempre a éstas las cuestiones de orden interior. Salvo la declaración—que podríamos calificar de imprudente y pueril, si no hubiese sido meramente formal—que hicieron al constituirse todos nuestros partidos políticos, de contar entre sus esperanzas la supresión de la Enmienda Platt, nada más se ha hecho aquí, en el orden internacional, que haya merecido la atención popular; ya que los nobles esfuerzos realizados por unas cuantas figuras aisladas, tales como Rodríguez Lendián desde su cátedra, Sanguily en la Convención Constituyente o en la Secretaría de Estado, Bustamante en sus admirables trabajos de El Haya, o Márquez Sterling en las plenipotencias que ha ocupado, si bien consoladores para quienes a ello prestamos atención, han pasado ante los ojos indiferentes del pueblo como ignorados o inapreciados.

Es, pues, necesidad imperiosa en Cuba despertar la atención colectiva y dirigirla hacia las materias de interés vital para el mantenimiento y progreso, no ya de la República, sino de la misma personalidad cubana. Las ráfagas de pasajero entusiasmo con que, evocando aquellos gratos sueños de grandeza internacional que dieron ánimo y fuerzas para perseverar en su magna tarea a Hostos y Martí, o recordándonos los atrevidos planes de Bolívar y Betances, vienen algunos peregrinos del Ideal a tocar a las puertas de nuestro patriotismo haciendo vibrar en nuestros corazones una nota de legítimo orgullo nacional; los artículos que aparecen de tarde en tarde en periódicos y revistas, y aun las campañas sostenidas, como la que con éxito tan brillante y lisonjero libra desde las páginas de CUBA CONTEMPORÁNEA un grupo de jóvenes para quienes *nuestro gobierno propio* representa algo más que una fuente de

jugosas prebendas, no son suficientes: es preciso que surja una organización respetable y fuerte que encauce, apoye, multiplique, facilite y preste unidad a esos esfuerzos, hoy harto dispersos y fugaces.

Si la Sociedad Cubana de Derecho Internacional viene a llenar en parte ese vacío, nunca podremos bendecir bastante su aparición. Acaudillar la causa de nuestra nacionalidad, ¿qué otro fin más glorioso ni más grande podría tener una sociedad cubana?

Es preciso que aquí se eduquen, no politicastros de comité, sino verdaderos estadistas capaces y hábiles, para que puedan conservar siempre estrecho el lazo que nos une a la poderosa república vecina, cuidando al propio tiempo de que no llegue a estrangularnos nunca; o, como dijo mejor uno de nuestros poetas viendo ondear unidas las banderas de ambos pueblos:

Que el destino las guarde siempre amigas
a despecho de pérfidas intrigas...
¡Pero que nunca formen una sola! (5)

Es necesario que se enseñe al pueblo a juzgar, no tan sólo de los actos internos de la administración, sino también de la gestión política externa de los hombres que aspiren a ocupar altos cargos gubernamentales. Sería valiosísimo que un organismo preparado para ello, redacte, discuta y procure la aprobación de tratados comerciales que hagan más amplia nuestra esfera de acción, librándonos, hasta donde sea posible, del monopolio establecido por los Estados Unidos sobre nuestros productos, el cual monopolio, a más de atarnos de pies y manos, tan funesto será si llega algún día a faltarnos ese mercado. Debemos aplaudir gestiones semejantes a las que llevaba felizmente a cabo nuestro ministro en Francia, cuando vino a interrumpirle la presente guerra, encaminadas a obtener de aquella república la reducción de sus aranceles para el azúcar de procedencia cubana. Sería conveniente fomentar el intercambio, no tan sólo comercial, sino también literario y científico, entre las repúblicas americanas de habla española, naciones con las cuales tanta afinidad tenemos y que sin embargo nos son casi desconocidas; y a

(5) HERNÁNDEZ MIYARES: *Poesías; Dos banderas.*

este efecto bien pudiera nuestro Gobierno ponerse de acuerdo con los de Chile, la Argentina, Uruguay, etc., para subvencionar una línea de vapores argentinos, chilenos o uruguayos, que hicieran viajes periódicos directos entre todas estas naciones, cobrando un flete reducido por la conducción y el transporte de pasajeros y mercaderías. Un fin semejante podría perseguirse estableciendo el intercambio de profesores con Buenos Aires y creando una beca especial para el estudio del Derecho en la Argentina, donde se han dado estadistas de tanto y tan merecido renombre como Drago y Zeballos, y recibiendo recíprocamente en nuestra Universidad a los estudiantes bonaerenses que becase aquel Gobierno.

Se hace indispensable atender cuanto antes al problema de la inmigración, facilitando de un modo eficaz en la República el establecimiento de familias de procedencia europea y su destino a los distritos rurales antes que a los barrios demasiado congestionados de los centros urbanos, no sólo por la falta de población que tenemos, sino también porque la carencia de braceros para la explotación de la industria azucarera podría hacer necesaria la entrada de negros haitianos, jamaiquinos o norteamericanos—elementos de lengua, raza y nivel de cultura distintos a los nuestros, e inasimilables por tanto—, aumentado así el peligro claramente señalado por Carlos de Velasco en cívicos párrafos de una obra suya recientemente publicada (6). Conviene reformar nuestra vigente ley sobre naturalización, según proponía no ha mucho tiempo el actual secretario de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional, estableciendo, como en varios estados de la América del Sur donde la corriente inmigratoria es principalmente masculina, la doctrina de que el extranjero que contraiga matrimonio con una cubana adquiera la nacionalidad de ésta.

Requiere especial atención el dificilísimo problema, en estos días abordado por el Congreso, de la adquisición de bienes raíces por sindicatos extranjeros: la pavorosa cuestión de los *trusts*, que tanto daño han causado y que agita desde hace ya tiempo la opinión pública angloamericana. Así como también la amenaza, íntimamente ligada con la precedente y expuesta hace doce

(6) *Aspectos Nacionales; El problema negro.*

años por Sanguily—tan discutida desde entonces—, de la venta de la propiedad territorial a ciudadanos extranjeros, con respecto a la cual nos permitimos recomendar la lectura de un magnífico trabajo, titulado *Cuba y Hawai,* que apareció en el número correspondiente al pasado mes de diciembre de CUBA CONTEMPORÁNEA. Debemos meditar mucho, previamente, las concesiones que haga nuestro Gobierno a compañías radicadas fuera de nuestra jurisdicción, para no vernos envueltos en asuntos tan lamentables como los varios a que han dado origen, entre otras, las cuestiones de la pavimentación de la Habana y del dragado de los puertos o el vergonzoso asunto del alcantarillado de Cienfuegos.

En resumen, tal es la magnitud de la obra que resulta de importancia capital llevar a cabo, y tantas y tan diversas son las formas en que podría manifestar su beneficiosa influencia, si a ello se dedicase, la Sociedad Cubana de Derecho Internacional, que resulta materialmente imposible abarcarlas todas en un artículo tan breve como el presente; pero desde luego podemos afirmar que ningún organismo hay entre nosotros, tan a propósito para revivir los ideales superiores, como la nueva asociación que ha sabido reunir, al talento y experiencia de autoridades como Bustamante, Sanguily, Giberga y Montoro, el vigor y el optimismo incansables de jóvenes como Salvador Salazar, Gustavo Gutiérrez y César Zalaya.

Claro está que un programa como el bosquejado en los párrafos precedentes, se aparta un tanto, en no pocos de sus puntos, de lo que en doctrina, dentro del marco de sus funciones oficiales, corresponde a un Instituto de Derecho Internacional, donde por su naturaleza misma han de predominar el formulismo y las investigaciones científicas en abstracto; pero, ¿no son algunas de las materias reseñadas de un carácter educativo y legal tales, que nadie como una sociedad de su clase pudiera abordarlas con mayor autoridad? Una ojeada a los Estatutos de la asociación nos basta para convencernos de que muchas de las cuestiones que hemos indicado en las páginas precedentes, sobre todo en cuanto a la preparación de hombres aptos para dirigir nuestros pasos en el seno de la Comunidad Jurídica Internacional se refiere, forman el objeto de la nueva sociedad. En su capí-

tulo II, artículo III, dicen los referidos Estatutos que la Sociedad se propone:

1.°, Coordinar los esfuerzos y unificar las aspiraciones de los jurisconsultos cubanos que se interesen por el Derecho Internacional.

2.°, Desarrollar el conocimiento y estimular el estudio del Derecho Internacional en Cuba, dando a la opinión una idea clara y precisa de la obra emprendida en el terreno científico por los Institutos de Derecho Internacional, tanto el mundial como el americano, y en la práctica por las conferencias de la paz de El Haya y las conferencias Pan-americanas.

3.°, Discutir las cuestiones de Derecho Internacional, particularmente los problemas de carácter americano, esforzándose en resolverlos de acuerdo con los principios generales universalmente aceptados, o formulando nuevos principios conforme a ideas de justicia y teniendo en cuenta las aspiraciones expresas de las naciones americanas.

6.°, Crear una o varias cátedras de Derecho Internacional americano.

8.°, Publicar una Revista de Derecho Internacional en la que se estudien particularmente las cuestiones que afecten a los ideales e intereses cubanos.

9.°, Fomentar una Biblioteca de Derecho Internacional o aumentar la colección existente en la Biblioteca Nacional.

Además los Estatutos prometen establecer y sufragar "una o más becas para el estudio del Derecho Internacional en el extranjero, especialmente en la Academia de Derecho Internacional de El Haya" (7); con lo cual viene a ampliarse, como jamás pudimos ni aun soñar, su alta labor educadora, creando hombres de sólida cultura, capaces de representarnos dignamente en el mañana. En su inciso 5.° la Sociedad se declara francamente partidaria de esa unión—o mayor acercamiento, cuando menos—de las hoy para nosotros casi desconocidas repúblicas hermanas, cuando dice que cuenta entre sus fines

contribuir al desarrollo del sentimiento de solidaridad entre las repúblicas americanas y estrechar los lazos y las buenas relaciones entre los ciudadanos de los distintos Estados de América.

Por último, en el inciso 4.° se evidencia como en ningún otro, de manera perfecta e indudable, el propósito francamente nacionalista que inspira a la Sociedad, declarando que tomará por ba-

---

(7) Estatutos de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional: Art. III, inciso 7.°

se de su actuación las tradiciones y los intereses cubanos, pues dice así:

4.º, Contribuir a la obra de la codificación del Derecho Internacional, de acuerdo con las tradiciones, los sentimientos y los intereses de la República.

Abrigamos, por tanto, la esperanza—confiados en la garantía que nos ofrecen sus elementos componentes—de que la Sociedad Cubana de Derecho Internacional no será una de esas asociaciones filantrópicas que vegetan y dormitan cubiertas de polvo venerable en el rincón grave y solemne, pero obscuro y húmedo también, de las academias; creemos que el funcionamiento de organismo tan apto y con programa tan hermoso, no se dejará entorpecer por las fantasías pacifistas que—triste es confesarlo—han embotado las actividades y hecho inútiles los mejores esfuerzos de las fundaciones Carnegie, haciendo de ellas fuentes de doctrinas bellísimas, pero desprovistas de todo valor práctico; por lo que las naciones las admiran, las aplauden... y las archivan.

La labor que nos ofrece la Sociedad Cubana de Derecho Internacional es tarea excelente de enseñanza y de sabia y previsora política; y porque estamos firmemente convencidos de que, para honor suyo y bien de Cuba, sabrá cumplirla con fidelidad, es por lo que no hemos querido dejar pasar su nacimiento sin una sonrisa de alegría y unas frases de entusiasmo ardiente y sincero.

JUAN C. ZAMORA.

La Habana, 23-XII-1915.

El autor de este recomendable artículo no es un desconocido para los lectores de CUBA CONTEMPORÁNEA, pues publicamos un trabajo suyo en el número de marzo, 1915 (t. VII, págs. 306-13), bajo el título de *Los Estados Unidos y su política en Nicaragua,* firmado con las iniciales J. C. Z.

UN DISCURSO SOBRE LAS HUMANIDADES CLÁSICAS

A Universidad de Harvard acaba de editar un pequeño y bello volumen que lleva por título *Two Commencement Addresses,* en el que ha reunido dos notables oraciones de Mr. Henry Cabot Lodge, Senador de los Estados Unidos, pronunciada con ocasión de la apertura del curso en el ''Radcliffe College'' la primera, y en el solemne acto de hacer la entrega de ''The Widener Memorial Library'' a la Universidad de Harvard, la segunda.

Al primero de estos dos discursos vamos a referirnos en las líneas que siguen y comentaremos algunas de las opiniones del ilustre publicista, con quien estamos de acuerdo en lo fundamental de su afirmación sobre la necesidad de basar toda verdadera cultura en el estudio de los autores clásicos.

Empieza dicho discurso con estas palabras: Hace exactamente un año, hablando yo como presidente de los ''Harvard alumni'', cité la famosa definición que da Lowell de la universidad: un lugar ''donde no se enseña nala útil''. Temo que esta sugestiva sentencia sea considerada ahora como poco más o menos que una divertida paradoja, y que hasta aquí, en Cambridge, su ingeniosidad, su humor, y la profunda verdad que bajo su apariencia se encuentra, sean algo desconocidas. Así, yo la cito una vez más porque me propongo decir una palabra en favor de las cosas ''sin aplicación'' que fueron en otra época el principal, si no el único, objeto de toda educación universitaria; pero que ahora han sido dejadas de lado y que en estos días de

las luces se tratan con benévolo desprecio, como cosa no mucho mejor que ''los inofensivos placeres de los amantes del saber fútil''.

Se refiere después Lodge a la aplicación cada día más severa de la prueba de la utilidad a la enseñanza universitaria, con el resultado extremo de que la Universidad llegue a limitarse a enseñar a sus discípulos cómo hacer dinero, en empeños puramente destinados a este fin, sin que se conserven en ellos trazos de una cultura general, ni siquiera profesional.

Hace atinadas, si bien muy breves consideraciones, acerca del Renacimiento y dice: ''Ese período no es impropiamente llamado un re-nacimiento, porque los hombres sintieron verdaderamente como si hubiesen nacido otra vez cuando extrajeron de la oscuridad y rescataron de la prisión de los palimpsestos los manuscritos que les colocaron cara a cara con la historia, el arte, la literatura, el pensamiento y la civilización de Grecia y Roma.''

En el estudio de este interesantísimo período de la historia, hace resaltar el autor que seguimos el adelanto enorme que en todos los ramos del saber alcanzó el hombre, y la influencia que el hallazgo de los clásicos y su estudio tuvieron en ese adelanto; y lamentando que al censurar algunos el estudio *exclusivo* de los clásicos, se olvide la excelencia de este estudio acertadamente combinado con el de las ciencias y los conocimientos modernos, dice: ''No es bueno olvidar completamente la inmensa deuda que la humanidad tiene contraída con la recuperación de la literatura y el arte de Grecia y Roma. No era sin razón, en modo alguno, que la educación clásica se conocía y se conozca todavía como una educación ''liberal''. El espíritu del Renacimiento fué liberalizado por el estudio de los clásicos, y lo que ocurrió entonces ocurre también hoy, porque la educación clásica liberaliza en el único modo recto de hacerlo, por hacer a sus beneficiarios respetar el genuino saber, de cualquier clase que sea, dondequiera que lo encuentren, sin que importe nada lo disímil que pueda ser del saber propio. No hay otra forma de educación que enseñe tan seguramente este respeto al saber y a los merecimientos de los otros hombres, por lo menos hasta donde alcanza mi experiencia, como la educación clásica''.

En un párrafo muy afortunado dice, entre otras cosas, las siguientes:

"La literatura y el arte son las flores exquisitas de la civilización superior, como dijo Shakespeare:

No marble, nor the guilded monuments
Of princes, shall outlive this powerful rhytme.

"En la literatura están aprisionados los pensamientos que han movido al mundo y guiado, siendo ellos invisibles, la historia del hombre. De mucho más valor que todo el dinero jamás amontonado, son las felicidades, los deleites, el auxilio que la literatura ha proporcionado a los hijos de los hombres. Una existencia puramente material, una civilización completamente material, son sin encantos; porque son solamente las obras de la belleza las que constituyen encantos perdurables."

Tras estas palabras hace el autor un panegírico de las creaciones literarias y del alto lugar que ocupan en la estimación de las gentes cultas.

Al tratar de fijar los límites de lo que debe entenderse por cultura clásica, nuestro autor dice que es más fácil determinarla por notas negativas que no por medio de una definición; para ello se vale Lodge de la opinión emitida por una persona cuyo nombre no cita, pero de quien dice que es uno de los hombres más juiciosos, instruídos y cumplidos que él ha conocido, el cual definía el mínimum de cultura clásica en esta forma:

"No one can be called a cultivated man who does not know, in addition to his own literature, Homer, Cervantes and the Arabian Nigths, and comparatively few persons fulfil this condition."

Muy ingeniosamente comenta esta sentencia el Senador Lodge, y hace una galana exposición del alcance de la misma, en la que no le seguimos, con gran pena de nuestra parte, por no dilatar excesivamente este superficial comentario de tan brillante pieza oratoria.

Para terminar su interesante disertación, acude Lodge al cuento de Aladino, que aunque no se acepta generalmente que forme parte de *Las mil y una noches,* tiene, sin embargo, el

mismo vivo interés y la misma suave enseñanza que distinguen a aquellas narraciones; dice, pues, Lodge, que cuando él era niño y leía el episodio del perverso mago que convencía a la mujer de Aladino para que cambiase la vieja lámpara de su marido por la nueva que él le ofrecía, parecíale que la princesa era una mujer muy tonta; pero que después, al andar de los años, ha tenido que revisar su primer juicio y ha llegado a reconocer que el mago era una persona astuta, con gran conocimiento del mundo y, a la vez, de los hombres y las mujeres. Cuando él ofrecía la lámpara nueva en cambio de la vieja, excitaba dos de los más poderosos sentimientos humanos: el vivo deseo que todos tenemos de conseguir algo sin dar nada en cambio, y la pasión por la novedad; así el mago conoció su princesa y obtuvo la lámpara deteriorada y vieja. Aplica Lodge la lección que se deduce del cuento al problema de la sustitución de las humanidades por los estudios científicos, y nos exhorta a meditarlo bien antes de abandonar esta lámpara vieja, porque tal vez ella posea una virtud oculta que ¡ay! no se encuentre en la nueva con que pretendamos substituirla.

Mucho, como es natural, sufre este discurso de que tratamos, con esta reducción a que lo sometemos y con la versión libre que hemos hecho de algunos de sus más interesantes pasajes para hacer asequible a todos su provechosa enseñanza; pero, aun así, confiamos en que la fuerza y la verdad de las ideas capitales que lo informan habrán de ser percibidas por cuantos lean estas líneas con las que pretendemos contribuir, aunque pobremente, a la buena causa de las humanidades clásicas, tan necesitadas en Cuba de que hombres de prestigio y ascendiente social comparables entre nosotros a los del Senador Lodge en los Estados Unidos, se decidan a su defensa, para ver de conquistar de nuevo a estos estudios siquiera el modestísimo lugar que antes ocupaban en nuestros planes oficiales de enseñanza, ya que no podamos aspirar, por ahora al menos, a llevarlos aquí al altísimo lugar en que naciones de la más completa civilización les han colocado, y a derivar todas las ventajas que esas naciones, de las que puede servir de modelo Alemania, han obtenido de la explotación inteligente, constante y sistemática de esa inagotable cantera en que el trabajo de

las edades ha acumulado los más altos pensamientos, los más hondos sentimientos y los más bellos decires con que el hombre ha pretendido satisfacer su inquieta curiosidad por llegar al más difícil y necesario de todos los conocimientos: el conocimiento de sí mismo.

José A. Taboadela.

Habana, 15-XI-1915.

Entre los jóvenes cubanos de mejor preparación, por su talento y su cultura, al Dr. José A. Taboadela corresponde uno de los primeros lugares. Sereno y reflexivo, modesto y estudioso, su labor refleja estas calidades en el volumen paradójicamente titulado *Notas Ligeras* (Habana, 1913). Le agradecemos el envío de estas páginas en las cuales, aprovechando conceptos de un ilustre profesor angloamericano, hace atinadas reflexiones acerca de los estudios superiores.

REVISTAS EXTRANJERAS

LAS COLONIAS FRANCESAS Y LA GUERRA

M. Maurice Besson publica en el número correspondiente al 16 de octubre último de *La Revue Hebdomadaire* un artículo sobre las colonias francesas, con relación a la guerra actual, en el que presenta datos curiosos e interesantes y expone consideraciones de importancia acerca de los territorios que, alejados de la nación colonizadora, han contribuído, en proporción con sus recursos, a la gran obra de la defensa nacional.

La guerra franco-prusiana de 1870-71, dice Besson, no tuvo repercusión directa en las colonias; ni Bismarck, ni los alemanes en su mayoría, tenían en aquella época ambiciones coloniales, y puede decirse que no existía marina alemana. El único suceso naval ocurrido durante dicha guerra fué un combate sin importancia en el mar de las Antillas (1). Pero en la guerra actual, las colonias han intervenido activamente y han puesto de relieve la fuerza de los lazos que unen a la madre patria con tantos territorios lejanos de Asia, África, América y Oceanía. Este amor por Francia, en las horas de peligro, se registrará en la historia como el más hermoso homenaje que pueda rendirse a los que durante los últimos treinta años han luchado tenazmente por dotar a la gran república con un vasto dominio colonial. Este afecto por la nación colonizadora se ha probado, de modo patente, por el concurso que en el actual conflicto ha pres-

---

(1) Sin duda alude el autor al combate que sostuvieron frente a la Habana, el 9 de noviembre de 1870, los buques de guerra francés y alemán *Bouvet* y *Meteor.*

tado la mayor parte de las colonias, concurso no solamente de fuerzas militares, sino de eficaz ayuda económica, enviando en grandes cantidades los productos de sus feraces tierras.

Muy considerable ha sido, en el primer año de la guerra, la ayuda que las colonias han ofrecido, sobre todo en lo referente al abastecimiento de víveres para el ejército en campaña. De cada colonia han afluído a los puertos franceses los productos alimenticios más indispensables; las colonias antiguas, como la Martinica y la Guadalupe, han reservado para Francia casi toda su producción de caña de azúcar, de café y de cacao. Según datos oficiales, la Guadalupe puede exportar 40,000 toneladas de azúcar, 100,000 hectolitros de ron, 1.000,000 de kilogramos de café y 800,000 kilogramos de cacao. Lo mismo puede calcularse con respecto a las islas de la Reunión y la Martinica. La Indo-China (uno de los países del mundo que produce más arroz) ha exportado a Francia, en los doce primeros meses de guerra, 100,000 toneladas de dicho producto. Marruecos, la más reciente de las conquistas francesas, ha hecho llegar a los puertos de Burdeos y Marsella grandes cantidades de harinas y sémolas; sus ganados han surtido a la metrópoli de numerosas pieles, usadas en talabartería militar, y de lanas, utilizadas en las fábricas de tejidos del mediodía de Francia. El grupo de colonias de la costa occidental de África, el Senegal, el Niger, la Guinea, la costa de Marfil, el Dahomey, han contribuído con granos oleaginosos, aceites, grasas vegetales, caoutchouc y pieles de distintas clases. El África ecuatorial, o sea el antiguo Congo francés, puede surtir de maderas muy variadas, y especialmente de la llamada *okumé,* que es muy solicitada para culatas de fusil. De Madagascar pueden exportarse hasta 100,000 cabezas de ganado vacuno. Esta gran isla también produce el *manioc,* que da tan excelentes resultados bajo la forma de harina, fécula y tapioca.

Las colonias más lejanas y de menos importancia también han contribuído a la defensa nacional. Nueva Caledonia ha enviado toda su producción de níquel, y hasta las minúsculas Saint-Pierre y Miquelon han contribuído con sus pesquerías y salazones. De la Guyana se han enviado a la Casa de la Moneda varios millares de kilogramos de oro nativo, que convertidos en

luises han servido para comprar en el extranjero innumerables artículos necesarios para las atenciones de la guerra.

Cuando se considera que de los mares han desaparecido las banderas germanas, y que navegan por ellos los barcos de las naciones de la *entente,* descargando en los puertos franceses e ingleses los múltiples productos de las colonias de Francia e Inglaterra, se comprende el poder ilimitado de los aliados si se compara con los recursos que pueda poseer el bloque austro-germano-turco, que solamente recibe provisiones de alguna nación neutral, con la mayor exposición y dificultad.

Además, las colonias francesas han dado a la madre patria, en el transcurso de esta guerra gigantesca, más de 200,000 hombres entre soldados de línea y voluntarios. Los socorros y donativos hechos por las poblaciones indígenas de todas las razas y religiones, han sido numerosísimos; se necesitarían muchas páginas para poderlos consignar, y con los recursos económicos de sus posesiones podrá Francia continuar la lucha en que está empeñada hasta el triunfo final. Los lazos que unen la gloriosa república a sus numerosas colonias, se apretarán más estrechamente de resultas de la guerra, y en aquellas lejanas comarcas el alma popular palpitará al unísono del alma del pueblo de Francia, pudiendo predecirse que en el porvenir dichos lazos serán cada vez más indestructibles.

FRANCIA EN 1914-15

French idealism and the war es el título de un artículo publicado en el último número de *The Quarterly Review* y escrito por William M. Fullerton. Su objeto es demostrar el error de los juicios que acerca de la salud moral de Francia han venido prevaleciendo en estos últimos años, juicios nacidos de las apreciaciones de observadores miopes que, guiados por apariencias superficiales, no han logrado penetrar en el verdadero estado de alma de la gran nación latina, y, en su ceguedad, no han comprendido que todos los elementos que habían formado su glorioso pasado estaban latentes; en fin, que la Francia de ahora es la misma Francia de la historia. Los pueblos en 1914 y 1915, dice Mr. Fullerton, han presenciado, maravillados, el

grandioso espectáculo de una nación cuyos "corazones" están tan disciplinados como un cuerpo de ejército. Los franceses de hoy, herederos de una civilización peculiarísima y de tradiciones especiales, habitantes de un país cuyas ideas cívicas, sociales y de familia presentan formas particulares, están peleando por la defensa de sus hogares y por *el más bello reino que hay bajo los cielos;* pero, sobre todo, luchan por la causa de la raza humana, pues lo que hace su gloria imperecedera es que, con frecuencia, han intervenido desinteresadamente por el bien de la humanidad.

Este es el tono del artículo del escritor inglés. Todavía es más entusiasta en su elogio a los franceses, al referirse a la terminación de la guerra. Dice que cuando esto suceda todas las naciones deberían erigir un monumento al frente del cual habría que colocar esta inscripción: *A Francia, las Patrias agradecidas.*

Para Mr. Fullerton, la opinión errónea que muchos pueblos tenían de la nación francesa, y derivada de los juicios de observadores superficiales e incompetentes, ha ocasionado no un perjuicio grande para ella, sino para los pueblos crédulos que han tomado las informaciones ligeras de sus agentes como expresión exacta del carácter de una nación que no conocían sino de modo parcial e incompleto. Hay muchos matices y un fondo profundo que muchos extranjeros no pueden percibir. Los alemanes, que carecen, por decirlo así, del don de la percepción psicológica, menos que nadie pueden llegar a conocer la verdadera mentalidad francesa. A pesar de la perfección mecánica y de la complejidad metódica de su sistema de espionaje, no han sabido interpretar los datos y hechos que tan abundante y cuidadosamente han recogido. No es extraño, por tanto, lo erróneo de los juicios que, sin un estudio profundo de un país, puedan emitirse por observadores incompetentes, cuando los que están bien provistos de datos y han residido largo tiempo en el territorio que quieren estudiar no han llegado a conocer sus condiciones políticas y sociales, a pesar de una larga preparación. Más difícil resulta todavía penetrar en el alma nacional, llegar al fondo del carácter, que es lo más interesante y lo que más importa conocer. A los ojos de los extranjeros impresionables y prevenidos, todas las querellas políticas, el clericalismo y el anticle-

ricalismo, el *Panamá,* Dreyfus, los escándalos sociales y los mil sucesos de todas clases de un país que tiene el don de despertar la curiosidad del mundo entero, toman los caracteres de síntomas reveladores de decadencia y de profunda perturbación social. Pero, para un observador competente e imparcial, todas estas manifestaciones no lo han sido de descomposición social, ni de decadencia profunda; no han sido más que meros accidentes, lamentables y perturbadores hasta cierto punto, pero que no alcanzaban a debilitar y dañar al organismo interno de la nación.

Los hombres inteligentes que han observado y estudiado a la Francia de estos últimos años, han comprendido, sin dar importancia a incidentes que en todas las naciones acontecen, que la nación francesa ha recuperado el alto lugar que siempre ocupó en el mundo. En los años inmediatamente anteriores al actual conflicto, el pesimismo heredado por las humillaciones de la guerra de 1870-71, ha sido sustituído por un sentimiento grande de serenidad y confianza. Los franceses no hablaban ostensiblemente de la *révanche;* pero, poco a poco, en cada corazón se ha ido arraigando la firme creencia de su glorioso resurgimiento. En la historia no hay ejemplo de nación que haya desplegado una fortaleza moral más sublime que Francia al no olvidar lo que ella ha considerado como esencial para su honor como nación. Esta fortaleza es la que ha formado su unidad moral mucho antes de que los alemanes invadieran su territorio en septiembre de 1914. Esa lealtad a la idea nacional, ese Idealismo, en una palabra, esa creencia en el triunfo de la *justicia inmanente,* de que hablaba Gambetta, no han dejado nunca de ser observados y apreciados por los que sin preocupaciones han venido siguiendo la evolución del pueblo francés. No es extraño que la endiosada suficiencia de los alemanes los haya cegado al punto de no conocer las señales de los tiempos, y de que 1914 no es 1870; lo que sorprende es que otros extranjeros, conocedores de Francia, incurran en la misma falta de intuición.

Es un hecho patente que una nueva generación ha crecido, la cual, desembarazándose de las ideas pesimistas de sus antecesores, considera los problemas de la vida con un optimismo desconocido en los primeros años de la Tercera República. La

filosofía positivista y el escepticismo científico temporalmente implantados en Francia por la extraña cooperación de los métodos seudo-científicos de Alemania y la exclusión spenceriana de toda divagación metafísica, ya no triunfan como dueños absolutos en los pensamientos y las conciencias; esa filosofía poco a poco va siendo sustituída por otra concepción de la vida, más amplia, más humana, más verdaderamente científica.

La guerra que Alemania ha desencadenado, ha acabado de completar la fusión que los buenos observadores habían notado y predicho. Uno de los aspectos más interesantes de la terrible contienda es que ha logrado amalgamar las dos Francias cuyas luchas desde hace más de un siglo han hecho que la historia francesa sea la más dramática y humana del mundo: la Francia de la ideología revolucionaria y la del idealismo consciente; la Francia de *La Marsellesa* y la *Declaración de los Derechos del Hombre*, y la Francia tradicional, que bajo todos sus reyes ha maniobrado en el sentido de evitar la unidad de las tribus germánicas, creando el derecho público europeo y haciendo imposible la dominación universal ejercida por una sola nación.

LUCIANO ACEVEDO.

Habana, 8-XII-1915.

NOTAS EDITORIALES

DELEGADOS AL II CONGRESO CIENTÍFICO PANAMERICANO

El día 9 de diciembre último llegó a la Habana la Delegación enviada por el Gobierno de la República Argentina al II Congreso Científico Panamericano que está celebrándose en Washington, integrada por el Dr. Ernesto Quesada, académico, publicista y profesor de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Buenos Aires, como Presidente; el Dr. Tomás S. Varela, médico y odontólogo distinguido, Presidente de la Sociedad Odontológica de Buenos Aires y profesor de la Universidad de la capital argentina, como Secretario; y los señores Dr. Cristóbal M. Hicken, botánico y profesor de la citada Universidad; Ingeniero Agustín Mercau, vicedecano y profesor de la Facultad de Ingeniería en la propia institución docente; Dr. Juan B. Ambrosetti, Director del Museo Etnográfico y profesor de dicha Universidad, e Ingeniero Emilio E. Dagassan, oficial de la Armada Argentina. En unión de ellos, e invitado especialmente al Congreso por la Institución Carnegie, de Washington, vino el Dr. José Ingenieros, escritor ilustre y director de la *Revista de Filosofía,* fundador de la biblioteca *La Cultura Argentina,* profesor de la Universidad bonaerense y autor de importantes obras científicas y literarias que le han dado el grande y justo renombre de que goza en el mundo intelectual.

La noticia de la llegada del eminente argentino la recibió el director de CUBA CONTEMPORÁNEA por un aerograma que decía así: *Vapor "Tenadores", en el mar, dic. 8, 1 p. m.—Carlos de Velasco. Lealtad, 94. Habana.—Llegaré mañana vapor "Tenadores". Tendría sumo placer estrechar mano colega.*—José Ingenieros, *Director "Revista Filosofía".* Y fuimos nosotros quienes primero tuvimos el gusto y la honra de estrecharla en Cuba, tal como lo relatamos en el artículo de salutación que apareció en *El Fígaro* del 12 de diciembre, bajo el título de *Un ilustre pensador argentino en la Habana.*

A la cortesía del Dr. Ingenieros correspondimos agasajándole mientras duró su estancia de cuatro días en nuestra capital, de la que no quiso partir sin hacer una visita a otro insigne pensador, el Dr. Enrique José Varona. Le acompañamos a la casa del filósofo cubano y presenciamos el corto e intenso diálogo de dos cimas, que así podría titularse la reseña de la conversación sostenida en la tarde del 11 de diciembre por ambos ilustres hombres, admiradores recíprocos a distancia y cordiales amigos desde el instante en que las manos del uno estrecharon efusivamente las del otro.

Después, como despedida, *El Fígaro* y CUBA CONTEMPORÁNEA le ofrecieron una comida íntima en el restaurante del hotel Miramar, a las ocho y media de la noche del 12, descrita por el diario *La Discusión* en la forma siguiente:

"El domingo último, en el hotel Miramar y ofrecida por las revistas CUBA CONTEMPORÁNEA y *El Fígaro,* se celebró una comida íntima en honor del egregio pensador argentino Dr. José Ingenieros, quien fué huésped de la Habana durante cuatro días, de paso para Washington, a donde va invitado especialmente por la Institución Carnegie, como saben nuestros lectores, para tomar parte en el Segundo Congreso Científico Panamericano.

Dado el corto tiempo disponible, y en atención a que el ilustre sociólogo tiene el propósito de volver en breve a Cuba tan pronto como termine su misión en Washington, se desistió del pensamiento primero (que entonces se realizará) de ofrecerle un gran banquete al que concurriera el mayor número posible de intelectuales cubanos; pero aunque no fué numerosa, fué escogidísima la representación que de ellos asistió al fraternal homenaje rendido por las dos citadas publicaciones al insigne compañero que dirige en Buenos Aires la excelente *Revista de Filosofía.*

A la derecha del obsequiado estaban el escritor Sr. Carlos de Velasco, Director de CUBA CONTEMPORÁNEA, y el alto poeta mexicano D. Luis G. Urbina, invitado expresamente; a la izquierda, el Dr. Ramón A. Catalá, Director de *El Fígaro,* el crítico D. Aniceto Valdivia y el poeta J. M. Carbonell. La presidencia opuesta la tenía el Dr. Tomás S. Varela, notable odontólogo argentino, redactor del gran diario bonaerense *La Prensa*

y Secretario de la escogida Delegación que su país envía al Congreso Científico, estando a su derecha el profesor universitario Dr. Fernando Sánchez de Fuentes, que por Cuba concurrirá también al Congreso, invitado por la Institución Carnegie, y los doctores Ricardo Sarabasa y José Sixto de Sola, redactores de CUBA CONTEMPORÁNEA; y a la izquierda del Dr. Varela el señor Manuel Márquez Sterling, literato y ex Ministro Plenipotenciario de Cuba en la Argentina; el redactor de *El Fígaro,* D. Arturo R. de Carricarte, y el escritor señor Néstor Carbonell; ocupando los extremos de la mesa, preciosamente adornada, el Dr. Julio Villoldo, redactor de CUBA CONTEMPORÁNEA, y el señor Bernardo G. Barros, Secretario de Redacción de *El Fígaro.*

El exquisito Menú fué el siguiente: Cocktail Daiquirí.—Ostiones del país.—Crema de espárragos.—Filete de pargo Habanera.—Tournedos Salmí.—Legumbres.—Pollitos Rellenos.—Ensalada de frutas.—Biscuit Glacé.—Café y tabacos.—Vinos: Haut Sauternes; Chateau Ponte Canet; Champagne Veuve Clicquot Sec, y Licores.

''Por CUBA CONTEMPORÁNEA y por *El Fígaro'',* dijo el Dr. Ingenieros al comenzar las libaciones de champán; y entonces los poetas Urbina y Carbonell recitaron respectivamente sus bellos versos *A mis manos* y *La balada de la vuelta del juglar* el primero, y su *Saludo a la Argentina* el segundo; así como también Valdivia *(Conde Kostia)* recitó su notable composición *Melancolía.* Al finalizar Urbina su recitación primera, Ingenieros levantó su copa y brindó ''porque supiera pronto de sus amores distantes'' el bardo mexicano; y el poeta, conmovido, sintió que *La vieja lágrima* le humedecía los ojos y le llegaba a los labios en los hondos versos así titulados, que recitó como nunca.

Poco antes de terminar aquel simpático ágape ofrecido a uno de los más vigorosos y originales talentos de América, las flores que adornaban la mesa fueron enviadas a la esposa del festejado, la bella señora Eva R. de Ingenieros, en nombre de todos los comensales; y a las doce y media, después de cuatro horas de amabilísima charla y fraternal compañía, el admirado autor de tantas importantes obras científicas y literarias aban-

donaba con sus acompañantes el célebre hotel de la Avenida Antonio Maceo, lamentando aún que la demora del también alto poeta mexicano Salvador Díaz Mirón en Matanzas, que con Urbina fué asimismo invitado expresamente a la comida, le hubiera impedido realizar su deseo de estrechar la mano de quien tan hermosos versos ha escrito.

La Discusión trae con regocijo a sus páginas la nota de este homenaje rendido por un selecto grupo de escritores cubanos al eminente hombre de ciencia argentino, que ha desgranado también las perlas de su talento en páginas de acendrado gusto literario, y señala con satisfacción el hecho de que los escritores nativos se unan para atender y festejar dignamente a huéspedes de la talla nada común del eximio Dr. José Ingenieros, a quien reitera una vez más este diario cubano el testimonio de su consideración más elevada.''

Nada hemos de agregar, como no sean nuestros votos por nuevos resonantes éxitos del Dr. Ingenieros y porque realice su propósito de volver en breve a Cuba, donde tantos admiradores cuenta y donde quisiéramos oir pregonadas constantemente las verdades contenidas en el notable artículo que de él publicamos en este número.

*

Cuba también estará dignamente representada en el II Congreso Científico Panamericano, porque entre los enviados por nuestro Gobierno figuran cubanos de valer: el Dr. Antonio Sánchez de Bustamante, profesor de Derecho Internacional en la Universidad de la Habana, Senador de la República y gran orador; Dr. Juan B. Guiteras, ilustre médico y Director de Sanidad; Dr. Arístides Agramonte, profesor de Bacteriología y Patología Experimental en nuestra Universidad; Dr. Luis Montané, profesor de Antropología; Dr. Juan Santos Fernández, Presidente de la Academia de Ciencias; Ingeniero José Ramón Villalón, Secretario de Obras Públicas; Dr. Fernando Sánchez de Fuentes, Secretario de la Facultad de Derecho y miembro de la Cámara de Representantes; Dr. Carlos M. de Céspedes, Ministro en Washington; Dr. Juan de Dios García Kohly, Ministro en La Haya, etc.

Entre los nombrados figuran también dos extranjeros, si no

estamos equivocados: los señores Mariano Gutiérrez Lanza y Simón Sarasola, españoles, miembros de la Compañía de Jesús y directores de los Observatorios Meteorológicos que los Jesuítas tienen establecidos en sus colegios privados de la Habana y Cienfuegos, respectivamente; nombramientos que con gran sorpresa hemos visto publicados, porque es la primera vez que Cuba republicana envía sacerdotes—y extranjeros—para que la representen en el Exterior, precisamente cuando más de un escritor ha dado la voz de alerta contra el peligro clerical, cuando más se hace sentir la influencia nociva del clero español en los asuntos públicos cubanos, y cuando se trata nuevamente de la formación de un Partido Católico por algunos señores que según el diario *Cuba* (edición matutina del 30 de noviembre último), "intentan conquistar la voluntad de personajes que, por sus cargos y por la clase de misión que tienen, pueden influir poderosamente en el desarrollo de la nueva colectividad"...

EL GENERAL RABÍ

El día 5 del pasado diciembre murió en la heroica ciudad de Bayamo el valiente caudillo de nuestras guerras de independencia, Mayor General Jesús Rabí. Era una de las pocas grandes figuras revolucionarias que supo mantenerse pura, incontaminada, libre de ambiciones bastardas y de aspiraciones absurdas, limpia de toda sospecha y libre de toda pasión. Como Maceo, era mulato; y como él fué valiente y abnegado, tenaz y generoso. Luchó sin desmayar, hasta ver a Cuba libre del duro régimen español; y en la paz fué un elemento de orden y de trabajo, respetado por todos y nunca discutido. Él, como el Marqués de Santa Lucía, era venerado por el pueblo cubano, que con su claro instinto vió siempre en ambos dos corazones igualmente nobles, dos hombres a quienes guiaba sólo el viejo ideal de la Revolución cubana.

Y quien fué patriota verdadero y conquistó gloria en los campos de batalla por la libertad de la patria; quien fué hombre del temple de los grandes y supo morir pobre y digno como el Marqués de Santa Lucía, bien merece, como éste, que CUBA CONTEM-

PORÁNEA deje en sus páginas un recuerdo a su memoria, aunque no fuese Rabí hombre de letras. Era de los ilustres libertadores cubanos, de aquellos probos que con tristeza y dolor vemos desaparecer, mientras contemplamos con espanto e indignación cómo viven y medran los que un tiempo también fueron amados y hoy son escarnecidos por haber encenagado sus laureles y puesto en la picota del escándalo sus nombres antes obscuros, brillantes luego por gloriosos hechos de armas, y ahora ensombrecidos con las manchas de fortunas improvisadas a costa de la patria y del buen nombre cubano.

EMILIO BLANCHET

En la ciudad de Matanzas, donde por muchos años fué mentor de la juventud y constante y fervoroso paladín de la cultura, falleció el 22 de noviembre último el venerable escritor señor Emilio Blanchet, tantas veces laureado en distintos certámenes nacionales. A su avanzada edad—86 años—, todavía cultivaba las letras y explicaba su curso en la cátedra que le estaba confiada en el Instituto de Segunda Enseñanza de la ciudad de los Dos Ríos.

Espíritu fuerte y joven, jamás el pesimismo enervante hizo presa en su ánimo y nunca fué remiso en prestar su generoso concurso a las obras de cultura patria. Casi todas las más importantes publicaciones cubanas contienen trabajos debidos a su infatigable pluma. Deja varias obras en prosa y verso, y con sus dispersos artículos pudieran formarse algunos volúmenes más.

La rectitud de su carácter y el noble ejemplo de su laboriosa vida serán siempre recordados por cuantos le conocieron, y ojalá que de las nuevas generaciones cubanas salieran muchos hombres dotados con algunas de las virtudes que Blanchet tuvo, entra las cuales no era la menos saliente su constancia, su perseverancia.

CUBA CONTEMPORÁNEA, que lo contó entre sus colaboradores, se asocia al duelo que la desaparición del Dr. Emilio Blanchet ha producido, especialmente en su ciudad natal de Matanzas, donde su entierro fué innegable prueba del gran aprecio en que le tenía la sociedad matancera.

LA ACADEMIA DOMINGO DELMONTE

Nuestro compañero el Dr. Max Henríquez Ureña inauguró el día 7 de noviembre de 1915, en Santiago de Cuba, una Academia denominada Domingo Delmonte, exclusivamente dedicada a estudios superiores de historia y literatura. En el acto de la inauguración pronunció él una brillante conferencia sobre el *Origen, formación y desenvolvimiento de la lengua y de la literatura castellanas.*

No descansa nuestro amigo y excelente compañero en sus empeños culturales, pues a más de haber fundado con Jesús Castellanos en la Habana la Sociedad de Conferencias, y de haber sido en Santiago de Cuba el principal paladín de la creación del floreciente Ateneo de Santiago, en la propia capital de Oriente acaba de fundar esta institución en que se propone desarrollar, hasta el 30 de junio del año actual, una serie de treinta y seis conferencias sobre cada grupo de las asignaturas elegidas para el curso de 1915 a 1916, que son Gramática Castellana y Composición Literaria, Historia de la Literatura Española e Historia de la Literatura Cubana. La matrícula vale ocho pesos y la Academia ampliará sus cursos tan pronto como sea posible, anunciando oportunamente el nuevo plan y los profesores que los tendrán a su cargo. Provisionalmente está instalada en la calle de José Antonio Saco, alta, núm. 38, y todos los informes necesarios los facilita la señorita Isabel Lora Yero, en la Secretaría de la Academia.

Un éxito grande ha sido para el Dr. Henríquez Ureña la apertura de este centro cultural, pues tiene ya más de sesenta alumnos matriculados y gran número de oyentes. Le felicitamos calurosamente por él, y esperamos también que su nuevo libro *Tres poetas de la Música,* que acaba de ver la luz, constituya un nuevo triunfo para quien tantos y tan merecidos ha alcanzado ya en su rápida y brillante carrera literaria.

IMPRENTA DE AURELIO MIRANDA, TENIENTE-REY, 27. HABANA.

Cuba Contemporánea

AÑO IV

Tomo X. Habana, febrero de 1916. Núm. 2.

EL INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES



S un hecho cierto, positivo, que de todos los hábitos y costumbres predominantes en nuestro país, ninguno, acaso, se halla tan extendido y tan profundamente arraigado como el del incumplimiento o inobservancia de las leyes que entre nosotros regulan el desenvolvimiento político y social del pueblo cubano en todos sus varios y múltiples aspectos. Y conviene puntualizar, desde ahora, que al emplear la palabra "leyes" lo hacemos en su acepción más lata, comprendiendo en ella todas las disposiciones vigentes, desde la Constitución o Ley Fundamental de la República, hasta el último Reglamento de la más modesta sociedad de recreo perteneciente a la menos importante de las poblaciones de Cuba.

Es, en verdad, motivo de sorpresa ver cómo se infringen, cómo se vulneran del modo más ostensible, leyes, reglamentos, ordenanzas y estatutos cuyas infracciones llevan en su mayoría aparejada una sanción penal, sin que ésta se aplique a los contraventores y sin que se haga efectiva, por otra parte, la responsabilidad en que incurren, o debieran incurrir, quienes toleran, y en algunos casos hasta amparan, esas infracciones y esos quebrantamientos de preceptos legalmente establecidos, por

cuyo cumplimiento debieran velar, ya por razón de los cargos o funciones que desempeñan, ya, en último término, por su condición de hombres cívicos y de buenos ciudadanos. En muchos casos, y respecto de algunas leyes u ordenanzas, suele ser su incumplimiento la regla general y su recta observancia la excepción, pudiendo asegurarse que, en ciertas ocasiones, mayores ventajas obtienen en definitiva los infractores—para quienes nuestra sociedad siempre halla un motivo de conmiseración o disculpa—que los rectos cumplidores de la ley, a quienes—en un medio ambiente maleado y de exacerbado neurosismo, como el nuestro—se designa despectivamente con el nombre de "ilusos" y se asigna, burlescamente, el papel desairado de Quijotes...

*

En tres formas o aspectos distintos suele manifestarse entre nosotros el incumplimiento de las leyes; y desde los tres puntos de vista que corresponden a esos varios aspectos, hemos de examinar el problema.

La primera forma de incumplimiento consiste en el quebrantamiento franco, manifiesto, de determinados preceptos legales, ora porque dejen de ejecutarse, en la forma, del modo y dentro de los plazos fijados, actos, acciones o funciones de ineludible observancia, ora porque se realice, de manera igualmente visible, sin temor y sin recato, aquello que está expresa y terminantemente prohibido.

El segundo aspecto que reviste la inobservancia de las leyes y disposiciones vigentes, estriba en la "interpretación" inadecuada, capciosa—contraria muchas veces a su espíritu y en algunos casos hasta a su letra—, que suele darse a determinados preceptos, con el propósito manifiesto de burlar su cumplimiento, dando a la infracción la apariencia de una legalidad que no existe, ni puede existir.

El tercer medio de que se valen los infractores para sustraerse a las exigencias de las disposiciones que se oponen a sus deseos, propósitos o particulares conveniencias, consiste en lograr la aprobación de leyes, reglamentos, estatutos o acuerdos derogatorios de los que impiden llevar a la práctica los proyectos o

propósitos cuyo triunfo importa asegurar de antemano, consiguiendo, al propio tiempo, que se dé la mayor retroactividad posible a las susodichas modificaciones, para que de este modo el beneficio, ganancia o ventaja pretendidos tengan el mayor alcance posible y sus efectos sean todo lo fructífero que sus autores anhelan. Esta última forma de incumplimiento, no tan frecuente como las otras dos anteriores, sólo es asequible para aquellos individuos, compañías o entidades suficientemente influyentes o poderosos, que pueden inclinar, en ciertos casos, el ánimo de autoridades, asambleas o corporaciones, del lado que más conviene a sus respectivas personas o a sus intereses.

Las tres formas de incumplimiento antes expuestas se hallan tan íntimamente ligadas en la generalidad de los casos, que resulta difícil, casi imposible, analizarlas separadamente. Hemos de contentarnos, pues, con señalar algunas de las muchas infracciones que a diario se realizan, a ciencia y paciencia de los llamados a evitarlas y a castigarlas, incluyendo, desde luego, entre estos últimos dispensadores de faltas, al pueblo cubano, en su totalidad o conjunto, ya que es él, en último término, por su condición de libre y soberano, el llamado a castigar—privándolos de los cargos que ocupan y cuyas altas funciones, en vez de desempeñarlas, las abandonan—a aquellos que, triunfantes en la lucha de los comicios, tan pronto como se encuentran revestidos del carácter de autoridades, funcionarios o legisladores, olvidan los compromisos contraídos con el pueblo que les dió sus votos y, desconociendo los importantes deberes de sus cargos, son causa de que nuestra vida colectiva se desenvuelva en un ambiente de inconcebible tolerancia para cuantos se apartan de la legalidad.

Un deber de justicia nos obliga a consignar, sin embargo, por creerlo oportuno antes de proseguir, que del incumplimiento de las leyes y de la no observancia de muchos preceptos de nuestra Constitución, la mayor parte de la responsabilidad recae sobre el Congreso Cubano, ya que los Poderes Ejecutivo y Judicial de la República han sido, por regla general,—excepción hecha de cierta época pasada, de memorable y triste recordación—los más fieles cumplidores y guardianes de las disposiciones constitucionales y legales vigentes. A los legisladores y a las

autoridades municipales y sus agentes corresponde, casi por entero, esa responsabilidad a que antes nos hemos referido.

*

El principio de la igualdad absoluta ante la Ley, para todos los ciudadanos, reconocido por nuestra Constitución, al igual que lo está en la de todos los pueblos de regímenes liberales y democráticos, prácticamente ha sido vulnerado, casi desconocido.

Seguramente que los delegados a la Convención Constituyente de la República, al consignar en el artículo 11 de nuestra Carta Fundamental el hermoso principio de que

> Todos los cubanos son iguales ante la Ley. La República no reconoce fueros ni privilegios personales,

no pensaron, no pudieron pensar que, en virtud del extraordinario alcance dado a otro precepto constitucional, el consignado en el artículo 53, por el cual se reconoce que

> Los Senadores y Representantes serán inviolables por las opiniones y votos *que emitan en el ejercicio de sus cargos.* Los Senadores y Representantes sólo podrán ser detenidos o procesados con autorización del Cuerpo a que pertenezcan, si estuviere reunido el Congreso,

desapareciera aquella igualdad, establecida precedentemente en el mismo Código político, quedando dividido, de hecho, el pueblo cubano en dos grupos o clases, desiguales ante la Ley: uno formado por el relativamente corto número de ciudadanos a quienes su condición de legisladores ampara no sólo *en las opiniones y votos emitidos en el ejercicio de sus cargos,* sino también en todos los demás casos y ocasiones en que, por causas ajenas a su carácter de legisladores, se ha tratado por los Tribunales de Justicia de aplicarles preceptos de leyes que están vigentes para todos los ciudadanos y cuya observancia toca a todos por igual.

Esto no obstante, es decir, a pesar de que "la República no reconoce fueros ni privilegios personales", sólo en dos o tres ocasiones, en que la voluntad expresa del interesado o la resonancia extraordinaria del suceso acaecido hicieron necesaria la autorización para el procesamiento y castigo, nuestros legis-

ladores se han sustraído al requerimiento de las autoridades y los funcionarios, judiciales o gubernativos, en cuantas ocasiones se ha tratado de exigirles el acatamiento a las disposiciones vigentes, sin exceptuar de entre ellas, en ciertos casos, ordenanzas municipales y bandos de policía.

Si al discutir en la Convención Constituyente el citado artículo 11, que establece la igualdad absoluta de los ciudadanos ante la Ley, alguno de sus miembros, en un arranque de extravío o de demencia, hubiera intentado establecer constitucionalmente esa desigualdad entre los cubanos legisladores y el resto de los ciudadanos, la protesta de los demás asambleístas habría sido rápida, enérgica y concluyente, y la del pueblo cubano se habría exteriorizado formidable y amenazadora...

A pesar de esto, y por circunstancias muy dignas de estudio para quien pretenda analizar la peculiar psicología de nuestro pueblo, éste ha permitido que en la práctica se establezca lo que, de consignarse legalmente, le habría exasperado; ha consentido con su actitud indolente y pasiva, no desvirtuada por las protestas aisladas y débiles que por medio de la prensa ha formulado de vez en cuando contra la actual ilimitada inmunidad parlamentaria, que se establezca *de facto* lo que no hubiera tolerado que se estableciera *de jure.*

Menos aún pudo ocurrirse a quienes redactaron nuestra Constitución, que para disfrutar de las ventajas que el mencionado artículo 53 otorga a los legisladores, no permitiendo su detención o procesamiento sin autorización del Cuerpo a que pertenezcan, *si estuviere reunido el Congreso,* diera lugar a que, contraviniendo lo dispuesto por el siguiente artículo 54, se mantenga nominalmente abierto el Congreso durante todo el año, sin perjuicio de estar prácticamente en receso por la ausencia de casi todos sus miembros y la circunstancia de no celebrar sesiones, por falta de quorum, durante los últimos tres o cuatro meses de cada Legislatura.

Dispone, en efecto, el citado artículo 54 de la Constitución, en su primer párrafo, que

Las Cámaras abrirán y cerrarán sus sesiones en un mismo día, residirán en una misma población y no podrán trasladarse a otro lugar, *ni suspender sus sesiones por más de tres días, sino por acuerdo de ambas.*

Prescindiendo de la primera parte del preinserto párrafo, también incumplida por haberse dejado de reunir una de las ramas del Congreso en los días en que, según el artículo 57 de la misma Carta Fundamental, debe efectuarlo, por haberlo impedido discordias y rencillas de carácter político que han retardado, a veces durante varios días y aun semanas, la reunión de una de las Cámaras en las fechas señaladas para el comienzo de sus dos legislaturas anuales; prescindiendo de esta infracción y concretándonos a la que implica la paralización del funcionamiento del Congreso por tiempo indefinido, dejando de realizar sus labores durante los cuarenta días hábiles que como plazo mínimo señala el precitado artículo 57 de la Constitución, ninguna consideración parécenos más aplicable y oportuna que la contenida en uno de los párrafos del discurso pronunciado—pensando seguramente en ésta y en otras informalidades de nuestro Congreso—por el Dr. Enrique José Varona, actual Vicepresidente de la República y Presidente nato del Senado, en la sesión celebrada por dicha Cámara el día 1.° de noviembre del pasado año, al declarar abierta la segunda Legislatura del séptimo período congresional. En aquel discurso, macizo y ceñido, como todos los que pronuncia el ilustre filósofo, decía a sus compañeros que

...en ningún momento ha sido más importante ni más grave la actuación de nuestros Cuerpos colegisladores. Por eso mismo, señores Senadores, hay un punto capital en que he de detenerme breves momentos; pero que si en todos los tiempos tiene importancia, la tiene más en estas circunstancias excepcionales. Nosotros, como todo pueblo libre, estamos regidos por una Carta Fundamental: Vosotros demostraréis con vuestra labor asidua que le dais toda la importancia que tiene a ese documento, para nosotros supremo. No quiere esto decir que yo, hombre moderno, que he tratado de vivir compenetrado con todas las corrientes que en mi tiempo se han producido, ignore que las Cartas Constitucionales están sometidas a la acción incesante, aunque no aparente, del cambio.

... ...

Soy de los que creen—la experiencia de la vida me lo ha enseñado—que todas las leyes se modifican más o menos rápidamente, y que es un grande error de los legisladores el hacerlas de tal suerte que se haga difícil su enmienda. Y digo esto, señores Senadores, porque al mismo tiempo que creo lo que os acabo de manifestar, *estoy firmemente persuadido de que mientras no se modifica una Constitución, el primer deber de todos los*

ciudadanos y el primer empeño de los legisladores debe ser el respetarla íntegra en todas sus partes, sujeto esto, naturalmente, a interpretaciones y discusiones. Mas principios fundamentales hay en ella en que todos los habitantes de un país convienen, pues de otra suerte no se comprendería su existencia.

Ahora bien, me permito, señores Senadores, encareceros, encarecer a vuestra alta discreción, a vuestra ilustración y a vuestro patriotismo, *que seáis todos y cada uno los más celosos defensores de la integridad de nuestra Constitución; que no permitáis ni en lo grande, ni en lo pequeño, que de ninguna suerte se adultere,* para que así, el día que os decidáis, con vuestros compañeros de la otra Cámara, a abordar su reforma, lo hagais con tanta madurez de concepto que ella sea un gran beneficio para la Patria. (1)

Tales palabras del Vicepresidente de la República parece que son, aunque quizás no fuera ese su intento al pronunciarlas, un toque de alerta y una excitación fervorosa a los miembros del Senado para que no impartan su aprobación al proyecto de ley, pendiente de discusión en la Cámara de Representantes, por el cual se "legaliza"—si así puede calificarse—la inmunidad parlamentaria de que hasta ahora han disfrutado los legisladores y se da al precepto contenido en el citado artículo 53 de nuestra Carta Fundamental una interpretación tan amplia, y tan contraria a su verdadero espíritu, que para hacerla constitucional sería preciso suprimir aquel otro artículo cuyas son estas hermosas palabras: "Todos los cubanos son iguales ante la Ley. La República no reconoce fueros ni privilegios personales".

Prueba elocuente de que las palabras pronunciadas en el Senado, en ocasión tan solemne, por su Presidente nato, hallaron eco inmediato, es el hecho de haber sido presentado dos días después, en la sesión que celebró la Alta Cámara el tres de noviembre del próximo pasado año, por uno de sus miembros (el Dr. Juan J. de la Maza y Artola) un proyecto de resolución tendiente a fijar desde entonces la fecha del cierre de aquella Legislatura, apenas comenzada. Las frases pronunciadas por el citado Senador en defensa de su proyecto son tan elocuentes, y confirman de tal modo cuanto queda expuesto acerca del anormal funcionamiento de nuestro Congreso, que aun a trueque de

(1) *Diario de la Marina,* edición matinal del día 2 de noviembre de 1915.

hacer demasiado extensa la cita no podemos resistir al deseo de transcribirlas, tal como las dió a conocer la prensa diaria al día siguiente de la fecha en que fueron pronunciadas:

Bien se colige—decía el doctor Maza y Artola en su discurso—el motivo que me ha inspirado ese proyecto de resolución de cerrar esta legislatura apenas se ha abierto.

Veníamos desde hace algún tiempo viviendo muy anormalmente a este respecto. Pero las cosas han llegado ya al colmo. Antes, esta Cámara tomaba la iniciativa para el cierre, fijaba el día y se lo comunicaba a la otra, que mandaba el Proyecto a una comisión, cuyo dictamen opuesto al nuestro se aprobaba o no se resolvía; pero en la próxima pasada legislatura la Cámara de Representantes se adelantó a nosotros, allí se presentó la primera proposición de cierre, se mandó a una comisión, y de ella no salió nunca. Sucedió, por consiguiente, que la legislatura no se cerró ni estuvo en realidad abierta durante todo su tiempo, o sea, el transcurrido hasta antes de ayer, en que dió comienzo la presente, porque no celebramos sesiones durante los últimos cuatro meses, con infracción manifiesta del artículo 54 de la Constitución, invocado por mí como fundamento del proyecto, y que, recordarán los señores Senadores, dice así: ''Las Cámaras ''abrirán y cerrarán sus sesiones en un mismo día, residirán en una misma ''población y no podrán trasladarse a otro lugar, ni suspender sus sesio''nes por más de tres días, sino por acuerdo de ambas.''

Así, nuestra vida congresional se ha venido manteniendo fuera de nuestra Ley fundamental. Si hubiera sido con algún fin noble, elevado, por ejemplo, con el de trabajar todo el mayor tiempo posible, aunque con el poco fruto de costumbre, menos mal; pero todos sabemos que el objetivo perseguido no ha sido otro que gozar sin interrupción los Congresistas de la mal llamada inmunidad que algunos han usurpado.

Todos sabemos que con el pretexto de que las personas de los Representantes y Senadores en los interregnos parlamentarios no están bastante amparadas, se ha creído necesario suprimirlos, es decir, que no sólo se abusó de tal inmunidad llevándola a límites hasta los cuales no soñaron que pudiera haberse extendido nuestros convencionales, sino que se quiere además disfrutar de esa inmunidad constantemente, se pretende que esta sociedad sufra, sin tregua, el yugo de una aristocracia tan privilegiada, que no pueda ser juzgada por los Tribunales de Justicia, cualesquiera que sean las demasías y los excesos a que se entregue. Y eso no puede ser más irritante ni más incompatible con un régimen de libertad.

Por eso, señores Senadores, apenas se ha abierto esta legislatura, para que la otra Cámara no repita lo que antes hizo, presento esa proposición con objeto de que la acordemos, tal como está redactada, o modificándose el día del cierre si se estima conveniente. Y no me importa que se tome como un cartel de desafío, porque estoy decidido a protestar enérgicamente ante el país, por cuanto medios tenga a mi alcance, desde la tribuna, desde la prensa o desde este mismo lugar, si se persiste, no sólo en seguir

conscientemente viviendo fuera de la Constitución, sino en que continuemos siendo una casta privilegiada dentro de esta República, que no sé entonces por qué tan pomposamente se titula democrática.

Debido a ese irregular funcionamiento de nuestras Cámaras, cuya labor legislativa es casi nula, se ha infringido repetidas veces otro precepto constitucional de importancia y trascendencia notorias: el que establece el inciso segundo del artículo 59, al mencionar entre las atribuciones propias del Congreso la de "discutir y aprobar los presupuestos de gastos e ingresos del Estado", agregando que "dichos gastos e ingresos... se incluirán en presupuestos anuales y *sólo regirán durante el año para el cual hubieren sido aprobados*".

Por haber dejado de votar nuestro Congreso—y en algunos casos hasta de discutir—los Presupuestos generales de la Nación, ha sido preciso recurrir, como acción supletoria y supremo recurso para normalizar el régimen económico de la República, en tales circunstancias, al artículo contenido en la Ley del Poder Ejecutivo—contrario al precepto constitucional antes citado—, según el cual si

al comenzar el año económico, el Congreso no hubiere llegado a un acuerdo respecto a los Presupuestos presentados por el Presidente de la República, continuarán en vigor los del año económico anterior inmediato.

En esta contradicción del precepto legal con el texto constitucional, ya nos ocupamos en otro trabajo (al discurrir sobre *La crisis del Tesoro Nacional: sus causas, sus efectos y sus remedios*) (2) por lo que resulta innecesario insistir aquí sobre ella.

Otro de los artículos incumplidos de nuestra Constitución, dado que una de las condicionales en él consignadas para efectuar cierta reforma legal, no se tuvo en cuenta y, a pesar de aquélla, se hizo lo contrario de lo establecido con carácter prohibitorio, es el artículo 52, en el que se consigna que

Los Senadores y Representantes recibirán del Estado una dotación, igual para ambos cargos, y cuya cuantía podrá ser alterada en todo tiempo; pero no surtirá efecto la alteración hasta que sean renovados los Cuerpos Colegisladores.

---

(2) CUBA CONTEMPORÁNEA, núm. 4, agosto de 1915, tomo VIII, págs. 305-322.

Por ley del Congreso, de fecha 10 de junio de 1910, sancionada por el entonces Presidente de la República, General José Miguel Gómez, y publicada en la *Gaceta Oficial de la República* correspondiente al día 23 de junio de 1910, se aumentó la dotación de los Senadores y Representantes, que hasta aquella época era sólo de trescientos, a cuatrocientos pesos, declarándose en vigor dicho aumento desde la fecha de publicación de la ley. Es cierto que para orillar el obstáculo que la Constitución ofrecía al propósito de implantar inmediatamente la reforma y hacer que ésta alcanzara a aquellos mismos que la habían acordado, se dió al citado aumento de la dotación que hasta entonces tenían los Senadores y Representantes, el nombre de ''gastos de representación'', y en tal concepto lo continúan percibiendo; pero tal ardid, contra el cual se levantaron en la propia Cámara de Representantes voces elocuentes—aunque muy contadas—de inconformidad con semejante mistificación de lo que estaba consignado de manera expresa, clara, inequívoca, en la Constitución; tal ardid, decíamos, no fué más que una de las muchas interpretaciones que, como medio de burlar la ley, suelen realizarse entre nosotros, y a las cuales nos referimos al distinguir las diversas formas en que suele burlarse el cumplimiento de lo que está en vigor y debe ser respetado.

*

Señaladas, aunque muy someramente, las infracciones de la Constitución que por su importancia y trascendencia indiscutibles saltan a la vista y difícilmente escapan a la memoria, conviene apuntar las consecuencias producidas por la inactividad de nuestras Cámaras, propicias, por lo general, a legislar para casos particulares y sobre cuestiones de interés muy restringido, y remisas casi siempre para afrontar la solución de todos los grandes problemas, de todas las cuestiones de interés general y pública conveniencia. Dichas consecuencias no son otras que hacer necesaria la legislación por medio de Decretos, a la cual el Poder Ejecutivo se ve frecuentemente obligado por la inercia del Congreso, con quebranto de la independencia que debe existir, según nuestra Constitución, entre los tres Poderes del Estado.

La vida moderna tiene exigencias que no es posible eludir; las nacionalidades, y en especial aquellas que como la nuestra llevan pocos años de existencia, requieren a veces la solución inmediata de problemas que es forzoso afrontar sin demora para sortear con éxito sus dificultades; la agricultura, la industria y el comercio de todos los pueblos civilizados, y mayormente los de países que, como Cuba, se hallan en una era de desarrollo, de bienestar y de engrandecimiento, tienen necesidades y requerimientos a los cuales es forzoso a veces atender con premura, si se quiere evitar graves males y pavorosos conflictos. En tales ocasiones, si el Poder Legislativo no acude en tiempo a salvar la situación, a facilitar el remedio o a conjurar la crisis, al Poder Ejecutivo no le queda otro camino que suplir la falta de la acción legislativa y vencer los obstáculos que se oponen a la marcha progresiva de la nación, dictando por medio de decretos aquellas disposiciones que al Congreso tocaba traducir en sabias y previsoras leyes.

Un caso típico de los que anteriormente se indican, constituyendo un ejemplo de fuerza probatoria indiscutible, es lo acontecido recientemente en nuestro país con motivo de la acuñación de la moneda nacional y la implantación del nuevo sistema monetario, dispuestas por la Ley de 29 de octubre de 1914. Los hechos acaecidos están demasiado recientes para que necesiten ser recordados: hecha la acuñación de la moneda nacional en cantidad no despreciable, la resistencia de las instituciones bancarias, de la mayoría de los industriales y comerciantes, por no decir de la totalidad de ellos, y de cierta pequeña parte del público, a aceptar la moneda cubana por el temor de perder, con la unificación definitiva de nuestro sistema monetario, las ventajas que el antiguo les brindaba para sus agios y especulaciones, anularon por algún tiempo los efectos beneficiosos que se esperaba alcanzar con aquella ley. Ante tal situación de solapada rebeldía y franca resistencia ¿qué hizo nuestro Congreso para imponer el cumplimiento de lo por él acordado y dispuesto en bien de la República y provecho de sus habitantes? Nada, absolutamente nada; como de costumbre, se mantuvo impasible. Fué el Poder Ejecutivo el que, para suplir deficiencias de la ley, obligar a su cumplimiento y salvar los prestigios de la

nación cubana ante el desacato inferido a una de sus más importantes y trascendentales disposiciones, vióse compelido a tomar medidas de sana política y buen gobierno tendientes a lograr la implantación definitiva del nuevo sistema y la circulación de la moneda cubana, último complemento que faltaba a nuestra condición de pueblo independiente y uno de los más preciados atributos de la soberanía de nuestra patria.

Todo aquel que haya seguido, con el interés que la importancia del asunto demandaba, la polémica recientemente sostenida por el eminente penalista Dr. José A. González Lanuza, ex Presidente de nuestra Cámara de Representantes, y el ilustre economista Dr. Leopoldo Cancio y Luna, actual Secretario de Hacienda, con motivo de los decretos dictados, a propuesta del último, por el Presidente de la República en 11 y 21 de septiembre del pasado año, que aquél considera ilegales e inconstitucionales por contradecir algunas de las disposiciones contenidas en la Ley Monetaria de 29 de octubre de 1914; todo aquel que haya estudiado el problema desde los diversos puntos de vista en que se colocaron para enfocarlo ambos altos contrincantes, convendrá seguramente con el primero en todo cuanto con el aspecto legal del asunto se relaciona; mas, no podrá dejar de reconocer que, desde el punto de vista de la conveniencia general y de la necesidad de lograr sin más tardanza la unificación de nuestro complejo sistema monetario, la obra llevada a cabo por el actual Presidente de la República, con la cooperación inteligente, patriótica y firme de su Secretario de Hacienda, es acreedora a los más entusiastas elogios y a las mayores alabanzas, cualesquiera que hayan sido los quebrantos que con las medidas decretadas hayan sufrido en sus intereses muchos de los que, creyéndose suficientemente fuertes para impedir que se llevara a cabo la reforma, confiaron, torpemente, en que al Gobierno cubano faltaríanle los arrestos y energías necesarios para imponerla. De todos modos—y precisa señalar el hecho por la provechosa enseñanza que encierra para nuestros legisladores—es extraño, y resulta en cierto sentido paradójico, que para obligar al cumplimiento de una ley haya sido necesario faltar a ella.

*

Antes nos referimos a la paralización del funcionamiento del Congreso por la ausencia reiterada y persistente de la mayoría de sus miembros, y es forzoso señalar a qué circunstancia se debe que nuestros legisladores abandonen por tiempo indefinido, a veces durante períodos de varios meses, los cargos que el pueblo cubano, haciéndoles un honor no siempre merecido, les confirió para su fiel desempeño. Este hecho, en realidad sorprendente para quienes ignoren el poco respeto que merecen entre nosotros ciertos preceptos escritos para no ser nunca aplicados, tiene su explicación en el incumplimiento de los Reglamentos aprobados por las propias Cámaras para sus regímenes. El de la Cámara de Representantes, por ejemplo, previene en su artículo 40, primero del capítulo relativo a los "Derechos y deberes de los Representantes y penalidades en que pueden incurrir", que

Los Representantes tendrán la ineludible obligación de asistir puntualmente a las sesiones, no sólo de la Cámara sino de las Comisiones a que pertenezcan.

Y para hacer efectiva esa *obligación ineludible*, dispone el artículo 43, en su segundo párrafo, que

El Representante que sin estar en uso de licencia o sin causa justificada no concurriese a una sesión de la Cámara, dejará de percibir la parte proporcional de su dotación correspondiente.

A su vez, el artículo 44 consigna que

Los descuentos que deban hacerse a los Representantes, los comunicará el Secretario, con el Visto Bueno del Presidente, a la oficina pagadora respectiva, a los efectos señalados en el artículo anterior, o en la forma que la Ley de contabilidad establezca.

No es necesario hacer ningún esfuerzo de imaginación para comprender que si estos preceptos reglamentarios se cumplieran, ni los legisladores se tomarían vacaciones trimestrales, sin estar autorizados por una licencia para dejar de concurrir a las sesiones de la Cámara, ni éstas dejarían de efectuarse uno y otro día por la continua falta de *quorum;* ni podría, acaso, mantenerse abierto el Congreso durante todo el año, por una ficción legal impropia de los Cuerpos a quienes incumbe la formación de las leyes.

Por haber dejado de concurrir a varias sesiones consecutivas, han sido recientemente procesados ocho Concejales del Ayuntamiento de Guanabacoa, personas casi todas ellas de representación y arraigo en el Término Municipal mencionado. Su delito no es otro que el previsto y penado por el artículo 383 del Código Penal, que señala un castigo para

el funcionario público que sin habérsele admitido la renuncia de su destino, lo abandonare, con daño de la causa pública.

Y cabe preguntar: ¿no es injusto, aunque resulte merecido, que se castigue en unos ciudadanos hechos análogos a los que realizados por otros, en esferas más elevadas, no son motivo de sanción penal alguna? ¿No despiertan estas lamentables injusticias el recuerdo de aquel hermoso precepto constitucional según el cual "todos los cubanos son iguales ante la Ley"?

Para obligar a los miembros de una Cámara Municipal a que asistan a sus sesiones, cumpliendo una obligación ineludible, se ha buscado entre los preceptos del Código aquél que considera punible el hecho realizado y señala para él una pena; para obligar a los legisladores a asistir a las sesiones de la Cámara, ni siquiera se intenta aplicarles los preceptos claros y terminantes de su Reglamento, sino que el Presidente de la misma se limita a recordarles públicamente sus deberes y a excitarlos para que los cumplan, como sucedió momentos después de suspenderse, por falta de quorum, la sesión convocada para el viernes 14 de enero actual, en los cuales momentos el Presidente de la Cámara de Representantes se creyó en el caso de dirigirse a los señores de la prensa allí presentes, pronunciando estas palabras elocuentísimas por su alta significación y la repercusión que han tenido en el cuerpo electoral, llamado a juzgar la conducta de los legisladores, sus actuales mandatarios, sordos a las excitaciones de la opinión pública, que los juzga severamente:

Señores de la prensa—dijo el Dr. Orestes Ferrara, actual Presidente de la Cámara—: permítanme que, aprovechando este momento en que ya no estamos en sesión, ruegue a ustedes que, por medio de los órganos de opinión que representan, convoquen a los señores Representantes para la próxima sesión, ya que ellos no corresponden, viniendo aquí, a las convocatorias que hace la Presidencia.

El ruego formulado, desde luego fué atendido por la mayoría de los diarios de esta capital, aunque sin esperanzas de resultado alguno; y nuestro Congreso continúa en receso, sin abordar la resolución de los graves problemas que en la actualidad demandan soluciones acertadas y eficaces remedios, entre los cuales ocupa lugar preferente el de la merma de nuestra riqueza territorial e industrial, en camino de pasar casi íntegramente, dentro de un corto plazo, a manos extrañas, que sabrán obtener de ella jugosos frutos y utilidades cuantiosas, mientras que el cubano, extranjero en su patria, distraerá sus ocios leyendo las narraciones de su pasada historia, recordando los hechos y las acciones heroicas de sus grandes libertadores, y pensando seguramente, quizás, en que todos los sacrificios realizados habrán sido estériles, e inútiles todos los grandes esfuerzos intentados para asegurar el bienestar de este pueblo, el día en que el cubano no tenga un pedazo de tierra propio para levantar su casa, ni una fábrica de azúcar donde poder izar su bandera, ni una vega de tabaco donde entonar sus melancólicas canciones cuando descansa, al finalizar el día, de sus ingratas labores cuotidianas...

*

Descender al examen minucioso de todas las leyes, reglamentos y disposiciones, de carácter nacional o municipal, que son continuamente incumplidos; enumerar todas las infracciones que a diario se cometen a la vista de quienes deben evitarlas y pueden castigarlas, imponiendo a los contraventores el necesario correctivo, sería tarea casi imposible, dado su crecido número, además de resultar labor demasiado fatigosa y prolija. Baste consignar que, excepto las Ordenanzas Sanitarias, cuya observancia suele exigirse con rigor, salvo en ciertos casos de escasa frecuencia, y por cuya conducta merecen las autoridades y los funcionarios a quienes compete la vigilancia de su exacto cumplimiento los más entusiásticos aplausos, es rara la ley, el reglamento, o la disposición no infringida en muchos de sus preceptos más importantes.

La prohibición del duelo, por ejemplo—que durante el Gobierno Militar de la primera intervención norteamericana fué real y efectiva—, ha sido casi constantemente burlada en los úl-

timos años, dándose el caso de que los periódicos den cuenta del resultado de los lances ocurridos, y de haberse llegado a publicar en algún caso las cartas cruzadas y las actas levantadas con motivo de cuestiones personales planteadas y solucionadas en el terreno del honor, sin preocuparse en modo alguno de las disposiciones vigentes que castigan, o, por lo menos, señalan penas rigurosas para los presuntos duelistas.

Previene la Ley de Lotería de 7 de julio de 1909, en su artículo 39, que los vendedores ambulantes o de puestos fijos, nombrados por los Colectores para la reventa de los billetes, no podrán "aumentar en más de un cinco por ciento el precio de los mismos", y que "cualquier vendedor que infrinja este artículo sufrirá la pérdida de su nombramiento y multa de veinte y cinco [*sic*] pesos moneda oficial"; y a pesar de estas terminantes disposiciones, desde la implantación de la Lotería hasta la fecha han venido aumentando los revendedores de billetes el precio de los mismos en un *veinticinco por ciento,* sin obstáculo ni dificultad alguna, habiendo llegado a cobrar en el último sorteo extraordinario del próximo pasado año, el *treinta y tres por ciento* de recargo o sobreprecio en cada fracción.

En el propio artículo se dice que "queda prohibido en absoluto el pregón de los billetes, y, esto no obstante, a diario nos aturden con sus gritos estentóreos y exclamaciones cabalísticas, dados en la vía pública, a presencia muchas veces de la Policía encargada de reprimir éstas y parecidas faltas, los que, con nombramientos o sin ellos, dedican a la fácil y cómoda reventa de billetes las energías y el tiempo que debieran emplear en otras labores más provechosas, más dignificantes y menos reñidas con las disposiciones de la propia Ley de Lotería.

Las infracciones de las Ordenanzas de Construcción y Municipales vigentes, así como de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta capital, son tantas y de tal magnitud, que sería pueril intento pretender siquiera mencionarlas. Con recordar lo acontecido durante cerca de seis años con los anuncios pintados en los fachadas de los edificios y la fijación de tableros anunciadores, que, no obstante estar *terminantemente prohibidos* por un acuerdo del Consistorio habanero, han podido colocarse durante dicho lapso, a ciencia y paciencia de las Au-

toridades Municipales y de la Policía, *más de mil trescientos tableros anunciadores,* sin que a las Compañías explotadoras de esta industria—tan atentatoria al ornato público como productiva para aquéllas—se las molestara en forma alguna; con observar lo que viene sucediendo en los actuales momentos con los carteles de anuncio y propaganda, que, a pesar de estar igualmente prohibida y penada su fijación en las paredes, se vienen pegando en ellas con fines de propaganda electoral, siendo los primeros en faltar a la citada disposición municipal el Gobernador de la Provincia, que pretende su reelección, y uno de los candidatos para ocupar la Alcaldía Municipal de la Habana en el próximo cuatrienio; con citar estos casos y recordar otros no menos elocuentes, cuya enumeración sería interminable, no es necesario realizar ningún esfuerzo para demostrar la absoluta veracidad de las afirmaciones hechas en los párrafos precedentes.

Al señalar estas faltas y deficiencias en nuestros hábitos y públicas costumbres, que como males de naturaleza mutable y transitoria son susceptibles de corrección y de enmienda, sólo se mueve la pluma que con dolor y pesar sinceros los consigna, a impulsos de un noble deseo y de una finalidad patriótica: excitar a los Poderes Públicos para que, venciendo las resistencias que surgen a diario como obstáculos al cumplimiento de lo que está consignado en nuestro derecho constitucional, civil, penal y administrativo vigente, producto acaso de una educación defectuosa, laboren sin interrupción y sin descanso por que siempre resplandezca en todos los actos y en todas las ocasiones el imperio augusto de la Ley.

MARIO GUIRAL MORENO.

18 enero 1916.

GONZALO DE QUESADA

(Discurso pronunciado en la sesión solemne que celebró la Academia Nacional de Artes y Letras al cumplirse el primer aniversario de la muerte de Gonzalo de Quesada, el 9 de enero de 1915, por el Académico Dr. José Manuel Carbonell, Presidente de la Sección de Literatura.)

Señor Presidente; señores académicos; señoras y señores:



ODAVIA no se han desvanecido en la conciencia de la patria—sacudida de contino por los rigores de contraria suerte—los sentimientos de estupor y de pena que la abatieron como a una amazona acribillada en los azares del asalto, al conocer la muerte repentina, bajo cielos extraños, de uno entre los más fieles y ungidos sacerdotes de su fe: Gonzalo de Quesada, fundador de la República y caballero de la Libertad.

Nadie, si me conoce, esperará de mí, que pregono la sinceridad y juzgo a los muertos como si estuvieran vivos, y viceversa, que ocupe este lugar convertido por la Academia Nacional de Artes y Letras en Jerusalén mística del recuerdo, animado de falsos entusiasmos, y como plañidero de oficio, a dibujar con mano sacrílega, sobre el lienzo del panegírico, una silueta de proporciones colosales sin parecido con el natural. No; el varón ilustre en cuyo honor deshojo conmovido las humildes azucenas de mi jardín íntimo, no era un superhombre; tendría defectos como todos los humanos; pero sus altas virtudes cívicas y privadas los superan. Otros discutirán sus excelencias, consecuentes con el hábito adquirido de verle sólo al mármol sus reversos. Yo lo amé demasiado para convertirme a la hora de su exaltación en Aristarco de su acción fecunda, para mí sagrada, por-

que la inspiró su amor sin vacilaciones a Cuba, y su constante empeño en enaltecer a sus compatriotas.

La vida de los redentores no se ha de juzgar por capítulos, sino en su totalidad; de la misma manera que una creación artística no es buena ni mala por los detalles, sino por el conjunto.

Atisbemos su existencia, mirémosla resbalar como góndola de alabastro sobre el lago de purísimos ensueños, y nadie negará que hay en ella una perfecta armonía de espíritu y de voluntad.

El joven patricio derribado por la Inesperada—cuando su sol refulgía en pleno cenit—en el imperio amenazador de Guillermo II, donde nos representaba, era modelo de ciudadanos, ejemplo palpable de la devoción con que los hombres de su época se ofrecieron al sacrificio y juraron, ante el ara de la augusta Prisionera cargada de hierros, el acta de independencia suscrita en los campos memorables de Guáimaro y ratificada en los solemnes de Jimaguayú.

La República, por circunstancias especiales del actual momento, ha sido muy parca, por no decir absolutamente remisa, en póstumos honores a su preclaro hijo. Ni un acto o manifestación de duelo público, ni una ceremonia oficial; nada. Algunos artículos de periódicos recogiendo la obligada actualidad con frases más o menos laudatorias. Ni siquiera la Sociedad de Emigrados hase creído en el deber de honrar esa memoria veneranda; aunque acaso se deba a que no figuran a su frente, como en puridad debieran, sus compañeros del destierro, los lugartenientes, en los olvidados días de iniciación y de martirio, del inefable Martí.

Sus paisanos, tan ponderados por él en todos los eventos y al través de todas las ausencias, no le han correspondido en la proporción de afectos a que era merecedor. Las inquinas de la política embotan los corazones, deprimen los sentimientos, alargan las distancias, ridiculizan las admiraciones, coronan al bueno de sarcásticas espinas, y levantan a Judas al trono del evangélico Jesús...!

Si la lógica rigiese los destinos del Universo, y no la caprichosa veleidad y la injusticia, Cuba hubiera conocido más de cerca a Gonzalo de Quesada y, conociéndolo, honrado generosa-

mente sus restos, que aun bajo la tapa del ataúd buscan, como lúgubre nave entre las tinieblas del océano, las playas gemidoras de la patria!

En el plenilunio de la inteligencia y del batallador optimismo se lo llevó la muerte. El cable, que periódicamente anuncia al mundo la horrible carnicería a que se entregan los ejércitos de Europa, en una saturnal de caníbales, difundió la noticia dolorosa que nos llenó de asombro.

Mar, cielo, naturaleza que empezáis a sentir en las entrañas los primeros gérmenes de próxima primavera, llorad por él; y unidos, en concierto unísono, rezad en su homenaje responso inmortal!...

El brillante paladín caído sobre el escudo de la diplomacia, era un patriota en la acepción cabal del vocablo. Niño aún, oyó contar a sus padres de una tierra aherrojada, donde los nacidos en ella desangrábanse en lucha abierta por la libertad; oyó contar de Céspedes, que firmó con la mano lúcida de los profetas la manumisión de sus esclavos y prendió fuego a su numántica Bayamo para que no sirviera de reducto al déspota; de Aguilera, que nació millonario, pero siervo, y murió pobre, pero libre; de Ignacio Agramonte, prototipo de la dignidad y encarnación sublime de la protesta, que poseía cuanto hace amable y dichosa la existencia y prefirió la muerte a la coyunda.

En el ambiente creado por los flúidos de espíritus superiores, amasado con la levadura espesa de sus hechos, creció el altivo y tenaz rebelde, sintiendo que los pies no le llegaran a los estribos para echarse selva adentro sobre el caballo libertador, "pedestal del héroe", que todavía espera en el solar redimido al cantor de su grandeza y al escultor de su estatua.

Su amor a la libertad fué ingénito y a la vez hereditario. Sus padres, oriundos de la ínclita Puerto Príncipe, emparentábanse por lazos de sangre a los principales caudillos que secundaron en Camagüey el estremecimiento de Yara, entre los cuales descuella el generalísimo Manuel de Quesada, uno de los jefes más famosos de la década imperecedera.

Si por una aldaba se conoce un siglo, como pensó el poeta, las raíces de su árbol genealógico anunciaban la rama y predecían el fruto.

Quesada nació cuando Cuba empezaba a morir por la estrella! Sobre su cuna de niño los azahares goteaban sangre y las sonrisas se resolvían en lágrimas.

El 15 de diciembre de 1868, año inicial de la efemérides luminosa, vino al mundo en la calle de Luz número 48, de La Habana, el que más tarde había de ser uno de los más activos factores en la cruzada del 95.

No había cumplido un lustro cuando su familia se trasladó a Nueva York, baluarte de conspiradores y asilo hospitalario de los perseguidos cubanos. En aquella iglesia de jaculatorias y ofrendas, donde oficiaban los Aldama, Morales Lemus y tantos otros patriarcas legendarios, la crisálida de su patriotismo se transformó en mariposa.

El niño se hizo adolescente, teniendo delante de sus ojos la visión de la cumbre enrojecida por los incendios y los fogonazos de la borrasca regeneradora. La sangre vertida en la manigua por levantar a su país del trastorno culpable de la colonia al decoro ordenado de la república, fué riego de mayo sobre el abierto cáliz de su temperamento. El germen de rebeldía, innato en él, desarrollóse gradualmente en la miel de su celda, y a su turno emergió, como las abejas de Aristeo, en una maravillosa resurrección.

Cuando el sol de Yara, después de lucir diez años en el cenit de las esperanzas, se puso chorreando púrpura en el nadir del Zanjón, recorrieron su cuerpo los escalofríos de torcedora amargura, y con la mirada en lo porvenir se juró en silencio a su patria. No saben de la precocidad con que los cubanos de todos los tiempos se bautizaron con el agua bendita del Gólgota, los que vean en mis palabras fuegos fatuos de frases huecas o lentejuelas de leyenda. Niño era el ordenanza del brigadier Gregorio Benítez, que en el asedio al fuerte Montejo echó su potro al galope intimando la rendición a los sitiados; niño era José Viamonte, ayudante del intrépido Henry Reeve, el primero en la acometida y el último en la retirada, caído espartanamente en una carga de caballería y sobre cuya fosa escribió su jefe este conmovedor epitafio: "¡Pobre niño! Era un héroe, y ahora se ha ido de explorador a ramajearnos el camino."

No es mera esgrima de verbo o de sensiblería artificiosa, inspirada en la contemplación romántica de fantásticos motivos, pensar a Gonzalo de Quesada, a los diez años, jurándose a la patria. El sol alumbra desde que en la madrugada de oro su tenue luz comienza a clarear el horizonte azul: así el heroísmo, en los pueblos tristes, inconformes con su suerte, la infancia se adelanta a pagar su contribución al holocausto antes de que se abran en su tallo los pétalos de la adolescencia.

Esperando la inextinguible aurora de optimismo y de acción, se educó en los Estados Unidos. En 1888 se graduó de Bachiller en Ciencias en el *College of the City of New York* y dos años después, de Doctor en Derecho en la Universidad de Columbia. El foro americano era para él nuncio de halagüeño porvenir. Pero se debe a Cuba, y nada que lo aleje de consagrarle sus alientos lo deslumbra y enamora.

El diez de octubre de 1889, aniversario del épico atrevimiento de Carlos Manuel de Céspedes enarbolando en el batey epónimo la insignia de independencia, emblema de nuestras inmanentes esperanzas y de nuestras continuas zozobras, pronunció su primer discurso político en los inolvidables salones de Hartman Hall, en fiesta presidida por Martí. Esa noche se reveló orador de profundos conceptos y de cálidos períodos, iniciando su carrera como otros quisieran acabarla: entre las aclamaciones de su auditorio, electrizado por la magia de su torrente de lavas.

Un año después, al constituirse el Congreso Panamericano en Washington, fué nombrado Secretario de la Delegación Argentina. Al regreso del Delegado señor Roque Sáenz Peña a su país, llevóselo de secretario particular. Su viaje a la floreciente República del Plata le proporcionó conocimientos y relaciones que más tarde hubo de utilizar en la propaganda del ideal, sueño de sus mayores y centro convergente de sus febriles ansias.

En 1891 retornó a Nueva York con el nombramiento de Cónsul de la República Argentina en Filadelfia, que renunció poco después, estimándolo incompatible con su resolución de contribuir, por cuantos medios fueran viables, a preparar la guerra decisiva que habría de romper los anillos sofocantes del monstruo amenazador del Laocoonte americano.

En abril de 1892, al constituirse el Partido Revolucionario Cubano bajo la égida de Martí, con la obediencia de las emigraciones y el concurso de los Veteranos, fué nombrado Secretario, cargo que desempeñó con perseverancia y actividad nunca bastante encomiadas. Tarea larga y por demás difícil sería seguirlo en su varia y eficiente gestión, multiplicándose para dar cima a las encomiendas a su inteligencia y a su lealtad confiadas.

En diciembre de 1894, preludio de Baire, fueron detenidos en Fernandina, por autoridades del Gobierno de los Estados Unidos, el *Amadís,* el *Lagonda* y el *Baracoa,* barcos expedicionarios que debían conducir a nuestras playas a los principales adalides de la revolución, junto con las armas y pertrechos adquiridos, con los fondos recaudados en tres años de predicación y de ahorro, por el Partido Revolucionario.

La alarma cundió en la Isla; temblaron los usurpadores, y un sentimiento de estupor primero, y de júbilo después, sacudió como un volcán los hidalgos corazones de los hijos del destierro.

Martí, cargado con la cruz de las responsabilidades todas; fijos los ojos en el confín relampagueante; sin perder la fe en los destinos de la patria y midiendo las energías de su pueblo por las suyas propias, de pie en el puente, junto al timón de la nave estremecida por vientos de tempestad, dominaba el horizonte hórrido, dictando órdenes y redoblando esfuerzos. Era indispensable, en aquella crisis, levantar los ánimos, hablarles de cerca a los emigrados y que ellos respondieran ratificando la fe empeñada. Para cumplir esa espinosa misión en tan angustiosos momentos, Martí pensó en su filial amigo; y mientras auscultaba con el oído puesto sobre los pulmones de Cuba, atando los últimos cabos para convertir la derrota en victoria y la supuesta necesidad de espera en orden de marcha, su discípulo predilecto, invocando su gran espíritu, recorría los arenales de Florida pidiendo a sus desheredados y preteridos colaboradores el óbolo bendito de generoso desprendimiento; la limosna, recordada por él en su primera epístola de Cuba libre, "del buen día de trabajo".

En tan solemnes instantes le conocieron las emigraciones del Sur. Presentándolo, en carta inolvidable, decía Martí: "Estamos

en hora de mucha grandeza y dificultad, y él va a un servicio glorioso. ¿No ven todo el fuego de Cuba en sus ojos?'' Su viaje a Tampa y Cayo Hueso despertó los más vehementes entusiasmos. Nadie con más autoridad, por su compenetración con Martí, podía hablar en su nombre—símbolo entonces de una unidad de miras y de una atracción de imán desaparecidas con él—a las emigraciones fundadoras.

Su palabra ardorosa, vibrante como una sinfonía de clarines tocando llamada y tropa, calcinó las almas y alineó las conciencias. De tribuna en tribuna y de taller en taller, tronó como el San Juan de la Biblia, iluminado por el resplandor de Jesús.

En el histórico San Carlos, en la noche del cinco de febrero de 1895—un día después de su arribo al firme Peñón—, obtuvo una de las más delirantes ovaciones que se recuerdan en la tribuna revolucionaria. Hablando de las armas de Fernandina y de las que tenía bien resguardadas el Partido Revolucionario, dijo: ''¿Diré, cubanos, dónde están esas armas para que las sorprenda el enemigo?''. ¡No, no!—gritaba el concurso electrizado.—''Sí, lo diré, cubanos; lo diré, para que el enemigo venga a quitárnoslas''. ¡No, no!—prorrumpía el auditorio en masa. ''Sí, lo diré—repuso—. Las armas están en la conciencia de cada uno de vosotros''!...

Cuando de su excursión fructífera retornó al Norte, ya el Maestro había salido para Santo Domingo a unirse con el general Máximo Gómez, para caer, al abrigo de una noche oscura, sobre las costas de Baracoa.

Durante su ausencia, Quesada quedó virtualmente en funciones de sustituto, hasta que, confirmado el Apocalipsis de Dos Ríos, se procedió en junio del mismo año a elecciones, en las cuales resultó escogido Estrada Palma, quien lo confirmó en su puesto, confiándole, al igual que su predecesor, las más arduas empresas en el estadio de la propaganda y en el más difícil de la diplomacia. Fué el más alto y simpático vocero de la revolución cerca de Washington y le cupo el insigne honor de redactar, junto con los Senadores americanos, la *Joint Resolution* del 19 de abril de 1898.

Concluída la contienda con la intervención armada de los

Estados Unidos, vino a Cuba y fué elegido Delegado a la Asamblea de Santa Cruz del Sur y más tarde a la Convención Constituyente.

Sus compatriotas—o, para ser más exacto, algunos de sus compatriotas,—menos generosos con él que el león de Andrócles, lo mordieron y calumniaron sin piedad. Se le acusó sin miramientos, y, sin tener en cuenta su hoja de servicios, de conspirar contra su patria de acuerdo con los norteamericanos; se le tachó de frívolo y de querer alzarse sobre el pavés de influencias extrañas, para satisfacer aspiraciones que hubieran sido legítimas, pero que no descubrió jamás, convencido de que sólo aman a la patria, y la sirven, los que saben deponer ante ella sus cóleras y sus ambiciones.

Al advenir la República, fué proclamado Representante por la provincia de Pinar del Río, renunciando su acta por haberlo investido el Gobierno de Estrada Palma Ministro Plenipotenciario en Washington, donde eran por el momento más necesarios sus consejos; cargo éste que desempeñó hasta febrero de 1909, con fidelidad y tacto extraordinarios, como lo comprueban la celebración del Tratado de Reciprocidad y su alegato defendiendo ante la Corte Suprema de los Estados Unidos los derechos de Cuba sobre la Isla de Pinos. Al asumir las riendas del poder el general José Miguel Gómez, cesó de representarnos en la Casa Blanca; y tras breve paréntesis de irrisorio premio, fué enviado con igual categoría a la Corte de Berlín.

Representó a Cuba en casi todos los Congresos del mundo a que fué invitada a concurrir. Delegado al de la Paz reunido en La Haya y a las Conferencias del Panamericano en Río Janeiro y Buenos Aires; y Juez del Tribunal Permanente de La Haya, obtuvo el justo honor de que los Estados Unidos lo designasen árbitro en su pleito con Venezuela.

Su actuación diplomática es cuantiosa y brillante. Literariamente, meritoria sobre todo encomio. Deja varios libros, entre otros: *Mi primera ofrenda,* artículos y discursos políticos; *Patriotismo,* cuentos de la guerra, traducidos del francés; *Ignacio Mora,* narración histórica inspirada en el sacrificio a la furia española de una familia cubana, y *La patria alemana,* magnífico resumen omnisciente.

Pero su más laudable esfuerzo de literato y publicista, al que dedicó las admirables energías de su cerebro, haciéndose acreedor en grado superlativo a las bendiciones de sus contemporáneos y a las preeminencias de la Historia, es la compilación de la obra de Martí, recogida con cariño filial y constancia de benedictino; obra de la cual editó catorce volúmenes, costeados de su peculio, que constituyen el homenaje más grande que en estos tiempos de apostasías y de concupiscencias haya ofrendado un vivo agradecido a un muerto inmortal.

Los que todo lo critican en el mundo y no ven de él sino lo feo y áspero, pretenderán en vano restar méritos a su iniciativa atribuyéndole lunares y señalando deficiencias. Refiriéndose a esos, dijo que su colección no era sino "guía para posteriores y perdurables ediciones". Su tarea, aun sin hacer labor de artífice, era larga. Sólo su devoción y su actividad pasmosa hubieran podido obviar los inconvenientes, multiplicados por la indiferencia, con que tropezó persiguiendo los materiales del Maestro. Si hubiera esperado, para completar algunos de esos volúmenes, las páginas que solicitó, muy pocos habría impreso. Pero como si el presentimiento de su prematuro fin lo hubiera iluminado, dió a la imprenta, unos tras otros, cuantos originales iba reuniendo.

En el tomo octavo de Martí, *Norteamericanos,* lamentándose de no haber podido adquirir, por falta de cooperación, algunos trabajos que lo habrían enriquecido y completado, expresa su temor de caer en el camino antes de dar cima a su empeño; "en época en que es una verdad dolorosa que su anhelo no se ha alcanzado y temeroso de que no se continúe su propósito, toda vez que no hay premio o recompensa que esperar del gran muerto".

Sin embargo, no han faltado entendimientos suspicaces que juzguen esa desinteresada labor con acrimonia, enunciando que con ella se levantaba un propio monumento y no el más visible e imperecedero a la gloria del Libertador.

Pluguiera al cielo que su ejemplo tuviese imitadores que, loando la memoria de los atletas caídos, se levantaran a golpes de cincel y de nobleza el pedestal de sus estatuas. Aspirar a la Fama, combatir con buenas armas por ceñirse el laurel, es

ser digno de ambos. La virtud no consiste en vivir anónimo, sino en alzarse a la notoriedad por títulos verdaderos. El mal no estriba en aspirar, sentimiento legítimo de la especie, sino en querer subir a la inaccesible colina por las escaleras de la mediocridad y de la intriga, mordiendo honras y profanando altares. El galardón no es, no puede ser en definitiva, de los más afortunados para encauzar sus apetitos, sino de los que llevaron en el alma, o llevan todavía como vivificante lumbre, la siempreviva consoladora de un ideal, y profesan la religión de la bandera y el culto de los héroes como en los días óptimos de la manigua generosa, con sus noches rubricadas por los chorros plateados de la luna, y más claras y puras que la noche moral que nos envuelve, artificiosamente deslumbrada por el poder secreto de los que, para satisfacer sus deseos y gozar los favores de malsana fortuna, encienden en las gradas del Capitolio su lámpara de Aladino...

El hombre público, a semejanza del albañil, levanta con sus actos, ladrillo sobre ladrillo, el palacio de su grandeza o la mazmorra de su ignominia. El escultor cuando talla en el mármol, con inspiración genuina y talento natural, la silueta de un grande, se engrandece. El poeta cuando canta a un inmortal, si el estro lo acompaña, se inmortaliza. El historiador, cuando, depurados los hechos en el crisol de la verdad y quemados en el fuego de la belleza, funde en el bronce duro de los anales las hazañas de los héroes, se eleva hasta ellos. Así Quesada, que, descuidando su propia obra, se consagró a salvar de las posibles nieves la de aquel que no tuvo tiempo sino para alzar siervos al derecho, si eleva un cenotafio al muerto, se erige en la gratitud y en el reconocimiento de sus coetáneos legítimo pedestal.

Si no hubiera hecho más en su provechosa existencia que propagar como embajador de fe las doctrinas del Maestro y recoger de las frías gavetas del olvido los pétalos desparramados de la rosa de su pensamiento, merecería, por eso solo, vivir prendido con broches de amor a su memoria; y hallarse atado por tan sólidos anillos a su recuerdo, es vivir a la sombra de frondosos laureles en el panteón de nuestros dioses.

Si queréis pesar justamente la importancia de la útil vida que acaba de apagarse, volved los ojos a las albas marciales

de febrero y contestadme, con la mano puesta en el corazón, si se puede suprimir su nombre al escribir la historia del Partido Revolucionario Cubano, cuna del estremecimiento de Baire, rescripto de la libertad y madre de la República.

Los que andan a caza de recortarle las alas al genio, como si levantándose sobre zancos se pudiera ocultar la luz del sol, arguyan en buen hora que la revolución flotaba en la atmósfera y que, si no surge Martí para decidirla, estalla de todos modos por obra y gracia de combustión espontánea. Yo niego los efectos sin las causas y los resultados de la religión sin la prédica de los apóstoles.

Un hombre solo no hace triunfar a un pueblo; pero éstos, en su hora de génesis, aparecen vibrantes en un hombre. Las cosas no son como quiere la lógica y discurre la filosofía, sino como fueron. Suprimid a Napoleón, quitad del medio a Washington, borrad el nombre de Bolívar, y decidme los fundamentos en que se apoya la razón para suponer que todo lo que pasó hubiera pasado. Claro está que de no haber sido ellos, otros hubieran producido el terremoto; pero fueron ellos, y nadie les puede arrebatar la palma de la iniciativa.

Cuando oigo repetir, como se ha proclamado y escrito muchas veces, que sin Martí las uvas de nuestras vides heroicas se hubieran cosechado igualmente, sonrío como quien escucha a beneficio de inventario. Porque no hay mayor sofisma, ni una lógica más sin fundamento. Recuerdo, como si la estuviera viviendo, la época en que Martí, como un jinete de la ilusión, clavados los ojos en los trópicos, el pensamiento en Céspedes y envuelto en la tricolor de Yara, iluminaba los ásperos eriales de nuestro desencanto con los suaves resplandores de su divina antorcha.

Cuando surgió en la palestra, designado por la Providencia para encarnar los ideales de su pueblo, éste dormía inconsciente o descreído a las plantas de su amo y señor. Los gladiadores del 68, dispersos por la América libre o dominados por la impotencia en el suelo nativo, tras los últimos fracasados intentos del 84 y del 90, parecían resignados a perpetuo vasallaje. Los hijos de los héroes confundíanse con los que habían derramado la sangre de sus padres libertadores. Un vaho de

orgía flotaba en la atmósfera, iluminada de tarde en tarde por los fucilazos de la protesta aislada. En esos momentos aparece Martí enarbolando el estandarte del Partido Revolucionario Cubano. Inyectó savia a los descreídos; decidió a los irresolutos; congregó a su alrededor a los viejos soldados de la epopeya; puso en marcha a la generación nueva; iluminó las brumas de la colonia con los potentes reflectores de su verbo, tallado en la fragua de Vulcano; se asomó al desierto de nuestra inercia, y con la vara mágica de su patriotismo despertó a los ilotas a la esperanza y al combate. La República de Cuba, fecundada por Céspedes en el surco homérico trillado por los legionarios del 68, se hizo nervio y realidad por el esfuerzo de Martí.

Al lado de ese hombre excepcional, altruísta como el Cristo y sugestivo como César, apareció en la ágora pública, sirviéndole de escudero, el joven de alma de oro y de acero cuya memoria honra, para su propia honra, la Academia Nacional de Artes y Letras.

En vano la malquerencia y la malicia, con mano despiadada, querrán empequeñecerlo. Como para ver las siderales hay que alzar los ojos a la inmensidad imponente, para contemplar a Martí, transfigurado en la apoteosis, hay que ver a Gonzalo de Quesada.

Cuba y Martí, sinónimos, en lenguaje figurado, en el eucólogo de nuestros credos, fueron—al igual de su amante compañera y de sus hijos adorados—la obsesión de su cariño. Su correspondencia más íntima está saturada de ese religioso amor.

El 19 de mayo de 1912, de tránsito en la ciudad de Hannover, Alemania, escribía a su leal Campillo esta hermosa carta, elocuente confirmación de mis palabras: "Te escribo a la hora en que cayó el Maestro! Y acabo de ver el hermoso caballo de bronce, el caballo que era su símbolo. Brilló el sol—como aquel día en que debí caer yo también.

"Recordémosle y no olvidemos sus máximas."

No se consolaba el discípulo de no haberlo seguido en la muerte, de no haberse desplomado junto a él en aquella fulgurante carga—vaciada en la turquesa corintia de su oratoria tempestuosa por la simpar fantasía de Manuel Sanguily—, cuando el Apóstol, "al tropezar por la primera vez con los ene-

migos de su patria, siente rugir en su corazón la cólera inmensa de su pueblo y, estremecido, despeña con furiosa espuela su caballo, como viviente alud, contra la masa tonante que se abre en cráter de fuego donde, envuelto en llamarada de relámpagos, se hunde con estrépito el centauro arrebatado!''

Ya no volveremos a ver la romántica figura, interesante y dulce en su natural desaliño; ni sus ojos elocuentes, cerrados para siempre, se volverán desde lejanas riberas para interrogarnos si hemos olvidado, ciegos de ira, la obra de amor iniciada por Martí.

¡Ay, el desfile es interminable!

Ayer se desplomó con estrépito de seiba el viejo Marqués de Santa Lucía; siguióle ''Periquito'' Pérez... Ramos, Monteagudo, Quesada, Rodríguez, Sánchez Figueras, Bolaños, Salazar, Avalos, y por último se derrumbó en la fosa, como un samán añoso en la llanura caldeada, el virtuoso y formidable Rabí, dejándonos la visión fantasmagórica de su arrojo, acuchillando los cuadros españoles en la incontrastable carga de *Los Negros,*

pasando entre las huestes enemigas,
como pasan los vientos por los prados
haciendo estremecer a las espigas!

Si el cielo no es una ficción vana, en él se habrá reunido Quesada con los suyos, con los que lo comprendieron y lo amaron en días en que la virtud se premiaba señalándole puesto de peligro y los honores se merecían y se recompensaban con la devoción del sacrificio y el desprecio absoluto de los bienes materiales.

Como en las horas venturosas de la víspera, en las grandes horas de altruísmo y de creación, se sienta otra vez—demasiado temprano, por infausta suerte—a la derecha del Maestro. ¿Qué Hércules de la envidia tiene bastante fuerza para arrancarlo de allí? Por derecho santo, conquistado a golpes de colaboración y de fe, ocupas ese sitio, ¡oh, tú, el más fiel y justamente amado de sus discípulos! Sus brazos lo protegen, como coraza bíblica, contra las flechas lanzadas de sus arcos por los vivos ingratos. Pero no importa. La justicia humana es planta exótica que sólo crece en las tumbas. Los pueblos comienzan a

amar a sus guías y servidores cuando ya no son sino lágrimas en el corazón y polvo en la memoria. ¡Oh atenienses—exclamaba Alejandro—cuánto cuesta merecer vuestra alabanza! Para él empieza a surgir la eterna aurora. Eterna, sí, porque mientras Cuba exista—y existirá por los siglos de los siglos, venciendo achaques y rebasando crisis—no dejará de caer la luz solar sobre el sepulcro de Martí, donde la generación presente, adelantándose al porvenir, le ha dado en líneas plebiscitarias de universal gratitud el derecho al reposo al lado del dormido inmortal.

Juntos en la muerte como en la vida, sus nombres pertenecen a la Historia; y el recuerdo de José Martí dará sombra eterna al de Gonzalo de Quesada en las serenidades de la posteridad.

Poeta, orador, periodista, escritor, abogado, académico de la Nacional de Artes y Letras y ex Delegado de Cuba en el Congreso Internacional de Buenos Aires, el Dr. José Manuel Carbonell es figura principal entre las que por méritos propios tienen puesto relevante en nuestro medio literario. Fué Superintendente Provincial de Escuelas de la Habana, y por varios años uno de los directores de la revista semanal *Letras*. Sus vibrantes poesías, como sus viriles escritos y encendidos discursos, reflejan el espíritu vigoroso y altivo del cubano que lucha sin tregua por un ideal de bien y de belleza. Le agradecemos la deferencia de ofrecernos esta hermosa pieza oratoria, que como nuevo triunfo anota entre los obtenidos con sus elogios de Leopoldo Lugones, Jesús Castellanos y Enrique Hernández Miyares.

EL ECUADOR INTELECTUAL

Los consagrados.—Soplo añejo de algunas de sus obras.—Ojeada de la Academia Ecuatoriana.—Tres octogenarios Presidentes: el Dr. Antonio Borrero, el Dr. Antonio Flores Jijón y el Dr. Luis Cordero.—Reseña de sus libros.—Espíritu epigramático.—Un lírico excelso: Numa Pompilio Llona.—La Odisea del Alma.—Visión Amorosa.—Un pedagogo.—La falange nueva.—Modernas orientaciones literarias nacionales.



A Academia Ecuatoriana es un símbolo: el del profundo silencio. Saint-Marceaux habría esculpido para ella algún genio que guarde el secreto de la tumba. Como todo símbolo, es sagrada la institución, compuesta de poquísimos y dispersos miembros. El total de académicos ecuatorianos—con opción a 18 individuos de número—que consta en el memorándum anual de la Real Corporación Española y hasta en el Diccionario de la Lengua—edición décimocuarta de 1914—es apenas de trece personas, número cabalístico.

Estos dichosos y venerables consagrados son, por lo común, espíritus de reposo, conservadores de las viejas tradiciones. De sus doctrinas se desprende uno como olor a moho. Parece que hubieran estado almacenadas, en algún rincón húmedo del cerebro, por años de años. Al leerlas, sentimos la misma impresión que si regresáramos de algún largo y difícil viaje, por entre repechos y meandros fatigosos. Queda su férreo modo de pensar tan distante del avance inquietador de la centuria, que se diría carece de soplo vital, de floración de tolerancia y de condiciones de risueña perpetuidad. Al oir a algunos intransigentes y sapientes varones, es como si nos llegara un eco de

la Edad Media. Años, lustros quizá, de maduro análisis y de absoluta buena fe que no llenarían cuatro horas de síntesis. El gusto, la estética, la vivisección de la naturaleza han cambiado hoy tanto, tanto...

Entiéndase que hablo en general, porque sería injusto desconocer las eximias excepciones de admirable frescor y larga duración. Tampoco es mi intento desconocer los relativos méritos de todos, sus cristianas virtudes y la constante, la tranquila tarea—pobre a las veces, pero bien intencionada—de preparación para abrir paso a las inexpertas generaciones. Verdad es que Orison Swelt Marden no escribía aún sus consejos sugestivos para ir siempre adelante, con la alegría del vivir y la vida optimista y económica. Fueron genuinos hijos de su época, y en ella algunos brillaron como soles. Hoy van entrando en la penumbra definitiva...

Tan caduco es todo, que la inmortalidad de los inmortales consagrados resulta arduo problema, y, para algunos, pompa de jabón que tan polícromamente brilla un segundo. Muchos de ellos han descendido ya a la tumba, después de prolongada siega en los campos de la diplomacia, del periodismo, de la cátedra, de la jurisprudencia y otras actividades. Del resto, los más, casi octogenarios ya, callan y se han retirado de sus afanes públicos y de la espigadera de las letras, tal vez por cansancio, muy lógico en el ocaso de la vida, quizá por enfermedad y decadencia física—obligado tributo humano—, o acaso por el horror de la indisciplina reinante, enferma de audacia, de improvisado *exhibicionismo* y de perturbación moral, a causa del pasmo de sucesos tan trascendentales como la guerra de las naciones más cultas, que hará cambiar, no sólo la faz de Europa, sino del mundo, imprimiéndole otras ideas, otro calor de sentimiento y tal vez una manera más piadosa de considerar al hombre. Los inmortales de mi patria no han escrito nada acerca de materia tan fecunda como la epopeya europea. (¿Será de homérica visión pelear subterráneamente, desaparecer—como en las novelas de Julio Verne—en la tierra y en los mares y destruir una fortaleza en pocos minutos?) Bélgica la caballeresca, imita lo que hizo Ricaurte en San Mateo. El concepto de la epopeya actual es otro: junto con la guerra de ideas que llamó Zozaya, los es-

fuerzos de la civilización por salvar la eternal belleza del arte, el noble sentimentalismo que realiza proezas, la perfección del espíritu y la libertad de la tierra. Más que la historia, múltiple en episodios sublimes de la hora trágica, la filosofía y la sociología, en vez de cantar, construirán el poema indeleble de la colosal contienda de este siglo que tiene dos X X, o sea dos grandes incógnitas, examinando profundamente las corrientes que arrastran al racional a convertirse en máquina, los móviles sorprendentes y psicológicos que inclinan a buscar la vida económica, precipitada, siniestra, bárbaramente, en la destrucción de sus fuentes, en el desequilibrio y la muerte. La literatura gregaria de la guerra europea está abarrotando ya bibliotecas. Cuando se escriba la síntesis del bélico huracán y se desentrañe la verdad ¡qué de ubérrimas lecciones para el globo, que se orientará de diverso modo! ¡Qué abismal meditación al mero intento de tocar, siquiera a flor de epidermis, tan arduos problemas! Nuestros venerables viejos guardan abrumador silencio, como el que nos desconcierta ante las súbitas hecatombes. ¡Sepulcral mudez, que me anonada, la de los sabios académicos que todavía alientan, como un González Suárez, un Honorato Vázquez, un Crespo Toral, que son capaces de llenar un estante con las palpitaciones de esta ciclópea—decir *Ilíada* sería poco—leyenda del *Paraíso Perdido*... Anatolio France esbozó la *Rebelión de los Angeles.*

Entre los ilustres muertos hay tres raros ex presidentes del Ecuador; raros por la falta de ambición despótica: Antonio Borrero, Antonio Flores Jijón y Luis Cordero; un poeta insigne: Numa Pompilio Llona, y un maestro de escuela soberano: Francisco Febres Cordero.

Van avanzando por la tortuosa vía, por la que la humanidad corre a entenderse con la Intrusa: Federico González Suárez, muy achacoso y gastado por su benedictina jornada de agitaciones, a medias eclesiástica e investigadora; Carlos R. Tobar, que está en una como tregua después de su doctrina de intervención extranjera, y, sobre todo, después de la borrascosa temporada política que le cupo en suerte hasta el 5 de marzo de 1912; y Víctor Manuel Rendón, que, en medio de versos confidenciales como telefonemas, no ceja en su noble odisea de representar al Ecuador en el Viejo Mundo; todos socios correspon-

dientes de la Real Academia Española. Forman la Ecuatoriana: Quintiliano Sánchez, Manuel Proaño, Honorato Vázquez, Remigio Crespo Toral y Roberto Espinosa. Como ningún boletín ni eco de sus sesiones se ha dado a la estampa en este lustro, ignoro el movimiento interno de este anquilosado Cuerpo, y si existen nombramientos de última hora. Me atengo únicamente a pruebas oficiales que en el exterior han visto la luz pública y que arriba cité. Delicado empeño es analizar a los vivos: me concretaré, aunque someramente, a los que nos dejaron su final recuerdo.

La figura del Dr. Antonio Borrero se presenta adornada de merecimientos cívicos. Renunció la candidatura presidencial desde los tiempos de García Moreno. Años más tarde, su elección fué legítimamente popular y aun la patrocinó el gran Juan Montalvo. Como escritor de combate, refutó la vida de García Moreno endiosada por el padre Berthe.

''Dejar sin contestación—advierte—a quien ha denigrado a nuestro país con tanta virulencia, falseando hechos notorios, desfigurando otros, y sacrificando la verdad histórica en aras del hombre a quien, en cierto modo, se ha propuesto divinizar, hubiera sido, hasta cierto punto, gravísima indolencia.'' El libro consta de más de setecientas nutridas páginas, en las que toma la historia de muy lejos, *ab ovo:* desde el descubrimiento de América, se desliza por las épocas colonial y de la independencia, continúa con los períodos de Flores y Rocafuerte, escarmena los hechos de García Moreno y termina con un capítulo intitulado: *El Presidente Borrero.*

Hoy que la bibliografía indoespañola multiplica sus monográficos opúsculos, sus averiguaciones psicológicas, sus trabajos de propaganda en justa loa de Bolívar y presenta su augusta figura, con magistrales pinceladas de Montalvo y Rodó acentuada—para no citar legión de admiradores conspicuos del gigante de América—, sentarían cual pueril expurgo estas frases del Dr. Borrero, en su afán de defender a Bolívar de las monstruosidades que contra él derrama el redentorista Berthe: ''Bolívar, según asegura el P. Berthe, no fué católico, porque no proclamó la soberanía de Cristo. Esta es una de las muchas *calumnias* con que el hijo de San Alfonso de Ligorio ha entrete-

jido la inexactísima historia de la vida y milagros de García Moreno.'' Poco serio es tomar al Libertador por este lado, cuando Borrero derrocha toques luminosos, por boca de Fr. Vicente Solano, al considerarle como estadista, y cuando son diversos los aspectos del genio, muy por encima de tan sectarias miras.

Su visión profética, al rectificar los errores y desvíos del asombroso García Moreno, se condensa en este equitativo pensamiento: ''García Moreno, como todos los hombres eminentes, pero violentos y apasionados, tenía su lado bueno y su lado malo. El lado malo, al correr de los tiempos, hubiera quedado, tal vez, obscurecido por su lado bueno, como ha sucedido con otros hombres de la talla elevada de García Moreno.'' Estas palabras demuestran la ecuanimidad del Dr. Borrero, que huyó de ataques virulentos, aun en *El Centinela, La República* y *El Constitucional.*

El Congreso de 1899 señaló fondos para la publicación de las obras del polemista, académico y periodista que dejó constancia de su ''austero discurso de honda filosofía política''; pero hasta hoy permanecen inéditas, salvo el libro de que dí cuenta y alguna muestra literaria dispersa en folletos de escasa edición, y, lo que es más triste aún, en periódicos, rarísimos hoy, muchos de ellos de fugitiva duración y en pobre número distribuídos.

Otro Congreso le señaló una pensión vitalicia. Su gobierno, apenas de nueve meses, con tanta alegría esperado, se esfumó como una sombra, dejando profundo desencanto para la mayoría que había confiado en las dotes de mando de quien resultó débil temperamento y poco firme en sus principios liberales. Como sus colegas Flores y Cordero, murió también octogenario.

En la cronología de los presidentes académicos—saltando por sobre Veintemilla y Caamaño—está el Dr. Antonio Flores Jijón, hijo del fundador de la República, general Juan José Flores, que por dos ocasiones saboreó las delicias del omnímodo poder. Su padre le envió al colegio Enrique IV, de Francia. En la Universidad de Quito estudió jurisprudencia y en la de Lima coronó su carrera de abogado. Su victoria diplomática, ensayada dentro del país, comenzó a obtenerla en 1860, a los veintisiete años de edad, con la representación ecuatoriana ante los Estados Unidos, Francia e Inglaterra. La mayor parte de sus

laboriosos y avanzados días respiró ambiente extranjero. Con todo, aunque de lejanas tierras, no descuidó la marcha de los acontecimientos de la patria. Viajeros ilustres que le llegaron a tratar, ponen su nombre al frente de interesantes obras, como la Baronesa de Wilson y Teodoro Wolf. Por la escasa valía, quizá no merece la pena consignar que alguna vez ensayó la versificación en composiciones de carácter íntimo, necrologías familiares; ingenuos brotes para determinadas personas de confianza, en los que al arte reemplaza el cariño. Otras son las pruebas de su energía intelectual: la legislación, la historia. Ya en 1858 trazó un *Cuadro sinóptico de los juicios* para el técnico Diccionario de Escriche.

En 1864 fué ministro del Ecuador en Roma: negoció y obtuvo las reformas del Concordato, que el Congreso del año siguiente aprobó. Su actuación consta en el folleto de defensa personal que, con el nombre de *Refutación de la Reforma religiosa en el Ecuador,* publicó en 1877, y en su folleto *El Concordato Ecuatoriano* (París, 1894).

Deja inéditas copiosas anotaciones históricas. Gustaba de lo que Max Nordau llamó el sentido de la historia, al diferenciarla de la historiografía. Son muy documentadas sus memorias políticas, porque huye de lo que Ernesto Mach denomina ciencias de impostura.

Este hábil diplomático—el más grande que ha surgido en la República—fomentó el periodismo nacional, rodeándole de las relativas garantías de una amplia libertad para entonces, sin atropellos, aunque ceñida a las fluctuaciones de las leyes de imprenta. Sereno ante los ataques, resistió la tempestad sin desatar rayos vengadores.

Entre lo que alcanzó a publicar, se distingue el *Curso de Historia Universal,* editado en Lima en 1858, ciudad en la cual desempeñó la cátedra de dicha asignatura en el colegio San Carlos. Le sirvió de fundamento la historia inglesa de Jorge Weber, dándola caracteres didácticos revestidos de cierta originalidad. "Aun el esclarecido Bossuet, tan celebrado por su originalidad—observa—, formó su obra inmortal sobre los restos de la de Trogo-Pompeyo que nos conservó Justino." Y añade: "También debo advertir con sinceridad que proscrito de mi

patria a la edad de diez y nueve años, sin que me hubiese ingerido en los asuntos públicos, y obligado a ganar la vida ejerciendo a un tiempo las carreras de abogado, periodista y profesor, he puesto mano a esta obra en los momentos desocupados, enfermo del alma y el cuerpo por los padecimientos morales y las dolencias físicas.'' Por desgracia, no entregó a las prensas sino el tomo primero, que comprende la *Historia Antigua,* del que sus editores consignaron con aplauso el siguiente parecer: ''No muchas obras escritas en la lengua de Castilla pueden competir con ésta en mérito literario; ningún resumen de Historia Universal, que conozcamos, merece comparársele. La pureza de la dicción, la propiedad del lenguaje y la corrección del estilo son muy notables en un curso de lecciones escritas de prisa y sin que después hubiese transcurrido el tiempo que es indispensable para una corrección detenida y esmerada.'' Es de notarse que puso en práctica en aquella época lo que en lo moderno se recomienda como filosofía de la historia. ''La ciencia de la historia no es ciencia verdadera—opina—sino cuando abraza la ciencia de los hechos y la ciencia de sus causas.'' Así se detiene a glosar el noble pensamiento de Freudenfeld. Sus demás opúsculos son: *Refutación a las Páginas del Ecuador, La Naturalización de los Estados Unidos, Monografía sobre el Derecho Internacional de Bello, Cartas españolas en los Estados Unidos, Conversión de la deuda Angloecuatoriana, El Gran Mariscal de Ayacucho, Nuevo reto a mis calumniadores,* en el que se defiende de los cargos que el Dr. Clemente Ponce le hizo con el título de *La Argolla.*

En el esclarecimiento del asesinato de Sucre se ocupó constantemente, refutando con amor y energía las inculpaciones que contra la memoria de su padre acumulara el General Eloy Alfaro, las que por imperdonable desvío juvenil firmó—según propia confesión—Nicolás Augusto González.

Para que se conozcan los quilates de civismo del Dr. Flores, basta citar un prócer gesto: renunció, en 1888, la presidencia de la República. Si bien los maquiavelismos son muy humanos, no es de sospechar que haya sido mera fórmula, pues se hallaba en Europa, lejos de inmediatas influencias y extraño a las maquinaciones políticas que personalmente puede poner en jue-

go un candidato, por más que Caamaño y compañía de amigos y parientes hayan preparado el terreno. Las elecciones se disputaron, en lid furibunda, otras altas personalidades. Al confirmar el Congreso su elección, el ungido envió su sonora negativa. A la insistencia, regresó, meses después, al suelo ecuatoriano. Pero sea de ello lo que fuere, constante y palmario es que gobernó sin derramar una gota de sangre ni una lágrima.

Al descender de su alto puesto, en 1892, fijó su residencia en Niza. La mayor parte de su vida había viajado por Europa. Falleció en Suiza el 1º de septiembre de 1915, a los 82 años cumplidos.

Otro admirable rasgo de desprendimiento es el del Dr. Luis Cordero, que, triunfante, arma al brazo, en una inicua revuelta que atacó su legal desempeño presidencial, dimitió el mando en 1895 para evitar la fusión de sangre hermana y conmovido por la censura que de sus actos gubernativos hizo el canónigo Campuzano. Sin abrigar ambiciones de mando, bajó a la vida privada, a deleitarse en las dulzuras del hogar y de la sabia escondida senda de los modestos y estudiosos.

Tuvo alma de poeta el flúido orador que con su cálido verbo arrebataba a las multitudes. Hasta en su venerable ancianidad —a los 80 años, en 1910—electrizó en Chile de entusiasmo al auditorio con sus patrióticos discursos de conmovedora facundia.

Falleció en Cuenca en enero de 1912.

De resonante lirismo, en su composición *Aplausos y Quejas* cantó las olvidadas galas de la patria, su lujuriante naturaleza y sus hombres, en una heroica oda-réplica al poema *La Atlántida,* de Olegario Andrade, acerca de los pueblos de la raza latina. Fué laureado por su épica silva a Rocafuerte. En el ocaso de su vida se le preparaba la pública coronación. Ensalzó con el ritmo del verso, a Bolívar, a Sucre. Varón creyente hasta la medula—que en su testamento había de señalar mil misas (el número aquí es matemático) para la memoria de su padre—se entretuvo en componer bordones místicos a los santos, lo que está en consonancia con el sentir del *Azuay,* que es un florilegio para la Virgen.

"El arpa de su canto, enmudecida, en la penumbra de su estancia austera", ya no vibra sollozando, como cascada de ter-

nuras para su hogar, hondas elegías, que son flúidas y salpicadas de hermosos pensamientos.

Lo digno de apuntarse es que musa tan ascética, seria y campanuda, fué más espontánea, más inspirada y juguetona en el género epigramático. Sus cortas travesuras, que reunió en un tomo con el nombre de *Poesías jocosas,* destilan donaire, picaresca intención, sátira viva, sagaz ironía muy distinta de la pesada mordacidad y del denuesto. Alguna vez, exagerando el gracejo, estuvo muy cerca de la chabacanería en determinados epigramas. Juega con el vocablo—aunque el chiste no es tan jugoso ni salado—en éste, en el que, por tratarse de un académico inflexible en achaques gramaticales, choca el galicismo:

Entró un músico pedante
En un almacén de libros,
Tomó un pequeño volumen,
Leyó en el respaldo y dijo:
—¿Cuánto es lo que pide usted
por la *Opera* de Virgilio?

En cambio, en medio de las que llamó fruslerías, "compuestas por el autor a ratos perdidos, y olvidadas, luego después, como cosa fútil y baladí", resaltan picantes aciertos como el consagrado a los Zoilos:

—Pues, señor, sin estudiar,
Discurrir ni componer,
Llegué muy pronto a cobrar
Una fama singular
De hombre de mucho saber.
—¿Cómo así?
—Con censurar.

Los demoledores y negativos, como Manuel J. Calle, aprendieron al dedillo la receta y llenaron de acres burlas—no digamos ciegos insultos—la prensa nacional.

Su *Salutación a Chile,* que le elevó "a las encumbradas regiones de la literatura clásica española", fué el canto del cisne: a poco se hundió el virtuoso bardo en la eterna sombra.

Amó la vida del campo, se dedicó a la apicultura. Por esto su hijo Miguel le musitó tiernamente: "Del colmenar la música inebriante, te deleitó con blanda melodía."

Su decidida afición por la botánica y por la propaganda del quichua le obligó a escribir monografías y hasta versos. Pero, más que su vasta labor educadora, sus observaciones acerca de agricultura, sus ensayos filológicos, su amor por las ciencias naturales; más que su rectorado de la Universidad de Cuenca, en el que le sorprendió la muerte, vivirá el regocijamiento de su espíritu: frescos están sus alfilerazos a los médicos, sus anécdotas de confesonario, sus alegres correcciones a los viciosos. En todo lo jovial se nota la directa influencia de Juan Martínez Villergas, quien, por propia confesión, prefería un romance de Quevedo a un pavo relleno. Este batallador castellano, célebre humorista, decía en un sugestivo epigrama:

Cierto escultor no afamado,
pero de numen travieso,
hizo un San Antón de yeso,
poniendo su cerdo al lado.
Y entrambos, en un renglón,
explicó, prudente y cuerdo,
cuál de los dos era el cerdo
y cuál de ellos San Antón.

Ahora véase la sutil ironía de este juguetito del Dr. Cordero, que, en el fondo, no se diferencia mucho del anterior:

Mire Ud., don Pedro Pablo,
El cuadro de *San Miguel*
Pintado en ese retablo:
¿No le parece que en él
Lo único bueno es el diablo?

Ambos atacaron a los borrachos. La ponderación del bebedor describe así Martínez Villergas:

Al borrachón Ceferino
dije un día: —Es cosa fuerte
que hayas estado a la muerte
por un atracón de vino.
Y él, encontrándolo extraño,
gritó: —¡El vino!... ¡tontería!
¡El agua que en él había
fué lo que a mí me hizo daño!

El Dr. Cordero exagera de singular modo la intemperancia cotidiana de este otro:

Entre copas de mediana
Forma, tiene en su frasquera
Dolores, la tabernera,
Una que raya en campana.
Cuando tomar *la mañana*
Quiere el tuno de don Blas,
No se contenta jamás
Con una de las menores,
Sino que dice: Dolores,
Sírvame usted en el *as*.

En asuntos políticos también usó de su carácter jocoso el Dr. Cordero. Su seudónimo habitual era *Fisgón*. *El Progreso,* de Cuenca, publicó muchos juguetes satíricos, como él mismo los llama en carta al Dr. Aparicio Ortega, Director de *El Foro*. Hasta los últimos días de su vida improvisó brindis, coplas y epigramas este augusto magistrado de alma de niño.

Poeta más fecundo, y de más alto lirismo, fué el académico Numa Pompilio Llona. Nació en Guayaquil el 5 de marzo de 1832. Murió en el mismo puesto el 4 de abril de 1907. Fué coronado en vida y el Congreso votó una pensión vitalicia. La circunstancia de haber visitado, niño aún, tierra colombiana (Cali, a los 8 años) y haberse radicado algunas épocas en Lima y servido los consulados del Perú en Italia y España, y la de que varias ediciones de sus poesías se hicieran en la patria de González Prada y Ricardo Palma, ha inducido erróneamente a algunos críticos a suponerle ya colombiano, ya peruano. Llona amó al Ecuador, cantó sus glorias repetidas ocasiones, fué hijo de padres ecuatorianos: el Dr. José L. Llona, abogado, y la Sra. Mercedes Echeverry, respetable matrona; desempeñó el alto cargo de Rector de la Universidad de Guayaquil, fué Director de la Escuela de Bellas Artes de Quito, Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Colombia, Rector del Colegio Vicente Rocafuerte y redactor de varios diarios. A este respecto, aventura un crítico peruano: "Tres naciones reclaman por suyo a Numa Pompilio Llona y las tres tienen para ello títulos bastantes: Ecuador, porque vió la luz en las alegres orillas del

caudaloso Guayas; Colombia, porque el poeta en sus deliciosas comarcas vivió los placenteros días de su infancia; y el Perú, porque aquí concluyó sus estudios, compartiendo largo tiempo con nosotros las glorias y los reveses de la suerte.'' Ya expresé que sus energías consagró a ambas naciones—el Perú y el Ecuador—; pero si grande cariño tuvo a la patria adoptiva, fué inmenso para la propia.

Llona es múltiple: himnologó la vida, la naturaleza, la patria, el dolor, la psicología; dominó el soneto con tal maestría, que Menéndez Pelayo la llamó admirable y Núñez de Arce elevada y bella. Su lira, con honda filosofía y dulce ritmo, recorrió todas las escalas, siempre con seriedad de concepto, con alteza de ideas, con intensa concepción del mundo y de la odisea de las almas. Hay un velo de melancolía en la generalidad de sus composiciones que nos convidan a la meditación. Desde su estancia, la dorada jaula del ruiseñor de Fernández de Andrade, que apellidó prisión, musitaba así tiernamente al poeta Calixto Oyuela:

De la terrena cárcel tras la reja,
Mira así el alma con dolor profundo
El infinito que su luz refleja
En los oscuros ámbitos del mundo;
¡Y así contempla, en la penumbra hundida,
El lejano ideal de su ventura,
Por entre las malezas de la vida,
Donde, a veces, de lo alto descendida,
La divina pasión sólo murmura!...

Tal puede ser la síntesis de sus pensamientos, su confesión de fe, la filosofía que informa sus sonoros versos. Profundos problemas le preocupaban, arduas interrogaciones, dudas infinitas. A doña Soledad Acosta de Samper le inquiría perturbado:

¡Ay! ¿por qué esta mortal melancolía
Que devora mi espíritu, sin fin?
¿Eres, quizá, en la tierra ¡oh alma mía!
De alta esfera proscrito serafín?
¿Por qué esta ansia profunda e infinita
Que mis potencias agitando está?
¿Por qué esta voz secreta que me grita
Del orbe en los confines: MÁS ALLÁ!

Y hasta en los cuadros alegres pone la nota serena y reflexionadora que nos queda vibrando como una canción triste. Al recordar los juegos de los muchachos en el río Cali, en el valle del Cauca, cuando de la escuela iban a nadar en bulliciosa bandada, evoca también—a la distancia de más de siete lustros—a su amada, en medio del brillante panorama de la naturaleza que ella iluminaba más "con su casta hermosura soberana". De repente el río, de apariencia tranquila, arrastra en su rauda corriente al idolatrado ser, "víctima inocente de atroz destino infausto". Desesperado lánzase él al torrente arrollador. Pero ella, de admirable grandeza moral, sofocada le grita en un supremo esfuerzo: "Vas a morir conmigo inútilmente; déjame morir sola". (Sucedido en noviembre de 1884 y rigurosamente exacto, advierte el poeta). Redobla su energía y la salva, en tanto que el esplendor que le rodeaba seguía impasible y la naturaleza proseguía su indiferente marcha. Esto le da margen para abismarse en intensas consideraciones filosóficas.

¿Qué decir de su *Odisea del alma,* que Víctor Arreguine consideró como "la nota más poderosa y desolada del dolor humano"? A la memoria de su tierna madre consagró el poema de vigorosa psicología. Al despertar una mañana, venciendo el bullicio de la ciudad, llega a la ventana del poeta, en alas de la brisa, el mugido de la vacada, el tenue eco de la lejanía del campo. Ante tan seductora armonía que le refresca pasados mirajes, vuelve a ser niño; desde sus veintinueve años retrocede al valle de la infancia, a los ensueños, a su vieja alquería, al ronco rezar de sus abuelos y al juego de sus hermanitos. Asiste al afanar de los labriegos y oye el ladrido de los canes.

¡Y—presidiendo a esa campestre escena
Trasunto de los tiempos patriarcales—
Grave, afectuosa, musical, serena,
Con acentos sublimes e inmortales
La voz sagrada de mi madre suena!...

¡Haceos cargo de la emoción del bardo ante tan radiosa imagen! Vuelve a ver aquel plácido semblante, iluminado por la celestial sonrisa; se empapa en la visión de sus ojos, en la música de su voz, en la poesía toda de la reina del hogar, y se

sumerge en infinitas ensoñaciones. Con ardiente fantasía acude a los espectáculos olímpicos de la existencia:

¡Yo también! ¡yo también! ¡oh madre! siento
Del lidiador intrépido y del vate,
Dentro de mi alma, el generoso aliento!
¡También, para el olímpico combate,
El potente vigor y el ardimiento!

Resuena en su interior el himno de los ideales, el hervor de la inspiración, la llama del genio, el estímulo para triunfar en las lides del porvenir, el entusiasmo juvenil, la aspiración del bien, la grandeza de su amor a la patria americana, excelsa como el Chimborazo, rumorosa como el Agoyán, inagotable como las selvas de Esmeraldas:

¡Abridme paso!... ¡por mi patria lucho!...
¡Veréis que, si del mundo en el proscenio,
Como a mis padres relatar escucho,
Lució ayer los laureles de Ayacucho
También ciñe las palmas del ingenio!

Pero la mágica visión se esfuma, la gloria que le enardeció se desvanece. Vuelve a la prosaica realidad, al rumor de la calle, al tráfago cotidiano. ¿Dónde el encantado valle de su infancia, el jardín de las ilusiones, la alquería paterna?

¡Y al salir de ese ensueño tan profundo
De antiguas dichas, de esperanza y gozo,
Y al ver deshecho ese brillante mundo,
Mi corazón doliente y gemebundo
Prorrumpe en un misérrimo sollozo!...

Comienza el vía crucis del dolor, la añoranza de su madre que sucumbió en tierra extraña, de su padre que terminó la jornada "en las perpetuas ansias del destierro", de sus dos hermanos que también cayeron en el camino. Aparece la muda, desolada ruina de todos los afectos y de todas las riquezas agotadas. ¡Cuán distinta la noble palestra de sus sueños y la ruin de las pasiones! Horrible lucha.

¡Mas, en las fraguas del dolor templado,
Y en sed de gloria el alma aun encendida,
Joven, audaz, de mi valor armado,

Me lancé, como intrépido soldado,
En el abierto campo de la vida!...

El honor caballeresco, el aplauso al paladín, el sentimiento de la grandeza psíquica, el estímulo de la historia, nada era cierto en la vil pelea, entre insidias, traiciones arteras y pálidas envidias que abandonan al bueno entre zarzales y lodo: cuando clama misericordia, le contestan las brutales carcajadas, o cuando menos la marmórea indiferencia. Y resulta a veces que ni la posteridad le hace justicia. ¿Qué consuelo en medio de tanta impavidez y crueldad? La influencia divina es otra quimera:

¡Y si la vista, en su congoja ruda,
Levanta hacia la bóveda del cielo,
La ve, sintiendo pavorosa duda,
Cual cúpula de bronce, sorda y muda,
Como inmenso sarcófago del suelo!...

Fosa de leones llama el poeta admirable a este antro de miserias, y en viriles pinceladas describe este infierno dantesco. Quiere salir de él, encumbrar su alma, y se ve asfixiado de pesares y tiránicas contradicciones. Pero no desmaya y canta a la esperanza. No gusta de las quejas, de los desvanecimientos de la cobardía:

¡Que nunca de dolor un solo acento
Brote de nuestros labios! ¡ni del alma
Revele el congojoso desaliento!
¡Que ni un pliegue de oculto sufrimiento
Turbe de nuestra faz la inmóvil calma!

El poema concluye con un bélico grito al corazón, con un *sursum*, con un llamamiento a la altivez y al gesto heroico de la muerte, de frente a las muchedumbres, increpándolas con ecuanimidad de gladiador romano.

Al recorrer sus páginas de nuevo parece que el poeta con cariñosa sonrisa me dijera: Amigo, ¿quieres que mi pobre vida te cuente con franqueza? Eres mi hermano: tienes derecho a examinar la herida de un corazón. Tu delicada mano de psicólogo y quirúrgico sabrá apreciar la gravedad y hondura del mal, hasta dejarme bueno y sano. Ignoras cuán inmensa es mi amargura: yo no soy el que ves, serio y tranquilo, que parece gozar.

La ventura no visita mi callado asilo donde el amor alguna vez puso sus plantas, y si ternuras brindóme, con sigilo me trajo también copiosas lágrimas. Joven tracé la *Odisea del alma,* y ya son tantas las cosas que he pasado, que me creo achacoso y de blanca y desgreñada barba: me parece que he vivido de más. Si no te espantas, te contaré que mi espíritu, avezado al dolor, no desfallece; te contaré otra vez la dulce visión de mi infancia, la sacra salutación a mi madre.—Y en la hora del retrospectivo deliquio, es como si la voz del lírico ingente continuara en un apóstrofe lleno de unción:

Grata miosotis de la infancia: salud, criatura angelical de los edenes de mi niñez. Va a ti mi recuerdo, como una oración ferviente de mis primeros días. Las suaves armonías de la infancia, cuando el alma se abre, como un cándido lirio, como una rosa virginal, con los deseos de la inocente idealidad; esas dulces impresiones, escritas sobre la página en blanco del libro de la vida, no se borran jamás, madre mía. Dame hercúlea pujanza para la cercana lucha.

En 1872, al pie de los Apeninos, trazó su poema *Noche de dolor en las montañas,* dedicado al crítico español D. Juan Valera. Esas hercúleas octavas reales son propias del filósofo poeta estoico, que, si se anonada ante la sublimidad de la naturaleza, no sucumbe ni implora perdón. Su voz es de protesta; ''himno a la vez triunfal y plañidero''.

De sus poesías amorosas se desprende suave perfume, mezclado con la remembranza de mejores días. Este joven que ahora ves—parece que dijera el poeta a su amada—lleno de sinsabores y con la huella de los sufrimientos en el rostro, te conoció niño, como lo era él en la ternura de su corazón y de sus primeros años. No sabíamos ambos de la sonrisa del mal, ni de la burlesca mueca, ni habíamos aprendido la decepción a que obliga el luchar angustioso de la existencia. ¿Recuerdas nuestros días venturosos de simpática despreocupación, de envidiable pureza y de tranquilidad de conciencia? Pasaron ya; pero, en medio de los vaivenes de la suerte, quedó tu imagen, quedó la memoria de tu amistad flotando en mi espíritu. ¡Cuánto hubiera dado por borrar aquélla y romper del todo ésta, para ser impasible y feliz! Mas si subsiste, a pesar de todo, tu memoria,

quiero preguntarte, serena y formalmente: ¿qué hacemos de nuestra vida? ¿Por qué la dejamos correr con impavidez? ¿Por qué desperdiciamos nuestra juventud? Urge ser leales y ser prácticos. "El órgano de amor riega sus sones". Anhelo oir la grata música.

Numa Pompilio Llona divide sus poesías en filosóficas, patrióticas, juveniles, amorosas y varias. Las ediciones de sus obras son: en 1867 sus *Cantos americanos,* que se imprimieron después en París con las *Nuevas Poesías,* y *Artículos en prosa.* En Lima, a contar de 1881, las cuatro series de sus versos, con el nombre de *Clamores de Occidente.* Estos cuatro libros se descomponen así: *Interrogaciones, Cien sonetos nuevos, Cantos patrióticos,* e *Himnos, dianas y elegías.* En París, en 1893, *La estela de una vida.*

El último de los académicos dije que era un maestro de escuela: Francisco Febres Cordero. De sincera piedad y humilde idiosincrasia, perteneció a las Escuelas Cristianas y era conocido con el nombre de *Hermano Miguel.* Falleció en Premía (Barcelona) el 13 de marzo de 1910. Vivió mucho tiempo en Bélgica. Corre, escrita en francés, una biografía que pondera sus virtudes y su desprendimiento. A la edad de catorce años se encerró en el claustro a consagrarse a la pedagogía. Sus textos para la infancia—el mejor de ellos la Gramática—han quedado a beneficio de la corporación, sin que siquiera su nombre figure al frente de ellos. Se obliteró el individuo en favor del espíritu de cuerpo, del común anonimato.

No obstante la deformidad de sus pies, que le embarazaban el paso, nunca estuvo triste. Su innata alegría fué la de un niño. Verdaderamente, más que un literato, fué un santo. Profundo en gramática, derramó torrentes de esta disciplina en las aulas. Compuso algunos versos místicos de mediana factura en lo que toca al ritmo y calor de la inspiración; pero gramaticalmente muy correctos. Su labor se recordará siempre, unida a la de los pedagogos nacionales como R. Cruz, Proaño, Gutiérrez, Dandenberg, el *Hermano Carlos* y tantos otros héroes de la paidología.

Al glorioso quinteto de inmortales, a grandes rasgos analizado, añádense cuatro ilustres ancianos que se han encerrado

en misterioso mutismo, después de haber en otra era resplandecido con chispazos reveladores de cuanto fueron capaces.

El Ecuador intelectual—además de los viejos maestros consagrados—cuenta con floreciente generación de estudiosos y trabajadores, que han ensayado sus facultades y sus bríos en la revista, en el magisterio, en el diario y en el libro. Este reducido cenáculo de jóvenes de buena voluntad, en sus viajes y sus observaciones, en su constante meditar y pulir su espíritu, se han comenzado a preocupar de las nuevas orientaciones literarias y de las urgentes necesidades del país. Ya no el odio ni la charlatanería—diaria comidilla de pigmeos que levantan cátedra para descarriar sus ideales de cultura—les perturban en su camino. La robustez del moderno pensamiento se refleja en sus empresas serias, desbrozadas de superficialidad y hojarasca. Acarician otras creencias de tolerancia, y han bebido en claras fuentes de progreso. No se han dejado sugestionar por la prédica disociadora de gacetilleros que, junto con el hogar, enlodaron la vida y malgastaron el tesoro del talento. Esas charlas volanderas y burdas, envenenadas con insultos y suposiciones audaces; ese rasguear la pluma a troche y moche, en busca de populachera celebridad y de escándalo; esas censuras desprovistas de fundamento y de ciencia psicológica, no impresionan a la juventud actual que mira más alto y rechaza lo que en el cieno político o en el estercolero intelectual engendraron la degeneración física y el corrompido criterio moral de los Calles o Ernestos Moras. Los jóvenes de sano juicio y amplia erudición van comprendiendo la gravedad de la vida y corrigiendo sus errores; van rectificando los prejuicios y las aberraciones que son el tormento de los pueblos, mientras menos han extendido las alas de la civilización y libertad; van usufructuando, con útil y bello objetivo, la herencia de nuestros abuelos; van rompiendo la densa envoltura del medio ambiente; van, en fin, ejercitando su talento en actos que, a la postre, redundarán en bien de la sociedad, a la que le descubren más dilatados horizontes. Seleccionan su lectura y se consagran al arte fecundo y eurítmico, lejos de las deformidades psicológicas de poligrafos sin sustancia que vendieron su conciencia por un plato de lentejas... ¡Calle la jauría!

"De dos errores fundamentales—dice un moderno pensador español que ha analizado la catástrofe del siglo—adolece la civilización actual: es el uno haber convertido la cultura de medio en fin. La cultura, el saber, sólo pueden ser estimados en cuanto mejoran las condiciones de la vida sobre el planeta, aumentan el bienestar de los hombres y cultivan en ellos lo que les diferencia de los animales: el sentimiento del honor, de la dignidad, de la justicia, del arte y del amor a todo y a todos. Sin ésto, la ciencia no hará sino añadir dolor, según la frase del *Eclesiastés.* No basta pensar; es preciso vivir. Los ideales tienen que ser "para la vida", como los de aquel no superado Krause, al cual se despreció en Alemania, y ahora comprendemos por qué razón. No basta pensar; es preciso sentir y querer. Porque la ciencia de que los hombres son capaces, es siempre muy poca, y hay que completarla con el instinto, el presentimiento y la adivinación. Es el otro error, el confundir la fuerza con la violencia, y un dinamismo natural científico con otro artificial, empírico y grosero. La fuerza es inmanente en toda materia o sustancia activa; es persistente e indestructible. Pero no puede ser creada ni falseada. La vida misma es una suma de fuerzas; pero toda violencia las perturba y esparce, porque "la fuerza sólo es fecunda en su integración natural". (*)

Los juveniles educadores ecuatorianos—pocos en número, pero múltiples en acción—haciendo carne y sangre de sus venas la doctrina del mejoramiento social, la regeneración de las costumbres, el vigor de la raza, la emancipación y el desasnamiento del indio, bregan en la extensión universitaria, en la conferencia y en la prensa, por que se extinga el reinado del machete, que es símbolo de violencia, y suba a imprimir recta dirección a la zozobrante y enlodada nave del Estado un presidente sabio, limpio de responsabilidades históricas, lumbrera del foro y de la tribuna, pensador tranquilo y equilibrado que destruya con el libro la fuerza de la ignorancia y regenere con el trabajo los pésimos hábitos de las muchedumbres indisciplinadas y holgazanas. Entonces, en este como *Nuevo Paraíso,* el poeta y el filó-

(*) ANTONIO ZOZAYA; *La guerra de las ideas,* 1915.

sofo evocarán a la Felicidad y dirán a las generaciones que se ilustran y están retemplando su carácter: "¡Id!... Y poned flores donde el abrojo crece; y haced de modo que este mundo, al que llaman valle de lágrimas, sea en adelante un Paraíso de sonrisas y ternuras... Yo tengo ya el mío, porque vivo en el amor y en la paz de todo"... (**)

Alejandro Andrade Coello.

Quito (Ecuador) 1915.

El señor Andrade Coello es uno de los más distinguidos representantes de la intelectualidad ecuatoriana. Inquieto y curioso, ha cultivado brillantemente distintos campos: ora el de la crítica, ora el de la poesía, ora el de la prosa didáctica o la periodística. Fundó y dirigió en Quito, en 1913, una buena publicación: la *Revista Nacional,* y ha dado a la estampa estudios tan importantes como sus *Nociones de Literatura General* (2.ª ed., 1914), *Vulgata Higiénica* (3.ª ed., 1915), *Algunas ideas acerca de Educación,* y otras. El Gobierno de su patria le ha otorgado distinciones por algunos de sus trabajos, y es miembro de varias academias y ateneos extranjeros. Corresponsal de Cuba Contemporánea en Quito, desde la capital del Ecuador nos envía este interesante estudio por el cual le quedamos altamente agradecidos.

(**) A. Baquerizo Moreno; *El Nuevo Paraíso.* Comedia fabulosa. Guayaquil.

BREVES EXÉGESIS ACTUALES

MUCHO tenemos que aprender aún de Europa, si es cierto que mucho también, después de esta gran catástrofe sobre todo, hemos de aprender a olvidar o a no imitar de ella. Pero esta catástrofe misma, esta lucha suprema, si destruye en nosotros para siempre tantas ilusiones (las cuales, por lo demás, y puesto que así pueden ser destruídas por la realidad, eran superfluas), también ofrece enseñanzas preciosas a todos los pueblos, acaso de modo especial a los pueblos de la América nuestra, tan nuevos como tales en la historia a pesar de su potencia latente y en desarrollo, tan necesitados aún, por ello, de enseñanzas. Será tarea de las décadas futuras, y de los llamados a ejecutarla, la de ir poniendo de relieve las lecciones, de transcendencia vital, que en los órdenes más apartados de la vida se desprenden del acontecimiento más complejo y universal que registra la historia del hombre. Por ahora el acontecimiento mismo, con sus infinitas derivaciones y ramificaciones, mantiene en suspenso nuestra atención, aún casi estupefacta ante su magnitud. Pero es inevitable que lo comentemos, precisamente por la honda impresión que en nosotros produce. Y al comentarlo, es quizá no menos inevitable que lo relacionemos con nosotros mismos, con nuestro pueblo, con el grupo a que pertenecemos en el espacio y en la historia: el cubano.

No es hora aún de escribir largamente acerca de la desmesurada tragedia. Pero sí parece ser ya hora, para los pueblos apartados de la lucha y realmente neutrales por su situación

geográfica e internacional, como el nuestro, de comenzar a examinar, desde el propio punto de vista, algunos de los innumerables aspectos que ofrece el cataclismo europeo. Obra habrá de ser ello de nuestros pensadores. Al margen de los libros por venir quiero dejar aquí anotadas dos o tres observaciones breves.

*

Sobre el valor de la disciplina.—He aquí que todos los pueblos de Europa, todos, sin excepción, los que toman parte en esta lucha, se han hallado organizados, en grado mayor o menor, en el día de la prueba—organizados y disciplinados para afrontar la suerte. Del militarismo ha sido dicho mucho mal, y con razón en grandísima parte ha sido dicho. En los pueblos por él dominados, es, en efecto, un mal trascendente y terrible —sobre todo en los pueblos grandes y ambiciosos que pueden por él llegar a convertirse en amenazas del mundo. En Europa vemos el anverso de la medalla: el militarismo llevado hasta sus últimas consecuencias en algunos países, el Estado militarizado, y el individuo sirviente del Estado, rueda de una maquinaria gigantesca cuyo funcionamiento y aun cuya meta ignora él las más veces, y que no tiene, dentro del sistema, precisión de conocer. En un pueblo como el nuestro, por ejemplo, no habría que temer nunca desarrollo tal del Estado invasor, ni tal militarización mental, moral, material, grandiosa en sí misma sin duda, pero que amenaza ahogar al individuo, el cual se siente parte casi infinitesimal, con claridad indudable. En un pueblo como el nuestro, tal estado es, lo repito, impensable. Vástagos en gran mayoría de una raza esencialmente, eminentemente, excesivamente individualista, nuestro individualismo desenfrenado, de tendencias a menudo anárquicas, ha puesto y pone su sello en nuestra vida toda, en nuestras costumbres públicas, en todas las manifestaciones externas de nuestra idiosincrasia.

El anverso de la medalla, como antes expresé, lo presenciamos en algunos de los países de Europa: el reverso, en un pueblo de las condiciones raciales e históricas del nuestro. Ambos son extremos últimos, y por consecuencia, por fuerza, incompletos, cada uno a su modo. Y he ahí una de las enseñanzas vitales que nos ofrece esta gran guerra: la disciplina, unida al patriotismo, ha hecho erguirse en el momento decisivo y ofrecer cara a todo,

hasta a lo más terriblemente superior en fuerzas, a pueblos comparativamente débiles—cada uno en su extensión y rango—, a pueblos como Francia... El patriotismo, la organización y la disciplina. El primero, sin las dos últimas, hubiese sido capaz, como lo fué en nosotros gloriosamente en el 68, del sacrificio, también de la resistencia heroica, prolongada; pero difícilmente de tomar la ofensiva, y en ningún caso de obtener la definitiva victoria. En esto estriba la enseñanza. De nada está más necesitado nuestro pueblo que de organización inteligente y, ante todo, de disciplina social. Acaso sea una de las mayores desgracias que le han ocurrido en todo el curso de su historia contemporánea, el que la fatalidad hiciese que sus directores naturales durante el interregno del Zanjón a Baire, los prohombres del autonomismo, dignos en su gran mayoría, por su valer mental y moral, de su papel de directores de la conciencia colectiva, quedaran en buena parte divorciados de ésta, por haber quedado, con la revolución redentora y su triunfo, retrasados de pronto en el camino—y que sucumbiesen prematuramente tantos de los jefes amados y venerados de la Revolución. Cierto es que aun quedan otros de valer; y que otros jefes o encauzadores, de la generación nuestra, es decir, de la llegada a la vida plena de la razón durante la guerra misma, han de ir surgiendo, surgirán, por ley incontrastable, poco a poco. Mas paréceme injusto, o fruto de un examen precipitado de nuestro problema, el acusar exclusiva y absolutamente al pueblo, a la masa, del escepticismo, por otra parte sin duda exagerado, que mostró en los primeros años de la República y muestra todavía. El pueblo cubano se vió desorientado, y tengo esa desorientación (originada también por otras causas graves, en primer término por el inesperado recorte que el ideal de independencia hubo de sufrir al realizarse) por uno de los orígenes primordiales de aquel su escepticismo. Sin saberlo quizá, sintió la necesidad de jefes *unánimemente* reconocidos y acatados y amados como tales. Y tal es el origen de toda disciplina nacional y popular, y tal también la íntima necesidad de todo pueblo, y su necesaria condición para sentirse *uno*—como es condición necesaria de toda jefatura la dedicación absoluta y abnegada al bien del pueblo mismo.

No habremos de *militarizarnos* nunca, ni debemos tampoco; pero—precisamente a causa de nuestra tendencia ferozmente individualista a la atomización, y, por consecuencia, a la anarquía social, necesitamos disciplina. De lo que sirve ésta a una nación, nos lo muestran Francia resistiendo a Alemania, Alemania en guerra contra media Europa;—pero también otros grandes países, Inglaterra entre otros, nos enseñan de lo que sirve, y lo indispensable que es para la cohesión y grandeza nacionales, en la paz.

*

Del Pesimismo.—Debemos confesar lealmente que los pueblos de Europa, aun los que se estimaban cansados, o corrompidos, o debilitados por la larga paz, o por el escepticismo, o por el exceso mismo de cultura, han mostrado—abstracción hecha de la justicia o injusticia de las causas respectivas, y aun de nuestras simpatías personales, de todo lo cual no se trata ahora—, poseer una provisión inmensa de energía, tan grande que acaso ellos mismos no creían en la magnitud de ella. Y este espectáculo nos ofrece asimismo una lección fecunda. El optimismo, en las naciones en guerra, es hoy, puede decirse, *obligatorio:* el pesimismo, considerado casi literalmente una traición. Claro está que no nos hallamos nosotros en idéntico caso, ni, por tanto, en idéntica necesidad: no nos hallamos en guerra, ni atravesando una de aquellas crisis que exigen de los pueblos y de cada uno de sus componentes el desarrollo, hasta el grado máximo, de todas las fuerzas y energías. Pero precisamente por lo mismo es quizá más curioso el fenómeno del pesimismo exagerado entre nosotros. Tal pesimismo tuvo sus razones profundas y antiguas, sin duda, algunas de las cuales subsisten, en parte al menos, todavía; pero que nuevas razones contrarias han ido poco a poco neutralizando las primeras, no es menos indudable. Y llevado el pesimismo, sin causa suficiente y clara, a la exageración, no es una traición ni un crimen ciertamente; pero constituye, si es sincero, y en vista de los simples hechos, una enfermedad. Ser optimistas ciegos y a todo trance sería hallarnos en un error. No somos perfectos; pero los progresos en Cuba realizados son múltiples y en algunos aspectos sorprendentes: esta es la sen-

cilla verdad de las cosas. La exportación de azúcar ha aumentado, en el breve espacio de doce años, en cerca de $ 105.000.000; la del tabaco, a pesar de la presente crisis, en $ 11.000.000, aproximadamente. El número de ferrocarriles ha aumentado en 2,230 kilómetros, es decir, en casi el triple de los existentes al cesar la soberanía española... Nuestra sociedad ha atravesado, en el propio espacio de tiempo, dos crisis tremendas, vitales—y las ha superado. Se ha creado un ejército relativamente reducido, pero admirado aun por los extraños, y el núcleo de una marina. El ciclo de las revoluciones puede darse por cerrado, en poco más de una década; en tanto que duró cerca de un siglo en los más de los países hermanos. No tenemos más deuda que la contraída por empréstitos que están en curso de ser aplicados a necesidades nacionales. Nuestra población ha aumentado de manera rápida.

Conviene repetir sin descanso los hechos apuntados, aun cuando sean ya conocidos y hayan sido señalados con mayor eficacia. En el dominio intelectual parece innegable que nuestra actividad literaria y artística va adquiriendo progresivo desarrollo. Poco a poco se afianza la conciencia nacional, al través de inevitables yerros. Tenemos problemas: el de la inmigración —que debiera ocupar el primer puesto en las preocupaciones de la Nación, y en el cual estriba en cierto modo la raíz de casi todos los demás, y la clave de nuestro porvenir—; el de la enseñanza, el burocrático, el agrícola, los de justicia social, de urgente resolución; nos amenazan peligros como el clerical, de que una vigilancia asidua y una energía discreta pueden librarnos, y cuyo origen primordial es precisamente la indiferencia inconsciente de la mayoría. Pero, ¿hay país en el mundo que carezca de problemas más hondos o esté exento de amenazas mucho más graves? Estudiar y resolver aquéllos, eludir éstas, marchar, aunque sea tropezando, hacia adelante y hacia arriba, tal es, en suma, la tarea de los pueblos; y la de sus clases directoras y sus escritores, decirles la verdad, orientarlos, resumiendo y mostrando; estudiar y crear, señalar los caminos futuros. Nuestro pueblo ha caído, se ha vuelto a levantar; marcha, al través de escollos, como todos los pueblos. El optimismo absoluto sería prematuro, imprudente, infecundo;

el descontento es saludable y está a menudo justificado, y la crítica, irónica o acerba, conduce, si es justa, a la reforma necesaria; el pesimismo *à outrance,* es, además de injusto, deprimente, y en todo caso estéril.

*

El arte literario y la guerra.—Parece seguro que el fin de la presente guerra habrá de señalar, a semejanza de la caída del imperio bizantino de Constantino XI, el comienzo de una época en la historia—y es muy posible que el comienzo, también, de la definitiva primacía de América en varios respectos. En varios respectos considerables, pero no probablemente, al menos todavía, en el terreno de las artes. Son éstas la flor de terrenos viejos, y muy trabajados por la cultura de los siglos. Por otra parte, difícil es hablar aún, en el pleno sentido de la frase, de literatura completa y genuina y absolutamente americana. Hay ya obras maestras autóctonas, pero la tradición es aún demasiado reciente y la cultura demasiado desigual. Hay mucha y rica savia que ha dado ya frutos raros y hermosos; pero hay más savia todavía que fruto hecho y maduro. En robusta formación sí hay una literatura, o, con más exactitud dicho, dos o más literaturas en América. La hispanoamericana toda, y por tanto la nuestra, descendiente de la española, durante los tres lustros más recientes ha recibido como influencia más poderosa—en ocasiones y países de manera casi exclusiva—, la influencia de Francia. Por ello nuestra inevitable curiosidad de lo por venir se vuelve, a este respecto, hacia la gran nación aya. Pero nadie puede predecir nada. A la interrogación muda y aun contenida, nadie hasta ahora puede dar respuesta. Nos limitamos a hacer constar la existencia, por el momento casi tan sólo latente, de la interrogación. Como ha dicho hace poco el Sr. Rodó, el instante presente es de estupor. Sólo sabemos, o mejor, sentimos—que es probablemente en definitiva la mejor manera de saber—que ha pasado la época, en la novela como en el teatro y como en todo, de las tesis superfluas acerca del adulterio y sus consecuencias—tema casi único hacia el que había ido a parar, en deplorable círculo vicioso, el ilustre teatro

francés—, y que estará de más la literatura exclusivamente excitadora de los nervios y sirviente, tanto más vil tal vez cuanto más dueña de la forma, de un enfermizo sensualismo. Los pueblos han experimentado una sacudida tan intensa, que no es necesario en modo alguno ser profeta para hacerse cargo de que la sacudida ha de repercutir en todas las manifestaciones del espíritu humano, una vez terminada la guerra—y en ninguna seguramente más que en la literatura y el arte en general, expresiones directas de aquél.

Tal afirmación no es ya siquiera la expresión de un convencimiento teórico, sino una realidad, y lo es en todos los países. En esta ciudad donde escribo, y en uno de sus mejores teatros, estrenóse hace poco una obra escrita antes de estallar la guerra, de un autor conocido y hasta entonces, a pesar de su evidente pobreza psicológica, amado de una parte del público por cuanto halagaba sutil y conjuntamente su *snobismo* y su sensualidad, so capa de divertirle edificándolo... Tal obra, hace dos años, hubiese dado a su autor aplauso, provecho, fama: cayó lamentablemente, entre la frialdad hostil del público y el asombro desaprobador de la crítica ante la audacia de ofrecer aún, mientras la tragedia ruge cerca, un concepto de la vida en el cual la superioridad absoluta de un hombre, según la frase literal de un crítico de la obra, depende de la forma de los puños que gasta... Los millones de hombres que han de volver de las trincheras, y de ver la muerte cara a cara, han de traer consigo un nuevo concepto de la existencia y de las cosas, un espíritu nuevo que habrá de reflejarse en todo, y, como hemos dicho ya, especialmente en la literatura y las demás artes. Es ésta la única afirmación que hasta ahora puede hacerse, si acaso puede hacerse alguna. ¿Qué formas nuevas habrá de crear el nuevo espíritu? Tal es el secreto y será la obra de los días por venir.

*

Educación.—El valor de la educación depende fundamentalmente del concepto que tengamos de lo que *educación* significa. Paréceme que está demasiado arraigada entre nosotros la idea de que, ante todo, si no de modo exclusivo, significa

aquella palabra "instrucción", "saber". Tan arraigada está esta creencia, que identificamos con frecuencia los vocablos "educación" e "instrucción", y no obstante, uno de nuestros hombres mayores y más sabios—y que, por lo demás, y como todo verdadero grande hombre, lo fué muchísimo más por su carácter que por su saber—, definió así el arte de educar: "templar el alma para la vida". Repetimos esta frase, como otras muchas, sin apropiárnosla, sin hacerla pasar de la superficie a la profundidad de la conciencia. Instruir es comunicar conocimientos; educar es crear hombres. Son estas verdades evidentes, que conviene sobremanera repetir. ¿Cuál de aquellas dos tareas es la mayor? La instrucción, el atesoramiento de hechos y nociones, puede adquirirse aun sin maestro: en los libros; la educación verdadera no se adquiere, fuera de la escuela, sino a golpes y heridas, en contacto y choque con la realidad. Lo que puede hacer, en resumen, la escuela es prepararnos y armarnos para la lucha. Y esa es su más alta tarea. Una parte de esa tarea la constituye el proveernos de un bagaje intelectual suficiente—una parte, no toda la tarea, ni aun su parte esencial. La esencial consiste en formar el carácter, educar las pasiones, disciplinar los instintos. Si no consigue que seamos *mejores,* ha fracasado aun cuando haya logrado hacernos *sabios.*

He aquí a dos grandes pueblos, acaso los dos más diversos de los grandes pueblos en el concepto de la vida y del Estado: el alemán y el norteamericano. ¿Cuál de los dos es más *instruído?* Nadie que conozca, aunque sólo sea ligeramente, a ambos y desee ser imparcial, vacilaría en dar la respuesta: el alemán. En cuanto a la educación de uno y otro se refiere, la respuesta es mucho más compleja: los dos están *educados,* mas de modo muy desemejante; los dos poseen *carácter,* pero disímil el uno del otro, e ideales diversos, si no contrarios. ¿Pero puede alguien afirmar que sea superior absolutamente, el pueblo alemán en alteza de miras, en calor de humanidad, en respeto a la personalidad humana y al derecho, en dominio propio? Cada uno puede contestar por sí mismo esta pregunta, que no es mi ánimo contestar aquí. Pero en caso de que la respuesta no sea afirmativa, piénsese en que la superioridad alemana, en lo puramente intelectual, en el saber, es evidente.

Basta, para saberlo, conocer algo siquiera la enseñanza alemana, en cualquier ramo. La superioridad intelectual y de conocimientos, si la duda en la respuesta a la segunda pregunta es siquiera posible, no envuelve, pues, la superioridad moral y espiritual; y si no la envuelve, no es la superioridad absoluta.

Para su grandeza como para su bienestar, ha menester una nación (para su grandeza real, cualesquiera que sean la extensión de su territorio y su importancia como tal nación) no tanto, en sus componentes, de sabiduría como de carácter. Este se prepara en la escuela y se desarrolla en la vida. A nuestra escuela, pues—y puesto que en cierto modo puede decirse que está formándose ahora el alma de nuestro pueblo—, corresponde una gran misión. El movimiento actual tendiente a su ampliación, depuración y desarrollo, y que ha tomado forma principalmente, hasta aquí, en la Fundación Luz Caballero, merece el aplauso más entusiasta de cuantos se interesen de veras por nuestro porvenir nacional y social. Y el Dr. Xiques y los demás patriotas y hombres de buena voluntad, y algunos también de alto talento, que dirigen este movimiento simpático y regenerador, han hecho suyas, sin duda, las palabras eternas del grande y sabio educador cuyo nombre sirve de lema a la empresa. Él supo sembrar sin esperar recoger en vida; bastóle la certeza de que sembraba; y los frutos fueron, en buena parte, nuestra emancipación y nuestra constitución en pueblo libre. La obra de nuestra generación es, ante todo, por una parte, la de consolidar y organizar lo adquirido; por otra, o juntamente, la de contribuir a preparar un porvenir mejor, que los hombres que a ella pertenecemos no hemos de ver quizá. ''Templar el alma'': tal fué la obra de D. José de la Luz, tal es la obra que en los niños futuros ha de efectuar la escuela. Crear hombres sin prejuicios, interiormente disciplinados, y por tanto interiormente libres, orientados hacia el bien nacional y el bien humano, aptos para la lucha, ciudadanos, en fin, de una república y miembros vivos del cuerpo nacional. La obra es tan grande y alta como digna de ser acometida; y lo menos que puede hacer cada uno de nosotros es alentar con su aplauso y su apoyo material o moral a los que la emprenden, y que habrán de encontrar inevitablemente obstáculos de todo

género: incomprensión, resistencias múltiples, (*) como es fatal que los halle en su camino todo apostolado; pero también en lo por venir, para el cual siembran, cosecha hermosa y recompensa tan segura como grandes hayan sido sus esfuerzos.

*

La utilización de la energía.—En estos días ha sido ofrecida al público una película sensacional: titúlase *El Túnel.* El asunto es norteamericano, y trata de la construcción, dramática y accidentada, cortada bruscamente por una tragedia, de un túnel inmenso que ha de unir a América y Europa, y que al final de la película se convierte en hecho al cabo. En esta época de tensión casi ininterrumpida de los nervios, tensión llevada a extremo tal que éstos parecen haber perdido en grandísima parte su fuerza reactiva y, además, de ausencia casi absoluta de fiestas sociales, como no sean las organizadas con un fin benéfico o patriótico, el cinematógrafo en muchas ciudades europeas ha llegado a constituir como un campo neutral de momentáneo olvido para todas las clases sociales: constituye, en efecto, un sedante y un tónico; y cuantas sensaciones pueda ofrecer son suaves y calmantes en cotejo con las que ofrece la férrea realidad. La imaginación ha sido vencida absolutamente por los hechos. Todos los espantos que ella engendró en sus delirios, han sido sobrepujados; y la imaginación, fatigada y como sorprendida ella misma, dijérase que pide, por el momento, tan sólo descansar.

El Túnel es una epopeya cinematográfica; y un signo, en cierto modo, del concepto que por fortuna, y para esperanza y salvación de la cultura humana, va siendo, cada día más, el concepto reinante en América—en toda América, la sajona como

(*) En la ciudad de Matanzas, con motivo de un reciente acto público celebrado por la Fundación Luz Caballero, algunas de las figuras principales de esta asociación tuvieron necesidad de denunciar desde la tribuna los trabajos que ciertos elementos clericales realizaron para evitar que se efectuara el acto, tales como visitas a las familias para pedirles que no concurrieran, pretextando, falsamente, que la Fundación Luz Caballero es contraria a la religión... porque se ocupa en lograr que sea reglamentada la enseñanza privada, casi toda en manos de comunidades religiosas que no aman a Cuba, ni enseñan a los educandos a amarla, ni a respetar sus instituciones republicanas y la memoria de los libertadores. *(Nota del Director de C. C.)*

la ibero-india—de la fuerza y de los empleos dignos de ésta. Por ello tan sólo me he fijado en esta película, simbólica sin sospecharlo. He ahí los sueños de América, los sueños reales de América. En tanto que su madre Europa—*Mater Dolorosa,* en verdad!—emplea su poder terrible y multiforme: su poder material, moral, intelectual, acumulado durante siglos de preparación y de cultura, en destruirse a sí misma, América sueña con emplear el suyo, también formidable y cada día creciente, en cruzar el océano, por sus entrañas o por sobre él, en 24 horas; en vencer, en el terreno de la materia, a los dos grandes tiranos del hombre: la distancia y el tiempo, como en el terreno inmaterial se esfuerza en acortar también las distancias, más terribles aún, y los escollos de prejuicios, de injusticia, de opresión, de malas inteligencias que separan como murallas invisibles a los pueblos.

Al propio tiempo que se desarrolla la tragedia europea—fruto de lejanas y profundas causas, de lejanos y profundos errores, odios, rivalidades, ideales y apetitos—, celébranse en América dos exposiciones mundiales: la de Panamá y la de San Francisco: símbolos también. En San Francisco vibra el complejo mecanismo de las maquinarias, lo mismo que en los campos de Europa; mas dijérase que allá el alma de las máquinas está aún bajo la acción moderadora del alma del hombre, y que en Europa se libertó de pronto... Los más complicados, sutiles, gloriosos y recientes inventos del genio humano: automóviles, aeroplanos, submarinos, sirven actualmente en Europa a la destrucción del hombre y de las fuerzas de su genio...

Error trascendental fuera, no tan sólo necedad o injusticia, el renegar de la energía o la fuerza en sí mismas. La energía, la fuerza, son admirables; y son instrumentos—divinos o infernales, según el uso a que se les destine y la altura espiritual de quien los emplee. Morir por un ensueño de libertad, de justicia, o bien de acercamiento y comunión del corazón y el alma de los pueblos, ¡suprema belleza del destino para cada uno de nosotros, a la que sólo emula la de morir por la elevación o la libertad del pueblo propio! En *El Túnel* mueren miles de obreros por efecto de una explosión súbita; rebelión brutal y siempre posible de las fuerzas naturales, todavía no bien domadas

por el hombre. Está bien. He ahí un heroísmo absoluto, y en absoluto santo: el de la lucha a vida o muerte contra las fuerzas ciegas que nos apartan; lucha, en suma, del espíritu contra la materia. Indispensable es que en el curso de ella caigan víctimas. Bien está. No es la misión del hombre vivir por vivir tan sólo, ni tan sólo tener paz, sino avanzar. Las víctimas de tal lucha, la más épica que en la tierra existe después de la lucha contra los enemigos interiores, podrán causar dolor, admiración, estima; compasión desdeñosa, jamás. Y si hay víctimas es porque fueron estrictamente necesarias, y por tanto útiles. La lucha, por lo demás, prosigue sin descanso. "Por encima de los muertos, adelante", grita la humanidad con el gran poeta loco. Adelante; pero que esté la belleza en el fin también, y no sólo en la lucha en sí misma; que sea el fin tan noble, necesario, limpio, y esté tan alto y lejos, que aun sin distinguirlo sienta el obrero más insignificante de la obra la belleza de ésta, y la belleza de su trabajo oscuro—y, si hubiere de morir en medio del trabajo, la trágica belleza de morir en el cumplimiento de su humilde y altísimo deber.

LUIS RODRÍGUEZ-EMBIL.

Viena, nov. 1915.

LA CHINA ACTUAL

Aspiraciones reformistas.—Los cien días.—El emperador Kuang Hsu.—El golpe de estado de la emperatriz viuda.—La regencia.—La revolución (1911-12).—Caída del trono manchú.—Yuan Shi-Kai al frente de la nación.—Segunda revolución.—1913-14-15.



L deseo de China de renovar la caduca organización de su gobierno—necesidad que sintió sin duda violentamente el día que sobre sus hombros dejó caer brutalmente el europeo su mano de hierro—, la aspiración hacia una nueva vida, necesariamente impregnada de hábitos seculares, pero menos rígida; su despertar, en una palabra, formará un día un gran libro curioso, hondo, movido, escrito ya hoy a medias, desaliñado y lleno de lagunas, en muchas obras, folletos y artículos publicados durante los últimos años.

El cerebro a lo Taine o a lo Sorel, chino o europeo, capaz de abordar con éxito la ciclópea obra sobre los orígenes de la China contemporánea, hállase quizá todavía en germinación. Deseoso, sin embargo, de delinear, aunque débilmente, el marco del enorme cuadro, basándome en trabajos recientes y en observaciones anotadas al contacto con más de un personaje de la nación, es mi propósito apuntar la silueta de la república china instaurada en los escombros del imperio manchú.

I

Nunca faltaron en los pasados siglos literatos ni funcionarios señaladores valientes de los defectos característicos de la pesada e incompleta máquina administrativa del celeste imperio, ni censores dispuestos a mostrar sin temor sus llagas.

Parecen perderse las sugestiones de unos y otros en las profundidades de la al parecer aletargada conciencia china; aunque es lo cierto que, lentamente, fueron infiltrándose en la conciencia nacional aspiraciones vagas hacia un mejor estado de cosas. Los años de 1858 y 1860, en que sacudieron las fuerzas franco-inglesas las bases del trono imperial, y los quince años de la revolución de los Taipings, marcan el despertar de la minoría activa que en todas partes es el corazón de los pueblos.

Nótanse entonces en las altas esferas del gobierno ligeros síntomas de reformas. Pero la corte, dividida en grupos antagónicos, olvida rápidamente sus fracasos guerreros y diplomáticos y la necesidad de la renovación.

La semilla germina sin embargo. En los puertos abiertos al comercio internacional los chinos comienzan a adoptar procedimientos y a sentir necesidades impuestas al principio por los extranjeros en las concesiones en que viven y gobiernan. Jóvenes, educados algunos en el exterior, hablan de enseñanza pública, de hacienda, de organización política; grupos de viejos sugestionados por los literatos, revélanse xenófobos y predican que precisa combatir la influencia, la fuerza de los extranjeros, copiándoles sus métodos.

El más atrevido de los jóvenes reformistas, el cantonés Kang Yu-Wei (1), comentando de manera original la obra de Confucio, llega a la conclusión de que la regla de conducta a que él aspira para China es exactamente la ideada por el sabio; nueva interpretación que le vale, por parte de los hombres de pluma entrados en años, el irónico mote de "Confucio moderno". Su *Historia de la grandeza y decadencia de Turquía* es escrita con el

(1) Autor de la *Historia de los cambios constitucionales en Inglaterra*, de una vida de Pedro el Grande y de un sinnúmero de trabajos no traducidos aún del chino. Reformista en la monarquía, violento a veces en la forma. Su autobiografía formaría uno de los volúmenes más interesantes que pudieran escribirse. Actualmente reside en Shanghai, dedicado a estudios literarios y enfrascado en una obra encaminada al más utópico de los proyectos: la paz universal—según me dijo en reciente conversación. Si importante ha sido en China la obra de los jóvenes, no hay que olvidar que mayor mérito aún tiene la labor realizada por funcionarios como Yuan Shi-Kai y Tcheng Chi-tong, ex virrey de Canton, que jamás abandonaron el país. Fué este último—autor de la *Exhortación al estudio*, breviario de toda la clase intelectual, como dice Rodes—el primero en comprender, por ejemplo, la necesidad de modernizar la enseñanza.

propósito de mostrar a la patria cómo decaen los pueblos que no avanzan.

Los reformistas se dirigen al trono. "El pueblo no es jamás consultado en la gestión de los asuntos nacionales y municipales; los funcionarios y magistrados locales deciden soberanamente a su antojo los asuntos públicos, gubernativos y administrativos, con detrimento siempre del pueblo; son todos prevaricadores".

El preceptor del emperador Kuang-Hsu ha leído, interesado, los escritos de Kang Yu-Wei, mostrándolos al soberano. Éste —poco después de instalarse, con su asentimiento, los rusos en Puerto Arturo y Ta lien-wan, los ingleses en Wei hai-wei y los franceses en Kuan chao-wan—tras entrevista secreta con el hijo del cielo (especie de figura decorativa colocada a la cabeza de la nación gobernada por la emperatriz viuda Tzu Hsi), entra en la secretaría del ministerio de Trabajos (16 junio 1898), siendo inmediatamente recibido en audiencia oficial por el Trono. Rodeado de amigos y discípulos comienza a esbozarse en Pekín la tarea reformativa, a pesar de haber decretado no mucho antes un edicto imperial la cesación de toda demanda de reformas.

Agítanse furiosos los elementos apegados en la corte al tradicionalismo. El emperador desoye sus quejas o consejos y con su pincel dibuja los caracteres de su nombre, en letras color carmín, al pie de los decretos que se le presentan y se suceden vertiginosamente, abordando los más variados asuntos.

Danse cuenta los febriles reformistas de que no pueden realizar su tarea sólo con el apoyo imperial. Precísales el concurso del ejército, o de parte de él, y la anulación definitiva de la mujer que reina en realidad. Kang Yu-wei aconseja al emperador la necesidad de confinar a la emperatriz, hasta el fin de sus días, en una islita del lago del Palacio de invierno. Jung Lu, el amante preferido, según se dice, de la augusta dama, hállase al frente de las tropas de Chihli, las primeras de la nación, organizadas a la moderna, y es necesario esperar al viaje que dará la corte a Tientsin antes de tomar medida alguna. Continúan los edictos imperiales, apareciendo el último en el 27º día de la 7ª luna. En él insiste el emperador en la necesidad de

adoptar medidas en vigor en el extranjero, a fin de crear una China vigorosa. Sin embargo, expresa quejoso—después de mencionar la ignorancia no sólo de sus hombres de estado, sino hasta de los escritores—que el elemento reaccionario tergiversa sus intenciones propalando infundados rumores. "Cuando pienso en la honda ignorancia de las masas de habitantes de los más remotos rincones del Imperio con respecto a mis propuestas reformas, mi corazón llénase de inquietud y de pena". Acto seguido pide al pueblo que tenga fe en él, colaborando en la obra que ha emprendido.

¿Conoce la emperatriz el plan fraguado contra ella, gracias a la fidelidad de algún eunuco, esclavo suyo, testigo de las entrevistas de Kang Yu-wei con el emperador? ¿La ganan los reaccionarios a su causa? Lo cierto es que en agosto (1898), al fin de la 7ª luna, decide conferenciar con Jung Lu, en Tientsin, en la 9ª luna, con respecto a su necesidad de asumir nuevamente la regencia. En el 1er. día de la 8ª luna, Yuan Shi-kai (Comisionado judicial de Chihli, influente, inteligente funcionario conservador reformista, entonces en los cuarenta años) es recibido por Kuang Hsu, quien, al despedirse de él, cree contar con ferviente adepto al intenso movimiento reformista (sobre todo después de responderle, al preguntarle el emperador si le sería leal caso de ponerle al frente de parte importante del ejército, que "fielmente haría de perro o de caballo mientras quedare algún aliento en su cuerpo"), ascendiéndole. Apenas deja a Kuang Hsu, hace conducir la emperatriz a Yuan Shi-kai a su presencia, dirigiéndole toda clase de preguntas con respecto a la entrevista terminada. "Que se reforme el ejército, expresa Tzu Hsi; bastante cuerdo es el Decreto, pero Su Majestad tiene demasiada prisa y me temo que acaricie algún hondo deseo.—Esperará U. nueva audiencia con él y después recibirá mis instrucciones". Llamado el emperador a su vez a su presencia, le dice ella que habiéndose expresado Kang Yu-wei irrespetuosamente con respecto a su vida privada y moralidad, precisa arrestarle; échale en cara su falta de respeto filial para con ella, y nada le revela con respecto a lo que sabe sobre la trama urdida contra ella. Ordena inmediatamente el emperador a Kang Yu-wei, en decreto autógrafo, que parta en seguida para Shanghai

a fin de ponerse al frente de la Gaceta del gobierno, cargo para el que le había designado algún tiempo antes; comprende Kang Yu-wei el significado del documento que le entrega en la noche Sung Yu-kien, eunuco de confianza de Kuang Hsu, y parte inmediatamente. Acaricia el emperador, sin duda gozoso, la posibilidad del éxito de su plan: la muerte de Jung Lu en Tientsin y 10,000 hombres de sus fuerzas velozmente trasladados a Pekín para confinar a la emperatriz en el Palacio de verano. Mientras por la mañana ya está Kang Yu-wei camino del sur, recibe al reformista Lin Hsu y a Yuan Shi-kai "quien otra vez" prométele "completa devoción" ([2]); encaminándose a la ciudad prohibida, de donde dirigirá mejor sus planes, ya que en el Palacio de verano casi todos los eunucos son espías de la emperatriz. Dos decretos más lanza: uno relativo a la enseñanza de lenguas extranjeras en las escuelas públicas y otro requiriendo una más pura administración por parte de los magistrados de distrito. En la mañana del 5º día, recibe a Yuan Shi-kai antes de partir éste para Tientsin, tomando toda clase de precauciones a fin de que nadie escuche la conversación, en el palacio de la Pureza celestial. Explícale detalladamente su plan, entregándole una pequeña flecha, símbolo de su autoridad para llevar a cabo instrucciones imperiales, y un decreto por el cual, terminada su misión, es nombrado virrey de Chihli *ad interim,* y se le ordena regrese a Pekín para ser recibido nuevamente en audiencia. Antes del mediodía llega Yuan Shi-kai a Tientsin, dirígese al yamen de Jung Lu, le encuentra y le pregunta (años antes han prestado ambos juramento de hermandad, hábito corriente en China) si le considera hermano de sangre. Al responderle éste afirmativamente revélale que por lealtad a la emperatriz y afecto hacia él, ha decidido descubrirle los designos del emperador. Dirígese Jung Lu en tren especial a Pekín, entrevístase con la emperatriz, en dos horas reúne ella a su alrededor en el palacio junto al lago, al Gran Consejo y a los altos dignatarios reaccionarios que la piden que asuma nuevamente las riendas del poder y salve a la nación de los peligros de la civilización bárbara. Jung Lu regresa a Tientsin, sustituyendo

(2) *China under the Empress dowager*, por J. O. P. Bland y E. Backhouse. 1 vol., Londres, 1912.

por hombres suyos las guardias de la ciudad prohibida. A las cinco y media de la mañana siguiente debe el emperador, a su regreso de la ciudad prohibida, revisar la letanía, redactada por el Departamento de ritos, que deberá recitar veinticuatro horas más tarde al iniciar los sacrificios de otoño a las Divinidades tutelares. Al salir del Chung ho, salón del palacio, eunucos y guardias le rodean, conduciéndole al palacio situado en la isla del lago e informándole que la emperatriz le visitará más tarde. En nombre del emperador aparece un decreto de ella, por el cual él coloca el poder en sus manos. Más tarde le visita ella en su regia prisión; le anuncia que le permitirá conservar el trono, perdonándole la vida; que vivirá en lo sucesivo constantemente vigilado; repróchale su infatuación, su locura reformista, y previénele que le acompañará siempre en lo adelante la emperatriz consorte, con quien jamás pudo él entenderse hasta entonces. Suplícale la segunda consorte, Chen Fei, la Concubina Perla, amada por él, que la deje compartir la vida de su señor, llegando en su exaltación a decirla que Kuang Hsu es el verdadero soberano y que ni la emperatriz viuda puede alterar los mandatos del Cielo. Ordena Tzu Hsi que la confinen en otra parte del palacio. Y el emperador títere, enfermizo, anonadado, vencido para siempre, es, hasta su temprana muerte, mudo juguete, mudo espectador, él ¡el Hijo del Cielo!, mudo actor en la tragedia de la patria.

II

Cerrado el capítulo de los cien días de reformas, echa abajo la emperatriz regente la obra futura esbozada en los decretos de Kuang Hsu, dictados por "el partido de la inteligencia", dejando subsistir solamente la universidad de Pekín (3).

Un año más tarde obsérvasela vagamente inclinada a llevar a la práctica en lo posible el programa de Kang Yu-wei. Abundando en la corte los xenófobos, no toma decisión alguna; surge en 1900 el levantamiento de los boxers (4), uno de los gestos

(3) Creada en 13 de julio de 1898.

(4) Entre los muchos libros dedicados al movimiento boxer o donde se mencionan los acontecimientos de 1900, recordaré la serie de artículos publicados en el *Shanghai Mercury*, reunidos en volumen por ese diario en Shanghai. 2.ª ed.

más extraordinarios hechos por nación alguna poseída de súbita crisis de locura supersticiosa y de odio al extranjero, movimiento con el cual simpatiza ella; son sitiadas, atacadas las legaciones; toma un ejército internacional a Pekín, abandonado por el Trono, aterrorizado, y por gran parte de la población; exigen las potencias a China el castigo de altos personajes, una indemnización injusta y formidable, y la obligan a implantar algunas reformas, más prácticas y beneficiosas que todas las ideadas por todos los reformadores y revolucionarios de todos los matices [5].

De regreso a su capital la Vieja Buda—como la llaman entonces afectuosamente sus admiradores—, temerosa del extranjero, quizá también del revolucionario, satisfecha de recobrar el poder, parece tomar a su vez, al fin, el camino de la reforma.

En 1903 solicita del rector de la universidad un proyecto de reformas; sufriendo gran descalabro un año después, a juicio de los viejos hombres de letras, el sistema tradicional de los exámenes [6].

Sugieren cambios los virreyes, reclama la prensa asambleas representativas, métodos de gobierno extranjeros. El 16 de julio de 1905 decide la emperatriz enviar comisarios imperiales a distintos países a fin de que estudien los variados sistemas de gobierno y administrativos; encabezando la misión el duque Tsai-tso y el virrey Tuan Fan. Son tan contradictorios los proyectos de los comisionados, que tras las deliberaciones de una "comisión de reformas constitucionales", exprésase así la emperatriz en decreto de 1º de septiembre: "El príncipe Tsai-tso y sus colegas nos han elevado informes demostrándonos que la causa de la debilidad de China reside en el hecho de no entrar jamás los funcionarios en relaciones con el pueblo... Son muy fuertes las naciones extranjeras porque poseen leyes constitucionales y escuchan la opinión del pueblo. Es nuestro deber imitarlas".

---

(5) En cualquier colección de tratados celebrados por China se hallarán (arreglo convenido con las potencias en 1901) las verdaderas bases de la reorganización del imperio; y en más de un tratado con China (el norteamericano de 1903, por ejemplo), cláusulas que, una vez cumplidas por esta nación, la harán dar un gran paso en su necesariamente lenta tarea de reorganización a la moderna.

(6) Ver págs. 70 a 135, sobre educación, exámenes, etc., en *Village lip in China* (1 vol., New York) del Dr. Arthur Smith.

Al día siguiente crea una comisión de reformas administrativas cuya labor carece de importancia.

Comienza la nación en voz alta a discutir las necesidades de la patria, los deberes del Estado, cosas tratadas antes abiertamente sólo por los altos funcionarios. El Trono lo nota inquieto, alarmándole o asombrándole al mismo tiempo la actitud de los revolucionarios, la oposición al gobierno de Pekín, que pretende impedir la construcción de la línea Hankao-Cantón, el boicoteo de los productos de los Estados Unidos, con motivo de las medidas adoptadas por esa nación contra los inmigrantes chinos.

La prensa [7], naturalmente, refleja el nuevo estado de ánimo. En ella destácase el *Nan-Fan-pao* o *Diario "cuotidiano" de la China del sur,* en cuya redacción, sin duda, se conoce al pesado Rousseau; iniciador de campañas contra el opio, contra rusos, japoneses y misioneros, profesor de civismo, analista de Confucio y del tradicionalismo nacional, revelador de la cólera que causan las intromisiones extranjeras, la brutalidad nipona, del deseo de instrucción pública, de la necesidad de abordar los conocimientos científicos, de la dispersión de las fuerzas patrias, de la ausencia de ideales, de la inmovilidad de capitales escondidos miedosamente; diario que no tira los cientos de miles de ejemplares necesarios a su propaganda, pero es saboreado por la "joven China" y leído a las masas por los *chu-chu-ti,* o lectores públicos. "Nuestro pueblo—dice sobre el gobierno constitucional—es todavía demasiado ignorante para que semejante forma de gobierno pueda prosperar. La libertad de un pueblo ignorante es un revólver en manos de un niño". Los extranjeros eran antes para las masas "diablos del mar, comedores de ojos"; ahora son sencillamente gentes que precisa eliminar del país. "No hay amargura ni animosidad contra ellos en nosotros. Construir un muro alrededor de nuestra propiedad no significa acto de violencia contra los vecinos, sino medida de defensa contra los ladrones. Desde hace siglos permitió China a Tom, a Harry, a Dick, que la despojasen de sus derechos y

(7) Jean Rodes dedica un interesante capítulo a "la prensa y la nueva literatura" en su *La Chine Nouvelle.* (1 vol., Alcan, París, 1910.) Esa obra es excelente estudio de la China de instantes antes de la revolución.

territorio, que la abrumasen con las llamadas indemnizaciones, que la humillasen en su legítimo orgullo. Queremos dar fin a todo eso. ¿Significa ello acaso que deseamos entretener malas relaciones con los extranjeros?'' Combate las concesiones extranjeras: ''¡Cómo! pagamos el 80% de los impuestos de la concesión internacional de Shanghai y no podemos dar nuestra opinión sobre su establecimiento, repartición y cobro?'' (Marzo de 1906.) ''Nuestra capacidad intelectual no es inferior a la de ningún pueblo, a la de ninguna raza. Nuestra habilidad diplomática sobrepasa la de todas las otras naciones. Nuestros comerciantes no tienen rivales. Nuestra cortesía, nuestra educación, son perfectas aun con aquellos que no emplean las mismas formas con nosotros.'' (Abril 23 de 1906.) Reconociendo los chinos que el celeste imperio ''es el Gibraltar de la ignorancia y de la superstición'', hay que insistir en la difusión de la instrucción pública. Menciona los esfuerzos realizados aquí y allí en ese sentido, a fin de poder llegar algún día a ser elector el chino, de poder llegar la nación al gobierno constitucional, cansada de la inmoralidad, venalidad y tiranía de los mandarines. Ha dicho el Trono en edicto de septiembre de 1906: ''Que ante todo se instruya el pueblo, sea fiel al soberano, patriota, desinteresado, y dentro de varios años gozará de la Constitución que va a estudiarse. Bajo la dirección de los virreyes se ensayarán en las provincias diversos proyectos de gobierno local.'' Recuerda el *Nan-Fan-pao* que en 1871 visitó a Europa la misión japonesa del príncipe Iwakura, y que sólo en 1890 logró el imperio una constitución. ''La mujer debe trabajar por su parte en el mejoramiento de la sociedad.'' (25 de marzo.) ¡El ser ''siete veces impuro'' contribuyendo al mejoramiento de la sociedad china! La frase es toda una revolución. Es necesidad imperiosa un gran ejército. ''Lejos está el tiempo en que lo despreciaban elementos oficiales y literatos, en que el general no era sino un mercenario de segundo orden y los oficiales y soldados apenas figuraban en categoría superior a la de los peones.'' En Shanghai crean jóvenes chinos un batallón de voluntarios, ejercitándose en los días festivos. En los puertos abiertos al comercio internacional no consideran ya los estudiantes como ''incompatibles con la dignidad'' los deportes.

En la reforma de las fuerzas armadas (500,000 hombres en 1906) se ve, sin embargo, paralizado el imperio por falta de fondos (8). El país, escéptico y supersticioso, siente sin embargo cierta sed religiosa (9). "Ningún hombre vive para sí solo, ningún hombre muere para sí solo... Sin religión no puede ser grande ninguna nación. La decadencia de los grandes imperios del pasado comienza con la decadencia del sentimiento religioso y la aceptación por todos de un bajo ideal. Precisa una religión que enseñe el desinterés... Los hombres que han ejercido influencia en el mundo creyeron, generalmente, en algo más elevado que ellos mismos. Así debe suceder a las naciones. La ausencia de probidad, el egoísmo de que sufrimos, débense a la falta de religión. Pero ¿qué religión escoger? He ahí la cuestión vital de la hora presente." La primera reforma, afirma en otra ocasión el tan citado diario, "es una alta moralidad para cada uno. Necesitamos ser guiados por una ley civil; también por una ley divina. El alma de los ciudadanos debe embellecerse con los principios de una religión pura". Elevado Confucio, por decreto imperial de 30 de diciembre (1906), al rango del cielo y de la tierra—hasta entonces sólo había sido "el muy perfecto sabio", el "príncipe ilustre del saber"—pregunta el *Nan-Fan-pao* qué vamos a cerrar, por qué deséase hacer del confucianismo religión del Estado.

En medio de tantos deseos de renovación, persisten muchas viejas tradiciones. Por suerte para China. En medio de tanta aspiración reformativa, háblase poco de hacienda, aunque esa ha sido la verdadera calamidad del imperio en todos los tiempos, la cojera de China.

En 20 de septiembre de 1907 entran en el ministerio Yuan Shi-kai, ya virrey, y Tchang Tchi-tong, virrey también, mode-

---

(8) Ver *La Chine novatrice et guerrière: l'organization militaire*, del capitán d'Ollone. 1 vol., Paris.

(9) Ver la serie de volúmenes de J. J. M. de Groot *The religious system of China*; la 3.ª parte de *China present and past*, de S. Gundry (Londres, 1895); o en *L'Empire du Milieu* (París, 1902) de los hermanos Reclus—uno de los libros más completos sobre China, después de los conocidos del Dr. S. Wells Williams y del padre L. Richard—para los que deseen conocerla sin necesidad de recurrir a estudios separados—el capítulo dedicado a la religión. Sobre las supersticiones está publicando una serie de volúmenes ilustrados—cuatro han aparecido hasta el presente—en la imprenta del Convento de Zikawei (Shanghai) el padre Henri Doré.

rados reformistas, creándose por decreto un cuerpo al que se le encomienda la preparación del senado y cámara futuros. Cinco días después pronúncianse los más altos funcionarios, en reunión especial, contra las reformas constitucionales ideadas por los dos nuevos ministros, que apréstanse a dimitir. Dos decretos les apoyan. Promete uno elevados cargos a los funcionarios conocedores del mecanismo constitucional extranjero y anticipa el otro que dado el atraso del país, pudiendo ocasionar agitación las nuevas medidas, precisa difundir la instrucción, suprimiéndose así las causas del "desorden reinante en el imperio". Adóptase la sugestión de la "comisión de reformas administrativas", relativa a la creación, en cada provincia, de un consejo en el cual representantes electos discutan los asuntos de interés local, y anúnciase la futura división en prefecturas, subprefecturas, etc. Otro decreto, días después, dota a cada capital provincial de una "oficina de examen administrativo" (reunión de ciudadanos notables y funcionarios nombrados por los virreyes y gobernadores, encaminada a "trabajar por la aplicación de las leyes del Estado a fin de que a pesar de los usos locales la administración del imperio sea idéntica en todas partes"), abriéndose en cada ministerio una de "examen político" (encargada de centralizar los informes provinciales y de estudiar cómo podrá modificarse la elaboración de las reformas). A Yuan Shi-kai, desempeñando la cartera de relaciones exteriores, atribúyesele un decreto sobre reglamentación liberal de la emisión del pensamiento y reuniones públicas. En 22 de julio de 1908 promete la emperatriz la próxima apertura de los consejos provinciales, "base del senado y de la cámara legislativos"; en 27 de agosto aprueba y da a conocer el programa de reformas elaborado, tendiente a la gradual aplicación de una serie de ellas hasta el día de la elección de miembros para la asamblea nacional; quedando cerrado un laborioso período de reformas más o menos sinceras o prácticas. O mejor dicho, de tanteos.

En 9 de noviembre la emperatriz y Kuang Hsu (la salud de ambos deja que desear desde días antes) asisten a una reunión del Gran Consejo, concediéndole, antes de su partida, audiencia especial al Comisionado de educación de Chihli. Du-

rante la audiencia expresa agriamente ella su opinión sobre las tendencias revolucionarias de los estudiantes, ordenando al Comisionado que se esfuerce por contrarrestar la actividad política de los jóvenes. El 13 llega a Pekín el príncipe Ch'ung, llamado urgentemente por el Gran Consejo. La Vieja Buda, aunque débil, logra sentarse en el trono, y discute con vehemencia y claridad los asuntos del día con el príncipe Ch'ung, el Gran consejero Yuan Shi-kai y los Grandes secretarios Chang Chih-tung, Lu Ch'uan-lin y Shih Hsü, indicando la necesidad de nombrar un sucesor al trono, dado el estado de salud del emperador. Después de escuchar distintas opiniones impone la suya, anunciando que en reconocimiento de los servicios prestados al trono por Jung Lu, salvador de la dinastía manchú, será futuro emperador el hijo mayor del príncipe Ch'ung, casado con una hija de Jung Lu, gozando el príncipe Ch'ung, como regente, hasta la mayoría del niño escogido, del título de "Príncipe cooperando en el Gobierno". Al día siguiente, a las cinco de la tarde, fallece Kuang Hsu, quedando siempre al frente de China la emperatriz, aunque encargado el regente del despacho de los asuntos corrientes, es decir, en situación idéntica a la desempeñada por el emperador, que sólo fué emperador durante unos días. Veintidós horas después, rendida por la labor de los últimos días, y por una existencia cargada de emociones, intensamente vivida, muere la compleja y vieja soberana ambiciosa, inteligente, activa, valiente, y cobarde también, como todos los humanos; voluntariosa, cruel, y simpática, que tuvo "el valor de un hombre y más que la inteligencia de un hombre cualquiera" (10). Antes del gran descanso no olvida, cumpliendo con los requisitos de la etiqueta imperial, redactar su interesante Decreto de despedida. Y son sus últimas palabras, su último deseo, que jamás en lo sucesivo se viole la ley de su casa, de la dinastía, que dice que ninguna mujer debe regir los destinos de China.

El trono manchú está podrido.

---

(10) Apreciación, esta última, de su excelencia el manchú Ching Shan, en diario suyo traducido e incluído en la obra ya citada de los Sres. Bland y Backhouse.

III

Declara el regente que la corona respetará las promesas de 27 de agosto, protestando nuevamente, en 4 de febrero de 1909, su buena fe y convocando para las elecciones, que se celebran en 14 de octubre.

A pesar de numerosas restricciones, emprenden acto seguido las asambleas provinciales electas la discusión de numerosos asuntos; dando fin a su actividad y buenas intenciones su ausencia de sentido práctico y los numerosos vetos de la representación del poder central. Convencidos sus miembros de su impotencia, envían delegados a Pekín solicitando la convocación de las cámaras legislativas. Niégase el trono a prestarles atención. Nótase cierta agitación en el país, enardécense los nuevos políticos y logran, después de tercera petición, que el Tsan Tcheng Yuan (''senado provisional'' o ''asamblea para ayudar al gobierno'', inaugurado en 3 de octubre) la recomiende a la consideración del Trono.

En 14 de noviembre adelanta el regente cuatro años las fechas fijadas en el programa del anterior, debiendo quedar inauguradas las dos cámaras en enero de 1913.

La estrella de Yuan Shi-kai palidece. Acúsanle unos de ceder demasiado ante las pretensiones extranjeras (ha apoyado poco antes los deseos de Inglaterra relativos a la concesión del ferrocarril de Tchekiang); otros considéranle demasiado avanzado en sus ideas. El regente, después de conferirle el título honorífico de primer tutor del heredero presunto, le ordena que dimita a fin de que pueda retirarse a su país a curarse el reumatismo de que sufre. Sabe el regente, según unos, de cartas pérfidas del gran mandarín a la emperatriz sobre Kuang Hsu; según otros, detéstale profundamente, recordando la acusación que contra él hizo en su lecho de muerte el emperador; hay quien asegura que ha estado a punto de hacerle decapitar. Lo cierto es que en los primeros días de enero, Yuan Shi-kai, en desgracia, se retira a sus propiedades en Hunan.

Continúan agitándose los círculos políticos, muestra hostilidad al poder el ''senado provisional''. Surge este incidente: el

gobierno de Hunan, autorizado por el Trono, decide concertar un empréstito sin consultar, de acuerdo con la nueva ley, al cuerpo provincial; solicitan los constitucionalistas la anulación de la iniciativa del gobernador; invoca éste el edicto que le autorizó a actuar, solicitando telegráficamente del ''senado provisional'' que se le informe si puede modificar un decreto del emperador; la asamblea provincial, por su parte, afirma que establecida por disposición del emperador, impónese el cumplimiento de lo dispuesto por el jefe del estado; declara el regente que por descuido no se informó del caso a los protestantes, agregando que en lo sucesivo ''se observará el procedimiento legal''; la ilegalidad es sancionada, clámase; protéstase contra los Grandes Consejeros responsables, responsables porque firmaron los decretos, solicitando explicaciones; responden éstos que no siendo miembros de un gabinete responsable ante un régimen parlamentario, sólo deben explicaciones al Trono; dirígese el Tsan Tcheng Yuan al Trono, indicando que se les admita la renuncia a los Grandes Consejeros, sin que el Trono les preste atención; vota el ''senado provisional'' que los edictos aprobando la conducta del Gran Consejo y censurándole, comprometen el porvenir de las reformas constitucionales; y el decreto del cierre de la primera legislatura da fin momentáneamente al caos del instante.

La corte centraliza. Decide arrancar de manos de los notables locales las líneas de ferrocarriles cuyo desenvolvimiento manejan desastrosamente. En 17 de agosto entra en Vías y Comunicaciones el práctico Cheng Kong-pao, decidido partidario de la nacionalización de las vías férreas. Combate la prensa a ''Cheng el ladrón'', fustígase su política en reuniones públicas del centro y sur y ordena él severidad para con los agitadores, que no representan la opinión pública. Su plan es sencillo: rescate del capital privado, mitad en metálico, mitad en acciones de los ferrocarriles nacionales, ya que el Gobierno no puede disponer de la suma necesaria para el rescate total en metálico.

Continúan agitándose los constitucionalistas y parte del pueblo. Créase en 7 de mayo, con el príncipe Ching a su cabeza, el ''gabinete responsable'', cuya composición es objeto de nuevas críticas y protestas; censura el senado provisional diversos de-

cretos del Gobierno, y con la simpatía de funcionarios locales pónese de parte de los enemigos de Cheng Kong-pao, los cuales organizan en la capital de Szechwan (las compañías de esa provincia fueron las primeras obligadas a cumplir la nueva ley), con el concurso de todas las sociedades políticas, la huelga general de comerciantes y expendedores. Califica el Trono de inconstitucionales las interpelaciones escritas del "senado provisional", prohibiéndoselas; no le escucha ese cuerpo. Y continúa el partido revolucionario explotando hábilmente la cólera que a elementos locales y a los mandarines produce el asunto de la nacionalización ferrocarrilera.

Al fin de agosto se han sublevado varias regiones de Szechwan; a poco van a imitarlas la mayoría de las provincias. Los partidarios de Sun Yat-sen ([11]) no duermen. Reina gran animación en las sociedades secretas cuyos estatutos varían, pero acordes todas en combatir a los manchúes ([12]). El jefe de la "Unión jurada", Huang Hsing, en los arrabales de Chengtu, trabaja de acuerdo con la agencia de Hupeh; se capta la simpatía de las tropas. Esa última agencia, instalada en la concesión internacional de Hankao, decide provocar una rebelión militar en el instante en que Pekín recurra a las tropas

(11) Sun Wen, o Sun Yat-sen, como se le llama generalmente en el extranjero, nació en Canton (1866); hizo sus primeros estudios en Honolulú, pasando después al "Queen's College" de Hongkong; terminó la carrera de Medicina en 1891. En Macao, donde se decidió a practicar, conoció a los reformistas, comenzando entonces su vida política. Estimando, con otros conspiradores, necesario forzarle la mano al emperador en 1895, proyectó apoderarse de Cantón. Fracasado el plan, escapóse al Japón, dirigiéndose a los Estados Unidos, de donde se marchó a Londres. En esta ciudad (1896) le secuestraron en la Legación los representantes del Imperio y le fué necesaria la intervención del gobierno inglés para obtener la libertad. Convencido de la inutilidad de los esfuerzos de Kang Yu-wei, estimando que era preciso echar abajo la dinastía manchú, adoptó la fórmula de acción de las sociedades secretas "Derribar T'sing (los manchúes), restablecer Ming (los chinos)," poniendo mano con ahinco a la obra revolucionaria. Alejado de China, borracho de cultura sociológica, no pensó jamás en la dificultad de la implantación de programa radical en su patria. Hábil teorizante, claro en la expresión, culto, utopista, engañó a muchos, engañándose a sí mismo. Frente a la realidad no confesó su error. Pero fué vencido. Hoy día, nuevamente en el extranjero, después de haber conocido la gloria, enemigo feroz de Yuan Shi-Kai, dicen que prepara nueva revolución. De la amalgama de las ideas de Kang Yu-wei con las suyas, resultó el estallido revolucionario del pueblo—según frase de Thomas Taylor Meadows en *The Chinese and their rebellions*—menos revolucionario, pero más rebelde.

(12) Ver en *L'Histoire des Relations de la Chine avec les puissances occidentales* de Henri Cordier (Alcan. París, 3 vols. págs. 170-192, del 1er. tomo, dedicadas a las sociedades secretas.

del río Azul para apagar la insurrección de Szechwan. Estalla la rebelión a hora fija. Reventando una bomba en la concesión rusa, dase cuenta el virrey de lo que sucede, logra apresar a cuatro revolucionarios en Hankao y les decapita. Los militares comprometidos con la "Unión jurada" no esperan a ser descubiertos. Y el 10 de octubre muestran a sus soldados el camino del palacio gubernamental de Wuchang, incendiándolo, después de apoderarse del tesoro. Cunde el movimiento en otras partes, bien organizado, porque desde hace años las agencias del partido revolucionario reparten instrucciones, armas, bombas, proclamas, banderas, insignias, gracias a los millones recolectados por Sun Wen. Va a triunfar la revolución.

El trono manchú se cae a pedazos.

IV

Tan fácil es compendiar los sucesos del pasado como difícil es resumir los del presente. Cómo venció la revolución, cómo salió de su retiro Yuan Shi-kai, logrando la destitución del regente, su enemigo, levantando de entre los restos del trono desbaratado al niño emperador, para deponerle elegantemente; cómo satisfizo a nuevos y viejos políticos, anuló a Sun Yat-sen, púsose al frente de la nación, él, el ex virrey, el reformista que convenía a su patria—pero que jamás simbolizó las aspiraciones de la "joven China", que le llamó reaccionario—, demostrando continuamente que él era, y es, el hombre de la situación, son sucesos tan cercanos, que por lo mismo que todos los conocemos sería preciso detallarlos para darles algún relieve. Y esa tarea requeriría, aun tratada al vuelo, la labor de un volumen como el claro, ameno y reciente de M. Maybon... [13]

Ocupa Yuan Shi-kai la presidencia de la nueva república desde hace bien poco tiempo—ese poco tiempo que dejaré volar—y llama cada día más y más la atención la excelente labor constructiva que va realizando.

En 5 de noviembre de 1912 indica el Chu Hsueh-hsi, minis-

(13) *La République Chinoise*, por A. MAYBON. 1 vol. París, 1914. Del mismo autor.: *La politique chinoise: 1898-1908*. 1 vol. París, 1908; y *La vie secrète de la Cour de Chine*. 1 vol. París, 1910.

tro de Hacienda, al grupo de seis potencias dispuesto a concertar un empréstito con la república, que el gobierno chino desea reanudar las interrumpidas negociaciones sobre el particular. A fines de enero, a pesar de la recrudescencia de la guerra en los Balkanes y de la consiguiente tensión monetaria, llégase a un acuerdo. En febrero, abordan las potencias la cuestión de los consejeros extranjeros recomendados a China; protestando Alemania contra el nombramiento de un consejero inglés para la reorganización y dirección del monopolio de la sal, mientras Rusia y Francia hacen objeciones contra la futura supervisión alemana del departamento de Intervención de cuentas. A mediados de marzo causa gran sorpresa la noticia de que los Estados Unidos retíranse del grupo financiero (declara el presidente Wilson en un mensaje, entre otros particulares, que el gobierno norteamericano teme que las condiciones del empréstito sean onerosas para China, nación por la que siente verdadera simpatía su país), adoptando línea de conducta muy distinta a la puesta en práctica por el ex presidente Mr. Taft y su secretario de Estado Mr. Knox. En abril 20, allanada la cuestión de los consejeros, discútese nuevamente el asunto del empréstito. Necesitada de fondos la república, en menos de una semana quedan sentadas las bases definitivas del mismo.

En 10 de enero ha decretado el presidente la reunión del parlamento para el 8 de abril. Poco sabemos los extranjeros sobre las elecciones preparadas por el Consejo provisional, en las cuales bien poco se interesaron las masas absorbidas en la gran lucha por el sustento diario.

En 20 de marzo es asesinado en la estación del ferrocarril de Shanghai, al embarcar para Pekín, el joven y prominente miembro del Kuomingtang (oposición) Sung Chiao-yen. El asesino, un pobre diablo llamado Wu Fok-ming (fallece en prisión el día 24 del mes siguiente), afírmase que ha sido instrumento de un tal Iung Kwe-shing, sujeto "influyente" entre los bandidos del distrito y agente—según el Kuomingtang—de los más altos personajes del Gobierno para esa clase de *eliminaciones,* como—insiste ese partido—lo prueba su correspondencia. Arrestado y llevado al tribunal mixto de la concesión internacional, es entregado a las autoridades chinas, es-

capando de prisión en julio, durante la lucha alrededor del Arsenal. Elevado Sung por el Kuomingtang a la categoría de mártir, véndense postales de su cadáver, háblase repetidamente de asesinato y anúnciase ruidosa interpelación en el parlamento. Sin embargo, hállanse tan divididos los partidos, que pierde la asamblea nacional su tiempo en dilatadas discusiones sobre asuntos de poca monta, rompiéndose el quorum durante el verano; cosa fácil dados los reglamentos en vigor.

Deseoso el presidente de la república de que se forme una mayoría en el parlamento, créase el Chinputang, partido de coalición, que llega a elegir como presidente de la cámara a uno de sus miembros, mientras el Kuomingtang llévase la presidencia del senado. Continúan las discusiones estériles y elígese en 3 de julio un comité encargado de la redacción de un proyecto de Constitución. Es esa la más saliente resolución del legislativo.

La excitación producida por la muerte de Sung Chiao-yen y la conducta del *tutuh* (autoridad militar más alta provincial) de Kiangsi, obligan al Gobierno a prepararse para resistir a próximas intimidaciones. En abril instálase el presidente en la llamada Ciudad prohibida, donde es casi imposible atentar contra su vida. El día 25 los funcionarios encargados en Nankín de examinar la correspondencia de Iung Kwe-shing, osan telegrafiar al presidente de la república, al presidente del gabinete y al parlamento, que de dicha correspondencia resalta la complicidad del jefe de la nación y del de su gabinete en el asesinato de Sung, obligando los miembros del Kuomingtang al *tutuh* Chen Teh-chuen—según se dice—a firmarlo. Ese partido tiene verdadero interés en que fracase el empréstito. En Pekín llega su audacia hasta el envío de una comisión amenazadora a los banqueros extranjeros. Casi en presencia de esa comisión, y custodiado el Banco de Hongkong por la policía, fírmase el acuerdo para la firma del empréstito de Reorganización, de veinticuatro millones de libras, al cinco por ciento, a las dos y media de la tarde del 27. Diez días después telegrafía a Londres el Dr. Sun Yat-sen que el emprsétito significa nueva guerra civil.

Las clases comerciales que tanto apoyo prestaron a la revo-

lución, suplican al gobierno la adopción de severas medidas con los disturbadores del orden. Derrocados los manchúes, aspira el país a un poco de calma. Pero el malestar es general.

En 15 de mayo llegan a Hupeh tropas enviadas del norte para afianzar la posición del general Li, en Wuchang. Un destacamento es apostado en Kiukiang, a fin de vigilar las puertas de Kiangsi.

A fin de ese mes decídese el presidente a obrar contra tres de los más encarnizados enemigos del gobierno: Li Lieh-chun, el *tutuh* de la provincia de Cantón, y Pah Wen-yu. El primero y el último son destituídos ([14]).

Terminando junio, descúbrense en Wuchang los planes de la "Sociedad Sangre y Hierro, exterminadora de ladrones". (Los "ladrones" principales, son, naturalmente, el presidente y el vice.) Va a estallar una corta guerra civil o lo que se ha llamado la segunda revolución. El alma de la patria no está en ella. Poco antes toda China vibró al grito de ¡abajo los manchúes!, mientras una minoría preocupóse de la reorganización futura de la nación. Ahora esa minoría revolucionaria va a luchar contra parte de ella misma, contra los mejores elementos del viejo Gobierno, contra la indiferencia de la mayoría de los ciudadanos. La unanimidad de pensamiento está rota. La nación ha recobrado su sentido común; los cambios operados le bastan por el instante.

V

El general Li Yuan-hung, vicepresidente de la república, uno de los más rectos, serios y simpáticos personajes de la primera revolución, convencido de la inutilidad de la clemencia que ha venido observando, ordena diversos fusilamientos. El

---

(14) Li Lieh-chun (de Kiangsi) dióse a conocer en febrero, negándose a compartir la más alta autoridad de la provincia con el gobernador civil Wang Shui-kai. Sabía que el gobierno deseaba "evitarle" el manejo de los fondos de la provincia, y por lo tanto el pago de las tropas. Tres meses duró su resistencia. Al enterarse de la aproximación de tropas del norte, se refugió en Shanghai a fin de "cuidar de su delicada salud"; regresando después a su provincia, donde intimidó al o captóse las simpatías del general O-yang wu, enviado por Pekin para defender a Wanch'ang. Pah Wen-yu (de Anhui), conspicuo opositor al empréstito, conspiraba con Li Lieh-chun. Cuanto al *tutuh*, fué "ascendido"; enviado como "delegado" del Gobierno a la frontera del Tíbet.

12 de julio, en Kiangsi, tropas de Wang'chang atacan la guarnición de Kiukiang, apoderándose de los fuertes de Hukao. En un par de días rehácense las fuerzas del Gobierno, recuperando quince más tarde las defensas perdidas y persiguiendo a los rebeldes hasta Nang'chang.

Cuatro días después del comienzo de la lucha en Kiukiang, lanza el general Huang Hsing (poco antes ha sido arrestado en Shanghai, acusado de conspirar contra la vida del presidente; llevado al tribunal mixto, le absolvieron por falta de pruebas), en Nankin, una rimbombante proclama titulada *Tao Yuan* (''Mata Yuan'', literalmente), declarando el envío de una expedición punitiva contra el jefe del estado. Negado el *tutuh* Chen Te-chuan a secundar el nuevo movimiento, despójasele de sus sellos. Huang Hsing y el doctor Sun Yat-sen explican que habiéndose negado el presidente a escuchar consejos, deberá aceptar las consecuencias de sus actos inconstitucionales; al mismo tiempo, como en la primera revolución, prometen proteger a los extranjeros.

Con gran precisión comienzan a llegar tropas del sur al Yangtze. La excelente organización del plan, la gran cantidad de hombres traídos, los gastos que tan atrevida empresa entrañan (supónese que durante meses fueron acumuladas las rentas de la provincia con ese objeto), la amplitud del movimiento, causan gran asombro. Sin embargo esas tropas apenas hacen frente a las del norte. Después de varios días de escaramuzas entre las avanzadas de ambas, alrededor de Likuoyi, las primeras, atacadas por los generales Feng Kuo-chang y Chang Hsun, comienzan a replegarse hacia Nankín; cabiendo preguntar si débese su escaso ardor a que Huang Hsing—hombre de gran popularidad e influencia, sobre todo durante la primera revolución, pero de muy limitado valor combativo—, o temeroso, o convencido del fracaso, ha abandonado el lugar de los sucesos a fines de julio.

Durante el principio de agosto no saben qué actitud asumir las masas de Nankín; además, optando parte de las tropas por la cesación de las hostilidades, proclámase dos veces la lealtad de la ciudad. Surge en esos instantes la personalidad del joven periodista Ho Hai-ming, de quien no se ha oído hablar antes,

inclina éste a la mayoría por la revolución y declárase la independencia de Nankín. El 14 de julio comienza el ataque de la ciudad por la vanguardia del general Chang Hsun, mientras dirígese él a Yangchao a ponerse al frente de las tropas del difunto "Tigre" Hsu. (Hsu Pao-san, conocido por "Tigre" Hsu, muerto en 24 de mayo en Yangchao, desbaratado por una bomba de dinamita disimulada en un objeto de porcelana.)

En Shanghai débensele varias pagas a las fuerzas de marina, compuestas en su mayoría por hombres de Fukien. La víspera del ataque al Arsenal, llégase a un acuerdo con los bancos para saldar la deuda. Instálanse en el Arsenal mil quinientos marinos procedentes del norte, los cuales atrinchéranse cuidadosamente después de desarmar y expeler unos mil soldados de Chekiang, cuya conducta inspira recelos. A las tres de la mañana del 23 comienza el bombardeo del Arsenal, desde Nantao, el puente de Santa Catalina y Lunghua, continuando el ataque durante les noches del miércoles, jueves y viernes. En las cuarenta y ocho horas siguientes no se escucha un solo disparo. El lunes, sabiéndose que llegan refuerzos del norte, redoblan los ataques durante la noche. De un crucero del Gobierno, anclado en el río, frente a la ciudad, caen varias granadas en la avenida frente al río. En el distrito de Nantao, como en la ciudad china de Shanghai, incéndianse muchas casas; de la prisión escápanse los presos. El 26, habiendo trasladado el rebelde Chen Chi-mei sus fuerzas de Nantao al barrio de Chapei, el Consejo municipal del establecimiento internacional, previa aprobación del cuerpo consular extranjero, declara la absoluta neutralidad del establecimiento, de Chapei y del riachuelo de Suchao, desarmando los voluntarios extranjeros en el cuartel general de Chen Chi-mei a los 300 hombres allí a sus órdenes, confiscando seis cañones y gran cantidad de municiones. Hasta el 11 de agosto, día en que atacan con brío los revolucionarios, ocurren diversos incidentes sin gran importancia. El 13 huyen los revoltosos hacia Paoshan, donde dispérsanse unos, rindiéndose otros. Una explosión a bordo del yate "Lienching", (causando varios muertos y heridos), capturado en Husong y abandonado repleto de bombas, cierra el capítulo revolucionario alrededor del llamado "establecimiento modelo".

Paseando la vista por otras provincias, cabe consignar que durante el año ha reinado gran agitación en Cantón, donde impera a sus puertas el bandidaje y casi carece de valor el papel moneda. "Ascendido" Hu Hang-ming (después del viaje de inspección realizado por el secretario del presidente, Liang Shih-yi, viaje cuyo objeto débese, según versión oficial, al licenciamiento de las tropas), es nombrado *tutuh* Chan Kwing-ming, el cual, en 18 de julio, traiciona al gobierno, denunciando al presidente ante la asamblea local. El 31 anuncian pomposamente los rebeldes que grandes fuerzas se dirigirán por tierra a Pekín. Enterados a poco de la próxima llegada del general Lung Tse-kuang, escápase Chan Kwing-ming a Hongkong, imitándole acto seguido el ex virrey Tsen Chun-hsuan que debía ponerse al frente de la expedición *Tao Yuan;* el célebre Sun Yat-sen, prudente, se dirige al Japón abandonando a su vez "la causa". El 12 entra el citado general en Cantón. Durante tres días pillan los rebeldes lo que pueden. Pero al fin domina la situación el militar.

En Hunan el *tutuh* T'an Yen-kai proclama a mediados de julio la neutralidad de su provincia. El Kuomingtang le arrolla. En 26 de ese mes declara la asamblea de Changsha la independencia de la provincia, aprobando un empréstito de 15 millones de yenes con un sindicato japonés, el "Sol saliente", que deberá explotar más tarde las minas de la provincia (la operación no llega a realizarse); enviando el todavía fuerte partido una expedición militar a Yochao, con orden de dirigirse a Pekín o hacia el Yangtze, la cual, al dar con las tropas del general Li, en Wuchang, retrocede.

En Anhui carece de importancia el movimiento. La marina de guerra y el general Nye Tze-ch'ung impiden que el *tutuh* rebelde, Pah Wen-yu, cometa algún desafuero. Wuhu declara una especie de independencia de ópera cómica, que termina con la caída de Nankín, fraternizando amablemente rebeldes y leales. En Chekiang la mano de hierro de su más alta autoridad da al traste con varios conatos de sedición. En Chungking apropiase el comandante Hsuin Kian-fan armas y municiones destinadas al Tibet, proclamándose la independencia del lugar durante su resistencia del 14 de agosto al 22 de septiembre.

La defensa de Nankín dura desde el 14 de agosto hasta el 1º de septiembre, fecha en la que penetran allí las tropas del general Chang Hsun, castigando severamente a los rebeldes que optan por la huída por la puerta sur de la ciudad. Al mando del periodista ya mencionado, se han batido con gran valor, perdiendo 1,800 hombres y abandonando 2,500 heridos. (Ignoro las bajas del Gobierno.) Durante el sitio hacen inútiles esfuerzos los extranjeros para lograr un arreglo entre los contendientes; el comercio, por su parte, recurre al soborno; aceptan el dinero las tropas y continúan luchando! Antes de rendirse saquean la ciudad; ejemplo que imitan a su entrada los soldados de Chang Hsun durante tres días. Las pérdidas sufridas por Nankín son incalculables.

Los japoneses figuran frecuentemente en los acontecimientos que se desarrollan. La prensa nipona ataca injusta y duramente al presidente; muchos súbditos del vecino imperio figuran en las filas rebeldes; en Hunan tratan de concertar un empréstito contrario a los usos del país; durante la lucha alrededor del Arsenal adquiere un grupo de ellos, de la "Shanghai Tug and Lighter Company", la lancha *Hércules,* destinada a atacar, convertida en una especie de torpedero, al barco del almirante Tseng (la tripulación la deserta a última hora). Asesinados tres japoneses en Nankín por las tropas de Chang Hsun (en instantes en que se saquea la ciudad, desoyendo instrucciones de su cónsul, aventúranse fuera de sus casas), exige el gobierno del Mikado que el jefe de las fuerzas chinas dé pública satisfacción al cónsul, al frente de sus hombres; reclama exorbitante indemnización y afírmase que hasta insiste en el retiro de Nankín del general. Tras delicadas negociaciones (se ha temido que el militar se negase a escuchar a sus superiores), cuando más tirantes son las relaciones, envía el Japón un ultimátum exigiendo satisfacción antes de tres días. Gracias a la intervención del cónsul inglés, señor B. C. Tours, 800 soldados desfilan en septiembre 28 ante el consulado japonés, saludando su bandera; después visita Chang Hsun al cónsul; y para rebajarle importancia al acto, dirígese acto seguido a los consulados de Inglaterra y Alemania. El maltrato de un japonés en Hankao y de otro en Yenchaofu, motiva escandalosas manifes-

taciones antichinas en Tokio. En los días de la revolución, dieron muerte a tres policías chinos, en servicio, guardias japoneses del ferrocarril de Manchuria del sur, ofreciendo la vecina nación ridícula suma, como indemnización, a las familias de las víctimas. Merece la pena citar el contraste.

Asuntos de Pekín. Al fin de agosto renuncia la presidencia del ministerio Chao Ping-chun, sustituyéndole en 8 de septiembre Hsiun Hsi-ling, talentoso funcionario del anterior régimen; desempeñan las carteras de Relaciones Exteriores e Interior Sun Pao-chi y Chang-chien. Días antes causa cierta sorpresa (27 agosto) el arresto de varios miembros del parlamento. En 6 de octubre es elegido por el parlamento presidente de la república el que lo era ya provisionalmente: Yuan Shi-kai; el 10, fecha conmemorativa del estallido de la revolución, toma posesión de su cargo. El 2 reconocen al nuevo Estado los Estados Unidos; el 3 lo hace Cuba; antes ya lo han hecho Brasil y Méjico. Apresúranse las demás naciones a dar idéntico paso. Reconociéndose unánimemente la inutilidad de un parlamento que pierde su tiempo en triviales discusiones, tratando, en el proyecto de Constitución que elabora, de hacer del ejecutivo una figura meramente decorativa, decídese en 4 de noviembre el presidente—gesto sensacional—a disolver el poderoso Kuomingtang—paralizándose la vida legislativa—, creando la Conferencia administrativa (formada por miembros designados por el Gobierno y las provincias): cuerpo consultivo y de consejo que inaugura sus tareas en 29 de diciembre. A comienzos de ese mes abandona el general y vicepresidente de la república, Li Yuang-hung, la provincia que administra, dirigiéndose a la capital a compartir con Yuan Shi-kai el gobierno de la nación. Conciértanse varios empréstitos; algunos para construcción de vías férreas (el valor de las existentes estímase en $400.000,000). Termínanse con Rusia las negociaciones relativas a la Mongolia exterior. Un bandido, ya célebre, llamado "Lobo blanco", comete depredaciones alarmantes. En diciembre 21 dótase al ministerio de Agricultura con un negociado dedicado a prestar atención a la cuestión del regadío y a la conservación de los tan numerosos y útiles canales del país. Aumenta la recaudación aduanal.

Ha fracasado la segunda revolución. El gobierno se afianza.

Chinos y extranjeros ábrenle crédito. Pero, ¿qué se ha hecho del ideal republicano? pregúntanse muchos. J. O. P. Bland, en interesante, aunque pesimista obra publicada en octubre de 1912 ([15]), responde:

"Reconociendo la indiferencia de las masas chinas con respecto a todas las teorías políticas y tomando en cuenta las muy hondas causas económicas del desasosiego que afligirá a la nación hasta que, por medio de lento proceso educativo, pueda modificarse la existente estructura social a fin de amoldarla a nuevo medio ambiente, creemos que sólo la mano de hierro de la autoridad podrá dar paz a la nación y lograrla con las vecinas. La urgente necesidad del hombre fuerte es reconocida tan claramente por el ingénito sentido común del pueblo chino como por la colectiva inteligencia de la diplomacia extranjera en Pekín; esa realidad, para los que piensan, descarta de una vez la teoría de que el país es actualmente capaz de gobernarse, o de que la joven China podría desarrollar una administración eficaz basada en principios democráticos. Si Yuan Shi-kai posee o no las cualidades requeridas en el Hombre del Destino, el tiempo lo probará a su hora. Lo cierto es que destácase solitario, aceptado por la opinión universal, nativa y extranjera, como la más alta utilizable combinación de valor e inteligencia en la presente crisis de la historia de la nación. El guante de terciopelo que lleva, cubre flexibles dedos expertos en el arte del gobierno oriental; la mano puede también ser de hierro, como recientes acontecimientos lo han probado. Queda por ver si posee él las cualidades que los chinos esperan de y respetan en un gobernante *de facto*".

(Continuará.) WILLY DE BLANCK.

Shanghai, sept. 1915.

Desde Shanghai, China, donde es Encargado de Negocios de Cuba, nos envía este interesantísimo trabajo el señor De Blanck, a quien damos rendidas gracias por su atención. Revela en esta primera parte no sólo un detenido estudio del contemporáneo movimiento político en aquel remoto país, sino que una vez más pone de relieve sus dotes de narrador ameno y observador perspicaz. En la segunda parte de este artículo, que aparecerá en el número próximo de CUBA CONTEMPORÁNEA, el señor De Blanck estudia el desarrollo comercial e industrial y presenta una completa síntesis de importantes aspectos de la China de hoy.

---

(15) *Recent events and present policies in China.* 1 vol., Londres.

EL ACERCAMIENTO INTELECTUAL DE AMÉRICA

"El Hombre-Mediocre", por Jose Ingenieros

I

OS hombres de América no nos conocemos. Los países de la América Hispana han luchado y han vivido por largo tiempo sin preocuparse unos de otros, a no ser para ventilar rivalidades o para resolver alguna enojosa cuestión de límites o fronteras. Se asemejan a un barrio populoso y distante de alguna gran capital, cuyas vías de comunicación, todas paralelas y conduciendo a la ciudad, ofreciesen escasas facilidades para las comunicaciones de las distintas partes del barrio entre sí.

La América que llamamos Latina, siendo el lenguaje lo único latino que tiene, es el barrio extremo. Europa es la gran capital. Todas nuestras vías de comunicación cultural han estado establecidas entre América y Europa. Las comunicaciones entre los diversos países de la América no pueden ser más deficientes.

En cuanto a Cuba y a otros países de la América Central, por la proximidad geográfica, por los acontecimientos históricos y las nuevas corrientes comerciales de los últimos años, y por el continuo y mutuo intercambio de viajeros, han disfrutado también, hasta cierto punto y en no muy grande medida, del mercado intelectual de la gran República Sajona del Norte.

Los norteamericanos, con muy buen sentido y propósitos naturalmente utilitarios para ellos, pero que lo son también para los demás países americanos, y por tanto muy plausibles, tratan en movimientos panamericanistas, que se revelan en

congresos como el importantísimo científico que ahora se celebra, en instituciones, en revistas, en libros, en misiones diplomáticas, en campañas periodísticas y en manifestaciones de toda clase, de crear un acercamiento comercial, intelectual y político entre todos los países americanos.

Si el edificio de esa armonía ha de descansar sobre bases tan magníficas como la expuesta por el Secretario de Estado Lansing al enunciar el principio de que lo primordial en el derecho internacional norteamericano es el respeto a la independencia política y a los actuales territorios de las democracias del Nuevo Mundo, será un edificio que no habrá terremoto capaz de abatirlo, donde se cobijarán bajo techo seguro los más altos intereses de América y del que saldrán las más recias y eficaces defensas contra las posibles acometidas de las secularmente viejas nacionalidades de Europa y de Asia.

Adoptar ese principio como comienzo de la obra, equivale a destruir su obstáculo más grave: la desconfianza.

Verdad es que la Doctrina Monroe ha sido eficaz protectora de la independencia de las semi-indefensas y desorganizadas repúblicas Sud y Centro Americanas; pero éstas, a su vez, han sentido grave desconfianza hacia las intenciones últimas del protector.

Los estadistas del Norte lo saben y parece que quieren dejar demostradas su buena fe y su intención de respetar definitivamente las nuevas nacionalidades, consignándolo de manera solemne. Y han escogido esta oportunidad, que es aquella en que, por razón de la guerra de Europa, mayores beneficios puede traerles la ausencia de esa desconfianza. Pero como al beneficiarse nos benefician, los países hispanoamericanos debemos asir la oportunidad y obtener de ella, con tacto y firmeza, el mayor provecho posible.

Si logramos el reconocimiento expreso del respeto permanente de las nacionalidades con sus actuales territorios, habremos dado un paso enorme en la senda de nuestra felicidad colectiva. Un espíritu tranquilo puede disfrutar de la felicidad. Una amenaza de desaparición nacional, difícilmente deja lugar para el disfrute de las ventajas de la independencia política.

Y ya en ese camino el progreso será rápido.

Los americanos debemos replegarnos sobre nosotros mismos. Estamos viendo lo que es la vieja Europa. Un maelstrom de odios infinitos y de ambiciones inicuas. Allí los países pequeños, aunque estén protegidos por el manto augusto de la justicia, se ahogan. Y si viven por combinaciones de intereses mayores, de cuando en cuando atraviesa sus fronteras algún gigante vecino y les aprieta el cuello hasta dejarlos cárdenos y exánimes, como informes y contrahechas protestas contra el brutal imperio de la fuerza bruta.

Busquemos el tacto de codos para poder resistir la fuerza con la fuerza. Pero para ello no bastan congresos y alianzas. Tenemos no solamente que dar mayor unidad a nuestros intereses, sino que debemos también buscar mayor unidad en nuestro pensamiento, en el pensamiento americano.

Para ello hemos de abandonar la política de las naciones-ostras encerradas en su concha. O de las naciones que sólo se comunican con la vieja Europa.

Nos hacen falta vías de comunicación terrestre y marítima entre las Repúblicas Americanas; que los Congresos nacionales concedan facilidades y subvenciones para tales empresas; que se celebren tratados comerciales protegiendo en los sistemas arancelarios las mercancías de América a costa de las mercancías de Europa y de Asia; que se firmen tratados postales para que entre los países americanos circulen correspondencias, impresos y libros con ínfimo costo; que en todas las aduanas de todos nuestros países se facilite esa labor permitiendo la libre entrada, sin derecho alguno, de toda clase de libros e impresos; que se celebren exposiciones comerciales y agrícolas y a ellas se envíen los expertos de los diversos países; que se celebren congresos científicos, económicos y jurídicos; que los escritores de cada nación den a conocer sus producciones en los demás países; que se levanten muchas tribunas donde pueda encontrar atmósfera el espíritu americano, como lo era *La Revista de América,* del ilustre peruano don Francisco García Calderón, como lo es nuestra CUBA CONTEMPORÁNEA, como lo son otras publicaciones del Continente.

Y nos hace falta, sobre todo, que el público de cada país

lea y conozca las grandes producciones intelectuales, las grandes obras de los grandes hombres de los países americanos.

Todo o casi todo lo que he apuntado está aún por hacer o está en sus comienzos; pero en cuanto a lo último, el cuadro ha sido desolador y hasta ahora no se ha visto ningún destello de esperanza en el horizonte.

Aquí en Cuba, fuera, naturalmente, del grupo reducido de literatos y escritores que por sus especiales dedicaciones poseen una cultura que abarca mayor número de obras y de países, ¿qué sabe el público, no el público ignorante, pues ése no sabe nada de nada, sino el gran público que llamamos culto, el público que lee, de los grandes escritores de la América Latina?

Una parte no muy grande de ese público habrá oído nombres como los de Bello, Olmedo, Rufino José Cuervo, Sarmiento, Alberdi, Juan Montalvo, José Asunción Silva, Rodó, Bunge, José Ingenieros y muchos más.

Pero un grupo muy reducido, dentro de ese grupo, habrá quizás tenido la oportunidad de conocer la obra maestra de algunos de los mencionados grandes escritores.

Buscar un grupo que conozca no solamente unas cuantas de esas obras principales, sino que conozca la obra completa de los principales escritores de América, como se conocen las obras francesas o españolas, es inútil tarea. No existe.

Y no se crea que en ello estamos en Cuba peor que en los demás países. Muy al contrario; podemos vanagloriarnos de ser un país de los más cultos de la América que fué española. Mil pruebas, que no vienen al caso, podríamos aducir para sostener nuestro aserto.

No. En Cuba conocemos más las obras intelectuales del resto de América que lo que los demás países conocen las nuestras, no siendo éstas en muchos casos inferiores a las más altas.

En Argentina, en Chile, en Ecuador, en Colombia, en toda la América Latina, se puede decir, generalmente se ignora quien fué José Antonio Saco, a pesar de que este cubano notabilísimo escribió una obra inmortal, su *Historia de la Esclavitud,* y papeles fundamentales y ciclópeos sobre su patria; se conoce un poco más a Heredia, el poeta magnífico de la oda *Al Niágara,* porque la poesía es más expansiva que la prosa; se desconocen

los trabajos importantísimos de Felipe Poey, básicos y definitivos, con que ha enriquecido la ictiología americana. Y si se sabe que Carlos Finlay descubrió la manera de trasmitirse la fiebre amarilla, es porque su genial hallazgo permitió que se cortara la América en dos pedazos por el istmo de Panamá. No se sabe que nuestra tribuna ha tenido colosos como Montoro; y apenas que Enrique José Varona hizo que los estudios filosóficos alcanzasen aquí una altura notable para la época en que los realizaba. Conocen a Martí, porque el Apóstol de nuestra libertad, en santa cruzada por los derechos de la patria pisoteada, recorrió la América, inquieto y elocuente; se conocen los nombres de Maceo y de Máximo Gómez, nuestros guerreros, porque nuestra Isla era muy pequeña para guardar sola sus nombres; pero no se conocen tampoco los de Félix Varela, José de la Luz Caballero, Domingo del Monte, Betancourt Cisneros, Pozos Dulces, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Luaces, Milanés, Bachiller y Morales, J. Ignacio de Armas, Piñeyro, Sanguily, etc., etc.

Aquí en Cuba nótase cierto movimiento de mayor interés por la obra intelectual americana; movimiento que creo cunde por toda la América.

Las revistas solicitan y publican trabajos de escritores americanos, además de los nacionales, y el público lee esos trabajos con interés y con gusto. Las librerías cada día traen más libros americanos, entendiéndose por tales los por americanos escritos, y cada día se venden mejor.

Y una vez iniciado el público por este camino, no lo ha de abandonar. Quien lea, por ejemplo, los *Siete Tratados,* de Montalvo; *Motivos de Proteo,* de Rodó; *Grandes y pequeños hombres del Plata,* de Alberdi; *Nuestra América,* de Bunge; las poesías de José Asunción Silva, y *El Hombre Mediocre,* de José Ingenieros, forzosamente ha de buscar el mercado intelectual americano para seguir proporcionando a su mente y a su espíritu utilidad y deleite.

Si cada uno de los que leen cualquiera de estas obras, u otras americanas que les llamen la atención, escribiese sus impresiones personales, para la divulgación de la obra, cooperaría a la de acercamiento intelectual entre los países americanos, tan

bienhechora y tan necesaria, a que me refería al comenzar este trabajo.

Porque tengo esa opinión es por lo que quiero escribir algo sobre la magistral obra de Ingenieros, a título de impresión personal mía; y de impresión ligera, escrita con el ánimo de llamar la atención sobre el libro a las personas que entre nosotros puedan no haberlo leído, sin el menor asomo de hacer crítica, ya que entiendo, con el propio Ingenieros, que mezquina crítica tendría que ser aquella en que el crítico no estuviese, como en el caso presente, a la altura del criticado.

II

El Hombre Mediocre, de José Ingenieros, es un libro notable. Es un libro profundo y de formas brillantes, de forma inconfundible. Al leerlo, hace el efecto de un poderoso cerebro, en intensa ebullición mental, cubierto por un manto de filigrana de oro salpicado de pedrería, de relucientes estrellas. Lo puede leer un amante de la belleza; quedará cautivado por la prosa bella y robusta, vibrante y sonora, en que está escrito desde el principio hasta el fin. Lo puede leer un cerebro ansioso de orientación y verdad: allí encontrará una religión de lo alto, sin fetiches ni dioses, que sólo se inspira en el raciocinio puro de un gran cerebro y en el sentir de una gran alma, colocados en íntimo contacto y en íntimo estudio con sí mismos y con el medio que los rodea.

Al leerlo hay que pensar, y pensar hondo; y pensar en muchas cosas que el lector reconoce como suyas, sin quizás darse cuenta de que en su mente existían. Es un libro que produce en el cerebro del lector el efecto de un palmetazo en empolvado cojín. Las ideas que yacían dormidas e inertes, se levantan, se agitan y mezclan en confuso tropel, para alinearse y ordenarse después, más robustas y mejores que antes y, sobre todo, con más conocimiento de su propia existencia y más confianza y más fe en su fuerza y verdad.

Para escribir este libro, la primera tarea que seguramente se habrá impuesto su autor es un estudio introspectivo para describir el contraste. Nadie que no posea "el resorte misterioso

de un ideal'', que no sea un ''visionario de la perfección'', puede escribir libro semejante.

Para dejar caer peso tan enorme sobre las espaldas encorvadas, es necesario estar colocado en las alturas.

Estudiándose el autor, habrá descrito las cualidades contrarias por contraste con las suyas. Habrá venido después la observación detenida de algún mediocre, o grupo de mediocres, a confirmar los hallazgos de la inducción.

Ingenieros pudo haber escrito su libro sentado en medio de un congreso hispanoamericano; mirando hacia sí y mirando en torno de él.

Así hubiese tenido los elementos completos, los extremos de su escala: a Quijote y a Sancho; al idealista que conmueve sociedades, y al mediocre que mira a ras de tierra y no sabe sino organizar pequeñeces.

El Hombre Mediocre es, como dice su autor, ''un ensayo de psicología y moral''; no aspira, a mi modo de ver, a desarrollar un sistema filosófico de psicología o de moral. O, hablando con más propiedad, lo desenvuelve de manera indirecta.

No aspira a presentar el cuadro completo, integral, de los factores del sentimiento moral, como lo hace por ejemplo Varona, en su *Fundamento de la Moral,* al presentarnos los elementos que componen dicho sentimiento integrado por factores de un triple orden: los biológicos, los psíquicos y los sociológicos.

No nos explica de una manera expresa el fundamento de la moral, ni con su libro vemos expuesta una teoría concreta sobre tal fundamento de la moralidad o inmoralidad de las acciones o sobre el mecanismo interno de las mismas. Lo que hace es describir con pinceladas geniales las cualidades del espíritu humano, yendo hasta su misma raíz.

Al formar idealmente su tipo del hombre mediocre, lo pinta de mano maestra. Al leer sus palabras, nos vemos rodeados de hombres mediocres y hasta sentimos la mediocridad palpitante en nuestro ser en algún momento de nuestra vida. Leemos y decimos: ''éste es fulano! aquí le tengo, hablando o rugiendo, tal como él es''. Lo que leemos es la verdad, es lo grotesco del género humano expuesto al desnudo y castigado por el látigo de fuego de un alma superior.

Al leer sus capítulos apocalípticos en que describe la vulgaridad, la rutina, la maledicencia, la hipocresía, la vanidad, la avaricia, la envidia—sobre todo, el referente a esta última, inimitable, soberbio—, cualidades todas de la mediocridad, el hombre que tiene en su pecho un sentimiento noble y en su mente un pensamiento elevado, reconoce la fidelidad absoluta del cuadro, comprende lo repugnante que tienen que ser tales cualidades a la parte mejor del ser, y, o se afianzará en su defensa contra sus solicitaciones, o se encenderá en su alma una chispa de remordimiento y un anhelo de perfección.

Y, por otra parte, cuando no describe la mediocridad, sino, por el contrario, trata de los afanes, de las capacidades, de las aspiraciones, del mérito, del ideal como la verdadera palanca que mueve a la humanidad, y pinta los escalones todos que hay que subir en la inmensa escala que conduce hasta las alturas inconmensurables del genio, de la santidad y del heroísmo, ¿quién, que sienta bullir en su alma el ardor de un ideal, no se siente fortalecido y estimulado para seguir por la ruta emprendida? Ahí, en esos párrafos, encontrará retratados, con palabras que él quizás no pensó, sus más secretos anhelos, sus más vehementes deseos y las esperanzas más puras de sus momentos de más alta exaltación, de sus momentos en que más ha avanzado en el camino de la perfección.

Este libro es, pues, para muchos, un espejo. Si se leyese por todos, quizás muchos también verían en todo su horror el cuadro terrible de sus lacras morales, que tal vez otros malvados, o una sociedad escéptica o desorientada, les esté tolerando con benévola indiferencia o con sonrisa de aprobación.

El que lea *El Hombre Mediocre* y haya manchado sus manos y su alma robando, se verá retratado como un ladrón; ya sea asaltando viajeros, o vendiendo influencias o jirones de la dignidad nacional desde un puesto de confianza al que lo haya llevado el sufragio de la tribu.

Así se cumple, pues, el subtítulo de este libro: *Ensayo de psicología y moral.* Cuando penetra en los recónditos repliegues del cerebro humano y en las lobregueces del alma, y pinta con mano maestra las cualidades y pensamientos del hombre, el libro es una obra de psicología. Cuando, en virtud de esa pin-

tura, fustiga la maldad y enseña el camino del ideal y los senderos de la virtud, nos enseña a ser buenos, y entonces es una obra de moral.

¿Se quieren ejemplos que acrediten lo que digo acerca de la identidad entre el retrato y el original? Difícil es complacer tal deseo, pues es casi imposible elegir, y también es imposible copiar el libro entero. Pero aquí tienes, lector, para deleitar tu atención mientras no puedas leer todo el libro, algunos párrafos que te permitirán juzgar los demás.

¿Sabes lo que es la vulgaridad? Recuerdas en tu vida momentos de vulgaridad tuya, y a cada paso tropiezas con ella en las personas que te rodean, ¿no es cierto? Pues lee estas palabras, y seguramente anhelarás no incurrir en tal falta jamás:

La vulgaridad es el blasón nobiliario de los hombres ensoberbecidos de su mediocridad; la custodian como al tesoro el avaro. Ponen su mayor jactancia en exhibirla, sin sospechar que es su afrenta. Estalla inoportuna en la palabra o en el gesto, rompe en un solo segundo el encanto preparado en muchas horas, aplasta bajo sus zarpas toda eclosión luminosa del espíritu. Incolora, sorda, ciega, insensible, nos rodea y nos acecha; deléitase en lo grotesco, vive en lo turbio, se agita en las tinieblas. Es al espíritu lo que al cuerpo son los defectos físicos, la cojera o el estrabismo: es incapacidad de pensar y de amar, ausencia de gusto, incomprensión de lo bello, desperdicio de la vida, toda la sordidez. La conducta, en sí misma, no es distinguida ni vulgar; la intención ennoblece los actos, los eleva, los idealiza y, en otros casos, determina su vulgaridad. Ciertos gestos, que en circunstancias ordinarias serían sórdidos, pueden resultar poéticos, épicos; cuando Cambronne, invitado por el enemigo a rendirse, responde su palabra memorable, se eleva a un escenario homérico y resulta sublime.

....

El hombre sin ideales hace del arte un oficio, de la ciencia un comercio, de la filosofía un instrumento, de la virtud una empresa, de la caridad una fiesta, del placer un sensualismo. La vulgaridad transforma el amor de la vida en pusilanimidad, la prudencia en cobardía, el orgullo en vanidad, el respeto en servilismo. Lleva a la ostentación, a la avaricia, a la falsedad, a la avidez, a la simulación; detrás del hombre mediocre asoma el antepasado salvaje que conspira en su interior, acosado por el hambre de atávicos instintos y sin otra aspiración que el hartazgo. (Págs. 69, 70 y 71.)

Y si quien lee este libro ha insinuado calumnias, socavado reputaciones, hablado en la sombra del nombre de alguna mu-

jer; si ha ido al extranjero a hablar mal de la patria lejana; si ha sido un instrumento de la maledicencia, siempre malvada, cobarde y terrible, que sepa lo que ha hecho, que lea estos párrafos que debieran fundirse en bronce en las plazas de nuestras ciudades, para ver si lográbamos aminorar la burda e infame epidemia de difamación y de fango que parece habernos invadido con la exaltación de los mediocres por el medio funesto de la política nacional:

Los maldicientes florecen doquiera: en los cenáculos, en los clubs, en las academias, en las familias, en las profesiones, acosando a todos los que perfilan alguna originalidad. Hablan a media voz, con recato, constantes en su afán de taladrar la dicha ajena, sembrando a puñados la semilla de todas las yerbas venenosas. La maledicencia es una serpiente que se insinúa en la conversación de los envilecidos: sus vértebras son nombres propios, articulados por los verbos más equívocos del diccionario para arrastrar un cuerpo cuyas escamas son calificativos pavorosos.

Vierten la infamia en todas las copas transparentes, con serenidad de Borgias; las manos que las manejan parecen de prestidigitadores, diestras en la manera y amables en la forma. Una sonrisa, un levantar de espalda, un fruncir la frente como suscribiendo a la posibilidad del mal, bastan para macular la probidad de un hombre o el honor de una mujer. El maldiciente, cobarde entre todos los envenenadores, está seguro de la impunidad: por eso es despreciable. No afirma, pero insinúa; llega hasta desmentir imputaciones que nadie hace, contando con la irresponsabilidad de hacerlas en esa forma. Miente con espontaneidad, como respira. Sabe seleccionar lo que converge a la detracción. Dice distraídamente todo el mal de que no está seguro y calla con prudencia todo el bien que sabe. No respeta las virtudes íntimas ni los secretos del hogar, nada; inyecta la gota de ponzoña que asoma como una erupción en sus labios irritados, hasta que de toda la boca, hecha una pústula, el interlocutor espera ver salir, en vez de lengua, un estilete.

Sin cobardía, no hay maledicencia. El que puede gritar cara a cara una injuria, el que denuncia a veces un vicio ajeno, el que acepta los riesgos de sus decires, no es un maldiciente. Para serlo es menester temblar ante la idea del castigo posible y cubrirse con las máscaras menos sospechosas. Los peores son los que maldicen elogiando: templan su aplauso con arremangadas reservas, más graves que las peores imputaciones. Tal bajeza en el pensar es insidiosa manera de practicar el mal, de efectuarlo potencialmente, sin el valor de la acción rectilínea.

Si estos basiliscos parlantes poseen algún barniz de cultura, pretenden encubrir su infamia con el pabellón de la espiritualidad. Vana esperanza; están condenados a perseguir la gracia y tropezar con la perfidia. Su burla no es sonrisa, es mueca. (Págs. 93, 94 y 95.)

¿Y qué hipócrita no se revolverá inquieto en su asiento y no mirará en torno con mirada hosca y esquiva, temiendo que lo descubran, al leer estas palabras?:

La hipocresía es el arte de amordazar la dignidad; ella hace enmudecer los escrúpulos en los espíritus incapaces de resistir la tentación del mal. Es falta de virtud para renunciar a él y de coraje para asumir su responsabilidad. Es el guano que fecundiza los temperamentos mediocres, permitiéndoles prosperar en la mentira; como esos árboles cuyo remaje es más frondoso cuando crecen a inmediaciones de las ciénagas.

Hiela, donde pasa, todo noble germen de ideal: zarzagán del entusiasmo. Los hombres rebajados por ella viven sin ensueños, ocultando sus intenciones, enmascarando sus sentimientos, dando saltos como el eslizón. Tienen la certidumbre de que sus actos son indignos, vergonzosos, nocivos, arrufianados, irredimibles. Por esó es insolvente su moral: implica siempre una simulación de la virtud. (Págs. 113 y 114.)

Y los hijos de los enriquecidos por medios tortuosos, arrebatando lo ajeno, ya sea de otros hombres individualmente, ya sea de otros hombres organizados en forma de estado político, no podrán con razón seguir blasonando de su origen después que él y sus conciudadanos se den perfecta cuenta de la verdad que encierran estas palabras:

El disfraz sirve al débil; sólo se finge lo que se cree no tener. Hablan más de nobleza los nietos de truhanes; la virtud suele asomarse en labios desvergonzados; la altivez sirve de estribillo a los envilecidos; la caballerosidad es la ganzúa de los estafadores; la temperancia figura en el catecismo de los viciosos. Suponen que de tanto oropel se adherirá alguna partícula a su sombra. Y, en efecto, ésta se va modificando en la constante labor; la máscara es benéfica en las mediocracias contemporáneas, magüer los que la usen carezcan de autoridad moral ante los hombres virtuosos. (Pág. 121.)

En estos países nuestros, donde los grupos o pandillas de mediocres, feroces y hambrientos, se imponen, divinizan al caudillo ignorante, voraz, inmoral y socarrón, y le llevan a las cumbres de sociedades adormecidas por los nuevos esfuerzos y la vieja incultura, proclamándole "el hombre práctico", o el "concordante con el medio", en espera de obtener, según su jerarquía, bien su parte en el botín, o bien que le lancen la piltrafa a las fauces abiertas, siempre será un párrafo descriptivo de notable exactitud este que paso a copiar:

La mediocridad aborrece al digno y adora al lacayo. Gil Blas la encanta; simboliza al ''hombre-práctico'' que de toda situación saca partido y en toda villanía tiene provecho. Persigue a Stockmann, el enemigo del pueblo, con tanto afán como pone en admirar a Gil Blas: le recoge en la cueva de bandoleros y le encumbra favorito en las cortes. Es un hombre de corcho: flota. Ha sido salteador, alcahuete, ratero, prestamista, asesino, estafador, fementido, ingrato, hipócrita, traidor, curandero: tan varios encenagamientos no le impiden ascender hasta la piara y otorgar sonrisas desde esa cumbre. Es perfecto en su género. Su secreto es simple: es un animal doméstico. Entra al mundo como siervo y sigue siendo servil hasta la muerte, en todas las circunstancias y situaciones: nunca tiene un gesto altivo, jamás acomete de frente un obstáculo. (Pág. 168.)

Del capítulo de la envidia, difícilmente se puede elegir párrafo alguno; todo él es inimitable, magnífico.

Y cuando este libro, de prosa de catapulta, abandona al mediocre individual y aislado para estudiarlo arrebañado con sus congéneres—para usar de sus mismas palabras—, y analiza la organización mediocrática en el capítulo que titula *La mediocracia,* sentimos que alguien, que surge del seno de lo más profundo de nuestra actual sociedad, está pintando con admirable colorido todos los males y todos los tropiezos de nuestra incipiente democracia; males y tropiezos que algunos, escasamente informados por su afán de no leer, consideran planta exclusiva de nuestro suelo isleño y tropical.

El Hombre Mediocre, en esta parte que es más bien de sociología que de psicología, puede servir de consuelo y de gran esperanza a los que piensan de esa manera.

Ingenieros escribe aspirando a hablar del hombre según se encuentra en todas partes en la superficie terrestre; y logra su propósito en lo fundamental. El fondo del libro es aplicable igualmente en Francia que en Uruguay, en Cuba y en España; pero forzosamente ha tenido que describir la perspectiva que tenía enfrente, ha tenido que describir especialmente el cuadro de su país, ya que también para su patria está escrito el libro. ¡Ah! Y su país no es Cuba; es la Argentina, la gran República del Plata, que lleva ya más de cien años de vida independiente, que desde hace muchos años ha entrado por la franca vía de un inmenso progreso en todos los órdenes de la vida, tanto en el material como en el intelectual, y que es ya, desde hace

mucho tiempo también, no solamente objeto del respeto universal y orgullo de sus nacionales, sino también orgullo de todos nosotros los américolatinos que vemos en ella un ejemplo claro y potente de la mentira que lleva consigo el dictado de incapacidad que a nuestros pueblos aplican, con ligereza inexplicable, europeos y américosajones.

Estos capítulos de sociología americana del libro son los que más provecho nos pueden prestar. También son los más duros, los más rebeldes, los que revelan ideas más independientes, propias y avanzadas: la pluma que los ha escrito lo ha hecho sin mirar hacia atrás ni hacia los lados.

¡Cómo habrá provocado protestas, indignaciones, excomuniones, anatemas furibundos de los malabaristas de la dignidad, en nombre de la democracia y de la moral social! ¡Y qué gusto más grande, qué satisfacción más completa habrá sentido el autor al verlos, a la postre, pequeñitos y aplastados, rendidos a sus pies!

Al que le haya salido al camino, vociferando como un energúmeno, que el libro es absurdo, sin originalidad, traidor a la democracia, atentatorio a la igualdad, aristocrático, monárquico, y mil lindezas más, habrá podido Ingenieros tomar el último ejemplar y lanzárselo a la cara con esta simple exclamación: "Por todo eso que tú dices, éste es el ejemplar número veinte mil"!

Aquí también, señor Ingenieros, en esta Isla encantada, al que busca oxígeno en las alturas, irguiéndose sobre el ganado, lo combaten los "hombres prácticos", prefiriendo, para asesinarle, el vacío de la indiferencia y la burla, más terrible arma criolla que el relampagueante machete.

Esa es nuestra mediocracia. Lo que en su libro llama "el país".

Pero, también quien entre nosotros aspira a mucho, alto y noble, y da lo mejor de su ser en bien de su nación, encuentra aliento; mil veces lo estimulan; los buenos, que son muchos, aunque existen sin escándalo y por eso se oyen poco, forman falange y se aprestan a combatir siguiendo la bandera: demuestran que el ideal no ha muerto.

El y los que le siguen se elevan sobre la mediocracia y forman lo que se llama "patria".

No olvidemos jamás nosotros, los cubanos, que después de un período fatal en que las pasiones desordenadas, sin freno de escrúpulos, de moral ni de conciencia, se desataron sobre el país y llegaron a las más inverosímiles expresiones del cinismo y de la ausencia de probidad, el pueblo cubano, de San Antonio a Maisí, formó en línea cerrada, cargó sobre los impúdicos y plantó en lo alto una bandera que tenía un lema grande, noble y honrado.

Aquella reacción, cualesquiera que hayan sido sus resultados y como quiera que se hayan cumplido las promesas del lema aquél, fué una gran derrota de la mediocracia cubana y un síntoma lleno de esperanza y de consuelo, de esperanzas y de consuelo para los que desconfían; pero para los que tenemos fe, no fué más que algo muy natural, esperado y explicado de antemano.

Esa afortunada y sutil distinción que hace Ingenieros entre *patria* y *país,* viene a llenar un vacío en el alma, resolviendo un problema de solidaridades peligrosas.

Para el cubano digno, la patria cubana está formada por las obras de sus grandes escritores, las poesías de sus bardos, los descubrimientos de sus científicos, los sufrimientos de sus mártires, las acciones de sus guerreros, las aspiraciones comunes de mejoramiento colectivo, las costumbres de sus mayores, las energías sanas de su industria, de su comercio, de sus profesiones; la actuación de sus gobiernos dignos, de sus compatriotas honrados y, como él, dignos también; todo ello según crece y se va desarrollando en el marco de su tierra natal.

Pero la actuación de los pillos, la política desaforada de los mediocres voraces, las pandillas escandalosas de ignorantes y de truhanes, los gobernantes que llegan a las alturas y venden la dignidad de la patria a cualquiera con el nombre de "negocios", los que van a lucrar a las asambleas de las leyes, los trepadores y las sabandijas de esas asociaciones que se llaman partidos políticos, los ejércitos de aduladores que lamen pies extranjeros para obtener una migaja o una aprobación, y quizás un salivazo merecido; la actuación de hipócritas que pre-

gonan amor a la patria y no tienen más patria que un estómago dilatado por digestiones copiosas; de tiranuelos disfrazados de demócratas; de extranjeros explotadores, que después de explotar, desprecian; todo, todo eso y mucho más, tiene también vida y asiento en el territorio nacional; pero con ello no se siente solidario el cubano digno y honrado, quien desprecia y odia todo eso mucho más que si fuera de un país extranjero.

Todo ello forma parte del país; pero de la patria, jamás.

Esta parte del libro de Ingenieros no tiene desperdicio. Hay que leerla para darse de ella cuenta cabal y completa.

Mirando frente a frente cierto período reciente de nuestra vida republicana, examinando la actuación de los partidos de hoy, la conducta de las asambleas que deben dar leyes nacionales, provinciales y municipales, ¿quién, poniendo la mano en su corazón sincero, no suscribiría estas palabras?:

En ciertas horas la nación se aduerme dentro del país. El organismo vegeta; el espíritu se amodorra. Los apetitos acosan a los ideales, tornándose dominadores y agresivos. No hay astros en el horizonte ni oriflamas en los campanarios. Ningún clamor de pueblo se percibe; no resuena el eco de grandes voces animadoras. Todos se apiñan en torno de los manteles oficiales para alcanzar alguna migaja de la merienda. Es el clima de la mediocridad. Los estados tórnanse mediocracias.

Entra a la penumbra toda tendencia idealista, intelectual, estética, el culto por la verdad, el afán de admiración, la fe en creencias firmes, la exaltación de ideales, la lealtad, el orgullo, la originalidad, el desinterés, la abnegación, todo lo que está en el camino de la virtud y de la santidad, del talento y del genio, de la dignidad y del heroísmo. En un mismo diapasón utilitario se templan todos los espíritus. Se habla por refranes, como discurría Panza; se cree por catecismos, como predicaba Tartufo; se vive de expedientes, como enseñó Gil Blas. (Pág. 236.)

Cuando recordamos aquellos tumultuosos desbordamientos de la plebe ignara, en mal llamadas manifestaciones políticas, al grito de "Viva la chancleta", empeñada en su torpe y contraproducente afán de encumbrar a los peores, creyendo que así, no subiendo ella, sino bajando los de arriba, habría ya un mismo nivel—el nivel de los pantanos—, comprendemos la verdad de este párrafo:

Políticos mediocres hay en todos los tiempos y bajo todos los regímenes. Pero encuentran mejor clima en las burguesías sin ideales. Donde todos

creen poder hablar, callan los sabios; la mediocridad prefiere escuchar a los más viles embaidores. Cuando el ignorante se cree igualado al estudioso, el bribón al apóstol, el boquirroto al elocuente y el burdégano al digno, la escala del mérito desaparece en una oprobiosa nivelación de villanía. Eso es la mediocracia: todos pretenden hablar y creen decir lo que piensan, aunque cada uno sólo acierta a repetir dogmas sectarios o auspiciar voracidades oligárquicas. Esa chatura moral es más grave que la aclimatación a la tiranía; nadie puede volar donde todos se arrastran. Conviénese en llamar urbanidad a la hipocresía, distinción al amaricamiento, cultura a la timidez, tolerancia a la complicidad; la mentira proporciona estas denominaciones equívocas. Y los que así mienten son enemigos de sí mismos y de la patria, deshonrando en ella a sus padres y a sus hijos, carcomiendo la dignidad común. (Pág. 237.)

Y el loco frenesí de los que llegan al gobierno o a la legislatura ayunos de dinero en el bolsillo, de sentimiento en el alma, de ideas en el cerebro y de escrúpulos en la conciencia, que tan bien conocemos ya, por desgracia, se describe de manera magistral con estas palabras:

En esos paréntesis de alcornocamiento aventúranse las mediocracias por senderos innobles. La obsesión de acumular tesoros materiales, o el torpe afán de usufructuarlos en la holganza, borra del espíritu colectivo todo rastro de ensueño. Los países dejan de ser patrias. Cualquier ideal agoniza o muere; van desmereciendo el ingenio y el mérito. Los filósofos, los sabios y los artistas están de más; la pesadez de la atmósfera cierra sus alas y dejan de volar. Su presencia estorba a traficantes y judíos, a todos los que trabajan por lucrar, a los esclavos del ahorro o de la avaricia. Las cosas del espíritu son despreciadas. No siéndole propicio el clima, sus cultores son contados. No llegan a inquietar a las mediocracias; están proscritos dentro del país, que mata a fuego lento sus ideales, sin necesitar desterrarlos. Cada hombre queda preso entre mil sombras que lo rodean y lo paralizan. (Pág. 238.)

En el apartado o sección que titula *La política de las piaras,* pinta con exactitud de espejo y fustiga con palabras al rojo candente la organización de la política en nuestras democracias, en la que impera todo, desde la intriga y la influencia malsana hasta las imposiciones violentas; todo, todo menos la verdadera democracia, que en manos de esa política resulta siempre indefectiblemente una farsa inicua.

Nosotros, que estamos acostumbrados a ver en toda campaña electoral el inevitable abrazo, en público y teatralmente, del

encopetado político al desarrapado y mal oliente representante de la hez social—más eficaz el abrazo mientras más desarrapado y peor oliente es el abrazado, y más aún si éste es bien negro—, comprendemos que ese abrazo no es más que la misma adulación, quizás un poco más bajuna, que se profesaba y se profesa a soberanos y potentados, como dice admirablemente Ingenieros en estas palabras lapidarias:

No sólo se adula a reyes y poderosos. El que adula al pueblo no es menos vil. En las mediocracias hay miserables afanes de popularidad, más degradantes que el servilismo. Para obtener el favor cuantitativo de los lacayos, se les miente bajas alabanzas disfrazadas de ideal: más cobardes porque se dirigen a plebes que no saben controlar el embuste. Halagar a los ignorantes y merecer su aplauso hablándoles sin cesar de sus derechos, jamás de sus deberes, es el postrer renunciamiento a la propia dignidad. (Pág. 251.)

El Hombre Mediocre es un libro que mira al porvenir: es un libro fuerte, de un cerebro fuerte y joven. Termina con un himno a la esperanza, mejor aún, a la convicción de los grandes destinos americanos, evocando en su último capítulo, que trata de *Los forjadores de ideales*—hermosísimo, fortificante—, a dos cumbres del pensamiento americano: Sarmiento, "el genio pragmático", y Ameghino, "el genio revelador".

Después de penetrar y recorrer las entrañas mismas de la mediocracia, ¡qué alivio, qué bella e intensa satisfacción debe haber producido al ánimo entristecido y agriado del autor, la evocación de esos dos grandes que elige como los arquetipos de los "forjadores de ideales"!

Lo experimenta también el lector, que termina el libro satisfecho, sintiéndose más fuerte, mejor, mejor comprendido por su misma mente, con más oxígeno en los pulmones, con más tenacidad en el propósito del bien.

*

Naturalmente que disiento de algunas de las ideas expuestas en este libro; sobre todo, disiento de la generalidad y del carácter definitivo con que parecen estamparse las inculpaciones a la democracia por los defectos de que adolece, que yo estimo son pasajeros y susceptibles de paulatino mejoramiento; en-

tendiendo, con las palabras de Platón que cita el mismo Ingenieros, que la democracia es "el mejor entre los malos gobiernos", no habiéndose, a mi juicio, ideado por los hombres una fórmula que pueda decirse que es engendradora constante de buenos gobiernos.

Bien quisiera hacer obra de crítica detenida y detallada de este libro; pero tendría que empezar, como dije al comienzo de este trabajo, por colocarme a la altura del autor y estudiar mi crítica durante un número de años que se acercase al que probablemente habrá él empleado en concebir su obra.

Y ello, por mil razones que comprenderá fácilmente el lector perspicaz, cae fuera del radio de las fuerzas de que dispongo.

Me contento, pues, con dejar en las páginas de CUBA CONTEMPORANEA constancia de esta opinión personal mía sobre este libro sobresaliente, que será siempre un monumento del pensamiento americano, y de mi vehemente deseo de que sea leído y entendido por mis compatriotas y aprovechadas las viriles, verdaderas y excelentes enseñanzas que encierra.

JOSE SIXTO DE SOLA.

Enero de 1916.

REVISTAS EXTRANJERAS

PALABRAS DE UN GRAN PACIFISTA

N el número correspondiente a diciembre último del *Atlantic Monthly* se ha publicado un artículo del conocido propagandista francés del pacifismo internacional, barón d'Estournelles de Constant, titulado *America's duty,* artículo solicitado por el editor de la notable revista de Boston a fin de que el célebre pacifista expusiera sus opiniones acerca de la conducta política que los Estados Unidos deben seguir en las presentes circunstancias, y cuando termine la actual contienda europea.

El eminente político francés comienza manifestando que un país grande y joven como la república norteamericana no puede cumplir sus destinos sino por medio de la paz. En estos tiempos una guerra de conquista sería una locura y un contrasentido; y en los Estados Unidos mucho más que en cualquier otro país. Para su bienestar, y para el de las otras naciones, el deber del Nuevo Mundo está en emprender una nueva política de conciliación y de respeto al Derecho, en lugar del antagonismo tradicional que tan trágicos resultados ha producido en el continente europeo. Los Estados Unidos hace veinte años eran mirados como un peligro por Europa; pero toda prevención ha desaparecido, y debemos considerarlos como los guías de las naciones del viejo continente, del mismo modo que un niño, con su vista perfecta, dirige los pasos de sus ancianos padres casi ciegos por la acción de los años. El deber de los Estados Unidos está escrito con luminosos caracteres en su corta, pero gloriosa historia. En un siglo de paz y libertad ha

aumentado diez veces en población, riqueza y poder. Las guerras más gloriosas y productivas para la nación norteamericana han sido las que ha evitado, y entre éstas las que han estado a punto de estallar con Inglaterra. Esto ha acontecido, simplemente, porque ambas naciones han cumplido con fidelidad sus convenios diplomáticos, lo que demuestra una verdad casi desconocida en Europa: que la paz puede ser duradera.

Las ventajas incalculables que los Estados Unidos han obtenido por su pacífica conducta, cumpliendo sus deberes internacionales, deben dictarle su proceder en la actualidad y en el porvenir; ellos, que han sido los promovedores de la organización de la paz internacional, ven los principios en que descansa su obra amenazados por la guerra actual, pues ésta se caracteriza por la violación de los tratados. La paz que la nación norteamericana ha observado con Inglaterra, Francia o Rusia, no ha sido una paz sostenida "a cualquier precio"; ha sido una paz basada en un espíritu de conciliación, de justicia, y de respeto mutuo por el Derecho. La violación de los convenios internacionales es incompatible con la paz; y, de hecho, es su negación y un crimen contra ella. Si la conducta observada por los Estados Unidos se imitara por las otras naciones, todo iría bien; el mundo progresaría, arraigándose el gusto por la paz como un hábito nacional. Pero si un gobierno inspirado por el deseo de dominación, viola sistemáticamente los tratados, entonces corren peligro no solamente el sistema político de los norteamericanos, sino su libertad y su existencia.

Por estas razones todos los admiradores de los Estados Unidos sufrieron una decepción al ver que este país permaneció sin protestar por el hecho de la declaración de guerra y el de la violación de los territorios del Luxemburgo y Bélgica; es verdad que el Papa, que es más innaccesible e invulnerable que el gobierno de los Estados Unidos, observó la misma conducta, lo que no ha sido beneficioso para la Iglesia ni para la religión. ¿Quién podía suponer que esta guerra execrable se habría de sostener en Europa en nombre del Dios germano y del Dios de Mahoma, sin una protesta del representante de Cristo? ¡San Pedro ha negado por cuarta vez a su Divino Maestro!

La abstención del gobierno de los Estados Unidos es de más

trascendencia que la del Papa, por formar la democracia norteamericana un pueblo joven con el que hay que contar para el progreso de la humanidad. En agosto de 1914 los Estados Unidos debieron protestar contra todos los atentados al Derecho; una protesta en tal ocasión hubiera tenido incalculables consecuencias y, abriéndole los ojos al pueblo alemán, le hubiera mostrado que la conducta seguida por él no era la que debe observar una nación civilizada. Además, otras naciones neutrales, uniéndose a la protesta, hubieran elevado a los Estados Unidos a la categoría de directores de la conciencia moderna, y a la de juez arbitral al terminarse el conflicto.

Alguien presentará la objeción de que el deber moral de los Estados Unidos no está en armonía con sus intereses, y de que la razón de Estado es la única que debe reconocer un gobierno; que el Estado no tiene deberes, y que éstos, como la religión, tan sólo obligan a los individuos. Estos sofismas pueden sostenerse en una conversación privada, pero no en el ambiente de una democracia; ni en los Estados Unidos, ni en parte alguna, puede haber dos morales. El interés y el deber del Estado, como los del individuo, son inseparables. La Unión Americana necesita asegurar su futura estabilidad y, por lo tanto, tener la certeza de que los tratados se han de cumplir; debe, pues, por su propio interés, respetar el Derecho y hacerlo respetar a las otras naciones.

Todos los norteamericanos prominentes no defienden la política de la paz "a cualquier precio"; el ex presidente Roosevelt y otros más, son partidarios no solamente de protestar de la ilegal y artera conducta de los alemanes, sino que hasta llegarían a apoyar una intervención militar por parte de los Estados Unidos, aun cuando no posean todavía un ejército como el que se necesita en los tiempos modernos. No es de extrañar la debilidad militar de los Estados Unidos; un país joven, en estado de crecimiento, no puede poblarse, aumentar su territorio y desarrollar sus inmensos recursos, y, al mismo tiempo, militarizarse. Son cosas que se excluyen, que están en contradicción. Además, la misma guerra actual demuestra que si los Estados Unidos se hubieran militarizado prematuramente, no serían una nación progresiva y poderosa, pues la fuerza de Alemania

está principalmente en su organización económica, o, mejor dicho, en la utilización perfecta de sus recursos naturales. Si Alemania no fuera otra cosa que un inmenso campamento militar, hace tiempo que hubiera sido vencida. La nación norteamericana, no obstante su gran progreso, no está tan densamente poblada como Alemania; no posee todavía bastantes brazos para su agricultura, comercio e industrias, y su gran fuerza de resistencia radica en su desarrollo económico. Sería un verdadero absurdo interrumpir este desarrollo para emprender locas aventuras. Lo que le faltó a Francia al comienzo de la guerra, no fueron hombres, ni transportes, ni valientes y expertos generales, sino una mejor organización económica; si a esta organización se hubieran dedicado los miles de millones gastados en fortificaciones, en *dreadnoughts* y *super-dreadnoughts* inútiles y en cuarteles; si, en una palabra, hubieran adoptado una organización militar que sirviera de complemento a una organización económica y democrática, los alemanes no ocuparían parte del territorio francés.

Los norteamericanos no tienen necesidad de declarar la guerra para rechazar a quien pueda atacarlos, y ninguna nación se atreverá a hacerlo si se fortalecen económicamente al mismo tiempo que atienden a la defensa nacional. Suiza, que es un país mucho más expuesto a un ataque, como que de hecho está situado en medio de naciones beligerantes, se ha hecho respetar.

El problema, para los Estados Unidos, está en hallar un sistema de defensa que no entorpezca su actividad económica. Una marina demasiado grande, lejos de protegerlos, los arruinaría; se ha probado que los *super-dreadnoughts* no prestan gran utilidad, y que no pueden hacer otra cosa que ocultarse en los puertos para evitar las minas y torpedos y los ataques de los submarinos.

Resumiendo sus opiniones, d'Estournelles de Constant concluye reafirmando que los Estados Unidos no pueden existir bajo un régimen que permita la violación de los tratados, y que pasará largo tiempo antes de que posean un ejército y una marina que los habilite para poder declarar la guerra. Pero si la nación norteamericana no puede o no debe tomar esta medida extrema, sí debe protestar cuando las leyes internacionales no

se cumplan; éste es su deber. La actitud reservada de los Estados Unidos al comenzar el conflicto europeo, hizo creer a los alemanes que podían cometer todas las ilegalidades que quisieran; dicha abstención los ha estimulado a proseguir en sus atentados contra el derecho internacional y contra toda consideración humana. No hay duda de que una protesta oportuna, al principio de la guerra, hubiera obligado a los alemanes a tener presente el derecho de gentes y a no considerarlo como preceptos que no obligan a las naciones poderosas. Esta oportunidad perdida por los Estados Unidos ha dado origen a que sus tardías protestas, contenidas en notas diplomáticas de tono blando y conciliador, no hayan tenido resultado práctico al ser lanzadas cuando intereses exclusivamente norteamericanos han estado en peligro.

Para las naciones neutrales, el completo aislamiento es un mal que puede tener consecuencias en pérdida de prestigio y autoridad al llegar la hora de cesar el tremendo conflicto armado. Hace un año se decía que el hecho de la abstención ultraneutral del gobierno norteamericano, lo habilitaba para el papel arbitral al concluirse la guerra. ¡Gran error! En una lucha casi universal como la que presenciamos, el país no beligerante que se desatiende de ella, y que no interviene de algún modo, no tiene probabilidades de figurar en el momento del desenlace. Los Estados Unidos, todavía, sin necesidad de declarar la guerra, podrían salir de su reserva y representar el noble papel de defensores del Derecho. Pueden, sin tomar las armas, conciliar sus intereses con su deber, y armonizar la doctrina Monroe con las aspiraciones europeas. Y pueden, por último, dar a la perturbada Europa el ejemplo de su respeto a las leyes y auxiliarla en la creación de un nuevo sistema político basado en la paz permanente.

Luciano Acevedo.

Habana, enero 1916.

NOTAS EDITORIALES

LA BIBLIOTECA "CUBA"

Ha emprendido el señor Néstor Carbonell, director de esta Biblioteca, una obra en alto grado patriótica y de indudable importancia nacional: se trata, nada menos, que de la divulgación de discursos, artículos y toda clase de trabajos de cubanos a quienes el pueblo nuestro respeta y ama por sus méritos y admira y conoce por sus acciones inspiradas en el ideal de libertad, de cultura, de patria... Y esa divulgación la ha emprendido el señor Carbonell en pequeños volúmenes cuyo económico precio (quince centavos el ejemplar) y elegante presentación contribuirán, indudablemente, al éxito de la empresa. Bien lo merece, no sólo porque es obra buena, útil y noble la que habrán de realizar los tomitos de la *Biblioteca "Cuba"*, sino porque los cubanos estamos necesitados, ahora tanto como en los tiempos de las gloriosas guerras emancipadoras, de oir la voz de aquellos compatriotas nuestros que condenaron en resonantes apóstrofes los males y vergüenzas de la colonia y de los colonos que no han sabido ser todavía ciudadanos...

Devoto de Martí, impregnado, saturado de Martí, el señor Carbonell ha comenzado la publicación de estos volúmenes, que aparecerán quincenalmente con noventa o más páginas, recogiendo en el titulado *En Cuba Libre* todo cuanto ha podido reunir de lo escrito por el Inmortal desde que a Cuba llegó Martí en 1895, para caer, a poco de su llegada, en el campo sagrado de Dos Ríos. El segundo volumen está formado con varios discursos del tribuno gallardo, admirable y rebelde, que fué Manuel Sanguily dondequiera que su verbo arrebatador se levantó frente a las iniquidades españolas para combatirlas. *Frente al enemigo,* como con notable acierto se titula este volumen, es el eco vibrante de la protesta viril de un pueblo resuelto a no vivir por más tiempo esclavizado.

Sean para el estimado escritor amigo los plácemes calurosos de CUBA CONTEMPORÁNEA, que ve en la *Biblioteca "Cuba"* un nuevo esfuerzo de la juventud cubana para que no se olvide lo que no debe olvidarse, y una señal más de que día por día aumenta el grupo de quienes no tememos dentelladas ni capitulamos con quienes han quemado incienso en todos los altares...

IMPRENTA DE AURELIO MIRANDA, TENIENTE-REY, 27. HABANA.

Cuba Contemporánea

AÑO IV

Tomo X. Habana, marzo de 1916. Núm. 3.



JOSÉ SIXTO DE SOLA (*)

En la práctica de los buenos principios, es necesario ser como el atleta en el pugilato, y no como un gladiador. Si éste deja caer su espada, al punto puede ser muerto; pero el otro siempre tiene dispuesta la mano y no tiene necesidad de otra cosa para golpear.

*

Cuando seas objeto de la censura, del odio o de la maldición de ciertos hombres, ve directamente a su alma, penetra en su fuero interno, y mira lo que son. Reconocerás que no vale la pena incomodarte para hacerles formar otra opinión de ti...

Marco Aurelio: *Pensamientos.*
(IX y XXVII, Libros duodécimo y noveno.)



PARA hacer una síntesis de la ejemplar conducta que siempre observó en su corta y noble vida José Sixto de Sola, el meritísimo compañero y amigo tan bruscamente arrebatado a nuestro cariño, nada me ha parecido más a propósito que esos dos pensamientos del famoso emperador romano cuyas viejas máximas admirables, cual

(*) Este trabajo fué leído por su autor en la velada que en memoria de José Sixto de Sola celebraron el 28 de febrero de 1916, en el Ateneo de la Habana, esta institución, el Club Atlético de Cuba, el Vedado Tennis Club y Cuba Contemporánea.

ciertas fuentes de salutíferas y límpidas aguas aliviadoras de males físicos, nunca dejan de dar al espíritu consuelo en los dolores morales y la serenidad y fortaleza necesarias para no tener ni un instante de vacilación en el camino emprendido. Sola no vaciló nunca en el que juntos emprendimos al iniciar el primero de enero de 1913 la publicación de CUBA CONTEMPORÁNEA—de la cual fué uno de los fundadores más entusiastas y mantenedor firmísimo—, ni en ninguno de los por él escogidos para llevar adelante varios de los muy altos y patrióticos proyectos que su ferviente cubanismo le hizo concebir.

Su voluntad, suave en la forma e inquebrantable en el fondo, y su rígido concepto del deber, le formaron un carácter cuyo distintivo principal era no apartarse de la práctica de los buenos principios en que fué educado, sin preocuparle el parecer de quienes, por diferencias de nacimiento, de educación, de sentimientos y de hábitos, era imposible que pensasen y procediesen igual a él. Y así como no se detenía cuando comenzaba una obra que considerara buena y útil, ni se ocupaba en contestar los ataques insidiosos de quienes, interpretándola torcida y mezquinamente, querían verla de otro modo, tampoco aquellos que con él estábamos identificados por pensar lo mismo y tener los mismos ideales, por sentir como él sentía la necesidad de dignificar todo lo cubano, en vez de menospreciarlo y de tolerar que los no nacionales lo menosprecien constantemente; tampoco, repito, nosotros nos detendremos en el camino emprendido, ni dejaremos en suspenso la obra comenzada, ni nos ocuparemos en contestar las malévolas insinuaciones que contra la nueva y cada día más poderosa corriente nacionalista y sus mantenedores—contra la juventud que lucha por los ideales olvidados, por reavivar el espíritu nacional adormecido, por transmitir su optimismo y su fe en la suerte futura de la Patria—lanzan desde sus viejas tribunas los viejos representantes de cuanto para el cubano es antítesis de libertad y contrario al espíritu que inspiró el esfuerzo maravilloso de la Revolución libertadora.

No envuelven estas palabras un reto, porque no provocamos a nadie; son simplemente una afirmación: la afirmación de nuestra actitud. Pero si no queremos contestar a los ataques

de mala fe, porque sería perder el tiempo aprovechable para mantener nuestros puntos de vista en relación con los asuntos nacionales, en cambio, para discutir éstos razonadamente, aun con quienes por ser extranjeros no tienen derecho a mezclarse en ellos, se nos encontrará siempre como al atleta en el pugilato, es decir, como a José Sixto de Sola mientras pudo sostener la pluma en la mano: dispuestos a manejarla y sin necesidad de otra cosa para luchar.

Mas, al propio tiempo, y en esta dolorosa oportunidad tristemente favorable para recogerlo y divulgarlo como un voto en parte cumplido, voy a permitirme recordar aquí el siguiente párrafo de un artículo que escribí en *El Fígaro* del 13 del actual, refiriéndome a la muerte prematura del inolvidable amigo. Decía:

Y nosotros, los que alentamos y pregonamos con la palabra y el ejemplo ese ideal nacionalista odiado por quienes quisieran vernos tropezar siempre y vernos morir como ha muerto él (según cristianamente nos lo deseó un viejo diario de la Habana, en artículo editorial publicado el día primero de este año), nosotros hemos perdido a un compañero excelente, y vemos, sentimos, palpamos el enorme claro que ha dejado en las filas quien marchaba en ellas alegre, cariñoso y feliz en nuestra compañía. Pero no importa, hermano. Si tú caíste, nosotros no te olvidaremos; tu recuerdo nos unirá más y hará que las filas se estrechen y los corazones se sientan latir más al unísono. El tuyo no late ya; pero tu espíritu, tu grande y noble espíritu, flota en nuestro ambiente y nos conforta, nos alienta y nos infunde nuevos bríos.

He mencionado ese párrafo, sólo porque me veo en la necesidad de probar la certeza del voto público a que en él me referí. La duda ha surgido en el ánimo de algunas personas, y debo yo citar el texto del artículo y el título del periódico en donde las piadosas palabras fueron estampadas, a fin de que cada cual quede en el lugar que le corresponde: el editorial es del *Diario de la Marina*, se titula *Lo que anhelamos para Cuba*, y entre otros votos aparece formulado el siguiente, cuya calificación merecida—en el doble aspecto de convertirse ese periódico en otorgador de patentes patrióticas cubanas y en desmentidor

de los mismos sentimientos cristianos que pregona—dejo al juicio de cuantos van a conocerlo textualmente:

> Como carecemos de todo don profético—dice—y no deseamos exponernos a desagradables fracasos, no queremos predecir lo que de próspero o adverso para Cuba ha de ocurrir en el año que comienza. Nos limitaremos a enumerar algunas de las muchas venturas que para ella anhelamos... Con los patrioteros, con los novísimos nacionalistas desaparezcan también para bien de Cuba los histriones del jacobinismo...

Demasiado pronto, por desgracia para Cuba, para desdicha de un hogar felicísimo y recién constituído, para dolor intenso de varias principales familias y para pesadumbre de cuantos conocíamos bien a José Sixto de Sola y apreciábamos sus grandes virtudes como hijo, esposo, padre y ciudadano, a las seis y media de la tarde del domingo 6 del actual desapareció para siempre, repentinamente y cuando le faltaban aún dos días para cumplir veintiocho años de edad, el más joven de los redactores-fundadores de CUBA CONTEMPORÁNEA, uno de los más robustos cerebros de la nueva generación a que pertenecemos, abogado de singulares dotes, vigoroso temperamento de escritor, pensador de no comunes vuelos, forjador de ideales—según la expresiva frase del ilustre sociólogo argentino Dr. José Ingenieros, recordada por el Dr. Julio Villoldo en un bello artículo a la memoria de quien entre nosotros fué el primero en rodar a la sima desconocida que se abre en la fosa...

Pero, penetremos en el fuero interno de quienes desearon su desaparecimiento y el nuestro, miremos lo que son, y reconozcamos que no vale la pena incomodarnos para hacerles formar otra opinión de nosotros; porque nos basta la de los que pueden juzgarnos mejor y sin odio; porque nos sentimos satisfechos con las voces de aliento que de todas partes nos llegan, con el aplauso de compatriotas eminentes y de compatriotas obscuros, pero cubanos todos que sienten como nosotros y de quienes no nos separan distancias imposibles de acortar. Sobre todo, tenemos el íntimo convencimiento de que cumplimos con nuestro deber. Y esto es suficiente.

*

José Sixto Juan de Sola y Bobadilla nació el día 8 de febrero de 1888 en la casa número 140 de la Calzada Real de Puentes Grandes, cerca de La Habana. En esa casa, propiedad de su padre, transcurrió su infancia con alternativas de vida y muerte, porque entre los tres y cinco años de edad hizo presa en él una terrible dolencia en la cual le asistieron médicos renombrados, sin que llegaran a ponerse de acuerdo respecto al diagnóstico de la misma: unos afirmaban que era nefritis escarlatinosa y otros el llamado Mal de Bright. Como cuatro años estuvo con crisis agudas, y después, mejorando lentamente, sobre tres más. La asiduidad con que lo asistió el Dr. Eduardo Echarte, la fe de éste en la juventud del paciente, así como los indecibles cuidados que el inmenso cariño de su madre le prodigó durante el largo proceso de aquella cruel enfermedad, vencieron ésta al fin; y en marzo de 1895, en el vapor *Conde Wifredo,* embarcó para Barcelona en compañía de sus dos hermanas y de su madre, quienes lo llevaban a reponer completamente su salud.

Veintiocho días tardó el barco español en llegar a puerto; y durante los dos años que aquel muchacho enfermizo permaneció en España, en plena guerra entonces la hoy libre Cuba con su explotadora metrópoli, llevó José Sixto prendida en el interior de su traje, sobre el pecho, una pequeña bandera cubana que le acompañó a todas partes. Ya este rasgo hacía ver en él, desde tan niño, el amor acendrado, la pasión ardiente que le dominó siempre y le hacía vibrar cada vez que de algo cubano se trataba: Cuba.

En la capital de Cataluña vivió casi permanentemente; pero tanto él como sus acompañantes viajaron por España e hicieron estancia en Zaragoza, San Sebastián y Mondragón, pequeño pueblo de la provincia de Guipúzcoa, donde están las antiguas propiedades, la casa solariega de la familia Sola-Iradi, todavía pertenecientes a su señora madre. Ella y su tío don Ramón de Sola le llevaron a París a consultar con el Dr. Joaquín Albarrán, gloria de la Medicina y honra de nuestra patria; pero no estaba en la capital francesa el insigne hombre de ciencia que no hace mucho desapareció también del haz de la tierra.

En el verano de 1897 partieron todos rumbo a los Estados Unidos del Norte de América, y en Nueva York se reunió con sus demás hermanos y con su padre, el excelente abogado don Leopoldo de Sola e Iradi, hombre de gran carácter y de muy relevantes prendas. En la ciudad neoyorquina vivió poco más de dos años, y por fin regresó a La Habana en el otoño de 1899.

Ingresó entonces en el colegio que dirigía el Dr. Claudio Mimó, e hizo allí brillantemente sus estudios del bachillerato en tres años. Al graduarse de Bachiller en Letras y Ciencias en el Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital (sus exámenes los hizo el 2 de septiembre de 1903 y el título le fué expedido el día 4), no había otra nota que la de aprobado; pero hizo tan buenos ejercicios, que los examinadores le declararon merecedor de la calificación de sobresaliente y expresaron su sentimiento por no poder otorgársela.

Volvió en seguida a los Estados Unidos y entró en la Academia Betts, en Stamford, Connecticut, donde cursó dos años. Dedicóse en especial a aprender el idioma inglés—que llegó a hablar, escribir y traducir admirablemente—y a los ejercicios físicos, que fueron para él siempre objeto de su predilección.

Regresó a La Habana al terminar en la Academia Betts sus estudios, y se matriculó entonces en la Escuela de Derecho de nuestra Universidad. En cuatro años—uno menos de los reglamentarios—cursó con gran aprovechamiento la carrera de abogado, terminando su estudios a los veintidós de edad. Los ejercicios para optar al grado de Doctor en Derecho Civil hízolos el 17 de diciembre de 1909, desarrollando ante un tribunal formado por los doctores Ricardo Dolz, Pablo Desvernine y Octavio Averhoff, la tesis siguiente, que consta de 200 páginas escritas en máquina: *De la teoría de la reglamentación de la prueba. Examen de los preceptos reglamentarios de la prueba civil en la legislación vigente.* Su diploma de abogado le fué expedido el 16 de febrero de 1910.

Fué siempre un buen estudiante, y en el curso universitario de 1907 a 1908 obtuvo dos premios ordinarios por sus brillantes ejercicios de oposición en Derecho Internacional Privado y en Derecho Penal. De la primera de estas asignaturas

ha dejado un volumen de 203 páginas de notas tomadas en clase, y de la segunda dos: uno del primer curso (310+116 páginas) y otro del segundo (495 páginas). Buena prueba de su laboriosidad como estudiante son, además de estas notas, los tomos que deja con otras de Derecho Romano (189 páginas), de Derecho Procesal (350), de Sociología (67), de la parte preliminar de la Antropología (22), y de Filosofía Moral (50). Al examinar esta última asignatura, desarrolló el tema siguiente: *La sociabilidad como fundamento de la moralidad.*

Durante su vida universitaria fué Vocal de la Asociación de Estudiantes de Derecho, y su decidido amor a los deportes le llevó a la jefatura de distintos *teams* formados por sus compañeros y él para jugar al *foot ball,* al *basket ball* y al *base-ball,* así como a ocupar un cargo de Vocal en la Asociación Atlética de la Universidad. Además, fué Secretario de la Liga Nacional y Presidente de la de Base-Ball de Amateurs de Cuba.

Antes de terminar sus estudios superiores, ingresó en el bufete de su padre—uno de los mejor reputados de La Habana—, probando en seguida su afición al trabajo y sus especiales aptitudes para el ejercicio de la profesión de abogado. Al graduarse comenzó su labor seria en la carrera, sobresaliendo en el estudio y manejo de pleitos, que es la parte más ardua de ella. En sus escritos forenses no desperdiciaba nunca la ocasión de deslizar frases mordaces, sobre todo contra nuestros antiguos dominadores. Esos escritos, como los que posteriormente y con distinto carácter dió a la estampa, eran notables por su claridad y método en la exposición; y cuando hablaba en estrados, sorprendía por su brío y la seguridad del razonamiento. No fueron pocas las veces que sus compañeros de bufete recibieron felicitaciones de los magistrados, porque tuvo el Dr. José Sixto de Sola la fortuna de obtener éxito casi siempre en los pleitos y asuntos de que se hacía cargo, logrando fallo favorable en más de uno que a su dirección fué confiado como miembro más joven de aquel estudio establecido por su padre, precisamente por el aspecto desesperado que presentaban desde el punto de vista legal.

Y tanto fué revelando sus méritos en todas las esferas don-

de su actividad se ejercitaba, que en 1914 su insigne colega el Dr. Antonio Sánchez de Bustamante, a la sazón Decano del Colegio de Abogados de la Habana, le invitó para que pronunciara el discurso principal en la fiesta que tradicionalmente celebra todos los años la ilustre corporación; pero Sola, modesto hasta el exceso, declinó el altísimo honor alegando que no sólo le impedían aceptarlo sus ya entonces múltiples ocupaciones, sino la certidumbre de no considerarse apto para el empeño. Esa era otra de las características suyas: la modestia, constantemente demostrada en muchos actos de su vida.

*

Así preparado para ser útil al grupo humano en que le tocó en suerte nacer, con una posición económica desahogada, con un porvenir sonriente y lleno de promesas halagüeñas, el amor hacia una bella mujer a quien poco antes de ser abogado conoció —la señorita Josefina Vila y Sánchez, hija de una distinguida familia de Cienfuegos—rindió su corazón; y con ella contrajo nupcias el 11 de mayo de 1911 en dicha ciudad villareña. Fundó Sola un hogar venturoso, donde hasta hace pocos días todo fué contento, donde la tarde víspera de su temprana muerte conversábamos con él su madre, su esposa, su hija, su padre político, su compañero Villoldo y yo; hogar hoy enlutado, en que su amante y amada compañera viste las tristes tocas de la viudez, en que su otro amor, su queridísima y tierna hija, no puede sentir aún la honda pena del que sabe cuánto se pierde cuando se pierde a un buen padre...

Conocí yo a Sola, dos o tres años antes de su matrimonio, en el gimnasio del Ateneo de la Habana; allí empezó nuestra amistad, que luego fué estrechándose hasta ser verdaderamente fraternal. Cuba Contemporánea nos unió con lazos fuertes y firmes, y el corazón noble y generoso del amigo caído, del compañero muerto, fué para mí todo bondad y cariño. Tuvo él conmigo deferencias que me hicieron quererle con profundo afecto y que le harán imborrable en mi memoria; y en la hermandad formada por quienes redactamos la revista que dirijo, la revista que fué uno de sus tres grandes ideales y a la cual dedicaba lo mejor de su ser—la mente y el corazón—, en esa

hermandad era su parecer atendido siempre por todos, porque sabíamos cuánto valía y cuán reflexivo era aquel carácter.

Pocas veces ha sido tan general y espontánea la manifestación externa de la tristeza producida por la muerte de un joven como José Sixto de Sola; pero es porque se sabía su valer, porque su nombre era respetado y él era distinguido en la esfera intelectual, en la social, en la profesional, en la deportiva, en todas partes donde sus bellas cualidades morales fueron conocidas. Y esto es consolador, aunque sea la muerte la que traiga la certeza, porque demuestra una vez más la exactitud de nuestra constante afirmación: no está la sociedad cubana tan maleada como la quieren hacer ver los pesimistas, cuando todavía vibra al recibir la nueva de una desgracia como esta que deploramos y demuestra su dolor al convencerse de que ha sido arrebatada de su seno una figura que la ennoblecía y honraba. Y cuando se siente, se vive; y mientras se viva, la esperanza de salvación no debe abandonar el pecho de nadie.

Al saberse la noticia del fallecimiento de aquel gallardo joven, que más que una esperanza de la Patria era ya una realidad cada día más palpable dentro de ella, a su casa del Vedado afluyeron representaciones de todas las clases sociales —como al entierro el día siguiente—, las sociedades cubanas a que él pertenecía cerraron sus puertas, los periódicos pregonaron sus virtudes, el telégrafo transmitió a provincias la dolorosa nueva, y de provincias y de todas partes llegaron a la familia y a los compañeros de él mensajes de condolencia en que desde el Presidente de la República hasta el más humilde de los firmantes probaban aprecio verdadero.

El Club Atlético de Cuba, del cual era Presidente y que constituía para él otro de sus tres ideales; donde realizó una encomiable labor de reforma, depuración, disciplina y cubanismo; donde acababa de fundar una sala de lectura que ahora, por acuerdo expreso de la Directiva, llevará su nombre y ostentará su retrato; el Club Atlético de Cuba, que lo había reelegido en el cargo por la dedicación que a la sociedad demostró desde el primer momento, por sus grandes y beneficiosas iniciativas—entre ellas la mayor fué el proyecto de dotarlo de edificio propio, para lo cual pidió y obtuvo del Ayunta-

miento de la Habana un crédito de $ 5,000 y estaba reuniendo cinco mil más por medio de bonos; esa hoy progresiva asociación de jóvenes cubanos en quienes quería Sola ver hombres que ejercitasen al mismo tiempo sus músculos y sus cerebros, y que le debe el esplendor adquirido bajo su presidencia, honra su memoria. Que no la olviden. Y no la olvidarán si sus sucesores continúan la obra por él comenzada, si se inspiran incesantemente en el alto ejemplo que él dió de su concepto del deber, al concurrir el mismo día de su muerte, enfermo ya, a presidir un banquete celebrado en los salones del Club para entregar trofeos de victoria obtenidos en lides deportivas.

El Ayuntamiento de la Habana, por unanimidad, acordó hacer constar en acta la pena que a la corporación produjo la muerte del Dr. Sola y enviar a la familia un mensaje de condolencia. El Vedado Tennis Club, del cual era socio—como lo era de toda sociedad cubana que honrase el nombre de Cuba—, en señal de duelo izó su bandera a media asta y rinde también homenaje a la memoria del asociado antiguo y distinguido, del camarada entusiasta y émulo caballeroso y leal.

El Ateneo de la Habana, en cuya Junta Directiva figuró Sola como Vicesecretario de Canje y Correspondencia en 1914 y del cual era Vicebibliotecario en la actualidad, se hizo eco de unas sentidas palabras pronunciadas por el ilustre Dr. José Antonio González Lanuza al comenzar el 7 del corriente—el mismo día del entierro de nuestro compañero—su décimoquinta conferencia sobre reforma del Código Penal. Entre otras cosas dijo el Dr. Lanuza:

...Hace pocas horas que algunos de los que estamos aquí hemos despedido en el cementerio el cadáver del doctor José Sixto de Sola. Era un joven abogado; pero era realmente una persona distinguida. Y precisamente porque los periódicos han hablado de él, y han hablado y han dicho todos que era un *sportman*, sin menospreciar a esa clase yo creo que debía haberse agregado que era un buen abogado. Y quisiera aquí aprovechar esta oportunidad que nos congrega en una sesión del Ateneo, en la sala de la Academia de Ciencias, para pedir a la Dirección misma del Ateneo, a la Presidencia del mismo, hasta la cual desearía que en nombre de todos nosotros este voto llegase, que hiciese saber nuestro pésame, no a la familia, porque este es un deber de orden privado que cada uno cumplirá, sino a la revista CUBA CONTEMPORÁNEA; porque José Sixto de Sola

fué... uno de sus mantenedores principales, porque en ella siempre que pudo escribió, y escribió en un sentido elevado y noble; porque compartió... ese empeño de avivar entre nosotros el espíritu nacional y de ayudarlo, no por el camino de un mezquino y ridículo nacionalismo, sino por nobles propósitos y levantadas ideas...

Grande es nuestro duelo, ciertamente, y esas expresivas palabras del Dr. Lanuza reflejan con sencillez y exactitud no sólo el sentimiento general que produjo la súbita extinción de una vida ejemplar, sino los móviles altísimos en que se inspiró de continuo la severa pluma del Dr. Sola, la calidad del nacionalismo propagado por ella y la parte principal que tomaba él en el arduo, pero gratísimo empeño acometido y continuado sin un desfallecimiento, sin la menor claudicación. La pérdida es grande; su magnitud la medimos no ya por el intenso pesar de quienes con él compartíamos ideas y sentimientos, sino por lo que hubiera podido hacer y llegar a ser en nuestra tierra, tan necesitada de hombres de su temple, quien apenas comenzada la existencia, cuando todo era para él resplandor de aurora, cayó dejando huella de su fugaz paso por el mundo.

Quienes a diario le tratábamos y sabíamos de sus proyectos, de sus anhelos, de sus esperanzas; quienes conocíamos el entusiasmo comunicativo de su ardiente fe en el porvenir; quienes pudimos apreciar las elevadas cualidades de aquel espíritu realmente superior, de aquel corazón todo nobleza, todo patriotismo, todo generosidad, ¿cómo no hemos de sentir hondamente su pérdida, cuando además tenía gran talento y se había revelado como escritor muy notable desde el primer trabajo que en el mes de abril de 1913 publicó en CUBA CONTEMPORÁNEA? Titulábase *La falta de probidad en los gobernantes hispanoamericanos,* y en él fustigaba dura y merecidamente a los que defraudan las esperanzas de los pueblos nuestros, a los que deshonran a éstos y se deshonran a sí mismos, enriqueciéndose de modo indigno desde los altos puestos confiados a su hombría de bien. De ellos decía, refiriéndose a cuanto debe saber un pueblo para elegir a su más alto mandatario, que

el gobernante que adolece de falta de probidad, no es un habilidoso que merezca elogio, sino un criminal que comete un acto que más se asemeja al crimen cobarde del ratero, que al arrojado salteador de caminos; que

además de los caracteres del ratero, el gobernante sin honradez es un traidor, porque valiéndose de la confianza que en él se ha depositado, priva a los ciudadanos de lo que es de ellos.

El segundo artículo de Sola, uno de los mejores por la fuerza del razonamiento y el calor combativo, fué publicado en el número de diciembre de 1913 bajo el título de *El pesimismo cubano.* Su alma, su alma cubana, está toda entera en cada una de las líneas de ese artículo brioso y reposado a un tiempo mismo, intensamente sentido y centelleantemente escrito, que le valió numerosas felicitaciones públicas y privadas y hasta la estimación y el afecto de quienes no compartieron algunos de los juicios en él expuestos. Estudió allí todas las causas que producen el lamentoso y lamentable pesimismo de una parte de nuestro pueblo—coreado y aumentado por los falsos defensores de éste—, y para corregirlo propuso entre otras cosas, en síntesis tan elocuente como sencilla, este fácil y positivo remedio:

Que cada cual quiera con amor entrañable todo lo que, siendo cubano, sea bueno y digno, y odie y combata con ensañamiento todo lo que, siendo cubano, sea malo y despreciable.

Su tercer trabajo, el más comentado y extenso de todos, cuyas ideas fundamentales puso en práctica al ser electo poco después Presidente del Club Atlético de Cuba, lleva el título de *El deporte como factor patriótico y sociológico* y el subtítulo de *Las grandes figuras deportivas de Cuba;* apareció en junio de 1914 en Cuba Contemporánea. Devoto de todos los deportes, su entusiasmo por ellos está patente en este artículo donde enumera los resonantes triunfos que en Cuba y en el extranjero han obtenido muchos cubanos. Su propio título es la mejor síntesis, porque claramente indica el pensamiento que le llevó a escribirlo teniendo por norma estas palabras que en él no se cumplieron respecto al tiempo:

Los deportes atléticos contribuyen a que los que algo pueden dar a su patria en lo intelectual y en lo moral, lo puedan hacer mejor y por más tiempo.

Ese pensamiento lo completaba con estas frases:

Constituyen un agente de mejoramiento moral más eficaz que cuantos

sermones puedan decirse y consejos puedan darse. El joven que tiene la obsesión del deporte o del vigor físico, rara vez es un individuo vicioso. El deporte y el vicio, en muchos aspectos se repelen.

El cuarto trabajo que escribió se intitula *José Antonio Saco, su estatua y los cubanos,* y fué publicado en diciembre del propio año. Aquel eminentísimo compatriota, cuyas obras leía Sola frecuentemente y con quien tenían su carácter y su estilo no pocos puntos de contacto, le inspiró los hermosos conceptos de este artículo en el cual tomó la iniciativa, que modestamente dejó a CUBA CONTEMPORÁNEA, de levantar en La Habana una estatua al inmortal autor de la *Historia de la Esclavitud,* ofreciendo también en nombre de la revista, pero proponiéndose costearla él de su propio peculio, una edición de las obras completas del prócer cubano cerca de cuya tumba, muy cerca, reposan hoy, por raro capricho de la suerte y como para recordarnos a todos el deber de levantar el merecido monumento, los restos inanimados de quien quiso ver en bronce o en mármol reproducida la efigie que pobremente decora el sepulcro de Saco en el cementerio de nuestra capital.

La subscripción para llevar adelante el noble propósito, está abierta; y el Tesorero del Comité José Antonio Saco, señor Carlos de Zaldo, tiene en su poder sobre seiscientos pesos donados espontáneamente por varias personas. Y a cuantas estas palabras puedan llegar, digo en nuestro propio nombre, en el del Presidente del Comité citado, Dr. Evelio Rodríguez Lendián, y en nombre de José Sixto de Sola, que por deber y por honor estamos obligados los cubanos a rendir a José Antonio Saco el homenaje que los pueblos cultos rinden a sus sobresalientes figuras, el homenaje que el bayamés famoso merece como el que más entre nuestros grandes hombres. Con este tributo, que para Sola constituía otro de sus tres ideales, honraremos la memoria de ambos y nos honraremos todos, porque así—como dijo nuestro llorado compañero—

...el pueblo de Cuba pagará en parte, nada más que en parte, la deuda inmensa de gratitud que tiene contraída con el excelso varón, y realizará una obra beneficiosa y útil para la causa de nuestra nacionalidad;

pues esta forma de tributo impresiona a los pueblos y les hace

formarse un concepto más alto y exacto de su valer, y—como decía Sola—

...cuando en la lucha incesante contra las dificultades de todo género que se presenten, sintamos desfallecer nuestras fuerzas; cuando en las crisis morales que atraviese nuestro pueblo, nos dejemos alucinar y creamos no hallarnos ante peligros y escollos pasajeros, sino ante un estado de última disolución, podremos evocar la memoria de esas austeras figuras de nuestra historia y pensaremos que el mero hecho de haber producido tales hombres, es una cierta y beneficiosa fuente de esperanzas... y que para el pueblo que tales hombres ha producido, no puede, no, haber sonado la hora de su final aniquilamiento moral sin esperanzas de redención.

Los extranjeros en Cuba es el título del quinto valioso y cubanísimo artículo que publicó en junio de 1915. En él rechaza enérgica y razonadamente—como lo había hecho antes en un vibrante alegato publicado en el diario *Heraldo de Cuba* el 4 de octubre de 1914, con motivo de la agitación anticubana provocada en aquellos días por los angloamericanos residentes en la Isla de Pinos, y como en febrero de ese año lo hizo también pidiendo al Gobierno la expulsión de una irrespetuosa periodista yanqui que escribió contra Cuba y los cubanos un libelo—rechaza, repito, el pretendido derecho de los extranjeros, especialmente españoles y angloamericanos, a mezclarse en nuestros asuntos públicos y a darnos consejos que nadie les pide. Y dice al residente no cubano:

...debe reflexionar siempre sobre este hecho: que ha venido a nuestra tierra por su libre y espontánea voluntad; que nadie le ha llamado ni forzado a venir; y que si le disgustan el país o sus habitantes, también está en posesión de igual libertad para marcharse cuando le plazca a otro país que le guste más o que le resulte más ventajoso para el desenvolvimiento de su personalidad. Pero mientras esté entre nosotros, debe pensar que los cubanos somos los dueños y señores de esta tierra nuestra; que por muy malos que seamos, como somos más de dos millones, tenemos que tener en el planeta algún lugar para nacer, vivir y morir; y que siendo Cuba conocidamente ese lugar, quien por nosotros sienta odio, o a quien le produzca desagradable sensación, no debe venir a Cuba; y si viene, debe guardar su odio y procurar que no se exteriorice.

En diciembre de 1915 dió a la publicidad en CUBA CONTEMPORÁNEA un interesantísimo trabajo sobre *Cuba y Hawai,* curioso paralelo inspirado también en su profundo amor a la Patria,

en el cual estudia el problema inquietante de la adquisición de nuestras tierras e industrias por los extranjeros, señala las diferencias esenciales que nos separan de Hawai y presenta las analogías de una lenta penetración extraña, anticipándose al planteamiento del asunto en la Cámara de Representantes, pues comenzó a escribir este notable artículo en los primeros días de noviembre y lo terminó el 16, en la misma fecha en que a la Cámara era presentada una moción pidiendo que se adopten medidas para impedir que la propiedad territorial pase a manos extranjeras. La esencia de este trabajo está al principio, en los dos párrafos que dicen así:

Indudablemente que los países de escaso territorio, de escasa población, de núcleo social débilmente constituído, situados geográficamente dentro de la esfera de acción natural de una gran potencia, tienen que desarrollar sus actividades nacionales con gran precaución, con gran firmeza de propósitos, con tacto especial y con positivo éxito, para no verse expuestos a perder su nacionalidad, arrastrada por la fuerza centrípeta de su gran centro de atracción vecino.

Para que tales pueblos puedan conservar con su independencia política su nacionalidad, mejorándola y fortaleciéndola con los elementos beneficiosos que pueda derivar de su contacto con la gran nación, es preciso que sus actividades en los diversos órdenes de la vida concurran a robustecer esa nacionalidad. Que los hijos del país, poseídos de la conciencia cabal de la existencia autóctona de su pueblo en el concierto de las naciones, se den también cuenta exacta de su fuerza y de su valer dentro de su propia tierra, ante los que de fuera vienen a desarrollar en el país sus energías. Hace falta no solamente que una buena parte de la riqueza material esté en manos de los nativos, sino que también exista un núcleo social de éstos con un bagaje de antecedentes históricos y sociales, de sacrificios, aspiraciones, anhelos, sufrimientos y esperanzas que establezcan un vínculo de amor entre sus componentes y el ideal nacional, y que tenga su fuerza de atracción y de asimilación propia.

Y lo último que en la revista publicó cinco días antes de morir—además de dos correctas traducciones que aparecieron en Cuba Contemporánea en los números de mayo y octubre de 1914—, es el admirable estudio que en el número de febrero aparece bajo el título de *El acercamiento intelectual de América,* escrito a propósito de un célebre libro del Dr. Ingenieros: *El Hombre Mediocre.*

En el mes de diciembre último, cuando el citado profesor

bonaerense tocó en La Habana por vez primera, de paso para Washington, fué conmigo a una de nuestras reuniones sabatinas (que ya entonces se celebraban en la casa de Sola, en atención a su delicada salud), y allí una súbita y mutua simpatía unió al gran pensador argentino con el joven pensador cubano que después, como último destello de su clara inteligencia, ofrendó al autor de tantas renombradas obras su admiración en la más alta y grata forma que puede apetecer un luchador decidido por la cultura americana, mientras quedaba en su casa del Vedado esperando la anunciada visita que ahora, al regresar de Washington, no ha podido hacerle el Dr. Ingenieros...

¡Y qué afán incontenible de saber más y más, de conocer cada día mejor cuanto de bueno se escribe en América, denota ese séptimo y último trabajo en que se reveló Sola crítico sagaz, aprovechando, como se ve en todos sus artículos, las enseñanzas que sus lecturas le proporcionaban y aplicándolas siempre a Cuba y a los cubanos! Pero, indudablemente, la idea de este estudio bullía en su cerebro desde algún tiempo antes de conocer al Dr. Ingenieros, porque en una carta que el 17 de octubre de 1915 me escribió desde Nueva York refiriéndome la impresión que le produjo saber cuál era su enfermedad—pues no le ocultaron los médicos norteamericanos que parecía un aneurisma o una aortitis—, hay un párrafo en que copia o recuerda parte de una carta dirigida por él en esos días al valioso escritor venezolano Rufino Blanco-Fombona, residente en París, quien poco tiempo antes le había felicitado calurosamente por su trabajo sobre *Los extranjeros en Cuba*. Ese párrafo, en que resaltan su fe patriótica y su identificación con las ideas que sustentamos, dice:

¡Qué casualidad! Yo le acabo de escribir a R. Blanco-Fombona y le decía poco más o menos lo mismo con que tú terminas tu trabajo [*El espíritu cubano,* escrito estando Sola en Nueva York]...: ''Hora es ya ''de que los hombres de criterio honrado y de ideal noble de América, sea ''cual sea su alcance y su capacidad, nos vayamos conociendo, nos va- ''yamos penetrando de que cooperamos en la misma obra, vayamos sellan- ''do tácitas alianzas, para poder hacer retroceder al ejército de mamarra- ''chos, pillastres y politicastros que infestan nuestras democracias; y ''por mi parte, tengo mi ideal americano, y dentro de él, mi ideal cubano; ''en ambos, sobre todo en el cubano, tengo fe absoluta, no solamente por-

"que lo andado me revela de manera inequívoca lo que se andará, aun-
"que estemos a medio camino, sino también, permítame que deje la mo-
"destia a un lado y se lo diga, porque nosotros, los de la nueva genera-
"ción, traemos un impulso del demonio dentro del pecho. ¿Sucumbire-
"mos en la lucha? No: América vencerá".—Ese también es tu pensamiento, ¿no es verdad? Entre nosotros, ya hay más que comunidad de ideas fundamentales; hay verdadera telepatía.

¡Adelante!

Es el desarrollo de las ideas apuntadas a Blanco-Fombona lo que constituye, pues, la parte primera del estudio titulado *El acercamiento intelectual de América.* Para lograr éste, decía Sola que

Nos hacen falta vías de comunicación terrestre y marítima entre las Repúblicas Americanas; que los Congresos nacionales concedan facilidades y subvenciones para tales empresas; que se celebren tratados comerciales protegiendo en los sistemas arancelarios las mercancías de América a costa de las mercancías de Europa y de Asia; que se firmen tratados postales para que entre los países americanos circulen correspondencias, impresos y libros con ínfimo costo; que en todas las aduanas de todos nuestros países se facilite esa labor permitiendo la libre entrada, sin derecho alguno, de toda clase de libros e impresos; que se celebren exposiciones comerciales y agrícolas y a ellas se envíen los expertos de los diversos países; que se celebren congresos científicos, económicos y jurídicos; que los escritores de cada nación den a conocer sus producciones en los demás países; que se levanten muchas tribunas donde pueda encontrar atmósfera el espíritu americano, como lo era *La Revista de América,* del ilustre peruano don Francisco García Calderón, como lo es nuestra CUBA CONTEMPORÁNEA, como lo son otras publicaciones del Continente.

Con sus trabajos, que casi todos fueron reproducidos o comentados en Cuba y fuera de Cuba por diarios y revistas importantes (*The American Review of Reviews,* de Nueva York, tradujo y comentó una parte de *El pesimismo cubano* en su sección *Artículos notables del mes,* dedicada a los que le merecen tal concepto en las principales revistas del mundo), indiqué yo a Sola que debía formar un tomo; y aunque en principio le pareció bien, sólo aceptó la idea cuando el cuidado que le inspiraba su salud le hizo acariciar, según me decía en la ya mencionada carta de Nueva York, el "raro deseo de hacerlo y de dejarlo a su hijita, a su familia, a sus amigos y a su Cuba". Me

dió el encargo de formarlo, y en breve estará listo con el título de *Pensando en Cuba*. Ninguno más adecuado, a mi parecer, para la obra de quien siempre pensó en ella y por ella luchó como bueno desde el puesto de avanzada en que iba con su mundo ideal; ninguno mejor para el libro de quien pocos días antes de morir pidió que sobre su pecho, sobre aquel pecho que tanto la amó, colocaran una bandera cubana para llevarlo a la tumba...

Y de cómo pensaba Sola constantemente en la Patria, aunque lo dicen todos sus trabajos—los publicados y los que sin concluir o inéditos están en mi poder—y aunque nadie que bien le conociera lo ignora, da idea más precisa una bellísima carta que me dirigió al enterarse del siguiente juicio expresado a mí sobre su personalidad, el 22 de junio de 1915, por un joven cubano también defensor de los mismos ideales que nosotros: José Antonio Ramos, escritor de positivo talento, hoy Vicecónsul de la República en Lisboa:

Por cierto que en el artículo de Sola—verdaderamente magistral [*Los extranjeros en Cuba*]—hay curiosas analogías con algunas páginas de mi libro [*Manual del Perpecto Fulanista*]. ¿Qué te parece ese artículo? Yo lo que más admiro en él es la serenidad. Tiene una severidad, un fondo de ecuanimidad ese artículo, positivamente admirable. Es uno de los mejores trabajos publicados por la Revista. Dale en mi nombre un fuerte abrazo.

¿De dónde toma Sola esa profunda serenidad de dialéctica? Te confieso que en nuestra tradición literaria no sabría encontrarle precedentes. José Antonio Saco tenía, a no dudarlo, una dialéctica poderosísima; pero era un polemista nervioso, refrenado, constantemente contenido por un propósito de ser severo. José Sixto de Sola no tiene un nerviosismo, un sacudimiento: su prosa es casi fría y los razonamientos van cayendo uno sobre otro con aplastante fuerza, pero sin estrépito, sin ruido. Quisiera conocerlo personalmente con más asiduidad, para explicarme ese raro fenómeno entre nosotros.

José Sixto de Sola es el "Joffre" de CUBA CONTEMPORÁNEA!

Sola me escribió entonces la carta que he mencionado, fechada el 19 de julio, la cual, al par que pone de manifiesto sus íntimos sentimientos y su ideal cubano, muestra una vez más su sinceridad y su modestia características:

Te devuelvo la carta de José Antonio Ramos, que me prestaste. Cuando de mí o de lo mío oigo hablar en términos de alabanza, me gusta callar, no sea cosa que se estime que estoy buscando confirmaciones de lo

dicho; ''fishing for flowers'', como dicen los americanos. Por eso no te dije nada cuando me leíste la carta. Pero mi sentido de ''proporción'' se rebela y ansía una especie de justificación de que yo no pienso de mí ni de lo mío lo que estoy oyendo. Por eso te digo que lo escrito por José Antonio sobre mi trabajo último, a pesar del talento indiscutible de José Antonio, es una entusiasta confusión entre el mérito del trabajo, de su estilo, etc., y la identidad de pensamientos y aspiraciones de lo que en él se dice con lo que él tiene en su cabeza. Yo escribo, y lo que escribo no es mi pensamiento: es el pensamiento de nuestra generación; es el pensamiento de la generación republicana, en cierto modo en abierta pugna con la generación colonial. Como yo soy hijo de Cuba republicana, como lo eres tú, como lo somos todos los de la Revista, como lo es José Antonio, como lo son tantos, porque en la República y no en la colonia hemos formado realmente nuestros cerebros de hombres, pienso y al pensar suprimo mi personalidad y me parece que es un enorme grupo el que está pensando; que estamos pensando todos. Por eso me sucede que escribo un trabajo, y me parece tan falto de originalidad, tan idéntico a lo que creo que todos tenemos pensado y a las opiniones sobre las cuales todos tenemos una arraigada convicción, que me creo un mero espejo en que se reflejan sentimientos, creencias y aspiraciones de todos y hasta dudo si te lo debo dar, y siempre me parece que está por debajo de los demás trabajos de la Revista. Y sucede a veces, como esta última, que el trabajo provoca alabanzas decididas, que por venir de quien vienen son absolutamente sinceras. Al principio me sorprendían; pero ya no. He dado con la clave, y ella es la que te he explicado.

Perdóname que te haga esta larga explicación sobre un punto que no tiene interés. Pero es que yo aprecio mucho el concepto que tú tienes de mí, según me lo has demostrado reiteradas veces, y me interesa muy mucho no creas que al leer todo eso y nada objetar, me lo creo a pie juntillas, apareciendo por ende como inflado y vanidoso.

Me halaga el éxito como a cualquier hijo de vecino; me llena de satisfacción legítima y de alegría sincera cualquier comentario laudatorio de quien tiene alma sana y talento claro; pero ello no me hace perder la cabeza ni me hace colocarme a mí mismo fuera de mí círculo mental y cultural, cuyas dimensiones conozco mejor que nadie.

Esto en cuanto a lo personal mío; que en cuanto a la difusión e influencia de lo que digo (que es la finalidad primordial que perseguimos todos), todas estas cosas de que te hablo constituyen para mí, como han constituído para todos los de la Revista y para la Revista misma, estímulos y motivos de esperanza muy sólidos.

Cuando le escribas a José Antonio, ten la bondad de darle mis gracias más sinceras y expresivas, con el testimonio de mi afecto fraternal, ya que todos nosotros, si no la constituímos ya, vamos derecho a ello, una verdadera hermandad mental, con el amor a Cuba, a la verdadera Cuba, a la Cuba de que hablaba Saco, como lema y como faro...

*

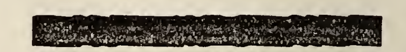
Con la muerte sentidísima de José Sixto de Sola todos hemos perdido: Cuba en primer término, porque era él un idólatra suyo, un ciudadano probo y útil, cívico, desinteresado y laborioso, que la servía con deleite, la llevaba en el corazón y sólo dejaba salir su nombre a los labios para rendirle culto respetuoso y apasionado; el foro, que la rectitud y la sabiduría de su padre honraron, ha perdido en el hijo a un abogado caballeroso y de mérito nada vulgar; los círculos deportivos a un entusiasta partidario de toda forma de cultura física; los sociales a un elemento distinguidísimo y querido; los intelectuales a un miembro estimado en la justa proporción de su innegable alto valer. Y llorosa y consternada la familia, entristecidos y silenciosos los amigos, taciturnos y cabizbajos los compañeros, todos llevamos en la mente el recuerdo de su amable y atractiva figura, todos recordamos su carácter franco y jovial, todos sentimos la pesadumbre sin consuelo de lo irreparable...

Parece como si un hado fatal se empeñara en dar a esta tierra nuestra la amargura infinita de hacerle concebir esperanzas en sus retoños más lozanos intelectualmente, para arrancárselas sin piedad matando en flor a los que ya, no obstante su juventud, producían con madurez y eran claro espejo de virtudes públicas y privadas. Pero sirvan de estímulo a los jóvenes cubanos que tengan legítimos títulos a la consideración de sus compatriotas, los espontáneos honores públicos tributados a tres brillantísimas inteligencias juveniles obscurecidas para siempre en el corto espacio de cuatro años apenas: Castellanos, Montoro y Sola.

Jesús Castellanos y José Enrique Montoro, caídos casi ayer; José Sixto de Sola hoy. ¿Quién caerá mañana?

CARLOS DE VELASCO.

26 febrero 1916.



LAS REELECCIONES

> Cuba debe redimirse, de una vez para siempre, de la vida de inseguridad y desconfianza que impide la concordia de los hombres y el trabajo de la riqueza en su suelo maravilloso.
>
> JOSÉ MARTÍ.

STAS hermosas palabras, este sano y profundo consejo emitido por el Apóstol desde los campos de Cuba Libre, en 26 de abril de 1895, es el lema que inspira el presente artículo.

Creemos que *la seguridad, el trabajo y la confianza* son los poderosos factores sobre los cuales debe afianzarse el mantenimiento y la perpetuación de la nación cubana.

Ya Martí lo indicó al poner su planta en las playas del país por el que ofrendó su preciosa vida; ya es hora de que así lo vayan entendiendo los que se llaman sus *continuadores.*

*

Una de las causas que más contribuye a contristar el ánimo de toda persona alejada de las pasiones y luchas que engendra la política, es observar, con mirada clara y mente libre de prejuicios, las inconsecuencias en que incurren muchas de las personas que están al frente de los llamados partidos políticos, al igual que gran número de los afiliados a éstos.

Y tan es esto cierto, que lo que ayer se criticaba dura y acerbamente en el adversario, luego se trata de ponerlo en práctica, o de realizarlo, utilizando las mismas prédicas, iguales o parecidos procedimentos que los empleados por quienes fueron censurados y fustigados en un no lejano pasado.

Por tal razón, el autor de este trabajo, teniendo por guía a Martí y acogiéndose a la plena libertad de palabra y de pensamiento que reina entre los redactores de esta revista, "sin otra limitación que la impuesta por el respeto a las opiniones ajenas, a las personas y a la sociedad, sin más requisito que el exigido por las reglas del buen decir", según reza nuestro Programa, viene a tratar en estas páginas de un asunto que aún no ha perdido su actualidad, a pesar de los hechos consumados, y que considera de capitalísima trascendencia para el porvenir de Cuba.

Este tema no es otro que el de *las reelecciones,* tema que no tan sólo expondrá desde el punto de vista *presidencial,* sino en todos sus demás aspectos.

*

¿Es lícita la reelección presidencial, de acuerdo con las disposiciones de la Carta Fundamental de la República?

Sí lo es, puesto que a tenor del artículo sesenta y seis de la Constitución

el cargo durará cuatro años; *y nadie podrá ser Presidente en tres períodos consecutivos.*

De donde se deduce que, de acuerdo con el precepto citado, todo ciudadano electo para el cargo de Presidente, puede aspirar lícitamente a ser de nuevo reelegido.

Pero esta disposición que escasamente ocupa un renglón y medio en el texto de la Constitución, ¿no entraña serios y positivos peligros para la buena y ordenada marcha de la Nación?

Muchos sostienen que no; nosotros creemos que este es el caso en que deben aplicarse las palabras de Martí acerca "de la vida de inseguridad y desconfianza que impide la concordia de los hombres" en Cuba.

La experiencia de los tristes y lamentables hechos acaecidos en 1905 y 1906 parece probarlo.

*

Pero, antes de entrar en el análisis de esta parte de la cuestión, pasaremos a ocuparnos de algo fundamental, de lo que podríamos llamar la génesis de nuestra vida constitucional: El *Diario de Sesiones de la Convención Constituyente.*

El problema de *la reelección presidencial,* contrariamente a lo que era de esperarse, no provocó ni enmiendas, ni debates en el seno de la Convención al discutirse el proyecto de Bases. La base tercera del proyecto, de la sección duodécima, fué aprobada, tal como se presentó, en la sesión celebrada el lunes 4 de febrero de 1901, quedando redactada en la misma forma en que aparece en el artículo sesenta y seis, ya citado, de la Constitución vigente.

¿Quiere esto decir que todos los señores delegados a la Convención Constituyente no se dieron cuenta de la trascendencia y de los peligros que entrañaba la materia?

A nuestro entender no fué así, como parecen demostrarlo varios artículos de los distintos proyectos de Constitución presentados por algunos de los delegados.

El Sr. Gonzalo de Quesada, delegado por la provincia de Pinar del Río, expuso en el artículo treinta y cuatro de su proyecto lo siguiente:

El Poder Ejecutivo residirá en un Presidente de la República de Cuba. Desempeñará este cargo durante seis años y *no será reelegible...* (1)

A su vez, en el proyecto del delegado Sr. José B. Alemán, electo por Santa Clara, se lee lo que sigue:

Art. 37. La duración del cargo es de seis años. *No podrá ser reelegido* el Presidente sino después de otros seis de haber cesado. (2)

El delegado por la Habana, Dr. Leopoldo Berriel, decía en el artículo cincuenta y siete de su proyecto:

El Presidente ejerce el cargo por cuatro años, *no pudiendo ser reelegido para el período presidencial inmediato,* como tampoco podrá ser elegido Presidente, para dicho período, el Vicepresidente que ejerciere la Presidencia en el último año del período presidencial vigente... (3)

El Dr. Diego Tamayo, delegado también por la Habana, expresó en el artículo trece de su proyecto que

---

(1) Véase el *Diario de Sesiones.* Apéndice especial al número 15 del 22 de enero de 1901, pág. VII.
(2) Op. cit.; pág. XV.
(3) Op. cit.; pág. XX.

El término de la Presidencia será de cinco años; el Presidente *no podrá ser reelegido para un término inmediato...* (4)

Como puede verse por lo que acabamos de transcribir, en el seno de la Convención Constituyente hubo delegados que previeron el problema; hombres que, dándose perfecta cuenta de la idiosincrasia de los componentes de esta sociedad, moldeada por la herencia y la educación españolas, por las prácticas del coloniaje y por los funestos ejemplos que ofrecía la historia de los caudillos de la llamada América latina, quisieron evitarle a Cuba los peligros que para la democracia encierra la práctica de la reelección.

Lo que nos ha sorprendido grandemente es ver que a la hora de plantear el debate en el seno de la Asamblea Constituyente, en el momento de señalar los escollos y contingencias a que la práctica del reeleccionismo exponía a la República, nada se dijera por los mismos que en el texto de sus proyectos sustentaron la buena doctrina.

La tesis expuesta por Gonzalo de Quesada, espíritu forjado al contacto de las ideas norteamericanas y, por tanto, el que debiera haber sido más favorable a la práctica reeleccionista, tan en boga entre la mayoría de los políticos de los Estados Unidos, fué, sin embargo, el criterio más ajustado a nuestro medio político: *período presidencial por seis años,* SIN *reelección.* (5)

No lo defendió por medio de su cálido verbo, en el recinto de la Convención. Entre los delegados triunfó, pues, el precedente norteamericano, hijo de la práctica, no de la Constitución de los Estados Unidos, pues en ella no hemos visto ningún precepto que autorice la reelección; y éste fué, a juicio nuestro, el error que más tarde hubo que lamentar al establecerse la República en Cuba, pues el proceso constitucional y las prácticas políticas se desarrollaron de muy distinta manera en ambos países.

El tema de la reelección, desde el punto de vista constitucional cubano, es inatacable; pero si se tiene en cuenta los precedentes de las otras naciones latinoamericanas, México en parti-

---

(4) Op. cit.; pág. XXV.

(5) Este ha sido el mismo criterio expuesto recientemente por el Dr. Enrique J. Varona.

cular; si se medita en los graves trastornos que se produjeron en 1906, creemos que una elemental previsión debiera hacer que los cubanos consideraran *el reeleccionismo* como uno de los asuntos que mayores perjuicios y entorpecimientos puede acarrear a la República para el desarrollo "de la riqueza de su suelo maravilloso" Es lo que podríamos llamar una cuestión *de ética, de moral política.*

Para quien esto escribe, *las reelecciones* son perjudiciales en todos los órdenes de la vida, en todas las instituciones en donde se las tenga por norma, sea en lo político o en lo social.

Constantemente vemos aplicado el vocablo *insustituíble* a personas que ocupan puestos en nuestros centros docentes o en instituciones de carácter científico, artístico, social y recreativo; dándose el caso de que las personas que desempeñan tales cargos, lleguen a creer, en muchas ocasiones (y lo mismo piensan sus adeptos y amigos), que el puesto es vitalicio y que, por lo tanto, existe el deber, por parte de sus coasociados, de reelegirlos mientras alienten. Esta es la causa del estancamiento de muchas de nuestras corporaciones y asociaciones.

Y si esto acontece en organismos en que los cargos, por lo general, son tan sólo honoríficos, a veces gravosos, ¿qué no será en puestos que llevan aparejados grandes honores y prerrogativas, y el respeto, la consideración, el halago y la adulación de una buena parte de la sociedad?

Además, las reelecciones tienen el grande, el gravísimo inconveniente de obligar a los que a ellas aspiran, o a los que las preparan, a congraciarse, a contemporizar con los electores; a prodigar grandes prebendas, jugosas "sinecuras", como ahora se denominan; a no contrariar al cuerpo electoral, permitiendo que se entronicen ciertos vicios y dejando de poner en práctica, en vigor, muchos decretos, leyes, reglamentos y acuerdos de utilidad pública.

La reelección, en tesis general, es contraria a los principios democráticos, pues al igual que en las monarquías, centraliza el poder en un solo hombre o en un grupo, estanca las instituciones e impide esa constante renovación que tan beneficiosa es a la marcha del progreso.

Somos contrarios a la reelección en todos sus aspectos. Cree-

mos que tan perjudicial resulta para el país en el orden presidencial, como en otros aspectos de la vida política.

Es opinión nuestra que ningún individuo, por grandes que sean sus dotes y merecimientos, y por poderosa que sea su influencia en el seno de un partido político, tiene derecho, por ejemplo, de usufructuar por ocho, doce, diez y seis, y hasta veinte años, el cargo de representante, so pretexto de que por su condición de naturalizado no puede desempeñar otro cargo, o porque el cuerpo electoral lo viene reeligiendo todas las veces que la asamblea del partido correspondiente lo designe.

Sabemos cómo se imponen estas *postulaciones* en el seno de nuestras ''democráticas'' asambleas provinciales, y conocemos los pactos y combinaciones que, para reforzarse entre sí, celebran los candidatos de los distintos partidos y facciones políticos.

Los hombres que dentro de su agrupación tienen condiciones y méritos, deben aspirar a cargos más altos, a dignidades más elevadas; pero nunca deben entronizarse en un organismo determinado, pues dentro de un claro concepto de la democracia, no deben impedir, por sus continuadas reelecciones, que otros elementos ocupen los puestos que ellos disfrutan como cosa propia.

La gente moza que figura en las asambleas de los distintos partidos, debiera laborar en ese sentido. Ya lo ha dicho el Dr. Ferrara:

> Para los pueblos no es difícil encontrar buenos directores; difícil es formarles su conciencia. Nuestra Revolución preparó esta conciencia, los diez y siete años que han pasado la han completado. Ahora, en este ambiente ya formado, se dibujará con claras tintas las personalidades que deben llevar por senderos de progreso y de civilización al país cubano.
>
> Y esta es la tarea de la floreciente juventud que surge. (6)

Creemos que el día en que se borre de los estatutos de los partidos políticos y de nuestra Carta Fundamental todo lo concerniente a la reelección, mucho se habrá ganado en el camino de la paz y del progreso, de la buena administración pública y

---

(6) Véase su artículo titulado *Progreso y Regreso*, en el semanario *La Ilustración* correspondiente al 5 de febrero último.

de una adecuada labor legislativa, tan deficiente, casi nula, por el afán de obtener senadores y representantes, por lo menos, dos términos consecutivos.

La reelección, por tanto, debiera ser una recompensa tan alta, tan elevada, que tan sólo pudiera discernirse mediante el *consensus* de todos los partidos y a personas tan bien dotadas (geniales, si se nos permite la exigencia), que su concurso fuera una necesidad imprescindible para el país en ciertas y determinadas circunstancias históricas o políticas.

Para muchos esta teoría resultará exagerada, contraria, si se quiere, a los preceptos actualmente en vigor en algunas constituciones, pues la mayoría de ellas han eliminado el *principio reeleccionista;* pero creemos que si entre nosotros se implantara tan radical teoría, es decir, la supresión de toda norma reeleccionista, se obtendrían resultados altamente beneficiosos.

*

Es una tendencia humana, profundamente arraigada, que nadie se resigne a perder teniendo en sus manos la manera de obtener la victoria. Y este sentimiento, que es universal, adquiere una profunda virulencia entre los elementos de nuestro origen y educación.

Todo el que observe los juegos de niños, los deportes de los adolescentes, los pleitos y luchas de los particulares y profesionales, las contiendas y polémicas de literatos y artistas, las lides entre rivales amorosos, la competencia entre industriales y comerciantes y las campañas entre los bandos y facciones políticos, se dará cuenta de la cantidad de pasión, de violencia, hasta de odio, que se descubre en todos estos conflictos.

Se necesita tener hondos y muy bien cimentados principios morales, muy buenos y ecuánimes consejeros, una imparcialidad a toda prueba, o el abono de una larga tradición política y jurídica—como sucede, por ejemplo, en los Estados Unidos—, para tener en las manos las riendas del poder, para ser el jefe de las fuerzas de mar y tierra, y no utilizar estos resortes en unas elecciones, en provecho propio.

Pero dando por supuesto que se tengan estas y otras cualidades más sobresalientes, ¿las poseen, acaso, todas las numero-

sas personas que giran alrededor del Poder Ejecutivo de una nación? ¿No existen, en los países de nuestra raza y origen, numerosas personas que a título de amigos, parientes o correligionarios, se creen en el deber, si no de perpetuar, por lo menos de prolongar la estancia en el poder de aquellas personas que convienen a sus intereses y particulares miras?

Por otra parte, ¿no ejerce el poder una poderosa y a veces incontrastable fascinación en el ánimo de aquellos que, una vez llegados a sus alturas, han paladeado sus un tanto acres dulzuras? ¿No ha sido esta tendencia la que ha llevado a muchos presidentes hispanoamericanos a entronizarse en el poder, como aconteció con el general Porfirio Díaz, práctica que ha dado por resultado la cruenta guerra que asola a Méjico?

Si a un gobernador provincial, si a un simple alcalde municipal se les exige, por mandato de la ley, que entreguen el cargo si se presentan nuevamente candidatos a la reelección en el puesto que ocupan, ¿no debiera, ya que la Constitución permite la reelección presidencial, existir un precepto análogo para que el Presidente en funciones, que aspire a ser reelecto, entregue el cargo al Vicepresidente? (7)

Somos de opinión, a pesar de lo expuesto en contrario por algunos políticos militantes, de que los actuales partidos debieran abordar la reforma del artículo sesenta y seis de la Constitución, en el párrafo que se refiere a la reelección, estableciendo *el término único de seis años.* Y de que, en tanto que esa importantísima reforma se realiza, los componentes de esos partidos, por patriotismo, como medida de precaución, debieran abstenerse de designar como candidatos a aquellas personas que ocupan el puesto, suprimiendo así, *de facto,* la peligrosa práctica de la reelección.

Si fuera posible, si la disciplina y la organización reinaran en nuestros partidos, y, más que todo, la unión en el liberal, debiera procurarse que durante muchos años se estableciera una

---

(7) Si a fines de diciembre de 1915, cuando ante un grupo de amigos leímos y sostuvimos esta teoría, la hubiéramos publicado, seríamos los autores del proyecto. Hoy, publicado en los periódicos de esta ciudad, correspondientes al 20 de enero último, el proyecto de ley que con este mismo fin presentó el Senador Maza y Artola, nos vemos obligados, con gusto, a reconocerle la primacía.

especie de *turno pacífico,* llevando al poder a los hombres más aptos, mejor preparados y, antes que nada, a los más PROBOS.

Claro está que para combatir la relección, no debe emplearse un argumento a todas luces antipatriótico: *la amenaza de provocar una revolución;* porque esta práctica en Cuba, después de los acontecimientos por todos conocidos y lamentados, resultaría un crimen de *lesa patria.*

Demuestran ser muy malos observadores, pésimos psicólogos, aquellos que entre nosotros se dedican a poner en práctica el sistema de la amenaza, de la intimidación.

Es característica del cubano no tolerar imposiciones, no dejarse amedrentar, sobre todo si se estima fuerte y tiene sobrados medios para defenderse. Cuando entre nosotros se desea convencer a alguien de su error, de su equivocación, es preferible apelar a su razón, a sus sentimientos, nunca herir su amor propio, provocar su natural susceptibilidad. Creemos que personas en cuyo ánimo no entraba el realizar ciertos hechos, los han realizado ante el temor de que se creyera que se dejaban imponer, asustar por las amenazas e intemperancias de algunos.

Ahora bien; ya es hora de que muchos de los políticos militantes, que en uno y otro partido se disputan el poder, tengan una visión más clara de las realidades ambientes; que se den exacta cuenta de que en Cuba, bastante adelantado ya el siglo XX, no es posible tratar de afianzar ideas y procedimientos propios, en los albores de la pasada centuria, de la América llamada latina; porque a estas alturas el *caudillaje,* la teoría de que sólo los militares—los llamados, por plumas interesadas, "hombres fuertes"—deben gobernar y entronizarse en el poder hasta que se extingan, es absurda, inconstitucional y contraria a los principios democráticos de los pueblos conscientes.

Para impedir el triunfo de Alemania, de su absorbente política militarista, es por lo que Europa vierte a torrentes su sangre y derrama montones de oro. Para gobernar en la época presente, la *fortaleza* que se requiere es la intelectual; el bagaje que se necesita es el científico.

Joffre podrá ganar una batalla, pero Poincaré dirigirá un pueblo en sus horas de angustia; Lord Kitchener organizará

un enorme ejército, pero Lloyd George hablará al alma de la nación.

Cuando Mc Mahon y sus generales hundían a Francia con sus desaciertos, Gambetta y Thiers la salvaban con el verbo de su elocuencia y sus previsoras y sabias medidas.

Cuando Cuba gime entristecida, la palabra, el espíritu de Martí flotan en el espacio.

*

Todas las personas que entre nosotros son partidarias de la reelección, alegan, como principal argumento, que en los Estados Unidos se ha venido practicando con excelentes resultados. Los que así piensan y de ese modo se expresan, parecen olvidar las diferencias fundamentales que existen entre los Estados Unidos y Cuba, las causas tan distintas que originaron las guerras de independencia en los dos países; el modo de ser, tan opuesto, de los políticos de las dos naciones; la disparidad de orígenes y procedimientos de entrambos pueblos.

La guerra de independencia norteamericana se desarrolló en las postrimerías del siglo XVIII; Cuba vino a obtener su libertad a principios de la actual centuria.

Ellos, los ciudadanos de los Estados Unidos, son angloamericanos; nosotros, hijos de los trópicos, iberoamericanos.

Dice un escritor norteamericano que los que redactaron la Constitución de su país, lo realizaron en circunstancias muy difíciles; pero que la hicieron con extremo cuidado, con gran sabiduría. Pero que a pesar del celo, del interés que pusieron en su elaboración, no fué una obra perfecta; de tal suerte, que la experiencia ha demostrado, en el transcurso de los años, que la citada Carta Fundamental es susceptible de grandes reformas o enmiendas.

Es de todos sabido que entre la fecha del tratado de paz firmado por ingleses y norteamericanos en 1783, y la Constitución redactada en 1787, mediaron cuatro años de luchas e incertidumbres en los que poco faltó para que la nación nuevamente creada se hundiera en el más profundo caos de anarquía y desgobierno.

En los primeros años de vida independiente no se conocie-

ron los partidos políticos en los Estados Unidos, y se puede decir que no los hubo hasta que la existencia, la viabilidad de la República, estuvo asegurada.

Los llamados *tories* de América, los leales a Inglaterra, que hubieran podido formar el primer núcleo de oposición, fueron rudamente sacados de sus hogares, deportados a tierras en donde aún flotaba la bandera inglesa: a las islas Bermudas, las Bahamas o el Canadá.

Políticamente hablando, los que se quedaron en las trece colonias o sus territorios contiguos, eran homogéneos: sin excepción, habían sido *whigs* americanos; después fueron simplemente norteamericanos o angloamericanos.

El individualismo o particularismo que había caracterizado a cada una de las colonias, continuó cuando éstas se convirtieron en estados; después de la Confederación, una vez que la Constitución fué aceptada a regañadientes, y en virtud de apremiantes necesidades, naciendo un verdadero estado federal, apareció el primer síntoma de nacionalidad con la lenta formación de los partidos. (8)

No es nuestro propósito en este trabajo ocuparnos en seguir el desenvolvimiento político de federales y demócrata-republicanos—o republicanos, como luego se llamaron—, para llegar, más tarde, a los actuales partidos republicano y demócrata que desde hace años usufructúan el poder en los Estados Unidos.

Sólo queremos referirnos a lo que podríamos llamar el origen de *la reelección presidencial* en los Estados Unidos.

La Constitución de ese país, en la parte que se refiere al Poder Ejecutivo, para nada se ocupa del aspecto reeleccionista, ni siquiera lo toca de pasada. (9)

---

(8) Véase el libro *Party Government in the United States of America*, por William M. Sloane; pág. 7.

(9) Mr. John William Perrin, en un artículo titulado *Presidential tenure and reëligibility*, que apareció en el número de septiembre de 1914 de la revista *Political Science Quarterly*, afirma que en el seno de la Constituyente que se reunió en 25 de mayo de 1787 y continuó sus deliberaciones hasta el 17 de septiembre del propio año, se planteó, provocando largos debates, la duración del término presidencial y si procedía o no la reelección. Sentimos no poder extendernos en el examen de este interesante debate.

El vigente artículo 78, en nada difiere del proyecto aprobado por la Convención Constituyente de 1787. Dice así:

El Poder Ejecutivo será investido de un Presidente de los Estados Unidos de América. Estará en posesión de su empleo durante el término de cuatro años, y junto con el Vicepresidente serán elegidos por el mismo período.

La elección presidencial de Jorge Washington se celebró por unanimidad en 1789, votando por él los sesenta y nueve electores presidenciales que representaban las dos tendencias partidaristas de la época, y sin que se ejerciera presión externa de ninguna clase; Juan Adams, el Vicepresidente, obtuvo treinta y cuatro votos.

Cuando se aproximaba la fecha del cese de Washington como Presidente, éste demostró una gran repugnancia en aceptar el cargo nuevamente, a pesar de que los dos grupos o partidos —federalistas y republicanos—se lo pedían ardientemente.

Washington sostenía—dice el historiador Irving—conversaciones confidenciales con Mr. Madison sobre el tema de su proyectada retirada del cargo, al final del término presidencial. Madison protestaba de la manera más ardiente contra semejante resolución, exponiendo, en forma urgente, la importancia que tenía para el país su permanencia en la presidencia.

Washington oía los razonamientos con profunda atención, pero se aferraba a su propósito. (10)

Mucho más interesante que lo transcripto, es una notable carta de Jefferson, dirigida a Washington (11), pintándole la situación tan peligrosa por la que atravesaba el país, amenazado de un grave conflicto entre la parte norte y sur.

Fué después de una larga y penosa lucha de sentimientos—agrega Irving—cuando Washington consintió en ser candidato a la reelección.

Por parte del público no hubo oposición, y la votación en el Colegio Electoral fué unánime. (12)

---

(10) Véase *The Life of George Washington*, por Washington Irving; pág. 581.

(11) Esta carta tiene doble interés si se recuerda que Jefferson fué un opositor de la reelección, hasta el punto de escribir en su *Autobiografía* que su "deseo por tanto, era que el Presidente fuera electo por siete años, sin que pudiera ser reelecto después".

(12) Op. cit.; pág. 586.

Washington obtuvo 132 votos; la Vicepresidencia se la disputaban los dos grupos, obteniendo la victoria los federalistas que patrocinaban a Adams.

Como puede verse, al plantearse el problema de la reelección por primera vez en los Estados Unidos, el propio candidato patrocinado por *la opinión pública* y por el apoyo de los *dos partidos* existentes, daba la nota patriótica rechazando el cargo, y aceptándolo sólo ante la reiterada insistencia de los principales "leaders" o prohombres de los grupos políticos.

Washington, con su admirable sentido de las cosas y de los hombres, quiso evitar lo que en Cuba no supo preverse en 1905.

Cuando se acercaba el fin de su segundo término, la situación del país era muy grave, debido a las complicaciones surgidas con Francia e Inglaterra.

La opinión pública se mostraba muy alarmada ante la idea de que Washington se retirara definitivamente; pero ya él había resuelto anunciar, por medio de una proclama de despedida, su intención de retirarse y no aceptar un tercer término.

¡Noble conducta que tanto contrasta con la de los "caudillos" de las democracias iberoamericanas, siempre ávidos de mando y poder!

En todas las escuelas públicas de las democracias americanas, que aspiran a formar ciudadanos, verdaderos amantes de la libertad y de las formas republicanas de gobierno, debiera leerse, como texto, la admirable Proclama de Despedida de Washington.

Como se ve, en las primeras etapas del desenvolvimiento de los Estados Unidos la reelección fué, más que un peligro, una necesidad impuesta por las circunstancias del momento, por las enormes garantías que a los embriones de partido y a la opinión pública ofrecían las excelsas cualidades y virtudes de Jorge Washington. Éste, que pudo ser un presidente vitalicio, dió el buen ejemplo.

En Cuba, desde el primer momento en que, impremeditadamente, se planteó el problema reeleccionista, provocó una ruda oposición por parte de los adversarios políticos de Estrada Palma. La opinión pública tampoco la acogió con beneplácito, sabedora de los peligros que encerraba en una democracia inspi-

rada más en las enseñanzas y los ejemplos de la América ibera, que en los precedentes de las trece colonias norteamericanas, de origen y educación ingleses.

El resultado no se hizo esperar: los partidos cubanos denominados moderado y liberal, en cuyo seno habían cristalizado las primeras tendencias políticas, fueron a las elecciones amargados y emponzoñados por una ardiente y agresiva campaña electoral.

Lo que en los Estados Unidos fué la opoteosis de Washington, quien lleno de alegría se lo manifestaba a un su amigo en una carta llena de satisfacción, fué en Cuba el origen de una malhadada revuelta armada que en muy poco estuvo de que diera al traste con toda la obra de tantos años de luchas por la libertad y la independencia.

Sin embargo, los gobernantes norteamericanos recordaron sus primeros pasos y tropiezos, sus enconadas luchas de partidarios y opositores de la Constitución, y fueron tolerantes e indulgentes con nuestros yerros. Pero recaer en ellos, nos parece una política errónea, peligrosa.

*

No podemos seguir, dentro de los límites de este trabajo, todo el proceso de las elecciones presidenciales en los Estados Unidos, desde Adams, que no fué reelecto (el inmediato sucesor de Washington), hasta el actual presidente Wilson.

Pero en los Estados Unidos, donde a cada paso hemos visto descender Presidentes de su alto sitial para ir a seguir su vida anterior, ya ejerciendo sus profesiones, ya escribiendo en revistas y periódicos, ya dando clases en las Universidades, ha empezado a agitarse la tendencia antirreeleccionista.

Hace dos años, el 1.° de febrero de 1913, el Senado de los Estados Unidos aprobó la resolución de Works, que dice:

> The term of the office of the President shall be six years; and no person who has held the office by election, or discharged its powers or duties, or acted as President under the Constitution and laws made in pursuance thereof shall be eligible to hold again the office by election.

De haber sido aprobada esta resolución por las dos terceras partes de la Cámara de Representantes durante el Congreso

entonces reunido, y después ratificada por las legislaturas de las tres cuartas partes de los estados, se hubiera convertido en una parte de la ley fundamental de los Estados Unidos, modificando el precepto que autoriza la tenencia del cargo presidencial por cuatro años, sin limitar el número de ellos en que puede desempeñarlo.

En las notas editoriales que con el título *The progress of the World,* publica *The American Review of Reviews,* dice el director, en el número de marzo de 1913, al comentar la anterior resolución, que

los propios senadores que entienden que al pueblo no debe privársele del derecho de elegir a los senadores para otros términos, votaron, en el mes anterior, a favor de una enmienda constitucional en la que se prohibe al pueblo de los Estados Unidos elegir a cualquier persona para la Presidencia, si ya en cualquier tiempo anterior había desempeñado el cargo.

Ese comentario les viene muy bien a esos señores representantes y senadores cubanos que, creyéndose investidos de un derecho especial, están desempeñando sus cargos desde la fundación de la República, siendo unas veces reeleccionistas—cuando se trata de sus jefes, de sus amigos políticos y de ellos mismos—, otras contrarios a la reelección.

La crisis más grande en contra del reeleccionismo, tuvo lugar en los Estados Unidos en 1875, cuando Grant, un militar endiosado, partidario del *cesarismo,* olvidando las sanas doctrinas de Washington y el precedente por él establecido, pretendió, apoyado por sus *amigos,* una tercera designación.

El cuerpo electoral se sintió alarmado hasta tal punto, que la Convención Republicana de Pensilvania se declaró "opuesta a la elección de cualquier persona para la Presidencia por un tercer término".

Grant recogió velas, declarando que no lo deseaba, como *no había deseado el primero.* ¡Los eternos sacrificados!

Con lo expuesto creemos haber demostrado claramente los motivos que personalmente nos hacen ser opuestos a una práctica que, si bien entre nosotros es constitucional, está llena de grandes peligros, o, por lo menos es motivo de no pocas desconfianzas.

Creemos que si durante veinte años los presidentes cubanos se acostumbraran a entregar el puesto a sus sucesores legalmente elegidos, una era de paz, de tranquilidad y de progreso, sería la alta recompensa que alcanzaría la Nación.

Se aprendería objetivamente ese civismo que con tanto encarecimiento le recomendaba el actual Presidente de la República a la juventud cubana, en una memorable tarde de diciembre de 1914.

JULIO VILLOLDO.

Febrero, 1916.

VITTORIO PICA

EN una de estas tardes en que el bochorno tropical nos hace quedar en casa, he vuelto a hojear los tomos de crítica de mi inolvidable amigo Vittorio Pica.

Le visité en su casa de Nápoles, hace ya tiempo, su casa de Nápoles, con una terraza florida y saloncitos llenos de estampas y cosas de arte. Gozaba de las más lindas vistas: el golfo azul, el Vesubio, la maravilla partenopea. Dejó Nápoles por Milán. Allí continúa sus tareas. Las exposiciones venecianas tienen en él a un fiel y entusiasta cronista. Y toda manifestación nueva y bella de arte, un comentador y un expositor de primer orden. Así, justo es el renombre de que goza en Francia desde hace mucho tiempo—los Goncourt, entre otros, fueron sus amigos, siendo aun muy joven—y en Inglaterra, Alemania, Austria y en casi todo el resto de Europa. Fuera de la labor de sus libros, dirige con habilidad y talento indiscutible una de las revistas más prestigiosas de Italia, un *magazine* para gentes de buen gusto, el *Emporium,* de Bergamo. Mas ahora ocúpome en estos volúmenes de divulgación artística.

He aquí primero los *Artistas macabros.* Antes que todos, Odilón Redón, antaño revelado, desde que nos habló de él el Des Esseintes de Huysmans. Redón, que hoy suele exponer extrañas naturalezas muertas, y páginas de un color extraordinario, está comentado por sus figuras de ensueño o pesadilla, el ojo vegetal, los perfiles en la sombra, sus homúnculos febriles y amedrentadores, su serpiente aureolada, la esfíngica testa de la "Cima Negra", el gran pegaso cautivo, sus "calaveradas".

Los frontispicios simbólicos, los dibujos incisivos, la cruel interpretación de vida bajo formas visionarias, la obsesión de la lujuria y de la muerte, como en su amigo Baudelaire, anuncian al belga Felicien Rops,

Qui n'est pas un grand prix de Rome,
Mais dont le talent est haut comme
La pyramide de Cheops,

como dijera de él el autor de las *Flores del Mal.*

Henry de Groux, mi viejo amigo de quien tanto he escrito, viene después, con sus carnicerías guerreras, sus estampas vampirizadas, sus muchedumbres como agitadas por desconocidas ráfagas de locura y de desgracia, sus animales infernales, sus buhos diabólicos, sus desnudeces impúberes, sus napoleones fatídicos, su pegaso flaco y sarnoso, sus wagnerizaciones singulares, su horror y su locura.

Y el magistral Goya aparece en la dominación de sus "caprichos". La moza gallarda y miedosa va a arrancar al ahorcado un diente; las brujas caballunas y amacacadas tienen sus conciliábulos; la sátira humaniza al asno y al mono; desnudas van las hechiceras sobre el palo de escoba; los pollos antropomorfos son echados a escobazos por la crueldad femenina. Mas un rayo de luz llega al gabinete de trabajo en que el artista hojea sus colecciones. *"E il sole, che é tornato di nuovo e che, prepotente, discaccia tutte la panrose e ghignanti fantasime di Redon, e di Rops, di De Groux, e di Goya."*

*

Luego son las estampas japonesas. Pica fué de los más fervientes japonistas de la primera hora, y ya he hablado de sus pasadas relaciones con los Goncourt. Aquí aparece Kiyonaga, con una de sus estampas coloreadas, un paseo en barca sobre el Sumidagaya. Utamaro da sus mujeres de gestos finos y caras ovaladas, bajo los quitasoles, con los desnudos brazos fuera de las mangas de los kimonos. Hokusai, el "loco", tiene su autorretrato, semejante a una máscara, o se ven sus aves en los instantes del movimiento, garzas, flamencos, patos o faisanes; o hace que se vea el viento, o simboliza, o sueña, a la nipona.

De Utamaro son las fiestas fluviales, los puentes llenos de concurrencia, las japonesitas largas y delicadas y flexibles, los fantasiosos surimonos. De Hokusai los sagitarios arcaicos, los grupos del viejo Japón, el movimiento animal, la desnudez detallada en cuatro rasgos de pincel, los ratones comerciantes esopizados. Y está Yeisan con sus mujeres suntuosas, que recuerdan los gestos de Sada Yacco. Y otra vez Hokusai con su verbo endiablado que copia y detiene el ademán en su impulso, y ríe y hace reir con los gordos y flacos de su Mangua. Kuniyoshi, graba en el aire a la suicida, y las contracciones de los pies no asombran tanto a los conocedores de esos ''tour de force'' anatómicos que se ven en los dibujos de los álbumes obscenos del imperio del Medio. Kiosai juega a la muerte con sus esqueletos dislocados, danza macabra de Oriente. Y por último Hokusai muestra la toilette de una familia japonesa, en común, con una general ausencia de occidental pudor.

Después encantan las estampas inglesas para niños. Tres nombres brillan entre todos: Caldecotte, Walter Crane y Kate Greenaway. Caldecotte con sus joviales cazadores, sus aves sobre ramas en flor, paisajes nevados; John Gilpin, el calvo, pésimo jinete entre las ocas asustadas y los perros de la villa; la serie de *The dog,* su admirable *Rabes in the wood* o el gentil cuadro de *Sing a song for six pence,* siendo así Caldecotte sentimental, gracioso, fino o grotesco, según su humor. Y Crane, cuyas adorables decoraciones son delicia de la librería británica, pueril, humanizando como Hokusai o como Grandville a los animales, tal en *This little pig went to market,* o en *The fairy ship,* que hacen pensar en Esopo o en Endes de Cheriton. Y aún más, sus figuraciones de caballería o de cuento azul, con la teatral elegancia de sus bien arreglados personajes. ¿Quién no conoce siquiera de fama a la gentil Kate Greenaway? Aquí están esas graciosas teorías de *babies* entre guirnaldas o ramas floridas. Ella vistió con sabido donaire a los *bambini* ingleses que fueron modelos para la indumentaria infantil de todas partes. Y los Keopsaks se adornaron con lindas apariciones de personitas encantadoras, por merced espiritual de la *miss* talentosa que poseía como pocas el sentimiento de la más artística maternidad.

Con R. Anning Bell entramos en el reino de la fantasía sha-

kespeareana. Pica hace notar la gran simpatía que por él ha tenido el público de Inglaterra, "por la ágil y desenvuelta facilidad de su dibujo, admirable de veras en el comentar con viñetas fantasiosamente sugerentes, y con encornisamientos y ornamentaciones de páginas bizarramente graciosas, el texto más o menos poético de un libro." En verdad, difícilmente se encontraría un intérprete gráfico de los sueños del portentoso Will, que superase al alado y sutil Anning Bell. Difícilmente quien como él entrase como en campo conocido en el reino de las hadas, y de los genios, de la Bella y la Bestia, de las princesas de encantamiento y de los príncipes de hechizo. Se desearía verle ilustrar, por ejemplo, la traducción de *Las mil noches y una noche,* del Dr. Mardrus. Pica se detiene también en Robinson, ilustrador avisado de Esopo y de Andersen, y en quien encuentra influencias de los artistas nipones.

*

Son después los tres grandes maestros de la caricatura en Francia, Daumier, Gavarni y Forain. Daumier, genial, expresa sus sátiras acerbas sobre la política y las costumbres de sus contemporáneos, con tal verbo y potencia que bien pudo Baudelaire señalarle como "una de las personalidades más importantes, no solamente de la caricatura sino también del arte moderno". Y Pica hace recordar "ese carácter, ese carácter en verdad prodigioso de naturalidad de sus figuras, en las cuales del modelo vivo vienen solamente eliminados algunos rasgos secundarios para hacer a veces resaltar, con una exageración bastante leve, aquellos rasgos de la fisonomía esencialmente cómicos y reveladores. No menos admirable es después el modo tan sencillo y de tan gran eficacia verista con que él plantea sus figuras, siempre contempladas desde el punto de vista que acentúa el lado grotesco, y la sabiduría grande del dibujo, como de observación exacta, por la cual las cabezas corresponden, con anatómica armonía, al resto del cuerpo". Tal se puede ver ese Thiers disfrazado de Robert Macaire; esas litografías en que aparecen las "charges" de un Fulchison, de un D'Argoult, de un Jolivet, de un Arlepaire; ese grupo del Vientre legislativo, y los terribles saetazos al rey Luis Felipe. Las leyendas bajo los

dibujos no son menos interesantes en algunas series, que los tipos mismos caricaturados.

En seguida Gavarni, a quien Pica considera con razón como un gran conocedor del alma de la mujer.

"Nessuno force piu di lui e penetrato addentro nella misteriosa e bisbética anima femminile; nessuno meglio di lui ha saputo fare risaltare il fascino delle belle forme muliebre sotto l' eleganza dell' abbigliamento moderno." La "débardeuse" muestra el blanco brazo y hace resaltar la cadera voluptuosa. Pinta el artista como nadie la alegría de las orgías de su tiempo. Vireloque, típico, surge. Los amoríos de la época tienen sutiles comentos. Las loretas y los políticos, los estudiantes y los mundanos quedan por siempre en agudas y admirables incisiones.

Después llegará Forain, el del *Doux Pays,* manejando el lápiz como quien corta con una lámina acerada. Es la injuria de los hombres espesos, de los ricos frecuentadores de impúberes "rats" de Ópera, borracheras de funcionarios, el ridículo feroz de ciertas fiestas galantes opuestas a las verlenianas. La cosa pública ha tenido en el caricaturista, aún persistente en su campaña, un periodista del creyón, inflexible y terrible; así como el vicio de París un artista atormentador con la más tremenda de las risas.

Pocos como Pica han hecho una tan señalada selección de arte universal, para provecho de sus lectores. No podrá encontrarse en la larga lista de nombres de artistas de que tratan los dos tomos publicados, uno solo que pueda ser señalado como innocuo, como indigno de atención o como mediocre. Él ha tenido ese don particular y valiosísimo, tan escaso de encontrarse y que se llama buen gusto. Sus relaciones con centros artísticos de todas las grandes ciudades del mundo, le han puesto al tanto de todo lo nuevo y todo lo merecedor de propaganda y de aplauso; y él ha cumplido con su misión de esteta y de revelador, de la manera más honorable y más concienzuda. No existe en Francia una obra como la suya, no por falta de críticos y de aficionados de gusto y de entusiasmo, sino porque todo lo ha echado a perder la *rèclame* de las empresas periodísticas y la general industrialización del pensamiento.

RUBÉN DARÍO.

En la triste oportunidad de la muerte de Rubén Darío, del egregio poeta americano desaparecido a principios del pasado febrero en su tierra de Nicaragua, damos este bellísimo artículo escrito por él en la Habana, la última vez que por nuestra capital pasó hace pocos años. Lo debemos a la amabilidad del director de *El Fígaro,* Dr. Ramón A. Catalá, quien, al facilitárnoslo hace algún tiempo, nos manifestó que no había sido publicado.

Cuba Contemporánea se asocia de este modo al duelo que la desaparición del insigne hombre de letras ha producido en todas partes donde se habla nuestro idioma, este idioma en el cual escribió él maravillas en prosa y verso, y rinde así homenaje a su gran espíritu de artista exquisito.

EL ARTE TEATRAL EN CUBA

(Conferencia leída en el Ateneo de la Habana, el 9 de enero de 1916, por el Sr. Gustavo Sánchez Galarraga.

Señoras y señores:


I la palabra empeñada a un amigo no constituyese un compromiso ineludible, no os hubiese reunido en torno mío para robaros unos minutos de atención. Pero habiendo aceptado el honroso puesto que me otorgó en esta serie de conferencias un antiguo camarada y compañero de luchas—he nombrado al doctor Salvador Salazar—, el deber me imponía cumplir mi promesa y no desertar en los instantes de brega como mal soldado de filas.

Pero bien me sé yo cuántas tentaciones sentí de haber renunciado a lo que para mí constituye un verdadero honor, y hasta un íntimo y penetrante regocijo, cuando las circunstancias me son más propicias y benévolas que en los actuales momentos me han sido. Ni humor, ni salud, ni tiempo, tenía para pergeñar una amena y discreta disertación. Sólo que una buena voluntad vence montañas, y este trabajo mío es una montaña vencida—a despecho de su pequeñez.

Os voy a hablar del Arte Teatral en Cuba, desde el doble punto de vista de la institución de un coliseo donde se cultive el arte mencionado y de la tendencia ideológica, al par que estética, que debiera imprimírsele entre nosotros.

Sin atender para nada a lo que de Arte Teatral nos viene de afuera, vamos a observar qué es lo que produce en tal sentido nuestra patria. Da obras *bufas* como las que representan los

actores don Raoul del Monte, doña Consuelo Novoa, don Arquimedes Pous, etcétera. Piezas de índole *pornográfica* como las que a diario suben a escena en el teatro Molino Rojo. Y obras que participan de ambos géneros, como las que constituyen el repertorio del teatro Alhambra. Perdonad, señoras, si forzado por mi tema cito teatros donde el arte se confunde con la más baja abyección.

Todo producto escénico que no se acople a tales coliseos, se escribe en Cuba para depositarse en una gaveta, o bien para entregarlo a la indiferencia de los lectores; casi nunca para ser estrenado, que es el verdadero fin de la obra dramática.

Aquellos que entre nosotros sienten la vocación del teatro —vocación tan irresistible y franca, que a veces toma la forma de una verdadera pasión; aquellos que perciben bajo su frente, con más o menos intensidad, el bullir de acciones y caracteres que les demandan vida, se ven forzosamente condenados a reprimir todo aquel torrente—si no se resignan a mistificar sus anhelos de arte—, y deambulan sin rumbo, vencidos y decepcionados, sin una tienda bajo la cual guarecerse ni un sauce siquiera de donde colgar el arpa.

Y siempre ha sido así. Las obras maestras de nuestra literatura dramática apenas si se han representado una vez, dos veces o tres a lo sumo. Los nombres de Heredia, de Milanés y Luaces, pueden abonar esta aserción. ¿Cuántas veces ha subido a escena ese drama—intensamente trágico—que se denomina *El Conde Alarcos?* ¿Cuántas el actor Hermosilla encarnó el *Atreo* de Heredia? Luaces, ¿vió puesto en escena su *Aristodemo* alguna vez? Y Mendive, ¿cuándo estrenó *Los pobres de espíritu* o *La nube negra?* En el drama cubano, sólo Gertrudis Gómez de Avellaneda, por residir en España, pudo hacer una verdadera carrera de dramaturgo. ¡Dura ley la que nos impone el triunfo de nuestros ideales a costa de la deserción de nuestra patria!

En otra época nuestros compatriotas, sometidos bajo la férula de la tiranía, dificultados para la adquisición de la cultura —¡qué digo de la cultura; de la enseñanza elemental y primaria!—, no podían ciertamente pensar en crearse un Teatro. Pero hoy, que la paz nos sonríe, hoy que la libertad es nuestra

y aspira Cuba a ocupar una categoría elevada y digna entre las naciones del orbe, no podemos aceptar ni consentir que su teatro propio se nutra, salvo raras excepciones, de obras endebles y raquíticas, donde la pornografía usurpa su puesto al arte y el ingenio se sustituye con la falta de vergüenza.

La necesidad de borrar esa mácula se siente cada vez de una manera más imperiosa y viva. De dos o tres años a la fecha son muchos ya los artículos que se han publicado sobre la materia. El tema ha tenido la virtud—como no podía menos de ser—de interesar a las figuras más altas de nuestra intelectualidad, y últimamente se han ocupado en el asunto personalidades como el doctor don Enrique José Varona, el señor don Manuel Sanguily, el doctor don Eliseo Giberga, y un insigne huésped que responde al nombre egregio de Luis G. Urbina.

Se observa un verdadero renacimiento en pro del Teatro Cubano—denominación con la que algunos no se hallan de acuerdo—, renacimiento que culminará a la postre en la definitiva fundación del templo de nuestra farándula.

Pero ese triunfo está lejano; está muy lejano todavía. La obra es lenta, y en su consecución hemos de fracasar una vez, y otra, y muchas veces. El secreto del triunfo está en insistir, en perseverar, con aquella vieja fe con que venciendo más infranqueables obstáculos nos dieron una patria nuestros excelsos mayores.

La victoria está lejana, repito. Y ¿sabéis por qué? No porque nos falten actores, que los hay; ni teatro, que se le hallaría; ni autores, que ya existen o que irían surgiendo y revelándose poco a poco; ni siquiera empresario y base económica, que pudiera obtenerse del Estado. El adversario más formidable, el Minotauro mitológico que nos sale al paso, es el medio ambiente que nos rodea: el medio ambiente social.

En Cuba existe un núcleo que piensa, que *siente*, que estudia; pero la mayoría de nuestros compatriotas son hostiles a la cultura, viven para la vida material y frívola, para los goces hueros y carnales. Lo intelectual, lo sentimental, lo ideal, lo combaten; un espíritu *hedonista* o bajunamente positivo los informa. Con la política—que no es precisamente la patria—; el deporte—¿ignoráis que un pelotari es como un héroe nacio-

nal?—; el negocio que beneficia mercantil y directamente; el amor, desde un punto de vista fisiológico, y otros intereses y goces puramente terrenos, llenan sus vidas. La ciencia, la filosofía, el arte, hallan aquí muy pocos adeptos. El teatro, por tanto, no podía eximirse de este daño común, que ha venido sin duda alguna a agravar esa invención industrialista y fea que se denomina *Cinematógrafo.* Perdónenme sus muchos partidarios y admiradores, que van formando legión.

Repudiamos el drama que nos conmueve y que nos fuerza a pensar; la comedia que no nos produce una franca hilaridad, sino una suave y delicada emoción estética. Nuestras aficiones se concentran en la proyección cinematográfica y en la obra festiva, que, cuando es típica y tiene para remate *danzón* o ese baile antiestético y lascivo que llamamos *rumba,* colma nuestros gustos. Y esto lo mismo ha de entenderse con respecto al criollo que al "peninsular"; así por lo que toca al hijo del pueblo como al de la clase media o al aristócrata; que aquí, en materia de gustos culturales y artísticos, "todos somos unos" y una lastimosa igualdad nos nivela comúnmente. ¿Quién podrá negarme que a los sones de esa danza que antes cité con repulsión, se han congregado igualmente la blusa obrera y la levita del burgués con los fracs irreprochablemente negros y los escotes ebúrneamente blancos?

Como, además, nuestro amor patrio está bastante decaído; como atravesamos indiscutiblemente por una crisis del sentimiento nacional, porque la época del ideal patriótico y del civismo se aleja a pasos cada instante más agigantados, resulta que aunque al nombre sustantivo *teatro* se añada el adjetivo *cubano,* el público permanece indiferente y retraído.

Luego, como la Prensa está mercantilizada o poseída por manos extranjeras—las mismas manos que insensiblemente nos despojan de la tierra, de la base agraria que se nos va—y el periodista en Cuba—salvo honrosas excepciones—no danza sino al son de *músicas áureas,* cuando no al eco discordante de sus "celos rinconeros" o de sus "envidias subterráneas", resulta que, desposeído el Teatro Cubano de esa ayuda—la Prensa ¿no es el cuarto poder?—, combatido más bien por ella, tiene forzosamente que retardarse en el camino de su definitiva victoria.

Para que la existencia del Teatro Cubano sea un hecho positivo y cierto, una institución que viva—no con vida artificial y falsa, de planta en invernáculo, sostenida por una pensión gubernamental—, sino con vida lozana y próspera, ha de reformarse el medio social, refinándose, intelectualizándose y espiritualizándose. Por eso cuando la obra de la educación cubana alcance un grado de verdadero apogeo, cuando la cultura y la alta civilización hayan penetrado hasta en las últimas vísceras del organismo social, la existencia del Teatro Criollo será un hecho seguro, indubitable. Mentores, por vosotros esperan los faranduleros. A la puerta del aula aguarda la carretela de Arlequín con Pierrot cantándole a la luna y Colombina la de las mejilas de frambuesa.

*

Supuesta la existencia de un coliseo donde se le rinda culto al Arte Teatral Cubano, estudiemos—aunque sólo sea de pasada—cuál sería la tendencia ideológica al par que estética que debiera imprimírsele a ese teatro.

Sobre esto se han escrito largos artículos periodísticos, se han promovido interesantes *encuestas,* y a mí propio me ha valido una acalorada controversia. Doctrinas las más diversas han salido a la luz pública—algunas de todo punto peregrinas—, y cabe decir que con respecto a este problema—que ya constituye lo que se llama un *tópico*—cada quien se ha despachado a su gusto. En lo que no cabe la menor tilde ni la más remota queja, porque el mundo está abierto a las disputas de los hombres.

Para algunos—claro que para aquellos individuos de menos seriedad y cultura—el arte escénico criollo ya se halla dignamente representado por los actores y los teatros que nombré al comenzar estos apuntes. Para esos tales individuos nuestra labor y nuestra demanda es obra de ciegos o de dementes. Lo que no empece, sin embargo, para que nosotros les juzguemos a ellos mucho más carentes de vista y de sensatez y cordura.

Porque es el caso que esos teatros que usurpan el título de cubanos, y ese género que se juzga genuinamente castizo, son, por el contrario, el único género y los únicos teatros que no pueden ni deben llamarse nacionales, sin inferir grave ofensa

al arte, ir en contra de la sociedad, hacer a un lado a la moral y arrojar un puñado de tierra sobre la Patria.

Lo primero, porque esas obras escritas de prisa, donde siempre aparecen los mismos tipos hablando el mismo lenguaje chocarrero, y donde sólo se estudia un ambiente social: el hampa, nunca se proponen un fin verdaderamente artístico, sino entretener con escenas picantes y callejeras a la parte más ignara e insustancial del público.

Lo segundo, porque no es un espectáculo para todos los individuos de la sociedad, puesto que, por su carácter libre y desenfadado, excluye a la mujer—complemento precioso, con quien debemos compartir toda empresa humana—y al niño, y al adolescente, y aun a ciertos hombres maduros de rectitud escrupulosa.

Lo tercero, finalmente, porque son obras que no se inspiran nunca en principios regeneradores ni elevados, ni realizan, como ya indicamos, la creación de la belleza, que por sí sola ilustra y purifica el espíritu del público como la moral más acendrada y neta.

De cuanto llevo expuesto se infiere que un teatro antiartístico, que no educa ni enseña, que se limita a una sola parte de la sociedad y a un solo ambiente social, que se ve contaminado por la *sicalipsis*—según reza en la germanía del oficio—, el dicharacho y la danza aquella "de cuyo nombre no quiero acordarme", no puede ser, sino en una república de orates, considerado como teatro legítimamente nacional.

Descartada, pues, esa opinión absurda y antipatriótica, atengámonos a otra mucho más digna de atención y examen.

Pretenden algunos que sólo reciban el nombre de cubanas aquellas producciones cuya acción ocurre en Cuba y cuyos personajes respiran una atmósfera genuinamente cubana.

Si la representación de la vida en la escena constituye el arte teatral, es indudable que el arte teatral de un país será la representación de la vida de ese país en la escena. Cuando la vieja fórmula silogística no nos condujese al error, esta sería la conclusión ineludible que forzosamente tendríamos que acatar.

Pero bien sabemos que la fósil turquesa que consagró Aristóteles—¡oh viejos tiempos de la Escolástica y del Ergotismo!—

está resquebrajada y rota, para escanciar en ella los vinos de la verdad.

Porque ¿qué serían entonces las obras fantásticas que se desarrollasen en países imaginarios? ¿A qué teatro pertenecería una comedia cuyo argumento se deslizase en los picos de la luna y cuyos interlocutores fuesen los habitantes de por allá? Cuando al dramaturgo, al literato, al artista, no se les deben imponer arbitrariedades que limiten la independencia del Arte —al modo de aquellas tres *unidades* famosas, a dos de las cuales la tumba les sea leve—, porque el arte y la inspiración decaen cuando se les limita.

La libertad en el arte preside la era clásica de todas las naciones—"escuela de libertad" llamó el insigne Menéndez y Pelayo a la escuela del clasicismo griego—; la libertad en el arte informa la gran revolución romántica que renovó la poesía en el mundo. La limitación estrecha, en cambio, y el rigorismo preceptivo sólo engendran un siglo XVIII a cuya cabeza se asienta, como un dios invulnerable y frío, el funesto Boileau con su *Arte Poética* en la mano.

Si el autor es cubano, la obra debe pertenecer a nuestro Teatro. Los hijos—en el arte como en el código—deben seguir la ciudadanía de sus padres.

De no ser así, tendríamos nosotros que renunciar a las pocas creaciones que valen la pena en nuestra Literatura. ¿Ejemplos? *Baltasar, Alfonso Munio, El Conde Alarcos, El Mendigo Rojo, Aristodemo.* Y tendría, asimismo, España que ceder a Polonia *La vida es sueño,* e Inglaterra a Dinamarca su *Hamlet.* ¿Qué mucho, si hasta algunas de las tragedias helénicas dejarían de serlo, como *Los Persas,* de Esquilo, que se desarrolla junto al opulento mausoleo del Rey Darío?

Cuando ocurre precisamente que un autor, si es verdadero hijo de su patria, aunque imagine caracteres que vivan un ambiente exótico, pondrá en ellos el aire y el sello de su propia nacionalidad.

Un ejemplo de lo que acabo de afirmar nos lo suministra don Pedro Calderón con su *Mágico Prodigioso.* El drama tiene lugar en Grecia, y, sin embargo, debajo de los peplos y de las estolas clásicas, se ocultan los castellanos del siglo XVII con

su rancia ideología y la pirotecnia de su lenguaje ampuloso.

Otro ejemplo puede hallarse en nuestro propio pegujal literario. Voy a remitirme a *El Conde Alarcos*, de José Jacinto Milanés.

Según la citada definición, esta obra pertenece la mitad al Teatro Francés, por cuanto algunos de sus *dramatis personæ* son franceses—*verbi gratia,* el Rey Luis XI, la Princesa Blanca, el Verdugo de París—, y la otra mitad al Español, ya que Alarcos, Leonor, Elvira, Hernando, etcétera, son de pura cepa castellana, arrancados de las tradicionales hojas del Romancero; siendo indubitable que en la referida obra, a través de las exterioridades exóticas, late el espíritu nacional, y lo que es más aún: el espíritu de la época en que se escribió el drama.

Su principal carácter femenino, la desdichada Leonor, es andaluza según el libreto, y, sin embargo, el alma suave y amorosa de esta mujer es genuinamente cubana.

El propio Milanés hubo de confesarlo así en unos versos dirigidos a un amigo:

> El dulce corazón de la cubana
> pinté no más, si reparar quisistes,
> en aquella hermosura sevillana
> hija infeliz de mis ensueños tristes.

Hasta el pensamiento fundamental de la fábula, la inspiración interna que la informa y anima, ¿qué son sino una protesta contra el absolutismo monárquico, contra la arbitrariedad del poder real, que durante los días coloniales tanto pesó sobre nuestros pobres hermanos?

Así, pues, resulta que sin personajes ni argumento *indígenas, El Conde Alarcos* pertenece a nuestro Teatro; y a despecho de encarnar los acontecimientos históricos de otro país, se convierte—por decreto invulnerable del genio de la raza—en el reflejo triste de un momento de nuestra Historia y en el trasunto permanente de nuestro espíritu nacional.

A mí lo que se me antoja es que los mantenedores de contraria opinión confunden las especies y se figuran que "Teatro Nacional" equivale a "Teatro Regional". Si así fuese, yo

sería el primero en sostener que no se estudiase otro ambiente que el criollo, ni otras costumbres que las propias, ni otros tipos que los indígenas. Pero ciertamente que no es así. En el escenario de una nación todo cabe, y todo debe ponerse para conseguir la rica variedad que informa a todos los teatros del mundo.

No se entienda, por esto, que yo repudio la tendencia nacionalista en nuestro Teatro. Nada más extraño a mi voluntad y a mi credo. Acepto no sólo el nacionalismo, sino también el regionalismo; y con respecto al primero, creo que debe ser, por lo general, la tendencia que nos guíe, porque lo normal y lógico es que desarrolle sus fábulas todo poeta en el país donde nace y se ha criado.

Lo que yo rechazo, lo que condeno sin miramientos, es la opinión dogmática que nos previene a los autores locales: cuando la acción de vuestras obras y sus héroes sean exóticos, vuestras obras serán condenadas a un ostracismo perpetuo; y ese hermético dogmatismo lo repudio porque contradice mi concepto fundamental del arte, al cual no le pido sino una sola cosa: emoción estética.

Soy partidario acérrimo del "arte por el arte", o más exactamente: del "arte por la belleza". Creo, por tanto, que la Moral, la Ciencia, la Patria, etcétera, son medios o instrumentos de que se vale el artista, nunca fines a que se somete: lleno está nuestro incipiente teatro de comedias y dramas muy patrióticos y muy nacionalistas, cuyo más legítimo destino no sería precisamente el escenario.

Pero, sin perjuicio de lo dicho, pienso que un teatro nacional debe inspirarse ante todo en las ideas, en los sentimientos y en las costumbres del país. Vasta perspectiva de cuadros típicos y de problemas vernáculos nos presenta a este respecto la América *ingenua:*

> que aún reza a Jesucristo y aun habla en español,

como dijo el gran Darío.

Tan cierto es que recomiendo y amo la tendencia nacionalista para nuestro Teatro, que aún conservo la amarga y desconsoladora impresión que me causó la lectura de un escrito donde

se decía que la idea de un Teatro Nacional en Cuba era irrealizable, porque Cuba carecía de un espíritu nacional.

Recuerdo que al leer aquellas palabras pergeñé los renglones de un artículo, que no llegué a publicar, y que voy a tener el gusto de leeros, porque resume mi opinión en este sentido. El artículo fué escrito a raíz de un accidente que me dejó enfermo durante algunos días; la fiebre alteraba a la sazón mi pulso, y estaba impedido de mi mano derecha para manejar la pluma; pero, sin embargo, no pude aguardarme a la convalecencia para protestar de una acusación tan grave como inexacta.

Decía así mi artículo:

"En una revista de Cienfuegos, un señor, cuyo nombre no nos importa, escribe acerca del Teatro Cubano que éste no puede existir. Funda el referido señor su negativa en un hecho que ambiguamente expone, y que no es otro que el origen español de la raza criolla. Por descender de España, los cubanos no tenemos ni podemos tener un espíritu nacional, base de todo Teatro. La citada negativa, como se ve, es más trascendental y grave de lo que parece. No sólo frustra las esperanzas de los que bregamos por un Teatro propio, sino que hiere el corazón de Cuba en su fibra más sensible. Suprimiéndonos un espíritu nacional, nos suprime la idea de patria; por donde el esfuerzo secular de las luchas de independencia no responde a una realidad positiva y cierta, reduciéndose las tales luchas al sacrificio estéril ante un dios que no existe.

Ya se sabe que provenimos de España y con orgullo lo proclamamos. Le concedemos al factor étnico cuanta importancia tiene. Mas no por eso olvidamos otro factor también importante, que pesa sobre el primero y lo modifica poderosamente: hablo de la influencia del medio. No porque yo asigne a esta influencia el valor que un Hipólito Taine le asigna en obras como *El Arte en Grecia,* sino porque, aun dando de barato las exageraciones del filósofo francés, hemos de reconocer un fondo de indudable verdad en la sobada teoría. No es lo mismo nacer y desarrollarse en el seno de una naturaleza enjuta y helada, que abrir los ojos entre una vegetación exuberante, bajo una atmósfera luminosa y cálida. Este es un prin-

cipio evidente que confirma la ciencia. Nuestro pueblo, separado de su vieja metrópoli por muchas brazas de océano, recibiendo un influjo físico peculiar, tuvo que transformarse insensiblemente; transformación que culmina en un suceso que paso a notar.

Voy a referirme al advenimiento de los primeros conspiradores, allá por el año de 1823, cuando fué reducido a prisión José Francisco Lemus, jefe de la sociedad secreta Rayos y Soles de Bolívar. Desde el instante en que un grupo de los hijos de España, nacidos en Cuba, sintió latir en sus corazones un ideal de independencia y democracia, ideal contrario al de su antigua progenitora, tan monárquica, tan conservadora, tan aristocrática, existió en Cuba un espíritu nacional poderoso a mantener durante toda una centuria el ímpetu libertador. Los primeros conspiradores fueron, pues, los primeros *cubanos.* La rebelde conjura fué la chispa sacra que encendió el ser de nuestra nacionalidad. Luego se trabó una discordia larga, desigual, donde alternaron encarnizadamente la fuerza y el heroísmo, hasta que sobre la pira del dolor, del sacrificio y de la muerte, surgió la aurora "de rosados dedos" iluminándolo todo.

En aquella hora volvimos los ojos hacia atrás y vimos que teníamos Historia. Sobre un ideal propio, el tiempo había tejido una Historia propia. ¿Qué nos faltaba? Organizar nuestra situación política en un estado independiente. Así lo hicimos, y el mundo le dió carta de legitimidad a la República Cubana, a la aspiración que era un sueño intangible por el año de 1823.

Más tarde pesó sobre nuestras costumbres—revolucionándolas—la absorbente civilización norteamericana. Esa civilización que, por ser joven y vigorosa, con tanta energía se impone sobre cuantos seres advierte cerca de sí. Ella no sólo transformó la apariencia exterior de nuestra ciudad, sino que introdujo reformas capitales, entre otras, la Sanidad, base de la *higiene pública,* y la emancipación de la mujer, base de la higiene doméstica.

Así, pues, resumiendo, concluiremos que un pueblo que se desarrolla en un medio propio, que engendra un ideal suyo, que crea una Historia personal y recibe el contacto de una civili-

zación nueva, es un pueblo a quien le sobran elementos para constituirse un espíritu nacional.

Desengáñense el señor aludido y cuantos compartan su escepticismo político: mientras exista un núcleo de personas que rinda culto a un Céspedes, a un Maceo o a un Martí, habrá una nacionalidad que no será española, sino cubana, muy cubana, porque esos nombres no son huecos, ni aun para el hidalgo espíritu de nuestra abuela Castilla.''

*

Al llegar a este punto noto que mi conferencia ha crecido excesivamente bajo mi pluma. Y, temeroso de fatigaros, descorro la clásica cortina de la farándula y me retiro por el foro. Señoras y señores, gracias por vuestra benévola atención.

Es de esta nueva generación que se levanta fuerte y animosa, llevando en la mente, en el corazón y en los actos el ideal de patria y cultura. El señor Sánchez Galarraga, cuyos inspirados versos y bien orientadas obras teatrales han obtenido más de una vez el aplauso caluroso de quienes entre nosotros aman "el arte por la belleza"—como él dice en una parte de este valiente y hermoso trabajo—, es poeta y escritor dramático de valía, que alcanzará muchos lauros como el que acaba de otorgarle la Academia Nacional de Artes y Letras por su poesía *Lámpara votiva*. Después de pronunciada esta conferencia, el señor Sánchez Galarraga ha fundado la Sociedad Teatro Cubano—que merece todo apoyo—, con el fin de llevar a la práctica las ideas expuestas aquí tan patriótica como briosa y elocuentemente. Le expresamos nuestro más vivo reconocimiento por habernos dado el placer de publicar esta disertación, que fué aplaudidísima.

LA CHINA ACTUAL

Aspiraciones reformistas.—Los cien días.—El emperador Kuang Hsu.—El golpe de estado de la emperatriz viuda.—La regencia.—La revolución (1911-12).—Caída del trono manchú.—Yuan Shi-Kai al frente de la nación.—Segunda revolución.—1913-14-15.

(Finaliza)

VI


EUNIDO el Consejo de Estado, en 29 de diciembre de 1913, emprende la revisión de la Constitución provisional de marzo de 1912, creando una especie de sistema presidencial.

Son los primeros anuncios de ese plan la disolución definitiva del parlamento y la de los cuerpos autónomos de la nación, concentrándose en manos de los *tutuhs,* antes de fin de febrero, los gobiernos locales. En 16 de marzo inaugúrase solemnemente, bajo la presidencia de Sun Yu-chun y la vice de Shih Yu—presentes 44 de sus miembros—el comité encargado especialmente de la "fundación de la constitución permanente de China"; dos semanas después es ya letra muerta el artículo 41 de la Constitución provisional relativo a la acusación del presidente, al cual autorízale a girar contra el tesoro nacional cuando las circunstancias lo exijan. Varias enmiendas recomienda un subcomité, y en 30 de abril es ya el jefe de la nación sólo responsable ante los ciudadanos de la república, concentrando en sus manos las riendas del ejército, de la marina y de la administración. Antes de esa fecha se ha remodelado el gabinete en forma que recuerda a la Gran Secretaría de antaño, creádose

un nuevo Consejo, el Tsan Cheng Yuan, y preparádose las bases del futuro Li Fa Yuan, o Legislatura, que se reunirá después del verano de 1915.

En mayo lanza Yuan Shi Kai un decreto relativo a la organización de ese último organismo; diciendo el periódico *Peking Gazette*, en editorial de 26 de ese mes:

Al juzgar esta medida no hay que olvidar que las disposiciones para la organización del Tsan Cheng Yuan, o Consejo de Estado (Consejo o Conferencia administrativa, llámanle otros)—que ejerce temporalmente las funciones de órgano legislativo y abordará más tarde muchos de los asuntos encomendados usualmente a las altas cámaras o senados—han sido ya promulgadas. Compondrán el Tsan Cheng Yuan miembros designados por el presidente, no pudiéndose por lo tanto considerársele, estrictamente hablando, como cuerpo representativo. Se ha creído generalmente que los amplios poderes de que gozará servirán de dique a la Legislatura, formada en parte por miembros elegidos con restricciones. No nos imaginamos, sin embargo, que las restricciones fuesen tan exageradas como las observadas en el proyecto que se someterá a la consideración de la Conferencia administrativa dedicada a la revisión de la Constitución... La reciente Cámara de representantes, con más de 550 diputados, fué organismo demasiado pesado para lograr satisfactorio resultado en su cometido. Precisa considerar también que actualmente no puede pensarse en un reconocimiento muy liberal del derecho político. El pueblo en general no ha sido educado para poder votar inteligentemente en elecciones para la Legislatura. Sería manejado fácilmente por demagogos y agitadores cuya presencia en ese organismo significaría continuo obstáculo en la reorganización administrativa bajo sólida y práctica base. Al gobierno toca, pues, idear un plan que limite los derechos, obteniendo la elección de hombres poseedores de algo más que la habilidad de hablar y teorizar. Sin embargo, parécenos que hubiérase podido dar con método más satisfactorio que el propuesto. El sistema de elección para el Tzu Cheng Yuan de tiempo de los manchúes era más liberal que el actual, en el cual—y esto es lo más censurable—la nominación de los electores por los magistrados provinciales confiere, en nuestra opinión, demasiado poder a funcionarios de la administración.

Al reunirse el 20 de junio el Tsan Cheng Yuan, a fin de actuar ''temporalmente como órgano legislativo'', su presidente, el vice de la nación, resume así su programa: ''Nos ceñiremos estrictamente a la forma representativa de gobierno, incitando a éste a poner en vigor todas las medidas adoptadas por el Tsan Cheng Yuan relativas a la Constitución... Demasiado

poder otorgado tanto a la legislatura como al gobierno, puede ser causa de yerros''. De acuerdo con esa doctrina, tómase una importante medida a fin del mes: la supresión de los *tutuhs,* sustituídos por *chiangchüns* (16). Nuevo paso en la vía de la centralización. Son los *chiangchüns* funcionarios de una organización administrativa que abarca toda la nación y cuya cabeza hállase en la capital.

Desaparecida la jerarquía mandarinal con la dinastía manchú, quedó China privada de la armazón administrativa formada durante siglos, a la merced de ambiciones personales, de luchas de partido y de influencias. No saldrá quizá de la reforma actual el perfecto ejército que le es tan necesario a la nación; pero sí contribuirá ella a su formación. En tan meditada y sencilla solución la autoridad civil ejercida en la oficina del *tutuh,* con la militar, ha logrado independizarse en manos de los administradores de la nueva unidad provincial, el *tao,* creada a fines de mayo.

Pasan de 20 millones de pesos las reclamaciones presentadas al Gobierno por Alemania, Francia, Inglaterra, los Estados Unidos, Rusia, el Japón, Bélgica, Suecia, Dinamarca, Austria-Hungría, Italia, Holanda y España, con motivo de las daños sufridos durante la revolución de 1911 por los extranjeros. Suma superior a la de dos millones de libras, que al realizar China el quíntuple empréstito, exigiósele que reservara para ese particular. El *Peking Gazette,* criticando la actitud de las potencias, demuestra, por ejemplo, que las pretensiones del Japón ascienden tres o cuatro veces al máximum de lo razonable, puesto que como unidad económica cada japonés residente en China equivale a la 24.ª de un inglés. En los 20 millones, según la prensa, no se hallan comprendidas las llamadas ''reclama-

(16) El título de tutuh data de las dinastías de Han y Wei; fué adoptado precipitadamente por los revolucionarios—1911—en Wuchang. Un año más tarde tildóse la denominación de feudalista. Li Yuan-hung, desempeñando las funciones de tutuh de Hupeh, recomendó su abolición. Los chiangchüns son oficiales de dos categorías, con autoridad provincial militar concentrada en sus manos, pero delegada por el Chiangchunfu establecido en Pekin bajo la dirección del ministerio de la Guerra. Antes, los tutuhs, jefes provinciales todopoderosos, disponían a su antojo de las fuerzas militares de su jurisdicción; y ejerciendo una especie de tutela sobre los gobernadores civiles, podían erigirse—se dió el caso—en pequeños potentados independientes desafiadores del poder central.

ciones indirectas'' de algunas naciones (reclamaciones, generalmente, de bancos que han sufrido pérdidas por motivo de quiebras, etc., de comerciantes chinos que con ellos sostenían relaciones), exigencias de las más absurdas que regístranse en la historia diplomática. A fines de año la república ha satisfecho algunas de las más justas demandas, proponiendo el tribunal del Haya para la solución de las en discusión.

Habiendo prohibido los funcionarios de la ''Joven China'' en diversos lugares el culto y destruído las estatuas de los genios y divinidades, llegando en su radicalismo a incluir en sus programas la supresión del rito de los antepasados—base de la familia y de la sociedad chinas—, tendencias en las que nótase la influencia de las misiones protestantes extranjeras, ordena Yuan Shi Kai el restablecimiento del culto en los templos donde se veneran los espíritus de los generales que combatieron a los Taipings; el del Cielo, ya que ''venerados los espíritus por las cinco razas de China, deben reanudarse las interrumpidas ceremonias''; y el de Confucio, establecido de acuerdo con ''los deseos de la mayoría''... ''Cuanto a las diversas religiones puede el pueblo abrazarlas a su guisa... Que nadie se equivoque y todo el mundo lo sepa.''

En 6 de julio, en la Cámara de comercio de Londres, el Dr. Morrison, ex corresponsal del *Times* en Pekin y Consejero político del presidente, dedica un interesante discurso a la situación del país.

Créese—dice—que bajo el régimen autocrático de un dictador reina la anarquía en China actualmente. Nada más incierto. No he venido a Inglaterra como abogado del Gobierno ni a contratar un empréstito, ya que los consejeros extranjeros y los chinos previsores opónense a ello, excepto para ciertos restringidos usos. Ha sufrido el crédito chino al realizarse aquí esfuerzos por colocar los bonos emitidos por el Gobierno Provisional de Nankin a alto interés; y también por la censurable conducta de funcionarios irresponsables que contrataron empréstitos sobre minas dedicando las sumas a empresas poco remunerativas. Dándose cuenta el presidente del daño causado al crédito de su nación durante los dos últimos años, ha decidido intervenir en las operaciones del Ministerio de Hacienda, no cerrándose ningún contrato hasta la obtención de su aprobación.

Nadie afirma que han cesado las dificultades interiores y exteriores; pero sí puede decirse que hoy son menores esas dificultades que en cual-

quier tiempo después de la revolución. Nadie pretende que la campaña de calumnias emprendida por un pequeño grupo de irreconciliables (fracasados en su empeño al lanzarse en segunda revolución, fracasados en su empeño de dividir a China en norte y sur, fracasados cuando quisieron rechazar las obligaciones extranjeras contraídas por la nación, fracasados en su desec de echar del poder a Yuan Shi-Kai, el jefe de nación más progresista que ha conocido China) no ha producido cierto efecto, algún daño; pero ese daño se desvanece y creo que desaparecerá.

El orden prevalece, excepción hecha de los distritos expuestos a las depredaciones de ''Lobo blanco'' y sus secuaces, cuyo campo de acción es cada día más restringido. Es mucho esperar que no ocurran disturbios de vez en cuando... La revolución de 10 de octubre de 1911 tuvo por objeto la eliminación del régimen manchú... Fué un movimiento popular, apoyado por la nación. Gracias a la intervención de Yuan Shi Kai, a quien se hizo abandonar su retiro, derramóse poca sangre, obteniéndose la abdicación de la dinastía, estableciéndose un gobierno provisional en Nankin con Sun Yat-Sen a su cabeza como presidente provisional. Redactóse una Constitución provisional. Y con aplauso fué acogida la decisión de Sun de retirar su candidatura a la presidencia, apoyando a Yuan, único hombre, lo mismo en opinión de extranjeros que de chinos, capaz de salir airoso en el desempeño de tan elevado cargo.

Recuerda el doctor Morrison las estériles discusiones del parlamento, las ilusiones de políticos jóvenes y faltos de experiencia, deseosos de implantar de golpe y porrazo un gobierno modernísimo; la oposición sistemática al gobierno; el proyecto de constitución que anulaba al jefe de la nación; cierto desaire hecho a los profesores Ariga—japonés—y Goodnow—norteamericano, de la Universidad de Columbia—cuya colaboración era necesaria para la redacción de la constitución, continuando:

Que el presidente demostró poseer gran tacto, que sólo recurrió a la fuerza al verse obligado a ello, y después de grandes deliberaciones con sus ministros, no puede ponerse en duda. Disolvió el partido rebelde (el Kuomingtang); suspendió el parlamento y cerró las asambleas provinciales. Reunió un grupo de hombres escogidos, a los que encargó, en colaboración con los profesores mencionados, la elaboración de un proyecto de constitución basado en las de Nankin y Pekin; ese proyecto es la actual constitución provisional de China; compónenlo 68 artículos, es verdaderamente republicano y hállase basado en las constituciones del Japón y de los Estados Unidos... Adáptase a las necesidades y prepara al pueblo a evolucionar de la rígida autocracia del pasado a la representativa forma de gobierno del futuro...

Apoya la obra del presidente un Consejo de Estado compuesto por 70 miembros; hombres todos de experiencia, algunos de los cuales figura-

ron en el régimen anterior; varios, educados en el exterior. Hablar del presidente, empeñado siempre en el progreso de su país, como de reaccionario; decir que esos 70 hombres son reaccionarios o que son reaccionarios los actuales funcionarios, es absurdo. El Consejo en cuestión hállase dirigido por el vicepresidente de la República, cuya reputación es sólo comparable a la del presidente... Su sustituto es un antiguo ministro en Londres.

El Consejo redactará la Constitución definitiva que será sometida a la aprobación de una asamblea nacional; para entrar en vigor deberá ser aprobada por las dos terceras partes de ese organismo, en un quorum de dos terceras partes, cláusula por cláusula.

A la cabeza de la República, el presidente. El ejecutivo hállase en manos del Secretario de Estado y de nueve ministros, jefe cada uno de un departamento del estado, no existiendo el cargo de jefe del gabinete o presidente del consejo de ministros.

El Secretario de Estado fué el primer virrey de Manchuria... El ministro de Relaciones Exteriores fué gobernador de Shantung al establecerse por primera vez las asambleas provinciales... Ex ministro en Francia y Alemania, ha dirigido las relaciones exteriores con tacto tal que de ningún acto suyo pueden avergonzarse sus compatriotas. El ministro de Hacienda fué uno de los primeros funcionarios escogidos por el partido reformista para el gobierno de Shantung. Ha residido en el extranjero; varios años en los Estados Unidos; y posee el inglés. El de Comunicaciones, el cantonés Lian Tung-yen (ministro de Relaciones Exteriores bajo los manchúes) se graduó en Yale; fué durante varios años consejero del virrey Chang Chi-tung, tomando parte activa en el pacto de 1900 por el cual los virreyes del gran Yangtze comprometiéronse a ignorar las órdenes de la Emperatriz regente relativas a la exterminación de los extranjeros, hombres, mujeres y niños residentes en esa región. No hubo extranjero en China que en esa época, directa o indirectamente, no le debiese reconocimiento. El ministro de Comercio, aunque jamás ha abandonado el país, es una autoridad en asuntos de su competencia. El de Justicia fué educado en el Japón. El de la Marina residió largos años en Inglaterra.

El conocido reformista Kang Yu-wei no presta sus servicios al gobierno, rehusando hasta el presente las proposiciones que se le han hecho; su yerno, en Shantung, territorio tan grande como Inglaterra y Gales, dirige las relaciones exteriores. Liang Chi-chao, el otro famoso reformista, encuéntrase a la cabeza del departamento de Circulación monetaria; es uno de los miembros más prominentes del Consejo de Estado o Conferencia administrativa. Tang Shao-yi, primer presidente del Consejo de ministros de la República, no desempeña actualmente cargo alguno; su yerno figura en el Ministerio de Relaciones Exteriores. El ex ministro de Hacienda del gobierno provisional de Nankin es actualmente el representante financiero en Londres...

China ha solucionado con Rusia el asunto de Mongolia, terminando una disputa legada por el gobierno manchú. Con el Japón, con quien dejaban que desear las relaciones por la parte activa que en la segunda revolución tomaron sus súbditos, se han cerrado los asuntos pendientes, satisfactoriamente para ambos países. Con Inglaterra sólo queda por dar fin a la cuestión del Tibet, siendo aplaudida la actitud inglesa en el asunto del opio. No menos cordiales son las relaciones con los Estados Unidos. Con Francia no hay asuntos pendientes; lo mismo puede decirse con respecto a Alemania.

El desarrollo industrial del país es prometedor. Constrúyense más ferrocarriles en diversas provincias que todos los levantados en la época pasada... No cabe duda de que la futura prosperidad de China hállase en el desarrollo de su industria minera.

Cuestión financiera.—Durante la revolución permitieron las potencias durante un año la suspensión de los pagos de la indemnización boxer; al fin del año ya pudo China reanudar los corrientes y los de los atrasos con sus intereses. La recaudación aduanal del pasado año ha sido la más elevada hasta el presente. El monopolio de la sal es cada día más productivo. Creyóse que durante el primer año recaudaríanse 2.400,000 libras, ascendiendo la suma a 3.400,000. De las entradas de ese monopolio dedícase pequeña suma al empréstito conocido por el *Crisp loan*, de 5 millones de libras. (250,000 libras anuales requiérense para esa operación de 1912, reteniéndose con seis meses de anticipación por los bancos extranjeros el pago de los cupones.) Con respecto al quíntuple empréstito de 25 millones de libras, de 1913 (desembolso anual: 1.250,000 libras) encuéntrase ya en los bancos la suma necesaria para los pagos del año siguiente. Explica esto el hecho de que al realizarse el monopolio iban las provincias a contribuir al servicio del empréstito, siendo retenidos sus giros por los bancos. Cabe agregar que la oficina del impuesto de la sal retiene siempre la suma necesaria para el pago del siguiente cupón con seis meses de anticipación. Más claro: el grupo de cinco bancos retiene permanentemente en sus cajas un millón cien mil libras del impuesto de la sal, a fin de hacer frente a los desembolsos de los seis meses siguientes. Toda suma superior a esa entrégase al Gobierno. Encuéntranse por lo tanto bien protegidos los accionistas del *Crisp loan* y los del quíntuple. Creo inútil agregar que de ese último quedan todavía 4 millones de libras por emplear. Durante la revolución fueron abolidos muchos de los impuestos provinciales. Algunos han sido reimplantados. Durante mayo percibió el Gobierno, por ese concepto, 700,000 libras. (Del monopolio de la sal —sobrantes—1.050,000.)

Dos empréstitos ascendientes a 4.635,000 libras, quedarán extinguidos este año. El 1.° de noviembre se hará el pago final del empréstito al 7% (1894) de 1.635,000 libras; y el 1.° de diciembre el del empréstito al 6% (1895) de 3 millones de libras. Esas extinciones representarán 240,000 libras de la recaudación aduanal para el Gobierno. Sin embar-

go, el año próximo precisa abonar grandes sumas de la indemnización boxer.

Anomalía que merece ser citada es la siguiente. Un ministro chino de Hacienda, a fin de influir sobre las provincias para que remitan los fondos debidos a Pekin, no tiene inconveniente en declarar gravemente que el país encuéntrase al borde del precipicio y que si no se presta apoyo al gobierno central, la intervención extranjera será un hecho! Sin detenerse a pensar que sus afirmaciones, cosa corriente en su país, perjudican grandemente en el exterior el crédito de su patria. No conoce todavía China los nuevos métodos de gobierno; seguramente, dentro de razonable tiempo, se redactarán y darán a la publicidad exactos informes levantados en colaboración con expertos extranjeros, ofreciéndose así adecuada idea de la situación financiera.

Espera China poder revisar sus tarifas aduanales. Gracias a los tratados concertados tiene derecho a cobrar el cinco por ciento *ad valorem*. Ahora bien, los derechos específicos, por arreglos con las potencias, decidióse cobrarlos de acuerdo con los precios reinantes durante los tres años anteriores a la rebelión boxer de 1900. Y desde esa época han variado los precios, resultando que los actuales derechos *ad valorem*, en vez de ser de 5%, no pasan del 3 y medio, ascendiendo a veces sólo al 2%.

Necesítase para la revisión de la tarifa vigente el consentimiento de catorce naciones. Inglaterra, los Estados Unidos, Alemania, etc., han accedido a la indicación que China les ha hecho; Rusia, sin embargo, ha formulado objeciones y Francia exige ciertas onerosas concesiones, mientras al Japón no parece convenirle la idea—no ha respondido todavía—, temiendo la merma de su comercio de algodón con la república...

En 31 de octubre alza el presidente el telón que algunos meses antes ha caído sobre la escena política, declarando aforísticamente que no hay que cortarse los pies para encajarlos en un par de estrechos zapatos, o, lo que es lo mismo, que al sentarse las bases de "la ley fundamental de la nación", precisa ante todo pensar en las condiciones en que la nación se encuentra; prefacio éste a la constitución del Li Fa Yuan (Legislatura o Senado, como se ha traducido diversamente la denominación china), organismo que al reunirse no contará entre sus miembros a los agitadores del olvidado parlamento, procurando al jefe del estado la libertad necesaria para el desarrollo de su programa.

Aprobada la ley relativa a la elección presidencial (29 diciembre), ocupará el presidente el poder durante diez años, quedando de su incumbencia la selección de los tres candidatos

más aptos para sucederle, y pudiendo presentarse a la reelección. Si a la expiración de su mandato considera necesaria su reelección el Tsan Cheng Yuan, puede este organismo reelegirle sin necesidad de proceder a una elección en forma. Para ocupar la presidencia será preciso haber llegado a los cuarenta años y residido veinte en el país. El presidente fijará en una placa de oro los nombres de sus tres candidatos a la sucesión, guardándose la placa en cofre de oro, del cual poseerán llaves el jefe de la nación, el presidente del Tsan Cheng Yuan y el secretario de Estado, sin que pueda abrirse el cofre sin su permiso. Han visto algunos en estas medidas los primeros pasos hacia el trono o la dictadura, basando otros sus críticas en la curiosa confusión de principio envuelta en el esfuerzo constitucional tendiente a reconciliar ideas republicanas con métodos bien poco republicanos. Pero no hay que olvidar, con el presidente, el estado actual de China.

No está de más apuntar los cambios ministeriales. El primer ministro y ministro de Hacienda, Hsiung Hsi-ling, presenta su renuncia a principios de año, imitándole poco después Liang Chi-chao, ministro de Justicia, y Wang Tah-sieh, de Instrucción Pública. Sun Pao Chi ocupa el cargo de primer ministro, Chu Tze-chi el ministerio de Hacienda, recayendo los otros dos altos cargos en Chang Tsun-hsiang y Yen Siu, ocupada la vacante del departamento de Comunicaciones (Chu Tze-chi) por Chu chi-nien. Al remodelarse el gabinete en 1.° de mayo, Hsu Shih-chang es nombrado secretario de Estado, Sun Pao Chi de Relaciones Exteriores, Liang Tun-yen de Comunicaciones, volviendo Chu Chi-nien a Justicia y entrando como de la Guerra Tuan Chi-yui. Llamado éste a la capital en abril, nótase cierta tensión entre el partido cantonés dirigido por Liang Shih-yi, y el de Anhui, representado por Yang Shih-chi; el último, en la eterna lucha entre el norte y el sur, contando con el apoyo del partido Peiyang dirigido por Hsu Shih-chang. La Secretaría de Estado en manos de Hsu Shih-chang y el traslado de Liang Shih-yi al cargo, de menor importancia, de interventor de aduanas, significa una victoria nordista momentánea. La presencia de Liang Tun-yen en Comunicaciones es, sin embargo, bien útil a los sudistas. El Peiyang y el Chinputang

casi confúndense. Se recordará que el segundo fué producto de la coalición de varios partidos menores para combatir al Kuomingtang; desbaratado éste, quédale libre el campo para preparar el plan de la campaña electoral de 1915.

A fines de año—solsticio de invierno—visita Yuan Shi Kai el templo del Cielo, rogando por la nación en la especie de terraza de mármol color de nieve, enorme y hermoso altar donde tantos emperadores ofrecieron sacrificios. El programa de la interesante, pomposa y simbólica ceremonia, es demasiado complicado para resumirlo en unas líneas. Los eternos descontentos ven una vez más en ella el abandono de las nuevas ideas políticas, como si viejas tradiciones no pudiesen fundirse—como se funden en Inglaterra—con formas actuales de gobierno.

En correspondencia de Pekin, de 22 de abril, al *North China Daily News* de Shanghai, critícase severamente el presupuesto revisado de la nación. (Ha sido ofrecida al público la primera versión en octubre de 1913.) Estima el presupuesto del 2.° año las entradas de la sal en 77 millones de pesos. (Año fiscal 1913-14; julio 1.° a junio 30.) Y habiéndose recaudado 27 millones en nueve meses, parécele imposible al periodista informante que en tres meses más pudieren entrar 50 millones en el tesoro. En 79 millones estímase la contribución territorial; pero con esa contribución sucede lo que con la de la sal, que todo su producto no llega al gobierno central, el cual, "si recibiere esos 79 millones", podría decirse que jamás se halla frente a serio problema financiero. "De julio 1913 a junio 1914 recibirá el gobierno, a lo sumo, 10 millones de las provincias. ¿Cuál es su objeto al incluir los 79 entre sus entradas? Pueden quizás recaudar esa suma las provincias—aunque es improbable—, pero es lo cierto que ese dinero no llega a Pekin y no debe figurar en un presupuesto nacional, como no figuran en el inglés las recaudaciones municipales de las ciudades inglesas." En 318 millones, a los que se agregan 239, nueve décimas partes de los cuales proceden de los empréstitos, fíjanse las entradas, anotándose en el debe 423 millones de gastos, más 218 de extraordinarios dedicados en gran parte a pago de empréstitos. Déficit: 85 millones. "Ascendiendo las entradas regulares a 318 millones, cifra exagerada en el presupuesto, y los gastos a 423, es el déficit de 105

millones y no de 85, tratándose pues de un *irresponsible document,* compilado con estadísticas provinciales que guardan bien poca relación con la hacienda del gobierno central, y perjudicial para China por interpretarse el esfuerzo como franca triquiñuela para esconder la verdad.''

En 6 de agosto proclámase la neutralidad china, dictándose el reglamento del caso. En 3 de septiembre, y de acuerdo con el precedente sentado cuando se batieron rusos y japoneses (1904) en Liaotung, declara el Gobierno su imposibilidad de asumir entera neutralidad en Lungkao, Laichao y los alrededores de Kiaochao, donde miden sus fuerzas alemanes y japoneses.

En octubre es condenado a muerte, por el delito de cohecho, el teniente general Wang Chi-shin, ex jefe de la policía metropolitana, funcionario conocido en la capital. En documento oficial de 24 de ese mes, con la sentencia menciónanse los servicios prestados por el condenado.

Sabed—dice además el documento—que a la corrupción oficial débese la ruina de las naciones y que con el empleo de los incompetentes y la práctica del cohecho no puede ningún país evitar disturbios... Siendo muchas las dificultades que confrontan nuestra existencia nacional, ¿cómo podrá prosperar la nación si continúan caracterizando al mundo oficial la avaricia y la corrupción? Dice el libro de los Ritos que los altos funcionarios deben observar la ley y los inferiores practicar la honradez... No cabe duda de que la honradez de los funcionarios inferiores significará la observación de la ley por los altos. Que los que desempeñan cargos oficiales realicen unido esfuerzo a fin de actuar de acuerdo con este principio!

Declarada la guerra oficialmente a la trenza (símbolo de sumisión impuesto por los manchúes conquistadores a los chinos, abolido por el Tsan Chen Yuan en 20 de noviembre de 1911), prefieren algunos funcionarios renunciar antes que privarse de ella, observándose en las calles de Pekin más de una escena cómica entre policías y *coolies* empeñados en conservar el peinado de antaño. Prohibe el ministerio del Interior el uso en público del antiguo sombrero rojo con borlas, de los manchúes. Y ordena, con muy buen sentido, el presidente al citado ministerio el estudio de un traje basado en las elegantes modas de viejas dinastías, como la de Ming, ya que no produciendo Chi-

na los materiales necesarios para adoptar la vestimenta europea, deben recurrir los ciudadanos a la seda y al satin, productos nacionales más cómodos y baratos que los extranjeros.

Con parte de las colecciones imperiales de Jehol, inaugúrase—en Pekin—el primer y modesto museo nacional (17), preparándose uno de industrias especiales.

En octubre de 1908 ordenó un decreto imperial el empadronamiento de la población; medida entre las más indispensables para el establecimiento del régimen constitucional y creación del parlamento, no justificada solamente por la perspectiva de esas reformas, sino por la necesidad de establecer los impuestos con precisión y equidad, organizar el reclutamiento de las tropas y la enseñanza obligatoria, sirviendo además de base a un verdadero estado civil. Para la realización de semejante proyecto en tan enorme país, fijóse prudentemente el término de tres años, debiéndose proceder primero al empadronamiento por familias y después al individual, por medio de boletines llenos por el jefe de la familia, encargado de declarar en lo sucesivo en la oficina del censo los nacimientos, casamientos y defunciones ocurridos en la familia.En la capital detalláronse con exceso las estadísticas; en el sur dejaron mucho que desear. Estímase en todo caso que el resultado del empadronamiento por familias ofrece garantías de seriedad:

Chihli.	4.164,229
Shantung.	5.377,872
Shansi.	1.990,035
Honan.	4.661,128
Kiangsu.	2.170,128
Anhwei.	3.141,184
Kiangsi.	3.439,873
Chekiang.	3.888,311
Fukien.	2.376,855
Hupeh.	4.632,533

(17) Una ley prohibiendo la exportación de las obras de arte chino—sobre todo de porcelana antigua y bronce—, conservaría a la nación tesoros qeu antes de mucho tiempo irán a completar los existentes en museos y colecciones privadas del extranjero.

Hunan.	4.283,164
Cantón.	5.041,780
Kwangsi.	1.174,544
Yunnan.	1.548,014
Kweichao.	1.771,533
Szechwan.	3.278,421
Shensi.	3.601,444
Kansu.	906,689
Total.	57.063,126

Agregándose a ese número de familias el de las establecidas en Manchuria y el Turkestán, obtiénese un total de 62.484.265. Y como, según los cálculos, cada familia evalúase en 6.32, multiplicada esa cifra por el número de familias, damos con que China cuenta, en números redondos, con 395 millones de habitantes. No se ha exagerado nunca al decir que ascienden a 400 millones, si se tiene en cuenta que no se procedió al empadronamiento ni en Mongolia ni en el Tíbet. Es, pues, esa última cifra inferior a la realidad.

La guerra declarada a la adormidera líbrase sin debilidad. En 23 de marzo relata el diario chino *Senpao* que en 1.° de enero, en Zoye (Szechwan), los campesinos del distrito—hombres, niños, mujeres y niñas, ascendiendo a 3,000 el número de las jovenzuelas y de los chicos menores de 16 años—, atacan, armados muchos de ellos con implementos de cultivo, a las tropas encargadas de evitar el cultivo de la planta y de su destrucción, librándose combate en el que resultan heridos dos soldados y muertos un campesino y quince chicos, quedando además devastados algunos villorrios. Tres días más tarde, a pesar de la proclama del jefe de las fuerzas armadas exhortando a los cultivadores a deponer toda hostilidad, dada la inutilidad de la resistencia, 4,000 atacan nuevamente a las tropas, perdiendo la vida 600 de ellos. En mayo publica el *Sinvanpao* que el *tutuh* de Anhwei ordena a sus diez y seis subprefectos el fusilamiento y confiscación de los bienes de todo el que hubiere sembrado un *mou* de terreno; prisión, quema del opio y $ 10 de multa por cada onza vendida, a los que expendiesen menos de diez onzas;

y cadena perpetua y confiscación de los bienes a los que vendieren más de diez onzas. En mayo ábrense en Chengtu (Szechwan) edificios destinados a la curación del vicio, decretándose que todo fumador mayor de 40 años que no hiciere uso de ellos y fuese descubierto, será condenado a prisión, fusilándose a los menores de esa edad. La importación (1914) de 7,478 *piculs* (18,138 en 1913) representó la suma de 41.023,012 Haikwan taels. Es indudable que el hábito del opio va desapareciendo—conténtanse las nuevas generaciones con el cigarrillo—, pero comienza a alarmar el gran consumo de cocaína y morfina—del Japón—empleadas en inyecciones subcutáneas. Véndense además panaceas, fabricadas generalmente en el vecino imperio, en las que, en opinión de un médico inglés de Pekin, abunda la morfina, tratándose de habituar a los enfermos a su uso. La prensa extranjera y nativa ocúpase a veces del particular, aunque quizás sin bastante empeño. Si el Gobierno, imitando a los japoneses, estableciese un laboratorio de análisis en la capital, exigiendo el empleo de un sello oficial en los productos aprobados, serviría la causa del pueblo y contaría con nueva entrada.

Un decreto presidencial relativo a la protección de la industria, aunque excelente en principio, no puede llevarse a la práctica inmediatamente por carecer el tesoro de los 20 millones previstos para el caso. Coloca el proyecto en una parte el algodón, la lana, productos textiles y el hierro; en otra el té, el azúcar y la seda. Puede el primer grupo obtener *paohsi* al 7% sobre el capital suscrito, si no es éste inferior a $ 700,000; el segundo, al 5% si el capital es superior a $ 200,000. Privilegio acordado durante tres años; seis después del primer pago, deben las compañías comenzar la devolución a razón de 1|24% anual del total del *paohsi*.

Hasta abril contentábanse las autoridades con cerrar tal o cual diario, siempre que estimasen que se lesionaban los intereses del estado o que la violencia del lenguaje justificaba tal decisión. Al dictarse en ese mes un reglamento especial, reina gran indignación entre los periodistas. Sin embargo, no habiendo la prensa defendido, unida, sus intereses, emprenden esa tarea sólo los periódicos de Pekin, los cuales conténtanse con la vaga promesa de que no se les exigirá el depósito previsto de $ 700

y de que se interpretarán satisfactoriamente para la prensa las disposiciones oficiales, como si fuese esa interpretación incumbencia de funcionarios y no de los tribunales.

En 30 de enero fírmase un arreglo entre los gobiernos chino y norteamericano, por el cual la Cruz Roja de los Estados Unidos comprométese en el plazo de un año, realizando un empréstito, a procurarse 20 millones de pesos (suma que podrá ser ampliada si fuere necesario; trátase en realidad de empréstito del gobierno chino al 5%, el cual, si no alcanzaren las entradas de la obra por realizar para los pagos, hará los reembolsos del caso) destinados a la desecación, etc., de una importante área de la llanura aluvial china: la región del río Huai, en las provincias de Kiangsu y Anhwei, azotada desde hace más de 2,500 años—según documentos existentes—por terribles inundaciones y el hambre; pantanosa, sembrada de lagos vadosos en cuyos raros lunares de tierra cultivable considéranse afortunados los campesinos cuando logran dos cosechas en cinco años. Distrito donde la autoridad no logra imponerse ni cortando numerosas cabezas, donde a causa de la miseria y del hambre muchos de los hombres fuertes conviértense en salteadores de caminos y los débiles en mendigos, recurriendo centenares de ellos, como medio de subsistencia y a fin de salvarles la vida, a la venta de sus mujeres e hijas. Las enfermedades, la miseria y el hambre se han llevado millón y medio de habitantes de los cinco que allí hay. El cuadro es viejo como la China y se ha observado tan frecuentemente como en la India. Prestando auxilios a la región, delegados de la Cruz Roja observaron la facilidad de combatir sus azotes; los estudios del ingeniero norteamericano Carlos David Jameson confirmaron esas observaciones. Una vez realizado el plan proyectado de defensa y desecación, se obtendrán para el cultivo dos áreas—miden respectivamente 17,000 millas cuadradas y un millón de acres—que pagarán ampliamente el valor de la obra. El costosísimo y utópico plan de la red ferrocarrilera china del Dr. Sun Yat-sen entusiasmó durante los días del triunfo revolucionario a muchos de sus compatriotas. Ferrocarriles necesita la nación, pero otras necesidades impónense a la atención del Gobierno: como la reparación de los descuidados caminos imperiales, la

adecuada conservación de los grandes canales y el encauzamiento del caprichoso curso del río Amarillo, que el día menos pensado asombra al mundo con una de esas catástrofes que sólo regístranse en siglos.

Otro no menos importante arreglo, concluído a principios de año, procurará a la Standard Oil Corporation, de Nueva York, la explotación de las dispersas riquezas (18) petrolíferas de Shensi y Chihli, jamás estudiadas científicamente. Si tras los trabajos preliminares merece la pena explotar esas riquezas, percibirá el Gobierno el interés del 37 y medio por ciento de las acciones de la compañía—cedidas por ésta a cambio de la concesión—, pudiendo adquirir 7½% más de las acciones si lo deseare. La Standard Oil Corporation inauguró sus trabajos en Shanghai en 1890. En el 99 instaló en Chefú la primera agencia (tres años después decía el director de la aduana que habían entrado 5.239.680 galones de petróleo), si-

---

(18) Está por hacer el estudio completo de las riquezas del subsuelo chino (oro, plata, cobre, hierro, estaño, antimonio, etc., etc.). En un informe de Mr. Thomas T. Read, ex profesor de metalurgia de la universidad imperial Pei-yang, de Tientsin, léese *(Transactions of the American Institute of Mining Engineers)* que en Manchuria (Fushun, cerca de Mukden) podrían extraerse 600 millones de toneladas de carbón. La provincia de Chihli, la más importante de las productoras actuales, contiene numerosas minas de antracita, carbón bituminoso y lignito; en Shantung y Shansi abundan las dos primeras calidades, poseyendo las venas de antracita en esa última provincia un espesor de 12 a 30 pies en enormes extensiones. En Shensi, Honan, Hunan y Kiangsi encuéntrase carbón en gran abundancia. Sin embargo, China lo importa en grandes cantidades, como importa arroz (prohibida su exportación), harina, algodón y madera!

Puede decirse de China que es una gran mina inexplotada. De ahí el natural interés que inspira a los extranjeros. El desarrollo de su comercio futuro se especificará por cifras extraordinarias. Sabido es que los pueblos de Oriente no consumen lo que los del Oeste. En el Japón, por ejemplo, en los últimos 40 años ascendió el consumo *per capita*, de producción extranjera, de yen 0.79 a yens 11.83. Puede calcularse que en 1864 consumía China *per capita*, taels, 0.17; en 1891, taels 0.33; en 1913, taels 1.60; en 50 años saltó de unos 10 centavos de nuestra moneda a $ 1.00. En 1934 consumirá cada chino—más o menos—unos $ 10, lo que representará una importación de mercancías por valor de cuatro billones de pesos oro. Y demostrando las estadísticas comerciales que las importaciones de un país aumentan generalmente en la misma proporción que las exportaciones, explícase la lucha que libran las naciones por la conquista de su mercado. Sobre el peligro económico chino, de que tanto se ha hablado en los últimos años, merece la pena leer el capítulo que al mismo dedica, con ese título, el Sr. G. Weulersse en *Chine ancienne et nouvelle.* (1 vol. París, 1909.)

guiéndola las de Chunking, Wuhu, Kiukiang, etc. Desde 1903 ha invertido en China 20 millones de pesos, ascendiendo su comercio con la República, desde 1906, a 100 millones. Realizando operaciones con toda clase de comerciantes nativos (antes de 1903 negociaba por mediación de distintas firmas), ha perdido en ese espacio de tiempo 634 taels y unos $ 440. Lo que da una idea de la proverbial honradez del comercio chino. Vende el petróleo en los más remotos rincones del país, y debe sin duda gran parte de la enorme difusión de su producto a una lámpara que creó, la cual, una vez llena, quema durante once horas y se vende al precio de siete centavos y medio. (Antes de la introducción de la lámpara, era desconocida en casi todo el país la labor nocturna.) Vendió en el primer año 875,000, pasando ahora la venta de dos millones. La lámpara, naturalmente, aumentó el consumo del líquido. En 1903 importáronse 3.500,000 cajas en las provincias del norte; pasan de 9 millones actualmente. De 112.459,925 galones traídos en 1913, saltó la importación a 160.428,389 en 1914. El producto japonés, dicho sea de pasada, más barato, pero de inferior calidad, anota actualmente a su crédito 514,470, no habiendo variado la importación del ruso ni del de Sumatra.

*

Quede Pekín envuelto en las nieves de diciembre. Precisa pasear la vista por Cantón, por parte del resto de la nación, y anotar además diversos detalles que poseen cierto interés.

Durante 1914 nótase cierta tendencia del pueblo a la readopción de usos abandonados desde la revolución. El año nuevo chino celébrase en forma sin duda bien chocante para algunos de los miembros del Kuomingtang; obsérvanse rojos carteles, cubiertos de inscripciones, en las puertas de las casas y ondeando en los palos de los miles de barcas que se estrujan en el río Perla; y gran tendencia—aplaudible—al abandono de la gorra de viaje y del sombrero de castor extranjeros, adoptados con entusiasmo al caer el viejo régimen, e inarmonizables con la vestimenta del país; quémase incienso y enciéndense cirios en los templos, ofreciéndose fruta y carne a los dioses; revive el confucianismo (movimiento notable, sobre todo en la ca-

pital, Kuangsu y Kweichao); y Cantón no sería Cantón si no estallasen varias bombas en sus calles y no se descubriesen varias conspiraciones. En abril el gobernador decídese muy raras veces a abandonar su yamen; obsérvase en la provincia gran inquietud, debida no tanto a la política como a la situación económica: depreciación del papel moneda y licenciamiento de soldados que no logran obtener trabajo. La crisis del billete llega a tal punto, que el gobierno provincial, en su esfuerzo por reducir al mínimum las fluctuaciones del cambio, proclama que sólo tolerará "dos fluctuaciones al día"—medida que hubiera hecho sonreir si no escondiese en ella algo trágico. El gobierno central conjura, sin embargo, la crisis recogiendo en la provincia 31 millones de pesos con un descuento de 50% (el peso billete llega a valer 34 centavos!), que destruye. En agosto, como en Shantung, Hunan y Hupeh, decrétase la ley marcial. En noviembre, bombas, ejecución de conspiradores, absurdos rumores relativos al establecimiento del régimen manchú. Las inundaciones del río del Oeste (crece 38 pies en 48 horas y en cinco días sube de 18 a 72 pies) causan grandes pérdidas. La guerra europea desorganiza en parte el mercado, regresando además a la provincia emigrantes que hállanse sin ocupación.

No han volado los diez primeros días del año, cuando la banda de "Lobo blanco", después de derrotar continuamente durante seis meses a las fuerzas del Gobierno, en Honan, ya cruza la línea del ferrocarril Pekín-Hankao, al norte de Sinyangchao, pasando, antes de fines del mes, a Anhwei y llegando hasta Liuanchao, para, después de grandes zigzags, regresar al punto de partida, pillando, violando mujeres e incendiando pueblos, al capricho, sin plan preconcebido, puesto que lugares indefensos, cercanos a los azotados, escapan a la devastación. Cien mil hombres que le persiguen y tratan de cercarle son burlados repetidas veces. Háblase de generales no muy dispuestos a afrontar combates y de venta de municiones a los bandidos por las tropas regulares, rumores sin duda inciertos, aunque llama la atención el abandono, por ejemplo, de lugares como Kingtsekuan por 4,000 soldados. Al caer Sanyuanhsien, comiénzase a desplegar verdadera energía, sufriendo algunos reveses el "Lobo blanco". En agosto, decretos presidenciales

de los días 9 y 11 anuncian definitiva y oficialmente su muerte en las cercanías de Shihchuang. (19)

Las operaciones contra el "Lobo blanco", como la revolución de 1911, ilustran el valor militar de la línea Pekin-Hankao, apreciándose en el país la necesidad del crecimiento de las vías férreas. A principios del año comiénzase la línea Pukao-Sinyangchao, que atravesará 960 millas de rico distrito rural donde abundan las carboneras y son primitivos los medios de transporte. (Al estallar la guerra suspéndense los trabajos.) Al fin de enero conviene el Gobierno con bancos ingleses, ale-

---

(19) Léese en el primero de esos decretos que tratábase de un bandido común, el cual, alentado por los conspiradores dirigidos por Sun Yat-sen, que le suministraron armas y municiones, logró verse al frente de 10,000 hombres. Es de creer su muerte, pues no se ha oído hablar más de él, habiéndose dispersado su banda y entrado en el ejército más de un "lobezno", ya que, de acuerdo con viejo refrán, "los hombres buenos no se hacen soldados". Lao Bah-Lang (*bah-lang* significa "joven caballero blanco"; modificando ligeramente la pronunciación de la segunda sílaba, llámasele *peh-lang:* "lobo blanco"), según un diario, nació en el distrito de Paofeng (Honan); hijo de bandidos, pasó sus primeros años entregado al bandidaje y al juego; sirvió dos años en el ejército, y al regresar al hogar cometió diversos crímenes, siendo exterminada su familia al lograr él escapar a la justicia. Comenzó entonces vida errante en compañía de un pequeño grupo de hombres transformado más tarde en formidable ejército.—Otro periódico publicó esta distinta pequeña biografía suya. Al terminar Bah-Lang sus estudios en la Academia militar, ingresó en el ejército, con modesto grado, a las órdenes del general Wu Lu-cheng. Marchaba éste de Pekin a Sechiachuang, mientras Bah lang reunía un grupo de unos mil patriotas de su provincia y preparaba la rebelión en Yungchao y Loyang (a fin de apoyar a Wa Lu-Cheng y cortar la retirada a las tropas del norte). Enterado del asesinato de su jefe, reunió sus fuerzas explicándoles los motivos del crimen y jurando vengar su muerte. Entre sus subordinados figuraba un tal Wang Tien-tsung, quien, después de aceptar buena suma de dinero y proveerse de pertrechos ("Lobo blanco" habíale encomendado la dirección del movimiento revolucionario en el oeste de Honan), hízole traición, aceptando un cargo del Gobierno. Aconsejándosele a Bah-lang la idea de imitar a su ex colaborador, respondió que si Yuan Shi-kai apoyaba y mantenía el gobierno republicano, no le combatiría; enviando poco después dos de sus más fieles subalternos al *tutuh* de Honan con carta en la que ofrecía sus servicios al Gobierno. Chang Cheng-fang les hizo dar muerte, comunicando a Pekin su captura, pero sin mencionar la misiva. Exasperado, "Lobo blanco" juró guerra sin cuartel a la actual situación, poniéndose de acuerdo con los revolucionarios de Sun Yat-sen. Las violaciones, los saqueos e incendios, la muerte del misionero francés Richard y la del noruego luterano Dr. Froyland, las contribuciones impuestas al tráfico de mercancías, no parecieron sin embargo al pueblo ni a los extranjeros la más adecuada manera de combatir al presidente de la república. Su "campaña" sirvió al ejército de la nación para completar su instrucción y ganar en cohesión. Su muerte causó honda satisfacción. El día que sus depredaciones hayan sido olvidadas por los hombres de la actual generación, será la evocación de su figura y de sus violencias la interesante lectura de una de las más curiosas existencias—la del último, sin duda, de los grandes bandidos!

manes, franceses y norteamericanos, la extensión de la línea Hupeh-Szechwan, de Kueichaofu, via Chungking, a Chengtu: 500 millas. En febrero el Banque Industrielle de Chine firma un arreglo preliminar para la construcción de la línea Yamchao, al oeste de Pakhoi, por los pasos de Nanning, Lingyifu al Yunnan, y de ahí, vía Weining, a Chungking; mil millas aproximadamente. Vía que hará competencia a la que de Yunnan penetra en Indo-China. El gran acontecimiento ferrocarrilero del año es la firma (31 de marzo) del acuerdo entre el Gobierno y la British and Chinese Corporation, relativo a las mil millas por construir entre Nankin y Changsha, con ramales; adquiriendo antes la Compañía la línea Shanghai-Hangchao, que se extenderá hasta Ningpo. A fines de julio la casa Pauling y Compañía firma el contrato final relativo a la construcción de la vía Shasi a Singifu, en Kueichao, la cual, en unión de la de Nankin a Nanchang y Pinghsian, no sólo conectará al sur de Yangtse a Shanghai con el Yunnan, sino convertirá en realidad el gran sueño comercial inglés: el dominio del valle del Yangtse. (Del arreglo con Alemania—24 de junio—sobre la extensión del ferrocarril de Shantung, alguna modificación surgirá, ya que los japoneses, después de la toma de Tsingtao, han decidido suplantar en esa provincia a la confederación germánica.) En el acuerdo de Kiatchta (30 septiembre) entre Rusia y el gobierno mongol, conviénese en la creación de una línea de Monda, en el gobierno de Irkutsk, a Uliassutai, definiéndose en un párrafo especial la futura política ferrocarrilera. Es de notar que en 1899, con los ferrocarriles, obsérvase el aumento en las exportaciones. De 1880 al 90, de unas 350,000 libras esterlinas; el de los quince años siguientes saltó a 38 millones de libras. Siendo las exportaciones chinas generalmente productos de poco valor, pero de voluminoso tamaño, depende el aumento del comercio, más que en otras partes, del aumento de los medios de transporte.

Narraciones de filibusteros del siglo XVI parecen los tres "golpes" del año, realizados por la piratería todavía no extinguida en ciertas partes del Oriente. En marzo es atacado el barco noruego *Childar,* llevándose los piratas un botín valuado en $20,000. En 31 de ese mes parte de Hongkong, para Wuchao,

el *Singtai,* buque chino, conduciendo carga y diez y siete pasajeros, registrados antes de embarcar por la guardia suministrada para ese objeto por el gobierno de Cantón desde hace algún tiempo. Notando la oficialidad, a la altura de Kimon, algo anormal en la conducta del pasaje, ordena a los cuatro guardias destinados en el barco un nuevo registro. Parte de los supuestos pasajeros, bien armados, les atacan, deteniendo la marcha del buque y logrando, una vez dominada la tripulación, sustraer $ 30,000 de la caja de hierro. Echados los botes al agua, desaparecen los piratas en dirección de Malachao, cerca de Macao. En 27 de abril sale de la citada colonia inglesa el *Taion*—atacado un año antes—, con carga y 350 pasajeros. Tres horas después, a la altura de Kaio, un grupo de piratas pasajeros asalta a la oficialidad, logrando ésta y dos guardias portugueses arrojarles del puente superior; pero posesionados del interior del barco, detienen su marcha, suprimen la luz eléctrica y le dan fuego. Resultado: varios muertos y heridos, 200 ahogados, incendio del buque y huida de los piratas, con excepción de uno arrestado más tarde en posesión de $ 8,000.

No contribuyendo todavía a principios de año las provincias a los gastos del gobierno central, ni al sostenimiento del ejército—aunque, tras dos años sin abonar los impuestos, comienzan los campesinos a pagarlos, cesando, por otra parte, las provincias de solicitar fondos de Pekin—, vése obligado el Estado a recurrir a los balances del empréstito de reorganización de 1913. En marzo ya algunas provincias logran atender en parte a las necesidades del gobierno, nótase aumento imprevisto en las entradas del monopolio de la sal y anuncian buen año las entradas aduanales. Imponiéndose la necesidad de abordar varios problemas, entre los que figura el de la circulación monetaria, trátase hasta mayo, con varias potencias, de un nuevo empréstito. La guerra europea da al traste con el proyecto y China, por vez primera, decídese a probar sus fuerzas, recurriendo a un razonable empréstito interior de 26 millones de pesos, cubierto fácilmente. A fines de año acoge el pueblo con calor los bonos lanzados por el Sin Hua Savings Bank. Sobrándoles fondos a los bancos, prestan éstos apreciable apoyo al comercio una vez pasados los primeros momentos de la guerra; y preocupa-

da la nación con el exceso de acuñación (20), aprovéchase el instante para fundir grandes cantidades de monedas, sin que se note su desaparición. (Desde 1890, al establecerse la primera casa de moneda en Cantón, millones han sido puestos en circulación en monedas de plata, sobre todo en 1911, llegando mucha gente a preferir el metal en barras.) En Shanghai, al terminar diciembre, aunque el valor oro de la plata ha sufrido una depreciación de 15%, guardan los bancos en sus cajas 8 millones de libras en plata. El paréntesis comercial causado por la guerra, es quizás beneficioso a un país que, sin embargo, depende tanto del comercio extranjero y tanto dinero debe a los extranjeros, ya que año tras año aumentan, con el movimiento comercial, sus deudas. La característica china de la adaptación a las condiciones del momento, la salva de la quiebra. Comprando menos no hay demanda especial de dinero, abaratado como es consiguiente. No exportando, trata de absorber sus productos de exportación, convirtiendo, por ejemplo, semillas oleaginosas en aceite para alumbrado, disminuyendo así la venta de petróleo. No hay que olvidar, además, su sobriedad y que siendo la agricultura la base de su vida, no puede sufrir como tantas otras naciones.

Volviendo al asunto de la moneda: retirados de la circulación y destruídos millones de pesos billetes, restringida la emisión de nuevos y contenida la acuñación de plata, preocupa la exagerada cantidad de cobre; era tan enorme la circulante y tan enorme su depreciación, que nada ganan las provincias acuñadoras. Según un diario chino, habiendo el Gobierno ordenado una investigación sobre el papel moneda en circulación y su valor comercial comparado con el nominal, es el siguiente el resultado de esa tarea, pudiéndose asegurar que si no son exactas, son al menos bien aproximadas las cifras siguientes:

---

(20) Ver *Chinese currency, a résumé of Dr. Vissering's scheme*, por T. Ferguson (1 folleto, Shanghai), si se desea adquirir una idea del curioso problema de la circulación monetaria en China, o la obra completa del citado autor. *Finance in China*, de S. R. Wagel (autor de *Currency and Banking*) contiene también páginas de interés.

PROVINCIAS	Billetes	Valor comercial
Tres provincias del Este. . . .	$ 34.650,157	62%
Cantón.	32.000,000	60%
Hupeh.	30.000,000	60%
Hunan.	26.000,000	56%
Kiangsi.	8.000,000	67%
Szechwan.	7.000,000	80%
Shensi y Kansu.	7.000,000	90%
Shantung.	4.000,000	100%
Yunnan y Kweichao.	4.000,000	70%
Kuangsi.	3.000,000	90%
Chekiang.	2.439,000	90%
Honan.	2.200,000	100%
Anhwei.	780,000	100%
Shansi.	720,000	100%
Fukien.	300,000	100%
Jehol.	15,000	100%
Chihli.	6,400	100%
Totales. .	$ 162.910,557	$ 114.666,594

La industria de la seda es una de las primeras en sufrir a causa de la guerra. Francia, Italia, China y Japón resultan víctimas de la universal necesidad de la economía.

De las pocas exportaciones que aumentan, puede mencionarse la del té negro (disminuyendo la del verde). En 1.º de noviembre redúcense de Hk. Tls. 1.25 a 1 los derechos de exportación aplicados a ese producto; decisión que bien poco sirve la causa de los tés de calidad superior y en nada facilita la de los corrientes, base de la exportación, que no logran competir con los de la India y Ceilán. Adquiérense los tés baratos chinos hoy día, cuando suben demasiado los precios en esos lugares por escasez de la planta. La supresión total de todo impuesto interior y, sobre todo, el mejoramiento de los métodos de preparación, tan anticuados aquí, sólo podrán contener la lamentable decadencia de producto tan necesario y demandado.

La recaudación aduanal asciende a 38.917,525 Haikwan taels; cinco millones menos que en 1913; pero si se tiene en cuenta que en ese año aumentó inesperadamente en cuatro millones la recaudación, es satisfactorio el resultado habida cuenta de los meses de guerra. A 902.389,922 Haikwan taels asciende el valor del comercio extranjero (71.078,181 menos que en 1913). Las importaciones netas disminuyen solamente en trece millones, pero las exportaciones en cincuenta y ocho millones.

Durante siglos contentáronse los chinos con el consumo de sus productos. Los de procedencia extranjera que más rápidamente lograron entrada, fueron aquellos de primera necesidad y de poco costo, como los artículos de algodón. Hoy día impórtase de todo un poco, pero ábrense paso muy lentamente los artículos de lujo, a pesar de que la gente rica, en contacto con los extranjeros en las ciudades abiertas al comercio internacional, comienza a sentir su necesidad.

La siguiente estadística oficial da una idea del aumento de las principales necesidades de importación. Los espacios en blanco no indican que no hubo importación, sino que siendo la cifra muy modesta, no se ha juzgado necesario mencionarla.

IMPORTACIONES	1870	1880	1890	1900	1910	1913	1914
Artículos de algodón Hk. tls....	22,037,717	23,382,957	45,020,302	75,606.360	130,682,634	182,419,023	178,259,045
Metales y minerales. » » ..	3,996,279	4,079,196	6,872,084	9,178,452	18,907,802	28,973,156	28,420,632
Bujías .... » » ..	....	43,547	59,878	356,110	949,464	579,787	808,687
Cigarrillos .... » » ..	....	....	16,690	1,011,653	6.902,246	12,589,300	13,321,616
Carbón .... Toneladas	78,405	214,421	306,027	864,158	1.443,896	1,690,892	1,600,954
Leche condensada.. Docenas..	... .	....	37,283	112,194	325,397	483,720	522,584
Colores anilina...... Hk. tls....	....	....	889,619	1,696.628	2,718,438	5,401,820	3,250,305
Aparatos eléctricos.. » » ..	....	....	17.091	118,216	1,387,267	2.322,339	2,726,394
Harina	17,535	140,990	775,548	3.329,868	3,444,407	10,300,612	9,015,310
Petróleo............. Galones...	281,004	3,429,423	30,828,724	83,580,024	161,389,583	183,984,052	225,464,201
Cuero................ Piculs.....	412	3,673	7,716	14,815	59,926	109,295	91,056
Cerillas.............. Gruesas...	119,393	1,419,540	4,146,895	9.274,108	24,727,231	28,448,155	20,408,313
Agujas............ ... Miles	463,473	1,933,944	2,286,748	2,813,980	5.117,586	4,929,710	2,466,182
Arroz................. Piculs.....	141,297	30,432	7,574,257	6,207,226	9,409,594	5,414,896	6,774,266
Jabón .... Hk.tls....	....	62,136	193,309	753,289	1,884,658	2,684,511	2,529,972
Azúcar .... Piculs.....	232,824	57,382	209,121	1,291,289	4,311,328	7,111,728	6,080.484
Madera.............. Hk.tls....	272,150	591,836	834,148	1,034,567	4,266,033	5,111,497	6,251,781

He aquí en plata y libras esterlinas el comercio de China con el extranjero:

Años	Tipo de cambio	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES	
	Chelines y peniques	Haikwan taels.	Libras esterlinas	Haikwan taels.	Libras esterlinas
1891......	4 11	139,661,186	34,333,375	100,947,849	24,816,346
1892......	4 $4\frac{1}{4}$	140,298,086	30,544,061	102,583,525	22,333,288
1893......	3 $11\frac{1}{4}$	149,928,703	29,517,212	116,632,311	22,961,986
1894......	3 $2\frac{3}{8}$	163,897,525	26,206,530	128,104,522	20,483,379
1895......	3 $3\frac{1}{4}$	172,853,145	28,268,688	143,293,211	23,434,411
1896......	3 4	209,106,866	34,851,143	131,081,421	21,846,903
1897......	2 $11\frac{3}{4}$	204,554,227	30,470,055	163,501,358	24,354,889
1898......	2 $10\frac{5}{8}$	217,761,975	31,416,701	159,037,149	22,944,422
1899 (a)...	3 $0\frac{1}{8}$	280,907,296	42,282,402	195,784,832	29,469,696
1900 (b)...	3 $1\frac{1}{4}$	223,791,888	34,734,365	158,996,752	24,677,621
1901......	2 $11\frac{9}{16}$	280,472,693	41,559,625	169,656,757	25,139,243
1902......	2 $7\frac{1}{5}$	335,601,739	43,628,226	214,181,584	27,843,605
1903......	2 $7\frac{2}{3}$	343,300,115	45,296,542	214,352,467	28,282,616
1904......	2 $10\frac{2}{5}$	348,603,090	49,966,442	239,486,683	34,326,424
1905......	3 $0\frac{1}{10}$	458,340,485	68,942,047	227,888,197	34,278,183
1906......	3 $3\frac{1}{2}$	414,184,061	68,167,793	236,456,739	38,916,838
1907......	3 3	422,838,531	68,711,261	264,380,697	42,961,863
1908......	2 8	396,261,991	52,834,932	276,660,403	36,888,053
1909......	2 $7\frac{3}{16}$	417,586,237	54,264,460	338,992,814	44,051,410
1910......	2 $8\frac{5}{16}$	462,437,260	62,260,433	380,833,328	51,273,653
1911 (c)...	2 $8\frac{1}{4}$	473,517,685	63,628,938	377,338,166	50,704,816
1912......	3 $0\frac{5}{8}$	471,809,192	72,000,048	370,520.403	56,542,957
1913 (d)...	3 $0\frac{1}{4}$	570,064,611	86,103,508	403,305,546	60,915,941
1914 (e)...	2 $8\frac{3}{4}$	546,425,296	74,564,285	345,280,874	47,116,453

(a) *Sensible influencia de los ferrocarriles.* (b) *Rebelión boxer.* (c) *Revolución en octubre.* (d) *Rebelión en verano.* (e) *Guerra europea desde agosto.*

No deja de ser interesante el hecho de que el aumento en plata no significa siempre aumento del comerdio en libras esterlinas. Y es de notar que, desgraciadamente, cuando el cambio favorece a las importaciones, perjudica a las exportaciones; la dificultad de disponer de los productos de exportación, cuando el precio del oro ha subido con el cambio, reduce las compras

del productor, contrarrestándose el aumento de las importaciones. Tan lejos China de los grandes mercados, lo que significa fletes altos, y en práctica un sistema fiscal que no sólo impone derechos de exportación, sino de *likin*—impuesto de tránsito—, pueden sus productos competir con los de fuera al hallarse frente a un cambio que rebaja el valor del oro, o cuando, escaseando los similares en otras partes, suben fuera los precios.

El comercio (21) con las demás naciones—dice el Sr. F. E. Taylor, jefe actual de estadística de las aduanas marítimas chinas, en informe relativo a 1914—ha significado el gran desarrollo industrial que crece de día en día en China, poseedora ahora de ferrocarriles y minas, fábricas de cemento y ladrillos, destilerías, fábricas de papel, cerillas, jabón, bujías, albúmina, hilanderías de algodón y seda, etc., etc. "El comercio extranjero, en vez de empobrecer, enriquece a China anualmente a consecuencia del fomento de sus recursos—fomento que se desarrollará rápidamente con la expansión de las vías férreas, la normalización de la circulación monetaria y la abolición de los impuestos de tránsito."

VII

En 18 de de enero del año actual presenta el gobierno del Japón al de China una serie de demandas que alarman hondamente a la República, porque—afirman los círculos oficiales—significan la alteración del *statu quo*, la violación de la independencia e integridad de la nación y el quebrantamiento del principio de "idénticas oportunidades" gozado aquí por todos los países.

Son objeto de largas discusiones las demandas y no llegan a acuerdo alguno ambas naciones, sobre todo en lo concerniente a las pretensiones del imperio contenidas en el grupo quinto de las peticiones: nombramiento de consejeros japoneses para los asuntos políticos, financieros y militares (los expertos que Chi-

(21) Las aduanas marítimas chinas publican en Shanghai *Returns of trade and trade reports*, que ofrecen continuamente datos de interés relacionados con el comercio chino.

na utilice, responde esta nación con buen sentido, serán siempre hombres de reconocida competencia y no ciudadanos de tal o cual país); adquisición en el Japón del 50% o más de las municiones que China necesitare, estableciéndose aquí un arsenal chino-japones, dirigido por técnicos japoneses y en el cual deberá emplearse material japonés, etc.

Poco tiempo después esfuérzanse por parecer conciliadores los japoneses presentando nueva serie de demandas. Las discute China al detalle, opone resistencia, envía un ultimátum el gobierno japonés, háblase de guerra, resístese China todavía, y, después de vencido el plazo del ultimátum, cede, evitando una guerra que hubiese significado un suicidio, y demostrando el gobierno al pueblo, con verdadera sutileza diplomática, la violencia de la política exterior japonesa y la necesidad de ceder ante ella.

Todo el país ha decidido, durante la fiebre de las negociaciones, "boicotear" las mercancías japonesas; se han organizado mítines antijaponeses, fijado en los muros carteles antijaponeses, la prensa ha atacado con justificada dureza al imperio, reúne fondos para el estado—suscripción nacional—la "Chung hua", "Asociación del fondo de salvación", sufre el comercio japonés. Es todavía en los momentos actuales tan marcada la hostilidad hacia la vecina nación, que recientemente, relatábame un comerciante chino, al inundarse parte de Cantón—catástrofe que ha significado la pérdida de miles de vidas y de sumas enormes—y organizarse por los extranjeros comisiones de socorro, víctimas hambrientas del desastre negábanse a tocar provisiones de las ofrecidas por japoneses!

Cuanto a las pretensiones niponas, basábanse—según versión oficial del imperio—en la normalización de la nueva situación creada por la guerra entre el Japón y Alemania y "el estrechamiento de las relaciones amistosas existentes" entre las cercanas naciones. Frase, esa última, de vacío clásico corte diplomático, significadora, para el Japón, de la obtención de los siguientes privilegios:

Aprobación por parte de China de los acuerdos que se adopten entre el Japón y Alemania sobre la provincia de Shantung; promesa de no enajenar o arrendar a otra potencia esa provincia,

ni parte de ella, ni isla alguna frente a sus costas; concesión del derecho de construir un ferrocarril que una a Chefú o Lungkao con la línea Tsinan-Kiaochao; apertura de las principales ciudades de la provincia para residencia y comercio de los extranjeros (22); extensión de los términos del contrato de arrendamiento de Puerto Arturo, Tairen, Sur de Manchuria y de los ferrocarriles Antung-Mukden, hasta un período de 99 años; dirección y administración del ferrocarril Kirin-Chanchun por 99 años; promesa de no enajenar ni arrendar a un tercer poder puertos, bahías o islas frente a las costas de la República, etc., etc.

La lista es larga; en parte se reduce a la extensión de privilegios gozados ya por tratados; quedando aplazada la discusión de las demandas del grupo quinto para más adelante.

Entre las variadas cláusulas encuéntranse algunas que llamarían la atención a todos aquellos poco familiarizados con los asuntos de este país. "El gobierno chino reconoce a los japoneses el derecho de predicar (budismo) en China", dice una. Otra (demandas relativas al sur de Manchuria y este de la Mongolia exterior): "Los súbditos japoneses podrán residir, viajar y dedicarse a toda clase de ocupaciones, es decir, podrán dedicarse al comercio y asuntos industriales y otros". Dan ambas una idea de la resistencia que opone esta nación a la influencia y penetración extranjeras. No cabe duda de que la obtención de nuevos privilegios por el Japón, ha contado con el aplauso secreto de las potencias interesadas en China, ya que cada brecha abierta en la enorme nación, aprovechará a todas.

Cuestión japonesa aparte, queda siempre en pie la de la futura constitución definitiva. En 20 de agosto reúnese la comisión encargada de su elaboración. Nada se sabe sobre su labor secreta.

Días después comiénzase a hablar de monarquía, al declarar el Dr. Goodnow, con gran franqueza, que a China le conviene el régimen monárquico. Esta es la cuestión del momento. En

(22) Por tratados primero, y después por convenirle así a China, abriéronse diversas ciudades al comercio internacional; pero hállase en conjunto todavía la nación cerrada a toda iniciativa exterior. Pekin, por ejemplo, es ciudad donde todavía no puede comerciar el extranjero.

Pekin una nueva sociedad llamada Chu An-hui—"Por la paz"—agita la opinión reuniendo a su alrededor a sus simpatizadores e incitando a los contrarios a exponer argumentos contra su programa. Surge una sociedad de ideas contrarias. No importa: el paso importante está dado. Los monárquicos fundan un importante diario en Pekin; otro del mismo nombre en Shanghai: el *Asiayipao*. Los republicanos tratan de volarlo con una bomba—mediocre argumento—causando unas muertes.

República o monarquía, ese es el problema. La república no existe. Fracasó desde el primer instante. Dictadura, suena mal. Se ha hablado de república hereditaria. Partidarios de unas y otras ideas, echan mano de la historia, citando argumentos a su favor. Hay argumento para todo. Los monárquicos no olvidan naturalmente, el "convulsionismo" de algunas repúblicas latinoamericanas. Un diario de ellos que ve la luz en Pekin, el *Kuo Hua Pao,* acaba de escribir que se hizo la revolución no con objeto de echar abajo la monarquía, sino el despotismo. "En otras palabras, el pueblo quería una monarquía constitucional." Al caer la dinastía de los Tsing, los revolucionarios avanzados, aprovechándose de la situación, imponen la república; pero el experimento ha sido una decepción,—agrega.

República o monarquía, significarán: Yuan Shi-kai. Es el único hombre capaz de llevar adelante los destinos de China. Inteligente, honrado, laborioso, práctico, no sueña. Conoce los defectos de su patria, desea verla progresiva, adoptando lo que de bueno ofrecen otras civilizaciones, dentro de la civilización china—imitando así el ejemplo del Japón—para no hacer de ella una nación híbrida y endeble; y porque la conoce, sigue siendo el cauteloso reformista de antaño. No echan abajo costumbres seculares unos cuantos decretos, no se hace una casa nueva de una vieja; dando a desteñidas murallas brillantes colores. La China del culto de los antepasados tiene que avanzar lentamente, porque debe avanzar toda ella, no parte de ella. La "joven China" de las concesiones donde habitan los extranjeros, la que se ha formado en Europa y, sobre todo la que ha estudiado en los Estados Unidos—¡una minoría tan insignificante!—se impacienta, tiene prisa. Pero no tiene la culpa Yuan Shi-kai del taoismo budístico, ni de la superstición, ni del hipnotismo con-

fuciano-mencista, ni del anticuado sistema de educación tan difícil de alterar rápidamente, ni de la miseria, ni de la ausencia de educación de las masas, ni de la desarticulación de la administración y de la hacienda, ni de la corrupción, ni del atraso científico, ni del de la justicia e ideas de higiene, ni del dinero que se esconde, ni del conservatismo e indiferencia del pueblo.

Yuan Shi-kai, conservador reformista, o conservador liberal, como quiera llamársele, es el hombre *de* China y el hombre *para* China.

Mientras él viva, la forma de gobierno chino no tendrá importancia, puesto que el Gobierno es y será él, por suerte para su país, ya que, en momentos como los actuales, más vale un hombre ''aparte'' que cien medianías bien intencionadas. Sin embargo, esa forma, el marco en que quedarán colocados sus sucesores, es asunto de vital importancia. A comienzos de 1916 la decidirá sin duda el Kuominghuiyi, o Convención de ciudadanos, al inaugurar sus sesiones, ocupando el hueco que dejó vacío la disuelta Asamblea nacional.

Willy de Blanck.

Shanghai, septiembre 1915.

REVISTA DE REVISTAS

La Lectura, Madrid; diciembre 1915.—*La Vida de Canalejas.*



ESDE hace algunos meses viene publicando la valiosa revista *La Lectura,* que en la capital de España dirige el bien reputado escritor don Francisco Acebal, una interesante obra titulada *La vida de Canalejas,* escrita por el señor J. Francos Rodríguez. Y en el número de diciembre último aparece una parte del capítulo XI de dicha obra, que es de mucho interés para nuestro país porque ese capítulo se refiere al viaje que aquel ilustre hombre público español, vilmente asesinado a poco de salir del edificio del Congreso de su patria, hizo a los Estados Unidos y a Cuba durante nuestra última guerra de independencia.

En atención al interés histórico del mencionado capítulo, y por el calor de verdad, el colorido y la viveza que tiene el relato de ese viaje y las peripecias de Canalejas en Cuba, creemos conveniente darlo a conocer a los lectores de Cuba Contemporanea; y a continuación de estas líneas lo hallarán tal como ha aparecido en *La Lectura*—que ofrece continuarlo en su número próximo—, sin la menor alteración, ni siquiera en la equivocada escritura de algunos nombres de personas, periódicos, lugares y poblaciones.

El sumario de este capítulo XI es el siguiente: *Viaje a los Estados Unidos y la Isla de Cuba.—Notas de Alejandro Saint Aubin.—En Nueva York y en Washington.—Agresiones en Tampa.—En la Habana.—Canalejas recorre la Isla y asiste a varias*

operaciones militares.—La vuelta a la Península.—Orden general de silencio.

Y dice así el señor Francos Rodríguez al narrar esta parte de la vida de don José Canalejas:

Alejandro Saint Aubín, que como todos saben goza de verdadera y legítima popularidad por sus crónicas del *Heraldo,* en las que alternan inteligentes y autorizados juicios artísticos, con nobles y generosos arranques, me ha facilitado para estas páginas un relato sobrio, elocuente y pintoresco del viaje que hizo Canalejas al Norte de América y a la Isla de Cuba en época adversa para la historia de España.

Se trata de notas de un diario, en el que los acontecimientos se consignan sin alardes retóricos, sin efectos siempre inútiles cuando se quiere dar verídica impresión de los espectáculos contemplados. El viaje de Canalejas, al lado de quien estuvieron siempre Saint Aubín y Vega Seoane, fué emocionante. Arriesgaron los que le hacían sus vidas en muchos momentos y tuvieron infinitas ocasiones de apreciar bien la extensión de nuestras desdichas. En los pormenores, recogidos con la amargura de recuerdos dolorosos, hay retazos de la historia íntima de nuestro país, que producen en quien hoy los examina el dejo triste de antiguos pesares.

Me atengo, pues, al relato preciso y animado de Saint Aubín, suprimiendo de él detalles y consideraciones que me apartarían del propósito correspondiente a este trabajo, y que consiste en presentar a Canalejas tal cual fué en el mundo y no como algunas veces le pintaron fanatismos y envidias en inicuas y cobardes acciones.

En el Norte de América.—Canalejas y sus acompañantes Saint Aubín y Vega de Seoane salieron del Havre en el vapor *Touraine,* que por cierto ahora han querido destruir los alemanes. La travesía fué accidentada, y fondearon sanos y salvos en Nueva York a las tres de la madrugada del día 30 de octubre. Les esperaba al desembarcar el cónsul español Valdasano y se hospedaron en el hotel Windsor, asistiendo a la designación de alcalde de la ciudad, acontecimiento que produjo gran impresión a Canalejas, no acostumbrado a que las elecciones despertasen apasionamientos acendrados en las muchedumbres. El candidato Georges, al pronunciar un discurso, quedó muerto. Media hora después aparecían en toda la ciudad carteles donde se pregonaba como heredero y mantenedor de sus aspiraciones al hijo del difunto.

Al llegar Canalejas, le visitaron representantes de los periódicos *Herald Worl* [*sic,* por *World*] y *Sum* [*sic,* por *Sun*], que dieron cuenta de sus respectivas entrevistas en sendos artículos. Taylor, ex ministro yanqui en España, publicó contra ella un trabajo furibundo, y Canalejas le replicó ardorosamente en varios periódicos. No cabía ya duda; la hostilidad de los Estados Unidos estaba a punto de abandonar los términos románticos para adquirir los de violencia.

Vega Seoane, de la Marina española, quiso visitar el arsenal, y nadie

le puso el menor reparo. Vió también, lo mismo que Canalejas, anclados en la bahía, los formidables buques de guerra que meses después destruyeron a nuestro pobre flota.

—Uno solo de esos barcos—exclamó Vega—basta para deshacer toda la Marina militar española.

—Entonces...—dijo Canalejas.

—Nos destrozarán—replicó Vega.

—Así, sin más ni más—añadió Saint Aubín.

—Así... caeremos; pero tranquilícese España, caeremos en buena postura.

En Nueva York habló Canalejas con varios insurrectos emigrados y autonomistas, Estrada Palma entre ellos, de los cuales recibió impresiones tristes. Era patente el espíritu de hostilidad en todo el país. Eran sospechosas las reservas de los autonomistas e implacable el odio de los insurrectos.

Canalejas sintióse preocupadísimo.

—Si yo supiera hablar en inglés como en castellano—dijo—daría una serie de conferencias en todas las grandes poblaciones de los Estados. Me tendrían que oir, lo mismo en el antro de Chicquering-hall [*sic,* por Chickering-hall] que en San Francisco.

—Prueba—repuso Saint Aubín—, tengo fe absoluta en el buen resultado. En poco tiempo te preparas...

—Imposible; carezco de medios para decir de modo que llegue a esta gente lo que es preciso; no nos daría tiempo; están resueltos a intervenir y a despojarnos.

Los expedicionarios hicieron una visita al Niágara y recorrieron varias poblaciones del Canadá, regresando el 10 de noviembre para ir a Wáshington, sin detenerse en Nueva York. Canalejas visitó a Mack Kinley [*sic,* por Mc. Kinley] en la Casa Blanca, y fué obsequiado el día 13 con un banquete. Estaban entre los comensales los ministros de Hacienda, de Justicia, Mr. Day, varios magistrados, el generalísimo del Ejército, el jefe de las fuerzas navales, Foster, y muchos diplomáticos americanos. La cortesía de todos los personajes fué exquisita; pero al través de ella percibíase el propósito de oponerse a las que llamaban violentas injusticias de España.

En la Florida supieron los expedicionarios las consecuencias de la ojeriza que allí sentíase contra los españoles.

—Uno—cuenta Saint Aubín—me pidió dos duros por una botella de vino, y aun tuve que darle las gracias de haberme advertido del precio, porque allí no es costumbre, y me hubiera costado la suma por la multa correspondiente a la prohibición de vender vino en el Estado, más los dos duros de la botella de vino de California, que por cierto sabe a chinches.

A los diez minutos salimos de la Florida, y por dos duros pudimos beber la botella de vino para saciar la detestable comida que es general en los Estados Unidos.

En Tampa—continúa Saint Aubín,—"Plant City", nos esperaba el cónsul español Solís, que a poco murió en Nueva Orleans, y el vicecónsul Buigás, que actualmente se halla en Larache.

Solís era un mártir de las persecuciones de todos, sin encontrar apoyo en autoridades ni en nadie.

En cuanto salía en bicicleta, los tabaqueros refugiados, todos insurrectos, le saludaban a tiros.

Las casas son pequeñas, de madera, y en la del Consulado le tuvieron a Solís no sé cuántas semanas sin dormir, relevándose para darle furiosas cencerradas desde la puesta a la salida del sol.

Había en Tampa un Casinito español con retratos de los generales Weyler, Arolas y muchas banderas.

Embarcamos en Tampa. Antes de subir al buque *Olivette,* uno se acercó y me dijo:

—¿Es usted Canalejas?

—¿Qué hay? Yo soy.

—Este papel me da para usted el coronel X; y decía:

"Son ustedes unos pendejos; en cuanto salgan al campo de Cuba, les espera para ser guindados la rama de una guásima. Si don José Canalejas quiere probar otra muerte, a su disposicion está para un lance el coronel X."

Del lío de mantas que estaba en el suelo sacó uno de nosotros un garrote, y el emisario, sin esperar, desapareció.

La escena fué rápida. Al enterarse Canalejas, dijo a Solís:

—¿Usted conoce a ese buen señor?

—Sí; se titula coronel.

—Dígale que me escriba a la Habana; y como para él aquéllo es terreno enemigo, como éste lo es para mí, que señale uno neutral, Méjico si le parece, y nos encontraremos.

Al arribar a Key West (Cayo Hueso), una manifestación de centenares de refugiados insurrectos, morenos casi todos, nos esperaba con pretexto de saludar a no sé quién.

Oímos un griterío infernal. "¡Viva Cuba libre! ¡Patones!"

Nos voceaban desde el muelle, mostrando los puños.

Quedamos sobre cubierta; empezaron a desfilar hombres y mujeres, que nos miraban como animales raros. Pocos dejaban de murmurar profecías de nuestra ejecución en Cuba.

El capitán del *Olivette,* buen yanqui, no hacía nada para evitar el desfile retador, y fué arreciando la manifestación.

Un marino se acercó a Vega y le dijo en inglés:

—El capitán ordena que, hasta levar anclas, se encierren ustedes en el camarote.

—¿No se puede impedir que suban al barco?

—No se puede impedir, ni se puede responder de lo que pueda acontecer.

Canalejas se encerró en el barco, y Vega y Saint Aubín, revólver en mano, le custodiaron contra la agresiva manifestación.

Salimos con bien de aquel viaje, comprometido desde Tampa y aun antes.

Creo que deseaban los del país, para satisfacción de tabaqueros e insurrectos emigrados, trincarnos con cualquier pretexto.

—Tuvimos suerte—exclama Saint Aubín al poner comentario a la referencia.

En la Habana.—Llegaron los viajeros en la madrugada del 17 de noviembre y fué recibido Canalejas con todos los agasajos y acatamientos correspondientes a su jerarquía social y a su justa fama de político ilustre y estudioso. Cuando desde el mar veía el gran orador las arboledas de la costa, decía con cierta burla:

—¿Cuál rama de esa será la que me reservan los mambises para acabar conmigo?...

No eran mambises, combatientes en campo abierto, los que habían de concluir con su gloriosa existencia. Le estaba destinado el martirio, que realizarían no aspiraciones de independencia y libertad, sino rencores tan injustificados como criminales...

En el hotel de Inglaterra, donde se hospedó Canalejas al llegar a la Habana, le recibieron representaciones diversas de la capital de la Isla, y claro está que celebró, como era lógico, una larga entrevista con el capitán general Blanco y después, acompañado de míster Lee, visitó la casa donde había reconcentrados con arreglo a las órdenes del general Weyler.

No vedó Canalejas a su patria las primeras impresiones que recibió en Cuba. En el número del *Heraldo* correspondiente al 22 de noviembre de 1897, se publicó un artículo en que se resumía el parecer del inspirador del periódico, quien por cable expuso sin ambajes su desconsolador pronóstico, después de examinados los más importantes hechos. Copio las palabras del *Heraldo,* porque ellas revelan de un modo exacto cómo los acontecimientos de 1898 no pudieron ser sorpresa para nadie.

''Extensa y muy interesante comunicación telegráfica de la Haba-''na—decía el periódico—viene hoy a revelarnos por entero la gravedad ''de aquella situación, en que todo está en crisis y en litigio, así la suerte ''total de Cuba, como la organización de los partidos, del Ejército y de ''los poderes públicos.

''El despacho cablegráfico de hoy ofrece los caracteres más completos ''de autenticidad, su espíritu imparcial y justo queda evidenciado por los ''altos móviles con que los amigos del *Heraldo* han emprendido su expe-''dición a Cuba y a los Estados Unidos. Ni el señor Canalejas, ni su ''deudo y muy querido compañero nuestro don Alejandro Saint Aubín, ''autor de los despachos, siéntense animados a la observación y a la in-''formación en tierra americana por otros sentimientos que los del más ''independiente patriotismo; no han ido a servir el interés de ninguna ''agrupación particular; y cuanto al señor Canalejas, bien notorio es

"cómo por propio dictado de la conciencia, esta cuestión de Cuba hale "llevado a vivir a solas con su pensamiento.

"Considérese entonces, al través de los siguientes telegramas, cuán "dolorosa situación ha de ser aquélla para que espíritus tan varoniles y "tan patriotas como el de nuestro amigo ilustre y el de nuestro compa- "ñero estimadísimo, muéstrense en apenamiento amargo y en dolorosa "confusión, sin atreverse a predecir nada de bueno, limitándose sólo, por "deber patriótico, a señalar el aterrador cuadro de una sociedad en disolu- "ción prometida, más que a una paz fecunda a una irremediable anarquía.

"El separatismo no se da por convencido, menos por vencido; vive "organizado casi civilmente en media isla; los partidos legales y españoles "llegan al atomismo en sus disputas por la supremacía; los mismos auto- "nomistas descompónense en grupos y en tendencias; los vencedores co- "mienzan sus represalias; los caídos sueñan con venganzas reparadoras. "A todo eso, el Ejército sufre las consecuencias de abandono y miserias, "y en medio de tal situación, el general Blanco, casi sin colaboradores "desinteresados, ha de organizar la paz y la guerra..."

Operaciones en Vuelta Abajo.—Para incorporarnos a la columna de operaciones con el general Bernal, salimos de la Habana el día 24, continúan diciendo las notas de Saint Aubín.

Al acercarnos a Baatabanó [*sic,* por Batabanó], ya pusieron nuestro tren como blindado y con escolta de Infantería. Habíamos entrado en la zona de guerra.

En Baatabanó, nos esperaba el general Hernández de Velasco, el que apresó a Rius Rivera. Dicho general Velasco tomaba parte en las operaciones combinadas con Bernal.

Visitamos Artemisa, Candelaria y Guanajai [*sic,* por Guanajay].

Ya en Baatabanó, tuvimos sensación de cosas de la guerra cubana al estar presentes cuando se daban órdenes para apresar en la cercana costa un desembarque de filibusteros y un alijo de armas.

En Guanajai pernoctamos. Nos sirvió de cicerone el senador don Patricio Sánchez, coronel de voluntarios, hombre rico, tabaquero, que nos dijo:

—Si no acaba pronto la guerra, espero una *decable* (por *débâcle*).

Al siguiente día tuvimos impresión más viva de la lucha viendo llegar la escolta de jinetes, más de 100 hombres, que habría de llevarnos por el campo al encuentro del general Bernal.

Era interesante el pelotón de aquellos guerreros, con uniformes rotos, sombreros de rara forma, el cuero del equipo estropeado. Sólo aparecían limpios los cerrojos de las tercerolas mauser. En los caballos llevaban cachirulos, peroles, cuerdas para enlazar reses. Todo el equipo, hombre y "yeguitos", en una revista de aparato hubieran hecho triste figura, pero en el campo ofrecían mucha mayor belleza que compuestos y deslumbradores.

Fuimos a Mariel, puerto precioso, y nos incorporamos a Bernal con su jefe de Estado Mayor, el teniente coronel Turné.

Visitamos la trocha alzada contra Maceo. Mi asistente era un moreno oriental, que se hizo prisionero y quedó en nuestro bando. Vimos volar por primera vez los cucullos [*sic,* por cocuyos] a millares. Son como correderas con alas y un farolito precioso. Resulta fantástico su vuelo entre las sombras, donde deja un rastro luminoso.

Nos plantó en seco el misterioso Xiju [*sic,* por sijú], pajarito que por la noche, en el camino, hace *psssse,* un ruido especial a modo de siseo, y que no se sabe si es llamada o paso próximo de una bala.

Incorporados a Bernal, partimos de Artemisa formando parte del escuadrón de Borbón. Tres horas antes había salido la brigada con que íbamos a operar.

Carrera fantástica; en dos filas iban los jinetes. En el centro el Estado Mayor y nosotros. A retaguardia seguían caballos al trote. De pronto cae uno doblando la cabeza. Sacan al jinete, levántase el caballo y sigue la marcha.

Anochece sin crepúsculo; rápidamente nos envuelven las tinieblas y cruzamos en marcha misteriosa, al través de ingenios destruídos, unas veces por extensión hermosa de terreno, otras rompiendo la espesura.

A las seis alcanzamos la retaguardia de la brigada. Dos filas de soldados caminan penosamente a pie. Parecen espectros. Nadie canta, van tristes. Sólo se oye una exclamación alegre al ver que llevamos, según ellos dicen, ''chocolateras'', es decir, cañones.

Sigue la marcha; nos sorprende no haber recibido aún el saludo de los rifles mambises.

Desaparece un soldado en el suelo.

—¿Qué pasa?—dice Bernal.

Se oyen voces quejumbrosas de ''¡Sacadme, sacadme!''

Un jefe da órdenes; encended un fósforo, pero pronto, y tapando la llama para no ofrecer blanco. Al fin se extrae del lodazal al soldado, que sigue adelante.

Hacemos alto en Callejabo [*sic,* por Cayajabos], para acampar. Cuatro leguas habíamos andado en dos horas.

Entramos en un fuerte elegido para alojamiento. El aspecto era de miserable bohío.

La atmósfera es terrible. Nos dice el jefe del destacamento que allí todos están con fiebre.

Imposible alojarnos. Vamos a la Factoría próxima, que es una iglesia en ruinas, quemada por Maceo.

Con unas tablas se ha techado, y sirven los restos del edificio para depósito militar.

Bebemos rom, y mientras preparan la cena, háblase de la operación comenzada.

Están con nosotros el teniente coronel Erenas, sobrino del general Blanco, Turne y Julio Compañi, comandante y yerno de Bernal.

Dice Bernal que le satisface haber llevado en su columna a los prín-

cipes de Caserta, que se batieron bizarramente, y llevar ahora a soldados como Canalejas, Seoane y yo.

Salimos de noche camino de las lomas; a las diez hacemos alto en la del Rosario, a la vista del campamento insurrecto Juele.

A las dos de la madrugada comienza la penosa marcha por terreno desigual. Pocos momentos después de emprendido el camino suenan los primeros disparos, que menudean para convertirse en descargas repetidas.

—Adelante—ordena el general Bernal.

A vanguardia el fuego es vivísimo. Los que defienden las posiciones van perdiendo terreno y dejan el suelo sembrado de casquillos.

Varias paradas.

—Adelante—se oye gritar siempre.

Comienza a verse el campamento.

Subimos. Un mambís [*sic*, por mambí], a poca distancia, se entretiene disparando explosivas ''yaguas''. Dos descargas hacen cesar el tiroteo.

La única emoción advertida en Canalejas fué de curiosidad grande. Se alzaba sobre los estribos de la montura, ajustándose a la vez los lentes para ver más y mejor. Fué aquél su bautismo de fuego en la guerra.

Entre charcos y rastros frescos de sangre, encontramos en el campamento sillas, trebejos, camas, cántaros llenos de agua, hechos con la yagua de las palmeras.

Nos detuvimos en el terreno que poco antes ocupaban los insurrectos, siguiendo la marcha luego de haber tomado el campamento del Romero entre tiroteo con las avanzadas de Ducassi y Perico Pérez.

El día 28 de noviembre, a las seis, los pitos dieron orden de levantarse. Se tomó café, y a las ocho y media estábamos frente al campamento del Delirio, defendido por Ducassi y Pérez.

El general Bernal, que estaba como todos nosotros hecho un harapo por el barro, las caídas de los caballos y los desgarrones de la maleza, sacó del maletín de silla unos guantes blancos, diciendo:

—Hay que batirse como caballeros; me pondré elegante.

Comenzaron los tiros frente a la posición que íbamos a tomar, formidable por la altura en que estaba situada y por las obras de defensa practicadas por los insurrectos durante muchos meses.

Una rociada de balas hizo un claro en nuestra columna.

—No rompáis el contacto—grita un capitán echando un reniego.

Se repiten más frecuentes y nutridas cada vez las descargas. A los pocos momentos el estrépito resulta horroroso.

Salimos a un claro, que los enemigos enfilan a su favor. Silban las balas. Estallan las explosivas.

—Nos tiran ¿eh?—me dice Canalejas.

—Las señales no son de otra cosa—replico—; mira.

Por el suelo ruedan caballos, hombres, y corre la sangre.

Fuerzas de infantería se destacan para flanquear las posiciones ene-

migas. Las descargas nuestras, como son de soldados veteranos que tienen gran disciplina para el fuego, producen ruido tan compacto, que parece que cada una de ellas es un rasgón hecho en tela de seda. El eco aumenta el estrépito.

Los insurrectos nos gritan:

—¡Patones! ¡Sinvergonsones! ¡Hijos de la tal! ¡Tomad autonomía!— Y nos lanzan rociadas de plomo.

Se oyen voces:

—Adelante la artillería!

Suben los mulos por sitios que parece imposible puedan salvar.

En el perfil de una loma y entre espeso palmar se ve un fuerte con bandera. Disparan nuestras piezas y sale huyendo del fuerte un grupo a caballo y queda limpio el palmar. Al otro lado del monte percibíase nutrido fuego que sostiene la otra columna del general Hernández de Velasco.

Subimos.

Cae al suelo un comandante, y como nos tiraban de todos sitios sentía las balas pegar cerca de él cuando exclamó:

—Sacadme de aquí; ¿no creen ustedes que tengo ya bastante?

Bernal me dice entonces:

—Usted, Alejandro, que sabe pintar, píntele a éste un palacio para ver si está más a gusto. ¿No ve que nos disparan desde todos los lados?

Arrastro al herido detrás de una palmera que, aunque no le salvaba positivamente, parecía resguardarle para la cura.

Cuando se le practicó, me horrorizó ver cómo buscaban con pinzas los pedazos de cobre del proyectil entre la masa sangrienta de la carne.

Quedó en nuestro poder la posesión [*sic*, ¿por posición?].

Al llegar a lo alto, avanza un flanco en guerrilla entre tiroteo furioso. Desaparece el último grupo de los enemigos y de pronto todo queda en silencio, que sorprende mucho después del ruido del combate.

El campamento es confortable.

Traen un prisionero negro. De terror no puede hablar.

—Tranquilízate—le dice el general Bernal—. Si llevamos pólvora en una mano, llevamos pan en la otra.

Por el prisionero sabemos que defendían el Delirio 500 hombres al mando de Ducassi, Pérez, Mayía Rodríguez, y que tienen gran parque de municiones.

Luego fueron reuniendo muertos y curando heridos, que el médico atendió con verdadera solicitud.

Un muchacho, con la cabeza atravesada de parte a parte, escapó de buena, y lo tengo empleado de peón caminero en La Losa (Ríofrío).

Un comandante sufrió la muerte en el acto por un balazo en la cavidad poplítea. Desangrado a golpetón, quedó sonriente.

Por la tarde trajeron prisionera a una repugnante morena que, en

cuanto pudo respirar, pasado el miedo, se arrojó como una loca sobre una colilla que había en el suelo para fumar y luego nos pidió rancho.

Continuó la llegada de heridos. Canalejas me dió para ellos puñados de billetes de Banco, que yo repartí con mucho gusto.

Por la noche, y ya desde la tarde, se cuelan entre las avanzadas tiradores insurrectos y sin cesar disparan a nuestra tienda.

¡Qué lances tan poco agradables! Las ramitas, cortadas por las balas, nos coronan algunas veces. A Canalejas, al acudir al entierro de un comandante y un guerrillero, le meten una descarga hallándose en lo alto de la loma; de un empujón le hago saltar a la vertiente, para que pierdan el blanco los agresores.

Escena emocionante fué la del entierro y la de ocultar el rastro de la tumba, para evitar los desenterramientos y profanaciones en cuanto abandonásemos el sitio.

El capitán de Sanidad rezó las preces a falta de sacerdote.

El cuadro fué verdaderamente patético.

Toda la noche nos tirotearon el trapajo que teníamos por tienda. A la mañana vimos que servían de trincheras para resguardarnos las cajas de granadas de la Artillería. Si uno de aquellos disparos pega en las espoletas, no queda rastro ni de todo el Cuartel general ni de nosotros.

En cuanto por la noche se encendía una hoguera, al ofrecer blanco nos freían a tiros. Uno solo nos hizo tres bajas.

Al día siguiente se formó el convoy de heridos. Marcha fúnebre, y al otro salimos a la llanura, al campamento, orilla del río Dominica, donde pudimos respirar y dormir y oímos una alegre diana con trompetas, pues en las lomas, para estar siempre en mayor silencio, el mando se hacía con pitos.

Se hizo cura de los heridos. El de la cabeza atravesada está mejor. A otro que tiene una bala de mauser en una pierna se le puede extraer la bala y le digo:

—¿Me la regalas?

—No, señor, lo siento mucho.

—¿Quieres dos pesos por ella?

—No, señor, porque es para mi novia.

Canalejas vuelve a darme un puñado de billetes para los heridos, y a este joven trovador le regalo 10 duros, para que con la bala ofrezca algo más a su amada.

Por estos encontronazos, que costaron bastantes bajas en las lomas de la Madama Yuck, del Inglés, del Pistolete, del Puzco y otras, nos propusieron para la cruz militar con distintivo rojo. La propuesta estaba en términos muy honrosos. La aceptó en seguida el capitán general Blanco. Pero en Madrid se detuvo la propuesta, aprobándose poco tiempo después sólo para Vega Seoane; mucho más tarde la firmó en obsequio mío el general Linares, y aun mucho, muchísimo después, se otorgó la de Canalejas.

Al retirarnos de la Madama Yuck, quemamos todo. Se preparó una emboscada por la noche para esperar a los hambrientos dispersos y con muchas bajas pagaron la imprudencia de salir al llano.

Por tales vericuetos nos llevó un práctico guajiro, con tanta seguridad, según él decía, como una aguja de *marial* (por marear). Costó siete onzas el servicio.

En uno de tales días se vió lo simpático que a todos había sido Canalejas. Supieron que había perdido un medallón con el retrato de María en la baraúnda del combate, y todos los soldados de la columna, en vez de descansar, pasaron la tarde, hasta que desapareció la luz, buscándolo para devolvérselo a su dueño.

El día 2 de diciembre, llegamos al final del río. Al entrar de noche en la ciudad oigo una orquesta de negros en el corralizo de una casa principal. Había guateque aristocrático. Me asomé a la rendija de una ventana y vi señores de frac, damas preciosas con trajes de *toilette*.

—Lástima no poder entrar—dije a Bernal.

—¿Cómo que no? Ahora verá usted.

—Es que no estamos presentables.

Ibamos hechos una miseria, y estos machetes y revólvers no son prendas elegantes.

—¿Qué importa?...

Con dos pescozones se abrió paso y entramos. Sensación.

Portentosa de belleza y elegancia era la dama de la casa. Conocíala Bernal. Presentaciones. Rogué a la señora, niñas y caballeros que bailasen el zapateo cubano. Resistiéronse, porque temían hiciese yo lo que otro cronista, a quien unas semanas antes habían recibido admirablemente, con verdadero cariño, y después censuró en un artículo los bailes, calificando de salvajes a los de la reunión.

¡Así hemos sido los políticos con los cubanos muchas veces!

Convencíles de que yo no gustaba de tales procedimientos ni olvidaba la hospitalidad, y entonces vi una fiesta y unos bailes de los más bonitos que he presenciado en mi vida.

Al siguiente día, en Pinar del Río, nos visitaron 200 agricultores, comerciantes tabaqueros, muchos de ellos oradores floridos, que pronunciaron discursos miríficos para pedir a Canalejas su apoyo en demanda de facilidades para la exportación del tabaco en rama.

En la noche del 3 volvimos a la Habana.

Otra vez en la Habana.—En una interviú con el periódico *La Lucha*, dijo Canalejas:

"Mil veces habré de repetirlo. *No gestiono tratos de ningún género* "*con nadie.* Procuro rectificar la propaganda de los que suponen falaz al "Gobierno, único servicio que, dadas mis opiniones hasta ahora fijas, puedo "prestar. Ni negociador ni autonomista converso; soy un español que "analiza el asunto desinteresadamente y que de paso dice, como es cierto,

"lo que le consta por haberlo oído al Presidente del Consejo y a sus mi-"nistros."

En los días que pasamos en la capital tuvimos muchas visitas, banquetes y enorme correspondencia.

En estos días se promovió el incidente de la carta de Dupuy de Lome, dirigida a Canalejas, y que nunca llegó a sus manos. Nos dió un banquete Eva Canel con los conspicuos incondicionales.

A poco de comenzar la comida armé contienda, porque los comensales atacaban, primero con timidez, luego desaforados, al *Heraldo* por su campaña y el relevo de Weyler. Solté un desplante que ni Roldán, y quedaron todos bien convencidos de mi razón, saliendo en paz.

Conocimos a don Manuel Calvo, el famoso naviero, al Marqués de Apezteguía, riquísimo hacendado, muchos generales y gente distinguida y de influjo.

Los bomberos, organización maravillosa de Cuba, hicieron maniobras en honor de Canalejas.

Fuimos a Vento, manantial que surtía a la Habana de agua potable. Son soberbias las obras del Canal y la conducción.

En tal expedición iban González Parrado, muerto hace poco, jefe del Estado Mayor de Cuba, con el que saldríamos en breve a operaciones; el señor Díaz, alcalde de la Habana; el teniente coronel de ingenieros Ruiz, simpatiquísimo, que dos o tres días después fué ahorcado por el cabecilla Aranguren.

El 9 de diciembre, jueves, salimos con González Parrado a operar en la ciénaga contra el cabecilla Collazo y su gente.

En nuevas operaciones.—Después de almorzar en Batabanó salimos de San Felipe con el escuadrón de Borbón. Se organiza inmediatamente el necesario servicio de exploración y flanqueo.

Llegamos a las dos al ingenio Julia, a incorporarnos a la guerrilla Peral y al batallón de Barbastro; total 580 hombres.

Hermoso ingenio. Batey soberbio, escapado de los incendiarios, de la invasión. Puede moler muchos millones de arrobas de caña. La maquinaria es gigantesca.

Nos recibe la administradora, doña Elena Núñez, y cuenta la historia de la invasión de los insurrectos y del banquete que habían tenido Máximo Gómez, Massó [*sic,* por Masó] y Guiró [*sic,* (?)] en la misma mesa ocupada a la sazón por nosotros, refiriéndonos la historia de un galleguito que se hizo insurrecto por no separarse de su caballo, que le quería quitar Maceo. "Me voy con usted, dijo al mulato; yo morro con mi caballo".

Pernoctamos en el ingenio Julia. A las seis de la mañana, botasillas con Parrado. A vanguardia va el general Maroto, simpatiquísimo. Lleva desde hace dos días, sobre su caballo, una perrita herida, que atiende al nombre de *Julia,* y que no dejó suelta hasta hallarse curada.

Van de descubierta los de la guerrilla Peral y dos escuadrones de

Borbón. A retaguardia el batallón Barbastro, la impedimenta y un escuadrón de Borbón, sumando las fuerzas 380 caballos y 190 infantes.

Para esta operación ha salido de Guarda, a las seis en punto de la mañana, el coronel Marqués de Fuente Pelayo, con dos escuadrones de Numancia y el batallón de Castilla para ir por Cayo Hueso, la Zaola, Santa Bárbara y Atico, a la ciénaga.

A las siete, de Pozo Redondo salió el general Valderrama con el batallón de Otumba y un escuadrón de Numancia, por Batabanó, Charco López y Antonio Alegre al Caimán.

Una sección de Otumba va por Cayo Lima.

El comandante militar de Batabanó, con 90 hombres, va desde el Surgidero por el camino de la costa a Santa Isabel y la Paila.

Nuestra marcha es La Jía, Azcárate, Rabo Zorra, Cuatro Caminos y Santa Teresa.

Se ordena a un escuadrón y a una escuadrilla Peral, con el coronel Bailes y jefe de Estado Mayor Fontana vaya a reconocer el Caimán y buscar contacto con las gentes del general Valderrama.

A los pocos minutos empieza el tiroteo contra los guerrilleros y el escuadrón.

Comienzan las descargas y se recrudece el fuego. La operación es dificilísima porque nuestros caballos y hombres se hunden en la ciénaga. Rebasa la ciénaga el coronel Bailes, haciendo bajas al enemigo y aguanta hasta morir alguno a machetazo en lucha con Galindo Apolo Sierra y el práctico Federico González.

Avanzamos.

Cogemos seis caballos vivos y encontramos muchos muertos.

Nos apoderamos del campamento Bencito.

El teniente coronel Morenti, valerosísimo soldado, que poco antes hablaba con nosotros, ha muerto de un balazo en la cabeza. Hay dos soldados muertos, un oficial, seis heridos graves, muchos leves. Los enemigos se dispersan por la ciénaga como fantasmas. No dejan de hacernos descargas, con el consabido ''Toma autonomía'' y ''Patones''.

Un caballo muerto, el de Moranti, por bala explosiva; parece que le han arrancado con serrucho toda la carne del cuello. A machetazos destruímos mesas, taburetes, efectos y damos fuego a todos los bohíos que albergan las armas.

En este fuego se bate por primera vez el hijo del general Santocildes, que había muerto en un encuentro por salvar a Martínez Campos.

Para almorzar, como la situación es peligrosa, forma en torno nuestro el cuadro el batallón de Barbastro.

Nuestra ración no es muy suculenta, y a pesar del hambre, no pude probar bocado al ver que los del cuadro, más hambrientos que nosotros, se volvían y miraban el pan con ojos que daba compasión.

En la comida entra un coronel que había ido de exploración. Está sombrío.

—¿Le han herido?—pregunto.

—No—dice.

—Pues ¿qué le pasa?

—¿No ha oído usted lo que nos gritaban los insurrectos?

—Sí; ¿y qué hay con eso?—le pregunto.

—Pues hay que a usted no le importará, pero a mí sí, porque hace quince días que me he casado.

Rendido por la marcha y el trajín, me tumbo en el suelo, y a instante, de un brinco, me pongo de pie. Me había echado sobre hormiguero de hormigas bravas capaces de devorar a un elefante y de acometer a un león.

Vamos a acampar cerca de hombres muertos y de cadáveres de caballos, que en el acto, por el calor, se hinchan.

—Hombre, ¿acampar aquí?—digo.

—Qué importa—me replica el comandante Barrón.—El enemigo muerto siempre huele bien.

Salimos a caballo por el surtidero a Batabanó, después de dejar dispuesta una emboscada, en la que el general Maroto hizo muchas bajas.

Todo poblado que cruzamos aparece desierto; la gente se esconde. Todo nos es hostil; los hombres, las mujeres, los chicos, los rifles, el machete, el vómito, el paludismo, los mosquitos, el sol, el agua, la luna, todo va contra nosotros.

Hablando, a la vuelta de estas operaciones, con Pichardo, que ahora está en Madrid, una noche, en la Habana, en voz baja, le dí cuenta de mi impresión pesimista. Juzgaba yo que estábamos perdidos.

—Usted ve claro—me dijo Pichardo al oído.

Día 11. Hemos pernoctado en Batabanó. A las dos vamos en tren a San Felipe y al ingenio Merceditas. Está moliendo. Ni Maceo ni Máximo Gómez en la invasión pudieron con él por haberlo fortificado admirablemente.

La maquinaria del batey es monstruosa de buena y grande. La casa, un palacio.

Nos reciben como a reyes los administradores don Hilario y don Enrique Pascual.

Al comer, sobre mesa suntuosa todos los platos del menú son presentados de una vez, y cada cual elige. Morenos elegantes nos sirven. Muele el ingenio más de 90,000 arrobas; 500 diarias [*sic*], trabajan 500 hombres y en tiempo de paz, 1,200.

Ingresa la fábrica más de 600,000 duros, y los beneficios se cuentan por millones de pesetas cuando el año es bueno. Para trabajar en estos días las carretas, que mueven 500 yuntas de bueyes todos los días del año, sin descanso, están blindadas.

Esta hacienda reconcentró 2,200 colonos.

Día 12. A las cinco salimos en dirección a Palo [*sic*, por Palos].

Entramos en el ingenio Josefita, propiedad de Flores Estrada, que puede hacer 70,000 sacos.

Nos confirman la muerte del teniente coronel Ruiz, ahorcado.

Es bonito el ingenio. Paseamos en volanta. Nos traen confidencias de que son los cabecillas con que peleamos en la provincia Juan Delgado, Nodarse, Jacinto Hernández, Alejandro Rodríguez. Al Norte de la vía férrea, Raul Arango, con 500 hombres. Aranguren, muerto a tiros; y de él tengo su sombrero, los gallegos y collazos.

Nos dicen que en el combate que sostuvimos anteayer, Collazo fué herido o muerto. Pernoctamos en Josefita. Son encantadoras las damas de la familia y doña Carmelina.

En el camino de la Habana, a nuestro regreso, llego a tiempo de retratar dentro de la caja en que está para enterrarlo, al terrible cabecilla Pitirri. Es en Güines.

El oficial Francisco Sánchez, solo, ha matado a machetazos al Pitirri y a cuatro o cinco negros orientales enormes.

Pitirri y los negros presentan en los torsos desnudos antiguas cicatrices. Como en Josefita, trabajan los bateyes Merceditas, Providencia, Toledo, Rosario, Pelayo y Portugalete.

Pasamos unos días en la Habana, descansando con el descanso que siempre se tenía con Canalejas: sin parar un momento.

Conozco al general Segura. Me encuentro a Ibáñez Marín, a Terrer, a Manolo Ródenas y Marenco.

Expedición a Oriente.—Viernes, 17. Salimos en dirección a Oriente. Habremos visto al regresar toda la isla y las zonas en guerra desde el cabo de San Antonio hasta la Punta Maisí.

Llegamos a Matanzas, ciudad antes riquísima, ahora hospital de heridos y enfermos.

En la calle se están los reconcentrados con aspecto de miseria horrible y por la epidemia que sufren del beri-beri, con los dedos en carne viva.

Se presenta a nosotros el valiente general Molina.

Tenemos banquete en el Gobierno militar. Velada de señoras distinguidas, para la que me compro un magnífico sombrero. Hay retreta de bomberos. Muchas mujeres bonitas, grandes almacenistas y numerosos bodegueros muy ricos.

Sábado 18. Salimos en tren especial con el general Molina y el coronel Franco y almorzamos en Colón.

Seguimos solos en el tren especial, compuesto por un vagón de lujo y otro blindado, con escolta de infantería del batallón de Navarra.

Llevamos delante de nosotros, a buena distancia, una máquina exploradora.

De improviso saltamos con terrible trompicón. El tren está fuera de la vía. El momento es interesantísimo. Todos los soldados de la escolta en seguida acuden a los fusiles, bajan y se ponen en guardia en dos filas, cara al campo.

Sin duda, después del paso de la máquina exploradora, han puesto algo en la vía que nos descarriló.

El sitio es peligroso, Paso del Mordazo, que rodean muchas partidas. Sin duda quisieron coparnos; pero tan acostumbrados están estos maquinistas a tales lances y los hombres del tren, que antes de que llegaran fuerzas, en pocos minutos, maniobrando habilidosamente con cuñas de hierro, salimos como alma que lleva el diablo y fracasó el golpe.

Día 19. Hemos llegado a Santa Clara. Nos recibe el general Aguirre, muy distinguido. Tiene en su cuartel general a Arturo Estario, comandante de Ingenieros, que volverá a ser capitán y tiene sueldo de coronel. Muy simpático y valiente; puede ser general a los treinta y un años, y vino voluntario.

Banquete muy elegante con Aguirre.

Hay muchos reconcentrados. Situación espantosa. No dejan vivir en cuanto se les da dinero. Llevo escolta tremenda de ellos. De tal modo acosan, que tengo que refugiarme en la Comandancia militar; al salir de ella con Canalejas, le digo:

—Ahí están los reconcentrados; si das dinero ahora, estás perdido.

No me hace caso, empieza a dar. Se abalanzan sobre él, los rechazo a empujones y me dice:

—Hombre, tratar así a estos que piden...

—Dales luego, al entrar donde vayamos.

—Déjame—exclama.

—Pues ya verás.

Sigue dando, y a los pocos momentos tengo que sacarle del terrible remolino, en el que ya no podía defenderse ni con el bastón.

—¿Y ahora?—pregunto.

—Esto aterra—exclama tristemente.

Un oficial dice a unas mujeres:

—¿Por qué piden tanto?

—Estamos *mueltecitas* de hambre—contestan.

—Pero si está el rancho bobo (abundante).

—Compae, no me lo miente, que se me vira la gandinga.

Vi allí varios señoritos elegantes, de cuello parao (alto), con punta virá (vuelta).

Visitamos a Marcos García, gobernador de la provincia. Fué coronel de insurrectos. Habla bien, es hombre recio y enérgico. Nos cuenta que Maceo hacía guerra de raza contra españoles y los que formaban su ejército. En la primera guerra sacrificó, según afirma, a la juventud de Santiago, llevando los señoritos blancos a los sitios de más peligro.

Uno de distinguida familia, al recibir la orden de tomar una posición formidablemente fortificada, se quitó las alhajas y dándolas al asistente, le dijo:

—Toma, llévate eso, que ya no me hace falta. El mulato me ha condenado a muerte.

Recogemos la impresión, bastante generalizada, de que si se hubieran cumplido bien los bandos de Weyler respecto de la reconcentración, no se habría llegado a tal grado de miseria.

Los bandos eran previsores, pero la apatía y los egoísmos los han hecho ineficaces.

El general Aguirre creía que por la concesión de la autonomía no combatirían ya los insurrectos.

A poco de salir su columna de Santa Clara, le metieron una descarga con el consabido ''Toma autonomía'', y olvidándose de sus disposiciones pacíficas, dijo: ''¡Duro!''

Salimos en dirección de Cienfuegos. En Ranchuelos [*sic*, por Ranchuelo] sube al tren una comisión de señoras para hacer una colecta. Canalejas dió un puñado de billetes.

Día 20. Cienfuegos. Ciudad preciosa. Mujeres guapas. Todo tiene aspecto de gran riqueza; la guerra ha dañado muy poco a esta ciudad.

Por la noche embarcamos en la *Argonauta*, verdadero zapato con carga enorme de material de guerra, provisiones, tropas, 180 mulas, cajas con gallinas para los hospitales de Manzanillo.

El capitán es el hombre más amable que he visto y es más sordo que amable.

El día 21 estuvimos en Trinidad y el 22 seguimos navegando. A cada instante varamos en los Cayos, la hélice revuelve barro; me dedico al bonito deporte de cazar tiburones con mauser y rifle. La aletilla negra del lomo revela su presencia. Cuando hago blanco se forma un tremendo remolino de agua y luego, alguna vez, se ve mancha roja de sangre.

Saltamos a tierra después de tocar en Tunas de Zaza. Nos espera el general Salcedo para visitar la trocha de Júcaro.

Cada 1,000 metros hay una torre con reflectores Drumont.

En los espacios numerosos *blocaus* con tres garitas y escuchas para cinco hombres.

En un tren militar bien organizado penetramos 15 kilómetros para visitar cuarteles de compañía y batallón.

Subimos a las torres. En toda la línea la vigilancia es severa, pues se ha tenido confidencia de un ataque para esta noche. Esperamos inútilmente. Es hora de embarcar. El general Salcedo nos da un soberbio banquete de salchichón y queso. No hay más; ah, sí... champagne.

Una hora larga remando. Llegamos al zapato *Argonauta* y mar adentro. Entonces observamos una muestra dolorosísima de imprevisión de la Administración militar. Otras habíamos visto, pero la que voy a referir nos impresiona profundamente.

Llevamos 180 mulos, hermosísimos al embarcar, que han costado en Méjico a 400 pesos oro y lo valen.

Para estos animales, que han costado una fortuna y que son para las operaciones auxiliares tan necesarios, que sin ellos no hay guerra posible

ni modo de combatir ni de tener municiones, para estos mulos no se ha embarcado pienso ni se ha dispuesto que tengan agua ni modo de beber.

(Continuará.)

Aquí deja en suspenso *La Lectura* esta interesantísima y movida narración de un episodio de gran importancia histórica para Cuba, que continuaremos dando a conocer en CUBA CONTEMPORANEA a medida que la revista madrileña siga publicándolo. Como se habrá notado, juegan en este capítulo nombres de cubanos y de personajes muy conocidos, algunos de ellos vivos todavía y que ocupan altas posiciones aquí y fuera de aquí.

Y una sola rectificación por ahora: en cuanto a que los bandos de Weyler fueran previsores en el sentido de preservar las vidas de los cubanos que reconcentró él, indefensos y hambrientos, en nuestras poblaciones carentes de recursos para albergarlos y alimentarlos. Aquellos terribles bandos fueron dictados con la perversa intención—lograda en casi su totalidad por el verdugo con entorchados de General que España envió a Cuba para matar de hambre a los cubanos pacíficos—, de hacer la guerra, más que con las armas, con la horrible miseria y las espantosas enfermedades que en las poblaciones cubanas hicieron caer exánimes a millares de nuestros compatriotas, inermes, en una prolongada y terrífica agonía.

C. DE V.

Febrero, 1916.

NOTAS EDITORIALES

SOLA

El 28 de febrero tuvo efecto en el Ateneo de la Habana la solemne velada que esa institución, el Vedado Tennis Club, el Club Atlético de Cuba y CUBA CONTEMPORÁNEA organizaron en memoria de nuestro compañero prematuramente fallecido el 6 de dicho mes. En esa velada, que fué una indudable demostración de la pena producida en la sociedad cubana por la muerte del amado Sola, y a la cual concurrieron en gran número valiosos elementos representativos de nuestro mundo oficial, intelectual, social y deportivo, el vibrante y joven poeta Gustavo Sánchez Galarraga recitó admirablemente una bellísima elegía por él escrita y titulada *En la muerte de José Sixto de Sola,* que dice así:

Cayó, cuando era un próvido tesoro,
irradiando, su lámpara encendida,
abierto apenas como un lirio de oro
bajo la primavera de la vida.

Ante la cartulina prodigiosa
que evoca, entre contornos, su figura,
medito en su mirada luminosa
ungida de dolor y de ternura...

¡Ah, sus ojos profundos!, que fulgían
como dos brasas de una lumbre ardiente,
¡estrellas insondables que se abrían
bajo el pálido mármol de su frente!

Vida es barro y es luz... Así enlazado
anheló ver, en maridaje austero,
el resplandor del pensamiento alado
con la carne de músculos de acero.

La perfección del ánfora terrena
fundiendo las celestes claridades,
y el alma de Platón, pura y serena,
en la forma armoniosa de Alcibiades.

Partiendo el pan de las consolaciones,
bajó al Dolor y fulguró en su abismo,
y untó en él los llagados corazones
con el óleo de luz del Optimismo.

Era Amor y Esperanza... Enardecida
se irguió su testa y desafió la Suerte,
y cantó la Victoria de la Vida
en los brazos exangües de la Muerte...

Pero Ella vino. Y con el labio frío
lanzó su silbo misterioso y blando,
y se quedaron el hogar vacío
y la Patria, en silencio, sollozando...

Duerme... Cansado de batir el ala,
posó el plumón, bajo la noche oscura,
y en su sueño dibújase la escala
por donde asciende el alma hacia la altura!...

Duerme... Ya lo constela el sol bendito
de una eterna y divina primavera,
y en la cima ideal de lo infinito
su alma, como una novia, nos espera!...

Con un largo aplauso fué premiado el gentil poeta por estos versos plenos de sentimiento, los cuales presentan en admirable síntesis la figura simpática y dulce y la vida corta y hermosa del camarada desaparecido; cumpliéndose las demás partes del programa con unas elocuentes y tiernas palabras del ilustre Dr. Evelio Rodríguez Lendián, Presidente del Ateneo, con un sentidísimo discurso del Dr. Guillermo Portela, amigo íntimo de Sola, y con la lectura del trabajo que el director de CUBA CONTEMPORÁNEA publica en este propio número, rindiendo en nombre de la Redacción, y en el suyo propio, merecido y fraternal tributo a quien fué redactor-fundador de ella.

IMPRENTA DE AURELIO MIRANDA, TENIENTE-REY, 27. HABANA.

Cuba Contemporánea

AÑO IV

Tomo X. Habana, abril de 1916. Núm. 4.

FRANCISCO SELLÉN (*)

IEMPO es ya de cumplir la voluntad del poeta muerto. No porque ese deseo fuera hijo de la benevolencia afectuosa que tuvo para mí Francisco Sellén, ni porque encuentre que la tarea me es ardua, debo resistirme por más tiempo a llenar estas cuartillas que han de ser el pórtico de su obra póstuma, de la conmovedora tragedia *La Muerte de Demóstenes,* que el empeño de perfección y pulimiento obligó a su autor a guardar inédita por tantos años, hasta que la muerte vino a sorprenderle en esa paciente labor de sustituir una palabra por otra más justa y sonora y de prestar a cada verso mayor donosura y elegancia.

Viva está aún en mi memoria la imagen de aquel anciano heroico, cuya existencia tuvo fulgores de sacrificio... Me parece verlo aún, ligeramente encorvado por los años, caminar lentamente bajo el cielo del trópico, envuelto en su amplio levitón negro... Dijérase que su rostro se animaba al darse cuenta de que aquel cielo era el que cobijaba la patria libre... El emigrado de treinta y seis años, purgados en el exilio, en espera de los días de redención, se sentía gozoso al pisar tierra cubana... El destino no había querido negarle la inmensa dicha de ver rea-

(*) Este trabajo servirá de prólogo a la tragedia *La Muerte de Demóstenes,* obra póstuma de Francisco Sellén, aún por publicar.

lizado el ideal de toda su vida. El poeta había partido joven y fuerte: volvía encorvado y viejo, pero contento con pensar que sus restos habrían de reposar en suelo patrio... Por eso, la idea de la muerte no le era ya ingrata. Veíala venir con serena ansiedad... El pasado sólo podría traerle la visión angustiosa del drama íntimo de su hogar. Fué un drama doloroso y tranquilo... Un preludio de amor y de esperanza en la alborada radiosa de los años de juventud. Después... la fatalidad que llega, y el preludio de felicidad se convierte en elegía... ¡Ay! Pero en elegía lenta y torturante... ¡Había que beber a sorbos la desventura!

Junto al lecho de la esposa paralítica—cuyo nombre era el mismo que aun en la hora de la muerte pronunciara Petrarca—, el poeta Sellén, con el alma hecha pedazos, murmuraba frases de aliento y de consuelo... Los años pasaban, y mientras más cercano parecía el desenlace previsto, más solícita y más tierna era la actitud del poeta para con su idolatrada compañera, que debe haberse llevado a la tumba una visión llena de encanto y de optimismo sobre las cosas de este mundo...

Tal es el noble ejemplo de abnegación y de ternura que nos dió Francisco Sellén. Mas no bastó la muerte a extinguir en su pecho el culto de Laura... Para Laura tenía siempre encendido el altar de las grandes veneraciones. Meses antes de morir, formuló el deseo de descansar junto a ella... Empeño constante en aquellos que se han amado mucho, y que quisieran, después de disgregada la envoltura mortal, ver—igual que ayer las almas en un mismo anhelo—confundidas sus moléculas, como agentes de transformación y de vida, acaso para nutrir de savia a una misma planta o para dar perfume a una misma flor...

*

Fuí amigo de Sellén durante los últimos años de su vida, cuando, rescatado al seno de la patria libre, vino a esperar la muerte en este suelo.

No estuve, empero, cerca de él en la hora suprema. Habíame despedido para México pocos días antes, y nada en el semblante de Sellén parecía indicar el desenlace cercano. Recién llegado a la antigua Tenochtitlán, recibí una carta suya. Y aun descan-

saba esta carta sobre mi mesa de trabajo cuando por los periódicos de Cuba supe su muerte, por mí no esperada todavía.

Comprendí que para mi viejo amigo había llegado el descanso tanto tiempo ambicionado como premio a una larga vida de sacrificio en esos dos grandes templos que para él fueron el hogar y la patria. Comprendí que la paz, la ansiada paz, era por fin con aquella alma de lucha. Mas no pude reprimir el lamento secreto, la queja interna, la íntima congoja que asalta el ánimo ante las tumbas recién abiertas de los seres amigos o que conturba la mente ante la playa abandonada por los viajeros que no han podido resistir el ansia de visitar otros parajes y conocer otros climas...

*

El tiempo ha discurrido. Al volver a Cuba he pisado de nuevo el hogar del poeta. Allí están muchos de sus libros, en el mismo orden sistemático que él dispuso años atrás. Allí está su amplia butaca de cuero, que ningún visitante atreviérase a ocupar, esperando sin duda a que llegara Sellén, sonriente y amable, envuelto en su ancho levitón negro... Allí están, en fin, todos aquellos objetos menudos que componen el alma de una habitación o de una casa y que parecen sentir y palpitar con el espíritu del dueño que, colocándolos y distribuyéndolos, les dió un orden, un aspecto, una fisonomía peculiar.

Dos hermanas, Mercedes y Dolores, últimas supervivientes de esa unida familia de artistas que supieron amar la belleza y practicar el bien, quedan aún para rendir culto a sus muertos. Allí en aquel sagrario de pasadas reliquias, como austera vestal de ese culto, aparece Dolores Sellén, que vive hoy la hermosa vida del recuerdo. Cada objeto le cuenta una memoria. Y como quien recorre un rosario de aventuras remotas, pasa allí las horas reclinada en el seno del pasado, en la augusta intimidad de los que fueron...

Entré en aquel santuario familiar. Hubo un instante de profundo recogimiento en tanto que mi mano estrechaba la mano trémula de Dolores Sellén. Sin que nuestros labios se despegaran, unidas estaban nuestras almas bajo el influjo del pasado. El espíritu del poeta parecía palpitar en aquel recinto grave y serio...

Hablamos del poeta. Y ella, pausadamente, como quien reconstruye una existencia, murmuró:

—Me parece recordar a mi hermano Pancho, allá en sus mocedades, jovial y decidor, con esa alegría natural que presto le arrebataron los sinsabores y amarguras que le reservaba la vida... Nació en 1838, el 10 de octubre, por singular coincidencia: en la misma fecha que, treinta años más tarde, señalaría el inicio de la Revolución de Yara. La educación de su primera infancia se realizó en España, de donde volvió a los diez años de edad, teniendo ya aprobado el tercer curso de latinidad. Siempre tuvo gran afición a los idiomas, y así se explica que llegara a dominar a la perfección las principales lenguas vivas y muertas. Contaba diez y nueve años cuando comenzó su carrera literaria: el periódico donde vió la luz, por primera vez, un trabajo suyo, fué *El Correo de la Tarde,* que en 1857 dirigía José Quintín Suzarte. Desde entonces su labor fué incesante. Ya en unión de Antonio, mi otro hermano muerto, ya con los escritores más ilustres de su tiempo, como Mendive, Luaces, Fornaris, Zenea, Piñeyro, fundó revistas y periódicos y multiplicó sus actividades. Fué aquel, quizás, el período más intenso de su vida. *Estudios poéticos,* publicado en 1863, con mi hermano Antonio, fué su primer libro. El segundo fué *Libro íntimo.*

Al estallar la revolución de 1868 fué procesado como conspirador y desterrado a España. De allí se escapó con rumbo a Nueva York. Formó parte de la expedición que mandaba el general Goicouría, la cual no pudo llegar a las costas de Cuba. De vuelta a Nueva York, consagróse de nuevo al cultivo de las letras, aunque destinando gran parte de su tiempo a seguir el curso de los acontecimientos de Cuba, a la cual no pudo volver sino pasados treinta y seis años y consumada al fin la obra de la libertad.

En Nueva York permaneció todo ese tiempo y allí publicó sus mejores obras: la traducción del *Intermezzo Lírico* de Heine, los *Ecos del Rhin,* el volumen de sus *Poesías* originales, los *Cantos de la Patria,* el poema dramático *Hatuey,* un juguete en un acto intitulado *Las apuestas de Zuleika.* Tradujo también, para la casa de Appleton, diversas novelas inglesas de autores como Hawthorne, Goldsmith y Collins.

Inéditas conservó *La Muerte de Demóstenes* y la traducción

de *El Giaour,* de Byron. He de publicarlas, cumpliendo con un compromiso solemne que he contraído conmigo misma. Publicaré también, algún día, quizás si en unión de *El Giaour,* la traducción de *Conrado Wallenrood,* de Mickievicz, hecha por mi hermano Antonio.

Del resto de la vida de Pancho, no he de hablarle. Usted le conoció en sus últimos años, y supo comprenderle. Sí le diré que nunca creí verle morir tan pronto... A veces nos preguntábamos cuál de nosotros se iría primero de este mundo, y él se empeñaba en indicarme cuáles serían las disposiciones que me encargaría de cumplir... A todas he atendido religiosamente; pero cuando él me hablaba me parecía que, muy por el contrario, sería yo la que tendría que morir primero.

*

Tal fué la vida del poeta. ¿De qué manera podría narrarse mejor que con las propias palabras de su amante hermana?

*

Fué José Martí el que con su prosa florida y rítmica tejió sobre la frente de Sellén la corona de laurel más verde y fragante que se puede ambicionar. La prosa de Martí era ritmo embriagador; era poesía, ya que, según él mismo, poeta es

> el que de su corazón listado de sangre como jacinto, da luces y aromas; o batiendo en él, sin miedo al golpe, como en parche de pelear, llama a triunfo y a fe al mundo y mueve a los hombres de cielo arriba, por donde va, de eco en eco, volando el redoble.

El verso de Sellén era sinceridad y ternura, era himno panteísta y, al mismo tiempo, grito de dolor ante el trágico drama de la patria y el triste poema de su hogar. Figuraos aquella prosa celebrando estos versos, y no juzguéis impuro envidiar igual lauro.

Francisco Sellén era figura prominente en la generación intelectual que florecía en Cuba de 1860 a 1870, y su nombre fué de entonces ilustre dentro y fuera de su patria.

Fué un traductor admirable, que dió a conocer en castellano los poetas de varios idiomas, y sobre todo, fué un traductor fiel. Tradujo el *Intermezzo* de Heine y en un volumen que llamó *Ecos del Rhin* vertió fragmentos de Geibel, de Uhland, de Kerner.

Su odio al coloniaje le hizo encontrar en la muerte de Hatuey tema brillante y conmovedor para lanzar un anatema sobre los conquistadores que exterminaron una raza y vertieron sangre inocente por plantar la enseña oriflama. Su poema dramático *Hatuey* es una narración sencilla y emotiva, que tiene, a más de su valor literario intrínseco, el mérito de no falsear la verdad histórica.

Por encima del traductor habilísimo y del literato de gusto refinado que se ensayaba tan gallardamente en el teatro romántico, la personalidad que mejor se destaca en Sellén es la del poeta: sencillo, personal, espontáneo y hondo.

Ahí está para probarlo el volumen de sus poesías, que por desgracia se conoce poco en Cuba. ¿Podrá darse inspiración más delicada que la del poeta de *Preexistencia,* más dulce y grave que la del cantor de *Panteísmo,* más emotiva que la del narrador de *Los fugitivos?*

Sellén adoraba en la Naturaleza, la gran madre universal, y ante ella se postraba, admirando la "transformación inmensa e incesante, llama que no se extingue", cuya centella

pasa del sol al átomo tremante,
pasa del hombre a la sublime estrella.

Así supo cantar *La noche tropical, El mediodía de Cuba, El Mar, La Mañana,* manifestaciones del eterno panorama donde palpita el corazón del universo. Así supo llorar sus dolores íntimos, armonizándolos con la majestad y grandeza de los mundos. El hubiera podido decir con Gutiérrez Coll:

Cuando en el seno del amor palpita,
sosegada y feliz, Naturaleza,
cayendo está una lágrima infinita
en el hondo raudal de mi tristeza.

Sueña a veces que ha vivido otra vida, y ya surja ante sus ojos un paisaje de contornos imprecisos, ya escuche un ritmo apagado y tenue,

ya resuene una vaga melodía,
de olvidada canción perdida nota,
y bañada en letal melancolía
de esa vida anterior la imagen brota.

Este poeta, romántico de escuela y lírico por excelencia, tiene en sus versos un verdadero tesoro. Ya cante al *Ave de las tempestades,* o a *Las mariposas,* ya exprese su *Ansiedad,* o imagine en dos *Olas* el símbolo del amor; ya cuente, a la manera de Núñez de Arce, una tragedia entre *Dos hermanos,* o llore con *El cóndor cautivo,* o reconstituya *Reminiscencias* y forje *Esperanzas,* y cante las glorias y los dolores de la patria, será siempre EL POETA, que sabe unir a todos los hombres comunicándoles la emoción de un mismo sentimiento.

*

Dos obras dejó inéditas el poeta. La cariñosa devoción de Dolores Sellén no ha de cejar hasta no verlas publicadas. La una es *El Giaour,* traducción del poema de Byron. La otra es su tragedia *La Muerte de Demóstenes,* a la cual sirven de prólogo las presentes líneas.

Sellén ha ido a beber en Grecia, fuente inagotable para la literatura, el tema de su obra. Gran amador del clasicismo, erudito y poliglota, conocedor del espíritu griego, su reconstrucción de la época no puede ser más sobria ni más severa.

Sellén ha querido ser fiel a la imagen que él tuvo de Grecia. Temió falsearla con inútiles y deslumbrantes retoricismos. Su evocación, discreta y sabia, acredita en él la paciencia de un benedictino.

Ha reconstruído a Demóstenes con ayuda de Demóstenes mismo y de las obras que de él se conservan. Ha seguido paso a paso el curso de la historia, bebiendo la verdad en las más prestigiosas fuentes de documentación y de consulta. Y ha logrado dar una visión poco efectista, pero muy hábil y muy discreta, de aquel momento de la historia del mundo.

Su obra tiene, por otra parte, el mismo sello del neoclasicismo español, cosa sorprendente en quien tenía tan gran amor a otras literaturas en las cuales halló siempre sus lecturas favoritas.

La Muerte de Demóstenes tiene un corte semejante al del *Edipo* de Martínez de la Rosa: encierra la misma frialdad austera de esta obra, tan opuesta y desemejante a la *Virginia,* de Tamayo y Baus, tragedia romántica, de mucho vigor psicológico y de mucha pasión en los acentos.

Sellén temió para su tragedia este fuego, que le pareció impropio de la serenidad griega, tan discutida y tan diversamente explicada hoy, desde que Walter Pater y Nietzsche hicieron palidecer la concepción plácida de Renán sobre la Grecia antigua.

La Muerte de Demóstenes reúne gran corrección de estilo y severa inspiración clásica. Es un nuevo título de gloria para el nombre de Francisco Sellén, que no pudo alcanzar la dicha de ver su obra discutida y elogiada.

Rindamos un último tributo a su memoria leyendo con atención y respeto esas páginas, animadas por el calor de aquel alto espíritu. Y no olvidemos jamás el ejemplo de abnegación y de sacrificio que representa esa vida, consolándonos con la idea de poder replicar a los escépticos que el corazón de la humanidad no se ha metalizado ni endurecido por completo, como algunos afirman, puesto que aún cruzan por la tierra seres así.

MAX HENRÍQUEZ UREÑA.

MONROISMO Y PANAMERICANISMO

EN su último Mensaje Anual (diciembre 7, 1915), el Presidente Wilson declaró:

Hubo un tiempo, en los remotos días en que las repúblicas de Centro y Sur América combatían por su independencia, en que el Gobierno de los Estados Unidos se consideraba a sí mismo en cierto modo como el guardián de los países al Sur de nosotros contra cualquiera tentativa de expansión o de control político proveniente del otro lado del Atlántico, y sentía que era su deber jugar el papel de protector, aun sin invitación por parte de aquellos países. Yo creo que podemos afirmar que la tarea fué emprendida con un verdadero y desinteresado entusiasmo por la libertad de las Américas y por la seguridad de los Gobiernos de sus pueblos independientes. Pero fué siempre difícil mantener tal papel sin ofender el orgullo de los pueblos cuya libertad de acción queríamos proteger y sin provocar serias aprensiones en cuanto a nuestros móviles; y yo creo que todo hombre reflexivo debe complacerse de las diferentes circunstancias del nuevo día bajo cuya luz nos encontramos hoy, en que no hay pretensión de guardianía ni pensamiento alguno de tutela, sino por el contrario una completa y honorable asociación como de compañeros entre nuestros vecinos y nosotros en interés de toda la América, la del Norte y la del Sur.

Los espíritus enterados saben bien que no fué por entusiasmo, ni por ningún generoso sentimiento de simpatías hacia las naciones del Sur en lucha heroica por la conquista de su soberanía, por lo que los Estados Unidos proclamaron la Doctrina que los constituyó en supremos protectores de la América (*). La tarea, por el contrario, fué emprendida como una

(*) Véase, del autor, *La Doctrina Monroe y el Congreso de Panamá*, en *La Reforma Social* de febrero, 1916.

tremenda carga y una tremenda responsabilidad, aceptada solamente en nombre de la propia preservación y de los más caros intereses de los Estados Unidos. Para esto mismo, sin embargo, necesitóse de la iniciativa de la Gran Bretaña y de la garantía de su poder naval. El conflicto que determinó las gestiones de la Gran Bretaña, las cuales a su vez originaron las declaraciones del Mensaje del Presidente Monroe, se había ya producido en 1818, cuando pareció que la intervención de la Santa Alianza en América sería una de las conclusiones del Congreso de Aix-la-Chapelle. Los Estados Unidos nada dijeron entonces. Nada habrían dicho, ni nada habrían hecho, si la intervención se hubiera consumado. Que no se consumara fué entonces la obra exclusiva de la oposición de Inglaterra, y de las condiciones que impuso, por las cuales la intervención había de ser amistosa y en ningún caso había de hacerse uso de la fuerza armada. El mismo Adams, Secretario de Estado, durante las deliberaciones del Gabinete sobre el Mensaje, recordó a Monroe esta abstención de los Estados Unidos en aquella emergencia.

Desde 1818 hasta 1823, período el más grave y peligroso para las libertades del mundo bajo la Santa Alianza, la causa de la independencia de América fué protegida por la política inglesa, apoyada en la armada inglesa. En 1823 ocurrió la ruptura, a causa de la invasión de España. Inglaterra se separó de hecho de la Alianza; y Luis XVIII y los Monarcas del absolutismo supieron que el precio de la intervención en América sería una guerra con la Gran Bretaña. Ésta buscó a su vez la alianza con los Estados Unidos, en interés de la causa de América, y para hacer más improbable la contingencia de una guerra por cuestiones americanas. Aun antes de 1818, Inglaterra había salvado la causa de los nuevos Estados, cerrando los oídos a las instancias de España que la tentaba con toda clase de halagos para que interviniera en la contienda e hiciera por ella lo que ella misma era incapaz de hacer.

No fué sino por la persistente rehusa de Inglaterra a secundar las pretensiones de España, por lo que esta nación puso la suerte de su causa en América en manos del Congreso de Aix-la-Chapelle. No fué sino por la influencia de Inglaterra por lo que Fernando VII no fué invitado a concurrir al Con-

greso. Desde entonces hasta la fecha del día, y especialmente desde la incorporación de Alemania al grupo de potencias navales de primer orden, la Doctrina Monroe se la habría llevado el viento a no ser por la existencia de la armada inglesa. Si Inglaterra hubiera querido intervenir en obsequio de España durante la guerra de independencia, los Estados Unidos habrían sido impotentes para oponerse. Si los Estados Unidos hubieran proclamado la Doctrina Monroe por entusiasmo hacia la libertad de las Américas, los Estados Unidos habrían roto su política de neutralidad, que fué su invariable política durante toda la lucha; el Mensaje habría sido entonces un reto a Europa, y la Santa Alianza habría tenido entonces el derecho de intervenir. Cuando en los días inmediatamente anteriores a la fecha del Mensaje, el Embajador de Rusia en Washington, Barón de Tuyl, dijo al Secretario de Estado, como un mensaje de su Amo, que el Zar de Rusia esperaba que los Estados Unidos persistieran en su política de neutralidad, el Secretario de Estado respondió que el Presidente esperaba, a su vez, que la Santa Alianza continuara en la fiel observancia de la propia política de neutralidad. Las declaraciones del Mensaje de Monroe fueron posibles porque el Presidente habló en nombre de la seguridad de los Estados Unidos. La Doctrina Monroe fué posible porque los Estados Unidos hablaron respaldados por la flota inglesa. Las palabras del Mensaje presidencial son inequívocas:

... Es sólo cuando nuestros derechos son invadidos o seriamente amenazados, cuando resentimos la ofensa y hacemos preparativos para defendernos. En los acontecimientos de este hemisferio estamos, por necesidad, más inmediatamente interesados, y ello por causas que deben ser obvias para todo observador ilustrado e imparcial. El sistema político de las potencias aliadas es, a este respecto, esencialmente diferente al de América. Esta diferencia procede de lo que existe en sus respectivos Gobiernos. Y a la defensa del nuestro, que ha sido fundado a costa de tanta sangre y tantas riquezas, y debe su existencia a la sabiduría de nuestros más ilustrados ciudadanos, y bajo el cual gozamos de una felicidad sin ejemplo, la nación entera está consagrada. Debemos, por consiguiente, a nuestra sinceridad, y a las amistosas relaciones existentes entre los Estados Unidos y aquellas potencias, el declarar que consideraríamos cualquiera tentativa de parte de ellas para extender su sistema a una región cualquiera de este hemisferio, como peligrosa para nuestra paz y seguridad.

Esto sentado, el Presidente pudo, en consecuencia, agregar:

Con las colonias o dependencias europeas existentes, no hemos intervenido ni intervendremos. Pero con los Gobiernos que han declarado su independencia y la mantienen, y cuya independencia, por grandes razones y justos principios, hemos reconocido, no podríamos mirar ninguna interposición que tuviera por objeto el propósito de oprimirlos o de alguna manera controlar sus destinos, sino como la manifestación de una disposición hostil hacia los Estados Unidos.

*

Pero la declaración del Presidente Wilson es, sobre todo, extraordinaria e importante porque parece anunciar la abrogación de la Doctrina Monroe.

La Doctrina Monroe ha fenecido por caducidad, según el Presidente Wilson. Han pasado los tiempos en que los Estados Unidos consideraron necesario constituirse en protectores y guardianes de los países al Sur del Río Grande. Las circunstancias han cambiado, y a la luz del nuevo día todos los países de América pueden reconocerse como hermanos en un pie de igualdad.

¿Es esto cierto? Para que lo sea, tres cosas son necesarias:

1ª: Que haya desaparecido el peligro europeo, origen de la Doctrina, y su razón de ser.

2ª: Que la igualdad de las naciones del Continente consista en la uniformidad de su poder individual para defender y mantener su soberanía e independencia cada una de ellas por sí sola contra el peligro extranjero.

3ª: Que la libertad e integridad de las naciones americanas no sea esencial a la seguridad y a la paz de los Estados Unidos, fundamento de la Doctrina Monroe.

Ahora bien, todo el mundo sabe que el peligro europeo no sólo no ha desaparecido, sino que es más grave y cierto hoy que a principios del siglo XIX.

Todo el mundo sabe que no hay una sola nación de América bastante fuerte para combatir sola por su propia existencia. Los Estados Unidos mismos nada podrían contra el peligro europeo, si la situación internacional en Europa no fuera la que es.

Todo el mundo sabe que en la solidaridad geográfica no hay alteración ni prescripción posible, menos aun después de la revolución introducida en las distancias por el canal de Panamá. Y si la solidaridad geográfica es la razón de que la libertad e integridad de los Gobiernos Suramericanos sea esencial a la paz y la seguridad de los Estados Unidos, estando aquellos Gobiernos más amenazados que nunca y siendo, proporcionalmente, tan débiles ahora como lo eran en 1823, ¿cómo podrá admitirse que la función protectoral de la Doctrina Monroe ha pasado a la historia?

La situación es hoy la que era en 1823. Es más grave que la de entonces, por los nuevos factores que en ella figuran y por el total derrumbamiento del mundo moral, que es sin duda la más lamentable y alarmante catástrofe de la actual guerra europea. El nuevo día de que habla el Presidente Wilson, es una mera ficción de lenguaje concebida para producir una impresión política. El nuevo día es de tinieblas, como no lo fué en 1823, como no lo fué igual en la historia del mundo. La propia seguridad nacional de los Estados Unidos está en peligro. La suerte de América depende del desenlace de la guerra europea, y lo peor es que el pueblo angloamericano no parece apercibido de la crisis que están corriendo sus destinos, los destinos de todo el Continente.

En 1823 no se sabía, no se sospechaba siquiera, según las propias palabras del Presidente Wilson en ocasión posterior y muy reciente, ''qué uso harían de su poder los Estados Unidos en este lado del Atlántico''. Hoy se sabe. La Doctrina Monroe no tiene hoy secretos. En 1823 era un enigma. Por implicación pudieron ingenuamente creer los pueblos americanos, que entonces afirmaban por las armas su derecho a la libertad y a la vida, que el protectorado que la Doctrina Monroe fatalmente establecía no podía sino respetar en ellos lo que declaraba inviolable para Europa. El nuevo día de la ficción del Presidente Wilson, es nuevo precisamente no porque el protectorado haya prescrito, sino porque en él se ve cómo el protectorado ha devorado a los pueblos que declaró inviolables ante el mundo.

La realidad de las cosas en América es demasiado grande y formidable para que puedan mistificarla ocasionales ficciones

del lenguaje presidencial en los Estados Unidos. Vano es que se le hable a la América de un nuevo día que la América sabe que no existe.

La verdad respecto a la Doctrina Monroe la dijo el Presidente Cleveland en 1895, en términos que dan a su expresión carácter de eternidad:

La Doctrina sobre la cual descansamos es fuerte y sana, porque su aplicación importa a nuestra paz y seguridad como nación y es esencial a la integridad de nuestras libres instituciones y a la tranquila conservación de nuestra característica forma de gobierno. Su designio la hace inseparable de nuestra vida nacional en todas sus etapas, y no puede caer en desuetud mientras nuestra República exista.

En cuanto al pie de igualdad de todos los Gobiernos de América con respecto a los Estados Unidos y la consiguiente cesación del papel de protectores que éstos "consideraron su deber jugar con respecto a aquellos países" en los remotos días de la guerra de independencia, nada es más oportuno que confrontar estas declaraciones del Presidente Wilson con las memorables declaraciones del Secretario de Estado en la Administración del Presidente Cleveland, Mr. Olney, en la correspondencia con Inglaterra sobre la controversia de límites con Venezuela:

Los Estados Unidos son hoy prácticamente soberanos en este Continente, y su *fiat* es ley en las cuestiones en que ellos intervienen.

El Secretario Olney se pregunta luego la razón de esta insólita supremacía, y él mismo da la respuesta con leal franqueza:

¿Por qué?... Porque... Sus infinitos recursos [de los Estados Unidos] combinados con su aislada posición, los hacen dueños de la situación y prácticamente invulnerables contra todos los otros poderes.

Es decir, porque son los más fuertes, porque son la fuerza.

Abandonar la Doctrina Monroe—dijo en la misma ocasión el Secretario Olney—ignorando la lógica de la situación y los hechos de nuestra pasada experiencia, sería renunciar una política que ha sido una fácil defensa contra la agresión extranjera y una prolífica fuente de progreso y prosperidad interior.

El mismo Presidente Wilson no tardó en aprovechar la ocasión de recoger y retirar de la circulación los nuevos valores del monroísmo de su Mensaje de 1915. Comprendió que una rectificación era indispensable; y en el discurso de recepción de los delegados al Segundo Congreso Científico Panamericano, su Secretario de Estado, Lansing, dijo (diciembre 27, es decir, veinte días después del Mensaje):

Cerca de un siglo ha pasado desde que el Presidente Monroe proclamó ante el mundo su famosa Doctrina como la política nacional de los Estados Unidos, fundada en el principio de que la seguridad de esta República sería puesta en peligro por la extensión de derechos soberanos de países europeos sobre territorios de este hemisferio... Con excepción del incidente de límites con Venezuela, el Gobierno de los Estados Unidos no ha tenido ocasión en los últimos años de recordar a Europa que la Doctrina Monroe continúa siendo la inalterable política nacional de esta República.

Y el mismo Presidente Wilson en persona, ante el Congreso Científico, dijo (6 de enero, 1916):

La doctrina Monroe fué proclamada por los Estados Unidos, de propia autoridad. Y ha sido siempre mantenida y será siempre mantenida bajo su propia responsabilidad.

*

El Panamericanismo es, como la Doctrina Monroe, una política; y, como la Doctrina Monroe, es una política de los Estados Unidos, consistentemente observada por todas las Administraciones desde 1881, año de la inauguración de esta política.

El Monroísmo y el Panamericanismo se diferencian en que el segundo permanece indefinido a pesar de sus treinta y cinco años de existencia, mientras que no hay vaguedad ni duda alguna respecto a la significación del primero, la cual fué clara, completa y definitiva desde la guerra de conquista contra México, es decir, veinticinco años después de su proclamación.

Se sabe que el Monroísmo consiste en la exclusión total de Europa en cuanto se refiere a influencia política y expansión territorial en América. Se sabe que los Estados Unidos reservaron así el Continente entero para hacer en él el uso que mejor les conviniera de su poder. Se sabe el uso que han hecho de su poder en América.

Pero el Panamericanismo no se sabe a punto fijo en qué consiste. Lo peculiar de esta política es su radical y clamorosa inconsistencia con lo que pudiéramos llamar la política interior del Monroísmo, su reverso, o sea el uso que los Estados Unidos han hecho de su poder en América.

El Monroísmo es el Imperio. El Panamericanismo es la máscara del Imperialismo. A costa de Hispano América, el Imperio se ha hecho y continúa haciéndose. El desarrollo del Imperio es incesante e indefinido, como es también implacable en su ley de expansión. El destino del Imperio es crecer, crecer, crecer. Hispano América es su campo natural de acción. En Hispano América están sus futuros dominios. Lo propio del Imperio es el hambre de tierras. Y no las hay para el Imperio americano sino en América.

El Panamericanismo, según sus exponentes más representativos y autorizados en los Estados Unidos, es una política de amistad, de fraternidad, de unión siempre más estrecha e íntima con las naciones de Hispano América, víctimas actuales y prospectivas del Monroísmo, es decir, del Imperialismo.

¿Cómo pueden ser compatibles estas dos políticas? ¿Cómo pueden coexistir dos políticas que en su recto y real significado se excluyen y se destruyen? Es por esto por lo que Panamericanismo es un término ambiguo, sospechoso, incomprensible, susceptible de toda clase de interpretaciones y definiciones.

Es como si a Austria se le hubiera ocurrido iniciar una política de Panbalcanismo, siendo, como es sabido, los designios de Austria la mutilación, la absorción, la sojuzgación de los Balcanes. La verdadera política de Austria en los Balcanes ha sido y es de Imperio, como la de los Estados Unidos en América; y una política austriaca de Panbalcanismo no podría sino ser un contrasentido explicable, por supuesto, a la luz de la concepción corriente del maquiavelismo.

Hay que llamar, además, la atención hacia una observación que parece esencial: El Panamericanismo es, en su recto sentido, una expresión geográfica. Podría, como tal, denotar la causa de los pueblos de América; pero habría que definir en qué consiste esta causa. Si es en la libertad de acción, en la

integridad, en la soberanía, en la independencia de los pueblos de América, es claro que el Panamericanismo es una farsa, puesto que el peligro más cierto para los pueblos de América es precisamente la ambición y el poder de la nación que ha creado el Panamericanismo como una política suya, no obstante los hechos históricos en que ha cristalizado su otra política, la política interior del Monroísmo, su reverso, o sea la reserva de la América para la expansión territorial de los Estados Unidos y su preponderancia exclusiva y absoluta en el Continente. Pero el Panamericanismo sugiere la existencia de causas o movimientos políticos semejantes a los que en nuestros días se conocen bajo las denominaciones, por ejemplo, de Panslavismo y Pangermanismo. Esta similitud es ficticia. Ella denuncia, sin embargo, la artificialidad, la irrealidad del Panamericanismo; podríamos decir su impostura.

El Panslavismo y el Pangermanismo son dos magnos movimientos raciales, en los cuales se funda y se inspira la política internacional de los Gobiernos eslavos y germanos. La integridad, la unidad y el predominio, es decir, la perennidad y la eternidad en la historia, es el ideal de esos movimientos raciales. Lógicamente, y bajo las circunstancias, el Panamericanismo no podría existir sino como un movimiento o una causa política de Hispano América, cuya *razón de ser* fuera la preservación del continente Hispano Americano contra el peligro extranjero, los Estados Unidos en primer término. La política de esta causa sería de amistad, de fraternidad, de unión siempre más estrecha y más íntima entre todos los pueblos de Sur América. Esta política incluiría la influencia de los pueblos más fuertes y avanzados sobre los más débiles y estacionarios, con el fin de apresurar su marcha en el movimiento común de fortalecimiento y de preparación para la defensa. El Panamericanismo sería entonces un factor de civilización en América, y cumpliría la misión que en América es más urgente, porque resolvería el problema del despotismo, que es el problema máximo en América.

La libertad es condición esencial a la seguridad de una nación. Si Alemania fuera una nación libre, no habría caído en el peligro, para ella mortal, de la actual guerra europea,

de que es autora. La libertad centuplica la fuerza de una nación. Puede calcularse lo que sería el poder de Rusia si Rusia fuera una nación libre. En la guerra rusojaponesa de principios de este siglo, no fué la raza blanca, fué el despotismo el vencido. El Panamericanismo, como la causa política por excelencia de los pueblos de Sur América, establecería en primer término la igualdad de la libertad entre todos los países de América, como base primordial de la seguridad común del Continente; fundaría Gobiernos estables y respetables en los países aún afligidos por el azote de los Gobiernos de aventura y de depravación; y concluiría por realizar el ideal boliviano de Confederación Americana.

*

El Padre del Panamericanismo es Blaine. Él es también al mismo tiempo el más vigoroso y osado representante del Imperialismo antes de Roosevelt. Él fué el más esforzado y ambicioso exponente de la política ístmica que culminó en el crimen de Panamá. Son justamente el Imperialismo y el Panamericanismo las dos fases culminantes y distintivas de su figura en la historia del desarrollo del sistema político de los Estados Unidos en el Continente.

Roosevelt es un panamericanista, y sostiene el Panamericanismo como una política de los Estados Unidos en la América. Él es, sin embargo, el autor del crimen de Panamá.

En el discurso de bienvenida a los delegados del primer Congreso Panamericano reunido en Washington (2 de octubre, 1889), Blaine habló del establecimiento de relaciones permanentes de confianza, respeto y amistad entre las naciones americanas; habló de absoluta igualdad entre éstas; repudió el espíritu de conquista; abogó por el cultivo de un sentimiento de simpatía americana tan amplia como ambos continentes:

> Creemos—dijo—que la amistad y no la fuerza, el espíritu del derecho y no de la violencia, debe ser la regla reconocida de conducta entre las naciones americanas. Será un gran beneficio—agregó—que alcancemos aquella confianza mutua en la cual descansa la amistad internacional.

En su primer Mensaje Anual (diciembre 3, 1901), refirién-

dose a la Exposición Panamericana de Buffalo, el Presidente Roosevelt dijo:

La Exposición era peculiarmente armónica con la orientación de nuestra política, porque representaba un esfuerzo para poner en más estrecho contacto a todos los pueblos del Hemisferio Occidental y comunicarles un creciente sentimiento de unidad. Tal esfuerzo ha sido un genuino servicio a la América.

Por su parte, el Presidente Wilson acaba de decir en Washington ante el Segundo Congreso Científico Panamericano (enero 6, 1916):

La aproximación de las Américas ha sido soñada y deseada por largo tiempo... Las sospechas políticas entre las naciones embarazan sus relaciones... El objeto de la política americana en los dos continentes es cuidar de que la amistad americana sea fundada sobre una roca.

En el discurso de bienvenida a los delegados del Congreso, el Secretario de Estado, Lansing, dijo:

Cuando analizamos el Panamericanismo encontramos que sus características esenciales son las de una familia: simpatías, mutuo apoyo, y un sincero deseo de ver al otro crecer y prosperar ... Hablo sólo en nombre del Gobierno de los Estados Unidos, pero estoy seguro de que expreso un sentimiento que encontrará eco en todas las repúblicas aquí representadas cuando digo que el poder de este país jamás será ejercido en un espíritu de codicia para arrebatarle a un Estado vecino su territorio o sus posesiones. Las ambiciones de esta República no son de conquista, sino de paz y de justicia ... Debemos ser no sólo vecinos, sino amigos; no sólo amigos, sino íntimos ... Panamericanismo es una expresión de la idea de internacionalismo. La América es el guardián de esta idea que al fin gobernará al mundo.

Después de todas estas declaraciones, vertidas en solemnes ocasiones por las más altas autoridades oficiales desde 1889; después de los cuatro Congresos Panamericanos que hasta ahora se han reunido, el primero en Washington el 2 de octubre de 1889, el segundo en México el 22 de octubre de 1901, el tercero en Río Janeiro el 23 de julio de 1906, el cuarto en Buenos Aires el 12 de julio de 1910; después de treinta y cinco años de política panamericanista de los Estados Unidos, ¿cuál es la verdadera actitud del espíritu hispanoamericano hacia los Estados Unidos?

En el Informe de la Comisión de Investigación y Ocupación del Congreso de Labor Religiosa en la América Latina, reunido en Panamá el 10 de febrero de este año, compuesto de delegados de la Iglesia Protestante, leemos:

Nada está más profundamente arraigado en el alma latinoamericana que la duda respecto al desinterés de los Estados Unidos en su política en el Hemisferio Occidental. Ni benévolas protestas de amistad, ni meritorios servicios de la Doctrina Monroe, destruirán el efecto moral de la anexión del territorio mexicano como resultado de la guerra de 1848; la permanente ocupación de Puerto Rico ... y las circunstancias de la adquisición de la faja de tierra en la zona del Canal de Panamá. Los Estados Unidos sufren por estas causas en la América Latina la inhabilitación a que no están sometidos en Asia, donde todos los europeos están bajo sospecha por las muchas instancias de agresión territorial.

No menciona este informe la reciente política de los Estados Unidos en Nicaragua, escandalosa y criminal como la de Panamá, y tan contradictoria como ésta con la sonada política del Panamericanismo.

No olvida tampoco Hispano América que Venezuela no pudo lograr el apoyo moral de la América reunida en Washington en 1899, contra las detentaciones de Inglaterra en su territorio de la Guayana. Los Estados Unidos se opusieron, y todo lo que concedieron fué una platónica declaración del Congreso en favor del arbitraje en general para la solución de los conflictos internacionales. La invasión británica continuó entonces más osada. Años más tarde, en 1895, el Presidente Cleveland desafió la guerra con la Gran Bretaña por esta cuestión de Venezuela. Obró en nombre de los intereses de los Estados Unidos, en reivindicación de la Doctrina Monroe. Ni siquiera se le permitió a Venezuela que hijos suyos figurasen en el Tribunal de Arbitramento; y jueces americanos, nombrados por Venezuela, tuvieron la representación de esta nación en la Corte de Árbitros.

*

Ante el Congreso Científico el Presidente Wilson declaró que

Después de todo, aun la misma amistad debe fundarse en la percepción de la comunidad de simpatías, de intereses, de ideales y de propósitos.

El Presidente quiere, sin embargo, que América proceda a construir "los fundamentos de la amistad" americana.

Para conseguir esto, el Presidente Wilson propone:

Que los Estados americanos se garanticen los unos a los otros su independencia política y su integridad territorial.

Que convengan en arreglar por medios amistosos las controversias de límites.

Que convengan en someter a investigación y arbitramento toda diferencia que pueda surgir entre ellos.

Que convengan en impedir que en el territorio de un Estado se formen y equipen expediciones revolucionarias contra un Estado vecino, o se exporten para éste municiones de guerra con destino revolucionario.

Viene inevitablemente a la memoria el recuerdo de las bases propuestas por el LIBERTADOR para la consumación del *pacto americano,* que definitivamente consolidaría la paz, la amistad y la libertad del Continente; y la impresión es de asombro de que después de cien años la América vaya hasta Washington a escuchar de labios de un Presidente de los Estados Unidos, que las ofrece como propias, originales y nuevas, las recomendaciones que el LIBERTADOR hizo a sus pueblos para su salvación en 1822 y 1825.

En los tratados de Colombia con el Perú, con Chile, con Centro América y con México, hechos bajo las instrucciones del LIBERTADOR, se estipulaba:

1º La República de Colombia y el Estado del Perú [eran iguales las estipulaciones en los tratados con los otros Estados] se unen, ligan y confederan desde ahora para siempre, en paz y en guerra, para sostener con su influjo y fuerzas marítimas y terrestres ... su independencia de la nación española y de cualquiera otra dominación extranjera; y asegurar después de reconocida aquélla su mutua prosperidad, la mejor armonía y buena inteligencia, así entre sus pueblos, súbditos y ciudadanos, como con las demás potencias con quienes deben entrar en relaciones.

2º La República de Colombia y el Estado del Perú se prometen por tanto y contraen espontáneamente un pacto perpetuo de alianza íntima y amistad firme y constante para su defensa común, para la seguridad de su independencia y libertad, para su bien recíproco y general y para su tranquilidad interior, obligándose a socorrerse mutuamente y a rechazar en común todo ataque o invasión que pueda de alguna manera amenazar su existencia política.

Por el artículo 9º, las diferencias que pudieran surgir entre las partes contratantes a propósito de la demarcación de límites, se arreglarían

por los medios conciliatorios y de paz, propios de dos naciones hermanas y confederadas.

Por el artículo 10, en caso de que se interrumpiese la tranquilidad interior en alguna parte de los Estados contratantes,

por hombres turbulentos, sediciosos y enemigos de los Gobiernos legítimamente constituídos por el voto de los pueblos libres, pacíficamente expresado en virtud de sus leyes, ambas partes se comprometen solemne y formalmente a hacer causa común contra ellos, auxiliándose mutuamente con cuantos medios estén en su poder, hasta lograr el restablecimiento del orden y el imperio de sus leyes.

Hay que hacer notar, sin embargo, las diferencias esenciales entre el plan del Libertador para lograr la paz, la unidad y la libertad en América, y el plan del Presidente Wilson.

La base de toda la fábrica que el Libertador se proponía construir, era la alianza general de las Repúblicas. El propósito cardinal del Libertador era el robustecimiento y la estabilidad de los Gobiernos constitucionales.

El plan del Presidente Wilson no discrimina entre los Gobiernos espurios y los Gobiernos legítimos. Su interés no es la libertad, sino la paz, aunque sea la paz del despotismo.

En la concepción del Libertador, el Congreso de Panamá sería un tribunal permanente de arbitraje para las Repúblicas americanas. Esta Asamblea, compuesta de Plenipotenciarios de cada Estado, serviría a las Repúblicas americanas

de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias.

El número 18 de las instrucciones del Libertador a los representantes del Perú en el Congreso de Panamá, se refería a la cuestión fronteras y decía:

Procurarán U.SS. que de común acuerdo se fijen los límites de los Estados americanos, tomando por base imprescindible los que recíprocamente tuvieron al empezar la revolución; pero U.SS. harán que este punto no quede de un modo vago e indefinido, sino que precisamente se

nombren las rayas divisorias, procurando en lo posible que sean puntos muy conocidos, como por ejemplo grandes ríos o montes, de modo que conformándose la división de los Estados con la marcada por la misma naturaleza, se evite todo motivo de controversia en lo sucesivo.

El número 20 de las instrucciones hablaba de

las miras de los díscolos y de los ambiciosos,

e indicaba que los Estados americanos debían

cooperar a que los Gobiernos legítimamente constituídos se sostengan por todos los medios que tengan a su alcance.

El artículo 23 del Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua entre las Repúblicas de Colombia, Centro América, Perú y Estados Unidos Mexicanos, firmado por los Plenipotenciarios del Congreso de Panamá el 15 de julio de 1826, decía:

Las partes contratantes se garantizan mutuamente la integridad de sus territorios, luego que, en virtud de las convenciones particulares que celebren entre sí, se hayan demarcado y fijado sus límites respectivos, cuya conservación se pondrá entonces bajo la protección de la Confederación.

El LIBERTADOR dió hace cien años la fórmula para la solución de los problemas fundamentales de América. ¿Por qué han de ir a Washington a buscar esa fórmula las naciones de América?

Después de la desastrosa experiencia del tratado de garantía de la neutralidad del Istmo y de la soberanía de Colombia en Panamá, ¿qué respetabilidad tendrán los tratados y convenios que el Presidente Wilson propone?

En el plan del LIBERTADOR está toda la sabiduría posible, y a él tendrán tarde o temprano que volver las naciones de América, si es que algún día se proponen realizar formalmente los grandes fines que el LIBERTADOR tuvo en mientes.

JACINTO LÓPEZ.

La Habana, marzo 1916.

SERVIDUMBRE MORAL

L mérito finca en la suma de las virtudes individuales; el rango se mide por la convergencia de las complicidades sociales. El mayor progreso moral de un hombre o de una raza consiste en distinguir el mérito del rango, la virtud de la complicidad, lo intrínseco de lo extrínseco.

En las épocas de achatamiento moral se advierte una sorda convergencia de servidumbres contra la virtud y el mérito verdaderos, como si éstos ofendieran por el simple hecho de existir. Todos los incapaces de trabajar y de soñar conjugan sus apetitos y difunden esa ética nueva que infecta la atmósfera de las sociedades contemporáneas: la moral burocrática.

Los hombres parecen olvidarse de su propia personalidad y sólo aspiran a ser medidos según el rango que ocupan como funcionarios del Estado. La actitud suplanta a la aptitud y la importancia de las personas no se mide ya por sus cualidades, sino por su influencia cuantitativa: es decir, por la suma de favores que pueden repartir entre sus cómplices y sus domésticos.

Cuando el mal es hondo, esta influencia corrosiva suele extenderse a todos los valores morales; los individuos se miran entre sí como simples funcionarios y se respetan de conformidad con su jerarquía burocrática, sin detenerse a justipreciar sus méritos. El hábito de tasar a las personas por el monto de sus salarios en el presupuesto y por el título oficial que invisten, despierta en todos un insaciable apetito de prebendas y lleva al renunciamiento de la dignidad cívica. Sin esta carcoma colectiva no se concebiría que hombres de mucho dinero y poco mérito vivan persiguiendo posiciones burocráticas, como si la condición de funcionario pudiera suplir las cualidades ausentes.

El Estado puede usar en su provecho de la competencia individual, pero nunca puede conferirla a quien carece de ella. No se es economista por ser profesor de economía en una Universidad, ni por estar en la comisión de hacienda de un Parlamento: se es economista porque se podría enseñar esa ciencia a los que oficialmente viven de ella sin saberla. Un sabio o un pensador no lo es porque dirija reparticiones públicas o porque sea rector de institutos o universidades; acaso, sabiendo más y mejor que esos funcionarios, no se abajaría a rivalizar con ellos en domesticidades para tener el mismo rango. De igual manera catedrático de literatura no es sinónimo de poeta, director de observatorio no lo es de estrónomo, ni taquígrafo de escritor, ni cacique de estadista.

El rango es un accidente sin valor, si no lo acompaña el correspondiente mérito; las sociedades que lo olvidan están moralmente enfermas. Un presidente, un ministro, un senador, un jefe de repartición, grande o pequeña, pueden parecer personajes eminentes, sea cual fuere su calibre de cultura y de vergüenza. No importa, en última instancia, que carezcan de la una y de la otra: el número de favores que pueden hacer no disminuye por ello. Y cuando mueren no faltan cómplices o beneficiarios que simulen admirarlos, para justificar de esa manera su propio abellacamiento.

El mérito y el rango pueden estar profundamente divorciado: el uno es inmutable, el otro es adventicio. El mérito dura; el rango pasa. El mérito se posee; el rango se recibe. El mérito es oro; el rango es un título comercial, cuyo valor se juega en la bolsa de la política. Perseguir el rango significa atofagarse en el común descenso moral, sujetándose a la escala del cartabón burocrático.

Acumular méritos es más difícil que empampanarse de títulos que los simulan. Construir una doctrina, arar un campo, crear una industria, escribir un poema, son obras dignas, cuajadas de mérito, que nimban de luz la frente y ponen sobre ella una chispa de personalidad: nebulosa, astro, estrella. En la cumbre o en el llano, en la gloria o en la adversidad, en la opulencia o en la miseria, el pensador, el sabio, el energeta, el artista, lo son siempre; su mérito no varía con su rango, no depende de las funciones políticas o administrativas que les incumba desempeñar en el escenario del Estado.

Va para un siglo que escribió estas palabras Esteban Echeverría:

> Contados son los hombres que han merecido la reputación y los honores que les ha tributado el entusiasmo de los hombres y de los partidos. Nos reservamos hacer un inventario de sus títulos y colocarlos en su verdadero pedestal. ¿Dónde irán a parar entonces todas esas reputaciones tradicionales, todos esos grandes hombres raquíticos, todos esos pigmeos que la ignorancia y la vanidad han hecho colosos?

Las personas que sólo son respetables por su categoría burocrática no merecen respeto alguno; los más de ellos, el día mismo en que pierden su rango, ruedan al anónimo y la insignificancia. En esa hora se mide su oquedad moral e intelectual, por el empeño con que sus propios domésticos proclaman la ficticia eminencia de los nuevos amos que los sustituyen.

El hombre que se postra ante valores consagrados por esa moral, revela entendimento corto y muestra la punta de sus orejas largas. Es digno de ser funcionario, a su vez; lo merece. Su destino es hacer antesalas para mendigar un favor o un ascenso, perfeccionando en genuflexiones serviles su condición de siervo. Y así aprenderá a no comprender los caracteres enérgicos e irreducibles, los que tienen ideales que la sociedad no practica ni entiende, mofándose al fin de todo hombre digno que se aparte de la piara, trabaje por la gloria común y desafíe el destino o la pobreza. Ese hombre, en mi patria, se ha llamado Alberdi, Ameghino, Almafuerte, según los tiempos.

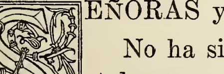
Subvirtamos en la mente de los jóvenes los falsos valores creados por la complicidad en el hartazgo y eduquemos su energía, sus aptitudes, sus ideales, para que sepan crearse una personalidad propia y una posición en el mundo. Enseñemos que quien se atreve a reir de los funcionarios solemnes y pomposos, es un amo natural de todos los necios que los admiran y respetan. El hombre digno debe medir a sus iguales por su virtud y por su mérito, nunca por su rango y por su influencia. En eso consiste la dignidad y por ella el hombre se emancipa de la servidumbre moral.

José Ingenieros.

Febrero, 1916.

LAS IDEAS POLÍTICAS EN CUBA DURANTE EL SIGLO XIX (*)

(Conferencia pronunciada en la Sociedad de Conferencias, el 9 de marzo de 1913, por el Dr. Eliseo Giberga.)



SEÑORAS y señores:

No ha sido anunciado el tema de esta conferencia tal como yo lo hubiera redactado: no vengo a hacer la historia de las ideas políticas en Cuba durante el siglo décimonono; vengo a hacer un ligerísimo esbozo histórico; otra cosa no podría hacer, porque no tendría tiempo; se necesitaría no una conferencia, sino un curso, para desarrollar el tema tal como ha sido anunciado. Ese tema fué concebido hace tiempo, cuando vivía nuestro malogrado amigo Jesús Caste-

---

(*) La Sociedad de Conferencias, en 1913, celebró en el Ateneo de la Habana una serie de ellas dedicadas a temas de Historia de Cuba; y esta brillante conferencia del Dr. Giberga, como las demás de la serie, fué tomada taquigráficamonte por los señores Cacho-Negrete, gracias a la generosidad del Ldo. Jorge Alfredo Belt, quien, para que pudieran ser conservadas, y en obsequio a la Sociedad de Conferencias, costeó los gastos que el servicio taquigráfico demandaba. Algunas de ellas han sido publicadas en Cuba Contemporánea, que hoy da a conocer también esta del Dr. Giberga, inédita, facilitada por nuestro compañero el Dr. Max Henríquez Ureña, quien fué Director de la Sociedad de Conferencias, y revisada y aprobada por su autor.

El deseo que tenía éste de escribir un libro sobre el mismo tema, le hizo expresar al Dr. Henríquez Ureña el ruego de que por entonces no la incluyera en el volumen donde todas las de la serie de Historia de Cuba figurarían, según el proyecto no realizado de la Sociedad mencionada. Y muerto recientemente el ilustre Giberga, sin quizás haber podido comenzar siquiera la empresa de escribir el libro que deseaba, y no publicado el volumen con las conferencias de la serie, precisamente por el empeño de que en él no dejara de aparecer ninguna—y ésta no era posible incluirla por lo antes expuesto—, considérase el Dr. Henríquez Ureña relevado del compromiso contraído con el autor, y Cuba Contemporánea honra sus páginas publicando éstas que sintetizan la manera de pensar y de sentir del Dr. Giberga sobre la marcha progresiva de las ideas políticas en Cuba.

llanos. En realidad, más que ideado por mí, fué sugerido por él. Si yo tuviese que elegir tema hoy, tal vez elegiría otro, porque gran parte del tema elegido, gran parte de la exposición que me proponía hacer, debo omitirla. Un incidente pendiente en estos días impediría, tal vez, no que yo hablase con completa serenidad—presumo de ser hombre sereno, imparcial y desapasionado—de algunos de los aspectos del problema cubano y de las ideas que en relación con él se han agitado, sino que fuesen serenamente apreciadas mis palabras. Me propongo, pues, excluir de la rápida exposición que voy a haceros cuanto se refiere de algún modo directo al problema de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos. Hecha esta salvedad, entro en materia.

Se referirá esta sencilla conversación familiar que con vosotros voy a sostener, al siglo pasado. Nunca amaneció más sereno para un pueblo un siglo nuevo que el siglo décimonono para el pueblo de Cuba. Era ésta una pequeña colonia, parte insignificante de aquel inmenso imperio que poseía España en América; tranquila, sin ningún grave problema pendiente, se desenvolvía poco menos que olvidada por la Metrópoli, con una espontaneidad no coartada por los gobiernos. Había aquí una sociedad que iba lentamente constituyéndose, afirmándose y progresando; los cubanos desempeñaban gran parte de las funciones públicas, poseían la riqueza, se encontraban en su tierra plácidamente, gratamente, contentos, satisfechos. Desde el siglo XVI se había introducido la caña e iba prosperando poco a poco esa industria; a su lado tenía incremento la ganadería, de ella derivaba las costumbres y los estados sociales propios de esa industria. El tabaco vivía cohibido, es verdad, por el régimen que imponía la Hacienda limitando su cultivo y regulando su venta, cosa que sólo se sostuvo durante los primeros años del siglo. Los Estados Unidos eran una pequeña nación que estaba en su período inicial y no ocupaba más que los trece estados sobre el Atlántico; el Golfo de Méjico era poseído por España y la Louisiana por Francia. La población era escasa, el último censo había arrojado doscientos setenta y dos mil habitantes, y una sola idea política dominaba en este pueblo: la monarquía. No ya la monarquía moderada de los tiempos de

la edad media, que había desaparecido en el correr de éstos, sino la monarquía absoluta de los Austrias y de los Borbones; la monarquía que había elaborado primero el feudalismo, después la teoría del derecho divino, después el derecho romano con su carácter cesarista, y que no discutida todavía en Cuba, donde apenas se sentía la influencia de las ideas revolucionarias de 1789, era mantenida por un grupo de ideas comunes por todos aceptadas, que nadie discutía, que constituían un lazo de relación personal entre el monarca y sus súbditos, y que estaban de tal modo concebidas por el pueblo español y por sus colonias, que precisamente el concepto que de la monarquía tenían los americanos fué uno de los elementos que contribuyeron a la separación de las colonias; porque el día que desapareció la dinastía nacional, cautivo en Francia el rey don Fernando VII, sintieron los más de los españoles en América—y hablo de los españoles, como entonces se decía, los españoles de ambos hemisferios: los europeos y los americanos—roto el vínculo que los constreñía a la obediencia al Rey; porque el concepto de la colonia en España, de acuerdo con esa idea monárquica, había sido el que resulta de aquella famosa Ley XIII del Título II del Libro II de la Compilación de Indias: el de que en América no eran colonias propiamente, sino reinos, los que existían, por cuanto son de una misma Corona los reinos de Castilla y de América o de las Indias, que era como se decía entonces.

Así amaneció el siglo. Pero, apenas amaneció, desde sus primeros albores empieza a variar la situación y empiezan a complicarse los problemas. En el tercer año del siglo todo cambia de repente: Napoleón cede la Louisiana a los Estados Unidos; ya el problema americano cambia: los Estados Unidos se encuentran en el golfo de Méjico. ¿Qué importancia tuvo entonces, en relación con los Estados Unidos, la Isla de Cuba, La Habana, que domina la entrada de ese golfo en el cual desemboca el Misisipí?

A los pocos años invaden las huestes de Napoleón la península ibérica, cae la monarquía nacional, vino ese estado de ánimo a que aludí, se sienten desligados todos los colonos de España de la obediencia personal debida al monarca que ya no reinaba, y surge aquí, como surgió en España, la aspiración de

crear por sí órganos de gobierno que respondieran a esas necesidades, porque no se sentían obligados a la obediencia a los órganos de gobierno que se creaban allá.

Al propio tiempo ocurren, desde 1809, los primeros movimientos revolucionarios en el continente americano, en la América española. En 1810 está toda la América en plena rebeldía. Esas ideas van sintiéndose en Cuba, van penetrando en Cuba, van exaltando la imaginación de los hombres dados al ideal, van creando un fervor de aspiración y de pasión; la tranquilidad de aquellos primeros días ha desaparecido.

En Cádiz díctase la famosa Constitución de 1812, la Constitución que en alguna de sus declaraciones excita también las ideas liberales en América. Mientras era el régimen absoluto el que imperaba en España; mientras el pueblo, sin plena conciencia de su derecho, aceptaba de buen grado aquella relación personal de dependencia entre el súbdito y el monarca, el gobierno de América no era un problema; se gobernaba a la América como se gobernaba a todos los pueblos del mundo: había un monarca y un pueblo; el monarca reinaba, el pueblo obedecía. Pero con las nuevas ideas surgió un nuevo problema: ¿cuál era el régimen colonial de España? Y las Cortes de Cádiz hicieron una declaración grandiosa, cuya consecuencia es lástima que no tengamos tiempo para estudiar; porque la declaración de igualdad de España y de América, la declaración de que constituyen una sola nación, la declaración de la igualdad de derechos, del derecho de los de aquí a intervenir en el régimen del Imperio, suscitaba naturalmente mayor fervor en las ideas liberales; suscitaba el deseo de que fuese efectiva aquella declaración, suscitaba el afán, digno de esta tierra, de contribuir a su gobierno.

Así se abren perspectivas nuevas para este pueblo, se presentan problemas nuevos, que cambiarán la faz de aquella Cuba tranquila de los primeros años del siglo, donde no había problemas planteados, donde había una idea común, donde todo se desenvolvía en plena normalidad, dentro de casa, de antemano; donde todos se sentían más o menos satisfechos. ¡Ah! ¿Qué será de aquella Cuba? ¿Qué traerán las nuevas ideas? ¿Cuál será su gobierno? ¿Cómo influirá en el porvenir de Cuba

el desarrollo de los sucesos del Continente? ¿Cómo influirá en el porvenir de Cuba la presencia de los Estados Unidos en el Golfo?

Vienen a actuar nuevas fuerzas de atracción sobre los espíritus. A la atracción ejercida por España, al viejo espíritu de raza y de nacionalidad, que conservó siempre gran arraigo en Cuba, vino a unirse la solicitud de los elementos separatistas del Continente, la atracción del gran imperio que se estaba elaborando en el Norte y que alcanzaba a las bocas del Misisipí, y que poco después, por obra de España, llegó a la misma Florida.

Desde los primeros momentos suscitáronse distintas corrientes de ideas. De un lado los que aspiraban en Cuba, como aspiraron en todas las colonias españolas sublevadas, a la conservación del *statu quo*. El *statu quo* merecía, naturalmente, las simpatías de todos aquellos espíritus poco dados a innovaciones —tendencia natural en el espíritu humano, que siempre ha estado dividido entre la aspiración al progreso y la aspiración a la estabilidad—; además, había en ello intereses comprometidos y que en la continuación del *statu quo* encontraban su garantía de perduración; de otro lado, la aspiración a la libertad política en Cuba, dentro del régimen constitucional, dentro del régimen común a la monarquía—idea que veremos también perdurar constantemente durante todo el siglo—; de otro lado, la aspiración a un gobierno propio especial, un régimen colonial; de otro lado, por último, la aspiración a la independencia.

A este período corresponden, por ejemplo, los movimientos políticos iniciados ya en franca conspiración de rebeldía contra la autoridad española; a este período corresponde la conspiración de Román de la Luz; a este período corresponde la conspiración de los Caballeros Racionales; a este período corresponde, en otro orden, la exposición del Padre Caballero, redactada para que la presentase el diputado Jáuregui en las Cortes, en la cual se solicitaba un régimen liberal para Cuba; a este período corresponde la exposición de 1811, redactada por don Antonio del Valle Iznaga a nombre del Real Consulado, con igual solicitud y con igual dirección; a este período corresponde la elección de los diputados para las Cortes de Cádiz.

Y vemos ya deslindarse esas tres tendencias; la primera, que pudiéramos llamar, anticipándonos en el uso de la palabra, ''asimilista''; la segunda, que buscaba la libertad dentro del régimen español; la tercera, que pudiéramos llamar desde luego, anticipándose también a los tiempos, ''autonomista'', o sea la que buscaba un régimen español de libertad, de gobierno propio dentro de la colonia; y de otro lado, frente a ellas, la aspiración ''separatista''.

Aquel régimen constitucional duró poco; cayó en 1814 bajo una horrenda reacción; quedaron de momento apagados todos los movimientos políticos en Cuba; pero, restaurado el régimen constitucional en 1820, vuelve a sentirse inmediatamente la agitación en sus diversas direcciones. Aun se complicó tal vez el caso con nuevas direcciones que se presentaron, siquiera no llegasen a tener gran fuerza y apenas hayan dejado huellas en nuestra historia; pero ya en el segundo período constitucional, y, sobre todo, después de la terminación de ese período, que fué también muy breve—sólo duró tres años—, empezó a acentuarse o a marcarse, siquiera ligeramente, otra tendencia: la tendencia que buscaba la solución del problema cubano fuera de la soberanía española y fuera del régimen de independencia de Cuba: la tendencia ''anexionista''.

De ella se encuentran huellas en Cuba desde los primeros momentos; en los Estados Unidos, desde el año de 1809 en que escribió Jefferson aquella famosa carta. En Cuba, ya en ese segundo período se encuentra una tendencia ligeramente esbozada, pero relacionada con los instintos que con relación a Cuba tenían los estados americanos cuando el Congreso de Panamá: la de la anexión a Colombia o la de la anexión a Méjico, y empezó a esbozarse también la de la anexión a los Estados Unidos.

Aquellas dos primeras ideas no tuvieron consecuencias, no podían tenerlas, estaban de todo punto fuera de la realidad; la semilla de la anexión a los Estados Unidos quedó prendida, y veremos después todos los frutos que dió. Al mismo tiempo se reanudó la gran tendencia ''autonomista'': de aquella época es la famosa exposición del Ayuntamiento de Matanzas, de aquella época es la proposición presentada a las Cortes por el diputado Varela.

Y coincidiendo con el término del período constitucional, iníciase la conspiración de los *Soles y Rayos de Bolívar;* y a los pocos años la otra conspiración, bien famosa, del *Aguila Negra.* De aquella época es el documento en que don José del Castillo pedía una Junta Provincial Legislativa para Cuba; de aquella época es la exposición de don Tomás Gener; de aquella época es la exposición en nombre de la Junta de Fomento, redactada por don Wenceslao de Villaurrutia.

Fuéronse ya caracterizando dos movimientos: el movimiento ''separatista'', el que perseguían los conspiradores de los *Soles y Rayos de Bolívar* y los conspiradores del *Aguila Negra,* y el movimiento ''autonomista'', el que palpitaba y se revelaba en todos esos actos de esos ilustres prohombres, representantes, unos y otros, de corporaciones ilustres de Cuba; porque cuanto más arreciaba la tendencia a la separación, más se esforzaban ellos por encontrar soluciones dentro de la base común de la soberanía.

Desgraciadamente fué tal la política colonial de España, que ese movimiento, que de haber obtenido por parte de ella apoyo y simpatía Dios sabe cuán beneficioso hubiera sido para nuestra Metrópoli y cuánto hubiera podido afirmar su presencia en Cuba y su importancia en el mundo, fué tan torpemente desatendido que pasó Cuba por aquel amargo trance, que con elocuente palabra reseñaba hace pocas mañanas el señor Rodríguez Lendián, de la expulsión de los diputados cubanos del Parlamento español, que significaba pura y simplemente, y fué significando cada día más, a medida que pasaban los años y que a las declaraciones que se hicieron en Cádiz no seguía ningún acto positivo, la proclamación, por parte de España, de mantener el *statu quo,* de afirmar su poder y nada más que su poder, de no atender las solicitudes liberales de la colonia.

Creada esa situación contra la cual, sin embargo, en los primeros años hubo en Cuba quienes lucharon, corresponden a aquel período, sobre todo, las gestiones de algunos ilustres españoles a quienes es bien que se recuerde cuando hablamos de los esfuerzos de los cubanos en pro de la libertad de la colonia: las gestiones, las campañas de don Jaime Badía en *La Aurora del Yumurí;* de don José Jacinto Salas y Quiroga; de don Andrés

Borrero, de don Román de la Luz Sánchez; porque siempre, aunque la masa enorme del elemento ''peninsular'' haya sido generalmente en Cuba causa de resistencia a las aspiraciones liberales, siempre durante todo el siglo, y en todas sus campañas, ha habido españoles justos y previsores que han secundado y apoyado con resolución y energía todas las aspiraciones liberales de este pueblo en todas las direcciones que ha tomado. Inútiles fueron aquellos esfuerzos, y quedó definitivamente establecido —digo definitivamente en el sentido en que usamos esta palabra, realmente impropia; definitivamente, en relación a los tiempos próximos—, quedó establecido por un largo período de tiempo aquel régimen colonial, insensato, duro, opresor, que apenas dejaba respirar, que contenía todas las aspiraciones de este pueblo, que nos sometía—entrado, muy entrado el siglo XIX, que tantas conquistas vió en el orden de la libertad—al régimen amenazador de la dictadura militar, merced a aquella Real Orden de triste recuerdo, de 1825, en la cual el gobierno peninsular abandonaba ya todo intento de reforma y, como si sólo aspirase a durar—y durar de cualquier modo y fuese cual fuese el porvenir—, en lugar de conciliar los ánimos y de encaminar por rumbos iguales las aspiraciones de este pueblo, parece que se complacía, por el contrario, en fomentar las divisiones; que tal fué la obra de alguno de los funestos procónsules de aquel período, y así empezó para Cuba la época más triste de su historia.

La aspiración ''reformista'' no tenía horizonte; la aspiración ''separatista'' en todos sus empeños había fracasado; por otra parte, se había desenvuelto la historia de América, y de la historia de América se derivaban grandes enseñanzas para nuestro pueblo; se había visto, según las palabras del *Lugareño,* que ''los pueblos de nuestra raza en América habían sido capaces de conquistar la independencia; pero no habían sido capaces de asegurar su libertad ni su felicidad''. De otro lado, había aumentado la población negra. Los gobiernos españoles, a pesar del Tratado de febrero de 1819 con Inglaterra, fomentaban ''la trata''; y era el problema de ''la trata'' uno de los problemas políticos que más agitaron a este pueblo en aquel período. La población negra crecía y los blancos veían con te-

mor cómo iba creciendo aquella población, cómo se iba llenando de esclavos la Isla; y cuando ocurrieron aquellas conspiraciones de hombres de esa raza—a las cuales basta hacer una vaga referencia—, esa aprensión y esa preocupación de los cubanos—de los cubanos de raza blanca—debió ser naturalmente cada día mayor. Luego, en los Estados Unidos, habíase planteado ya, en el terreno político y buscando sus consecuencias políticas, desacuerdo entre los estados del Norte y los estados del Sur en relación con el problema de la esclavitud.

Y aguijoneada siempre España por Inglaterra, temerosos muchas veces los cubanos de que el desarrollo de la política internacional viniese a traer una situación tal que esta Isla pasase al poder de Inglaterra; temerosos de una rápida, momentánea emancipación de los esclavos, si tal cosa llegaba a ocurrir; todas estas cosas, la desconfianza de España, de quien ya no se esperaban reformas, el crecimiento de la población esclava y los términos en que se planteaba el problema social de Cuba, el interés de los estados del Sur en buscar quien les diese mayor fuerza en su conflicto interior con los del Norte, la desconfianza en la causa de la independencia, temerosos, por el ejemplo de Sur América, de que aquí el ensayo no tuviese otro resultado que el innegable desastre de que fué testigo aquella hermosa parte del continente americano; todo esto, repito, debió necesariamente hacer cambiar en otra dirección el pensamiento cubano. El "separatista", el que iba en dirección de la independencia, desaparece; se consideraba imposible, se consideraba irrealizable, no se fundaban esperanzas en él. ¿A dónde había de volver los ojos este pueblo angustiado que no encontraba, dentro del molde histórico de la nacionalidad, satisfacción para sus aspiraciones, si veía en el gobierno metropolitano no sólo el desacierto y la torpeza, sino el desdén, la opresión, la voluntad —la decidida voluntad—de no remover aquel *statu quo* preñado de amenazas para el porvenir? ¿A dónde había de volver los ojos angustiados este pueblo?

Entonces vemos que los que habían participado de aquella conspiración a principios del siglo, aquel gran *Lugareño*—para citar un nombre—que nos ofreció con su acompañamiento, en el año 23, el monumental espectáculo de aquella peregrina-

ción, de una en una, por las colonias emancipadas de la América del Sur en busca del Libertador, llamando a todas las puertas, hasta dar con la suya, pidiéndoles por amor de Dios que se compadeciesen de Cuba y que la América emancipada viniese a hacer la emancipación de nuestra Isla; aquel *Lugareño,* entonces abandona por completo el ideal de la independencia y plantea y sirve el ideal de la anexión.

"No es el sentimiento—decía en otra carta—, es el cálculo". Y entristece pensar en el estado de ánimo de aquel hombre cuando escribió aquella carta, después de los ideales que le llevaron a peregrinar por la América del Sur; el estado de ánimo de todos los hombres que, después de haber acariciado la idea de fomentar un pueblo soberano, renunciaban decididamente y para siempre a ello y buscaban como única esperanza la incorporación a un pueblo extraño.

Lógico resultado de aquella política. Porque en Cuba—ya lo vais viendo—desgraciadamente durante un siglo ha estado vagando siempre el pensamiento político a merced de la situación y de los sucesos, buscando desesperadamente una solución donde pudiese encontrarla.

Entonces vienen los movimientos de Narciso López: la invasión de 1850, la de 1851, las conspiraciones de 1855, la conspiración de Pintó, en quien encontramos otro español sirviendo a la libertad de Cuba en los rumbos que entonces perseguía en el ánimo de los cubanos.

No fué, pues, un movimiento idealista el que provocó aquel movimiento anexionista, sino en algunos de los que en él participaban; en otros era simplemente un cambio.

Así se van enlazando distintos móviles para determinar las actitudes de los hombres, y así vemos que según las circunstancias, desde los puntos de vista más distantes, vienen a convergir en una sola solución los hombres. Así vemos, por ejemplo, en los comienzos de la revolución americana, cómo fueron a la independencia, desde el punto de vista idealista, los enamorados de la República, con las nuevas ideas; cómo fueron a la independencia los elementos reaccionarios que en la independencia veían el modo de evitar el natural desenvolvimiento que temían de los principios establecidos por la Constitución de Cádiz; y

así vemos cómo van al anexionismo, de un lado, los cubanos que conservaban el ideal del derecho político, los que no pensaban más que en sacudir la opresión y constituir aquí un estado de derecho, y de otro lado los cubanos que deseaban poner término a la continuación de "la trata", pero que deseaban al mismo tiempo mantener también la esclavitud para que no llegase el momento en que pudiese ser violentamente abolida; y así vemos cómo de distintos rumbos vienen a un mismo campo —esto lo veremos después—y cómo van evolucionando por distintos campos las ideas.

Fracasados los intentos anexionistas, ¿para qué recordar el resultado de la expedición de López; para qué insistir en esos detalles? Son muy conocidos. Fracasados los intentos anexionistas, vióse, mientras ocurrieron, que no se encontraba en los Estados Unidos el apoyo con que se había contado; vióse que la política americana, fuese cual fuese el pensamiento íntimo de los directores de aquel pueblo, tenía tales sinuosidades, tales reservas, que no acababan nunca de decidirse de un modo franco para la acción en relación con Cuba. El anexionismo debía caer. De una parte la falta de apoyo de los Estados Unidos, de otra parte, el fracaso. También aquello se fué viendo como imposible. ¿A dónde volver los ojos? Pongámonos con el pensamiento, en el estado, en el triste y doloroso estado en que se encontraban los cubanos de aquel tiempo. ¡Cuán distinto del nuestro! Somos pocos los que hemos visto las postrimerías de aquel régimen de oprobio y opresión; somos muy pocos y no hemos visto más que sus postrimerías. Hemos vivido después en un período, el período constitucional que siguió a la paz del Zanjón, en que, fuesen cuales fuesen los errores del gobierno metropolitano—de los cuales no tiene para qué decir cosa alguna quien se pasó la mayor parte de su vida combatiéndolos y denunciándolos en todas partes y en todos los tonos—, era nuestro estado social y político tan distinto del de aquellos tiempos negros y sombríos, como la luz del sol de la oscuridad de la noche. Y hemos vivido después en estos tiempos de pleno derecho, que no nos pueden dar ni siquiera la más remota idea, por lo que vemos, de lo que fueron aquéllos; pero podemos imaginarlos.

Poco a poco los cubanos habían ido perdiendo la ascendencia que en cierta época tuvieron en el orden social y aun en el orden del gobierno. Al principio del siglo las corporaciones del país, por el abandono del régimen, por el descuido en que tenía España esta insignificante colonia, preocupada sólo con las colonias mayores del Continente, tenían parte importante en nuestro régimen y estaban en manos de los cubanos. Había aumentado la inmigración "peninsular", habían aumentado los "peninsulares"; la pretensión de influir, de prosperar, de mandar, iba cambiando el problema; aquí no había sombra del Derecho, ninguno era conocido; tal era la persecución, que pudo suceder que se viese perseguido y desterrado el hombre que durante todo el siglo ha sido el más firme, el más resuelto sostenedor de la soberanía de España en Cuba, el que hizo frente a todas las tendencias separatistas y anexionistas: José Antonio Saco. Con decir que José Antonio Saco pasó su vida en el destierro, no hay más que decir para decir lo que fué aquel régimen.

Pero todos los esfuerzos que se intentaban resultaban inútiles; y después del fracasado intento de la expedición de López, los cubanos, entristecidos, acongojados, perseguidos, acosados, empobrecidos, en su patria no eran nada, no tenían actuación política que emprender, pues les faltaba, además, la influencia social que se les iba quitando día por día, hubieron sin embargo de volver el pensamiento a esa misma España que sostenía ese régimen, a esa misma España que era la única esperanza de salvación para este pueblo, si lograba que España rectificase su obra y le otorgase un régimen colonial digno de los cubanos y de aquellos tiempos.

Y entonces vino con nuevo vigor el movimiento "reformista". He hablado de Saco porque es quien encarna entre todos los cubanos ese movimiento y esa aspiración. No voy a detenerme a recordar los episodios de aquella vida ilustre. Siempre fué Saco opuesto a todo lo que significase la revolución en Cuba; siempre fué Saco opuesto a la violenta, radical y momentánea subversión del orden político y social; siempre fué la más esforzada representación del sentido conservador de nuestra política, y siempre abogó por la inteligencia con España para obtener para Cuba la más amplia autonomía.

¡Cómo se vió perseguido por el gobierno español! ¡Cómo se vió combatido y despreciado, en época de pasiones, por los mismos cubanos! Después de todo, ese es el natural destino de todos los que en los grandes conflictos de los pueblos, en que se agitan y enardecen todas las pasiones, procuran conservar la serenidad de su espíritu, la imparcialidad de sus juicios, dominar sus impulsos internos y sobreponerse a la voz de la razón, y en medio de la tempestad mantenerse serenos y tranquilos.

Fracasado el movimiento anexionista, reanudóse el movimiento "reformista"; no se pudo crear un partido, no lo consentía el régimen político. ¡Hablamos del partido reformista de entonces! No fué un partido el reformista, no lo hubo, no podía haberlo: fué la concurrencia, por diversos medios, de los cubanos más conspicuos y más ilustres, de los hombres de mayor entendimiento, de mayor arraigo, de mayor experiencia, de los que habían participado en aquellos movimientos del separatismo y en aquellos movimientos del anexionismo. Los antiguos separatistas, los antiguos anexionistas, vinieron entonces al movimiento reformista, como veremos después; los antiguos separatistas vinieron más tarde al movimiento autonomista.

Citaré nombres. En aquel movimiento estaba Pozos Dulces; estaban José Antonio Echeverría, Morales Lemus, Manuel de Armas, Nicolás Azcárate, Terry, Ortega, nombrados para la famosa Información de que dentro de breves días nos hablará, con su gran conocimiento de aquellas cosas y con su autorizada palabra, nuestro ilustre amigo y maestro el señor Montoro (*), y de la cual, por consiguiente, no debo decir una palabra. Al lado de éstos estaban Jorrín, José Manuel Mestre, Bachiller y Morales, José Ignacio Rodríguez, Enrique Piñeyro, Mendoza; todo lo que en Cuba valía, lo que en Cuba pensaba y lo que en Cuba brillaba. Unos venían del separatismo, y a él volvieron cuando fracasó aquel movimiento, cuando España desatendió —como referirá el señor Montoro— las nobles, esforzadas y patrióticas gestiones de los comisionados de Cuba y Puerto Rico.

Al cabo, los que del separatismo venían, los que del anexio-

(*) Esa conferencia del señor Rafael Montoro, titulada *La Junta de Información de 1866-67, sus antecedentes y sus resultados*, fué publicada en el número 2, tomo II, págs. 89-114 (junio, 1913) de CUBA CONTEMPORÁNEA. *(Nota de la D.)*

nismo venían, los que habían acudido al reformismo buscando dentro de él solución—y que no encontraron solución y sí una nueva repulsa, distinta en su forma y en su carácter, pero igual en algunas de sus consecuencias, casi igual a la repulsa de 1837—, ¿a dónde debían ir?

He aquí otra evolución del pensamiento cubano. Se hizo imposible el reformismo, y casi todos estos hombres fueron al separatismo; a todos los vemos actuando durante la Revolución de Yara.

La Revolución de Yara, según nos han referido en diversos volúmenes que en los últimos años han publicado algunos de los que en ella tomaron parte, fué una gran enseñanza para los revolucionarios. Creyeron—así lo dice Collazo, y era natural que así fuese—que el alzamiento sería breve, duraría poco tiempo, se resolvería en pocos meses, que todo el país respondería. No respondió todo el país—nunca ha respondido todo el país a una insurrección en Cuba—y el Gobierno español tenía tal empeño en resistir, que la insurrección fué prolongada.

No estaban acostumbrados en los primeros meses de la guerra a la dura costumbre del sufrimiento, de la abnegación y del heroísmo—que a la larga y en largos años hubieron de adquirir "los mambises"—, no estaban todavía acostumbrados; todavía estaban bajo la influencia de aquellas ideas de que la insurrección duraría poco, de que el triunfo sería breve.

A medida que fueron encontrando obstáculos y a medida que se acentuaron, al revelarse desde los primeros días distintas tendencias políticas y distintas influencias regionales entre todos, tuvo la Revolución, poco después de nacida, un momento de decaimiento; y entonces derivó otra vez en sentido anexionista. Me refiero a aquella famosa exposición que fué presentada a la Constituyente de Guáimaro y al acuerdo de la Asamblea de Guáimaro, favorable a la anexión a los Estados Unidos; y entonces se vió a los hombres más ilustres del separatismo, militando en el campo, empuñando todavía la bandera alzada en Yara, a aquellos hombres patriotas, ponerse al servicio de la idea anexionista.

Pero como no respondía en realidad la tendencia anexionista a la realidad de la situación; como en los Estados Unidos

no había el propósito de resolver de ese modo y por entonces el problema cubano, aquello no tuvo consecuencia, aquello quedó olvidado, aquello quedó desvanecido y, como si no hubiese ocurrido, fué prosiguiendo la Revolución su curso, y con los años se fué afirmando el propósito de llegar a la independencia; y con los años se fueron formando soldados, y con los años se fueron creando mártires, y con los años se fué formando aquella fuerza que le permitió durar tanto tiempo, siempre al servicio de una sola idea y de una sola bandera: la bandera de la independencia y de la República.

Pero aquellos años fueron muy agitados. Los revolucionarios nos han referido, y todos las conocemos, las muchas perturbaciones interiores que hubo en la Revolución. Primero las disidencias de Oriente con el Centro y con las Villas, resueltas al fin en Guáimaro con la promulgación de la Constitución común y la creación del Gobierno común; después las que culminaron en la deposición de Carlos Manuel de Céspedes; después la retirada de Máximo Gómez de las Villas, a consecuencia de la indisciplina del Ejército; después el pronunciamiento de las Lagunas de Varona; después los sucesos de Santa Rita. Vivió la Revolución en una continua turbación interior; y de lo que pasaba en la emigración, se ve, con profunda tristeza, clara muestra en un libro que recientemente se ha publicado y que ha referido cuáles fueron los dolores que llevaron a la tumba al gran Francisco Vicente Aguilera.

Cuando la Revolución no pudo sostenerse más y se celebró el Pacto del Zanjón, bajo la influencia de los recuerdos de esas turbaciones y de estos sucesos, y ante el fracaso de esa nueva tentativa para constituir la República en Cuba, volvemos al movimiento reformista. Entonces se constituyó el Partido Autonomista y acudieron a él, en gran número, hombres de los más calificados de la revolución separatista. El programa autonomista firmáronlo, entre otros, *El Quimbo Habanero,* Emilio Mola, Juan Bautista Spotorno, que había sido Presidente de la República en armas; Emilio Luaces, Miguel Bravo; esos y otros hombres se encontraron entre los iniciadores del Partido.

¿Qué diremos de esos hombres a quienes vemos pasando de uno a otro campo, hoy enardecidos de entusiasmo ante la aspi-

ración de una república libre y soberana; mañana penando por ingresar en la Unión Americana; al otro día aceptando la soberanía de España, proponiéndose con plena y sincera resolución seguir viviendo en ella; peleando en la manigua y firmando el programa autonomista; yendo a Bogotá y también a Nueva York; conspirando en Méjico o trabajando en la legalidad en Cuba? ¿Qué diremos? ¿Diremos que esos hombres eran menguados traidores que cambiaban ''la casaca'' por tal o cual móvil? ¿Diremos que eran gentes inconscientes, ligeras, que no conocían los problemas, que no los estudiaban? ¡Ah! Esas cosas pueden decirse de un hombre; pero esas cosas no pasan con todos los hombres, y menos con los hombres más ilustres de todo un pueblo.

Fueron cambiando en la vida política, noblemente ejercida en tiempos en que están pendientes grandes problemas que reclaman solución y que no la obtienen; la vida política, noblemente ejercida, obliga a todos los hombres a eso que en el lenguaje común llamamos vulgarmente ''inconsecuencia''; la vida política obliga a constantes rectificaciones, y hemos visto a los más dignos de los cubanos rectificando, a medida de los sucesos y según las circunstancias, su criterio y las ideas que perseguían.

Ahora viene otra gran rectificación. Los hombres prominentes del separatismo vienen al Partido Autonomista. Recuerdo que un día, en el Congreso español, se exponía esta circunstancia como un cargo para el Partido Autonomista—lo decía don Francisco Romero Robledo—, y recuerdo que un diputado autonomista que estaba presente le contestó: —''Sí, con nosotros están los separatistas; este es nuestro triunfo, y esta debía ser vuestra gloria''.

Pero España no supo entonces aprovechar la gran fuerza que le daba la concurrencia de la inmensa mayoría del pueblo cubano a las campañas políticas que se iniciaron.

Veamos cuáles fueron aquellas campañas y cuáles fueron las ideas políticas que se fueron desenvolviendo entonces.

El Partido Autonomista se fundó en la noche del 3 de agosto de 1878; respondía a una de las ideas que ya se habían presentado en los primeros períodos constitucionales; pero, en aquellos períodos se habían presentado otras ideas, esas ideas

perduraban y era natural que también tuviesen representación en otros partidos y en otras fuerzas políticas. Por de pronto, el Partido Autonomista tenía un sentido marcadamente localista; no había proclamado la fórmula de la autonomía; no la había proclamado todavía; pero era la dirección en que francamente había de moverse. Y hubo un grupo de cubanos que entendieron, como los que en 1810 y 1820 entendieron que dentro de los principios de la Constitución de Cádiz podía permanecer Cuba unida a España, entendieron, repito, que podía resolverse el problema de Cuba dentro de una verdadera y cordial "asimilación". Fundóse bajo esta inspiración otro partido liberal: el Partido Liberal Nacional.

En realidad los programas diferían poco; no voy a exponer el del Partido Liberal Nacional, no lo he encontrado; pero he encontrado unos artículos que entonces escribí con el título de *Dos programas,* y que algo contribuyeron a la fusión de los dos grupos. Por la lectura de esos artículos, recuerdo que en realidad apenas tenían diferencias. La diferencia sustancial, no proclamada ni en el uno ni en el otro—porque no siempre sale, ni puede salir, en los programas el fondo del pensamiento de los que los forman—, la diferencia fundamental entre uno y otro no era más que ésta: el sentido de relación de la política cubana con la política peninsular.

Aquel ensayo duró poco. Algo contribuí yo a que se disolviese el Partido Liberal Nacional, no sólo con esos artículos a que he hecho referencia, sino con una muchachada, que he recordado muchas veces, y no me duele recordar en público, porque, después de todo, lo propio de aquella edad no era más que hacer disparates, hacer tonterías, hacer muchachadas. Recuerdo que en la noche en que se constituyó con gran solemnidad en el teatro Payret, llamado entonces teatro de la Paz, el Partido Liberal Nacional, yo, indignado como todos los muchachos, indignado de que después de haber levantado bandera el partido liberal con la dirección y tendencia cubana que perseguía, se levantasen otros cubanos con otra bandera y fuesen a ayudar a dividir a las fuerzas liberales, fuí al teatro Payret con el propósito de protestar y alborotar, como si a los mítines que celebra un partido tuviesen, los que no están de acuerdo con

él, el derecho de concurrir para protestar y alborotar; pero, al fin, yo tenía los años que tenía y sentía y discurría como era propio de aquellos años. En determinado momento en que se hicieron ciertas declaraciones que, repito la palabra, me indignaron—yo era entonces de los que a menudo se indignaban—, empecé, desde el palco en que me encontraba, a protestar y a pedir con grandes voces la palabra. Otros chicos, compañeros míos, que se encontraban conmigo, igualmente indignados, secundaron mis esfuerzos, y al fin logramos que fuese interrumpido el mitin y se me concediese la palabra. Nunca me he visto en caso igual; yo no sabía lo que iba a decir, yo no sabía lo que iba a hacer. Por fortuna, llegó en aquel momento José Antonio Cortina; y al ver a José Antonio Cortina, reconocimos los alborotadores de entonces a nuestro jefe natural, reconocimos al hombre de mayor prestigio y de mayor autoridad, que desde luego participaba de nuestros sentimientos, y entonces, dirigiéndome a él le dije: —"Ven tú, sí, tú; yo tengo la palabra y te la cedo"; y pronunció Cortina aquel famoso discurso que empezaba: "Mentira parece, señores...", a consecuencia del cual quedó disuelto el Partido Liberal Nacional y se efectuó la unificación de las fuerzas liberales cubanas.

Poco después se fundó el Partido de Unión Constitucional. Los "peninsulares" se veían amenazados en sus posiciones con el nuevo régimen, eran los amos, dominaban sabrosamente, sin oposición, sin resistencia; el régimen estaba estatuído para su favor, éramos los discordantes, veníamos a disputar, a clamar por la libertad de Cuba; naturalmente debían resistir, y con ellos debían resistir elementos cubanos empeñados también, por unos u otros motivos, en contener los progresos que veían que se les venían encima; unos, de buena fe, por convicción honrada, porque temían una evolución demasiado rápida—todos hemos conocido a los que honradamente actuaron en el Partido de Unión Constitucional, y actuaron noblemente, y algunos actuaron dando ejemplos, verdaderos ejemplos de civismo—; otros, por la defensa legítima de legítimos y naturales intereses. La abolición de la esclavitud, que fué siempre uno de los grandes problemas planteados en Cuba y que siempre influyó en las actuaciones políticas, como rápidamente he indicado en relación

con el anexionismo; la abolición de la esclavitud se venía encima, y no podía desatenderse por dos razones: primera, porque estaba en la conciencia del nuevo régimen; segunda, porque contrariar el *statu quo* y entrar en un nuevo régimen sin abolir la esclavitud, era un contrasentido enorme que los tiempos tenían que rechazar; pero había el precedente de la Cámara de Guáimaro, que había proclamado la libertad de los esclavos, y el precedente del Pacto del Zanjón, en el cual el general Martínez Campos había reconocido la libertad de los esclavos que habían militado en las filas separatistas; y quedó planteado el día después del Zanjón el problema de la abolición de la esclavitud.

Fueron naturalmente al campo conservador, y militaron en el Partido de Unión Constitucional, muchos cubanos ilustres, hacendados poseedores de esclavos, que sin el empeño de sostener sistemáticamente y persistentemente y decididamente la esclavitud, tenían, sin embargo, el empeño de prolongarla, de llegar a su abolición por procedimientos evolutivos, de que no viniese un movimiento rápido que lanzase a la calle a todos esos negros; y temiendo que esa fuera la actuación del Partido Autonomista, fueron al Partido de Unión Constitucional. Y en el Programa de este Partido figuraron, entre otras firmas de cubanos, prescindiendo de la de don José Eugenio Moré, que, si no era cubano, era americano y no europeo; prescindiendo de esa firma, figuraron la del Marqués de Aguas Claras, la del Conde de Barreto, la del Conde de la Reunión de Cuba, la del Marqués de Almendares. Y fueron, además, a aquel Partido, otros cubanos de verdadera importancia social y política, entre ellos algunos procedentes del separatismo. Recuerdo, entre otros, a Serapio Arteaga; de modo que el separatismo, al disolverse y licenciar las huestes, pasó por lo que después de todo era consecuencia natural del estado político y social del país. Los que en él militaban, rota ya la comunidad, inútil ya, e imposible ya el empeño, fueron derivando según las inclinaciones de su pensamiento y de sus intereses; unos fueron al partido liberal, otros fueron al partido conservador.

El autonomismo obedecía a ideas políticas de verdadera importancia; el separatismo perseguía la República; en efecto, no

era posible que el separatismo buscase otra solución que no fuera la República. La República era la imposición del medio; las monarquías no se improvisan; perseguía la República.

No hay para qué averiguar si estaba preparado nuestro pueblo para la República cuando comenzó el movimiento separatista; pero sí cabe recordar que aquel horror con que en los tiempos santos del revolucionarismo ardiente, aventurero, demoledor, eran mirados los monarcas como tipos satánicos y las monarquías como instituciones diabólicas, aquel santo horror había desaparecido en el desenvolvimiento de las instituciones y de las ideas en Europa; y en la octava década de este siglo la experiencia política de los pueblos había adquirido un hecho y una idea. Un hecho: que existían en Europa grandes y gloriosas monarquías en que sabios monarcas habían contribuído a hacer de sus pueblos dechados de libertad y de progreso; una idea: la de que no era la República, por consiguiente, la única fórmula posible dentro de la cual pudiesen los pueblos ser libres y progresar. Eso estaba adquirido en todo el mundo en la octava década del siglo pasado. No es de extrañar, por consiguiente, que a la afirmación republicana del separatismo se opusiese una afirmación que buscaba en la unión con la Metrópoli un elemento de conservación y de orden, una base de fuerza social para el desenvolvimiento, en evolución, de la Colonia; porque la autonomía, si el separatismo representaba la República, la autonomía venía a representar esto: no necesariamente la monarquía en España, porque era compatible la autonomía en la Colonia con cualquiera forma de gobierno metropolitano, pero sí un orden monárquico dentro de la Colonia, es decir, un Poder dentro de la Colonia, que no derivase de ella, que no derivase del sufragio popular, que no estuviese a merced de las intrigas, de las ambiciones, de los intereses, de todas las cosas bajas y mezquinas que en todos los pueblos del mundo acuden cuando se las llama, sino que tuviese la fijeza, la estabilidad, la duración, la permanencia, que tiene en una colonia autónoma el cargo de Gobernador General, el representante de la Metrópoli.

Esa fué una de las ideas madres de la autonomía. De otra parte había que considerar en Cuba—desgraciadamente no fué siempre considerado—un problema, uno de los elementos inte-

grantes del grande y complejo cubano, un problema internacional. Precisamente uno de los errores de España fué el de no haber querido ver el problema internacional con el cual se relacionaba la Isla de Cuba. Ese problema internacional nace de la presencia y de la prepotencia de los Estados Unidos, de nuestra situación geográfica y de las naturales tendencias que desde 1809 se fueron desarrollando en aquella gran república con relación a Cuba. Y consideró el autonomismo que, ante las aprensiones que producía ese problema de relación internacional con los Estados Unidos, la posición de Cuba sería más fuerte si, en vez de estar abandonada a sus propias fuerzas en una república que necesariamente debía ser débil, dados nuestra pequeñez, nuestra población, nuestro estado social y nuestros recursos, contaba con el apoyo de la fuerza moral de la nación descubridora y de todo lo que represente una historia de siglos y un régimen político firmemente asentado por los siglos. De ahí derivó también o por ese rumbo también fué la aspiración autonomista. Luego, era de temer que una subversión política tan completa como la que trajese consigo la caída de la soberanía secular de la Metrópoli, pudiese tener consecuencias que debilitasen algo nuestro cuerpo social; era natural que hubiese entonces, como los ha habido entonces y como siempre los habrá en todas partes, espíritus conservadores; y las tendencias conservadoras del espíritu cubano debían necesariamente llevarlos a desear sostener la base histórica de la soberanía metropolitana.

No hablaré, como una de las inspiraciones del autonomismo, del espíritu de raza. En muchos autonomistas fué el espíritu de raza una de sus inspiraciones y una de las causas de su actuación política. No diré que el espíritu de raza fuese más vigoroso en el autonomismo que en el separatismo, porque aunque en el separatismo no siempre se le vió actuar, influir y resplandecer, era tanto lo que amaba a su raza el apóstol del separatismo en nuestro último período histórico, tuvo para ella sentimientos tan hondos y palabras tan altas, tan bellas y tan expresivas José Martí, que esto sólo bastaría para que no nos atreviésemos los hombres que militamos en el autonomismo a mostrar más amor a la raza que el que le tuvo José Martí.

Pero no siempre ese espíritu fué vivo en el separatismo, no

podía serlo; debió necesariamente haberse debilitado en aquel período anexionista en que los dolores sufridos bajo el régimen español, la imposibilidad de encontrarles remedio en ese régimen, precipitaron, contra todos sus sentimientos, al gran número de cubanos ilustres de los cuales hemos hecho memoria, a una resolución que consistía nada menos que en la incorporación de Cuba a la Federación americana.

Pero, de todos modos, no veo yo en eso una de las causas de la génesis del autonomismo, porque también en el elemento autonomista hubo muchos, muchísimos cubanos en quienes el espíritu de raza no tenía absolutamente mayor vigor del que pudo tener el que hubiese sido el más indiferente.

Por diversos rumbos, por esos distintos rumbos políticos, vemos reuniéndose autonomistas de todas las ideas y de todas las tendencias, y nos reunimos quienes dentro del autonomismo profesaban un sentido más radical y quienes profesaban un sentido más conservador. El autonomismo fué desenvolviéndose lentamente; llegó, al fin, a formular naturalmente una nueva idea política, hasta entonces contenida, sin duda, en algunas de las manifestaciones del espíritu reformista, pero nunca desenvuelta francamente. En los primeros años era imposible, porque no se había producido el régimen; en los últimos años era imposible también, porque no habían arraigado todavía bastante el sentido y el espíritu de los cuales debía derivar la proclamación del régimen parlamentario. El autonomismo se consagró a la causa del régimen parlamentario.

En frente de él, ¿qué quería y qué hacía el Partido de Unión Constitucional? Proclamó como principio fundamental de su política el de la asimilación, la asimilación racional y posible del régimen establecido en la Península; y mientras el Partido Autonomista había escrito en su programa, como fórmula para resolver la cuestión social, la abolición de la esclavitud con arreglo al artículo veintiuno de la Ley Moret, que establecía que en cuanto concurriesen a las Cortes los Diputados de Cuba, se dictaría una ley de abolición de la esclavitud, con indemnización; el Partido de Unión Constitucional, en lugar de invocar el cumplimiento del artículo veintiuno de la Ley Moret, prescindía de ese artículo y se acogía al resto de la ley,

y proclamaba como solución para la abolición de la esclavitud la Ley Moret sin su artículo veintiuno, es decir, los procedimientos graduales por los cuales iba llegando la libertad a los negros. La Ley Moret había dado la libertad a los que habían nacido desde el diez y siete de septiembre de 1868 y a los que hubiesen cumplido sesenta años; y el Partido de Unión Constitucional no aprobó lo que resultaba de la aplicación de esos preceptos.

Fué el de la abolición, durante algún tiempo, el problema que más distinguió a los partidos, aquel en el cual se libraban más luchas entre unos y otros. Yo podría referir, si no fuese porque no hace al caso, las luchas que sostuvimos en la Junta Central Protectora de Libertos tres jóvenes cubanos a quienes diputó, para que la representase, la Junta Central del Partido Liberal: León Broch, Manuel Francisco Lamar y yo, con los peninsulares y cubanos conservadores del Partido de Unión Constitucional. El hecho es que cuando quedó resuelto el problema de la esclavitud, cambió francamente de carácter la lucha política en Cuba. Entonces se acentuó la división política entre los dos partidos. El Partido de Unión Constitucional, en honor de la verdad—creo hablar serenamente, creo hablar desapasionadamente, después de muchos años, no lastimado ya con luchas que han pasado—, el Partido de Unión Constitucional, en realidad dejó de ser lo que en los primeros tiempos fué. En los primeros tiempos pudo responder a una idea política: la de la asimilación; creo que honradamente la profesaron muchos. En el desenvolvimiento de las cosas, y después de hecha la abolición de la esclavitud, el Partido de Unión Constitucional no llevó más que un empeño: el mantenimiento del *statu quo*, detener el progreso de la Colonia, detener el progreso de los cubanos, detener el desenvolvimiento de los principios fundamentales del régimen liberal, detener las consecuencias naturales de la constitución y de la actuación política del pueblo de Cuba.

Así fué revistiendo carácter de positiva gravedad en ciertos órdenes, y de violencia y de acritud, la oposición y la lucha entre los dos partidos. Los gobiernos españoles, llevados de sus errores y de sus preocupaciones sobre Cuba; llevados del excesivo propósito de mantener ciertos intereses que poco a poco

pudieron ser reducidos; llevados de uno de los grandes errores de la colonización española, que la experiencia ha demostrado ser un error; llevados de aquella desconfianza con el americano, que les hizo ver siempre en todo americano un enemigo, y que hizo proferir a don Francisco Silvela aquellas memorables palabras, no del todo exactas, porque no es verdad que en Cuba nadie amase a España: ''lo que dificulta el problema cubano es que los que nos aman no tienen razón, y que tienen razón los que no nos aman'', contribuyeron a ello.

Fué haciéndose tal la oposición entre unos y otros elementos, que el problema cubano iba revistiendo año por año caracteres de gravedad y amenazaba con situaciones violentas. Eso dió lugar, en 1891, al retraimiento electoral del Partido Autonomista. Yo voté contra el retraimiento, yo entendí que debíamos ir a la lucha electoral; pero fuímos muy pocos los que votamos en tal sentido. Ya la impaciencia de las masas, que no siempre se hacen cargo de que evoluciones políticas que cambian fundamentalmente el modo de ser de un pueblo requieren largo período de preparación y de desarrollo; que no se dan cuenta de que en la política no es tan fácil como en el escenario de un teatro variar de decoración; que no se dan cuenta de que las resistencias de los inteseses siempre ha de ser porfiada y enconada, ya todo eso hacía que el desaliento y la desconfianza empezaran a penetrar también en los elementos superiores del partido. Y el separatismo, que nunca estaba completamente muerto, aunque había quedado reducido a un cortísimo número de intransigentes y de irreducibles, el separatismo acechaba aquellos movimientos y aquellos estados de ánimo y estaba dispuesto a volver sobre su presa. Pero, poco a poco iba cambiando el estado político de Cuba; poco a poco iban realizándose grandes y trascendentales reformas. No las voy a detallar; todos las conocéis, desde la promulgación de la Constitución de 1881 hasta las leyes que establecieron aquí un régimen tan liberal, en cuanto a los derechos de los ciudadanos, como el que pudiese existir en cualquier país del mundo, y en que nada hubiese echado de menos Cuba si España no hubiese sostenido un régimen mercantil y financiero, sobrado esclavo el primero y sobrado gravoso el otro, y si no hubiese alejado de una eficaz partici-

pación en las altas funciones del Gobierno a los cubanos. Lo cierto es que se habían realizado todos esos progresos y que el problema colonial había quedado muy ceñido; sólo comprendía alguno de los órdenes relativos a la administración; en el orden político estaba resuelto. Y, al propio tiempo, las ideas y las aspiraciones de reformas habían ido prendiendo en el elemento peninsular.

Desde el año de 1884, en que hubo aquel famoso intento de Junta Magna en que tuvo parte tan principal, tan brillante y en que tanto acreditó su previsión y sentido político el señor Montoro; los movimientos iniciados en las Villas en 1877; aquel movimiento económico que tanto agitó las ideas y que por un momento produjo la primera unión efectiva, para fines políticos, de cubanos y peninsulares; aquella famosa elección en que hubo los escándalos, que todos recordarán, en los colegios de Punta y Colón; aquel movimiento que fué desenvolviéndose poco a poco hasta culminar en la constitución de un Comité Central de Propaganda Económica, en el cual tuve el gusto de ser el ponente en un trabajo que consistió en copiar todas sus conclusiones, y en el cual tuve el gusto de poder consignar, sin separarme de la letra de los acuerdos, soluciones de carácter y tendencias francamente autonomistas, todo esto culminó después en el movimiento reformista que tuvo por programa y por base las reformas de Maura.

La dirección autonomista tenía ya dos sentidos y dos apoyos: uno franco y radical; el otro resuelto, decidido, pero que no aprobaba la inmediata transformación, sino que la perseguía de un modo más lento. A ese sentido obedeció el proyecto de reformas de Maura; a ese sentido obedeció el movimiento del partido reformista; a ese sentido obedeció después la Ley Abarzuza. No es posible que uno descienda a examinar detalladamente todos estos movimientos; merecería que algún día quien conociese bien esas cosas se entretuviese en escribirlas y documentarlas.

La verdad es que el proyecto de ley de Maura y luego la Ley Abarzuza, representaron el hecho más trascendental que hasta entonces había ocurrido en la historia de España en relación con América; representaron el abandono franco y completo

de la antigua política colonial; representaron la franca aceptación de la solución autonomista, el explícito reconocimiento de la personalidad y los derechos de la colonia. Pero ¡ah! esto ocurrió en 1893. Desde 1892 habíase organizado en los Estados Unidos el Partido Revolucionario Cubano (con un programa que yo leería si pudiese entretenerme en poder leer programas, pero entonces no acabaría) con un programa, no de doctrina, sino de actuación; con un programa que revelaba un gran sentido político, un verdadero instinto político; un programa que trataba de atraer a la causa de la revolución, presentándola con caracteres nacionales, a todos los elementos de la población cubana, y redactado con aquellos tonos de seriedad y de sinceridad que cuando se le leía producía mayor impresión de confianza que las declaraciones más estudiadas, más rebuscadas, más explícitas y más detalladas.

El hecho es que se encontraron otra vez en 1895 frente a frente dos sentidos y dos direcciones del pensamiento cubano: el sentido separatista y el sentido autonomista.

Ante esa situación, no podía durar naturalmente la división del sentido autonomista entre los dos elementos y los dos grupos que propiamente debieran llamarse autonomista y reformista; y vinieron a unirse en una sola dirección. No hay para qué entrar en un estudio detallado de aquel período. Lo omitiré no sólo por la hora (pues veo que estoy abusando de vuestra atención, y hasta que voy dejando mucho, mucho y tal vez las cosas más interesantes que yo hubiera querido deciros), sino también porque para referirme a aquel período debiera necesariamente hablar, con verdadera detención, de actuaciones en que tuve parte; y no es una biografía mía, sino un episodio de la Historia de Cuba, lo que vengo a haceros desde esta mesa.

Ello es que quedó planteada la lucha entre el separatismo y España. Al lado de España, como en todas las revoluciones coloniales de todos los pueblos del mundo, una parte de la población se colocó en su favor y otra en contra.

La Revolución... ¿Cuál era el programa de la Revolución? La República, desde luego. Pero la Revolución había hecho una declaración respecto del carácter de la República. En la Constitución de Guáimaro, desde 1869, en todas las constitu-

ciones de la Revolución, en el programa del Partido Revolucionario Cubano, redactado por Martí en 1892, en todos, se proclama la fórmula democrática. La República y la Democracia: esa era la bandera de la Revolución, no desmentida ni un solo momento y acreditada por los hechos: por la abolición de la esclavitud en 1869 y por la política interior de gobierno y de guerra de la misma Revolución.

Pero, prescindiendo de eso, el separatismo no tenía programa, no había considerado ni el gran problema fundamental de las relaciones con los Estados Unidos, ni el problema del gobierno interior de la República. No es extraño; eran problemas, unos, que no se advertían tal vez con toda claridad; otros, que parecían prematuros y en los cuales la determinación de un programa pudiera haber producido disgregación de fuerzas en lugar de unirlas. No eran problemas de aquel momento, no se consideraron necesarios, y quedaron aplazados para después. Pero dentro de la Revolución iban actuando distintas tendencias que habrían de reunirse algún tiempo después.

Por de pronto, marcaron en ella una tendencia los antiguos autonomistas que se incorporaron a la Revolución. Fueron muchos los miembros de la Junta Central, de las Juntas Provinciales, muchos, los autonomistas que se incorporaron a la Revolución; y en 1896 hubo un grupo de los más prominentes, emigrados en Nueva York, que trató de afiliarse públicamente, con gran resonancia, al movimiento revolucionario, y redactó un proyecto de manifiesto. Ese proyecto de manifiesto me fué remitido. Yo me encontraba entonces en Cambó, me fué remitido por Nicolás de Cárdenas, con cartas de Raimundo Cabrera y Nicolás Heredia. Me invitaban a que me asociase a ellos, a que acudiese con ellos a la Revolución, a que me trasladase a Nueva York, a que siguiese actuando con ellos, a que firmase el manifiesto.

No hay para qué hablar de mi respuesta, ni para qué ocuparme de la carta en que ésta consigné; pero siento no leer siquiera algunos párrafos de ese manifiesto.

Los elementos procedentes de la agrupación liberal autonomista venían a unirse a la Revolución y explicaban cómo la situación política de Cuba era cada vez más grave, y se referían

a los errores cometidos con la funesta política del Gabinete presidido por el señor Cánovas.

Sin vacilaciones ni reservas, decía el manifiesto, después de exponer los motivos de esa resolución, los elementos liberales autonomistas venían a la Revolución para ayudarla en esa hora del peligro y para contribuir el día de la victoria a consolidar y encauzar su obra.

Es importante consignar que según se desprende del manifiesto, aquellos autonomistas, al pasar a la Revolución, querían conservar dentro de ella la representación que habían tenido, cierta representación conservadora; querían mantener dentro de ella su programa, en cuanto fuese compatible con la Revolución y la República.

¿Qué quedaba del Partido Autonomista después de caída la soberanía de España? Los derechos políticos, la constitución, el régimen de las provincias, ¿qué quedaba? No quedaba más que el régimen parlamentario. ¿Era el régimen parlamentario lo que se proponían los autonomistas emigrados en Nueva York sostener cuando llegase la hora del triunfo de la República?

¿Formar un grupo de elementos de orden y de gobierno, como dice el manifiesto? No pensaban, sin duda, con estas palabras significar que los demás elementos comprometidos en la Revolución fuesen elementos de desorden y desgobierno; pero pensaban, indudablemente, que se necesitaría, una vez triunfante la Revolución, formar un grupo que tuviese un sentido más conservador, decididamente conservador, con otros compromisos de ideas con los elementos del país ajenos a la Revolución, con otra representación histórica y con otra representación política en la actuación del momento.

Asume entonces un sentido conservador dentro de la democracia. En 1898 cae la soberanía de España, viene la Intervención americana. Todavía no se podía dar por resuelto definitivamente el problema cubano. En los mismos días en que fué conocido el Protocolo de Washington, hubo un grupo de antiguos autonomistas que declararon públicamente su consagración absoluta a la causa de la independencia cubana.

Desaparecida la soberanía de España, dentro de la cual querían ellos haber constituído aquel régimen de amplia autono-

mía; desaparecida la soberanía de España, hubieron de optar, optaron inmediatamente, por la independencia de Cuba. Pero era necesario traer a la actuación política a todos los elementos representativos de este pueblo; porque no olvidemos que en aquellos días eran muchos los que creían que una vez alzada en Cuba la bandera americana, no se retiraría jamás; no olvidemos que se intentaron movimientos, si no de una dirección puramente anexionista, movimientos que tendían a sembrar tal desconfianza, a sembrar un espíritu de aislamiento, de alejamiento, de la nueva situación creada, en la creencia de que el Gobierno de los Estados Unidos, después de establecido aquí, había de traer única y exclusivamente una solución americana. Era necesario que ante el Gobierno de los Estados Unidos—de cuyas veleidades en este punto algo pudiera decir si no fuese tan tarde—, era necesario que ante el Gobierno de los Estados Unidos apareciese el pueblo de Cuba con una sola aspiración: la independencia nacional. Y era preciso que a la actuación política viniesen tales elementos, que fuese de todo punto imposible que fuera del partido de la República pudiese jamás constituirse otro partido. Y hubo en el Partido Autonomista quien pensó de este modo; hubo en los elementos separatistas quien pensó de este modo.

En aquellos días se intentó la organización de un partido: un grupo había iniciado una Liga Nacional Cubana; otro grupo había iniciado la formación de un Partido Nacional Cubano. Al fin entendiéronse y fueron a constituir una Convención Municipal como base para la ulterior formación del partido. Está presente mi amigo don José Cabarrocas. Don José Cabarrocas —entiendo que fué idea suya y no sugestión ajena—acercóse un día a mí, y, conociendo el juicio que yo tenía respecto a la nueva situación y con el deber que a todos los cubanos nos imponía de facilitar el triunfo de la causa de la independencia nacional, propúsome la celebración de una conferencia con el general Máximo Gómez. La celebramos; luego celebramos otras, a las cuales concurrió también don Rafael Fernández de Castro. El general Gómez deseaba que los autonomistas viniesen a la vida pública, a la actuación política, al servicio de la independencia nacional. El señor Fernández de Castro no entendía

oportuna actuación ninguna suya en aquellos momentos. Yo, de acuerdo con el general Máximo Gómez, acepté la elección que de mi persona se hizo para concurrir a aquella Convención Municipal en que se trataba de organizar un partido al servicio de la independencia. Fuí allí, de acuerdo con el general Máximo Gómez, para preparar el ingreso del grueso del Partido Autonomista en el movimiento político, porque los autonomistas, deseosos de ponerse al servicio de la que ya era única causa nacional, tenían sin embargo exigencias respetables, hasta de decoro personal, que les impedían ir atropelladamente, de cualquier modo, a unirse a la actuación aquella. Y entonces, de acuerdo con el general Máximo Gómez, luché duramente—y está presente el señor Eusebio Hernández, el gran patriota, que comprendió aquella necesidad de aquella hora, y que una noche, en una fiesta que en su homenaje celebramos, recordando sus ideas liberales de siempre y su continua representación liberal, indicó que se creyó en la necesidad de sacrificarse y de concurrir a una actuación conservadora, con el propósito de traer al servicio de la causa de la independencia de Cuba a todos los elementos de este país—, luché esforzadamente por que de aquel barullo—porque fué un barullo y sólo un barullo aquello—por que de aquel barullo pudiese salir algo que nos permitiese llamar a nuestra corporación a todos los que habían sido mis compañeros en el Partido Autonomista; y cuando no fué posible, porque allí no se podía ya seguir, por el desenvolvimiento que tuvieron las actuaciones de aquella Convención, por los radicalismos, por las exageraciones, por el espíritu desordenado y anárquico que allí prevalecía; cuando se vió que era imposible que pudiesen ir ellos a colaborar con aquellos hombres; cuando el general Máximo Gómez—a quien me dirigí diciéndole y anunciándole que si allí no podían ir ellos, yo me vería solo en aquel movimiento y tendría que separarme de él si no lográbamos antes que viniesen todos al servicio de la Independencia—ante la indecisión, ante la impasividad, ante la imposibilidad de actuar, no sé lo que fué, nos separamos, se separó de allí un grupo compuesto por separatistas y por mí. Como si yo hubiese sido un separatista me incorporé, y con ellos actué desde aquel momento, y públicamente y oficialmente requerimos a todos los

elementos del autonomismo en nombre de la Revolución y en nombre de la Independencia de Cuba para que viniesen a la vida pública. Esa fué la obra de aquel grande y glorioso Partido de Unión Democrática.

Y en él se acentuó el sentido conservador que habíamos visto ya proclamado en el manifiesto—frustrado manifiesto, porque al fin no se publicó, se me había olvidado decirlo—de los autonomistas de Nueva York. Y entonces se fundó, ya durante la intervención americana, un partido conservador que desde los primeros momentos anunció este carácter, que lo tuvo en cuanto consintieron las circunstancias, y que en su programa proclamaba la necesidad de la inteligencia con los Estados Unidos para la fundación de la República, celebrando conciertos internacionales que asegurasen todos los intereses legítimos, sin distinguir entre los mercantiles y los políticos, poniéndose de lleno dentro de la realidad y recordando la tradición americana en relación a Cuba, que siempre había considerado la necesidad de ciertas garantías en relación con la actuación en esta Isla. Y en el segundo de sus artículos proclamaba el respeto a las bases fundamentales del orden social y a las condiciones naturales e históricas de nuestro pueblo. Fórmula altamente conservadora, no podía escribirse otra que lo sea más, porque garantiza todo lo que signifique tradición en nuestro pueblo, en lo que forma el interés, la vida espiritual, íntima, del corazón de este pueblo. Y escribió además una tercera base que decía: ''Régimen político dentro del cual tengan representación todos los elementos sociales del país'', esto es, no sólo el número, no sólo lo que arroje el sufragio universal, sino, repito, régimen político en el cual tengan representación *todos los elementos del país.*

La Revolución ha sido democrática. Sí, la Revolución ha sido democrática; pero no es verdad que en la Revolución hayan sido sólo dominantes, inspiradoras, las tendencias radicales: dentro de la Revolución ha habido siempre elementos conservadores; y elementos revolucionarios con los elementos autonomistas escribieron en 1899 ese programa con esas tres declaraciones capitales de tan alto sentido conservador. Y luego, en el mismo año, y en la revisión del programa, que se hizo en víspera de la reunión de la Convención Constituyente, vemos

reaparecer en el Partido Unión Democrática—tal vez bajo la inspiración de los elementos autonomistas—, vemos reaparecer la fórmula del régimen parlamentario.

Porque se ha dicho, y se repite todos los días, que la Revolución ha querido siempre, ha aspirado siempre, a establecer el régimen de gobierno de los Estados Unidos, el régimen representativo americano. No es verdad. Si yo tuviese tiempo para entretenerme con la lectura de algunos artículos de las constituciones revolucionarias, deduciría consideraciones que revelan que en el pensamiento de sus autores dista mucho de estar siempre presente esta idea. Si yo tuviese oportunidad recordaría antecedentes, aunque ligeros y vagos, y opiniones; pero básteme decir que los elementos revolucionarios que actuaron en el Partido de Unión Democrática, cuando se acercaba el día de la constitución de nuestro pueblo, lejos de profesar esa que se ha supuesto quimérica adhesión de todos los separatistas cubanos al régimen de los Estados Unidos, aceptaron un régimen diametralmente opuesto y proclamaron en su programa de diciembre de 1900 el establecimiento del régimen parlamentario en las condiciones en que funciona en la República de Chile.

Y luego, en la Convención Constituyente, vemos aparecer —no fuí yo; yo hablé muy poco en la Convención Constituyente, yo no presenté ninguno de los Proyectos de Bases que llegaron a constituir los artículos de la Constitución—, vemos aparecer el sentido parlamentario, claramente dibujado en la proposición de Constitución del docto señor Berriel, en que establece la responsabilidad del Presidente y de los Secretarios y la actuación de los Secretarios, y las facultades del Presidente con los Secretarios, en términos francamente parlamentarios. Y sobreviene la proposición del señor Núñez, don Emilio Núñez, limitando la responsabilidad del Presidente a determinados casos, a ejemplo de lo que sucede en la Constitución francesa; con lo cual era lógico que no podía surgir, porque, si no, hubiera surgido un pueblo para la dictadura y no un gobierno democrático; con lo cual necesariamente había de surgir mañana la creación de los Secretarios y la amplia responsabilidad del Consejo de Secretarios.

No fuí yo el autor, fueron hombres de la Revolución. Es

bueno que fijemos nuestro pensamiento acerca del curso y del desarrollo de las distintas ideas, que le demos a cada uno lo que le corresponda, y, sobre todo, que procuremos no falsear el sentido de la Historia y el sentido de las Instituciones.

Tampoco fué mía, por ejemplo, la proposición, decididamente opuesta al sistema representativo, en cuya virtud al Congreso no corresponde la iniciativa del Presupuesto—ésta corresponde exclusivamente al Gobierno—, en cuya virtud, según el artículo sesenta, se limita de tal modo la potestad del Congreso para regular la vida económica del Estado, que impide que el Congreso pueda votar un solo centavo sin que haya precedido la propuesta del Ejecutivo; y el Congreso, sin embargo, ha votado muchos millones y el Ejecutivo nunca ha sabido volver por sus prerrogativas.

La Constituyente proclamó el sufragio universal; es fórmula de la democracia. En lo relativo al sufragio universal, no se notó en los elementos revolucionarios el sentido conservador. También hay que notar que del sufragio universal no debían hablar los hombres de la Revolución mientras estaban militando en el campo, como de tantos otros problemas que vinieron a plantearse el día de la constitución; y después de votado el sufragio por la Constitución, se trató de votar la Ley Electoral en que debían desenvolverse los preceptos contenidos en la Constitución. Hubo una mayoría de un voto. Una mayoría que, sin haberla constituído yo, se agrupó a mi alrededor. Viniendo cada uno de su campo, llevado cada uno por un impulso momentáneo, estaban a mi lado en aquel momento, cuando yo combatí la Ley Electoral en cuanto la Ley Electoral no había tratado de contrarrestar los inconvenientes del sufragio, de modificarlos, estableciendo reglas y procedimientos que diesen cierta representación, aun dentro del sufragio ya establecido por la Constitución, dentro del sufragio universal, a los elementos más conservadores del país.

Un voto fué la mayoría, no fué más que uno; pero fué la mayoría. ¡Ah! no, no es el radicalismo lo propio de la Revolución; en la Revolución ha habido radicales y conservadores; todas las ideas políticas, las más distintas, han actuado cuando ha llegado la ocasión, y si no han actuado porque la ocasión

no ha llegado, han palpitado, se han sentido, han hablado en las conciencias dentro de los elementos que tenían como único programa común la República y la Democracia. Y esa tendencia conservadora de los revolucionarios la vemos respondiendo a aquel artículo del programa de la Unión Democrática, que quería un régimen dentro del cual tuviesen representación todos los elementos sociales, y no sólo el número, es decir, no sólo el sufragio universal; lo vemos en la constitución del Senado, votada por una mayoría, Senado que es tal vez, entre todas las repúblicas democráticas (si exceptuamos en cierto aspecto, y sólo en cierto aspecto, al de Chile), el Senado que le da un carácter más conservador a la Constitución más democrática de las naciones americanas. Verdad que se ha falseado después; verdad que ese Senado no ha sido lo que debía ser; verdad que en la Ley Electoral que hicieron los constituyentes, algunos de ellos tal vez arrepentidos de su obra, tal vez cediendo a impulso extraño o a las exigencias de los radicales, lo cambiaron; verdad que la Ley Electoral falseó torpe, violenta e inicuamente el sentido de la Constitución; pero en la Constitución está proclamado el espíritu conservador de aquellos elementos revolucionarios que querían un régimen en que no fuese el número sólo el que prevaleciese, sino en el que influyesen todos los elementos sociales.

¡Ah!, es terrible la presión del tiempo! ¡Es tanto lo que tengo que decir! ¡Pero me es forzoso concluir!

Resumiré, pues, en breves palabras el sentido de la historia de las ideas políticas en Cuba durante el siglo pasado. ¿Qué significa, qué lección nos da? Yo no voy a daros lección, porque no soy maestro; pero basta considerar eso para que observemos de qué modo el patriotismo cubano ha sentido en distintas épocas las más opuestas influencias; de qué modo el patriotismo cubano ha actuado en todos los cubanos, y cómo en todos los partidos tenemos hombres que son títulos de gloria para su patria y vivirán eternamente si eternamente logramos que viva nuestra República.

Y veamos cómo en medio de esas influencias, debidas a las causas que ligeramente he tratado de explicar, ha sido siempre la libertad de Cuba la preocupación de la inmensa mayoría de

los cubanos. Cuando los ha habido que han militado, como era natural que militasen, en los partidos más conservadores; cuando los ha habido que defendiesen el *statu quo,* cediendo a consideraciones del momento y a circunstancias transitorias—han sido los menos—, hemos visto a esos mismos, a medida que han ido rectificando las circunstancias, ponerse al lado de sus hermanos; y hemos visto que si bien el Partido de Unión Constitucional comenzó con un gran número de cubanos, a medida que el problema se fué ciñendo y reduciendo, a medida que se fueron marcando las actitudes, fueron evolucionando, fueron pasando de uno a otro lado; y hemos visto a ciertos autonomistas, en la hora solemne de la caída de la bandera, al pie de la bandera, aunque autonomistas eran muchos que desde 1878 habían estado en el campo combatiendo esforzadamente contra ellos; y en 1895, cuando se levantó la bandera de la Revolución, vemos acudir al campo revolucionario a cubanos de los que habían militado en las filas extremas de la defensa de la soberanía de España ante la necesidad de un cambio de actuaciones.

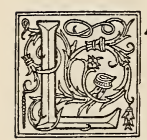
Y vemos, por fin, cómo llegó un día en que, afortunadamente para Cuba, el problema quedó planteado en tales términos que todas las aspiraciones, todas las voluntades se unificaron, todos juntos actuaron para un mismo fin; ya desaparecida la tendencia "asimilista", el empeño de sostener el *statu quo,* la extensión del derecho o la restricción del derecho había desaparecido también. En los nuevos moldes no cabía más que una pregunta: ¿Cuba será o no será una República independiente? ¿Cuba será o no será una de las naciones de América? ¿Cuba será o no será la Patria de nuestras aspiraciones, de las aspiraciones de todos, y de la cual nos enorgulleceremos algún día? Todos, todos, todos, dijimos: ¡será!

¡Ojalá sea!

UN CARÁCTER: SOLA

(Discurso pronunciado en el Ateneo de la Habana por el Dr. Guillermo Portela, el 28 de febrero de 1916, en la velada que en memoria del Dr. José Sixto de Sola celebraron el Ateneo, el Vedado Tennis Club, el Club Atlético de Cuba y "Cuba Contemporánea".)

Señoras y señores:


A invitación bondadosa de la Directiva del Vedado Tennis Club y una inconmovible amistad de más de quince años con José Sixto de Sola, me traen a participar aquí hoy en este póstumo y solemne tributo de admiración, de cariño y de simpatía al amigo desaparecido. La invitación del Tennis, porque entre nosotros, sus viejos socios, los ruegos son órdenes; la amistad de Sola, porque ella me impone un deber y me reserva un derecho. Un deber, por cierto, bien agradable y un derecho bien triste. Dar a conocer los méritos y virtudes de un compañero, poner de relieve sus grandes dotes intelectuales y morales, es un deber agradable cuyo cumplimiento llena el alma de júbilo y noble orgullo, y nos hace olvidar por un momento las ruindades y las vilezas que bullen en los bajos fondos de nuestra vida real. Hacer eso mismo con un amigo caído, a quien se quiso entrañablemente en vida, y cuya memoria se venera después de muerto, es tal vez el más triste de los derechos que pueden reclamarse; sobre todo, cuando su recuerdo querido está aún tan fresco en nuestra memoria y, a pesar de todos nuestros esfuerzos, no hemos llegado a consolarnos de su pérdida. Permitid, pues, que corra un velo sobre los dolorosos recuerdos de nuestra intimi-

dad, y no me toméis a mal que los guarde para mí solo en lo más profundo y secreto de la conciencia: ¡es cuanto me queda de mi mejor amigo!

Voy a hablaros de José Sixto de Sola como carácter, como inteligencia y como patriota.

Quienes tuvieron la dicha de conocer y tratar íntimamente a Sola pueden decir que han conocido y tratado a un hombre excepcional, a un carácter que no parece ser de estos tiempos de empequeñecimiento intelectual y moral, a un hombre que parece más bien formado al calor del fuego santo que encendió nuestra Revolución, redentora de la libertad y de la civilización. Sola era un raro conjunto de cualidades de mártir humilde y tranquilo y de anhelos de batallador indomable e incansable. Así se explican, unidos en curioso consorcio, su tenacidad, su constancia y su radicalismo exaltado de ideas y de sentimientos, y su afabilidad, su bondad dulce y compasiva y su modestia exagerada; era justo y veraz, apasionado y firme, cariñoso y severo, generoso y austero.

Hay una figura en la historia de los Estados Unidos, cuyo paralelo con Sola me agradaría hacer si pudiera extenderme cuanto quiero, pues existe entre ambos un parecido tan notable en cuanto a gustos, costumbres, prendas de carácter, aficiones ultrademocráticas, e ideas en general, que, hablando del uno, materialmente evocamos la imagen del otro; es tanto más curiosa esa semejanza, cuanto que se me antoja que hasta físicamente se parecen: me refiero a Abraham Lincoln. Pero, repito que aunque no renuncio a intentarlo más adelante, tal estudio es inoportuno en la ocasión presente.

Por lo poco que llevo dicho, bien se comprende que para nosotros ha muerto un amigo, pero para Cuba ha muerto una esperanza. Y una esperanza—ya casi una realidad—de las más preciosas en los actuales momentos de reorganización política y de recomposición social. Cuba no necesita ya héroes, necesita caracteres. No quiere esto decir que menospreciemos u olvidemos cuanto han hecho, al precio de sus vidas y haciendas, los gloriosos mártires de nuestra independencia: para ellos nuestra admiración y nuestra gratitud eternas. Quiere, por el contrario, decir que, después de cumplida su redentora misión, nuestros héroes de

ayer esperan que vayan a ocupar sus puestos hombres de corazón y de conciencia, caracteres íntegros y puros, que no echen a rodar por el suelo la obra por ellos levantada a costa de tantos sacrificios, de tantos sufrimientos, de tantas miserias y privaciones. Al período de protesta contra el tirano, de conspiración y de guerra, de fermentación política y militar, de exaltación de nobles y de bajos anhelos, con la libertad como gloriosa apoteosis, ha sucedido siempre, en todo pueblo, un período de crisis y de prueba, de reconstrucción de todo lo demolido, de nivelación y de ordenamiento; en el cual precisa, para sobrevivir, encadenar las pasiones exaltadas hasta el paroxismo y refrenar los apetitos y las ambiciones personales que despiertan la embriaguez del triunfo y los primeros pasos en el ejercicio del poder. En esos momentos de vacilación y de peligro es cuando los pueblos necesitan más urgentemente el consejo y el aviso de sus talentos de primera magnitud; pero es también cuando más necesitan el sostén y el apoyo de sus grandes caracteres: de los hombres como Sola, que predicaba en el círculo de sus amigos, en el Club, en el periódico y en la revista, lo que practicaba en su hogar y en su persona; que era honrado y no se contentaba con serlo, sino que quería que los demás lo fueran; que era trabajador y no trabajaba sólo para sí, sino también para la patria; que quería a Cuba, no por la utilidad que pudiera reportarle, sino porque la consideraba la mansión de sus antepasados y la extensión de su hogar; que tenía nobles ideales y empezaba a realizarlos, dándolos a conocer.

Contemplando de cerca un carácter como el de Sola, viejo por su temple y joven por sus alientos, es como nos damos cuenta del hueco que queda por llenar, de lo necesitados que estamos de tales figuras en el grupo encargado de la dirección y manejo de la cosa pública. El retraimiento de nuestra juventud —y no importa que sea un joven quien lo diga—que verdaderamente vale, de la política activa, es efecto doble de la indiferencia de los mayores y de tontos escrúpulos propios de la inexperiencia; y causa de muchos males, pero principalmente de dos: el encumbramiento de los incapaces y de los parásitos y el estancamiento de la rutina, que trae consigo la falta de

bríos y de nuevas corrientes en los directores de buena fe. En el gobierno de los pueblos, los viejos y los jóvenes, lejos de excluirse, se completan, como se completan mutuamente el freno y la palanca. Abundando en estas ideas, hace muy pocos días que un hombre tan eminente en nuestro foro, y fuera de él, como el Dr. Antonio Sánchez de Bustamante, defendió en el Senado un proyecto de ley del Sr. Regüeiferos, implantando entre nosotros el Jurado, por entender entre otras razones que tal institución es una aspiración de la Cuba joven, de la Cuba republicana, de la juventud amante del progreso y de cuanto tienda a romper los vetustos y ruinosos moldes coloniales. Al leer su discurso en un periódico de esta capital, no pudimos menos que pensar en la alegría y el regocijo que habría llevado tal defensa a nuestro pobre y querido amigo, caído sólo unos cuantos días antes.

De Sola como inteligencia no tengo gran cosa que decir a quienes, como los que me oyen, conocen sin duda su intensa labor en Cuba Contemporánea; porque, realmente, es imposible hablar de Sola sin hablar de Cuba Contemporánea, su revista querida, donde se nos reveló como escritor de primera fila y pensador sagaz y sereno. El estudio y examen de sus trabajos en esa revista, sería algo que intentaría con gusto si no me sucediera en el uso de la palabra su propio director, el señor Carlos de Velasco, a quien desde luego reconozco mayor competencia y mejor derecho para tal empresa.

A guisa de dato curioso, que revela en Sola su arraigado y firme propósito de dar a la publicidad el sentir de nuestros jóvenes acerca de los problemas capitales de nuestra patria, y ya que hablo de Cuba Contemporánea, quiero referirme a la idea por él lanzada en el seno de una sociedad que en 1908 formamos diez amigos, entonces muy unidos y después separados por la diferencia de ocupaciones, de fundar una revista en la que se resumieran los temas de conversación que se suscitaban en nuestras reuniones y las disertaciones semanales que en turno correspondían a los asociados. Causas de diversa índole hicieron que esa revista al cabo no viera la luz. No será difícil, después de saber esto, comprender el amor de Sola a Cuba Contemporánea, y los esfuerzos que con el doctor Julio

Villoldo y el señor Carlos de Velasco realizó para poner esa revista a la altura por ellos acariciada y soñada.

De su vida universitaria, de Sola como estudiante, sí puedo deciros algo que con seguridad no sabéis. Porque él fué uno de esos estudiantes eminentes que aprenden para sí y no para la Universidad, y que, por consiguiente, pasan inadvertidos para todos, menos para aquellos de sus compañeros de estudios que, a más de las horas comunes de clases, comparten con ellos la intimidad de sus trabajos personales, de los esfuerzos privados y tranquilos que no hacen ruido, pero que son los que verdadera y realmente preparan el camino del triunfo. Sola, en efecto, fué uno de esos estudiantes que muy poco aparentan y mucho valen; y aunque su nombre raramente apareció en la lista de los premiados, fué pronunciado siempre por sus compañeros con respeto y admiración. Quiero aprovechar esta oportunidad para dar las gracias, en su nombre—ya que para él hablo—y en el mío, al querido compañero Dr. Horacio Roqueta, por las cariñosas y sentidas frases que nos dedica desde las columnas de una revista que se publica en la Universidad. Escritas en vida de Sola, cuando se publicaron ya había muerto: creo interpretar un deseo suyo, de ultratumba, dando públicas gracias al autor del elogio.

De la Universidad son precisamente los recuerdos más queridos—y por ello los más tristes hoy—de nuestra amistad. Perdonad, pues, si no me extiendo todo lo que debiera, en obsequio a los que me escuchan, en relataros su vida de estudiante, interesante por más de un concepto: dejad que el tiempo cumpla su obra implacable y que los dolores de hoy sean velados por los de mañana, como los de ayer lo son por los de hoy.

Hablando de su inteligencia, creo hacerle justicia diciendo que no fué un intelectual "del antiguo régimen", entregado por completo a sus trabajos mentales y al cultivo de su espíritu. Fué, por el contrario, un extremo y apasionado partidario—como lo era en todo lo que sentía y pensaba—de la "escuela nueva", del desarrollo paralelo del cuerpo y de la inteligencia, de los músculos y del cerebro. Cultivó los deportes desde muy niño, a pesar de no gozar de una salud perfecta; siguió cultivándolos en la Universidad y después de salir de ella; y, cuan-

do ya su empobrecida salud no se lo permitió, consagró a ellos, como si dijéramos, las postrimerías de sus esfuerzos, haciendo verdadero derroche de actividad y de energías preciosas por despertar su afición y desarrollarlos entre nuestra juventud, con el noble empeño de arrancarla de la novela barata y del vicio en todas sus manifestaciones y hacer desaparecer las lacras y los estigmas de degeneración que nuestro régimen colonial dejara tras sí. Por eso cuando vimos subir a la presidencia del Club Atlético de Cuba a José Sixto de Sola, los socios del Tennis que acariciamos en nuestra sociedad la realización de ese mismo ideal y que lamentamos no tener bastante lugar en nuestras filas para tanto elemento valioso de nuestra juventud como queda fuera de ellas, sentimos una viva alegría en la seguridad de que él sabría llevarlo al triunfo por el camino de la seriedad, del orden y del mutuo respeto; porque en este sentido—y aunque otras cosas las apariencias puedan decir—los triunfos del Club Atlético son triunfos del Tennis, son triunfos nuestros, como nuestras son sus vacilaciones y sus caídas. Y los que así pensamos no nos equivocamos. Sola supo llevar el Club Atlético de Cuba a una altura tal, que la obra de sus sucesores será relativamente fácil, si, como esperamos y creemos, saben apreciar la magnitud de la obra por él empezada, la grandísima importancia social que la empresa representa para Cuba, y están animados de un poco de buena voluntad.

Su hoja de servicios como atleta no puede ser más completa. Organizó cuatro novenas de *base-ball,* su juego favorito; dos de *foot-ball* en la Universidad, y puede decirse que introdujo el *basket-ball* en Cuba. Fué Secretario de la Liga Nacional de Base-ball, y Presidente de la de Amateurs. La muerte le sorprendió haciendo gestiones para celebrar en Cuba los próximos Juegos Olímpicos.

Y me queda por analizar el último aspecto de su vida, el de su amor a Cuba.

El espíritu cubano de Sola es algo que se descubre en los más remotos recuerdos de su infancia y que se aprecia, en pleno desarrollo, en sus trabajos de CUBA CONTEMPORÁNA. Y como me he hecho el propósito de dejar por entero el estudio de sus artículos al señor Velasco, quiero completar ese estudio, o, mejor

dicho, prepararlo, recordando algunos antecedentes personales de Sola, que ponen de relieve ese espíritu con caracteres indelebles para quienes le conocieron ayer y para cuantos aprenderán a conocerle mañana.

Nada más corriente, por desgracia, entre nuestros jóvenes que van a educarse en el extranjero, que el no conformarse, a su vuelta, con nuestras atrasadas costumbres, con nuestra mezquina y estrecha sociedad, con nuestras pobres instituciones, y el no tener sino palabras de burla, de amargura y de desprecio para el suelo que es tumba de sus padres y cuna de ellos mismos. José Sixto de Sola, casi educado en los Estados Unidos—donde residió más de cuatro años—y dotado de un espíritu profundamente analítico y observador, que, desde luego, le hizo comprender la distancia que media entre aquella sociedad y la nuestra, no sólo no incurrió jamás en semejante vulgaridad, sino que protestaba siempre enérgicamente, duramente, mordazmente—como él sabía hacerlo—cada vez que oía a un compañero deslizarse en la maledicencia, en el comentario mortificante y huero del renegado despechado, o del tonto descubridor de antigüedades. Sobre todo, nunca pudo tolerar, tranquila y pasivamente, que un extranjero, huésped nuestro, censurara a Cuba con razón o sin ella; Cuba, se decía él, no es más que un insignificante montón de tierra, y para los que así piensan el resto del mundo es inmenso: ¿por qué prefieren quedarse, si con ello sólo consiguen mortificarse a sí mismos y mortificarnos a nosotros? El caso de Miss Wright hizo demasiado ruido y es tan reciente, que no hay para qué recordarlo; el que no leyó la valiente y enérgica acusación de Sola, publicada en nuestra prensa de mayor circulación, ha oído hablar de ella.

Pero ese caso tiene un precedente que no trascendió al dominio público y que quiero citar para hacer resaltar un rasgo del carácter de Sola, que, en cierto modo, completa bajo este aspecto su personalidad, pues nos deja ver, al lado del celoso amante de Cuba, al hombre sereno y justo que sabía oir razones cuando se las daban.

En sus principios entre nosotros, la Sociedad Cristiana de Jóvenes tuvo un director que con su afabilidad y buen trato supo granjearse las simpatías de los primeros adeptos. Entre

ellos figuró Sola desde los primeros momentos y, creyéndola buena, trabajó con ardor y entusiasmo por lograr que tal institución arraigara en Cuba, hasta un día en que, por casualidad, cayó en sus manos un semanario publicado en los Estados Unidos, con un artículo del citado director, en que se expresaba en los términos más duros y severos sobre la juventud cubana, con los naturales errores de apreciación en el extranjero que generaliza los pocos casos particulares por él observados. Inmediatamente fué Sola a verlo para pedirle que borrase su nombre, y los nombres de sus amigos por él apuntados, de la lista de los asociados, asegurándole que traduciría su artículo, lo daría a conocer y haría cuanto estuviese en sus manos por que se le separara del cargo que ocupaba. El Director le recibió en los términos más cordiales, reconociéndose profundamente apenado por el alcance que se daba a sus palabras, que desde luego retiraba en cuanto fueren injustas y explicándole que tal juicio de la juventud cubana, y su publicación en los Estados Unidos, formaba parte de los deberes inherentes a su cargo. Ante tal actitud y tal explicación, Sola no tuvo inconveniente en recoger su renuncia; y esa entrevista, que prometía ser de lo más borrascosa y en la que se cambiaron amplia y extensamente ideas y propósitos, fué la base de una sólida y duradera amistad.

Delineando su figura como patriota, hablando de su noble amor a Cuba, no puedo resistir a la tentación de leeros una composición inédita suya, en que se refleja, al mismo tiempo que su pasión casi infantil por nuestra querida patria, una gran altura de miras y de ideales. Se titula *La Salve* y dice así:

"El sino te salve, República y madre de vida, de felicidad, de dignidad y de esperanza de los cubanos. El sino te salve; a ti llamamos los desgraciados que tenemos el alma colonial. A ti suspiramos, resistiendo y protestando, en este antro de ambición e ignorancia; ea pues, señora, ideal nuestro, permite que volvamos a ti nuestros ojos llenos de fe. Y después que esta tierra esté más civilizada, podremos ver la felicidad social, fruto bendito de tu espíritu. ¡Oh generosa! ¡Oh cordial! ¡Oh dulce República Cubana! Nosotros trabajaremos por ti sin descanso, Santa madre de los cubanos, para que seamos dignos de merecer el sacrificio de Martí y de los demás patriotas. Amén."

Y hay algo que me queda por decir, que bien quisiera poder pasar en silencio; algo que, por sencilla y simplemente que se diga, habrá de parecer un poema en prosa, una composición de Rabindranath Tagore, el poeta de las sencilleces sublimes. Cuando, muy niño aún, Sola partió con su familia para España —en aquella inolvidable época de nuestra historia en que la emigración era un consuelo para las perseguidas familias cubanas—, como triste y dulce recuerdo de su adorada patria llevó sobre su pecho una minúscula banderita cubana. Esa banderita le acompañó todo el tiempo que duró su destierro, cuidadosa y cariñosamente guardada. Desde entonces no se separó de ella un momento hasta el día de su muerte. Muy pocos días antes había pedido que, al enterrarlo, la pusieran sobre su pecho con los retratos de su esposa y de su hijita. Él ha muerto, y con él ha bajado a la tumba su bandera querida. ¡Descanse en paz el querido amigo!

Es el Dr. Guillermo Portela uno de los abogados más inteligentes entre la juventud que ya brilla con méritos propios. Unido a nuestro llorado compañero por una larga y fuerte amistad cultivada desde las aulas universitarias, este bello discurso no sólo pone de relieve el gran cariño que sentía el Dr. Portela por Sola, sino su espíritu sereno, su amor a Cuba y su cabal apreciación de aquel gran carácter bondadoso y firme, justamente delineado en ciertos aspectos complementarios del trabajo del director de CUBA CONTEMPORÁNEA, publicado en nuestro número de marzo. Le damos gracias por habernos hecho posible traer a nuestras páginas, cual nuevo homenaje al compañero de ideales y luchas, estas palabras llenas de unción y de verdad.

REVISTA DE REVISTAS

La Lectura, Madrid; enero 1916.—*La vida de Canalejas,* por J. Francos Rodríguez.

(Continúa.)

De acuerdo con lo que Cuba Contemporánea ofreció a sus lectores en el número de marzo último, continúa publicando en éste la parte que a nuestra patria interesa de *La Vida de Canalejas,* tomándola de la revista madrileña *La Lectura.* Finaliza el capítulo XI, que fué el que nos propusimos reproducir; pero, como se verá, damos también la parte del XII que la citada publicación inserta en su número de enero del año actual, y seguiremos tomando de ella lo que el señor Francos Rodríguez dé en su obra en relación con Cuba. Finaliza así el capítulo XI:

De hambre roen la armazón del buque. Lo mismo ocurrió con las gallinas destinadas a los hospitales de Manzanillo y que viven gracias a que he comprado maíz y las doy de comer.

Empiezan a morirse las mulas y vamos tirándolas al agua, con gran satisfacción de los tiburones.

No puedo reprimir la indignación. El general Pareja, hombre muy bueno, simpático y buen soldado, me acompaña en el enfurecimiento. El cabo que va al frente de esa rica expedición, pierde la cabeza y resuelve emborracharse sin tregua.

Vamos tirando mulas.

A la tarde llegamos a Manzanillo. Nos espera Arolas. Presentación de Canalejas. Yo le conocía de Melilla.

Salgo a pasear por el parque. Me encuentro al general Segura y otros militares que me dan datos de que por carecer de todo no pueden se-

guir las operaciones de guerra. El orden de la administración resulta lamentable.

Por falta de raciones para los soldados no pueden salir las columnas.

A un soldado le dicen que en nuestro barco vienen generales y más fuerzas.

—*Buenu*—replica (es galleguito).—¿Vino *jaleta?*

Están los soldados tan hambrientos como los mulos de la *Argonauta.*

El general Aldave, para hacer rancho, tuvo que sacrificar su caballería.

El general Segura, desalentado después de una gran campaña, piensa renunciar a la pelea y volverse a la Península.

A las once de la noche por fin desembarcan los mulos; pero siguen sin darlos de comer y se pelean furiosamente, disputándose dentro de una estacada un pedazo de madera y un trapajo de lona.

Día 23. Dormimos a bordo. Al paso vemos las mulas que siguen vivas y sin comer. Yo no aguanto esto. Me voy al cuartel del general Arolas, el terrible general, que por la dureza tenía a todos descontentos.

Ante tal hombre me presento resueltamente después de haber escrito una cuartilla en una bodega.

—¿Qué significa este papel?—me dice con voz de trueno.

—Una denuncia contra usted o contra quien sea, por la historia de las mulas. Le ruego que la curse para que llegue al capitán general Blanco, porque yo también hablaré si vuelvo a la Habana.

Pero, ¿qué es esto? Latigazos con la fusta encima de la mesa, e improperios.

—Este señor—pensé—va a mandar que me fusilen.

—Sí, señor—responde de pronto—, que irá su denuncia a la Habana, y al que le pese que le pese; pero antes verá usted.

Entre alaridos e interjecciones, oí que daba no sé cuántas órdenes.

—Mi general—me atreví a decir—, con la hierba que hay aquí, media docena de hombres, a machetazos, en dos minutos hacen pienso por el momento para todas esas mulas y mil más.

—Bueno, pero han de hacer además lo que mando.

Y siguieron los mandatos terribles.

Pensé que ya había hecho bastante y me largué.

En el parque de la ciudad me fuí a una repostería. A poco pasaba el general Segura y se sentó en mi mesa.

Comenzamos a hablar de la guerra. Poco después llegaba Canalejas y siguió la conversación sobre el mismo tema.

—Crean ustedes; la culpa de todo la tienen los políticos—dijo Segura ásperamente.

—La culpa la tendrá usted—replicó Canalejas con viveza y duramente también. ¿Qué culpa tienen los políticos de que esté usted sin salir de operaciones en Manzanillo? ¿Qué culpa tienen los políticos de que estén inmovilizados y muriéndose de enfermedades tantos miles de hombres en esta trocha ridícula? ¿Qué culpa...

En este momento vino un oficial y dijo a Canalejas:

—Don José, el general Arolas le ruega que vaya.

Se levantó furioso y fuése sin despedirse de nadie.

Segura quedó extrañado y me preguntó:

—Pero, ¿quién es este señor?

—¿No lo conoce usted?—le pregunté yo.

—No.

—Es Canalejas.

—Pero, hombre ¿cómo no me lo presentó usted?

—Creí que se conocían ustedes.

—Dirá que soy un ranchero, un... ¿A qué hora se embarcan ustedes?

A la hora de embarcar subió Segura a bordo, y apenas comenzó a decir:

—¡Don José!...—ya estaban en un abrazo y fueron, hasta la muerte del queridísimo Enrique Segura, fraternales amigos con hondo y serio afecto.

Al pasar por el muelle vimos que estaba, como todos los de la costa azul de Cuba, hecho con maderos y tablones carcomidos y en estado de terrible abandono por la desidia, la pobreza y otras cosas peores. Al cruzarle un soldado de Segura, rómpese un tablón del muelle y cae el muchacho, metiendo medio cuerpo dentro del agua. Le izan inmediatamente y al salir le falta una pierna. Se ha quedado entre las mandíbulas de un tiburón. ¡Bien hago en matar cuantos puedo!

El desventurado recluta vivió pocas horas. Al embarcar, veo que las mulas siguen en igual estado.

Van pasados de esto diez y siete años.

Supongo que ya habrán comido los animales o habrán muerto.

De este asunto escribí varios artículos en una célebre polémica que mantuvo el capitán *Verdades*. Me replicó la Administración militar diciendo que yo era un poeta impresionable. Repliqué, y ya no volvieron a decir nada. En aquellos artículos expuse, entre otras varias cosas, la inmensa utilidad de las acémilas en la guerra cubana.

Día 24. Hemos llegado a Santiago de Cuba después de una noche de terrible balanceo. El mar, con la profundidad, no presenta cayos, y perdido el abrigo de la costa para los nortes, el aire levanta olas tremendas.

La ciudad de Santiago está en el fondo de la bahía, sobre un alto.

Podría limpiarse y hacer la policía de todas calles con verter por la mañana en la plaza o parques agua, que correría hasta el mar por todas las vías públicas, dejándolas lavadas. Se explicaba, por el estado de abandono de la ciudad y el calor horroroso, el vómito y otras infecciones.

El día 24 es Nochebuena. Hace una temperatura insufrible, calor espantoso, que me obliga a tumbarme en el suelo de la Comandancia militar para ver si encuentro fresco. Nada.

Hemos venido para salir a operaciones con el general Linares.

El general Linares salió en persecución de varias partidas. No ha vuelto ni se sabe cuándo volverá. No sabemos qué hacer.

Paseamos por la ciudad a pesar del sol, que cae como plomo derretido.

Hablo con jefes y soldados. Todos convienen que el cabecilla Rabí es la mejor figura de la insurrección; se bate muy bien. Es humano y caballeroso con los prisioneros y heridos, a los que cuida con amor. Canalejas está muy triste. Vega y yo, poco menos.

Nos vamos a cenar a un restorán que se titula *Venus.*

Con mucho ánimo trazamos el *menú* de la cena de Nochebuena. Pero luego no me sirve hacer chistes infames. Estamos los tres solos. Acabamos por quedar callados, y resulta una cena fúnebre, de presentimientos poco gratos.

Ausente Linares de Santiago no hay columna que salga a operaciones.

Nada tenemos que hacer y después de visitar la ciudad decidimos volver a Occidente en el *Argonauta* que nos trajo.

Vuelta a la Habana.—Tocamos en Manzanillo durante una escala.

El general Segura está furioso porque no le dan medios para salir con sus batallones de Zamora y Mérida. No hay raciones ni elementos de combate. Decide el general volver a la Habana con nosotros.

Antes de embarcar visitamos los hospitales. Es un horror.

Por las calles del pueblo a cada paso hay una casa atestada de enfermos.

El cuartel de bomberos se ha convertido en hospital.

El teatro me produce una impresión tristísima; ¡trágico es el contraste! Está convertido también en hospital. El escenario y la sala llenos de camas; en los palcos, como estancias para distinguidos, están los oficiales enfermos, algunos moribundos.

En lo alto de la ciudad hay, además, seis inmensos barracones, en los que caben 200 hombres en cada uno, pero han metido 250. Dicho está que no hay cama vacante.

En los últimos combates han vuelto 65 heridos y enfermos 3,000.

Veo las convulsiones del tétanos y de la infecciosa.

Canalejas reparte mucho dinero.

Me siento a beber con Vega e Ibáñez Marín en la puerta de una bodega.

Un soldado, llevándose el equipo y el fusil de un compañero, pasa ayudando a marchar penosamente a su hermano de armas.

—¿Qué lleva ése?—pregunto.

—Er gómito.

Ese infeliz muchacho no volverá a ver España.

Día 27. Salimos a la mar.

Han embarcado 100 enfermos.

En Júcaro entran 260 más y es viva una discusión con el capitán, porque a uno de los enfermos le quieren llevar a la barra.

He observado que en todo puerto en que tocamos se lleva por delante el buque la mitad de los muelles, podridos, y de las obras hechas para tráfico y desembarque. Vamos haciendo un verdadero *rifi rafe* en todas partes. Temo que alguna vez, en lugar de llevarnos el muelle, el muelle nos eche a pique. ¿Qué es esto?

Me dan una explicación por todo extremo satisfactoria. El segundo

aspira a la plaza del viejo capitán, y como por estos testarazos puede que se la quiten... Ahí verá usted.

Luego los pilotos suelen ser criollos... guajiros, y...

(Otro detalle desconsolador.)

Día 28. En Cienfuegos recibimos Vega y yo la noticia de la muerte de Amparo Canalejas. Al ir a preparar a su hermano para comunicarle la triste nueva, comprendió que otra desgracia le afligía. Después de conocerla, quedó silencioso y se encerró en el camarote que teníamos.

Día 29. A las siete de la mañana varamos. Toda la tripulación, soldados y nosotros, vamos al trabajo. Imposible salir de tal barrizal. Hay muy poco fondo. El tiro a los tiburones me resulta fácil y hago blanco con frecuencia. ¡Qué buena arma es el mauser!

No podemos salir del embarranque. Pedimos auxilio al barco *José García*, que pasa, para ver si consigue remolcarnos. Son inútiles las tentativas. Todos tiramos del cable sin resultado.

Día 30. A favor de la marea alta y con los tirones del *José García*, nos vemos libres y salvamos el salto del Chivo.

En Trinidad o Júcaro ha embarcado el periodista yanqui Skobel [*sic*, por Scovel]. Viaja con una moza muy guapetona. Vienen del campamento del viejo chino [*sic*, por *Chino Viejo*, mote cariñoso aplicado por los cubanos al Generalísimo], de Máximo Gómez. Ha visto la guerra desde el otro bando. Estuvo en el combate donde hirieron a Echagüe. Dice que con frecuencia nuestro tiro va alto, pero cuando se pone el alza justa, los soldados han aprendido a tirar bien y hacen mucho daño.

Desembarcamos en Batabanó y en ferrocarril cruzamos la Isla de Sur a Norte, siempre custodiada la línea por parejas de jinetes y defendidos por blocaos.

Llegamos a la Habana. Viendo el puerto y la bahía recordamos una escena desgarradora de un barco que volvía a España. Creo que era el *María Cristina.*

Del hospital de Guanabacoa, buen matadero, pasaron lista de enfermos y heridos que habían de regresar a la Península. Con unos cuantos se equivocaron y fueron trasladados al buque. Los favorecidos por el error callaban como muertos; pero antes de zarpar se descubre la equivocación y vienen a sacarlos para volver a tierra; se resisten...; quieren tirarse al agua. La escena es tremenda. Eva Canel va a tierra y convence a los jefes para que no se den por enterados. El barco sale y todos vuelven a España delirantes de alegría.

Pasamos esperando hasta el día 10, que sale el *Monserrat.*

Embarcamos el 10 de enero de 1898, con Segura, sus ayudantes, Ibáñez Marín, Terrer, Manolo Ródenas, el hermano de Burguete, el capitán de Artillería D'Orzuville, que mató a Jorrín en un famoso duelo. El hijo del general Muñoz va a encontrar a su padre, que habrá desembarcado en Puerto Rico con el cargo de Capitán General.

Nos despide mucha gente. Recuerdo a Gálvez, Montoro, Zayas, el obispo Gruzón, Apezteguía y Rabel.

Al doblar la punta del Morro nos despedimos convencidos de que no volveremos a ver a Cuba española.

En el horizonte, durante la navegación, vemos la línea de toda la isla y el perfil del monte. A los tres o cuatro días de marcha avistamos Puerto Rico.

El capitán Deschamps, que manda el *Monserrat*, hombre simpatiquísimo, gran marino y valiente, llama al general Segura y Segura me llama a mí. Por señales nos han dicho desde tierra que el capitán general Muñoz desembarcó para morir y está enterrado. Que preparemos a su hijo, que viene con nosotros. Segura, con solemnidad militar y frases breves, le entera. Desembarcamos. Preciosa es la ciudad de San Juan de Puerto Rico. Está limpia, cuidada, y allí aún no había llegado la guerra.

Nos espera el querido amigo y buen soldado general Ortega, que desde una barca nos da voces. Luego, ya en la ciudad, nos agasaja con un banquete.

Salimos al mar. La travesía fué infernal; el huracán y el oleaje nos empujó hacia el Ecuador. El día 26 vimos el mogote de un monte español. Pocas horas después entramos en Cádiz. Con pocas esperanzas partió Canalejas, pero volvió de Cuba sin ninguna. Había tenido la visión real de que se extinguía por completo el dominio español en tierras que descubrió para el mundo; estaba persuadido de que era estéril el esfuerzo. Lo había insinuado en el *Heraldo*, lo había escrito en la intimidad y aun con propósitos de que se publicara. Al llegar, se encontró con que a todos, grandes y chicos, influyentes y vulgares, se les reclamaba como norma de conducta el silencio. Era preciso esperar la catástrofe sin poner una sola palabra ni en los labios ni en el papel.

XII

Otra etapa liberal.—El Gabinete de Sagasta y la tragedia definitiva.—Canalejas en las Cortes del 98.—Indicando lo desconsolador de los espéctaculos presenciados.—El abandono de España.—Nueva acción política.—Sus relaciones con Polavieja.—Cuál fué su actitud.—El discurso de Hellín.

En 4 de octubre de 1897 constituyó Sagasta la situación política que había de estar al frente de los destinos españoles en los momentos más angustiosos de la historia contemporánea; y en tanto que ello ocurría, realizaba Canalejas el viaje relatado en el anterior capítulo. El ilustre expedicionario escribió a Sagasta desde Cuba refiriéndole sus desconsoladoras impresiones, sin omitir detalles y circunstancias, que eran sin duda de alto interés para el Gobierno. Tal documento debe estar entre los papeles impor-

tantes que dejó al morir quien fué jefe de la hueste liberal. También escribió Canalejas frecuentemente al director del *Heraldo,* dándole cuenta del fruto amargo que recogía en la expedición. Una de sus cartas fué tan importante, tan categórica, que Augusto de Figueroa se dispuso a publicarla. Lo supo el Gobierno, y por creer que en circunstancias excepcionalmente graves como las de entonces debían reservarse ciertos juicios, se opuso a la inserción del trascendental escrito, que ya estaba impreso. Venció la voluntad de los gobernantes, y yo, por lo menos, no he encontrado las galeradas del interesantísimo trabajo, que a pesar de todo no debe haber perdido su trascendental importancia histórica.

Canalejas, al tocar en tierra española y requerido en nombre de muchos importantísimos intereses y representaciones, abstúvose de publicar su parecer, aunque no recatando nunca el de que Cuba se había perdido para España y de que ésta hallábase en visible inferioridad frente a los Estados Unidos. Sabía, por haberlo visto, que el elemento combatiente, soldados, oficiales y jefes, era insuperable por su valor; pero a la vez, que estaban descuidados todos los medios defensivos indispensables para una campaña seria. Recuérdese que de los barcos se desmontaron cañones con el fin de artillar las plazas terrestres; recuérdese que en la Habana no había piezas para rechazar ataques y que estalló la lucha internacional cuando estaban en camino torpedos, que hubiesen amparado los puertos de nuestra colonia contra los barcos yanquis. Así estuvimos en los supremos instantes en que se arrancaron de la corona de España los vestigios de un imperio tan cotosamente adquirido como fácilmente arrebatado.

Canalejas fué diputado en aquellas Cortes fugaces, abiertas el 20 de abril del 98 y disueltas el 16 de marzo de 1899; durante ellas se produjo la guerra con los yanquis, sufrimos el desastre de Cavite, el de Santiago de Cuba, la pérdida de esta isla, la de Puerto Rico y la del archipiélago filipino, y con el desmembramiento colonial la ruina completa de ilusiones engendradas al calor de candorosa confianza.

Hubo sesiones en 1898, desde el 20 de abril al 24 de junio y desde el 5 al 14 de septiembre. En 1899, desde el 20 de febrero al 6 de marzo. Total, unas cuantas que no correspondieron, sin duda, a lo trágico y trascendental de aquellos días.

En la breve duración de tales Cortes intervino Canalejas frecuentemente en los debates: en el que se produjo para analizar las condiciones en que acaeció el desastre de Cavite; en la información parlamentaria acerca de los sucesos de Filipinas; en una discusión solemne, promovida para que se esclareciesen las responsabilidades ministeriales en los duelos que afligían a la Patria; en el examen que se hizo del modo de invertir los caudales públicos destinados a las guerras coloniales y a la sostenida con los Estados Unidos; en los debates que se suscitaron respecto de los pagos de alcances a los soldados que se repatriaban y de los sorteos para amortización de los billetes hipotecarios de Cuba; por último, habló en la discusión planteada acerca del modo de pensar del Gobierno en cuanto a la deuda de Fi-

lipinas y a las entonces grandes oscilaciones de los cambios sobre el extranjero.

En el Congreso se expresó el gran orador con la amarga sinceridad, con la justificada destemplanza que correspondía al momento, afirmando que la primer responsabilidad de los Gobiernos estribaba en no haber preparado las fuerzas nacionales para la guerra; en no haberse previsto su estallido por quienes debieron haber estado eficazmente apercibidos; en que mientras los yanquis compraban buques, nosotros no disponíamos ni siquiera con regular medida de nuestras fuerzas navales, rechazando hasta el carbón que se nos ofrecía, no enviando a Cuba en su tiempo torpederos para impedir con ellos que la escuadra de Cervera estuviese con oportunidad en la Habana y no fuese embotellada en la bahía de Santiago...

''Yo tuve, dijo Canalejas, el ideal significado de aquellas declaraciones contrarias al presupuesto de la paz, que me acarrearon tantas flagelaciones en el seno de mi propio partido, cuando me atreví a decir que costara lo que costara, era necesario reforzar los elementos defensivos de la Patria. Yo tuve un ideal, un convencimiento absoluto en que no debía desmembrarse la soberanía española. Yo no rechazaba la concesión gradual y métódica, tan paulatina o tan rápida como fuese preciso de aquellas condiciones de desarrollo de la vida colonial compatibles con la soberanía de la Patria; pero jamás fué mi ideal desmembrar, reducir a una sombra la soberanía de España; sobre todo, habría procurado que cada concesión fuese una garantía de paz, llegando acaso a preparar una verdadera liquidación de todos los problemas pendientes.'' Con lo que el insigne orador quería aludir a que la autonomía de las colonias concedida sin la indispensable preparación, sin que garantizase la paz, no podía representar la realización del deseo de España. En cuanto al enorme abandono en que nos hallábamos frente a la República norteamericana, las palabras de Canalejas fueron concluyentes.

''Toda la escuadra americana, comprendiendo los grandes acorazados y cruceros protegidos, comprendiendo todos los poderosos elementos de que dispone, no representa, calculando con algunos datos, verdaderamente exagerados, para soportar todo género de rectificaciones, no representa más de 68.591.000 dollars. ¿No es verdad que cuando se recuerda lo que hemos gastado nosotros en la construcción de la escuadra y se compara con estas cifras, queda reducido a condiciones subalternas aquel argumento de los enormes, de los extraordinarios dispendios que son incompatibles con las funciones económicas del país?''

Mientras se discutía en el Congreso, los yanquis, abordando la Isla de Cuba, desembarcaban en ella para prevenirse contra España, y en nuestras Cámaras se hacían esfuerzos oratorios con el fin de que los barcos de la Marina Nacional salieran de Santiago, conminando al almirante Cervera para que abandonara su refugio, aceptando el combate naval. ''Las escuadras son para combatir, se dijo entonces; y si se pierden, para eso se ha sacrificado en ellas tanto dinero.'' Así se hablaba desde la tri-

buna parlamentaria; tales palabras se ponían en labios de ilustres personajes, hostigando incesantemente a quienes al fin salieron heroicamente del puerto para proporcionar a los norteamericanos una completa y definitiva victoria. "No siempre al valor acompaña la fortuna", exclamó el general Blanco cuando en la Habana, al comunicar la destrucción de nuestra escuadra, disponíase todo para la resistencia. Pero ya la paz era anhelada por los españoles. No quedaba en ninguno ni sombra de esperanza, pues por completo las barrió implacable la realidad. Habíamos gastado en cuatro años 2.000 millones de pesetas, consumido 100.000 hombres, arrancado de la soberanía española extensiones de territorio que constituían un espléndido imperio. Sólo Cuba representaba una extensión de 118.883 kilómetros, con 1.631.690 habitantes. Puerto Rico, 9.315 kilómetros con 798.570 habitantes. En total, 422.330 kilómetros y 10.262.979 habitantes. Tal fué la pérdida para España en aquel año triste de 1898, por muchos motivos infortunado.

El desastre fué enorme, terrible. El país lo aguantó con un estoicismo algo triste, y fué entonces cuando don Francisco Silvela publicó en *El Tiempo* un artículo encabezado con las siguientes palabras de Isaías: "Varones ilustres, ¿hasta cuándo seréis duros de corazón? ¿Por qué amáis la vanidad y vais tras la mentira?"

Se reanudaron en septiembre las Cortes, y Canalejas subió a la tribuna para exigir responsabilidades. En la sesión del 19 pronunció un discurso de crítica implacable, tal como la requería el espíritu público, hondamente contristado por la magna catástrofe. Habló con dureza, con firme resolución de responder a las ansias de España, necesitada de que se depurasen las responsabilidades en que incurrieron los autores efectivos de sus desdichas. El orador insigne se expresó gallardamente, sirviendo de un modo completo a sus legítimas aspiraciones, a España, que, a pesar de hallarse "sin pulso", revolvía los ojos buscando quien fuera capaz de descubrir la llaga y de proponer medios para que se cerrase.

Por cierto que Canalejas, al referirse al desastre ocasionado por la salida de la escuadra de Santiago de Cuba, hizo la siguiente revelación:

"Lo trágico, lo horrible es que con unas cuantas horas más, violando el principio de derecho internacional, con unas cuantas horas más, no se hubiera dádo pretexto y ocasión a aquella rendición extemporánea, porque tres o cuatro días después, ahí está la comunicación dirigida al Presidente de los Estados Unidos, algunos días después, iban a retirarse de Santiago de Cuba los yanquis. Es verdad que Sampson había recibido la orden de entrar en Santiago de Cuba; pero el Ministro de la Guerra no ha dicho que Sampson desobedeció la orden, y que después, cuando consultó con el Presidente de los Estados Unidos, Sampson no quiso comprometer la escuadra, no atacando con ella en el puerto mismo, por temor a los torpedos, y claro está que por la desmoralización de las tropas, por consecuencias sanitarias, quizá se hubiera salvado con Santiago la Isla."

Por entonces (septiembre de 1898) publicó Polavieja un manifiesto en

que se conminaba a los españoles para que se aprestasen a la reconstrucción nacional. Se dijo que al lado del ilustre soldado hallábase el gran orador demócrata, dispuesto a secundarle. La aseveración no es completamente exacta. Verdad que algunos hombres políticos, los más de ellos jóvenes y entusiastas liberales, vieron con simpatía la actitud de Polavieja, pensando en que había llegado la hora de reorganizar el país. Verdad también que Canalejas, testigo de muchas de las causas de nuestros males, pedía, para evitar su repetición, que se transformara la Patria en todas sus representaciones, haciendo que la verdad, la justicia y la rectitud destruyesen lo nocivo, sustituyéndolo con elementos sanos, vigorosos y honrados; pero no adquirió nunca con el general Polavieja compromiso que anulase sus convencimientos democráticos, y más adelante, en este capítulo, y con sus propias palabras, quedará bien aclarado tal extremo, porque Canalejas no podía sustraerse, no se sustrajo, al unánime anhelo de los españoles, necesitados de una honda revolución en el país.

La pedían todos, la necesitaba la Patria, porque en verdad, de los males sufridos entonces tenía culpa el descuido en que encontrábase España. Así se explica que Polavieja, como el insigne Costa en la famosa convocatoria del alto Aragón y las Cámaras de Comercio en la solemne Asamblea de Zaragoza, tocasen a somatén para unir los entendimientos sanos y concertasen o procurasen concertar una acción nacional capaz de impedir que la Patria se perdiera en vanos ensueños o se prostituyese en torpes realidades.

Después del desastre, el país hallábase disuelto. La opinión pedía que al hacer efectivas las responsabilidades, se pulverizasen los organismos de entonces para formar otros nuevos. Los conservadores agrupábanse alrededor de don Francisco Silvela, predicador de nuevas tendencias; muchos liberales apetecían que su partido remozara su constitución y los elementos antidinásticos de la derecha y de la izquierda cerraban contra el régimen para que sólo él sufriera las culpas del aniquilamiento nacional.

Canalejas exteriorizó sus impresiones en aquellos momentos con la sinceridad que requería el caso. No fué el suyo un discurso, fué una conversación dicha entre amigos, que para celebrar un fausto suceso de familia se habían reunido en la ciudad de Hellín.

Con el fin de publicarlas en *El Globo*, tuve la fortuna de ser el único que recogiese las palabras del ilustre hombre público, quien consideró lo escrito por mí como expresión fiel de su pensar. La actitud de Canalejas al concluir el año 1898, después del desastre, está categóricamente escrita en lo siguiente, expresado por él en la tarde del 8 de noviembre del año citado:

"Hablando un día ante mis electores de Alcoy, dije que mi pensamiento le ganaba el más triste pesimismo. En el Círculo militar, y con ocasión que de seguro recordaréis, pronuncié, aludiendo a la necesidad de un esfuerzo supremo y vigoroso, las palabras *cueste lo que cueste*. Su-

ponía entonces que España iba a desmoronarse; hoy, por desventura de todos, se puede asegurar que España se ha desmoronado.

''De aquellas Antillas, preciado florón de la corona de España, nada queda a nuestro desventurado país. Sólo con lágrimas se puede recordar nuestra pasada grandeza. Sólo lágrimas corresponden a nuestra actual desventura; pero más triste todavía que el presente se presenta para nosotros lo por venir.''

''Es necesario pensar en las palabras inglesas en que se habla de la necesidad de adquirir, de poseer las rías de Galicia. Necesaria es también la meditación acerca de las revistas y mapas extranjeros, donde se cita a las Baleares y a los presidios menores de Africa, pensando ya en que no han de ser españoles. Es urgente que reflexionemos acerca de los trabajos que afirman la conveniencia de que desaparezca de Canarias la enseñanza [*sic*, ¿por enseña?] amada y entristecida de Castilla.''

''Ya los yanquis pusieron hace tiempo en sus cartas las Antillas españolas como suyas; y este antecedente debiera habernos encontrado apercibidos, porque la realidad debe servir de enseñanza a los que gobiernan los pueblos. Y menos mal si lo grave de los momentos nos hallase unidos a todos los españoles; pero para colmo de nuestras desdichas, sucede que falta en las regiones donde se agitan los hombres políticos aquella unidad de criterio indispensable para la entereza de la resolución.

''Ya lo dije frente a un Gobierno liberal, a quien no puedo censurar sin que a mí propio me duelan las censuras. La torpe dirección de la guerra ha hecho inútiles gloriosos esfuerzos, no ya para salvar la integridad del territorio, sino hasta para salvar el honor de un hombre justamente ensalzado por heroico. En esta situación nos encontramos. Sin poseer una voluntad que sintetice las aspiraciones nacionales, sin hombres capaces en los actuales supremos momentos de producir una salvadora sacudida que levante a la Patria de su profunda postración.

''¿Que hay partidos políticos formados? Verdad. Hay agrupaciones de hombres que aspiran al Poder, pero faltan sumas de voluntad animadas por un ideal nuevo, grande y poderoso. En el seno de los liberales que nos gobiernan acaba de surgir una disidencia que carece de bandera, de programa: que está alentada por motivos personales; que no responde en manera alguna ni a la situación ni a los anhelos del país.

''Tenemos el partido conservador acaudillado por el Sr. Silvela, el cual no cesa en la tarea, hasta ahora inútil, de sumar al suyo desperdigados prestigios.

''Tenemos al desterrado de Antequera, perpetuo errante de la política; a las fracciones de los conservadores independientes, de los personajes ya citados; pero en ninguno de estos núcleos políticos se echan de ver los ideales que necesitan para su existencia los partidos que aspiran a poseer el apoyo de la opinión.

''He de hablaros también de los que nos son más próximos, de los ac-

tuales gobernantes, de los liberales, a quienes se supone en busca de concursos ajenos para robustecer su vida.

''Tampoco en esta masa de políticos encontramos al presente los elementos necesarios para resistir las dificultades que originan las circunstancias.

''Y si del campo de la legalidad pasamos al contrario, no hallaremos la fuerza imprescindible para ser útiles al país.

''Los carlistas no representan en nada ni para nada a la opinión de España; los republicanos, de los cuales hablo siempre con cariño, porque recuerdo que en ellos tomé mi origen político, tampoco ofrecen las medidas salvadoras anheladas con verdadera urgencia por la Patria.

''Al llegar a este punto, permitidme que, para cumplir con un deber de conciencia, exponga cuál ha sido mi conducta durante los años que llevo de vida pública. Fuí republicano, es verdad. Nunca lo he negado. Estuve en el partido que acaudillaba el señor Ruiz Zorrilla, al cual nunca traté personalmente, ni con el cual tuve relaciones particulares. Seguí las inspiraciones del señor Martos, y con él, separándonos de los republicanos progresistas, llegué hasta el partido liberal, con el que he vivido hasta que, discrepancias referentes al régimen colonial, me apartaron de las huestes acaudilladas por el señor Sagasta.

''Como hablo a hijos de Hellín, pensando en mi labor parlamentaria, en parte consagrada a las reformas militares, he de recordar al iniciador de estas reformas, al ilustre y malogrado general Cassola. Era un hombre de ardiente patriotismo, de claro talento, de firme voluntad, gran conocedor de las necesidades del Ejército y de los recursos precisos para remediarlas. Acaso se equivocó en el procedimiento para aplicar las reformas por él sustentadas; pero esto no puede servir de base para regatear el mérito a una transformación que era el principio de radicales transformaciones en la política. La suerte no fué propicia a los propósitos del militar insigne. Dediquemos a su memoria el recuerdo debido a su grandeza. De vivir el general Cassola, sería hoy una potente realidad. ¡Dios no quiso que así fuera!

''Tengo autoridad para censurar a los malos gobiernos, en contra de los que suponen que yo, venciendo la acción del tiempo, podía haber realizado en poco espacio lo que requiere la meditación y los meses necesarios para ser planteado y resuelto.

''En el Ministerio de Fomento cumplí los compromisos contraídos con el partido liberal. En el de Hacienda estuve sólo tres meses. De mi paso por Gracia y Justicia recordaré el decreto de inamovilidad; la supresión del turno de favor; el haber elevado al Supremo el magistrado Igón, arrancando esta plaza a la codicia política; las disposiciones contra el juego y las inmoralidades; el establecimiento del Jurado, y otras varias medidas, todas fieles a mi criterio y encaminadas al bien público.

''No soy, pues, un díscolo. Soy un obediente fiel a mis condiciones. No soy tampoco un mendicante de altos puestos. Me haréis la justicia de

creer que no habiendo tenido firmeza en mis propósitos ni rigidez en el espinazo, mi permanencia en los cargos públicos hubiera sido más dilatada y menos discutida.

''Por último, y volviendo a referirme a mi paso por el Ministerio de Hacienda, diré que en él mantuve los propósitos de hacer economías y dejé la altura de los cambios al 6,25 por 100.

''No espero la regeneración de España, ni de un partido solo, ni de todos reunidos. Los gobiernos no sirven para crear nada; sirven para encauzar las opiniones y hacerlas efectivas en la realidad. El país, actualmente, no tiene esperanza en nadie; ni en los liberales, ni en los conservadores, ni en los republicanos, ni en los carlistas. En estas condiciones de opinión, surgió hace meses la iniciativa del general Polavieja, y como se ha comentado mucho cuanto se refiere a mis relaciones personales con el dignísimo general aludido, voy a decir francamente lo que hay acerca del particular.

''No conocía yo en 1883 al general Polavieja. El malogrado monarca Don Alfonso XII me dijo, en una ocasión determinada:

''—¿Conoce usted al general Polavieja?

''—No señor—le contesté.

''—Pues—añadió el llorado Rey—es un hombre de grandísimo valer; estúdielo, porque sus condiciones merecen ser muy atendidas por los hombres públicos.

''Pasó el tiempo; seguí con atención las gestiones realizadas por el vencedor de Cavite, y aquel naturalísimo interés mío engendró la leyenda de que yo buscaba al general Polavieja como al caudillo capaz de favorecer mis deseos personales. Al emprender mi viaje a Cuba, prestóme el General su archivo, de valor inapreciable, y cuando le devolví los documentos, lo hice acompañándolo de una carta, en la cual le demostraba mi verdadero asombro. ¡Tales fueron las previsiones que vi contenidas en los documentos que me prestaba el militar ilustre!

''Cuando regresé de Cuba, meditaba ya Polavieja acerca de las consecuencias de la guerra; concibió entonces el general la iniciación de una serie de apelaciones al sentimiento público, encaminadas a remediar las inevitables desgracias patrias. En aquella sazón dije a mis amigos que debíamos acompañarle hasta el Gobierno y dejarle en él, para que realizara su pensamiento, que juzgué y juzgo útil para la Patria. Esto pensé entonces y esto sigo pensando. El general Polavieja ha podido creer que necesitaba para su obra el concurso de los elementos políticos menos gastados. Si busca ese concurso en las fuerzas acaudilladas por el señor Silvela, yo, que le he acompañado en los ideas, me separaré de él si su práctica se ha de encomendar al partido silvelista. El programa del general Polavieja, por ser radical y ultrademocrático, sólo puede ser defendido por políticos muy liberales.

''El servicio militar obligatorio, la transformación del sistema tributario en favor de las clases necesitadas, el impuesto sobre la renta, cuan-

to ha servido de base al Manifiesto del general Polavieja es radical, esencialmente democrático. De otra suerte, yo no lo hubiera mirado con simpatía, y además, conviene que recordemos que las aspiraciones contenidas en tal Manifiesto se han combatido siempre de una manera ruda por los hombres afiliados al partido conservador en todos los matices.

''Después de la publicación del programa es sabido—y no por el general Polavieja—que entre éste y el señor Silvela se habían planteado relaciones preparatorias de una inteligencia. En tal situación, declaré que con el general Polavieja unido a los conservadores no tengo nada que ver; sí estoy con el programa solo, o con el programa unido al partido liberal. Yo no iré nunca al partido conservador; si se realizara la coalición anunciada de los elementos conservadores, sería en mí soberbia o candidez unirme a ella, porque mi propio criterio no habría de poder contrapesar el influjo de los ajenos.

''Quiero hablar también de mi supuesto reingreso en el partido liberal Empiezo diciendo que quiero personalmente al señor Sagasta, porque este ilustre hombre público, a quien debo señaladas muestras de afecto, no puede tener, por sus condiciones de carácter, enemigos personales. Me conviene afirmar que no he estado nunca en ningún otro partido más que en el liberal y añadir que no estaré jamás en ningún otro partido que no sea ése.

''El general Polavieja ha afirmado que él nunca formaría partido. Estando yo unido al General, ¿había por codicia política de entenderme a sus espaldas con el señor Sagasta? No. Eso no lo he hecho; eso no lo hago nunca. Si el partido liberal entiende que se debe persistir en el error, que debe continuar la fatal obra del caciquismo, que han de seguir desatendidos los intereses de las clases populares y seguir elevándose las nulidades de los Ministerios de la Guerra y de Marina, perpetuándose los vicios que nos han traído a la presente desdicha, no estaré con el partido liberal.

''Pero si se aparta del camino seguido, si huye de aquellas torpes tendencias manifestadas en el presupuesto de la paz y en otros parecidos, si emprende la obra de reorganización nacional, por todos anhelada, y pone mano firme y segura en los vicios que dañan al país, prestaré al partido liberal mi entusiasta y decidido concurso.

''Nadie me ha pedido que reingrese en el partido del señor Sagasta; con nadie tengo contraídos compromisos. En el partido liberal están mis cariños, mis afectos; en él se encuentran también mis ideas. Si mis compromisos políticos con Polavieja se rompen (y esta ruptura, claro está que ha de producirse por la otra parte contratante), entonces cumpliré con el deber que mi conciencia y mis convicciones me imponen.

''Desde los Estados Unidos, durante mi viaje, escribí al Gobierno diciendo que la guerra con la República americana era temeraria, una verdadera insensatez.

''Manifestaba también mi convicción acerca de la imposibilidad que España tenía de conservar a Cuba. Al regresar de mi viaje, expuse es-

tas opiniones mías a los Sres. Sagasta, Moret, Gamazo, Silvela, general Correa y otras personalidades que por respeto no debo citar. Se me dijo entonces que el patriotismo exigía mantener en el secreto mis creencias. ¿Debí proceder soberbiamente y hablar, o debí con modestia imponerme silencio? Yo hice lo segundo, creyendo cumplir así con la obligación que me demandaban los que respondían a mis confesiones con el consejo de que las mantuviese en el secreto.

''Triste es el pasado de nuestro país; terrible es el presente; pero más incierto aún se presenta el futuro. Hacen falta medidas radicales que atajen perturbaciones dibujadas en el horizonte de la Patria. Ante todo, conviene que se establezca una unión del sentimiento nacional. Todos advertimos una tendencia regionalista, que raya en el separatismo y que se engendra en vicios que es necesario extirpar. Contra esta tendencia conviene la descentralización administrativa, único medio de dar golpe de muerte al caciquismo, al torpe caciquismo, que favorece las malas pasiones en los pueblos y que mantiene la inútil y absorbente burocracia madrileña.

''Hay que luchar contra el egoísmo de todos; al Ejército y a la Marina hay que pedirles sacrificios y que depongan su enojo, estimulando su innegable amor a la Patria y a la Justicia. Es necesario exigir esfuerzos generales. Emplear el dinero de los contribuyentes: primero, en la defensa nacional; segundo, en la Justicia; tercero, en la Instrucción Pública, y lo que reste de las atenciones apremiantes, invertirlo en el pago de la Deuda.

''En todas las revistas economísticas extranjeras está descartada ya una reducción en la Deuda española. No hay, pues, que vacilar en lo que a este punto se refiere.

''Las economías deben ser también implacables en otros gastos; en los Concordados, y sin menoscabo del respeto a la Iglesia pueden hacerse. En las clases pasivas se deben realizar. Los que empleamos en atenciones públicas nuestras cesantías de ministros, podemos abogar por su desaparición. Eu suma, hace falta una sacudida violenta que despierte y regenere a España. Cauterizando o abriendo heridas se puede salvar al país.

''Si el partido liberal acometiese esta obra, que es urgente, que es necesaria, si se quieren remediar males todavía mayores, yo tendría fe en el partido liberal.

''El país pide algo nuevo que reconstruya lo arruinado y lo caduco. Que España se gobierne en España y no en Madrid. Que a la regeneración de la Patria contribuyan todos, para bien de todos.''

Nadie contradijo lo afirmado por Canalejas: que desde su viaje de Cuba fué por completo contrario a la guerra con los Estados Unidos, que después de la derrota no flaqueó en sus convencimientos democráticos, antes bien los acentuó; que en sus relaciones con el general Polavieja no tuvo que rectificar ninguno de sus principios, y que en aquella hora solemne de revisiones, pudo ofrecer su propia acción, exenta de culpa, en cuantos males padecía España.

(Continuará.)

En este punto suspende *La Lectura* la publicación, y en este punto nos interesa llamar la atención hacia el hecho de que la revista *Las Novedades,* de Nueva York, ha considerado tan importante el conocimiento de estas páginas de *La Vida de Canalejas,* que en su número del 12 de marzo comenzó a tomar de CUBA CONTEMPORÁNEA, copiando casi textualmente la pequeña introducción que pusimos al capítulo XI y dándola como suya, lo que aquí reprodujimos.

✿ ✿ ✿

REVISTA DE HISTORIA CUBANA Y AMERICANA, Habana; enero-fero 1916. Tomo I, núm. 1.

Hemos recibido el primer número de esta interesante publicación bimestral dirigida por los señores Luis Marino Pérez y Federico de Córdova, ambos estimados colaboradores de CUBA CONTEMPORÁNEA, quienes emprenden una buena obra que a nuestro pueblo ''debe serle grata y merecer su apoyo'', como dicen ellos en la plana cuarta de la cubierta de este número constante de 48 páginas. Poco es para una revista de carácter histórico y que sólo aparecerá cada dos meses; pero ¿cuántos no han empezado modestamente y han visto crecer su obra?

CUBA CONTEMPORÁNEA, que ha dado frecuente cabida en sus páginas a importantes artículos y documentos históricos, y que señaló este campo de estudios como uno de los principales abarcados en su amplio programa, celebra la aparición de la *Revista de Historia Cubana y Americana,* a la que desea larga y próspera vida y rápido desarrollo, porque bien lo merece un periódico exclusivamente dedicado a tan importantes materias en Cuba, donde por muchas razones es necesario y urgente avivar el sentimiento patrio con el recuerdo de cuanto hicieron con prédicas y actos los cubanos de otras épocas.

Este primer número contiene cartas y otros documentos de interés, inéditos los más de ellos.

C. DE V.

NOTAS EDITORIALES

EL SALON DE BELLAS ARTES

Desde el 25 de febrero hasta el 25 de marzo último ha estado abierto al público, en un departamento del edificio de la Academia de Ciencias, el primer Salón de Bellas Artes de Cuba. Aunque organizado festinadamente, se ha visto que es posible reunir un buen número de obras de nuestros artistas, tan necesitados de estímulo, y que al noble esfuerzo respondieron casi todos enviando cuadros, esculturas y otros trabajos, algunos de ellos notables y dignos de figurar en cualquier exposición internacional de arte.

Lástima grande que a este primer Salón no hayan concurrido varios meritísimos artistas de nuestra provincia oriental, como la señorita Bacardí, los señores Tejada, Hernández y otros; pero es de esperar que el próximo año estén representadas en el Salón las artes nacionales por las obras de artistas de las seis provincias cubanas; y es de esperar, también, que el apoyo oficial se preste con algo más que discursos, pues sobradamente merecían algunos cuadros expuestos que el Estado, la Provincia o el Municipio los hubieran adquirido. En realidad, los deseos de hacerlo se manifestaron; pero a la premura con que todo fué organizado se achacó la imposibilidad de adoptar los acuerdos necesarios para disponer de los créditos correspondientes.

Romañach, Melero, Menocal, Olivera, Rodríguez Morey, Valderrama, Sánchez Araujo, Alvarez y otros, han sido una vez más objeto de celebraciones por sus bellas pinturas; Blanco, Massaguer y Lillo las han alcanzado en la sección de caricatura y dibujo; Melero, Ballcorba y Barberán no quisieron que quedara desierta la de escultura, presentando el segundo algunos estudios que hacen concebir grandes esperanzas; y en la sección de arquitectura expusieron Cabarrocas y Borrero varios trabajos importantes. Y entre los nombres de otros expositores, no deben ser omitidos los de la señora Martínez de Melero, la señorita Ma-

ría Luisa Núñez, el señor del Barrio, el señor Jiménez y el señor Jorge Juan Crespo de la Serna, Secretario del Comité Organizador del Salón.

El señor Federico Edelmann puede sentirse satisfecho de la idea que lanzó—la de organizar este Salón que ha sido un éxito indudable en su triple aspecto artístico, educativo y social—, acogida con calor por el Ateneo de la Habana y llevada a la práctica inmediatamente. Esto es lo que nos hace falta: no sólo proyectos, sino acción fecunda. Y con el señor Edelmann, a quien CUBA CONTEMPORÁNEA felicita por su iniciativa, merecen también aplausos la señora y el señor Baralt y el doctor Segura Cabrera, por las sencillas conferencias con que amenizaron algunas tardes del Salón de 1916, concurridísimo desde el día de su apertura e inaugurado con la asistencia del Presidente de la República.

Y ahora, nuestros votos por el éxito del de 1917; no sólo porque estas exposiciones presentan siempre algo digno de atención, sino porque emulan a los artistas y los ponen en contacto, contribuyendo a crearles ambiente y a extender el conocimiento de las artes.

LA SOCIEDAD TEATRO CUBANO

Al entusiasmo y la fe de un joven poeta y comediógrafo, el señor Gustavo Sánchez Galarraga, a quien acompaña en su empresa un grupo de jóvenes tan decididos como él a triunfar en este nuevo intento en pro del teatro nacional, se debe la organización y el funcionamiento de la Sociedad Teatro Cubano. Propónense sus fundadores llevar a la escena del coliseo denominado *Comedia,* comenzando las representaciones en los primeros días del actual mes de abril, obras de autores cubanos dignas de un público inteligente y culto, para demostrar así no sólo la existencia de autores y de obras que tienen un fin artístico, sino la posibilidad de mantener con decoro el arte nacional en la escena.

El empeño no es nuevo: ya lo intentó hace años nuestro compañero el celebrado escritor José Antonio Ramos, cuya bandera está en buenas manos hoy, mientras la enarbole Sánchez Ga-

larraga; pero ahora es cuando parece que habrá de dar sus frutos y producir los resultados que tienen en mientes quienes constituyen la Sociedad Teatro Cubano, que son los señores Evelio Rodríguez Lendián como Presidente de Honor, Gustavo Sánchez Galarraga como Presidente efectivo, José María Chacón y Calvo, Vicepresidente; Salvador Salazar, Secretario, y gran número de Vocales.

Cuba Contemporánea saluda con júbilo a los nuevos paladines de tan hermosa empresa y les desea, por la Patria y por el Arte, el más brillante éxito. Ya lo auguran algunas de las obras presentadas, que conocemos por lecturas de los originales, y los nombres de sus autores.

ELISEO GIBERGA

Pocos momentos después de haber pronunciado un discurso alusivo a la fecha patriótica del 24 de febrero, murió repentinamente en su ciudad natal de Matanzas el Dr. Eliseo Giberga, hombre de carácter entero, de vasta cultura y de gran nombre en la historia política cubana de estos últimos años.

Orador fogoso y brillante, distinguíase principalmente el Dr. Giberga, como hombre de estudio, por la escrupulosidad con que profundizaba en los temas que escogía para sus trabajos y por el calor con que defendía sus opiniones. Una prueba más de ello la tendrán los lectores de nuestra Revista—que recordarán su excelente estudio sobre *La abstención presidencial* y la interpretación del artículo 62 de nuestra Ley Constitutiva, publicado en febrero de 1915 en Cuba Contemporánea—, la tendrán los lectores de nuestra Revista en la notable conferencia que de él publicamos en este mismo número, inédita, acerca de la evolución de las ideas políticas en Cuba durante el siglo XIX, ojeada interesantísima por un vasto campo que le era familiar, ya que los asuntos públicos de nuestra patria le preocuparon siempre y en no pocos de ellos intervino por modo principal.

Figuró en aquel selecto grupo de cubanos que constituyeron el Partido Autonomista—Montoro, Govín, Gálvez, Fernández de Castro y Figueroa—, que lo nombró diputado al Congreso español. Allí pronunció, como en el Ateneo de Madrid, elocuentes

discursos en pro de reformas para Cuba. Cuando la última guerra por nuestra independencia, Giberga dejó su puesto en España (entonces era Senador) y se trasladó a Francia, desde donde hizo público su absoluto desacuerdo con la horrenda conducta de Weyler aquí. Perteneció después a las Cámaras legislativas establecidas en Cuba durante el breve y tardío régimen autonómico; y al cesar la soberanía de España, cuando a poco fueron elegidos los delegados a la Convención Constituyente, Giberga fué uno de ellos. Su labor en el seno de la Convención, como dondequiera que prestó su concurso el eminente hijo que acaba de perder Cuba, distinguióse por lo concienzuda y constante.

Últimamente permaneció alejado de la vida política, pero no de los asuntos nacionales. Cuando se planteó la cuestión del divorcio, fué el más decidido campeón del *statu quo,* combatiendo la necesaria reforma con tanto calor como se disponía a combatir el establecimiento del Jurado; y nos tuvo frente a él, como estaremos siempre frente a cuantos en determinado momento representen la tendencia al quietismo, al mantenimiento del orden de cosas colonial: con respeto, pero con firmeza y energía. La última misión que oficialmente desempeñó, fué la de representar a nuestro país en el Centenario de las Cortes de Cádiz, España.

Cuba ha perdido en el Dr. Eliseo Giberga a un hombre ilustre que cumplió siempre para con ella su deber patriótico tal como él creyó que debía cumplirlo, a un jurisconsulto notable, a un carácter; y esta pérdida, cuando sólo contaba Giberga 62 años y se ocupaba en ordenar, para darlos a la estampa, sus recuerdos de hombre público, es muy sensible no sólo para el país, sino para cuantos apreciamos, en quienes a su servicio se dedican, la condición principal que debe tener todo ciudadano para cumplir siempre su deber como tal, sin vacilaciones ni temor a la opinión ajena: el carácter.

Cuba Contemporánea, de la cual fué el Dr. Giberga colaborador estimadísimo y a cuyos director y redactores distinguía con su amistad, se une al duelo que la desaparición de tan valioso conciudadano ha producido y deja en sus páginas esta nota como póstumo tributo a los merecimientos de aquel por quien

el Senado de la República se puso de pie cuando supo la noticia de su muerte; merecimientos reconocidos y apreciados en la moción pidiendo al Alto Cuerpo que diese tan señalada muestra de respeto a la memoria de quien tomó parte principal en la discusión de la Ley Constitutiva de la República y creadora del Poder Legislativo cubano.

JULIO JOVER

El 26 de febrero último falleció en Santa Clara, su ciudad natal, donde desempeñaba el cargo de Director del Instituto de Segunda Enseñanza de la Provincia, el señor Julio Jover y Anido. Era persona de mérito; se había formado solo y llegó a alcanzar celebridad como meteórologo. Entre los distintos nombramientos con que fué merecidamente distinguido, figuran el de Director del Observatorio Provincial de Santa Clara; miembro del Servicio Meteorológico de las Antillas; Delegado a la Exposición celebrada en Buffalo, Estados Unidos de Norteamérica; Delegado a la de París, en 1900, por el Gobierno de la primera ocupación norteamericana; Delegado al Congreso Científico de Chile y Corresponsal de la Oficina del Tiempo, de Washington.

Nació en 1862 y desde muy joven se dedicó a la enseñanza. La gran benefactora Marta Abreu le protegió siempre, y los aparatos que Jover utilizaba para sus observaciones fueron costeados por ella. Era autodidacta, y en el plantel que dirigía explicaba la asignatura de matemáticas. Colaboró en no pocos periódicos nacionales (en *La Discusión,* de la Habana, tuvo durante años a su cargo la sección *El Tiempo*), y varios del extranjero reprodujeron algunos importantes trabajos científicos suyos que le valieron ser nombrado miembro correspondiente de la Sociedad Astronómica de España y de honor de la Sociedad Geográfica de Washington. También le otorgó igual distinción la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Entre las varias oraciones que pronunció al abrir los cursos del plantel oficial confiado a su dirección, una, la del 1.º de octubre de 1915, nos hizo combatirle porque sin pruebas negaba la

efectividad de la instrucción que reciben los niños en las escuelas cubanas y pedía el inaceptable e imposible restablecimiento de la enseñanza religiosa en ellas; pero, no obstante esta diferencia de opinión, siempre reconocimos en el señor Jover a un hombre de no comunes méritos, que ahora proclamamos nuevamente al rendir este homenaje a su memoria. Afecto le profesaba el director de CUBA CONTEMPORÁNEA, no sólo porque a él estaba ligado por lazos de familia, sino porque de él recibió hace más de quince años lecciones de matemáticas y le hizo participar Jover de no pocas observaciones astronómicas.

Esta Revista comparte el dolor público producido por la muerte del estudioso y modesto cubano, especialmente en su pueblo natal, y deplora que Cuba haya perdido a un hijo que la honraba en el campo de la ciencia.

UN NUEVO REDACTOR: LEOPOLDO F. DE SOLA

Desde este mes forma parte de la Redacción de CUBA CONTEMPORÁNEA el Dr. Leopoldo F. de Sola, hermano de nuestro inolvidable compañero José Sixto, muerto en la flor de su juventud. Pocos días después del triste acontecimiento, le ofrecimos el puesto vacante. Nos pidió tiempo para reflexionar, porque si aceptaba—nos dijo—era para compartir con nosotros, como lo hacía su hermano, todos los trabajos inherentes a una publicación de esta clase. Y ha aceptado.

Esto nos satisface, porque en el Dr. Leopoldo F. de Sola concurren las mismas hermosas prendas de carácter que en su malogrado hermano, y estamos seguros de que su pluma—que jamás ha escrito para el público, como tampoco lo había hecho la de José Sixto antes de aparecer su primer artículo en abril de 1913 en esta revista—sabrá tratar con pleno conocimiento y elevados propósitos los temas que elija para sus trabajos, porque siente como sentía su hermano y como sentimos nosotros y le animan el propio amor a Cuba y el mismo fervoroso deseo de verla cada día más firmemente asentada sobre la base de sus instituciones republicanas.

Bienvenido sea el nuevo compañero.

ÍNDICE DEL TOMO DÉCIMO

(ENERO-ABRIL, 1916)

POR MATERIAS

POR AUTORES

IMPRENTA DE AURELIO MIRANDA, TENIENTE-REY, 27, HABANA.






UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
00041848144